



XXI CONGRESO EN CASTILLA-LA MANCHA

CONGRESO INTERNACIONAL

Asociación Castellano-Manchega de Sociología.

ACMS

**INTEGRACIONES Y
DESINTEGRACIONES
SOCIALES.**

Pobreza, migraciones, refugio

VALDEPEÑAS

18-20 NOVIEMBRE 2016

Actas del XXI Congreso de Sociología en Castilla-La Mancha. Congreso Internacional. "Integraciones y desintegraciones sociales. Pobreza, migraciones, refugio", organizado por la Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS), celebrado en Valdepeñas del 18 al 20 de noviembre de 2016.

Coordinadores:

Diego Santos

Silvia Giménez

Edita:

ASOCIACIÓN CASTELLANO - MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Convento de San Pedro Mártir, s/n.

45071,

Toledo (España)

E-mail: secretaria@acms.es

<http://acms.es>

ISBN: 13 978-84-617-5994-1

El contenido de las notas y artículos firmados, su corrección literaria y gramatical no representan necesariamente la opinión de la ACMS, siendo exclusiva responsabilidad de los autores.

PRESIDENTE

D. Octavio Uña Juárez. Presidente de la ACMS.

DIRECTOR ACADÉMICO

D. Francisco Entrena Durán. Catedrático de Sociología de la Universidad de Granada

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Fernando Aguiar González. Investigador Científico.IESA-CSIC.

D. Julio Almeida. Catedrático de Sociología de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús Timoteo Álvarez Fernández. Catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Fernando Álvarez-Uría. Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Jamal Benamar. Profesor de Economía de la Universidad Abdelmalek Essaadi (Tánger, Marruecos).

D. Josetxo Beriain Radquin. Catedrático de Sociología de la Universidad Pública de Navarra.

Dña. María Luisa Blanco Gómez. Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad Rey Juan Carlos.

D. Fermín Bouza Álvarez. Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Ignasi Brunet Icart. Catedrático de Sociología de la Universidad Rovira i Virgili.

D. José Manuel Canales Aliende. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Alicante.

D. Pedro José Carrasco Parrilla. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Miguel Clemente Díaz. Catedrático de Psicología Social de la Universidad de A Coruña.

D. Eduardo C. Cordeiro Gonçalves. Secretario Académico del Instituto Superior da Maia-ISMAI (Portugal).

D. Francisco de los Cobos. Profesor de Sociología de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Antonio García Benítez. Catedrático de Sociología de la Universidad de Sevilla.

D. Chris Gerry. Catedrático de Economía de la Universidad de Tras-os-montes e Alto Douro (Villa Real, Portugal).

Dña. Laila Hilal. Profesora de Comunicación Social de la Universidad Abdelmalek Essaadi (Tánger, Marruecos).

D. Peadar Kyrby. Catedrático Emérito de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad de Limerick (Irlanda).

D. Bernard Labatut. Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Toulouse 1 (Francia).

D. Jesús Martínez Paricio. Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

D. Manuel Mella Márquez. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Michel Maffesoli. Catedrático Émile Durkheim de la Universidad de la Sorbona (París, Francia).

D. Sebastiano Nucera. Profesor de Sociología de la Comunicación de la Universidad de Messina (Italia)

Dña. Mercedes Pardo Buendía. Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III. Dña. Celine-Marie Pascale. Catedrática de Sociología de la American University (Washington, DC, EEUU).

D. Félix Pillet Capdepón. Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Rogerio M. Pinto. Catedrático de Trabajo Social. Universidad de Michigan (EE.UU)

D. Juan Antonio Roche Cárcel. Profesor Titular de la Cultura y de las Artes. Universidad de Alicante.

D. Pedro Sánchez Vera. Catedrático de Sociología de la Universidad de Murcia.

D. Kianvu Tamo. Catedrático de Economía . Ex-Rector de la Universidad Onze de Novembro (Cabinda, Angola).

D. Roland Terborg. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (México, DF, México)

D. Octavio Solís. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (México , DF, México)

Dña. Julia Varela Fernández. Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Villoria Mendieta. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos.

D. Helmut Wollmann. Profesor Emérito de Ciencias de la Administración de la Universidad Humboldt (Berlín, Alemania).

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECCIÓN DEL CONGRESO

Silvia Giménez Rodríguez. ACMS

Diego Santos González. ACMS

Colaboradores:

Alejandro García Muñiz.

Javier García Sansano

Eduardo González García

Traducción y comunicación:

María Bharati Arnaiz González

SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA

D. Roberto-Luciano Barbeito. Secretario General de la ACMS.

Dña. Candelas Arias Nieva. Tesorera de la ACMS.

Dña. Patricia Madrigal Barrón. ACMS

D. Giuliano Tardivo. ACMS D.

Ángel Valero Lumbreras.

ACMS COMISIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Dña. María Luisa Gallardo García-Saavedra. Vicepresidenta de la ACMS.

D. José Miguel Moreno Carrillo (Coordinador).ACMS.

Dña. Aida Anguiano de Miguel. ACMS D.

Santiago Donoso García. ACMS.

D. Francisco Gómez Gómez. ACMS

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE.....14

LA IMPORTANCIA DEL CINE EN EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS DE SURF. Diego Santos González. *Mareas Vivas*..... 14

SOCIAL TV: SOLO Y CONECTADO. HACIA UNA NUEVA FORMA DE AUDIENCIA. Olimpia Calì. *Universidad de Messina* / Iole Dugo. *Universidad de Messina* / Sebastiano Nucera. *Universidad de Messina* / Marco Centorrino. *Universidad de Messina*.....27

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA LENGUA Y DE LA CULTURA ARBËRESHË EN LOS PUEBLOS DEL APENINO CALABRO-LUCANO. Giuliano Tardivo. *Universidad Rey Juan Carlos*.....40

CONTEXTOS REFRACTARIOS A LA DIGITALIZACIÓN DEL MÉTODO EDUCATIVO. UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL “MOVIMIENTO SCOUT” EN LA ERA DE LA COMPUTACIÓN UBICUA. Domenico Carzo. *Universidad de Messina* / Antonia Cava. *Universidad de Messina* / Sebastiano Nucera. *Universidad de Messina*.....48

PIRATERÍA: ¿FAVORECIENDO O PERJUDICANDO LA CULTURA? Jesús Francisco Alcázar Mesia. *Universidad Rey Juan Carlos*.....63

LA ESTÉTICA DE LA VIOLENCIA: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DEL GOLPE DE ESTADO EN BRASIL 2016. Tiago Fernandes Alves. *Universidade Federal da Paraíba*.....73

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.....89

LA MORALIDAD DE LA «CIENCIA» ECONÓMICA EN LA UNIÓN EUROPEA: LA ENSEÑANZA DE PIERRE MENDEZ-FRANCE Y LA PROPUESTA DE ELSA HOERLER DE CARBONELL. José M^a Cortés Martí. *Universidad de Barcelona*.....89

PSICOSOCIOLOGÍA COMPRENSIVA: NOTAS SIGNIFICATIVAS SOBRE LA EMPATÍA DE ROGERS Y JASPERS. Francisco Gómez Gómez. *Universidad Nacional de Educación a Distancia* / María del Pilar Munuera Gómez. *Universidad Complutense de Madrid*..... 103

UNA VISIÓN MODÉLICA Y CERVANTINA DEL PROCESO EVOLUTIVO DEL HOMO SOCIALIS. José Joaquín Pérez Krumenacher. <i>Universidad Técnica Federico Santa María</i>	117
LA DINÁMICA DEL SISTEMA POLÍTICO-ELECTORAL VALENCIANO: UNA APROXIMACIÓN A SUS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES (2003-2015). Gonzalo Pardo Beneyto. <i>Universidad de Alicante</i> / María Ángeles Abellán López. <i>Universidad Miguel Hernández</i>	129
SEGREGACION SOCIAL Y ESPACIAL EN RÍO DE JANEIRO. Aida Anguiano de Miguel. <i>Asociación Castellano-Manchega de Sociología</i>	142
ECONOMÍA DE LA SALUD: UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A LAS TENDENCIAS DE FUTURO EN EUROPA. Olga Martínez Moure. <i>Universidad a Distancia de Madrid</i>	158
MAQUIAVELISMO EN PADRES E HIJOS Y RUPTURA DE PAREJA. Zara Elena Díaz Pérez. <i>Universidade da Coruña</i> / Miguel Clemente Díaz. <i>Universidade da Coruña</i>	175
LA SOCIOLOGÍA Y LOS MERCADOS: UNA APROXIMACIÓN. Eduardo Díaz Cano. <i>Universidad Rey Juan Carlos</i> / Giuliano Tardivo. <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>	186
LOS CONFLICTOS DE CUIDADO SEGÚN LOS PROFESIONALES MEDIADORES DE ANDALUCÍA. María del Pilar Munuera Gómez. <i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i> / Francisco Gómez Gómez. <i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>	211
COMPROMISO ORGANIZACIONAL EN TRABAJADORES DEL SECTOR NAVAL. Adela Reig-Botella. <i>Universidad de A Coruña</i> / Jaime López Golpe. <i>Universidad de A Coruña</i> / Miguel Clemente. <i>Universidad de A Coruña</i>	225
MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA	233
OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LA DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: LA REALIDAD SOCIOPOLÍTICA DE HONDURAS EN UN CONTEXTO DE INSEGURIDAD CIUDADANA. Marta Méndez Juez. <i>Universidad de Burgos</i>	233

EL CAMINO SE HACE AL ANDAR: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE UN MODELO DE ANÁLISIS. Santiago Ruiz Chasco. <i>Universidad Complutense de Madrid</i>	250
EL ENVEJECIMIENTO EN MÉXICO Y EL “BONO DEMOGRÁFICO”. Antonio Sandoval Ávila. <i>Universidad de Guadalajara</i>	266
POLÍTICA Y ESTÉTICA DEL RUIDO: VIOLENCIA SONORA Y SILENCIAMIENTO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BRASIL. Tiago Fernandes Alves. <i>Universidade Federal da Paraíba</i>	276
MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ.....	291
INSEGURIDAD CIUDADANA Y DESIGUALDADES SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO EN EL CENTRO DE MADRID. Santiago Ruiz Chasco. <i>Universidad Complutense de Madrid</i>	291
NOMBRANDO EL TERRORISMO EN FEMENINO: MUJERES Y YIHADISMO. Irene González Rodríguez.....	308
SEGURIDAD HUMANA Y POBREZA. Ana Huesca González. <i>Universidad Pontificia de Comillas de Madrid</i>	320
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES JURÍDICOS CON LOS USUARIOS EN LOS JUICIOS ORALES DE DERECHO DE FAMILIA. Miguel Clemente Díaz. <i>Universidade da Coruña /Zara Elena Díaz Pérez. Universidade da Coruña /, Adela Reig Botella. Universidade da Coruña</i>	334
EL SURGIMIENTO DE LAS NUEVAS FORMAS DE POBREZA: PROPUESTA DE ALTERNATIVAS A LA EXCLUSIÓN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN LAS URBES COSMOPOLITAS DEL SIGLO XXI. Sergio Buedo Martínez. <i>Investigador del GIEMIC y Educador de Calle</i>	343
EL CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD SEGURA: ¿EXISTE LA CLASE MEDIA EN ESPAÑA O HA DESAPARECIDO ABSORBIDA POR LOS BAJOS SALARIOS Y LA PRECARIEDAD LABORAL EN EL ACTUAL MERCADO DE TRABAJO? Jesús Esteban Cárcar Benito. <i>Universidad de Murcia</i>	355

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO.....373

INMIGRANTES Y REFUGIADOS EN UNA EUROPA QUE SE TAMBALEA. Juana María Anguita Acero. *Universidad Alfonso X El Sabio*.....373

EL OBSERVATORIO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN DE ALICANTE-OPIA: UNA ADMINISTRACION PÚBLICA CERCANA EN SU PAPEL DE INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE. Esther Alonso García. *Universidad Miguel Hernández de Elche* / Miguel Jaime Cano Esquibel. *Universidad Alicante*.....385

UNA APROXIMACION EXPLORATORIA A LAS TIPOLOGÍAS DE POBREZA EN JEREZ DE LA FRONTERA. Mª Carmen Pérez Peña. *Universidad de Cádiz*. / Mercedes Jiménez García. *Universidad de Cádiz*.....398

LA GOLDEN VISA EN ESPAÑA: ¿ÉXITO O FRACASO? Alfonso Ortega Giménez. *Universidad Miguel Hernández de Elche* / Elsa Candela Navarro Plá. *Universidad Miguel Hernández de Elche*.....413

REFUGIADOS vs. INMIGRANTES. Alfonso Ortega Giménez. *Universidad Miguel Hernández de Elche* / Elsa Candela Navarro Plá. *Universidad Miguel Hernández de Elche*.....423

LOS NUEVOS POBRES Y LA CRISIS DE LA SOCIEDAD SALARIAL. Carmen Sabater Fernández. *Universidad de la Rioja*.....431

L'IDENTITE: DE LA SOCIOLOGIE AUX SCIENCES SOCIALES. Mostafa Abakouy *Université Abdelmalek Essaâdi*. / Yasmine Alaoui *Université Abdelmalek Essaâdi*.....447

EM BUSCA DE OPORTUNIDADES DE EDUCAÇÃO: A MIGRAÇÃO AFRICANA DE JOVENS NO BRASIL E PORTUGAL. Edmara de Castro Pinto. *Universidade do Minho* / Maria do Carmo Alves do Bomfim. *Universidade Federal do Piauí* / Maria do Socorro Pereira da Silva. *Universidade de Coimbra*.....463

MAYORÍAS SILENCIADAS, MINORÍAS INVISIBLES: GLOBALIZACIÓN, DESARROLLO INEQUITATIVO Y EL RECHAZO A LA *TRANSCULTURALIDAD*. Sergio Buedo Martínez. *Investigador del GIEMIC y Educador de Calle*.....473

POBLACIÓN RECLUSA E INMIGRACIÓN DESDE LA ÓPTICA DE LA REINSERCIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO

PENITENCIARIO. Enrique García Jiménez. *Universidad de Granada* / Rocío Lorente García. *Universidad de Jaen*.....490

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....504

LIDERAZGO PRESIDENCIAL Y CONFIANZA CIUDADANA: UN ESTUDIO DE LOS PRESIDENTES DEL GOBIERNO ESPAÑOLES ENTRE 2000 Y 2015. José Francisco Jiménez-Díaz. *Universidad Pablo de Olavide*.....504

IDENTIDAD TERRITORIAL Y PERTENENCIA COMUNITARIA EN BARRIOS DE PROMOCIÓN PÚBLICA: EL CASO DE ZONA NORTE DE GRANADA. Ana Belén García Sánchez. *Universidad de Granada*.....520

LA PERCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DE GRANADA. Raquel Alías Gómez. *Universidad de Granada*.....533

EL REGRESO DE LA GLOBALIZACIÓN COLONIAL EN LA DESTITUCIÓN DEL ESTADO DEMOCRÁTICO EN AMERICA LATINA. Maria do Socorro Pereira da Silva. *Universidade de Coimbra* / Maria do Carmo Alves do Bomfim. *Universidade Federal do Piauí* / Edmara de Castro Pinto. *Universidade do Minho*.....547

INNOVACIÓN SOCIAL, ¿UNA HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL? ANÁLISIS TEÓRICO – CRÍTICO DE LA DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL. José Hernández Ascanio. *Universidad Loyola Andalucía* / Pilar Tirado Valencia. *Universidad Loyola Andalucía* / José Antonio Ariza Montes. *Universidad Loyola Andalucía*.....558

DEMOCRACIA ELECTRÓNICA PARTICIPATIVA EN EL GOBIERNO LOCAL: EL PROYECTO DE GOBIERNO ABIERTO DECIDE MADRID. Ángel Iglesias. *Universidad Rey Juan Carlos* / Roberto-Luciano Barbeito. *Universidad Rey Juan Carlos* / Richard Taylor. *Universidad Rey Juan Carlos*.....575

EL EZLN: TRANSFORMACIÓN Y ACTUALIDAD DE SUS POSTULADOS DISCURSIVOS. Irene Zapata Sánchez. *Universidad Complutense de Madrid*.....593

CULTURA POLÍTICA ESPAÑOLA. UN ANÁLISIS LONGITUDINAL. M^a Dolores Gracia Ortiz. *Universidad de Murcia* / Juan José García Escribano. *Universidad de Murcia*.....609

APROXIMACIÓN A LA CULTURA POLÍTICA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN. Inam Benali. *Universidad de Granada*.....628

EL PAPEL DE LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. María Ángeles Abellán López. *Universidad Miguel Hernández / Gonzalo Pardo Beneyto. Universidad de Alicante*.....645

TANGER FACE A SES MUTATIONS TERRITORIALES. Mostafa ABAKOUY *Université Abdelmalek Essaâdi / Fadoua LAGHZAoui Université Abdelmalek Essaâdi*.....660

LA IMPORTANCIA DEL CINE EN EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS DE SURF.

Diego Santos González. *Mareas Vivas*

Introducción.

El surf es un fenómeno social cada vez más importante a nivel mundial. Se trata de una práctica cuyo origen no está del todo claro ni en el tiempo ni en el espacio, sin embargo, se puede afirmar con rotundidad que su desarrollo y posterior globalización surge tras la popularización de esta actividad en las islas polinesias, principalmente en Hawai, dónde el surf se convierte en el principal atractivo turístico tras la anexión de estas islas a los Estados Unidos (Santos, 2016).

No será hasta principios de los años setenta cuando el surf deja de ser una exclusividad del imaginario de Hawai y comience su expansión progresiva. Dos industriales californianos que conocían el éxito del surf entre los turistas de las islas, contrataron a varios de los mejores surfistas para dar exhibiciones en playas de los nuevos centros urbanos que acaban de construir en algunas zonas cercanas a Los Ángeles, creando así nuevos atractivos de ocio y de esta manera tratar de aumentar sus ventas.

Evidentemente la situación en California no era la misma que en Hawai, había diferencias muy importantes como las frías temperaturas del agua. Sin embargo, los surfistas pudieron continuar con una manera de entender la vida que encajó a la perfección en la sociedad californiana, ya que la relajada vida de la playa concordaba perfectamente con la cada vez más extendida subcultura hippie.

Esta no era la primera vez que el surf salía de Hawai, pero si la primera vez que no lo hacía como deporte, sino que la semilla cultural asociada fue exportada también. Un estilo de vida que pronto llamó la atención a miles de jóvenes de California que empezaron a incluir el surf en todas las representaciones culturales, ya fuese literatura, música o cine.

La industria más importante del cine mundial, Hollywood, emerge en California cuando el surf alcanza su esplendor, motivo por el cual no es de extrañar que la representación de esta práctica suponga un recurso recurrente en muchas películas de la época, llegando a crear un propio estilo cinematográfico. El cine de surf. Muchos actores,

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

guionistas y productores vivían en Malibú una de las zonas más importantes para surfear en aquel momento, personajes mediáticos como Johnny Weissmuller, Jackie Coogan, Richard Jaeckel, Peter Lawford, Gary Cooper, y James Arness aprendieron a surfear. (Booth, 1996)

Los surfistas también se convirtieron en actores y dobladores de Hollywood. Duke Kahanamoku, el "padre" del surf y el doble medallista de oro olímpico de natación, interpretó papeles de polinesio, azteca o incluso jefe de indios en las películas de Hollywood. Una de sus actuaciones notables fue la de jefe de la polinesio Ua Nuka en la película *Red Witch* (1949) en la que se enfrenta a John Wayne en una aventura por los mares del sur.

Hollywood: Surf movies and surf music

Después de la II Guerra Mundial, California se convierte en el centro mundial de la industria aeroespacial, lo que la convierte en un lugar con importantes puestos directivos y bien remunerados, lo que tiene su influencia directa en que pudiese pronto convertirse también en la capital de la cultura del ocio de la clase media. Los jóvenes no tenían que alimentar vacas o ir a la mina, tenían un clima favorable para disfrutar de los recursos al aire libre todo el año, dinero para tablas de surf, bañadores, coches, gasolina y mucho tiempo libre para disfrutar. Este no es el único motivo, la otra industria más potente de California está un poco más al norte de Malibú y es conocida como Hollywood, que unido a la música ayudó a la cultura pop americana a fusionarse con la escena de surf californiana. El primer elemento de identidad cultural del surf fue *Gidget*, se trata de un libro de Federick Kohner, cuya hija comenzó a surfear y al estar en contacto con la gente de la playa en Malibú en 1956, le hablaba de sus nuevos amigos a su padre, quien terminó escribiendo una pequeña novela. El libro salió a la venta en 1957 y el éxito fue tal que rápidamente vendió medio millón de copias y sirvió de inspiración para que muchos nuevos surfistas se acercasen a la playa.

En 1959 se estrenó una película basada en este libro que se convirtió en un éxito nacional. Era un momento en que Hollywood como industria cinematográfica todavía estaba empezando, más tarde surgirían nuevas películas relacionadas con el surf como *Beach Party*. La industria de la música se unió a Hollywood para subirse al carro del surf, a principios de los sesenta un nuevo tipo de música llamado "surf" emergió y pronto se convirtió en el segundo estilo más popular solo por detrás del Motown. *Let's go tripping* de Dick Dale es vista por los propios surfistas como la primera canción surf. Todas estas películas, series y música se añadieron a una extensa fijación americana

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

con el surf, centrado en la imagen de Malibú con surf, sol, playa y chicas. Era un cierto tipo de hedonismo, no subversivo, pero divertido. La fijación de la cultura pop en el surf señaló un cambio en el epicentro del surf que cambió Hawai por California. Toda la cultura surf que en las décadas de 1910 y 1920 se había centrado en Waikiki, durante los cincuenta y sesenta se identificó con el sur de California.

While Hawaiian surfers have been erroneously and unjustly relegated to third-rate status under Australian and Californian superpowers, in reality they continued to lead twentieth-century surfing into the modern surfing era. In the late 1950s and the 1960s Hawaiian surfers rode the dangerous North Shore surf alongside legendary Californians like Greg Noll. However in a key scene in Riding Giants Noll and his California cohort are depicted as discovering the North Shore in 1957. (Helekunihi, 2011:43)

Aunque el deseo de Hollywood era focalizar el surf en California, en ocasiones retrataba historias de la playa de Waikiki. Si bien el surf estaba cada vez más presente en la sociedad California, en Hawai continuaba muy asociada al turismo.

En 1961 se rodó *Blue Hawai* con Elvis Presley interpretando a un soldado que felizmente se reunía con su tabla de surf, el motivo militar era muy apropiado pues la marina americana dominaba la vida hawaiana más que nunca durante la II Guerra Mundial y la Guerra Fría. Hawai se convertía en un camino para la guerra, literal y logísticamente, ya que los numerosos soldados pasaban camino a las guerras que se desarrollaban en el Pacífico. La Guerra Fría dio lugar a que cientos de miles de soldados llegasen a Hawai con ganas de gastar en ocio y surfear unas olas. En 1950, por primera vez, los turistas llegados en avión superaron a los que llegaban en barco, los turistas podían estar en la playa después de unas horas en el aire, por lo que su número aumentó de cincuenta mil en 1952 a quinientos mil en 1965. Westwick y Neushul (2013) destacan la cantidad de personas que deseaban ir a Hawai mediante una anécdota en la que Henry Kaiser, al llegar a Hawai y no encontrar habitación, y para evitar que a otras personas les ocurriese lo mismo, consiguió duplicar, en menos de una década, el número de habitaciones disponibles en Waikiki. El turismo masivo convirtió a Waikiki en Las Vegas del surf.

Esto significó introducir a miles de turistas en la práctica del surf, muchos de ellos volverían a los estados continentales y lo practicarían. Sin embargo, estas hordas turísticas acabarían por alejar a los verdaderos surfistas de Waikiki, desplazándose a otras playas de la costa Oeste o del Norte. La invasión turística acabó con la era romántica de los chicos de la playa en Waikiki, los chicos de la preguerra trabajaban de

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

manera individualizada, construyendo relaciones personales con los visitantes además de las clases de surf con coros para los ukeleles o cervezas durante la noche, siendo las mismas caras año tras año. Este tipo de relación no funciona con cientos de miles de visitantes por lo que en los cincuenta los chicos de la playa era más un negocio que un estilo de vida. Además, las licencias, regulaciones y concesiones proliferaban a lo largo de Waikiki, lo que dejaba poco espacio para el espíritu aloha en la playa.

The endless summer

En California los surfistas de verdad se mofaban de los *Beach Boys* y de *Gidget*, sin embargo, no pudieron hacer lo mismo con la última expresión del surf boom, *The Endless Summer*, una película sobre un surfista que se gana el éxito dentro del público general compartiendo el atractivo del surf resumido en una fase, “el verano interminable”. Era 1964 y su director, Bruce Brown, tenía ya en su haber varias películas de surf. La tecnología de las películas previas era sencilla, se trataba de colocar una cámara en la arena y unir los videoclips a través de una o varias canciones, para luego recorrer la costa de arriba abajo proyectándola. La nueva película de Brown también tenía una premisa simple, seguir a dos surfistas de renombre a lo largo de diferentes playas del mundo. Se grabó en 16 mm y la proyectó a audiencias de surfistas y, tras las buenas críticas, se pensó que podría abrirse a otro tipo de público. Durante el invierno más duro la proyectó en Kansas a modo de test y, como la multitud la acogió con entusiasmo, pensó que podría tener éxito entre el público más generalista. Tras convertirla a 32 mm, en 1966 se estrenó en cines, por lo que en poco tiempo se convirtió en un fenómeno de masas, el éxito principal radica en una trama simple que es seguir a dos surfistas alrededor del mundo mientras ellos persiguen al verano y a las buenas olas. La película recoge el despreocupado atractivo del surf, la esencia de dejarlo todo y simplemente seguir las olas con el objetivo de encontrar la ola perfecta. Su importancia en la sociedad americana fue tal que incluso el poster de la película se convirtió en un icono cultural que a día de hoy está expuesto en el museo de arte contemporáneo de Nueva York. (Westwick y Neushul, 2013)

Otras expresiones audiovisuales

Durante los años sesenta se desarrolló la llamada revolución de la tabla corta, que tiene como personaje clave a George Greenough y surgió gracias a la inspiración de otra modalidad del surfing, el kneeboard, en el que el surfista no se pone de pie, sino que va de rodillas. Para Greenough, que surfeaba desde joven el kneeboard, permitía hacer maniobras que no eran posibles en la tabla de surf, sobretodo ir cubierto por la ola, lo

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

que se conoce como hacerse “tubos”. La visualidad de este tipo de surf fue grabada por el propio Greenough en 1970 en la película *The innermost limits of pure fun* con escenas tan impactantes que cautivaron tanto a la banda Pink Floyd que donaron su música para la siguiente película de Greenough y la proyectaban en el fondo de sus conciertos. Incluso Coca-Cola utilizó secuencias de estas imágenes en 1975 para uno de sus anuncios en televisión.

Los años sesenta cambiaron la percepción del surf, como si fuese una segunda evolución. Si anteriormente había dejado de ser un deporte exótico, sano y divertido para convertirse en un deporte generalizado para la clase media, ahora en California reflejaba el peor lado de la cultura americana, las drogas y la rebeldía. A mitad de los sesenta penetraron los símbolos más potentes del momento en la cultura surf, drogas y Vietnam. Las drogas fueron parte de la contracultura de la sociedad americana y entraron también en la comunidad surfera. Primero entró la marihuana, después el hachís y las drogas psicodélicas como LSD y finalmente la cocaína y la heroína. En los setenta el surfista que no se drogaba era la excepción. Las drogas se mantuvieron durante décadas en la cultura surf. Esta imagen hippie perduró durante décadas, sobre todo porque más que ofrecer un activismo social, el surf simbolizaba un escape hedonista y ninguna razón lograba realmente movilizar a la comunidad surfera. Los derechos civiles tocaban muy de soslayo pues era una práctica fundamentalmente asociada a una clase media caucásica. Ni siquiera el activismo ambientalista era capaz de movilizarlos aún cuando aparentemente tenían mucho que perder. Surfing magazine (1970) llegó a asegurar “... estos surfers que tienen tanto que perder por la contaminación, son los que menos han hecho para protestar”. (Westwick y Neushul, 2013)

Baudrillard (1970) considera que todas las manifestaciones no violentas tienen en común el repudio a una socialización basada en el standing y en el principio de rendimiento y de éxito social. El caso más significativo es el de los hippies, que es un colectivo que trata de mirar el mundo desde otra perspectiva desjerarquizada con una escala valores diferentes que sitúa a la libertad antes que la autoridad, la creación antes que la producción, realzando la cooperación y cuestionando la competencia. Baudrillard afirma que “por regla general, es hacer lo que uno cree que está bien cuando y donde sea, sin preocuparse por ser aprobado o desaprobado, con la única condición expresa de que eso que uno haga no lastime ni perjudique a nadie” (Baudrillard). Lo más curioso de este colectivo es que la sociedad de consumo los incluyó de inmediato en su folclore. Desde un punto de vista sociológico se podría llegar a considerar que son un producto

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

de lujo de las sociedades ricas, pues en el fondo continúan condicionados por los mecanismos fundamentales de esta sociedad. El autor considera que el ser humano acorralado por la sociedad productivista y la obsesión del standing, celebra en los hippies su resurrección sentimental, donde persisten, detrás de la aparente anomia total, todas las características estructurales de la sociedad modal. (Baudrillard, 1970)

La violencia en el cine de surf. Los Bra Boys

El localismo ha tenido siempre presencia a lo largo de historia del surf. En el surfing moderno, el primer localismo, antes de las recientes masificaciones, surge en Hawai, en Waikiki, cuando los *haloes* como Tom Blake y Gene Smith recibían palizas porque eran blancos. En 1970 un nuevo grupo emerge imponiendo el localismo hawaiano; se trata de un grupo de surfistas que creó el *Hui O He´e Nalu*, que defendía las olas locales de la invasión de los surfistas *haloes*. Se trata de un momento en el que el turismo pasa de un par de cientos de miles al año a finales de los cincuenta, a más de tres millones de turistas cada año a mitad de los setenta. También con el desarrollo económico, además del incremento de los turistas, se produjo un crecimiento de la población, y Hawai añadió a su censo aproximadamente ciento cincuenta mil nuevos residentes cada década. Los surfistas hawaianos se vieron compitiendo por las olas con hordas de australianos, californianos y otros visitantes, además de encontrarse en muchas ocasiones con la entrada restringida a la playa durante los mejores días del invierno por la celebración de campeonatos. Estos campeonatos no solo producían estas restricciones de acceso, sino que además atraían a muchos surfistas que aspiraban a ser profesionales y surfearían en las playas cercanas cuando no fuese su turno de competición. Westwick y Neushul aseguran que desde Octubre a Marzo cada día había un campeonato en algún lugar del North Shore, y los miembros de *Hui O He´e Nalu* más conocidos como “*Da Hui*” o “*Black Trunks*” boicoteaban estos eventos, circunstancia que incomodaba al gobierno local, ya que se oponía a cualquier acción que pudiese perjudicar al turismo.

Comparado con California, los locales hawaianos podrían parecer relativamente generosos. Rincón, una ola del sur de Santa Bárbara, continúa siendo una de las pocas olas de calidad mundial que nunca ha sido sede de un campeonato mundial. Durante décadas, en esta ola sólo se celebraban campeonatos creados por locales y para locales, y los promotores asumían los rumores de que nunca compartirían sus olas con los *pros*. Palos Verdes es otro enclave en el que los surfistas son especialmente protectores con sus olas, especialmente durante las grandes marejadas del invierno. Aunque Palos Verdes es una localidad adinerada, en esta zona los surfistas asaltan a

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

sus visitantes de manera violenta. Otro lugar especialmente conflictivo es Oxnard, una de las zonas más deprimidas de California. En este caso también se dan reacciones muy violentas cuando llegan surfistas foráneos. Los autores Westwick y Neushul (2013) se plantean el motivo por el cual siendo tan diferentes estas dos localidades ambas reaccionan de manera tan violenta con los visitantes surfistas, cuando en realidad no son las zonas más masificadas. La respuesta que estos autores esgrimen es que ninguna de estas dos localidades depende económicamente del turismo, mientras que el resto de playas sí lo hace y los pueblos turísticos no se pueden permitir que sus visitantes sean asaltados cuando van a surfear.

Si los surfistas locales californianos son violentos, algunos afirman que los australianos son quizás peores. El espíritu hipercompetitivo que hizo triunfar a Australia en el surf profesional tiene su vertiente menos popular desencadenando localismo. Nat Young, quizás el surfista australiano más venerado, escribió en su libro *Surf Rage* duras críticas al localismo que el mismo había sufrido. El caso más conocido del localismo mundial es el de los *Bra Boys*, una pandilla que emerge del barrio obrero de Maroubra en las afueras de Sídney en los años ochenta. En la vertiente que influye en el surf, empezaron a ejercer el control de manera violenta sobre la playa que le da nombre al barrio y a la banda, en los años ochenta cuando las playas estaban cada vez más masificadas, sus miembros se identifican tatuándose el lema *my brothers keeper*.

Existen muchas leyendas sobre sus hazañas violentas, incluso Kobby Abberton, surfista profesional y miembro de la banda, tuvo juicios por cómplice de asesinato. Desde hace algunos años, los *Bra Boys* empezaron a surfear otro lugar, al que llaman *Ours* y se trata de una peligrosísima ola que rompe sobre una losa de roca. Un nombre que además, de dejar claro su potente localismo, también tiene un significado más romántico, pues en ese mismo sitio el Capitán Cook puso su primer pie en Australia (1770) declarando el continente como británico. Una película repasa la historia del nacimiento del barrio y todas las implicaciones que tiene ser un “guardián de mis hermanos”.

El localismo se enfrenta directamente con la imagen romántica del surf como práctica pacífica, en consonancia con la naturaleza, siendo casi espiritual. Se asocia el localismo a una respuesta frente a la masificación, ya que esta genera violencia y frustración, pero lamentablemente se encuentra localismo también incluso en olas solitarias de algunos puntos del mundo, esto es debido a que los surfistas están cómodos con la imagen de feroces y con esta actitud pretenden mantener a la gente fuera de sus playas.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

En su obra *La sociedad de consumo*, Baudrillard reflexiona sobre la sociedad contemporánea, considerando que ya no es una sociedad de la escasez, sino que es una sociedad de *fragilidad*, donde la violencia y la pacificación de la vida cotidiana van de la mano, ya que ambas son igualmente abstractas y ambas viven de mitos y de signos. El autor considera que la fragilidad es mucho más amenazadora que la escasez, pues concierne al equilibrio de las estructuras individuales y sociales. Para Baudrillard, la fragilidad está asociada a la violencia. Considerando esta violencia una reacción a la abundancia.

Baudrillard considera que si la abundancia pudiese considerarse sinónimo de libertad, la violencia sería impensable. Sin embargo, si consideramos al crecimiento de la abundancia como una obligación, podría ser comprensible una reacción violenta. Para este autor existe un gigantesco proceso de acumulación primitiva de angustia y de culpa que discurre en paralelo al proceso de expansión y satisfacción, será esta dicotomía la que hace surgir una reacción impulsiva, que puede ser violenta y que atente directamente contra el orden mismo de la felicidad.

En lugar de ofrecer una óptica del consumo, Elias y Dunning abordan la violencia desde una perspectiva del deporte. En este sentido, estos autores nos recuerdan que Peter Marsh alega que “los últimos intentos realizados para erradicar la violencia han llevado a una disminución de oportunidades para la violencia ritual socialmente constructiva, lo cual ha producido como resultado un aumento de la violencia incontrolada y destructiva” (1986:97). Es cierto que los hombres tienen comportamientos más o menos agresivos, pero a medida que se expresa de maneras menos ordenadas, tiene resultados más sangrientos. La violencia, tanto en la sociedad como en el deporte, es uno de los problemas contemporáneos más complejos.

El cine como elemento de marketing de turismo de surf.

El cine ha servido para ya no sólo representar la realidad social del surf, sino que a través de la recreación audiovisual se ha podido reforzar una imagen que no siempre concuerda con la realidad. Además, el cine ha sido de gran ayuda para el desarrollo de destinos de surf, especialmente en el tercer mundo. El turismo de surf suscitó otro debate sobre el desarrollo económico de las regiones postcoloniales, muchos de los destinos de surf estaban localizados en territorios previamente conquistados por europeos y que actualmente son estados independientes. En este escenario, el turismo del surf, dependiendo del prisma con el que se mire, podría aparecer como una bendición para estos nuevos estados o ser visto como otra forma de imperialismo

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

(Ponting, 2008: 50-54). Álvarez Sousa (2011) nos recuerda que Turner y Ash, en su obra *The Golden Hordes*, desarrollan una concepción crítica del turismo y que J. Aramberri la considera como una continuación de la crítica al consumo del ocio de la Escuela de Frankfurt. Turner y Ash exponen en la citada obra una crítica doble al turismo. Estas críticas se centran en “la situación de alienación de los turistas en los países emisores, y en la invasión ejercida sobre las sociedades receptoras por parte de los propios turistas alienados.” (Sousa ,2011:118). Aunque la crítica expuesta por estos autores va más allá, ya que también critican como los países emisores producen una invasión cultural en los países receptores, además de la contaminación que se produce o la alteración ecológica. “El turismo es una invasión exterior de los centros metropolitanos altamente desarrollados, hacia la periferia incivilizada” (Turner y Ash, 1975:129), por lo que las comunidades receptoras con una vida menos desarrollada se altera y rompe su equilibrio con el medio debido a la “invasión” de los turistas. (Álvarez Sousa, 2011:119)

Los surfistas han estado en la carretera durante décadas, comenzando por Freeth y Duke. En los sesenta, con el advenimiento de los aviones, *The endless summer* popularizó los viajes de surf que se llamaron *surfaris*. La revolución de la tabla corta ayudó a la estabilización de esta tendencia, ya que previamente era muy difícil transportar las antiguas tablas alrededor del mundo. En los setenta el turismo de surf despegó de manera general, y los surfistas salieron a la carretera en la búsqueda de la perfecta y vacía ola. Un par de jóvenes californianos, Kevin Naughton y Craig Peterson exploraron América Central y el Oeste de África y para documentarlo enviaban artículos y fotos a *Surfer magazine*, animando a otros surfistas a hacer lo que habían hecho ellos o a que se trazasen su propio camino.

Una zona en particular empezó a recibir turistas de surf, Indonesia, que era un pequeño salto para los australianos, como Baja para los californianos. La primera exploración de Indonesia se centró en Bali, ya que tenía una desarrollada industria turística. A finales de los sesenta uno de los azafatos de Qantas pasaba su tiempo surfeando cerca de Kuta; otros siguieron su ejemplo y la escena de surf en Bali se desarrolló allí principalmente. Al mismo tiempo, Bali estaba adquiriendo una reputación contracultural como un refugio *hippie* y la playa de Kuta se convirtió en una etapa de los caminos de mochileros internacionales y también para los militares americanos que tenían días libres en Vietnam. Los visitantes pronto descubrieron Uluwatu, una ola maravillosa que rápidamente se convirtió en un icono mundial al ser grabada en sus aguas cristalinas y en sus tubos perfectos la famosísima película *Morning of the Earth* (1971).

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Tras Bali, se fueron descubriendo otros paraísos de surf en Indonesia. Un americano, viajando hacia Bali, vio grandes espumas desde el avión, y decidió ir en su búsqueda en moto, llegando a la bahía de Grajagan, al sur de la isla de Java, con una orientación muy similar a la de Uluwatu. Pronto se bautizaría como G-land y se convirtió en uno de los destinos más populares. Un hospedaje donde alojarse se instaló allí de la mano del hermano de uno de sus descubridores y, poco a poco, otros nuevos fueron llegando y lo que antes eran cabañas en la jungla dieron paso a la construcción de lujosos resorts. Mientras tanto, la búsqueda de nuevos lugares en los que surfear continuaba a lo largo de Indonesia, Nias fue el siguiente sitio en ser descubierto, aunque permaneció siendo un secreto durante años; sin embargo, en 1979 *Surfer magazine* publicó unas fotos de ese increíble paraíso con olas espectaculares. Aunque trataron de ocultar su localización llamándolo *Sian*, pronto se logró identificar el destino y comenzaron a surgir *surfcamps* para alojar a los surfistas. Como resultado de este desarrollo llegó la masificación.

A mediados de los noventa estos nuevos destinos estaban tan masificados como las playas más populares de California o Australia, con ocasionales peleas por las olas, por lo que los viajeros empezaron a preguntarse si realmente tenía sentido viajar a estas latitudes. Otros sin embargo se planteaban qué estaban dejando ellos en los destinos que visitaban, ya que los surfistas generaban mucha basura en lugares donde no existía tratamiento de residuos. Destinos como Bali llegaron a tener dos millones de visitantes en 2011, lo que significa muchos complejos para alojar a toda esta gente y, consecuentemente, basura en las playas y en el agua, produciendo incluso infecciones en la piel y la muerte de los corales. Sin embargo, los turistas no sólo traen contaminación, sino que además de dinero, traen también desarrollo médico a estos lugares del tercer mundo. De hecho, enfermedades como la malaria están cada vez menos presentes en estas comunidades.

Después de Nias surgió una nueva mina de oro en Indonesia, explotada primeramente por Daly, un surfista de Nueva Zelanda, que se instaló en una cadena de pequeñas islas con el nombre de Mentawaiis. Estas islas estaban llenas de olas de calidad mundial, así que Daly empezó a utilizar los barcos con los que anteriormente comerciaba para ofrecer viajes de surf. Las noticias de estas olas empezaron a resonar en el mundo del surf, pero no sería hasta que Daly escribe un artículo en 1994 cuando se identifican las olas. Si bien esto le sirvió como publicidad para promocionar su barco, también puso a Mentawaiis en el mapa y, consecuentemente, se produjo una atracción a esta zona, que significó que muchos otros imitasen su estilo de negocio. Sólo unos años después de

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

este artículo sus clientes se quejaban de la masificación de estas islas. Incluso una forma de localismo surgió aquí, los surfistas de los primeros barcos en llegar a una ola tendrían preferencia sobre los que llegasen después. Daly reconoce que se equivocó y que publicitar las olas que había encontrado fue como prostituirse, ya que abrió Mentawaiis a la explotación comercial. Este tipo de barcos son un nuevo tipo de turismo de surf y, en vez de estar en un *surfcamp* en tierra, se está una o dos semanas en un barco. En ocasiones parece que los surfistas olvidan el factor fundamental de viajar, que es experimentar con otras culturas ya que en el barco surfean con otro grupo de occidentales, beben cerveza y juegan a las cartas. Se retoma entonces la vieja distinción entre viaje y turismo. El viajero acepta dificultades durante su búsqueda de la auténtica experiencia, mientras que el turista es el producto de la industria del ocio. (Ponting, 2008)

Conclusiones

¿Son los vídeos o películas de surf significantes desde el punto de vista histórico? Para entusiastas e historiadores del surf, es un absoluto sí. Las películas de surf afirman que significa ser un surfista. El cine es un utensilio cultural que otorga realidad a la leyenda y a la memoria (Booth 1996).

El cine es un elemento que además de poder retratar una realidad, es capaz de crear emociones y necesidades. En el caso del surf, hemos podido comprobar cómo ha sido capaz de crear una imagen que la industria de Hollywood ha podido globalizar. Concretamente una imagen asociada a unos surfers californianos que poco o nada se corresponde con la realidad social actual.

Por otro lado, el cine de surf es un elemento muy importante a la hora de determinar la elección de destinos de surf. Un reportaje o documental, muestra las mejores olas y los mejores momentos de un viaje, una película además es capaz de generar sentimiento. Por eso numerosos destinos consideran que una buena estrategia de marketing es rodar películas en su ciudad, como sucede con Woody Allen, muchos destinos de surf empiezan a apostar por promocionar filmaciones y reportajes visuales.

Sin embargo, hay que recordar siempre que las olas son el secreto mejor guardado de los surfistas, cuando una ola buena se hace mainstream, inmediatamente millones de personas se encuentran con intención de buscarla y surfearla lo que significa que la promoción no será bien vista por los surfistas locales.

Bibliografía

BAUDRILLARD, J. (1974) . La sociedad de consumo. España: Siglo XXI Editores.
BAUMAN, Z. (1999) . Modernidad líquida. 2007. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

BOOTH, D. (1995) . Ambiguities in Pleasure and Discipline: The development of competitive surfing. *Journal of Sport History*, vol. 22, no. 3.

BOOTH, D. (1996) . Surfing '60s:A case study in the history of pleasure and discipline. *Australian Historical Studies*, no. 26, pp. 262-279.

DOLNICAR, S. y FLUKER, M.R. (2003) . Behavioural Market Segments Among Surf Tourists: Investigating past destination choice. *Journal of Sport Tourism*, vol. 8, no. 4.

DOLNICAR, S. y FLUKER, M.R. (2003) . Who's Riding the Wave? An investigation into demographic and psychographic characteristics of surf tourists. . Coffs Harbour:

ESPARZA, D. (2014) . La historia del surf en España. Alemania: Amazon.

KAMPION, D. (2003) . Stoked: A history of surf culture. Layton: Gibbs Smith.

KRIPPENDORF, J. (1999) . The Holiday Makers: Understanding the impact of leisure and travel. Oxford: ButterworthHeinemann.

LIPOVETSKY, G. (2007) . La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Barcelona: Editorial Anagrama.

PONTING, J. (2006) . Castles Made of Sand: The Nirvanification of the Mentawai Islands. International Tourism and Media Conference. S.l.: s.n.,

PONTING, J. (2007) . The Endless Bummer: The Past Present and Future of Surfing Tourism in the Pacific. CAUTHE Conference. S.l.: s.n.,

PONTING, J. [sin fecha]. Projecting Paradise: The surf media and the hermeneutic circle in surfing tourism. *Tourism Analysis*,

REIS, P. y JORGE, J.P. (2012) . Peniche Surf tourism: segmentation by motivation and destination choice. 2nd International Conference on Tourism Recreation, 7th to 9th November [en línea]. Peniche: ESTM, Disponible en:

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

[https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/1044/1/Reis e Jorge 2012 Surf tourismsegmentation by motivation and destination choice.pdf](https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/1044/1/Reis_e_Jorge_2012_Surf_tourismsegmentation_by_motivation_and_destination_choice.pdf)

REYNOLDS, Z. y HRITZ, N. (2012) . Surfing as adventure travel : Motivations and lifestyles. *Journal of Tourism Insights*, vol. 3, no. 1, pp. 1-17.

SANTOS, D. (2015). El mundo sobre las olas. Perspectiva de desarrollo turístico a través del surfing. Tesis Doctoral.

TURNER, L. y ASH, J. (1991) . La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer. Madrid: Endymion. Colección Turismo y Sociedad.

WARSHAW, M. (2004) . *The Encyclopaedia of Surfing*. New York: Penguin Books.

WARSHAW, M. (2004) . *Zero Break: An Illustrated Collection of Surf Writing, 1777- 2004*. Orlando FL: s.n. WARSHAW, M. (2010) . *The History of Surfing*. S.I.: Chronicle Books.

WAYNE HULL, S. y WAYNE, S. (1976) . *A sociological study of the surfing subculture in the Santa Cruz area A*. S.I.: San Jose State University.

WESTWICK, P. y NEUSHUL, P. (2003) . *The world in the curl: An unconventional history of surfing*. USA: Crown Publishers.

SOCIAL TV: SOLO Y CONECTADO. HACIA UNA NUEVA FORMA DE AUDIENCIA

Olimpia Calì. *Universidad de Messina*

Iole Dugo. *Universidad de Messina*

Sebastiano Nucera. *Universidad de Messina*

Marco Centorrino. *Universidad de Messina*

Prólogo

“Why watch alone when I can

share the entire experience

with millions of strangers?”

(Grace and Frankie – 1x07 “The Spelling Bee”)

En el 7º episodio de la serie de televisión de Netflix “Gracia y Frankie” (2015), Frankie (Lily Tomlin), uno de los personajes principales, después de ver un programa de televisión en el que el presentador había hablado de las redes sociales y de la importancia de ser “parte de la conversación”, decide comprar un ordenador y aprender a interactuar con otras personas que ven el mismo programa televisivo. El hecho que realmente importa es que ella no es una experta en el mundo digital (es una mujer madura) , ni siquiera sabía cómo encender un ordenador. Mientras ella descubre la posibilidad de compartir sus opiniones con otras personas, siente que necesita estar en contacto con millones de extraños y “ser parte de las redes sociales”. Frankie comienza a sentirse comprometida con el mundo de Internet y le parece interesante esta nueva forma de interacción, aunque la persona encargada del sistema de soporte de PC trata de decirle que “Internet no es como una conversación real”. Por tanto, nuestro artículo tiene como propósito discutir cómo la práctica de ver la televisión virtualmente conectados con otras personas, es muy común desde los últimos años, y, en consecuencia, porque el intercambio de opiniones y comentarios en las redes sociales no es “un montón de gente gritando al vacío.” (Todas las citas de este primer párrafo se toman del guión de “The Spelling Bee”. Encuentra aquí: <http://transcripts.foreverdreaming.org/viewtopic.php?f=287&t=18198>).

La convergencia digital, cultura de la participación y la inteligencia colectiva.

La convergencia digital (Jenkins, 2007) es un fenómeno del que se ha hablado mucho, y se manifiesta con múltiples implicaciones tecnológicas y sociales. Cuando hablamos de convergencia, tenemos que entender que no podemos únicamente hacer referencia al aspecto tecnológico, que aunque es importante, también hay que tener en cuenta el cambio cultural que se está produciendo y que a su vez impulsa la evolución. La convergencia, es un fenómeno en constante evolución, como en constante evolución están nuestras prácticas sociales y culturales de consumo de objetos culturales. Es imperativo, por lo tanto, antes de lanzarnos en nuestra reflexión, aclarar que cuando hablamos de los medios de comunicación nos referimos al conjunto de productos, prácticas sociales y emisores (productores).

Desde hace tiempo hemos superado el mito de la “black box”, de las primeras teorías que creían en la creación de un único aparato digital que iba a incluir en el interior los viejos medios. La desaparición de la televisión, del cine, de la radio o de otros medios de comunicación hoy en día es impensable. Los medios de comunicación, sin embargo, han evolucionado y no por las leyes “top-down”. La era de la radiodifusión se ha extinguido con la aparición de una audiencia activa que se ha convertido en uno de los autores. La interacción entre la producción y el consumo (Gauntlett, 2011) hizo su entrada con términos como “cultura participativa” e “inteligencia colectiva”. Con la web 2.0, nos centramos en “prosumidor”, productor y consumidor (Toffler, 1980) donde el consumo también tiene dimensión creativa. Si pensamos en el modelo de Tim Barnes Lee (1989), el 2.0 no es una noticia. Internet ya ha nacido con una arquitectura de participación. La digitalización fue el primer ejemplo de convergencia: el instrumento y su uso no son únicos y el mismo contenido se puede ver en múltiples canales.

En este contexto, el concepto de McLuhan “el medio es el mensaje” (1964) se vuelve más fuerte. En particular, “el mensaje de un medio o tecnología es el cambio de proporciones, el ritmo o modelos que se introducen en las relaciones humanas.” La comunicación mediada edita y crea nuevos procesos sociales que evolucionan constantemente, tanto la base de los nuevos medios como en el contexto en el que estos se utilizan. Si el paradigma de la revolución digital afirmó que los nuevos medios habrían eliminado los antiguos (Negroponte, 1990), la convergencia que estamos viviendo confirma que nuevos y antiguos medios interactúan entre sí de diferentes maneras, cada vez de forma más compleja. Hubo un tiempo donde todos los medios tenían diferentes funciones, contenidos y audiencias (Pool, 1983). Las nuevas

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

tecnologías, sin embargo, nos permiten escuchar la radio a través de la televisión, ver la televisión desde el móvil, llamar con un reloj, incluso a veces todo al mismo tiempo. Volvemos a la falacia de lo mencionado anteriormente, el “*black box*”. Los medios de comunicación no desaparecen, evolucionan. Por ejemplo, las tecnologías de administración obsoletas sí desaparecen, ejemplos tales como CDs, archivos MP3, VHS, reemplazados por modernos instrumentos. El punto focal se encuentra en el hecho de que la convergencia no solo afecta a los medios como instrumentos, sino que también está presente en el cerebro de los consumidores (Jenkins, 2007). De hecho, empezamos a usar un millar de dispositivos diferentes en los cuales, acaba pasando el mismo contenido convertido en una narración transmedia (transmedia storytelling). Somos los consumidores los que optan por sumergirse en diferentes “experiencias” de consumo que implican todas las dimensiones. Son nuestras prácticas de consumo las que están convergiendo. Por tanto, esto afecta a las empresas que se encuentran frente a una convergencia productiva y una divergencia de los medios. Los grandes productores no se limitan a un solo medio, sino que extienden sus contenidos por cualquier lugar con la intención de llegar a un público más amplio, que es informado mediante la conexión a varios dispositivos.

El cambio causado por la convergencia que nos interesa sobre todo en este ensayo, son estos nuevos modelos de audiencia y su influencia en los organismos de radiodifusión. Antes, los comentarios (feedback) de los receptores eran mínimos, difíciles de calcular y sobre todo no eran inmediatos; hoy en día, mediante internet, podemos encontrar de forma espontánea y gratuita todas las informaciones y observaciones que deseemos. Esto es importante para los productores y también para los consumidores. Para los primeros, porque influye en la planificación medial y creación de contenidos. En cuanto a los consumidores, a los que llamaremos a partir de ahora “públicos”, están unidos por la red e interactúan en diferentes niveles dando lugar a lo que se llama “inteligencia colectiva”. La cantidad de información a la que estamos sometidos a diario no puede ser canalizada y comprendida por un solo individuo. Para entender la complejidad social necesitamos interactuar con otras personas. Potencialmente todos los conocimientos están disponibles en línea para todo el mundo. Dado que es imposible saber todo, nos basamos en la comunidad para extrapolar a partir de este “mar de contenidos” lo que nos interesa.

En cuanto al punto de vista antropológico seguimos sin novedades ya que si miramos al pasado, las antiguas comunidades físicas han sido reemplazadas por la red. Sin embargo, canalizamos en nuestros hábitos los más poderosos medios de comunicación

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

y nuevas prácticas (como es el uso de las redes sociales) que nos permiten crear redes que se sobrepone y que conducen al individuo a comunicarse con todo el mundo. A través de los medios de comunicación y sus convergencias, aumentamos nuestras habilidades sociales y la interacción con los demás. Este enorme cambio cultural se llama "participación": los nuevos medios permiten una participación activa, y reducen técnicamente la asimetría entre el productor y el consumidor del producto.

Por lo tanto, la convergencia se puede definir en múltiples niveles, tales como: el flujo de contenidos que se transmiten y reproducen en varios medios de comunicación; la cooperación entre las industrias de la radiodifusión que interactúan entre ellos o que crean grandes producciones que tienen que ver con diferentes medios de comunicación y, por último, la investigación de la audiencia y sus diferentes experiencias de entretenimiento y tasas de participación. Vamos a analizar en las siguientes páginas "cómo" ocurre esto, enfocándonos en la convergencia de dos medios que hemos identificado como particularmente interesantes en sus interacción actual: Twitter y la televisión.

Queremos citar aquí otros dos puntos de vista, uno especulativo y otro funcional para poder comprender mejor nuestro artículo. El primero es la aparición de nuevos problemas sociales como el desacuerdo digital (*digital divided*) y el derecho de autor. La cultura de la convergencia en la que vivimos todavía no ha definido reglas o soluciones a estos problemas. Estamos en un período de experimentar sin fin en el que para cada nueva regla sigue un cambio tecnológicos / social que mina su validez. El segundo punto se refiere a la calidad del contenido: lo que ocurre con el producto. Todo el mundo disfruta de forma activa con los contenidos de los medios y esto implica la proliferación de nuevas prácticas como el *spoiler*, el *culture jamming* (piratería publicitaria) and los *meetup* (El *spoiler* es un texto de información o descripción de cualquier pieza de ficción que revela elementos de la trama de un contenido (series de televisión, películas, etc.). El *culture jamming* es la subversión de un significado de un contenido multimedial, por lo general de tipo de publicidad, con el fin de transmitir un significado diferente opuesto al original. Los *meetup* son las reuniones "digitales" que permiten a las personas de encontrarse en diferentes lugares y países, cara a cara o en línea, para hablar de intereses comunes). El nuevo papel activo de la audiencia influye en la producción de contenidos y su interpretación.

En el caso elegido como ejemplo en el presente documento, la convergencia entre la televisión y la red social twitter, muestra como el desarrollo más interesante es el de

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

emerger de nuevas comunidades de fandoms con estructuras, prácticas y “poder” diferente del pasado.

El fandom como una forma específica de audiencia.

Entre todas las personas que componen la audiencia televisiva, distinguimos una forma particular que se caracteriza por su alta tasa de interacción social, el fandom. A diferencia de la audiencia activa normal, un fandom no es solo un programa de televisión, sino el punto de partida para la construcción de un objeto de culto. Por supuesto, no queremos decir que el fandom no existía antes de que existiera Internet, pero está claro que la posibilidad de ser conectados virtualmente con todo el mundo, ha hecho el fandom más fuerte. Las redes sociales también contribuyen a la construcción de plataformas virtuales que se convierten en “lugares reales”, sin ningún límite geográfico para delimitarlos. El fandom surge espontáneamente, aunque en los últimos años, las emisoras han entendido lo útil que puede ser para sus programas poseer una base de seguidores durante la transmisión, por lo que empiezan a crear esta forma de fandom ya meses y meses antes, utilizando la herramienta de fidelidad para atraer a los aficionados y para desarrollar afecto en ellos. Además, en el pasado existía un monopolio para la distribución de las series americanas de televisión, pero ahora es más fácil tener acceso a todos los posibles programas de televisión emitidos en todas las partes del mundo. El espectador elige lo que quiere ver y cuándo verlo, gracias a los sistemas legales de streaming (Hulu, Netflix, etc) y, por supuesto, a los ilegales.

Las plataformas virtuales permiten a las personas, que de otro modo nunca se hubieran conocido, ponerse en contacto, compartir sus pasiones, intereses, y sentirse comprendidos sin tener que explicar lo que están diciendo. Para la subcultura fandom la “Social TV” no es realmente una innovación: para los aficionados, de hecho, era normal ver programas de TV “juntos” incluso si estaban físicamente solo, ya antes de que esto se convirtiera en una práctica común. La idea de compartir su pasión con otras personas es un proceso normal de ser seguidores, Internet simplemente ha incrementado el proceso. La verdadera noticia es, que ahora es fácil de hacer y no se requiere estar físicamente juntos para ver algo, no como sucedía cuando las personas organizaban proyección privada de Buffy o Twin Peaks para club de seguidores específicos.

Dentro de los fandoms, un producto de los medios de comunicación no deja de ser social después de su emisión. Los fans (usuarios) no sólo comentan sobre los programas de televisión, mientras están siendo transmitidos (utilizando las redes sociales y

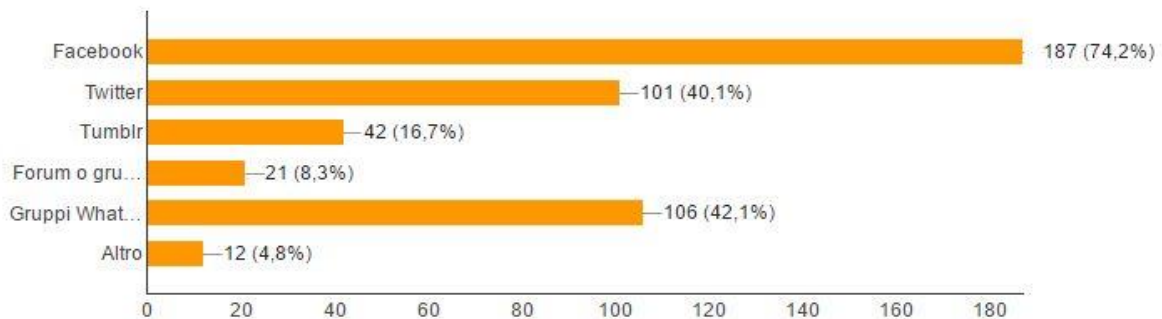
MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

comprometiéndose a llegar un hashtag específico en las tendencias de Twitter); además , vuelven a ver otra vez los programas, comparten teorías sobre ellos, comparten opiniones y siguen manteniendo vivo el culto, también incluso cuando ya no se producen. Ser activo en las redes sociales (*social network*) es sólo una de las muchas formas que los aficionados usan para hacer oír sus voces a las empresas de producción y distribución de los medios.

La distancia con los productores (y actores o celebridades en general) ha sido acortada ya que los aficionados pueden mantenerse en contacto con ellos mediante las redes sociales. Gracias a esta posibilidad, los aficionados tienen la oportunidad de discutir sobre spoilers, entrevistas y, a veces, influir en el destino de sus programas de televisión favoritos. Por ejemplo, en el 2014 con una acción de *crowdfunding*, empezada por los aficionados, fue posible lograr "Veronica Mars - La película", lo que demuestra hasta qué punto puede llevar una pasión. Algo similar ocurrió con la serie estadounidense Roswell , que tuvo tres temporadas más porque , aunque el fandom era pequeño, era muy apasionado y no quería que el programa terminaría (Scaglioni, 2006). En ese

What social network do you use the most to share your opinions about the Tv-programs you watch?

(252 risposte)



momento las redes sociales no eran tan prevalentes como hoy, pero este episodio demuestra, sin embargo, que la voz de los aficionados ya era fuerte y que en los próximos años, sin duda, va a crecer.

Social-Tv en Italia: un caso de estudio

Con el fin de establecer un perfil de las personas que forman parte de la audiencia de la Social-TV en Italia, organizamos una encuesta y la sometimos a una muestra estadística anónima de la comunidad participativa (La encuesta se puede leer aquí: <http://goo.gl/forms/i37OH1mqTx> . Es en italiano por ser más accesible a nuestra muestra

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

estadística, que era hablante nativo italiano). Compartimos nuestra encuesta en los grupos de Facebook de los aficionados de TV (“Noi... Telefilm Addicted” y “Gruppo di Sostegno Shipper depressi”) y en Twitter. Escribimos catorce preguntas, algunas de ellas con opción múltiple, y otras con respuesta abierta. Hemos recogido 300 respuestas (249 mujeres, 49 hombres y 2 *genderqueer*) cuya edad está comprendida entre los 20 y los 25 años (44,7% de las respuestas).

Preguntamos a nuestra muestra qué tipo de red social usa más, para averiguar cuál es la más común. Aunque Facebook es la más común, recogemos un dato interesante: en el 42,1% de las respuestas, la gente afirma que les gusta compartir su impresión dentro de los grupos Whatsapp (o otra aplicación similar). Es un echo curioso, si tenemos en cuenta que Whatsapp, Telegram o Snapchat no son redes sociales, pero dan a la gente la misma sensación de estar conectados entre sí.

El otro dato importante que podemos extraer de nuestro estudio es que el 88,7% de los

Which of these devices do you use to watch media products? (300 risposte)



Figura 1 “¿Qué red social usas más para compartir tus opiniones acerca de los programas de televisión que sigues?”

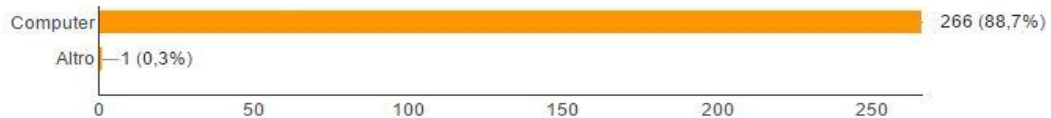


Figura 2 “¿Cuál de estos dispositivos utilizas para ver los productos de los medios?”

encuestados utiliza el ordenador para ver programas de TV en lugar de la televisión tradicional. Este es el proceso que Casetti (2015) llama “reubicación” y que se refiere al hecho de que hoy es práctica común no ver películas sólo en las “pantallas convencionales” (por ejemplo, en las salas de cine), sino utilizar una gran cantidad de pantallas diferentes (a menudo, más de una a la vez) que reproducen los mismos contenidos.

Los ordenadores incluyen todas las opciones que en otros dispositivos no están incluidos, como la posibilidad de hacer más cosas en el mismo tiempo (por ejemplo, chatear y ver programas de televisión) y tal vez esta es la razón por la cual la gente prefiere este dispositivo. El 84% de la muestra estadística admite que hace *liveblogging* durante sus experiencias de visualización (esto es la suma del 48% de *liveblogger* activa y del 36% que solo comparte y cita *tweet* de otras personas).

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Desde luego, podemos decir que hay una parte activa de la Social TV, y que esta parte contribuye en hacer “social” la televisión. La gente se siente menos sola si tienen alguien con quien comentar programas de televisión (69,3% de la muestra estadística respondió de esta forma), y también es una explicación del porqué les gusta estar en contacto con el resto de la audiencia.

No es sólo el hecho de que estar solo delante de la pantalla es menos divertido que estar juntos:

“Compartir un momento divertido del espectáculo hace que sea aún más divertido, así como compartir los momentos difíciles nos hace sentir unidos en el dolor”

ha respondido la mayoría a la pregunta “¿Por qué te gusta ver en línea e intercambiar opiniones acerca de los programas de televisión?”.

La importancia de la Social TV es algo conectado también a la comprensión del producto de los medios de comunicación. Compartir teorías sobre el desarrollo de la trama de una serie de televisión, o centrar la atención en un solo marco (*frame*), permite a la gente entender lo que los medios quieren decir (llamamos a este tiempo “tiempo de elaboración”, que es el tiempo que la gente utiliza para interiorizar lo que ha visto y discutirlo con otros fans).

Do you ever think that this way of enjoying media makes you feel less alone in front of the screen?
(300 risposte)

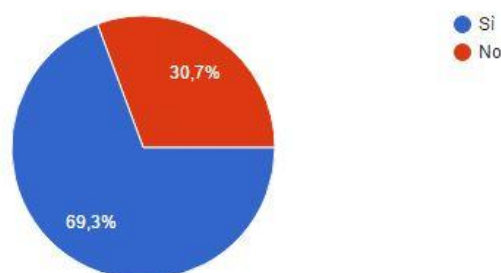


Figura 3 “¿Alguna vez piensas que esta forma de disfrutar de los medios de comunicación te hace sentir menos solo delante de la pantalla? (Azul: sí - Rojo: No)”

Una de las respuestas explica claramente por qué compartir opiniones y teorías pueden ser de ayuda en la interpretación del contenidos de los productos de medios:

“He leído varios metapost y teorías sobre tv-series, sobre todo Sherlock y Pretty Little Liars. En el primer caso, aprendí el significado de la palabra subtexto y muchos detalles inimaginables, como la música de fondo y la luz de posición; en el segundo caso, las

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

redes sociales me ayudaron a descifrar algunas de las muchas pistas que el director había puesto en los episodios con el fin de descubrir el secreto final”.

El 39% de la muestra dijo que más de una vez ha visto programas de televisión sólo para leer y hacer comentarios en las redes sociales y, a pesar de que no es un número grande, es una cosa interesante, porque demuestra que a veces la audiencia de televisión elige programas no solo por el contenido y su calidad.

El programa italiano “Festival de Sanremo” es uno de los más seguidos sólo para leer los comentarios en línea (53 de las 119 personas que expresaron su opinión sobre la pregunta específica sobre qué programa de televisión miran sólo para leer y compartir comentarios, lo eligieron). Los datos se ajustan perfectamente a la investigación de Massimo Airoidi (2016) que analiza el uso de Twitter en el último Festival y llega a la conclusión de que Sanremo no es sólo un programa de TV para amantes de la música. En la era de la convergencia, de hecho, Sanremo es un evento de la Social TV que la audiencia 2.0 no puede perderse y es probablemente el programa más “social” de toda la televisión italiana.

Como podemos ver en la Figura 4, no todas las personas que hacen tweet acerca de los programas de televisión utilizan el hashtag oficial difundido por el emisor (en este caso # Sanremo2016), sino que también existen otras variantes que utilizan las personas , aunque , al final, todos hablan de la misma cosa.



Figura 4 Sanremo en Twitter: total tweets con el tema “Festival di Sanremo 2016” (9-13 de febrero de 2016)

Fuente:
<http://www.sanremo.rai.it/dl/sanremo/2016.it>

De todos modos, hay que decir que la Social Tv no es algo completamente nuevo que debemos a Internet, es sólo la evolución de la costumbre de compartir opiniones con personas físicas. Internet sólo ha conectado personas con los mismos intereses de todo el mundo, con la creación de una audiencia multicultural más amplia en línea.

Conclusiones

Cada día absorbemos una enorme cantidad de información que proviene de los medios de comunicación. Vivimos sumergidos por una ola medial (Rabito 2015) que está cambiando no sólo nuestros hábitos culturales, sino también la forma en que actuamos y nos relacionamos con otras personas. El mayor riesgo es que estamos siendo confundidos en la identificación de lo que es realidad y qué es ficción. La imagen de la realidad propuesta por el contenido de los medios de entretenimiento, información (u otros) se ha convertido para muchas personas en la Realidad y el tiempo de decodificación se reduce.

La visión compartida de la televisión es, desde nuestro punto de vista, una “terapia” para la correcta decodificación del contenido mediático. Ver la televisión con otros espectadores, *online* o *offline*, es importante para discutir y comparar diferentes puntos de vista:

“... Siempre existe la posibilidad de que algún amigo ha captado aspectos del programa o episodio que yo no he entendido, y los comentarios de los demás a menudo abren nuevas puertas y nuevas teorías, especialmente en el caso de series de televisión (TV series).”

Muchos espectadores 2.0 eligen ver la televisión conectados a las redes sociales sólo para disfrutar:

“Es divertido leer los comentarios.”

Pero también existe el deseo de compartir impresiones y emociones, para sentirse parte de una comunidad:

“... yo podría poner en tela de juicio el enfoque y los temas de los programas, así que tal vez sacan consideraciones constructivas.”

“... es bueno compartir con los demás sus propias impresiones.”

“...porque me siento parte de una comunidad.”

Da esta combinación de diversión, emoción y participación se crea la inteligencia colectiva de la que hablamos al comienzo del artículo. Esta inteligencia, que viene desde abajo y crece en el ámbito del entretenimiento y de los objetos culturales (como los

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

programas de televisión que hemos elegido como ejemplo para nuestro análisis), nos permite leer de manera crítica el contenido de los medios, discutir sobre ellos y refundirlos con el fin de crear nuevos contenidos. Si bien esto muestra el riesgo de una audiencia hiper-conectada “fuera de la realidad”, en realidad el espectador 2.0 es hiper-informado y tiene las herramientas para decodificar cada tipo de mensaje de los medios, ya que no lo hace por sí solo, pero puede confiar en la ayuda de otros espectadores. Las discusiones entre los aficionados (*fans*) se convierten en el lugar en el que razonamos sobre el contenido, damos diferentes interpretaciones, compartimos puntos de vista. La Social TV es una manera de ser capaz de ver la realidad detrás de la ficción, junto con los otros espectadores.

No siendo sólo un espectador frente a la TV, sino un “espectador conectado” viendo la televisión, esta es la diferencia. La multiplicación de pantallas (medios de comunicación, dispositivos, contenidos ...) sólo se puede afrontar con la adopción de nuevas prácticas de lectura que incluyen el intercambio de visión.

Para montar la ola medial antes mencionada, tenemos que aprender a leer la realidad y su representación de una manera crítica. La buena noticia es que no hay que hacerlo solos, podemos hacerlo junto con los demás espectadores. La mala es que esto implica el uso de diferentes dispositivos al mismo tiempo y la aplicación de más funciones cognitivas que necesitan mentes nuevas y más “entrenadas”. La audiencia 2.0 debe “entrenarse” para ser capaz de integrarse con estos nuevos modelos de consumo que, en parte, ha creado por sí mismo (la audiencia) y en parte son alentado por las emisoras. La Social TV es ahora una tendencia generalizada e imparable porque nace de una necesidad espontánea del individuo que necesita compartir y no sentirse solo. La capacidad de seguir viendo la televisión en la forma estándar de uno-a-muchos sigue siendo una forma válida para consumir productos de los medios, pero no más “aceptada” por los consumidores o por los productores que están perfectamente integradas en el nuevo modelo social y se aprovechan de los comentarios de la audiencia 2.0 para crear contenidos con éxito.

El nuevo modelo de audiencia de 2.0 incluye una visión compartida, mediada por múltiples dispositivos y múltiples “mentes” que juntos decodifican y retransmiten los mensajes de los medios y crean nuevos contenidos. Este modelo incluye los espectadores (públicos) y los productores (emisores) que interactúan en la red social en el mismo nivel, sin barreras. El fandom y las relaciones sociales, que nacen en la práctica de la Social TV, son el resultado más evidente de un modelo que nace, como ya se mencionó

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

antes, de la necesidad natural del ser humano de compartir, no sentirse solos e interactuar con los demás.

Referencias:

Almeida, M. R. (2014). Modos de interação e processos cognitivos na TV Social. *Rumores*, 8(16), 253-271.

Airoldi, M. (2016), *Sanremo: è davvero la musica che conta? - Un'analisi comparata del Festival di Sanremo su Twitter* <http://www.twig.pro/sanremo2016/> (online), date of access May 2nd 2016.

Baym, N. (1998). *Talking about soap: Communicative practices in a computer-mediated fan culture*. In C. Harris & A. Alexander (Eds.), *Theorizing fandom: Fans, subculture and identity* (pp. 111–130). Cresskill, NJ: Hampton Press.

Bennett, L. (2014). Tracing Textual Poachers: Reflections on the development of fan studies and digital fandom. *The Journal of Fandom Studies*, 2(1), 5-20.

Blaszka, M., Burch, L. M., Frederick, E. L., Clavio, G., & Walsh, P. (2012). #WorldSeries: An Empirical Examination of a Twitter Hashtag During a Major Sporting Event. *International Journal of Sport Communication*, 5(4).

Casetti F. (2015). *La galassia Lumière: sette parole chiave per il cinema che viene*. Milano: Bompiani.

Ciofalo G. (a cura di) 2009. *Elihu Katz i media studies tra passato e futuro*, Roma: Armando.

De Sola Pool I. (1995), *Tecnologie di libertà: informazione e democrazia nell'era elettronica*, UTET Università.

Duffett M. (2013). *Understanding fandom: An introduction to the study of media fan culture*. USA: Bloomsbury Publishing.

Foote, J. (2002). *Cultural consumption and participation*. Canadian journal of communication, 27(2).

Gauntlett D. (2011), *Making is Connecting*, Cambridge: Polity Press.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Gray, J. (2010). *Show sold separately: Promos, spoilers, and other media paratexts*. New York: New York University Press.

Jenkins H. (2007), *Cultura Convergente*, Milano: Apogeo.

Jafar Khoshrouzadeh, H.Md. Salleh (2016) Social Media and TV: A Preliminary Review of Interaction, *New Media and Mass Communication*, 48 (2016).

Levy P. (1996), *L'intelligenza collettiva. Per un'antropologia del cyberspazio*, Milano: Feltrinelli Editore.

Lin J. S., Sung Y. & Chen K. J. (2016). *Social television: Examining the antecedents and consequences of connected TV viewing*. Article in *Computers in Human Behavior*, 58, 171-178.

McCudden, M. L. (2011). Degrees of Fandom: Authenticity & Hierarchy in the Age of Media Convergence.

Negroponete N. (2004), *Essere Digitali*, Milano: Sperling & Kupfer.

Rabito A. (2015), *L'onda mediale. Le nuove immagini nell'epoca della società visuale*, Milano - Udine: Mimesis.

Rappaport S. (2014), *Kickstarter funding brings 'Veronica Mars' movie to life*, <http://www.cnn.com/2014/03/12/kickstarter-funding-brings-veronica-mars-movie-to-life.html> (online) date of access May 3th 2016.

Scaglioni, M. (2006). *TV di culto: La serialità televisiva americana e il suo fandom*. Milano: V & P.

Wood M. M. & Baughman L. (2012). *Glee fandom and Twitter: Something new, or more of the same old thing?*. *Communication Studies*, 63(3), 328-344.

Woolley C. (2001). Visible fandom: Reading the X-Files through x-FILES. *Journal of Film & Video*, 4(53), 29–53.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA LENGUA Y DE LA CULTURA ARBËRESHË EN LOS PUEBLOS DEL APENINO CALABRO-LUCANO.

Giuliano Tardivo. *Universidad Rey Juan Carlos*

INTRODUCCIÓN

Según Letizia Miraglia la población arbëreshë en Italia alcanza actualmente las 98000 personas. Las comunidades arbëreshë se encuentran por todo el sur de Italia: Sicilia, Apulia, Molise, etc. Sin embargo, nosotros, por razones de oportunidad, nos hemos centrado sólo en los que viven alrededor del confín entre las regiones de Basilicata y Calabria, en las zonas del Parco Nazionale del Pollino. El objetivo de este artículo, más que repasar la historia de los pueblos arbëreshë, es averiguar por qué después de más de cinco siglos se sigue hablando esta lengua en algunos pueblos del Sur de Italia, situados entre Basilicata y Calabria. ¿Qué función social ha tenido y sigue teniendo este idioma? ¿En qué contextos se habla más: en familia, en conversaciones con amigos, en el trabajo, o con los abuelos y las personas más tradicionales? Edad, profesión y clase social son las variables que hemos tomado en consideración para comprobar si de alguna forma influyen sobre el uso del arbëreshë. La principal hipótesis que hemos formulado al principio de nuestra investigación se refiere al hecho de que, con mucha probabilidad, tenían que ser las personas más ancianas y menos cosmopolitas las que más utilizaban el arbëreshë.

Por último queremos comprobar si, como ocurre con otras minorías lingüísticas, los que pertenecen a la cultura arbëreshë sufren discriminaciones o perciben como un problema la pertenencia a esta minoría lingüística y cultural. Por eso hemos hecho la última pregunta del cuestionario. Hemos pedido a nuestros encuestados que nos indicaran si han llegado a avergonzarse en algún momento de su vida por su cultura. A la vez hemos llevado a cabo un repaso histórico sobre el tema de las discriminaciones sufridas por los arbëreshë. A continuación vamos a resumir los tres principales objetivos de este artículo:

1. Un intento de conceptualización: qué es la cultura arbëreshë y cuál es su historia.
2. Análisis de los cuestionarios. qué variables influyen a la hora de hablar arbëreshë.
3. Las discriminaciones sufridas.

Como marco teórico de referencia hemos tomado en consideración no sólo a los autores del pasado que han reflexionado o llevado a cabo investigaciones sobre los arbëreshe”y

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

otras minorías lingüísticas y culturales. Intentamos tener en cuenta también que la tradición, aunque se trata de algo heredado e incorporado, nunca se perpetúa igual a sí misma, ni permanece estática (Bargero, 2016: 2). Formas de vida y juego del lenguaje, como nos ha enseñado el segundo Wittgenstein, están muy relacionados (Bargero, 2016: 3).

Por lo que concierne a la justificación del trabajo, queremos estudiar esta cultura y este idioma desde un punto de vista sociológico más que antropológico. Además es un tipo de cultura poco conocido y estudiado, al menos por los científicos sociales españoles, y tiene importancia histórica, porque las comunidades arbëreshë se constituyeron durante la dominación española.



2.¿QUÉ ES LA CULTURA ARBËRESHË Y DÓNDE SE ENCUENTRA?

Aunque la historia de la Calabria y de la Basilicata de la Edad Media carece de fuentes originales fiables (Cozzetto, 2013: 17-18), podemos afirmar con cierta seguridad que los primeros centros albaneses permanentes se crearon en el sur de Italia en el siglo XV, por albaneses del centro-sur de su país que huyeron de su tierra después de la invasión otomana. En 1508 se encontraban en Calabria ya por lo menos unos 40 pueblos albaneses (Cozzetto, 2013: 19). Según el mito popular, un papel fundamental en la creación y consolidación de los pueblos arbëreshë y de la presencia albanés lo ejerció Giorgio Castriota Skanderberk (Dalena y Di Muro, 2013: 36-37). Scanderberg luchó al servicio de los aragoneses y en contra de las tropas de Juan de Angió, aunque resulta complicado distinguir entre mito e historia en relación a este personaje, y algunos historiadores ponen en duda la autenticidad de estos acontecimientos (Dalena y Di Muro, 2013: 42). En el pueblo de Civita, que hemos visitado durante la recogida de los datos, la presencia albanesa data desde 1487 (Dalena y Di Muro, 2013: 43).

En la cercana Apulia ya en 1274 un grupo de albaneses procedentes de Durazzo, que acababa de sufrir un terremoto, llegaron allí para encontrar refugio (Dalena y Di Muro, 2013: 33). Hoy algunas comunidades arbëreshë han perdido parte de sus tradiciones y el propio idioma: en los pueblos más aislados del Pollino (Calabria del Norte y Basilicata), sin embargo, como los que hemos visitado y estudiado directamente –San Costantino Albanese, San Paolo Albanese y Civita- sigue existiendo y utilizándose tanto la lengua como la cultura arbëreshë. ¿Por qué estos pueblos sí y otros no? Los albaneses llegaron a Italia con una tradición sólo oral, por eso la cultura arbëreshë escrita se ha expresado exclusivamente en italiano (Miraglia, 2000: 312). Se trataba, además, de un pueblo nómada, formado en gran parte por pastores. Los primeros asentamientos estables de albaneses en Calabria se constituyeron realmente sólo a finales del siglo XVI (Serpe, 2012: 18). Los arbëreshë del norte de Calabria eran cristianos de la Iglesia Ortodoxa, pero con el paso del tiempo en muchos pueblos arbëreshë se creó una situación de hibridismo o mestizaje, una especie de potaje que mezclaba tradiciones latinas y bizantinas (Miraglia, 2000: 321). Curiosamente, muchos italo-albaneses fueron protagonistas del “Risorgimento Italiano” en el siglo XIX (Cozzetto, 2013: 19). En 1835, por ejemplo, en San Paolo Albanese vivió un obispo que se hizo pasar por cura católico (Miraglia, 2000: 314). “La lucha por la defensa del rito griego-bizantino –dice Altimari- no tuvo sólo un carácter religioso, representó un momento de resistencia a la asimilación que procedía del poder y de los grupos dominantes” (Serpe, 2012: 31).

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Sólo después de la II Guerra Mundial se difundieron estudios antropológicos en Italia que analizaron y profundizaron (Miraglia, 2000: 329) sobre la cultura arbëreshë. Además, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial muchas iglesias de esta zona de Basilicata y Calabria del Norte recuperaron elementos bizantinos, y lo mismo ocurre con elementos del rito religioso.

3.DISEÑO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo el presente trabajo hemos utilizado una estrategia triangular entremétodos. En especial hemos usado con provecho, además del análisis de documentos, las entrevistas en profundidad y la encuesta, que hemos llevado a cabo a través de un cuestionario que, gracias a la ayuda de algunos intermediarios culturales, hemos repartido a 100 personas residentes en los ayuntamientos de San Costantino Albanese y Civita.

4.ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS Y RESULTADOS. ¿QUÉ VARIABLES INFLUYEN A LA HORA DE HABLAR ARBËRESHË?

Que sean los más jóvenes de Civita los que menos dominan y utilizan la lengua arbëreshë no resulta en absoluto sorprendente. San Paolo Albanese, uno de los pueblos que hemos visitado, figura como el que más ha sabido mantener las tradiciones, en parte porque es el pueblo más pequeño y más aislado geográficamente. “El traje tradicional que se llevaba todos los días, aquí en San Costantino, ya no se lleva desde hace 10 años, cuando murieron las últimas señoras mayores. En San Paolo sí, quedan todavía (...) allí en San Paolo Albanese hay incluso una señora de 60 años, que lo lleva normalmente” (Mimma, responsable Museo étnico de San Costantino)”.

Hemos llevado a cabo 100 cuestionarios, 60 en San Costantino y 40 en Civita.

El 53% de los encuestados declara hablar perfectamente arbëreshë. Se trata sobre todo de jubilados y en mayor medida de personas que viven en el pueblo de San Costantino. La clase social de pertenencia, sin embargo, parece influir menos que la edad. Casi todos los habitantes de San Costantino albanese encuestados contestan que sí hablan perfectamente arbëreshë. En Civita, sin embargo, sólo una reducida minoría lo habla. A este respecto resulta curioso cómo, en el ámbito de pueblos del profundo sur de Italia, donde todavía los precios de vivienda y comida son asequibles, profesionales como profesores o empleados de la administración pública –es decir, personas que

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

seguramente en un contexto urbano se colocarían en la clase media- se sitúen en la clase alta.

En Civita menos personas hablan perfectamente arbëreshë y 12 personas de los 40 encuestados declaran que no lo hablan en absoluto. Ninguno de los encuestados de San Costantino elige esta opción. Durante nuestra visita a Civita hemos llevado a cabo una visita al pueblo y hemos hecho un pequeño trabajo etnogáfico, recogido através de notas de campo y recogida de datos visuales.

De los 100 encuestados sólo 8 dicen haberse avergozado de su cultura: 6 siempre, y dos sólo en algunas ocasiones.

TABLA 1. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

RESPUESTA	RESULTADO
SÍ, ME HE AVERGOZADO	6%
SÍ, SÓLO EN ALGUNAS OCASIONES	2%
NO, NUNCA ME HE AVERGOZADO	92%

5.LAS DISCRIMINACIONES SUFRIDAS.

Los albaneses no sufrieron discriminaciones una vez llegados a Italia. Al contrario “tuvieron permiso para edificar iglesias en las que oficiaron sus ritos, y gozaron de privilegios ” (Miraglia, 2000: 313). Los arbëreshë no llegaron a Italia “ni como conquistadores ni como deportados” (Serpe, 2012: 19), llegaron libremente. Los pueblos albaneses gozaron desde el principio de una cierta autonomía civil y fiscal. Los del norte de Calabria, que son los que hemos tomado en consideración para nuestra investigación, eran cristianos de la Iglesia Ortodoxa. Durante el fascismo las minorías lingüísticas y culturales fueron marginadas y obligadas al uso privado de la lengua: sólo se podía utilizar en el ámbito de la esfera familiar. La responsable del Museo Étnico de San Costantino Albanese, sin embargo, nos recuerda que ésto no pasó con los arbëreshë de su pueblo, prueba de ello, una foto de 1927 en el altar de la patria en Roma, en la que aparecen mujeres de San Costantino con su traje típico.

No obstante, todo lo que acabamos de afirmar no significa que no haya habido problemas de convivencia: los que hubo se produjeron sobre todo por cuestiones de carácter religioso (Serpe, 2012: 21). En algunos pueblos el rito griego fue hostigado por las autoridades políticas y religiosas locales.

6. CONCLUSIONES

Los resultados conseguidos hasta el momento no nos permiten generalizaciones empíricamente fundadas. Pero sí podemos afirmar que por lo general la minoría arbëreshë parece bien integrada y que sólo una reducida minoría declara haberse avergonzado en algunos momentos de su vida. Queda confirmada la hipótesis que relaciona la lengua arbëreshë con las personas más ancianas y que viven en el pueblo más aislado de los que hemos tomado en consideración, San Paolo Albanese.

Entre los jóvenes de Civita, sin embargo, pocos declaran hablar a la perfección la lengua arbëreshë.

Por lo que concierne los límites de la presente investigación, nos hemos dado cuenta de que para conocer más en profundidad la cultura arbëreshë sería útil la técnica de la observación participante, que nosotros hemos utilizado solamente al principio. Una mirada antropológica o etnográfica es fundamental cuando se ustian tradiciones, costumbres, lenguas, minorías, etc. para que no prevalezca el punto de vista nativo o de la mayoría.

ANEXOS. CUESTIONARIO E IMAGEN DE UN COSTUMBRE TÍPICO ARBËRESHE

QUESTIONARIO/INTERVISTA SULLA CULTURA E LINGUA ARBERESHE:

1. NOME ed ETÁ:

2. PROFESSIONE:

3. CLASSE SOCIALE A CUI APPARTIENE (AUTOCOLLOCAZIONE)

BASSA	MEDIA	ALTA
-------	-------	------

4. PARLA CORRETTAMENTE LA LINGUA ARBERESHE (MARCARE CON UNA X)

SÌ, PERFETTAMENTE	SÌ, MA NON COME L'ITALIANO	NO, PER NULLA
-------------------	----------------------------	---------------

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

5. IN QUALI SITUAZIONI E CIRCOSTANZE É SOLITO UTILIZZARE LA LINGUA ARBERESHE (MARCARE CON UNA X)

IN CASA	CON GLI AMICI	A LAVORO	SOLO NEI GIORNI DI FESTA
---------	---------------	----------	--------------------------

6. SECONDO LEI CHE FUNZIONE SOCIALE HA SVOLTO E CONTINUA A SVOLGERE LA LINGUA ARBERESHE (MARCARE CON UNA X)

MANTENERE VIVE LE TRADIZIONI	SERVE PER DISTINGUERSI DAGLI ALTRI ABITANTI DELLA ZONA CHE NON LO PARLANO	SERVE PER DIFFERENZIARSI DAL RESTO DEGLI ITALIANI, PER RAGIONI ETNICHE E RELIGIOSE
------------------------------	---	--

7. SI É MAI VERGOGNATO PER IL FATTO DI PARLARE ARBERESHE O HAI MAI SUBITO DISCRIMINAZIONI PER LA SUA APPARTENENZA CULTURALE?



7. BIBLIOGRAFÍA

BARGERÓ, M. (2016). "Pensar la noción de tradición desde una perspectiva wittgensteiniana", *RIS*, 74 (1): 1-13.

COZZETTO, F. (2013). "Introduzione alla parte prima", en MAZZA, F. (al cuidado de), *La Calabria albanese. Storia, cultura, economia*, Soveria Monnelli, Rubbettino: 17-21.

DALENA, P. Y DI MURO, A. (2013). "Dalle origini al Medioevo", en MAZZA, F. (al cuidado de), *La Calabria albanese. Storia, cultura, economia*, Soveria Mannelli, Rubbettino.

MIRAGLIA, L. (2000). "Gli Arbëreshë di Calabria fra tradizione e rinnovamento", *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia*, 43: 311-338.

CONTEXTOS REFRACTARIOS A LA DIGITALIZACIÓN DEL MÉTODO EDUCATIVO. UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL “MOVIMIENTO SCOUT” EN LA ERA DE LA COMPUTACIÓN UBICUA.

Domenico Carzo. *Universidad de Messina*

Antonia Cava. *Universidad de Messina*

Sebastiano Nucera. *Universidad de Messina*

Introducción

Las organizaciones *Scouts* desempeñan un papel determinante en la materialización de una mímemis educativa basada en el juego, la cooperación, la asimilación y la inclusión cultural (Strong, Posner 2010). No obstante, las “razones de aplicación” de los diversos movimientos son geográfica y antropológicamente muy distintas (Macleod, 2004; Hantover, 1978; Ventura, 2013).

¿Cómo redefinen los niños con experiencia de escultismo la propia construcción de la identidad y el propio microcosmos emocional en el momento en el que se mueven en el marco digital?

Intentemos reflexionar sobre cómo es posible conciliar dos realidades aparentemente distantes como el método educativo *scout* tradicionalmente basado en un estilo comunitario que apuesta por la formación del carácter mediante el compromiso, el esfuerzo físico y la espiritualidad, a través del contacto cercano con la naturaleza, y el mundo *online* hecho por una comunidad en la que la representación de uno mismo se define mediante aquello que se publica en una red social. En un estado de conexión constante cambia el modo en el que se concibe la identidad que se define de vez en cuando dependiendo de lo que quieren que vean los otros de mí y silencia la intimidad cada vez más desvinculada del contacto físico.

Gardner y Davies (2013), en su estudio sobre la Generación APP, identifican la realización de las redes sociales mediante tres «i». La primera «i» es la «identidad», es decir, la nueva forma en la que se concibe la propia identidad que se convierte en pública porque se crea para el mundo *online*: es lo que quiero que los otros vean de mí. La segunda «i» es el concepto de la «intimidad», las emociones fluyen en el teclado del *smartphone*, eludiendo de este modo las relaciones físicas; e infinitas «i» como la «imaginación» donde la tecnología y las aplicaciones pueden hacer volar la imaginación

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

umentando de forma exponencial el potencial creativo, si se utilizan de forma positiva y atenta.

The app mentality supports the belief that just as information, goods, and services are always and immediately accessible, so too are people. Scholars in the mobile communication field have dubbed such in-the-moment planning “microcoordination” and observe that it can slide into “hypercoordination” when teens start to feel left out of their social circles if separated from their mobile devices for any period of time (Gardner & Davies, 2013, 94-95).

¿Cómo se entrelazan estos movimientos de socialización con los principios del escultismo?

El escultismo es un método educativo estructurado conforme a los valores definidos por el fundador Lord Robert Baden-Powell, difundido a escala mundial y presente en Italia desde 1910 mediante dos asociaciones: la AGESCI y el CNGEI.

Nuestra investigación se centra en el terreno *off line/on line*, para ello utilizamos las páginas web correspondientes para describir brevemente la propuesta educativa del escultismo que envuelve a 38 millones de niños, adolescentes y adultos en 216 países del mundo. Por lo que respecta al caso italiano, hay alrededor de 220.000 exploradores censados. La AGESCI (Asociación de Guías y Scouts Católicos Italianos) es la primera en términos numéricos, ya que intercepta en las estructuras eclesíásticas un canal privilegiado de participación: alrededor de 178.000 niños y niñas (con un incremento del 1,4 % con respecto a 2010). El CNGEI (Cuerpo Nacional de Jóvenes Exploradores y Exploradoras Italianos) en la vertiente interconfesional congrega a más de doce mil. La AGESCI y el CNGEI se distinguen esencialmente por su comportamiento relativo al aspecto espiritual de la educación *scout*. Una característica del CNGEI es la absoluta independencia de cualquier movimiento religioso o político; la AGESCI, en cambio, es una asociación de inspiración católica que se propone para la formación de los niños y de las niñas y que exige a los jefes una elección de fe cristiana.

Respeto recíproco, dedicación personal y hermandad son los principios que guían este sistema de autoeducación progresiva que se extendió rápidamente por todo el mundo inmediatamente después de su fundación en 1907. De acuerdo con un riguroso código de comportamiento se lleva a cabo esa educación activa que permite a los niños y niñas «aprender haciendo». A través de la creatividad y la experimentación los jóvenes participan en la vida comunitaria ensalzando el valor de la pertenencia a pequeños

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

grupos como vía preferente para conocer a los demás y para conquistar un espacio personal de expresión. Todo esto se realiza en escenarios naturales «es este, por tanto, el objetivo más importante de la formación *scout*: educar. No instruir, cabe recordar, sino educar; es decir impulsar al niño a que aprenda de sí mismo, por su propia voluntad, lo que le sirve para formar su propia personalidad» (Baden-Powell, 1914: 41. *Traducido por los autores*). Las finalidades educativas instrumentales (saber hacer) y crítico-culturales (saber estar) se encuentran en un modelo *scout* perfectamente equilibrado.

Desde el punto de vista de la organización interna, el escultismo está dividido en tres grupos de edad: los niños y niñas de los siete a los once años, los chicos y chicas de los doce a los dieciséis años y los jóvenes hombres y mujeres de diecisiete a veintiuno. Una propuesta educativa idéntica para todos los niños del mundo, vivida en diferentes contextos culturales y religiosos. Una unidad en el compromiso que es más fuerte que cada diferencia y que encuentra en el respeto de las diferencias uno de los rasgos característicos.

Entornos educativos no estructurados

Así pues, en un entorno educativo como este toma en consideración el desarrollo físico, emotivo y espiritual del joven a través de la interacción con la naturaleza, con los otros miembros del grupo *scout* y con la sociedad. Se construye poco a poco un compromiso autoeducativo que representa uno de los puntos fuertes del método *scout* «el objetivo es intentar satisfacer la enorme variedad de caracteres únicos de los niños y darle a cada uno sus posibilidades de éxito escogiendo su sector favorito» (Baden-Powell, 1995: 67. *Traducido por los autores*). El propósito es permitir que los niños se construyan una identidad de miembro activo y comprometido en la sociedad y se intenta hacer esto mediante una elección libre y consciente y una participación activa basada en la construcción de una experiencia. Un modelo educativo no muy distante del método Montessori (Bottero 2007).

Estudiar la relación entre la tecnología digital y el escultismo significa reflexionar en primer lugar sobre el hecho de que el método educativo fundado por Baden-Powell es independiente del tiempo, puesto que está basado en deseos permanentes del instinto de los niños atraídos por lo que podríamos definir como la inactualidad de las prácticas que caracterizan el estilo *scout* (Massa, 2001).

Ante esta especie de indiferencia al «espíritu del tiempo» es interesante preguntarse qué papel tienen los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y, en general, las

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

nuevas formas de expresión simbólica en la narración de la cultura educativa descrita hasta ahora respecto a aquella que llena de tecnología la controvertida educación estructurada (Martín-Gutiérrez et al, 2015).

Las nuevas infraestructuras comunicativas generan, de hecho, redes que ponen a prueba de los medios digitales estas formas de organización.

De hecho, las tecnologías han proporcionado *brainframes* adicionales (de Kerckhove, 1993) que catalizan las modalidades que utilizamos para experimentar, interaccionar y dar sentido al mundo. La era digital ha transformado completamente las dinámicas a través de las cuales los individuos rigen e forman los procesos cognitivos y la tecnología, dentro de estas dinámicas, y desempeña un papel determinante acelerando lo que Buffardi y de Kerckhove (2011) definen como «cultura de la profundidad». Las nuevas tecnologías que según Castells (2009) construyen una nueva «ecología del conocimiento» hacen posible la autocomunicación de masas, es decir la creación de *streaming* de información autogenerada que identifica la modalidad a través de la cual los individuos proyectan los *brainframes* fuera de su «entorno natural» provocando una inversión del flujo de la información. Como destaca Boccia Artieri,

De hecho, dentro de una *supernet* encontramos una comunicación mediada constituida por las relaciones sociales (de amistad, trabajo, afectivas), por las acciones de reciprocidad que giran en torno a formas de organización, de trabajo y entretenimiento, de información y de formación. Se trata de relaciones, de formas de organización y de contenidos efectivos y potenciales de los cuales somos conscientes y con los que creemos que podemos contar. Y el punto de inflexión de este proceso de interacción interpersonal de masas que se está estructurando en torno a las tecnologías de la comunicación mediada y, en especial, a la web social no ha sido (es decir, no solo) la dimensión de construcción concreta de acciones y relaciones sociales consistentes y perdurables en el tiempo, sino que reside sobre todo en esta vertiente de potencialidad de contacto, de recuperación de la información cuando sea necesario. (Boccia Artieri 2009, 24. Traducido por los autores)

¿Cómo podemos relacionar ahora, por ejemplo, el *patrolsystem* con la dinámica de interacción que distingue la vida *online* de la generación APP?

La red ofrece probablemente una nueva oportunidad de representación pública en las prácticas de los jóvenes *scouts*: ¿cómo incorpora el escultismo en Italia las redes en los elementos de sus propuestas?

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

La presencia web de los movimientos *scouts* pone mucho énfasis en los programas sociales y de beneficencia y un gran compromiso a favor de los derechos humanos y del medio ambiente.

De Sario, en un estudio sobre las culturas y los movimientos juveniles en la web acerca de la Organización mundial del movimiento *scout*, escribe

La orientación discursiva (en este caso la expresión de la identidad asociativa mediante el uso de los diversos niveles de la comunicación ofrecidos en la página web), ya se indica en el subtítulo de la página, que dice «*creating a better world* », eslogan acompañado de un serie de fotografías que muestran a jóvenes *scouts* de todo el mundo, de nacionalidades diversas, en representaciones de grupo debidamente «multiculturales» (De Sario, 2007. Traducido por los autores).

Las dos asociaciones italianas dedican un amplio espacio en la web a la historia de la organización, tienen varias secciones informativas, dedican atención a la relación de los medios de comunicación y la prensa y proponen muchas iniciativas de estímulo de la participación social de los miembros. Dan importancia a la dimensión comunitaria de los miembros y fomentan las iniciativas sociales en el ámbito local. La historia asociativa se valoriza a través de las fotografías y de la documentación de los campamentos organizados. Las organizaciones de *scouts* no parecen desarrollar y favorecer las conexiones horizontales del movimiento *scout* para hacer que los miembros se comuniquen. La red no constituye para los miembros del movimiento el espacio del intercambio y de la participación. Se rechaza el estado de conexión que ofrecen las redes sociales y no se permite que lo digital transforme el contexto organizativo y educativo que permanece estructurado según los cánones tradicionales. Existe una clara predilección por los acontecimientos que tienen lugar en espacios y tiempos materiales, apenas se permite que las tecnologías de la comunicación redefinan la idea de la amistad y del círculo social.

Si pensamos en los entornos personalizados en los que se desarrollan las actividades ordinarias, la sede *scout* se percibe como un espacio en el que mantener los propios materiales, conocer a otros y organizar reuniones en distintos momentos. La elección de no potenciar la dinámica de interacción *online* puede leerse como la voluntad de hacer prevalecer la fuerza de las relaciones cara a cara, optando por uno de los aspectos que define a este tipo de asociaciones. En este sentido, es interesante considerar que la proporción de los inscritos es inversa al tamaño de la ciudad y al crecimiento de las posibilidades de asociación y entretenimiento «en los municipios de menos de 10.000

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

habitantes hay 17 *scouts* por cada 1.000 habitantes, en los municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes la proporción es de 7 de cada 1.000. Por encima de los 50.000 los *scouts* son 5 de cada 1.000 habitantes».

Hemos indagado sobre las motivaciones de la «elección *scout*» tanto en términos de valores como de experiencias, reconstruyendo las razones de fascinación de un grupo de adolescentes de entre 10 y 18 años inscritos al Cuerpo de Exploradores y Exploradoras Italianos.

Mediante un breve cuestionario no estructurado se destacó el compartir, el amor por la naturaleza, el respeto por los demás, el fuerte sentido de la amistad y la curiosidad hacia el aprendizaje de habilidades prácticas. Estos son los valores que inducen a los todavía jovencísimos y jóvenes a adherirse al método *scout*. La experiencia *scout* favorece, a los ojos de estos jóvenes, la maduración de competencias tales como la creatividad, la capacidad de relacionarse, el equilibrio emocional y la autonomía. Este sentido de la comunidad *scout* se percibe como una estrategia de mejora de la calidad de la vida social. Las aventuras al aire libre donde se ejercita la habilidad, la simplicidad, la disposición y la fraternidad generan un espacio de intercambio que se considera indispensable. En este espacio se ejerce un protagonismo compuesto por el deseo de cooperar con los demás, el deseo de proyectar y construir desafiándose a sí mismos para convertirse en personas responsables y activas. El resto de jóvenes que han respondido al cuestionario están convencidos de que el estilo *scout* se expresa en la alegría, la disposición, el trabajo bien hecho, la sensibilidad por los problemas sociales, el servicio a los necesitados, la fe vivida y la felicidad de ser una comunidad.

Desde la primera fase, dedicada a la relación entre adolescentes y el esculatismo, hemos elegido profundizar en las emociones que se sedimentan en el tiempo extendiendo el análisis a la participación de los miembros menos jóvenes a los que les hemos pedido que escriban diarios y notas biográficas que reflejen el periodo de vida transcurrido siguiendo el «estilo *scout*».

Se sabe que las historias de vida son uno de los métodos más tradicionales de la etnografía social. Pensamos que los relatos biográficos, en especial los escritos, no solo nos ponen en contacto con las experiencias vividas por las personas que elegimos estudiar, sino que son recursos valiosos para indagar lo imaginario, las intenciones y los significados que se esconden detrás de la aparente simplicidad de un acontecimiento narrado. Estos hallazgos narrativos se proponen como colecciones de vida para explorar y, en nuestro caso, como lectura emotiva de un método educativo estructurado con

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

reglas que rememoran el entono militar. El análisis del texto narrado permite, de hecho, la reconstrucción del significado presente de las experiencias pasadas y la reconstrucción actual del orden cronológico que el narrador hace de su pasado. A partir de la comparación entre vida vivida y vida contada se descubre, pues, la lógica que regula las relaciones entre el plan de la vida vivida y el plan de la narración. En este proceso la memoria se convierte en el medio a través del cual es posible hacer de nuestra vida una trama, conectando los momentos significativos para nosotros y traduciéndolos en una historia (Benjamin, 1962), un entramado entre narración y experiencia: un proceso activo de creación de significados mediante el cual damos un sentido nuevo y diverso a las experiencias del pasado cada vez que las recordamos.

Lo que destaca inmediatamente de la lectura de los diarios es el orgullo de formar parte de una comunidad que protege valores que son difíciles de encontrar en otros espacios sociales. La vida *scout* parece ser un buen antídoto para la desintegración de muchos entornos de la vida cotidiana, lo que permite prácticamente juntar las piezas de una identidad colectiva cada vez más fragmentada.

Quando la divisa era considerata da tanti quasi come una manifestazione nostalgica del vecchio regime, Noi indossavamo con orgoglio l'uniforme, consapevoli che quella era la maniera giusta per eliminare differenze di classe e di estrazione sociale, per educare i ragazzi a sentirsi veramente uguali. [...] Quando ancora la società italiana, e meridionale in particolare, era basata su principi fortemente e talvolta ottusamente gerarchici, spesso annullando la volontà e lo spirito di iniziativa dei singoli e ancor più dei giovani, Noi eravamo educati a compiere scelte autonome e responsabili. [...] In un'Italia povera e con poche risorse, spesso devastata da calamità naturali, dai terremoti alle alluvioni, gli scouts, con la loro disponibilità responsabile, sono sempre stati in prima linea nel prestare soccorso e assistenza alle popolazioni bisognose di aiuto, costituendo così i primi nuclei organizzati di soccorso, che sarebbero diventati successivamente la struttura della Protezione Civile [...] Ci ha fatto crescere cittadini del mondo la consapevolezza che la diversità è un valore aggiunto e non una causa di frizione e di scontro, il rispetto dell'altro è un'occasione di crescita e di maturazione, spirituale, culturale, educativa (C. Z.).

Es fuerte el sentido de pertenencia al grupo, a la comunidad, a la «fraternidad mundial» constituida por personas que han hecho la misma «Promesa» que hicieron los fundadores del escultismo, a la demostración del hecho de sentirse todavía parte de la gran familia de los *scouts* donde se aprenden y experimentan los valores de la

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

cooperación para la construcción del «bien común» que actualmente se ignora en tantos otros contextos sociales.

Per me rappresenta una valvola di sfogo, un modo per scappare dalla vita così stressante di ogni giorno; basta una buona compagnia e un fuoco per far uscir fuori dalla testa tutti i pensieri negativi e rinfrescarsi l'anima. Proprio agli scout ho creato le amicizie più forti di sempre, grazie alla condivisione di esperienze meravigliose come un hike e il paesaggio al suo traguardo, grazie all'affiatamento di un gruppo di ragazzi con la voglia di scoprire e imparare sempre cose nuove (A.A.).

El experimentar la naturaleza se convierte en una estrategia para una construcción de identidad basada en la autoreflexión y al mismo tiempo de continuo debate con otros que comparten la misma aventura de vida. Se redescubre la alegría de vivir la vida como un juego con reglas claras y positivas que resulta gratificante cuando se realiza con y por los demás.

Probabilmente fu una mezza incoscienza scegliere di fare un campo mobile, da soli, al primo anno: ventisei anni fa non c'erano i telefonini e questo piccolo dato tecnologico stravolge qualsiasi prospettiva, qualsiasi tentativo di comprendere, con gli occhi di oggi, la condizione di dieci ragazzi di 15/16 anni che vivono per cinque giorni in giro per montagne che non conoscono, dormendo all'addiaccio o in rifugi di montagna, augurandosi che in qualcuno di questi rifugi ci sia un telefono a gettoni funzionante [...] In alcuni frangenti la tua interiorità è estremamente sollecitata, ti isoli "dentro" perché ti confronti con te stesso, ma contemporaneamente la tua vita quotidiana è indissolubilmente legata a chi dorme accanto a te in tenda, a chi cucina, lava, va a far legna insieme a te o si ritrova a sfiorare il proprio ginocchio contro il tuo al fuoco di bivacco. Scegli insomma, di rinunciare per qualche giorno alla tua privacy, ma allo stesso tempo la tua intimità, il discorso con te stesso, è sollecitato in maniera molto più forte che non nella vita quotidiana (G.T.).

Así pues, la memoria recupera emocionalmente esos momentos de vida que se convierten en piezas de un mosaico de experiencias en el que el periodo de escultismo se convierte en el nodo central de la existencia.

Giornate "eroiche" di ragazzi che scoprivano la libertà di diventare grandi, ragazzi e ragazze che comunicavano senza filtri, affetti, timori, riconoscenza, un freddo costante con cui fare i conti, il rifugio del sacco a pelo e della cucina piena di vapore e di tepore, le pipì frettolose nella neve, anfibi di cuoio bene ingrassati e strati di vestiti a più non

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

posso, un tavolo di legno grezzo per mangiare e far salotto [...] Sacchi a pelo per dormire all'addiaccio, natura selvaggia, aria sottile, camiciotti intrisi di sudore, cose buone da condividere, forzarsi (perché "si deve") ad uscire dal tuo sacco per guardare insieme abbracciati l'alba, fredda e bellissima, caffettiere fumanti che ti consolano, voci di compagni mentre ti addormenti, campanacci di mucche in lontananza, scarponi spaccati che decidi di lasciare lì per sempre, infilandoli in un enorme cespuglio di pino mugo (M.P.) .

Si los extractos biográficos elegidos hasta el momento resaltan los momentos vividos en estrecho contacto con la naturaleza como los más significativos, también aparece como lugar emocional de gran relevancia la sede del movimiento. De los diarios se deduce una cierta reticencia a iniciar procesos de redefinición de las nociones del tiempo y del espacio. La indefinición de los arcos espacio-temporales reconfigurados por las nuevas tecnologías —creando de este modo tendencias que van más allá del sentido del lugar y del límite del tiempo— no se «incorporan» en el modo de actuación de los *scouts*. La experiencia *scout* sigue encontrando su plena realización mediante dinámicas relacionales que se sitúan en lugares circunscritos.

La Sede. Detta così sembra una cosa asettica, un luogo da utilizzare come uno strumento e poi andare altrove, un posto come i tanti in cui si svolge la nostra attività di ogni giorno. E invece la Sede ti prende, ti fa suo, crea con te un legame di affetto e di appartenenza che scopri così forte, così tenace solo quando sei costretto a starne lontano. La Sede è stata scuola, palcoscenico, rifugio, palestra di vita, luogo di trionfi, di soddisfazioni e di cadute, di confronti accesi, di delusioni cocenti, di scontri durissimi e di fortissime passioni. E' stata porta che si apre all'arrivo del tuo Capo, è stata chiave nelle tue mani che la apre per altri, pareti che si trasformano, casse, pentole e castagnole, canzoni, grida e segreti, "tambuti" da svuotare e riempire mille volte, amore per le cose e per la gente, notti di lavoro senza orario, gradini per piangere parlare e consolare, panche da verniciare, vittorie, euforia, spensieratezza e fallimenti, volti e storie di un giorno o di trent'anni, ciascuno importante, ciascuno parte di questa nostra storia bellissima (M.P.).

Luego encontramos el sentido fuerte de la comunidad, casi visceral, entendido en el sentido tradicional y, por tanto, relacionado con los vínculos de lugar y, por decirlo de algún modo, de espíritu e individualismo, de relaciones caracterizadas por la intimidad, el reconocimiento, los hábitos compartidos, el lenguaje, los significados, los recuerdos y los espacios (Toennies, 1887).

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

La Compagnia è il luogo del confronto e dello scontro quotidiano, dell'esercizio della persuasione, dell'inventarsi mille modi per trasmettere quei valori che hai fatto tuoi e che stai sperimentando sui "tuoi" ragazzi, senza scorciatoie e senza sovrastrutture. Una dozzina di adolescenti affamati di tutto, che ti contestano, ti tormentano, ti affasciano e ti stupiscono, ragazzi che si affacciano alla vita vera e che hai la gioia di vedere crescere e di veder partire. Ho mille ricordi degli anni della "mia" Compagnia, ricordi di vicinanza fisica, di affetto profondo, di risposte date e avute, ricordi di tenerezza e commozione, di fallimenti che hanno bruciato a lungo e di straordinari successi [...]. Quanti zaini, quanti sedili di treno puzzolente, quanti fuochi che osservi lentamente diventare brace, quanti nomi inventati che per gli altri non significano niente ma per te tanto, quanto impegno nella programmazione, quanta serietà e condivisione di cose belle e meno belle, panorami conquistati e fatica appagata, repertori musicali e chitarre sempre pronte (M.P.).

Lugares de la naturaleza, estrofas que se convierten en el marco de las interacciones significativas, un sentimiento de comunidad profundamente tradicional que mantiene el vínculo entre los miembros a través de relaciones que se desarrollan sobre todo en el «mundo físico».

Conclusiones

El ciberespacio parece todavía marginal en la dinámica social de los jóvenes *scouts* por lo que respecta a este contexto educativo. Ahora bien, no nos referimos al uso que los adolescentes que eligen este estilo educativo hacen de los medios sociales en otros ámbitos de la vida cotidiana. En nuestro trabajo nos concentramos únicamente en el impacto que la web 2.0 ha tenido en las prácticas del escultismo. A partir de esta primera observación, que proseguirá con un estudio más preciso sobre la relación entre los miembros del mundo *scout* y las redes, parece que las tecnologías digitales no han transformado todavía la narración del escultismo. Este aspecto ya parece claramente indicativo por lo que respecta a una tendencia general en la cual las tecnologías adoptan un carácter omnipresente definitivamente estructural.

En este marco educativo se prefiere rechazar la oportunidad que ofrecen las tecnologías de la comunicación para ir «más allá» del lugar, e incluso anular el sentido mismo redefiniéndolo como lugar social. Para los *scouts*, el contexto de existencia/pertenencia permanece estrechamente ligado al espacio físico. El acto electrónico que anula el sentido del lugar no como total, sino como espacio físico, parece amenazar el sentimiento de identidad que la comunidad *scout* experimenta a través del estrecho

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

contacto con el entorno «real». Por razones de finalidad argumentativa, cabe señalar que estudios muy recientes demuestran cómo el uso de las tecnologías puede facilitar el aprendizaje incluso en ámbitos educativos no estructurados (Zimmerman, Land 2014; Land, Zimmerman 2015).

Así pues, el mundo *scout* no se ha reorganizado o reterritorializado (Meyrowitz, 1985), ya que en cambio mantiene la función del sistema de producción cooperativa de significados y conocimientos, dentro del cual los practicantes llevan a cabo una acción participativa basada en los dominios del conocimiento reales. En conclusión, si el escultismo basa gran parte de su actuación en el contacto con la naturaleza y la cooperación en situaciones reales, la trasposición virtual parece desnaturalizante por lo que respecta a la misión del propio escultismo. Si bien la era de los «contextos ubicuos» resulta determinante en la actividad del *coaching* y *mentoring* en sistemas formativos o educativos (Stradling, 2009; Lindgren et al 2016), es evidente que los elementos detectados reflejan una tendencia contraria a los paradigmas de la convergencia y de la ubicuidad.

Sabemos que los medios digitales ofrecen la posibilidad de una reestructuración importante que transforma el tiempo y el espacio cultural y social (Silverstone, 1999) y, de forma inevitable, el mundo *scout* debe lidiar con esta gestión espacial y temporal del mundo más compleja a día de hoy. Incluso el aprendizaje y el entretenimiento se abordan mediante un estado de posibilidades e interconexiones que relacionan lo vivido en los «ámbitos materiales» con una red de relaciones sociales que se encuentra siempre potencialmente disponible y activa.

Lo digital, a través de las redes sociales, hace que nos ancleemos cada vez más en las comunidades territoriales (Boccia Artieri, 2012).

Los múltiples lugares de los que se compone la red deberían probablemente tomarse más en consideración en su normalización en contextos *offline* de la vida cotidiana: la cultura *scout* tan *lograda* podría renovar su *atractivo* en nuevos contextos educativos.

Mediante el *socialcasting*, por ejemplo, los jóvenes *scouts* —como público interconectado (Boyd, 2014)— podrían hacer circular su subcultura en más redes sociales, reubicando sus características de identidad tan ligadas a la «geografía del territorio», en el espacio de la web. Se trataría de un «cambio territorial» particularmente pesado en la modificación del disfrute del conocimiento estructurado cada vez más basado en procesos ubicuos espaciales y *aespaciales* que, de acuerdo con el

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

«paradigma de nuevas movilidades» (Scheller, Urry 2006), se traduciría no como una pérdida del sentido del lugar, sino al contrario, como la creación de una pluralidad de sentidos (construidos a partir de cada experiencia individual) e «intersecciones complejas de régimen de flujo sin fin, que se mueven a diferentes velocidades, escalas y viscosidades» (Scheller, Urry 2006, 213. *Traducido por los autores*).

Evidentemente, todo esto pondría en cuestión las condiciones estructurales y los vínculos que, como hemos descrito al principio de este artículo, connotan el entorno de la vida *scout*. La falta de separación entre los contextos espaciales, temporales y sociales pone, por un lado, en peligro la imprescindibilidad de los contextos de vida *offline* (bosques, sede *scout*...) tan significativos para la comunidad *scout*. Por otro lado, los lugares de interacción *online* relejarían y amplificarían las prácticas de unión. No obstante, las tecnologías son agentes del cambio capaces de producir efectos positivos solo valorizando la naturaleza socio-técnica, por lo tanto la innovación debe ser socializada en los discursos y las relaciones cotidianas formales e informales de los sujetos interesados (Cappello, 2013).

En este sentido, en 2015 se llevó a cabo una encuesta en la Asociación Italiana de Guías y Scouts Católicos de Europa que involucró a 200 jefes *scout* de entre 18 y 62 años, con el objetivo de comprender cómo afronta el escultismo el reto digital.

Se deduce que la programación y la convocatoria de las diversas reuniones y actividades encuentra en el espacio de los medios sociales un recurso muy útil, las nuevas tecnologías no se utilizan casi nunca durante las reuniones y sobre todo se evita utilizar instrumentos tecnológicos durante las salidas. El *smartphone* y la *tablet* acompañan a muchas otras actividades cotidianas de estos jóvenes que se dejan llevar, sin embargo, por el encanto del vivir al aire libre en medio de la naturaleza desconectando completamente de los contextos digitales.

Por último, cabe reconocer que aprender a cooperar en la red, tener figuras clave para poner en el centro del proceso de digitalización de la narración del escultismo, prestar atención a la reestructuración y a la reorganización de las actividades valorizando la web, constituyen perspectivas que la cultura *scout* no puede ignorar incluso aunque se mantenga fiel a sus propios valores y principios fundadores.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

REFERENCIAS

- Baden-Powell, R.S.S. (1919), *Aids to Scoutmastership*, London, Herbert Jenkins (trad. it. *Libro dei capi*, Roma, Nuova Fiordaliso, 1999).
- Baden-Powell, R.S.S. (1995), *Taccuino. Scritti sullo scautismo 1907/1940*, Roma, Nuova Fiordaliso.
- Benjamin, W. (1962), *Angelus Novus*, Torino, Einaudi.
- Bennato, D. (2011), *Sociologia dei media digitali*, Roma-Bari, Laterza.
- Boccia Artieri, G. (2012), *Stati di connessione. Pubblici, cittadini e consumatori nella (Social) Network Society*, Franco Angeli, Milano.
- Boccia Artieri, G., (2009), *Supernetwork: quando le vite sono connesse*. In Mazzoli L. (ed) *Network Effect. Quando la rete diventa pop*. Torino, Codice, 21-40.
- Bolter J. D., Grusin R. (1999), *Remediation. Understanding new media*, Cambridge, MIT Press,.
- Bottero, E. (2007). *Il metodo d'insegnamento. I problemi della didattica nella scuola di base: I problemi della didattica nella scuola di base*. Milano, Franco Angeli.
- Bottin, F. (2007), "Il KibboKift: la prova di vigore di uno scout modello e ribelle", in *Memoria e ricerca*, 25.
- Boyd, D. (2014), *It's Complicated. The social lives of networked teens*, Yale University Press, New Haven.
- Cappello, G. (2013). *Ritorno al futuro. Miti e realtà dei nativi digitali*, Roma, Aracne.
- Castells, M. (2009), *Communication power*, Oxford, Oxford University Press, 2009, [trad. it. *Comunicazione e Potere*, Milano, Università Bocconi, 2009].
- De Kerckhove, D. (1991), *Brainframes. Technology, mind and business*, Utrecht, Bosch & Kreuning, [trad. it. *Brainframes. Mente, tecnologia, mercato*, Bologna Baskerville, 1993].

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

De Sario, B. (2007), "Le culture e i movimenti giovanili sul web", in *Memoria e ricerca*, 25.

Gardner, H., Davies, K. (2013), *The APP Generation. How Today's Youth Navigate Identity, Intimacy and Imagination in a Digital World*, New Haven-London, Yale University Press.

Hantover J. P. (1978), "The Boy Scouts and the validation of masculinity", en *Journal of social issues*, 34(1), 184-195.

Land, S. M., Zimmerman, H. T. (2015), "Socio-technical dimensions of an outdoor mobile learning environment: a three-phase design-based research investigation", en *Educational Technology Research and Development*, 63(2), 229-255.

Lindgren, R., Tscholl, M., Wang, S., Johnson, E. (2016) "Enhancing learning and engagement through embodied interaction within a mixed reality simulation", en *Computers & Education*, 95:174-187.

Lucisano, P., Rubat du Mérac E. (2015), "Scuola e scoutismo. Il termine di paragone", en *Scuola democratica*, 3.

Macleod, D. (2004), *Building character in the American boy: The Boy Scouts, YMCA, and their forerunners, 1870-1920*, Madison, University of Wisconsin Press.

Martín-Gutiérrez, J., Fabiani, P., Benesova, W., Meneses, M. D., Mora, C. E. (2015), "Augmented reality to promote collaborative and autonomous learning in higher education", en *Computers in Human Behavior*, 51, 752-761

Massa, R. (2001), *Saggi critici sullo scoutismo*, Roma, Nuova Fiordaliso.

Meyrowitz, J. (1986), *No sense of place: The impact of electronic media on social behavior*, Oxford, Oxford University Press.

Schiller, S. Z., Mennecke, B. E., Nah, F. F. H., Luse, A. (2014), "Institutional boundaries and trust of virtual teams in collaborative design: An experimental study in a virtual world environment", en *Computers in Human Behavior*, 35, 565-577.

Sheller, M., Urry, J. (2006), "The new mobilities paradigm", en *Environment and planning A*, 38(2), 207-226.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Silverstone R. (1999), *Why study the media*, Londra, Sage.

Stradling H. A. (2009), "Using coaching and mentoring skills to become an effective educational supervisor", en *The Foundation Years*, 5, pp. 23-25.

Strong P. T., Posner L. (2010), "Selves in play: Sports, scouts, and American cultural citizenship", en *International Review for the Sociology of Sport*, 45(3), 390-409.

Toennies F. (1887), *Gemeinschaft und Gesellschaft*, (trad. it. *Comunità e società*, Edizioni di Comunità, Milano).

Ventura A. (2013), *Il metodo scout: Intuizioni educative e principi formativi*, Milano, Franco Angeli.

Zimmerman, H.T., Land, S.M. (2014), "Facilitating place-based learning in outdoor informal environments with mobile computers", en *TechTrends* 58:77–83

PIRATERÍA: ¿FAVORECIENDO O PERJUDICANDO LA CULTURA?

Jesús Francisco Alcázar Mesia. *Universidad Rey Juan Carlos*

Los medios digitales cada vez están más inmersos en el día a día de la cultura occidental. Debido a estos avances de las últimas décadas, cada vez es más fácil descargar contenido de la web, que en su día abrió la veda a la piratería tanto para programas informáticos, archivos de música o películas.

Centrándonos en el caso de los filmes, el Observatorio de la Piratería en España estima que el 87,48 % de los contenidos descargados en 2015 en la web eran ilegales (Jiménez,2016), cifra nada despreciable. Sin embargo, resulta complicado conocer qué metodología se sigue para estimar este porcentaje. Analizando la situación con un primer vistazo, pareciera que la piratería es un enemigo muy fuerte no sólo de los empleos que genera la industria cinematográfica, sino de la propia cultura en sí. Incluyendo, como no, a los derechos de autor.

Sin embargo, como individuos que somos de un engranaje social, tenemos derecho al acceso a la cultura. Es por ello, que los precios que permiten consumirla, deben ajustarse tanto a las necesidades del mercado como a los precios que pueden asumir los consumidores.

Existe, por parte de los medios masivos, una cierta tendencia a la defensa en contra de la piratería y de los beneficios que tiene su erradicación. Un ejemplo claro de ello fue en 2012 cuando el FBI procedió al cierre de Megaupload, una web de almacenamiento masivo de archivos, que a su vez poseía a Megavideo, website para emitir contenido en streaming. Estos sitios web, eran comúnmente utilizados para ver películas online o proceder a su descarga y, aunque tenía ciertas limitaciones, existía una modalidad de pago. Hay que aclarar que este sitio alojaba contenido subido por sus usuarios particulares, no se trataba de un videoclub online. Al producirse el cierre, los medios de comunicación se enarbolaban de titulares que pretendían demostrar cómo la industria cinematográfica había sufrido un impacto rápido y positivo de este cierre. Se podía ver cómo la tendencia era publicar que la taquilla del fin de semana del cierre de Megaupload, comparada con ese mismo fin de semana en el año anterior, había sufrido un aumento de un 32% (una cifra nada despreciable), pasando de recaudar en 2011 una cifra de 103.019.307 dólares a embolsar 136.000.000 dólares en 2012 (Alemany, 2012). Lo que no decían, era que esta cifra poco o nada tiene que ver con el cierre de Megaupload.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Sin embargo, como se puede observar en el Gráfico 1, el dato de la recaudación de taquilla en estados unidos varía muchísimo de un año a otro, por lo que no se le puede asignar ninguna tendencia clara a esta cifra.

GRÁFICO 1



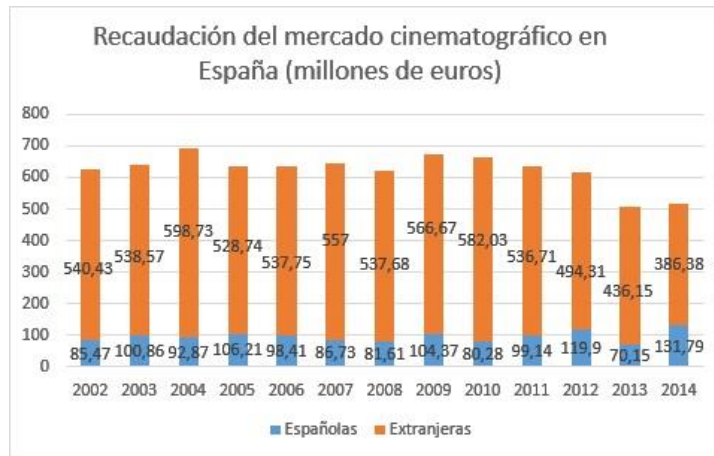
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Boxoffice.

Otro de los argumentos que en muchas ocasiones se utilizan (ya sea por el colectivo popular o por los medios de comunicación) es el hecho de que cada vez el mercado cinematográfico recauda menos dinero en los cines por las descargas digitales, así como por un menor número de espectadores. Se pueden poner ejemplos como el del diario El País en el año 2004, que lanzaban opiniones con tintes poco esperanzadores para la industria cinematográfica española como que “El cine español perdió en 2004 tres millones de espectadores” o que “el descenso de la cuota de mercado del cine español (...) ha pasado del 15,77% de la recaudación en 2003 al 13,37% en 2004” (Agencias, 2004). Pues bien, como se puede observar en el Gráfico 2, el porcentaje de las películas españolas con respecto al total de la recaudación por exhibición de filmes en España es en el año 2002 de un 13,5%, para ser en 2003 de un 15,8% y en 2004 de un 13,4%, por lo que se trataba de un dato muy variable a la hora de estas declaraciones. En el año 2005 la recaudación por películas españolas pasó a representar un 16,7% y en la actualidad representa un nada despreciable 25,5%. Razón por la cual su presencia a niveles de recaudación monetaria cada vez se ve más representada en nuestro país. Sin embargo, si prestamos atención a las cifras, en los años 2013 y 2014 la recaudación ha sufrido una caída de 150 millones de euros con respecto a la media de los años anteriores que se situaba en unos 650 millones de euros por año. Sin que aún se hayan publicado las cifras del ejercicio 2015, tal vez deberíamos

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

preguntarnos el porqué de esta caída. Aunque tal vez se trate de tan sólo un bache, ya que en el año 2014 se recaudó unos 12 millones de euros más que en 2013.

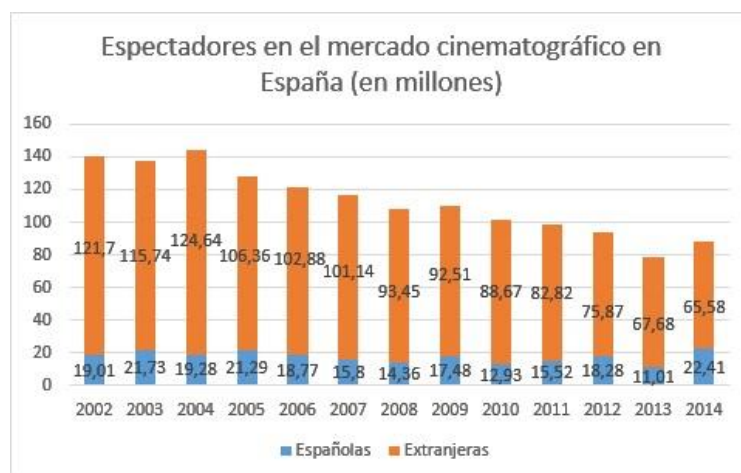
GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

A pesar de esto, se puede confirmar una de las afirmaciones que el colectivo social tiene en mente, cada vez van menos personas al cine. Como se ha podido comprobar por los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Observando las cifras que se muestran en el Gráfico 3, podemos ver cómo desde el año 2004 hasta el 2014 la cifra de espectadores ha caído en unos 50 millones. Sin embargo, las películas ofertadas en cartelera se han visto reducidas, aunque levemente, como se puede comprobar en el Gráfico 4.

GRÁFICO 3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

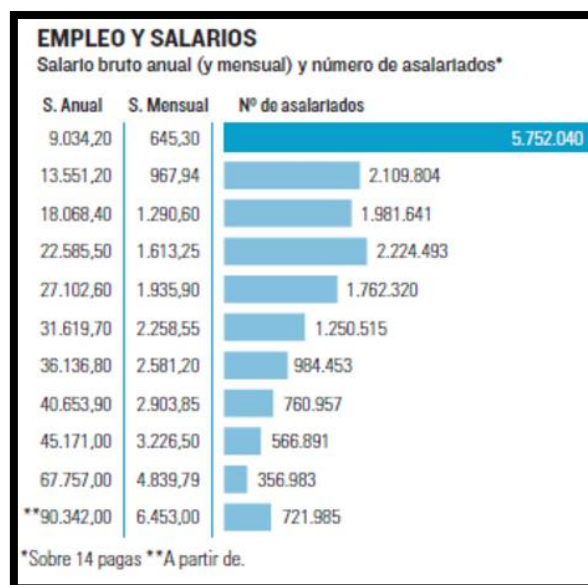
GRÁFICO 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Una vez conocidas estas cifras, cabe preguntarse por qué motivos sucede esto. Uno de los principales que se han barajado ha sido la situación salarial en España. En el año 2014, el 42,6% de los asalariados españoles no superaba los 1.000 euros brutos al mes, cifras que pueden observarse en el Gráfico 5 sobre el empleo y salarios en España en 2014, y que muestran cómo una gran parte de los españoles no percibe un sueldo muy acaudalado.

GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración de Núñez a partir de datos de Agencia Tributaria

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Esta razón puede ser una de las cuales que explique por qué cada vez van menos espectadores al cine. Ya que estos, al percibir un sueldo tan bajo, ven reducido su presupuesto al ocio. Y aunque la oferta de películas no se haya visto muy reducida en los últimos años como se ha visto en el Gráfico 4, estos espectadores potenciales buscan otras alternativas a asistir a las salas de cine, ya que estas aumentan el precio de su entrada año tras año, como se observa en el Gráfico 6.

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Facua.

Estas otras alternativas pasan desde las descargas ilegales, hasta la suscripción a videoclubs online. Pasando por el alquiler y compra de películas en formato físico. Ya que ha resultado imposible conocer el número de descargas ilegales, así como la compra y alquiler de productos en formato físico, se ha puesto el foco en los videoclubs online, que cada vez son de uso más frecuente.

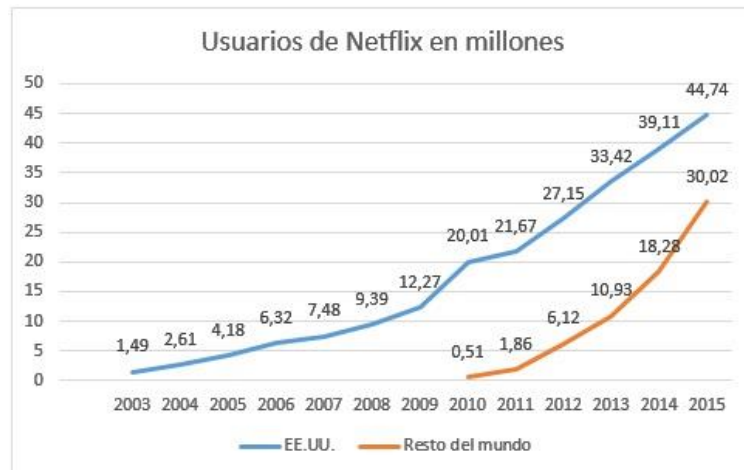
En el caso español, estos videoclubs online han tardado en asentarse. Ya desde 2010 contamos con casos como Wuaki, Nubeox o Filmin. Estos, a pesar de ofrecer servicios por un precio ajustado para introducirse al mercado, pecaban de no tener los derechos de un sinnúmero de productoras, reduciendo de esta forma su catálogo de una manera considerable, por lo que un individuo debía suscribirse a un gran número de estas plataformas si quería disponer de un catálogo más o menos decente.

No ha sido hasta el pasado año 2015 en el que el gigante estadounidense Netflix aterrizó en España. La gran ventaja de esta plataforma es que cuenta con un gran número de

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

licencias, por lo que puede ofrecer un gran catálogo de series y películas a un precio que los consumidores consideran más o menos razonable. A pesar de que no se hayan podido obtener los datos desagregados por países, ya que la compañía no los ofrece, se puede observar en el Gráfico 7 cómo estos crecen de una forma exponencial tanto en EE.UU. como en el resto del mundo.

GRÁFICO 7



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Netflix.

Este aumento tan grande año a año en el número de suscriptores de Netflix, hace pensar que los consumidores del séptimo arte están abandonando la forma usual de consumir estos productos, ya que el precio de las entradas de cine cada vez es más restrictivo, a la vez que el poder adquisitivo de estas personas se ve reducido. Y por unas condiciones razonables como son un precio asequible y un catálogo amplio, son receptivos a abrirse a nuevos métodos de consumo. Razón por la que habría que plantear a la sociedad si las pérdidas del mercado cinematográfico (ya sean monetarias o en número de espectadores) se deben a las prácticas anteriormente citadas o a un trasvase a un nuevo tipo de mercado aún en florecimiento.

Por otro lado, cabe señalar la incógnita de si el dinero que deja de generar la industria por parte de la piratería es o no una venta menos. Existen casos, no se puede decir en qué porcentaje, ni si representan una mayoría o no, de individuos que jamás pagarían por el consumo de una película en concreto, ya sea porque no disponen de los recursos económicos suficientes o por que no consideran que valga el dinero que cuesta. Es decir, el dinero que la industria contabiliza como una pérdida, jamás se iba ganar. Por lo tanto, ¿qué dinero ha perdido en este caso? La respuesta es; ninguno. De hecho, los

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

individuos que no disponen de los recursos suficientes para visualizar todos los largometrajes que quisieran, en muchos casos gracias a la posibilidad que les da la piratería de visualizarlos, acaban consumiéndolos en el mercado de una manera legal, es decir, generan ventas que de no ser por lo que la piratería les ofrece jamás repercutiría en unos ingresos para la industria.

Esta última cuestión abre una incógnita a gran reflexión, quedando a expensas de que las cifras de las recaudaciones de los filmes, así como de las plataformas digitales tengan una mayor transparencia. También, hacer ver que este asunto tan inmerso en nuestra sociedad actual precisa de nuevas investigaciones y estudios que profundicen de un mayor modo en cómo estos asuntos afectan tanto a los individuos como a su cultura. Para aclarar, de esta forma, si la piratería es una enemiga o una amiga de la expansión cultural.

BILIOGRAFIA Y FUENTES ELECTRÓNICAS

ALEMANY,L (2012), “Los cines llenan tras el cierre de Megaupload”. En la Red: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/01/23/cultura/1327307691.html> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2005), “Weekend Index”. En la Red: <http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2005&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016) BOXOFFICE (2006), “Weekend Index”. En la Red: <http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2006&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2007), “Weekend Index”. En la Red: <http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2007&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2008), “Weekend Index”. En la Red: <http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2008&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2009), “Weekend Index”. En la Red: <http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2009&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

BOXOFFICE (2010), "Weekend Index". En la Red:

<http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2010&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2011), "Weekend Index". En la Red:

<http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2011&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

BOXOFFICE (2012), "Weekend Index". En la Red:

<http://www.boxofficemojo.com/weekend/?yr=2012&p=.htm> (datos obtenidos, 02/10/2016)

FACUA (2003), "Cines en España 2003". En la Red:

<https://www.facua.org/facuainforma/2003/29diciembre2003.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2004), "Cines en España en 2004". En la Red:

<https://www.facua.org/facuainforma/2004/14diciembre2004.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2005), "Cines en España en 2005". En la Red:

<https://www.facua.org/facuainforma/2005/27diciembre2005.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2006), "Los precios de los cines en España en 2006". En la Red:

<http://www.facua.org/facuainforma/2006/29diciembre2006.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2007), "Los precios de los cines en España en 2007". En la Red:

<http://www.facua.org/es/tablas/cines2007.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2008), "Los precios de los cines en España en 2008". En la Red:

<https://www.facua.org/es/tablas/cines2008.htm> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2009), "Los precios de los cines en España en 2009". En la Red:

<https://www.facua.org/es/tablas/cines2009.pdf> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2010), "Los precios de los cines en España en 2010". En la Red:

<http://www.facua.org/es/tablas/cines2010.pdf> (datos obtenidos, 13/10/2016)

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

FACUA (2011), “Los precios de los cines en España en 2011”. En la Red:
https://www.facua.org/es/tablas/tabla_cine_2011_web.pdf (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2012), “Los precios de los cines en España en 2012”. En la Red:
<http://facua.org/es/tablas/cines2012.pdf> (datos obtenidos, 13/10/2016)

FACUA (2014), “Los precios de los cines en España en 2014”. En la Red:
http://facua.org/es/documentos/Tabla_estudio_cines_2014.pdf (datos obtenidos, 13/10/2016)

JIMENEZ, H; PALAO,I (2016) “Observatorio de piratería y Hábitos de Consumo de Contenidos Digitales 2015” En la Red: <http://lacoalicion.es/wp-content/uploads/ejecutivo-observatorio-2015-vd-es.pdf> (datos obtenidos, 15/10/2016)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE (2014), “Evolución del mercado cinematográfico”. En la Red: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cine/mc/cdc/evolucion/mercadocine.html> (datos obtenidos, 13/10/2016)

NETFLIX (2004), “2003 Annual Report” en la Red:
http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x16170/8A618AD4-4E4B-433D-8542-6D12F82828A4/2003AR_print.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2005), “2004 Annual Report” en la Red:
http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x16172/9574D9C5-49DC-430C-A13D-7FADA935EEF7/2004AR_print.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2006), “2005 Annual Report” en la Red:
<http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x35254/95E7CA00-F82E-4F72-B288-30C23281E250/2005ar.pdf> (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2007), “2006 Annual Report” en la Red:
<http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x102032/B149CD7C-55A6-444A-AB8A-367BBA459D35/NFLX.pdf> (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2008), “2007 Annual Report” en la Red:
http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x188779/a5de0034-8320-4d49-b13b-80c9845e49d4/AR_10K_final.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

NETFLIX (2009), "2008 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x290276/4f1d397b-d0d4-4445-938c-b548e6454e2f/Final%20AR_10K.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2010), "2009 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x364065/2add3064-3eea-4266-80c3-c6090d4bafc1/Netflix_-_2009_Annual_Report.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2011), "2010 Annual Report" en la Red:

<http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x460274/17454c5b-3088-48c7-957a-b5a83a14cf1b/132054ACL.PDF> (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2012), "2011 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x561754/3715da18-1753-4c34-8ba7-18dd28e50673/NFLX_10K.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2013), "2012 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x658002/2604be28-a3d3-49e6-a504-df6cb4856a02/2012_10K.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2014), "2013 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x748407/76a245dc-3314-401c-baba-ed229ca9145a/NFLX_AR.PDF (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2015), "2014 Annual Report" en la Red:

<http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x826035/b69e6840-a84e-425e-9ea3-a0ff4c507e58/SEC-NFLX-1065280-15-6.pdf> (datos obtenidos, 14/10/2016)

NETFLIX (2016), "2015 Annual Report" en la Red:

http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/3014723280x0x905148/A368EB08-AAAC-40BB-9F64-84F277F99ADE/2015_Annual_Report.pdf (datos obtenidos, 14/10/2016)

NÚÑEZ, F (2014), "El 34% de los trabajadores españoles gana menos de 645 euros mensuales" en la Red:

<http://www.elmundo.es/economia/2014/11/21/546e5c3dca4741a15b8b457d.html> (datos obtenidos, 14/10/2016)

LA ESTÉTICA DE LA VIOLENCIA: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA
CONSTRUCCIÓN DEL GOLPE DE ESTADO EN BRASIL 2016

Tiago Fernandes Alves. *Universidade Federal da Paraíba*

Breve contexto

Este artigo tem por objetivo analisar o papel de grupos midiáticos na construção do golpe de Estado no Brasil deste ano, 2016. As duas linhas argumentativas para entender o problema se embasam em dois processos que se coadunam. A primeira argumentação parte do esvaziamento dos espaços públicos brasileiros devido à violência urbana, ademais dos poucos investimentos em infraestrutura e políticas públicas que garantam acessibilidade e mobilidade urbanas. A segunda se refere à utilização do medo da violência urbana e o descaso com os serviços públicos como um tipo de capital midiático que gera narrativas na construção de um imaginário brasileiro sobre si mesmo (chamado de “complexo de vira lata”). Esses dois momentos que se retroalimentam são potencializados pelo recente acesso às redes sociais digitais, reflexo da tardia entrada da sociedade brasileira no mundo global da internet, potencializada em grande medida pela estabilidade econômica, e pelas políticas de distribuição de renda e acesso ao crédito alcançados nos últimos vinte anos.

A discussão teórica almeja analisar as formas que a mídia adquiriu ao longo do processo jurídico político que culminou no impeachment da Presidenta Dilma Rousseff (leia-se golpe parlamentar) como esgotamento da política de conciliação por parte da esquerda no poder desde 2002. A chamada crise econômica iniciada em 2008 atingiu de forma significativa o país após alguns anos de estabilidade – devido em grande medida por uma economia solidificada pelas grandes reservas em dólares e uma taxa cambial que permitia o fluxo de capital e commodities – frente ao colapso de alguns países europeus como Grécia, Portugal, Itália e Espanha, e também Estados Unidos e Japão. Os sintomas econômicos como a inflação e as políticas de ajuste fiscal por parte da Presidenta em seu segundo mandato, além da crise das commodities, atingindo em cheio países como Brasil, China e Rússia, lançaram os dados no jogo dos interesses que se arquitetavam nos bastidores do Palácio do Planalto.

Aliado a esse contexto de crise econômica, uma série de denúncias de corrupção explodiram como linha demarcatória, levando milhões de pessoas às ruas nas

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION Y DEL LENGUAJE

chamadas manifestações de junho de 2013, tendo como estopim o aumento das passagens de ônibus pelo governo paulista. Neste sentido, é nesse bojo de acontecimentos que a mídia começa a gerenciar as narrativas e discursos a fim de aproar o caudaloso mar de insatisfação da população. As notícias foram transmitidas e reportagens foram lançadas, a princípio, como forma de deslegitimar as manifestações (é interessante perceber que muitas reportagens sobre o perigoso mundo juvenil das drogas sintéticas foram ao ar no momento de maior tensão). Mas logo recorreram ao acercamento a elas, manobrando grupos de jovens como lideranças politizadas necessárias à organização desse mar de insatisfeitos arredios.

Ao final de todo o processo ficou exposto à engrenagem montada pelos grupos jurídico-político-midiáticos e financeiros empresariais na retomada do poder perdido nas eleições presidenciais de 2014. A derrota de seu candidato, Aécio Neves, atirou o país em uma ingovernabilidade manifestada pelas manobras por parte da Câmara dos Deputados encabeçada pelo recém cassado Eduardo Cunha. A insatisfação das ruas foi condensada em ódio, o ódio em fascismo, e este em cegueira política que levou milhões de brasileiros a acreditar em uma das maiores farsas já inventadas em nossa história recente.

Medo, violência e esvaziamento do espaço público

Os processos de comunicação nas sociedades humanas se referem basicamente a modos de transmissão de informações entre um emissor e um receptor. Nesse processo comunicativo devem estar presentes mecanismos que permitam a decodificação dos códigos informados através de um sistema de comunicação que estabeleça as várias linguagens necessárias. Essa base de conhecimento indispensável à decodificação das informações transmitida é prévia e, ao mesmo tempo, análoga ao processo comunicacional, pois a emissão e recepção de informações requer um contexto apropriado ao seu entendimento fundamental, permitindo, assim, que os dados sejam processados com mínimas interferências destoantes. Daí o problema das interferências do ruído, segundo Schafer (1977; 1991), Sá (2011), Maria Pereira (2003), Simone Luci Pereira (2007), Marra e Garcia (2012), assim como a concepção de bolha acústica proposta por Michel Bull (Apud SÁ, 2011), onde há a percepção de que os espaços públicos e redes comunicacionais estão cada vez mais ruidosos, no sentido das implicações que as interferências externas – que podem ser, inclusive, a fala superposta de outros diálogos, atravessando a conversação central, como exemplo de programas da Tele 5 espanhola Salvame e Gran Hermano – causam nos processos de

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

decodificação das informações transmitidas. Entendamos ruído por interferências, sejam quais forem, inclusive o silenciamento pelo monopólio discursivo, acrítico e não dialógico.

Ademais, o processo de decodificação das informações sofre distorções, tanto no âmbito da emissão quanto da recepção, devido aos fatores ideológicos envolvidos por parte dos interesses relativos aos campos e disputas de poder. A ideologia surge como condição à construção de uma realidade sobreposta à própria realidade, silenciada, submergida não apenas como um véu que a encobre, mas como elaboração subjetiva cognosciva, como sistema simbólico de representação e como percepção mesma do Real (Žižek, 2014). Contudo e apesar de reconhecer a importância dessa questão, o debate no plano da ideologia é inesgotável e complexo, extrapolando os objetivos ora propostos. Voltemos ao tema.

No caso brasileiro é importante notar que há um deslocamento da esfera comunicacional do espaço público para o privado, devido, principalmente, aos elevados níveis de violência urbana que esvaziaram os conteúdos comunicacionais, restringidos a “falas de medo”, onde o mote das conversações são os sentimentos de medo e pânico diante de um mundo externo perigoso e hostil (Caldeira, 2000). Trancafiado em casa, o “novo” cidadão brasileiro é fulminado cotidianamente pela *timeline* das redes sociais, pelo aplicativo *whatsapp* e pelo conteúdo acrítico televisivo. Há, portanto, uma retroalimentação das falas de medo frente ao avanço da violência urbana, onde imperam as narrativas de assaltos, assassinatos e homicídios como construção de um sentimento de repúdio ao espaço público, lugar ocupado por marginais, um pórtico, na fala de Magnani (2002), ou um não lugar, não no sentido proposto por Marc Augé (2012) – sentido que pouco contribui para uma leitura crítica significativa da realidade brasileira –, mas como uma contrageografia, espaços que não nos é permitido trânsito e acessibilidade.

À mídia, portanto, lhe é dado um magnânimo poder de construção da realidade por meio de um imaginário atroz, onde o sangue das vítimas esquartejadas e baleadas permeia o solo nada convidativo das ruas e praças. A casa, como bem definiu Da Matta (2012), torna-se o contraponto à rua, lugar do desconhecido, do outro que nos pode fazer dano. A casa se tornou o lugar de proteção contra o mal que habita lá fora, nas ruas, quase como pequenos feudos, com muros altos, cercas elétricas, portões por controle remoto, câmeras de vigilância, cachorros, alarmes. As ruas se tornaram o lugar do medo, da escuridão. Mal iluminadas e mal cuidadas, nossas praças são esvaziadas, tanto durante

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

o dia quanto à noite. Habitadas por mendigos, crianças abandonadas e/ou foragidas de núcleos familiares destruídos pela violência doméstica e por usuários de drogas e prostituição. É interessante notar que as histórias contadas por pais e mães a filhos e filhas desobedientes são as de “velhos do saco”, “papa figo” (“figo”, neologismo popular = fígado), uma projeção fantasiosa que prepara os futuros adultos cidadãos a temer o lado de fora de suas casas, quase um retorno ao mundo medieval, temeroso pelos invasores monstruosos bárbaros, feiticeiros e bruxas que infestavam as florestas, habitadas por demônios e monstros sanguinários.

O controle sobre a construção da narrativa do cotidiano por parte da mídia e redes sociais gera um dispositivo de poder nunca antes visto. Os sujeitos passam a ler e interpretar a própria realidade a partir das narrativas encontradas prontas em suas telas de celular e computador, o que demonstra a recente entrada dos brasileiros no mundo digital e a imaturidade no controle das (des)informações nele contidas. O monopólio sobre as narrativas possibilita aos grupos midiáticos o controle sobre as representações coletivas da realidade, gerenciando sensações necessárias aos seus propósitos, seja a audiência, seja o interesse político partidário. As sensações são espetacularizadas, travestidas de informação, transformada em matéria jornalística, mercantilizada como produto altamente rentável, transfigurada em audiência, transubstancializada em capital político financeiro (Debord, 2003).

Esse monopólio das narrativas remete-se ao que Marilena Chauí (2011) apontou como um tipo de perda do cidadão comum para narrar e entender a própria vida particular, devendo este submeter-se ao “discurso competente” especializado. Nos sentamos diante da televisão e aguardamos a opinião de especialistas acerca do tempo, da política, da economia, apresentando-nos dicas de alimentação, ensinando-nos a escovar os dentes de forma correta, a fazer sexo, a criar os nossos filhos. Há, portanto, uma deslegitimação das competências dos sujeitos em gestionar a própria vida cotidiana.

O problema ora elencado surge do questionamento sobre os meios pelos quais os dados e informações são transmitidos e distorcidos, de acordo com os posicionamentos e lugares ocupados e transitados pelos sujeitos emissores e receptores dentro das estruturas sociais de classe, interesses econômicos e sistemas de crenças em geral. Neste sentido, qual a real força dos agentes emissores, assim como dos meios nos quais as informações são transmitidas, em construir sistemas de representação e de leitura da realidade? Poderíamos falar em manipulação da realidade condicionada por

interesses de grupos dominantes? Se sim, qual o alcance dessa força construtora de realidades?

Mídias, poder e política.

Bourdieu (2011) contempla essa dinâmica estrutural a partir das relações de poder contidas em cada campo social e os modos como os sistemas de representação se produzem e reproduzem – estruturas estruturadas estruturantes. A manutenção das ordens sociais é atravessada por uma série de construções sógnicas que representam a realidade por meio de discursos numa constante luta de legitimação e deslegitimação, como afirmado por Derrida (2010) – o poder como performance perlocutória –, Berger e Luckmann (2004), e o próprio Bourdieu (2011). Daí a importância do domínio sobre os campos de produção de saber e conhecimento, seja a igreja católica no medievo, com seu monopólio sobre a interpretação da realidade pela teologia e, posteriormente, no domínio dos centros de pesquisa e investigação universitários, seja no plano atual em que os sistemas públicos educacionais pelo mundo são constantemente atacados sob a égide do capital e suas crises inventadas, com a implementação de políticas de austeridade.

A imprensa é, portanto, principalmente a televisão no caso brasileiro e, mais recentemente as redes e mídias sociais, um campo de construção sógnica, porém dominada pelos interesses de determinados grupos detentores do poder econômico e político. Como apontou Bourdieu (1997), a televisão é o campo de atuação dessas forças, numa constante luta pelo estabelecimento e manutenção de um sistema de crenças condizente à sua reprodução. As narrativas políticas são elaboradas a partir de um maniqueísmo quase ortodoxo, esvaziando-se de sentido crítico, adequando-se ao *status quo*, ou rompendo-se imediatamente caso os interesses desses grupos não sejam contemplados, como no caso brasileiro deste ano. Dá-se mais importância ao *views* que ao *news*, onde a informação é dada como opinião de especialistas, e não como explicação neutra relativa ao dado informativo apresentado.

O papel da imprensa brasileira no golpe de Estado deste ano não é nenhuma novidade. Redes de televisão como a Globo foram cruciais na derrubada do governo João Goulart e o posterior estabelecimento de uma ditadura militar que durou 21 anos. As mesmas narrativas foram reutilizadas em 2016 como produção de um possível temor frente ao mal “comunista bolivariano”, uma luta contra forças antinacionalistas e um grupo em particular identificado com a esquerda política como sendo o culpado por toda corrupção. O modo como à realidade material foi distorcida pela forma como ela é

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

percebida demonstra o poder e a capacidade que possuem as mídias. As narrativas e simbologias foram cruciais no processo de distorção/criação da realidade experimentada utilizando as falas do medo, como proposto por Caldeira (2000), e o discurso competente, como afirmou Chauí (2011), através de discursos proferidos por emissores sob o crivo simbólico de “especialistas”. Neste cenário construído de forma teatral, os economistas apareceram como os grandes paladinos, narrando à agonia do ente econômico carente de ajuda para sua sobrevivência. A economia foi tomada como entidade viva, princípio bastante presente entre os neoliberais. Neste sentido, o Bem, economia liberal, estava sendo atacada pelo Mal, comunista, e tinha que ser salva. Daí surgiram e se espalharam os jargões replicados incansavelmente: “o Brasil tá quebrado”, “o PT quebrou o país”, “a Petrobrás tá quebrada”, etc. Esse temor foi a solução encontrada para levar a cabo o golpe de Estado e as posteriores reformas impopulares ainda em curso do governo golpista de Michel Temer. Em resumo, “Em um país quebrado pelos desmandos petistas é necessária à união de todos para soerguê-lo, mesmo que isso custe o sacrifício de parte da população”. Essa fala que pode encaixar-se nos discursos nazifascistas e totalitários ao longo da história foi o desfecho trágico do grande circo político de 2016 ainda em curso.

Junho de 2013

Os meios de comunicação lançaram mão de todo seu poder para a legitimação de um golpe de Estado parlamentar, fato este que deixou claro o descompromisso e até repúdio por parte das elites com a democracia representativa. Após dois mandatos com os mais altos índices de aprovação de um presidente em toda a história, Lula passou a faixa presidencial a Dilma Rousseff em 2010. Após um primeiro mandato de incessantes tentativas de governabilidade ao negociar e distribuir cargos aos setores empresariais e da direita política, a Presidenta foi reeleita em 2014, em uma disputa acirrada no segundo turno contra Aécio Neves, candidato dos interesses da direita, como ficou explícito na capa da revista *Veja* de 10 de outubro de 2010. Mesmo antes de anunciado o resultado final, mensagens de *whatsapp* foram espalhadas garantindo a vitória de Aécio. O sentimento de euforia também foi manifestado pelos apresentadores de televisão, William Bonner e Ricardo Boechat, figurando rostos de claro desalento após a anunciada vitória de Dilma. Sua derrota foi o descontento geral das forças do capital financeiro operantes no sistema político, pois são os grandes financiadores das campanhas políticas e que recebem o retorno investido na forma de licitações e anistias de suas dívidas com a União, como foi o caso do perdão da dívida dos planos de saúde

MESA DE TRABAJO 1: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

privados este ano, em torno de 2,4 bilhões de reais, medida que havia sido vetada por Dilma.

Contudo, o caminho já havia sido traçado quando a mídia tomou posse das manifestações de junho de 2013 remodelando sua narrativa e ressignificando seu sentido primário. O que havia sido uma série de manifestações de caráter espontâneo foi reconfigurado como movimentos da sociedade civil contra a corrupção do Partido dos Trabalhadores, já então desgastado pelas investigações e prisões sobre esquemas de corrupção chamados de mensalão e petrolão.

Essas manifestações ganharam força pelos sucessivos casos de corrupção noticiados, e tiveram seu estopim pelo aumento da passagem de ônibus em São Paulo, o que levou uma enxurrada de jovens às ruas. Aos poucos as sucessivas ocupações das ruas e os duros embates pela repressão policial gerou uma adesão nacional, onde várias reivindicações foram postas sem uma centralidade. O jargão “o gigante acordou” foi o fio condutor na expressão de uma nação inteira que se levantava contra todos os males que afligem sua população. As redes sociais, como o *facebook*, tiveram um papel importantíssimo na organização e clamor pela adesão aos movimentos contestatórios. Jovens, mulheres, negros, quilombolas, comunidades LGBTT's ocuparam as ruas sem que houvesse um gerenciamento político partidário.

Os noticiários da Globo, Bandeirantes e do SBT encabeçados por William Bonner, Boechat e Raquel Scherazade, alinharam-se num discurso de deslegitimação das manifestações ao tomá-las como “acéfalas”, pois não possuíam líderes a princípio, e de “arruaceiros”, “vândalos” e “baderneiros”, numa clássica alusão a tudo que estiver fora do controle é desordem e, portanto, mal. A sistemática quebra de vidraças de agências bancárias foi prontamente repudiada pela mídia, assim como o fechamento de ruas pelos protestos despertou o lado mais sombrio da elite fascista brasileira com uma série de atropelamentos por parte de motoristas irritados, principalmente em São Paulo. De pronto o bem estar de janelas e lixeiras estava acima da de jovens espancados e ensanguentados, presos por portar desinfetante, sendo comparados a terroristas, num clássico jogo de linguagem hiperbólica ou eufemista (manifestante X terrorista, jovem X marginal).

O mesmo discurso deslegitimador também esteve presente durante os primeiros enfrentamentos no atual conflito sírio. Quando as tropas contrárias ao regime de Assad iniciaram ofensivas bélicas, a narrativa midiática os nomeou de “tropas rebeldes”, em um claro apoio à derrubada do ditador sírio em conluio com os interesses e

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

financiamento estadunidenses. Fica claro o lado perlocutório do poder como performance de legitimação do discurso de manutenção ou ruptura da ordem, desconstruindo os mesmos processos materiais por meio de ressignificações semânticas, reconstruindo a realidade através de narrativas que reestabeleçam a concretude a partir da ideia, um cinismo ideológico que se sobrepõe ao dado concreto.

No caso brasileiro grupos como o MBL (Movimento Brasil Livre), o Movimento Passe Livre e o Vem Pra Rua surgiram, a princípio, como células organizadas da sociedade civil sem vínculos partidários, princípio que caiu por terra ao ser explícito o apadrinhamento político partidário de certas lideranças, inclusive com a recente eleição pelo DEM de Fernando Holiday do MBL, para vereador em São Paulo. Os *Black Blocs*, grupos de jovens mascarados que também alcançaram protagonismo nos movimentos *Ocuppy* no Estados Unidos, foram duramente criticados e diretamente associados à esquerda como forças violentas em busca de instaurar o caos. A força dessas manifestações espontâneas e sem lideranças aparecem claramente como medo da direita política por seu potencial contestatório e como descontentamento por parte da esquerda ao perder o protagonismo nas lutas sociais. A própria esquerda se esquivou do embrolho ao não querer ser associada à “violência” gratuita, o que demonstrou ser um erro estratégico e inclusive político, pois as reivindicações violentas das ruas devem ser tomadas como ferramentas de contestação legítimas.

Contudo, com a aproximação das eleições presidenciais de 2014, a mídia investiu na reinvenção narrativa ao remodelar esses movimentos dando-lhes caráter legítimo. Os líderes do MBL foram cooptados por partidos políticos da direita (DEM e PSDB) numa clara tentativa de confluir as energias contidas nas ruas para angariar capital político na deflagração de um golpe parlamentar. Os sentimentos de descontentamento geral foram paulatinamente transfigurados em ódio de classe, o que explica, em termos, a mudança de opinião pública repentina da imagem de um presidente com índices de aprovação de mais de 80% ao final de seu mandato para um sujeito odiado por supostos crimes encontrados apenas em narrativas da Veja e do grupo Abril, Jornal Nacional, Istoé, SBT, Record e grupo Bandeirantes.

As capas da Veja e as falas da apresentadora Raquel Scherazade são sintomáticas de um crescente sentimento de ódio de classe, racismo e misoginia. Inflamaram o discurso nacionalista nos termos fascistas ao apropriarem-se das cores da bandeira nacional em contraponto às cores vermelhas da esquerda política. O jargão “nossa bandeira nunca será vermelha” foi a deixa principal da elite branca para deslegitimar a ascensão social

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

das classes historicamente subalternizadas, tomando-as como “vagabundos” e “preguiçosos”, pois “não querem trabalhar”, mas só receber o “bolsa esmola”, uma alusão ao programa de distribuição de renda criado por Lula, o Bolsa Família. O mesmo discurso está carregado das mesmas impressões racistas coloniais dos genocidas tidos como heróis descobridores. Estes chegando às Américas encontraram civilizações com formações político sociais completamente distintas, o que os fez construir estereótipos racistas de “índios preguiçosos” e “negros arredios”. A tentativa de amenizar esse desastre eurocentrista foi ainda pior, pois formulou-se a ideia de um “brasileiro cordial” e de uma “democracia racial”, onde a temperança e a gentileza de nosso povo é fruto de uma miscigenação pacífica entre índios, negros e brancos europeus, num dos maiores contos de fadas já inventado.

A “república” de Curitiba

Os campos sociais possuem relativa autonomia entre eles, como afirmou Bourdieu (2011), mas possuem homologias estruturais que definem as práticas geridas pelos poderes ortodoxos das forças dominantes. O papel da mídia, nesse sentido, ficou claramente exposto em sua construção narrativa violenta, deslegitimando as competências mentais psicológicas da Presidenta, como na reportagem da revista Istoé de 06 de abril deste ano. O machismo e a misoginia foram o carro chefe das críticas a Dilma, o que levou a um esvaziamento dos discursos políticos, chegando ao nível de surgirem debates nas redes sociais a respeito das roupas “fora de moda” da Presidenta, do seu cabelo e até de suas mudanças de humor por sua suposta “falta de sexo”. Colunistas de moda da Veja e do O Globo, e repórteres como Scherazade fizeram comentários a respeito da “falta de estilo” da presidenta (“ela é brega”), comparando-a a um sofá, cortinas de parede, etc. Além do “jornalista” João Luis Vieira que teria relacionado os desmandos políticos de Dilma à “falta de erotização” (leia-se “falta de rola”, posteriormente utilizado no linguajar das ruas).

A falta de conteúdo das reportagens e a leviandade de seus propagadores travestidos de jornalistas seguem o modelo dos linchamentos virtuais em voga. A ridicularização nas redes sociais foi usada como ferramenta jornalística de depreciação das imagens políticas da Presidenta. Neste sentido vale frisar que tais práticas não operam como ferramentas isoladas por parte da mídia, mas refletem o arcabouço preconceituoso e violento da sociedade brasileira. O machismo amplamente difundido nas relações sociais e culturais foi a marca registrada dos ataques contra a imagem de Dilma. A mãe solteira de caráter forte foi masculinizada (“parece um macho”), rebaixada na condição

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION Y DEL LENGUAJE

de não-mulher por que não faz sexo com homens (“isso é falta de rola”), tida como cognitivamente incapaz (“presidenta”), ademais de ser tomada como puta e simbolicamente estuprada pelos adesivos colados nos carros, onde sua vagina se encontrava na entrada do depósito de combustível.

A ridicularização das imagens e a criminalização da Presidenta Dilma e do ex-presidente Lula só foram possíveis em um comum acordo com as operações policiais e judiciais. A grande protagonista foi a investigação Lava Jato, iniciada em março de 2014 e levada a cabo pelo juiz de primeira instância, Sérgio Moro, o qual teve seu rosto estampado em camisetas e bandeiras com os dizeres “somos todos Sérgio Moro”. Gravações ilegais, conduções coercitivas, vazamentos de depoimentos e de partes do processo para a imprensa ligada ao grupo Abril, demonstraram a fragilidade de uma investigação que tinha por intuito a desconstrução da imagem das lideranças da esquerda no poder. Um grupo de juristas e professores de Direito entraram em cena para denunciar os perigos dos excessos da investigação, assim como sua partidarização, no que concerne a perda tanto do controle sobre as instituições quanto sua capacidade de representatividade pela população, todavia, o desequilíbrio proporcionado pelo descontrole relacionado aos demais poderes que compõe o corpo institucional da República Federal.

O esquema de corrupção da Petrobrás, o chamado petrolão, sacudiu a opinião pública com reportagens que ocuparam todos os noticiários da grande mídia e as capas das revistas de maior circulação. O “maior escândalo de corrupção da história” foi o timão das portadas de periódicos em todo país, numa hipérbole midiática típica de um jornalismo sensacionalista e de baixo teor crítico.

A mídia corporativista, principalmente repórteres do jornal O Estadão, da Folha de São Paulo, da revista Veja, Istoé e da rede Globo de televisão, tiveram acesso privilegiado a informações que, a princípio, deveriam ser segredo de justiça. Às seis da manhã do dia 04 de março deste ano, a Globo televisionou ao vivo a chegada da Polícia Federal à casa do ex-presidente Lula, um claro movimento estratégico midiático de manipulação da opinião pública. Mensagens de *whatsapp* chegavam às dezenas, espalhadas como comemoração pela prisão do “maior bandido do país” (outra vez a hipérbole). Tal procedimento foi um ato de abuso de poder pela desproporcionalidade, uma vez que a condução coercitiva deve ser empregada no caso da não apresentação do intimado perante o juiz para depoimento, o que não ocorreu. Além do espetáculo jurídico midiático uma série de desinformações foram sistematicamente espalhadas nas redes sociais, principalmente no *facebook* (sites de notícias falsas e sensacionalistas como *Pensa*

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Brasil, Acorda Brasil, Diário do Brasil e o próprio Movimento Brasil Livre – perceba que todos carregam o nome “Brasil” como claro signo de identidade nacionalista preocupada com o “bem da nação” –. Esses e outros sites foram responsáveis por publicar 3 notícias de conteúdo inverídico a cada 5 publicadas na rede às vésperas da votação do impeachment, segundo levantamento realizado pelo Grupo de Pesquisa em Políticas Públicas de Acesso à Informação da USP, em 17/04/2016) e *whatsapp*, como *modus operandi* de desconstrução da figura política de Dilma, Lula e sua família. A seu filho, Luis Claudio, apelidado de Lulinha, foi associado um patrimônio que não lhe pertencia (dono da Friboi, iates, carros de luxo), sendo propagada aos quatro ventos como verdades irrefutáveis. A esposa de Lula, Dona Marisa, foi atacada por haver plantado uma pequena horta no Sítio de Atibaia, o qual, além do tripléx do Guarujá, nunca foram encontrados quaisquer indícios de vínculo que fundamentassem processos criminais. A questão não é se são ou não culpados, mas o fato de terem sido linchados publicamente e terem sido indiciados judicialmente sem provas substanciais no intuito de pavimentar a destruição de suas imagens, do Partido dos Trabalhadores, angariando apoio para o golpe de Estado. O absurdo descompasso e descontrole jurídico chegou ao descalabro após uma apresentação em PowerPoint realizada pelo procurador do Ministério Público Federal, Deltan Dallagnol, ao afirmar que “não havia provas substanciais”, mas “convicções” de que Lula era o “chefe do maior esquema de corrupção” já investigado (novamente hipérbole).

Terrorismo midiático: antropomorfismo e bestialização das imagens políticas

A judicialização da política foi o modo encontrado pelos setores financeiros empresariais para gerar um ambiente de revolta na população. As sucessivas prisões de petistas com a isenção dos demais partidos, principalmente de políticos ligados ao PSDB, DEM e PMDB, foram o mote das narrativas midiáticas sobre o terreno do ódio fascista. Mentiras e calúnias foram noticiadas como informações verídicas, como provas e embasamento para mais desinformação. O terrorismo midiático brasileiro utilizou as mesmas ferramentas dos veículos de comunicação nazifascistas usados pelos partidos da falange espanhola, o fascismo italiano de Mussolini e pelo partido nazista alemão. Caricaturas, fotomontagens e todo um arcabouço de linguagem sígnica cristã de bestialização, transformaram personagens políticos em bestas selvagens de pouco ou nenhum domínio sobre si, equiparações com figuras mitológicas, como na capa da *Veja* de 11 de junho deste ano, e a de 18 de setembro, comparando Lula ao ditador Kadarfi, mas, principalmente, a criação de grupos organizados em páginas de *facebook* e grupos

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

de *whatsapp* que atingiram um público muito maior em muito menos tempo, divulgando falsas notícias e informações no formato de memes e virais.

Em relação aos memes de internet se faz necessário uma reflexão a parte. Como a própria palavra sugere, memes se refere à *mimesis*, imitação, reprodução. Como modo operativo de comunicação de informações e ideias, eles foram centrais na construção de um aparato informativo calunioso e inverídico. A constante divulgação de material sem qualquer embasamento construiu os alicerces de um sentimento de revolta e de ódio contra a família de Lula e a Presidenta Dilma. Invasões de exércitos venezuelanos e bolivianos foram constantemente difundidos por meio de áudios de *whatsapp*, onde os sujeitos de voz masculina em tom grave se identificavam como agentes da polícia e do exército, denunciando uma possível invasão militar, e até motins do próprio exército brasileiro, sob o comando da “ditadura comunista petralha”, estava a postos para levar a cabo um golpe de Estado. Os memes e gravações em áudio ajudaram a criar um sentimento de pânico coletivo diante da ameaça comunista, da mesma forma que o rádio foi utilizado como veículo de comunicação para gerar nas populações europeias o temor perante o grande mal comunista soviético, principalmente após a Revolução Russa de 1917. Tanto o rádio como os jornais impressos também usaram da mesma estratégia na América Latina, principalmente após a Revolução Cubana em 1959, sob o interesse e mirada estadunidenses preocupados com a possível perda de sua influência no Continente durante a Guerra Fria. Golpes militares eclodiram em toda a região num claro movimento político de manutenção do sistema capitalista por meio da repressão social, contra as reformas políticas e em defesa do grande capital financeiro especulativo, assim como a manutenção do controle sobre territórios ricos em petróleo.

O constante uso das cores vermelhas e obscuras por parte da revista *Veja*, o tom grave das vozes dos apresentadores, ademais das entoações exaltadas aos berros e gritos, são a personificação de uma performance da violência midiática. O uso da voz agressiva é uma ferramenta usada em rituais de exorcismo e de pregação amplamente utilizado nos púlpitos de igrejas evangélicas por todo país. Essa agressividade está presente também na política, como uma transferência do *habitus* do campo religioso ao político, no intuito de condensar as pulsões metafísicas religiosas aos palanques eleitorais alarmistas. As notícias foram narradas com explosões de fúria. As capas das revistas foram usadas como massificação espetacular das emoções. É o hiperespetáculo, a espetacularização do espetacular (Lipovetsky & Serroy, 2015), um “envenenamento” à base de uma multiplicidade de informações que não nos dá tempo pensar, filtrar o conteúdo divulgado (Crary, 2014). O terrorismo midiático nos deixa estáticos, imóveis

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

diante de uma profusão de códigos, imagens e sons que geram sensações mais que compreensão (e não seria essa mesma a intenção de um ataque terrorista, nos atirar em um pânico descontrolado, sem saber de onde vem o próximo golpe, arrastados numa tormenta de emoções que nos paralisa, sem que nos seja possível entender os motivos desse fluxo vertiginoso que nos golpeia?).

Palavras finais

Concluo essas reflexões a partir de três aspectos. Primeiro, o terreno fértil encontrado pela mídia foi possibilitado pela violência urbana presente não só no Brasil, mas em vários países latinos. A segunda deriva da primeira, onde o medo foi utilizado e retroalimentado pelas falas do medo e pela espetacularização da violência, num turbilhão de informações tendenciosas e sensacionalistas. A terceira deriva das anteriores, numa recepção da população dessas (des)informação na forma de falas especializadas, de gravata e vozes graves masculinas, numa legitimação acrítica dos usos simbólicos do poder masculino, branco racista, machista e homofóbico.

Porém, como dito anteriormente, a sedimentação desse capital de ira e ódio como desembocadura de sentimentos e práticas fascistas à brasileira, não brotaram de um campo autônomo midiático. Não podemos enxergar o largo alcance e poder das mídias em construir sistemas de representação como sendo forças coercitivas por excelência. Há algo mais. A mídia e seu capital de construção signíca devem ser entendidos como reflexo que retroalimenta uma sociedade violenta, racista, misógina e homofóbica. A sociedade brasileira não consubstancia uma imagem que lhe foi vendida como sendo sua, mas corrobora, aceitando o material divulgado como condição de sua própria face sombria preconceituosa. As violentas mudanças de posicionamento político, a recusa em se reconhecer como pertencente a determinadas classes e estratos sociais e seu repúdio pelo outro que lhe é igual em condição de cor, gênero e etnia são as estruturas subjetivas imperantes de um povo historicamente violentado, que reluta em perceber a brutalidade que lhes acomete diariamente.

O papel imperativo crítico neste cenário desolador é o de desconstruir os erros das representações coletivas que possibilitam a leitura enviesada e, portanto, passível de manipulação, desde os fundamentos de nossa formação histórica, passando pelo papel coercitivo de nossos sistemas de ensino básico e superior. As manifestações de junho de 2013 e as várias manifestações ao longo de nossa história política conturbada devem deixar uma lição às próximas gerações contrária ao que nos foi ensinado desde sempre: somos um país de negros racistas, mulheres machistas, homossexuais homofóbicos,

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

pobres de direita e funcionários públicos neoliberais. A partir disso haverá uma necessária e urgente ruptura contra os sistemas de representação de nossa sociedade, pois é neste divisor subjetivo cognitivo onde aprenderemos o valor da violência transformadora política revolucionária em contraposição à violência sistêmica empregada sob as vestes de uma democracia racial.

Referências

AUGÉ, M. (2012). *Não Lugares: introdução a uma antropologia da supermodernidade*. Campinas: Papirus.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (2004). *A Construção Social da Realidade: tratado de sociologia do conhecimento*. 24º Ed. Petrópolis – RJ: Vozes.

BOURDIEU, P. (2011). *A Distinção: crítica social do julgamento*. Porto Alegre: Zouk.

BOURDIEU, P. (1997). *Sobre La televisión*. Barcelona: Anagrama.

CALDEIRA, T. (2003). *Cidade de Muros*. São Paulo – SP: Editora 34.

CHAUÍ, M. (2011). *Cultura e Democracia: o discurso competente e outras falas*. 13º Ed. São Paulo: Cortez.

CRARY, J. (2014). *24/7: capitalismo tardio e os fins do sono*. São Paulo – SP: Cosac Naify.

DAMATTA, R. (2012). *A Casa e a Rua: espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*. Rio de Janeiro: Roco.

DEBORD, G. (2003). *A Sociedade do Espetáculo*. Versão eletrônica Coletivo Periferia. Disponível em: <http://www.ebooksbrasil.org/adobeebook/socespetaculo.pdf>. [consulta: 03 febrero 2014].

DERRIDA, J. (2010). Do Direito à Justiça. In: *Força de Lei*. São Paulo: Martins Fontes.

LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2015). *A Estetização do Mundo: viver na era do capitalismo artista*. São Paulo: Companhia das Letras.

MAGNANI, J. G. C. (2002). De Perto e de Dentro: notas para uma etnografia urbana. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 17 (49), pp. 11-29.

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

MARRA, P. S. y Garcia, L. H. (2012). Ouvir música na cidade: experiência auditiva na paisagem sonora urbana do hipercentro de Belo Horizonte. *Contemporânea*, Ed. 20, 10 (2), pp. 43-57.

PEREIRA, M. (2003). *Percepção Sonora no Espaço Público: Indicadores de Tolerância ao Ruído na Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro – RJ: Edurj.

PEREIRA, S. L. (2007). Paisagens sonoras urbanas: uma contribuição ao estudo da escuta midiática. Trabalho apresentado no VII Encontro dos Núcleos de Pesquisa em Comunicação – NP, Comunicação e Culturas Urbanas, *Intercom*, Santos.

SÁ, S. P. de (2011). Ando meio (des)ligado? Mobilidade e mediação sonora no espaço urbano. *E-compós*, 14 (2), pp. 1-18. Disponível em <http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/666/524>, [consulta: 08 outubro 2014].

SCHAFFER, R. M. (1977). *A Afinação do Mundo*. São Paulo: Unesp.

SCHAFFER, R. M. (1991). *O Ouvido Pensante*. São Paulo: Unesp.

ŽIŽEK, S. (2014). *Violência: seis reflexões laterais*. São Paulo – SP: Boitempo.

Sites internet

Revista Fórum (2016). Para atacar Lula Veja copia capa da Newsweek sobre morte de Gadafi. Disponível em <<http://www.revistaforum.com.br/2016/09/18/para-atacar-lula-veja-copia-cap-da-newsweek-sobre-morte-de-gadafi/>>[consulta: 13 outubro 2016].

Veja (2016). O desespero da jararaca. Disponível em <<http://veja.abril.com.br/blog/felipe-moura-brasil/cultura/o-desespero-da-jararaca/>> [consulta: 12 outubro 2016].

Folha (2016). Levantamento sobre notícias falsas divulgadas na internet às vésperas do impeachment de Dilma. Disponível em <http://www1.folha.uol.com.br/poder/2016/04/1761990-na-semana-do-impeachment-3-das-5-noticias-mais-compartilhadas-no-facebook-sao-falsas.shtml> [consulta: 11 outubro 2016].

MESA DE TRABALHO 1: SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION Y DEL LENGUAJE

Diário Online (2015). Adesivo contra Dilma causa polêmica. Disponível em <<http://www.diarioonline.com.br/noticias/brasil/noticia-335602-adesivo-contra-dilma-causa-polemica.html>> [consulta: 10 outubro 2016].

Globo (2015). Dilma e o sexo. Disponível em <<http://epoca.globo.com/vida/romance-urbano/joao-luiz-vieira/noticia/2015/08/dilma-e-o-sexo.html>> [consulta: 10 outubro 2016].

Globo (2015). Dilma e o sexo. Disponível em <<http://naofo.de/6quf>> [consulta: 10 outubro 2016].

Portal do Litoral (2016). Scherazade ironiza roupa de Dilma. Disponível em <<http://www.portaldolitoralpb.com.br/sheherazade-ironiza-e-compara-roupa-de-dilma-pano-de-sofa>> [consulta: 11 outubro 2016].

Veja (2016). Internautas não perdoam visual de Dilma. Disponível em <<http://vejasp.abril.com.br/blogs/pop/2016/08/29/internautas-nao-perdoam-visual-de-dilma/>> [consulta: 12 outubro 2016].

Istoé (2015). As explosões nervosas da presidente. Disponível em <http://istoe.com.br/edicao/894_AS+EXPLOSOES+NERVOSAS+DA+PRESIDENTE/> [consulta: 13 outubro 2016].

Wordpress (2010). Aécio Neves capa da Veja desta semana. Disponível em <<https://psdbmg.wordpress.com/2010/10/18/aecio-neves-e-capa-da-revista-veja-desta-semana/>> [consulta: 12 outubro 2016].

Veja (2016). Senado aprova anistia de multas a planos de saúde. Disponível em <<http://veja.abril.com.br/saude/senado-aprova-anistia-de-multas-a-planos-de-saude/>> [consulta: 10 outubro 2016].

LA MORALIDAD DE LA «CIENCIA» ECONÓMICA EN LA UNIÓN EUROPEA: LA ENSEÑANZA DE PIERRE MENDEZ-FRANCE Y LA PROPUESTA DE ELSA HOERLER DE CARBONELL

José M^a Cortés Martí. *Universidad de Barcelona*

La Moral de la Unión Europea

Europa en griego Εὐρώπη Eúrópē es el nombre de una mujer fenicia de Tiro, hija de Asia. La épica homérica reseña que Zeus la trasladó a Creta, esposándola y convirtiéndola en reina de la isla. Posteriormente la teogonía Hesioda narra el mito del rapto de Europa por parte de Zeus. La joven y bella Europa fue seducida por el rey del Olimpo transformado en toro llevándola a Creta en sus lomos. Y Herodoto recita también un secuestro, por parte de los minoicos, los cuales la trasladan a su isla de Creta. Europa no puede ser separada de la mitología como ideal de perseverancia. A pesar de las adversidades que el Olimpo le antepone, sigue adelante. La bandera de la Unión con fondo azul y doce estrellas evoca ésta personalidad luchadora de la Diosa. En el Nuevo testamento se reseñan ciertos paralelismos; en la parábola de Marcos (15, 26-30) la mujer siro-fenicia de cultura griega de Tiro es prototipo de fe y en el libro del Apocalipsis (12,3) las doce estrellas invocan la corona de la Virgen María encinta que lucha encarecidamente contra el gran dragón rojo de siete cabezas, diez cuernos y una corona en cada cabeza que aparece del cielo como premonición del fatal desenlace de su hijo. *La Unión surgió con la voluntad de superar los conflictos bélicos nacionales, que hundió Europa durante todo el siglo XIX y los primeros casi cincuenta años del siglo XX, mediante desarrollo económico y acuerdos comerciales para instaurar la paz continental. Aquel españolito del desarrollismo—ya de clase media— ambicionó ser europeo de manera pueril cuya imagen ilusoria fue la de aquel turista centro-europeo de los estados bienestar. El ensueño de ser europeo le escondió la trágica realidad del continente, y la razón de ser del Mercado Común y la U.E. A pesar de todo, para muchos de nosotros, ser europeo significaba progreso y justicia.*

Prometeo fue generoso con Europa; la iluminó con el saber y la ciencia; la alumbró con ideologías y tecnologías. Hasta el punto de fisión en el siglo XX: primero la Guerra del Catorce, donde España a pesar de estar al margen no pudo aludir sus consecuencias. La Conferencia de París (1919-1920) fue el escenario de los distintos tratados que provocaron la modificación

de las antiguas fronteras franco-alemanas y la desmembración del antiguo Imperio Austro-húngarés. El Tratado de las Naciones no logró su objetivo de promover la paz y la colaboración internacional, a pesar de los Movimientos Pan-europeos que ambicionaban unos Estados Unidos de Europa. Después de los felices años veinte, el crac de la bolsa de Nueva York de 1929 se tradujo para la mayor parte de europeos en hambre, penuria y desconsuelo. El voto depositó su confianza en totalitarismos y autoritarismos. El fascismo de Mussolini, el nazismo de Hitler o el sovietismo de Stalin al lado de los totalitarismos de Primo de Rivera en España, Salazar en Portugal o Pilsudsky en Polonia, facilitaron un exacerbamiento nacionalista y un sentimiento de provisionalidad de las fronteras. Luego, en 1936 estalla la Guerra Civil Española, en 1939 las tropas de Stalin invaden Finlandia y las de Hitler Polonia. Y finalmente en 1945 en la ciudad de Yalta se da por concluida la segunda Gran Guerra en el continente. Definiéndose un nuevo mapa político para Europa que obligará importantes movimientos migratorios para adaptarse a las nuevas fronteras. La fusión no llegará hasta 1955, año a partir del cual, edificará una Europa Inmaculada que «Apareció en el cielo (como) una gran señal: una mujer envuelta en el sol como en un vestido, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza» (Ap, 12, 1).

Pierre Mendez France, la moralidad de la mundialización, precedente de la Unión (rememorando Max Weber)

De Pierre Mendes-France podemos extraer un lección magistral que nos permite interpretar con lejana perspectiva la actual situación. En 1944, Mendes-France, participa activamente, en la ciudad de Bretton Woods, en la constitución del Banco Internacional de Reconstrucción, con el objetivo prioritario de ayudar a los países endeudados por la II Guerra Mundial. En Bretton Woods, hizo amistad con Lord Keynes, que representaba Gran Bretaña. Mendes admirador de su «Teoría General», está a su lado en la defensa de un sistema monetario equilibrado, ya que el sistema monetario internacional definido por los norteamericanos, perjudicaría aún más los países endeudados por la II Guerra Mundial —por cierto, un contexto paralelo al de hoy— conscientes de que una sociedad sobre-endeudada sin ningún tipo de ayuda, escasas posibilidades de crecimiento tiene —control político y económico sobre los griegos— con todo lo que ello puede suponer de segregación social y de radicalización política. Pero nada cambió la postura de los EEUU. Ni Keynes ni Mendes, pudieron impedir el establecimiento del monopolio norteamericano —la batalla financiera actual por el dominio del mercado financiero, los estadounidenses con sus legionarios de las agencias de calificación, ya les va bien un Euro debilitado— y fueron los países de América Latina, que levantaron la voz, y hablaron, no sólo de «reconstrucción», primer objetivo del Banco Mundial, sino también

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

de «desarrollo» —USA lo obstaculizó y hoy impide cualquier brote de desarrollo en el subcontinente— y por lo tanto la creación del Banco Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) organismo que todavía hoy forma parte del Banco Mundial con el objetivo básico de ayudar proyectos de desarrollo. Pierre Mendes-France también formó parte del consejo de administración del Fondo Monetario hasta su dimisión en 1947, institución financiera que todavía se encarga de equilibrar las balanzas de pago. La lección es que la política transforma —en eso no hay duda— y que la moral definida como una ética y articulada como conjunto jerárquico de valores conlleva un tipo política y en consecuencia unos modelos determinados de estructura social y económica. Pierre Mendez-France utilizó los instrumentos de política económica, si no para cambiar el mundo si por acercarlo la valor “moral” de justicia social. La moral actual del modelo económico y social se orienta al enriquecimiento de unos pocos provocando una enorme desigualdad y segregación en nuestras sociedades.

Rememorando Max Weber decía en un pasaje mil veces repetido que hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive *para* la política o se vive *de* la política (...). Quien vive *para* la política hace *de ello su vida* en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de *algo* (...). Vive *de* la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos (...). Quien vive para la política tiene que ser además económicamente *libre*, esto es sus ingresos no han de depender del hecho de que él consagre a obtenerlos todo o una parte importante de su trabajo personal y sus pensamientos... Dos. La política significa horadar lenta y profundamente unas tablas duras con pasión y distanciamiento al mismo tiempo. Es completamente cierto, y toda la experiencia histórica lo confirma, que no se conseguiría lo posible si en el mundo no se hubiera recurrido a lo imposible una y otra vez. Pero para poder hacer esto, uno tendrá que ser un líder, y no sólo esto sino también un héroe, en un sentido muy sobrio de la palabra. Y aquellos que no sean ambas cosas deberán también armarse con esa firmeza de corazón que permite hacer frente al fracaso de todas las esperanzas, y deben hacerlo ya, pues si no, no estarán en situación de realizar siquiera lo que es posible hoy. Sólo quien esté seguro de no derrumbarse si el mundo es demasiado estúpido o bruto, visto desde su punto de vista, para lo que él quisiera ofrecerle (...), sólo ése tiene *vocación* para la política. Tres. Según Weber, en una economía de mercado y en una sociedad de masas, las prebendas y otros provechos son las recompensas típicas del político profesional. En cambio, por los servicios rendidos al partido por sus militantes, los líderes del partido distribuyen cargos de cualquier género, en el propio partido, en empresas privadas y sobre todo en las Administraciones públicas. Este modo de ser del partido se acompaña en general de su absoluta

desideologización (1922). La lección: las estructuras cambian por decisión política, y por tanto, ahora, es un buen momento para recordar la maestría de Pierre Mendes-France.

La moral económica de Elsa Hoerler de Carbonell: Modelo DS

Para realizar una breve síntesis de su obra hemos utilizado como referencia su libro *Economía y Doctrina Social Católica* (1985) y dos artículos de 1960 y 1981 publicados en la revista *Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María* para comprender, definir y encuadrar el relato de la autora. Su discurso se centra en la comparativa, el análisis y la propuesta de los modelos económicos. Por un lado realiza una descripción de los principios del modelo liberal. Por otro las características del socialismo comunista de carácter soviético. Finalmente argumenta el modelo económico y social que se inspira en los valores de la Doctrina Social (DS) exponiéndolo en tres áreas tal como escribió en su artículo *Relación entre la doctrina social católica y las ciencias económicas* el 1960;

No fue hasta el año 1891, cuando, por la encíclica «Rerum Novarum», fueron expuestos de nuevo los fundamentos de la ética social cristiana. Habían transcurrido 115 años desde que se publicó la obra principal del liberalismo y 24 años desde la publicación del «Capital» de Marx (Hoerler, «Relación entre la DS católica y las ciencias económicas». *Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María*, año XVII. 350 (1960) 107-108)

Es a partir de dicha estructura descriptiva que hace dialogar los tres modelos económicos. Al final —tercera parte del libro— define y a reflexiona sobre el modelo económico de la *Doctrina Social de la Iglesia*, título del capítulo.

Sistemas basados en la propiedad privada

En *sistemas basados en la propiedad privada*, título del primer capítulo, analiza las características de los gremios para pasar después a la descripción modelo liberal. La estructura gremial de la edad media, definido como modelo pre-liberal, el valor que lo orienta no es el beneficio financiero, si no en el valor del compromiso del *productor* respecto al cliente, cuyo precio es el resultado del coste real de su elaboración. Paralelamente la organización productiva del gremio se aleja del principio de *productividad* entendida como la relación de cantidad por tiempo y por lo tanto como medida de explotación del trabajador. Y en paralelo la organización gremial se articula en el valor de *reciprocidad* entre maestro, oficiales y aprendices. El gremio, a la vez, ejerce las *funciones* institucionales de *reproducción* del oficio y por otra *protege* de las posibles adversidades y percances del agremiado, como antecedente

de las mutualidades y mucho más tarde la seguridad social.

Con un título eminentemente profesoral *el liberalismo puro = capitalismo (1800-1850)* la autora nos expone con gran precisión los valores del modelo económico liberal. Progreso técnico y libertad ilimitada constituyen sus fundamentos. El progreso tecnológico es una herramienta para alcanzar el máximo beneficio financiero independientemente de los efectos sociales que provoque. Adam Smith (Kirkcaldy, G.B. 1723 - Edimburgo, G.B. 1790), hombre de vida consagrada y con una visión deísta, lo formuló; su axioma es la consecución del máximo beneficio individual, el cual equivale al bienestar colectivo. Expresión de fácil formalización matemática, le confirió *autoridad científica* postergando a la mayoría a una vida indigna.

La reacción, tal como nos explica Elsa Hoerler, al primer liberalismo, sobretudo en la Gran Bretaña, condujo a la población trabajadora a buscar soluciones organizativas que garantizaran la convivencia, la equidad y sobretudo la dignidad del ser humano. Las cooperativas fueron una de las soluciones relativamente exitosas, a pesar de las dificultades que impusieron los gobernantes de ideología liberal. Paralelamente se organizaron los primeros sindicatos para denunciar las condiciones de trabajo y a su vez mejorarlas, pero por otro lado se propusieron alternativas al capitalismo. No obstante, el mismísimo estado liberal se vio obligado aprobar leyes que evitasen la explotación de niños y mujeres. A parte de las leyes anti-monopolio, ya que su dinámica brutalmente competitiva provocó el acuerdo entre las empresas de un mismo sector para evitar así, aunque parezca contradictorio, la competencia entre ellas garantizándose el máximo beneficio. Hoerler nos confirma como la ideología liberal para asentarse como *ciencia* utiliza *promiscuamente* la formalidad matemática para imponerse como un único modelo económico. Y puntualiza que el dominio del discurso liberal ha provocado que se vea con absoluta normalidad la explotación y el egoísmo, como variables independientes —atribuyéndoles el valor de racionalidad— para la consecución del máximo beneficio financiero a pesar de que denigre la vida y desatienda al prójimo y en consecuencia se aleje de los valores cristianos del evangelio.

Sistemas basados en la propiedad colectiva

Sin duda el desarrollo analítico por parte de economistas e ideológicos establecieron la posibilidad de modelos diferentes de propiedad y distribución al capitalismo liberal. Es en la segunda parte de *sistemas basados en la propiedad colectiva* expone un recorrido desde el sindicalismo hasta el comunismo. El socialismo comunista la propiedad como concepto jurídico de derecho privado desaparece y la distribución se gestiona según las necesidades.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Se resuelve el problema de la desigualdad entre clases, ya que la propiedad es pública, y por otra planifica la producción, resolviéndose la imperfecta ley de la oferta y la demanda. No obstante, a pesar de la resolución de los aspectos más negativos del liberalismo por parte del socialismo científico, la aplicación real del modelo ha supuesto una limitación importante de libertad teniendo en cuenta la experiencia soviética. Sin embargo, define el comunismo como un modelo conceptual, del ámbito de la filosofía económica, más que de aplicación práctica y de gestión política. Finaliza el apartado comparando los principios del socialismo científico y del liberalismo económico. Concluye con una crítica a las teorías de Karl Marx (Tréveris, Alemania. 1818- Londres, G.B. 1883). En resumen Hoerler no es contraria a la propiedad, pero si, cuando esta concentrada en pocas manos pues es la causa principal de la desigualdad social:

entre las dificultades con que tropezamos en este trabajo, me parece ser una de las importantes, la de que todos nos hayamos acostumbrado —más o menos— a identificar la economía a base de propiedad privada con la economía capitalista. Seguimos en esto ciegamente la interpretación de los economistas liberales y de los comunistas. Olvidamos, igual que ellos, que la economía a base de propiedad privada existe desde el comienzo de la historia, mientras que su versión —o desviación— capitalista solamente tiene doscientos años de vida. Y debido a este olvido, también nosotros los católicos tenemos tanta dificultad en concebir una economía a base de propiedad privada que no sea egoísta, una economía que sea social sin ser socialista (Hoerler, «Sobre la DS de la Iglesia». Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María, año XXXVIII, 607 (1981) 184-190)

El Modelo DS como modelo económico de Hoerler

La DS forma parte de la teología moral la cual a su vez se fundamenta en el derecho natural y en la revelación. Interpreta la realidad social desde un punto de vista ético, conforme a la luz del evangelio respecto a la convivencia social. Mide los sistemas existentes en relación al respeto de la dignidad humana en tres niveles: *principio de reflexión* sobre la realidad económica; *criterio de juicio* en relación a los valores del evangelio; y *directriz de acción* para impulsar el cambio. Con una orientación pastoral, desde la perspectiva social del compromiso cristiano, reflexiona sobre la transformación de la conducta moral y las estructuras sociales en relación las exigencias éticas del evangelio, con el fin de regular el modelo social y económico que propone la ética cristiana y en particular el catolicismo.

En su modelo económico (modelo DS) la racionalidad económica se define y se mide por el

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

nivel exigido de dignidad humana y por el grado de respeto a la obra de Dios. Su objetivo no es alcanzar el beneficio financiero —liberalismo— ni tampoco la limitación de la libertad en aras de la igualdad —comunismo— ya que el significado cristiano de la sociedad reside en la ayuda al prójimo como expresión —hierofanía— de revelación. El testimonio se manifiesta en la exigencia de una retribución justa del trabajo de todo ser humano —como creación divina— en relación al desarrollo económico y social. En el *modelo DS* la racionalidad se inspira sobre los valores de servicio a las personas y de respeto a la vida en su definición más amplia, y se fundamenta en las instituciones de la familia tradicional y de la empresa pequeña y mediana. Hoerler, no obstante, lo plantea en un sentido inverso, es decir con una perspectiva de lo que no debería ser. Para la autora no se podría hablar del *modelo DS* si atentase la dignidad de la persona, denigrara la humanidad y maltratara la naturaleza. Tanto el liberalismo como el comunismo sea por beligerancia o por indiferencia los valores del evangelio en materia económica y de orden social no son esenciales para su funcionamiento. Por lo tanto la DS, según nuestra autora, no desautoriza, pero se aparta de los principios económicos clásicos del liberalismo y el comunismo, y propone su *modelo DS* el cual se fundamenta en los valores de transcendencia que pregona el cristianismo como principios económicos de su modelo.

La autora nos ofrece toda una lección sobre la moral económica y por lo tanto de los valores que sustentan todo modelo social. Sin duda desafían el planteamiento teológico de la DS y abre un profundo debate de cual debería de ser el mecanismo de distribución de la riqueza. El principio de Justicia Social en el pensamiento económico ha estado muy presente desde la finalización de la segunda guerra mundial, y sobretodo en la fundación de la Comunidad Europea. La perspectiva social cristiana, afirma, ha tenido una fuerte influencia en los partidos cristiano-demócratas y social-cristianos en la construcción de las democracias de europeas. Los principios de respeto a la dignidad humana, la garantía de la pequeña y mediana propiedad, la justa retribución por el trabajo, el cuidado de los más necesitados, son valores económicos tan legítimos como los otros dos modelos antes planteados.

En definitiva, la raíz de todo modelo económico se alimenta de su concepción antropológica: en el liberalismo el *hominus homini lupus est* de Hobbes; en el comunismo *l'homme naturel* de Rousseau. El modelo DS sostiene: *la conception de l'homme social et de la vie sociale doit à l'Évangile, et, d'autre part, à rechercher, à la lumière de la Révélation, a la place du phénomène social dans le phénomène humain et de celui-ci le dans le plan divi* (el concepto de la vida social del hombre, su naturaleza social se inspira en el Evangelio, y, en segundo lugar, a la búsqueda, de la luz de la Revelación, el fenómeno social es a la vez fenómeno humano que se ubica en el plan divino) tal como confirma Joseph Folliet (1962, 111). Y consacando la enseñanza, el modelo económico de la DS de la iglesia es una transgresión a

los modelos considerados como oficiales y manera diferente de entender la economía, siguiendo nuestra consciencia acercándonos a revelar el significado profundo de nuestra naturaleza pues el acento es dar vida, y no a quitarla, acercándose a aquel que más nos debe y querer aquel que más ha pecado como fundamento del cristianismo el cual orientó en su día la U.E.

Las llamas del Dragón Neo-liberal: Transatlantic Trade and Investment Partnership T.T.I.P.

El 8 de diciembre de 1955, día de la Inmaculada Concepción, el diseño de Arséne Heitz, fue declarada bandera de la Unión Europea. Dejando constancia de que las raíces del modelo social y económico de la Unión Europea se nutren de la sabiduría de la doctrina social cristiana. Marcando así las distancias del liberalismo capitalista y del socialismo comunista. Con la confianza de una Europa de prosperidad, de bienestar y de derecho, la Unión nació inspirándose en la justicia social cristiana y sobretodo en la dignidad de todo ser humano. Sin duda, una Europa casi perfecta, diríamos elevadamente virginal, que brindó la oportunidad a la ciudadanía de tocar el cielo. Ahora, pero aquel proyecto ilusionado y casi perfecto se desvanece ante los ojos de la mayoría progresista, trabajadora y mesocrática. La razón de ésta desilusión se encuentra en la moral del modelo social europeo del siglo XXI, que del mismo modo que un Dragón devora los derechos sociales obedeciendo la consigna desregulatoria de los grupos de presión que representan solo intereses de las grandes corporaciones financieras y de inversión. Un modelo enfermizo y patológico basado en la moral perversa del neo-liberalismo.

El ejemplo de la moralidad o inmoralidad del actual modelo económico mundial lo encontramos en el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión. Transatlantic Trade and Investment Partnership conocido con las siglas T.T.I.P., se encuentra en la Declaración Transatlántica, firmada en noviembre de 1990 por el presidente George Bush, el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, que encabezaba ese semestre el Consejo Europeo, y el presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors. Hay fuertes argumentos para rechazar este tipo de acuerdo ya que el efecto directo de su aprobación conllevará una rebaja salarial real, privatización de la sanidad y la educación, pero también de la justicia, ya que las multinacionales se regirán por organismos jurídicos transnacionales que estarán por encima de la ley de los estados. Así, el tratado de libre comercio entre la Unión Europea y los Estados Unidos establece que un estado puede ser denunciado por una corporación por incumplimiento de contrato. Es decir que todos podemos ser denunciados, como pueblo

soberano, por rechazar la distribución de electricidad o la provisión de gasolina por parte de la empresa suministradora. La insinuación de libertad de mercado conlleva por si misma una vulneración de la soberanía y una segregación directa de la población menos favorecida. El acuerdo que se está negociando, si no se ha negociado ya en el momento de publicar éste artículo, tiene como finalidad potenciar el comercio y la inversión entre EEUU y la UE sin ningún tipo de impedimentos jurídicos, aunque ello suponga vulnerar los derechos y la libertades fundamentales de los estados. Para aprobarlo es necesario en el ámbito europeo una mayoría cualificada que representa 55% de los Estados que representen conjuntamente el 65% de la población de la Unión. Posteriormente el Parlamento Europeo debe de aprobarlo en su totalidad, sin enmienda posible, y se ratificará por los Parlamentos nacionales, aspecto éste último que parece no ser necesario en las actuales negociaciones.

A modo de conclusión

Los valores están organizados de forma piramidal y su prioridad depende de la cultura. Pero no son entendidos de la misma manera para todos ni tienen el mismo impulso para hacernos mover. «Hacer dinero» es relativamente importante, pero algunos son capaces de cualquier «tropelía». Para otros es más importante ser generoso para reforzar la cohesión social. Los valores emergentes son aquellos que empiezan a definirse como «brotes verdes» que aparecen en el paisaje, que antes no estaban y ahora empiezan a presenciarse. Los valores emergentes no son mayoritarios, pero dentro de veinte años podrían ser importantes. De este modo familia, salud, trabajo son valores tradicionales pero que pueden ser emergentes por la manera que podrían ser interpretados en un futuro no muy lejano. Hoy se definen cinco valores emergentes: transparencia, eco-sensibilidad, empenaduria, solidaridad dentro y fuera la familia y consumo consciente.

El primer valor de la «transparencia» es conocer el grado de honestidad y cumplimiento de las institución tanto públicas como privadas. El ejemplo más recurrente es como el político se gasta el dinero de todos. El segundo valor de la eco-sensibilidad se puede entender como el cuidado del medio ambiente y que se hace para mantenerlo en condiciones. El tercer valor del empenaduria, aunque siempre ha existido en el país, ahora toma unas connotaciones diferentes. Ya que tan importante es el empenaduria social, como por ejemplo la fundación del Hospital de San Juan de Dios o el mismo Hospital del Espíritu Santo. Como aquella que en un momento de crisis obliga a la necesidad de hacer negocios tomando todos los riesgos. El cuarto valor el de la solidaridad dentro de la familia, ha impedido que la crisis fuera a más. Pero también aquella solidaridad respecto a los demás como ha sido la creación de

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

fundaciones, ONG y otras instituciones que cuidan de la cohesión social. Finalmente, el consumo consciente tiene relación a la ética del proceso de elaboración del producto, es decir, que no vulnere los derechos humanos y dañe nuestro entorno

Concluyendo, estamos lejos de aquellos políticos cuya moral vivían *para* la política y no *de* la política (Max Weber, *dixit*) en el sentido de que la creación de las desigualdades para enriquecer unos pocos supone una gran irresponsabilidad. La situación actual, muy grave, necesita un cambio de orientación para no caer al abismo. Seguramente, España si tuviésemos un Banco Europeo que hiciera de banco central, comprando deuda, daría confianza al sistema monetario decidido «políticamente» por la U.E. Ahora bien, hay un aspecto que no es menor; la U.E. no es soberana en el sentido tradicional, no es un estado, por lo tanto el Euro como moneda no tiene el apoyo soberano como lo tiene dólar, y su día la peseta, el franco, el marco. En definitiva, sin perder la confianza, si el Banco Central Europeo, actuase como tal —y esto significa decisión política, o sea política económica— el viaje europeo sería aleccionador para no repetir algunos de los capítulos mas detestables de nuestra historia más cercana. Donde queremos ir no es la Europa actual raptada por neo-liberalismo que empobrece y envilece. Europa creyó en su milagro, de la misma manera que Santa Catalina Labouré en la Rue du Bac cuando se le apareció la Inmaculada Concepción, rogándole que acuñase la Medalla Milagrosa de doce estrellas.

Bibliografía básica

FOLLINET, Joseph,. *L'Homme Social, essai d'antropologie sociale*. Paris: Libraire Arthème Fayard, 1962, 128 pp

HOERLER de CARBONELL, Elsa., «Relación entre la DS católica y las ciencias económicas». *Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María*, año XVII. 350 (1960) 107-108

— (1981) «Sobre la DS de la Iglesia». *Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María*, año XXXVIII, 607, 184-190

— (1985) *Economía y Doctrina Social Católica* (Colección Humanum 5) . Barcelona: Herder, 151 pp

Bibliografía complementaria

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

ACCORNERO, Aris (1997). *Era il secolo del lavoro*. Bolonya: Il Mulino.

— (2006). *San precario lavora per noi*. Milà: Rizzoli.

AGLIETTA, Michel (1979). *Regulación y crisis del capitalismo: La experiencia de los Estados Unidos*. Madrid: Siglo XXI.

ALONSO, Luis Enrique (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.

Analys d'Orientació Professional (1921). Volum II, núm. 3.

BARCELÓ ROCA, Miquel (1993). *Innovació tecnològica i indústria a Catalunya*. Barcelona: La Llar del Llibre.

BLANCO GARCÍA, Ana Isabel. [et alii.] (2000). *Diccionario de sociología de la empresa y de las relaciones laborales*. Valladolid: Lex Nova.

BONNAZZI, Giuseppe (1994). *Història del pensament organitzatiu*. Vic: Eumo Editorial.

BRUNET I ICART, Ignasi (1992). *La lógica de lo social: M. Foucault-E. Durkheim*. Barcelona: PPU.

— (1997). *Educación, trabajo y género*: Barcelona: Llibreria Universitària de Barcelona.

— (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid: Trotta, cop.

BUSTELO GÓMEZ, Pablo (1992). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.

CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes (1983). *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia, 1931-1936*. Madrid: Siglo XXI.

— (1994). *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid: Alianza Editorial.

CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes i REY, Fernando del (1998). «Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española». *Sociología del Trabajo*, nova època, 3.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CANDELA SOTO, Paloma (1997). *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1887-1928)*. Madrid: Tecnos.

— (1995). «Condiciones de vida (y trabajo) de las cigarreras madrileñas a comienzos del siglo xx». Comunicació al II Congreso de Historia Social: «El trabajo a través de la Historia». Córdoba, 28-29 d'abril del 1995.

CASTILLO ALONSO, Juan José (1986). «El taylorismo, ¿arqueología industrial?». *Arbor*, 483, p. 9-40. Madrid: CSIC [Inclòs a J. J. Castillo [ed.] (1988-1991). *Las nuevas formas de organización del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo.

CORIAT, Benjamín (1982). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.

— (1993). *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica*. Madrid: Siglo XXI.

— (1993a). *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Madrid: Siglo XXI.

COROMINES MONTANYÀ, Pere (1975). «El contrato social y la era de la organización». *Obra Completa de Pedro Corominas*. Madrid: Gredos.

CORTÈS MARTÍ, Josep M (2012) *La Tecnopòlis Catalana 1900-1936. El Pensament Organitzatiu a Catalunya*. Tarragona: Publicacions URV, recerques n.º 21,

CORTÈS MARTÍ, Josep M (2016) *La Majoria Selecta de la Tecnopolis Catalana 1940-1980*. Tarragona: Publicacions URV

ESTIVILL, J. i TOMÀS, J. (1979). «Apuntes para una historia de la organización del trabajo en España. 1900-1936». *Sociología del Trabajo*. Madrid, 1. Madrid.

FÀBREGAS, J. P. (1937). *Assaig d'economia política*. Volum I. Barcelona: Bosch.

GRAMSCI, A. (1930). *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*. Torí: Einaudi.

LASH, Scott (1997). *Sociología del posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

LASH, Scott i URRY, John (1987). *The end of organized capitalism*. Madison: University of Wisconsin Press.

LEBORGNE, Danielle i LIPETZ, Alain (1988). «L'après-fordisme et son space». *Les Temps Modernes*, 501.

LLOBERAS FERRER, J. (1929). *Régimen capitalista e intervención del Estado*. Barcelona: Librería Catalonia.

MALLART CUTÓ, Josep (1922). *El factor humano en la organización del trabajo*. Porto: Tip. Artes & Letras.

MERCHÁN BRAVO, Francisco (1994). *El taylorismo en Cataluña, en la década los sesenta*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.

MIRA LÓPEZ, Emili (1961). *Factores psicológicos de la productividad*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

— (1984). *Cuatro gigantes del alma*. 11a edició. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

ORIOL ANGUERA, Antoni (1938). *Conceptes 1939. Assaigs*. Barcelona: Editorial Atena.

PERROUX, François (1961). *L'économie du XX^{ème} siècle*. París: PUF.

PIORE, Michael J. i SABEL, Charles F. (1990). *La segunda ruptura industrial*. Madrid: Alianza.

RIUS SINTES, Isidro (1950). *Organización industrial*. Barcelona: Bosch Casa Editorial.

ROCA ROSELL, Francesc (1992). *Cebrià Montoliu i «El cor d'Amèrica»*. Barcelona: Ed. Barcelona - Regidoria d'Edicions i Publicacions.

— (1997). «L'economia de Barcelona (1939-1994)». J. Sobrequés [dir.]. *Història de Barcelona*, 8. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

— (1998). *La ciutat tayloritzada i la seva crítica. Barcelona: Vida obrera en la Barcelona de entreguerras 1918-1936*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

— (1999). «¿Cap a unes noves classes socials?». Borja de Riquer [dir.] (1995-2000). *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

- (2000). *Teories de Catalunya. Guia de la societat contemporània*. Barcelona: Pòrtic.
 - (2003). «Catalunya, societat de producció». *Exposició «Cataluña, tierra de acogida», balanç d'una proposta*. Barcelona: Cataluña Hoy, Generalitat de Catalunya, p. 105-115.
 - (2005). «La continuació de la segona revolució industrial: d'una economia subdesenvolupada a un capitalisme de connexions internacionals». *El franquisme a Catalunya 1939-1977*. Barcelona: Edicions 62.
 - (2006b). «Catalunya i la primera globalització». *L'Avenç*, 311. Barcelona.
 - (2006c). «Catalunya, segle XX: Una societat entre dues globalitzacions». *Revista de Catalunya*, 216. Barcelona.
- UÑA JUÁREZ, Octavio (2004). *Diccionario de sociología*. Madrid: ESIC.
- (2007). *Las dimensiones sociales de la globalización*. Madrid: Paraninfo-Thomson.
- WEBER, MAX (1922) *Economía y sociedad*. México: F.C.E.

**PSICOSOCIOLOGÍA COMPRENSIVA: NOTAS SIGNIFICATIVAS SOBRE LA EMPATÍA
DE ROGERS Y JASPERS**

Francisco Gómez Gómez *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

María del Pilar Munuera Gómez. *Universidad Complutense de Madrid*

INTRODUCCIÓN

Existe desde hace tiempo un arraigado debate sobre la necesidad de crear microprácticas, dentro de las ciencias sociales, que nos lleven a concebir nuevas y distintas formas de enfrentar la realidad social que pretendemos conocer. Pero, las prácticas encaminadas a la intervención nunca estuvieron cercanas al desarrollo de las ciencias teóricas, como la Sociología aplicada, que muchos autores entienden como empírica en el sentido de la investigación sociológica, de difícil proyección en el campo de la acción social (Gómez, 2016). Aunque debemos señalar que últimamente la propuesta de la Socioterapia, como intervención socioterapéutica, que puede ser considerada próxima a la denominada Sociología Clínica está surgiendo como alternativa al escaso desarrollo profesional de los sociólogos, de forma masiva en el mercado laboral.

La tabla 1 refleja algunas aportaciones importantes para la comprensión fenomenológica y existencial del sujeto, que nos servirá además como aproximación a los autores considerados, ya que los mismos vivieron inmersos en una cultura propia de sus respectivas obras y acciones profesionales e intelectuales, que además de su pertenencia a ámbitos intelectuales diferentes: Jasper al pensamiento Alemán y Rogers al pensamiento Americano, que en ambos coincidieron con la época de última postguerra mundial.

Tabla 1

Autores relacionados con el modelo fenomenológico existencial

Husserl	Interpreta la relación entre sujeto y objeto en términos de intencionalidad de la conciencia, la cual no agota su esencia porque es una corriente de experiencias vividas y la intencionalidad sólo es el carácter de estas experiencias.
----------------	---

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Scheler	Diseña su sociología filosófica mediante una teoría de la persona como fundamento de una teoría de la comprensión interpersonal. La simpatía comporta la trascendencia recíproca de las personas y es el fundamento de su autonomía y su posibilidad de comprensión y de entendimiento.
Heidegger	La conciencia llama al hombre a la existencia auténtica, a lo que él es auténticamente y no puede dejar de ser. Todo su proyectar y su trascender le arroja en la condición en que primitivamente se hallaba y lo liga a ella.
Jaspers	Mantuvo que la imagen total que podemos construir del mundo para nosotros es el mundo mismo, pero, en verdad, no es la imagen del mundo sino de un cosmos particular y singular punto de vista entre los muchos que hay en el mundo. Lo que buscamos es el mundo como totalidad absoluta y lo que encontramos es un cosmos vinculado a un punto de vista particular, al lado de los otros, en la totalidad del mundo.
Simmel	Afirmó que el deber ser era “una categoría de pensamiento”, con el mismo título que el ser, aunque reconociendo que actúa y vive solamente en la conciencia empírica del hombre. Estaba en contra de la verdad absoluta, pero reconocía el carácter pragmático de la misma. Pues si se le niega su valor absoluto sólo le queda el criterio de su utilidad, es decir, su referencia a la praxis.
Von Wiese	Es el continuador de Simmel y sustituye el término de “acción recíproca” casi siempre inexacta, por la de “relación recíproca” que no se presta a discusión. La sociología estudia la sociedad misma tal como se forma y organiza en las relaciones de los individuos entre sí. Es misión del sociólogo la de desarrollar en sí mismo una óptica especial, la de percibir siempre, aun en el seno de las formaciones más estables y complejas, el movimiento ininterrumpido, fundamental, de los hombres que se aproximan y se separan entre sí, que se influyen recíprocamente. De este modo se logrará adquirir conciencia de la naturaleza misma de lo social, siempre presente y siempre ignorada.
Tönnies	Distingue entre dos formas de agrupamientos humanos: comunidad y sociedad, una fundada sobre el modelo del organismo viviente, la otra análoga a una máquina construida; pero, tan naturales son la una como la otra, puesto que la segunda deriva de la primera por un inevitable proceso.
Vierkandt	Se esfuerza por descubrir la realidad del conjunto en los individuos y por combinar un doble método de análisis (elemental y totalitario). Une la conciencia colectiva de Durkheim al formalismo simmeliano. Reduce todas las

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

	<p>unidades sociales a funciones: considera el concepto de conexión como fundamental para toda sociología, puesto que la relación entre individuos constituye el primer proceso de toda sociedad. El individuo está siempre formado por el grupo y cada grupo se caracteriza por un “espíritu” que constituye una individualidad (espíritu de regimiento, de una ciudad, de un país, espíritu prusiano). Este espíritu sobrevive a las generaciones, posee la continuidad y la permanencia en el tiempo propias de un ser colectivo.</p>
Weber	<p>Planteó que un investigador sin valores no elegiría materia y, por ello, no sería posible la existencia de conocimiento alguno. Para él el mismo “comprender” lejos de ser un procedimiento intuitivo y emotivo, desemboca en una interpretación constituida esencialmente por una explicación causal. El comprender histórico debe apoyarse en la dimensión objetiva del mundo espiritual. Esta dimensión objetiva es el espíritu de la sociología, que es una ciencia que encuentra su objeto específico en las uniformidades que concurren en la acción humana, esto es, en la actitud. Lo propio de ésta son conexiones y regularidades cuyo curso es interpretable mediante el comprender.</p>
Jung*	<p>Sostuvo que para desarrollar la personalidad completa hay que liberar a ésta del poder del inconsciente y que en este proceso pueden redimir a sus antepasados, por lo que el individuo tiene la capacidad de poder otorgar a los muertos el descanso eterno. En este servicio a los muertos el individuo crea una nueva personalidad que contiene todos los elementos vitales en una nueva constelación. Afirmó que el alma colectiva puede llegar a la constelación de modos muy distintos en cada individuo. Así defendió el inconsciente colectivo como: la tierra de los muertos, el reino eterno de los dioses, en definitiva todo el reino divino del mundo helenístico. También, sostuvo que los arquetipos o dominantes eran los que modelaban nuestro comportamiento, por lo que lo universal se encontraba en lo particular, lo sagrado en lo mundano.</p>
Sheldrake*	<p>Mantiene que la morfogénesis es el desarrollo de forma específica y característica de los seres vivos. Los campos morfogenéticos son los que controlan los cambios de forma de las estructuras motoras especializadas de los seres vivos. Estos campos están por resonancia mórfica de sistemas similares anteriores.</p>
Morin*	<p>Para él en cada “yo” humano hay algo de “nosotros” y del “se”. Pues el yo no es puro y no está sólo ni es único. Si no existiera el “se”, el “yo” no podría hablar.</p>

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

	Cada vez que “yo” hablo, se “habla” y “ello” habla, lo que lleva a algunos a pensar que el “yo” no existe. La concepción compleja del sujeto nos permite enlazar indisolublemente el “yo” al “nosotros”, al “se” y al “ello”.
Maslow	Establece una jerarquía de necesidades mediante su famosa pirámide, según la cual hasta que no se cubren las de inferior rango no se sienten las siguientes. Las necesidades por orden de prioridad son: Necesidades fisiológicas (comida, agua y sexo). Necesidades de seguridad (seguridad, orden y estabilidad). Necesidades de amor y pertenencia. Necesidades de estima (de uno mismo y de los demás). Necesidad de autorrealización.
Rogers	Su modelo de intervención fundamentado sobre una concepción organísmica del ser humano se basa en la fe en el ideal democrático, en la consideración optimista del ser humano y en la plena confianza en la capacidad el individuo. Consiste en comprender de una manera empática al otro, lo que supone ponerse en su lugar, internarnos sinceramente en el problema tal y como lo vive el otro sin interpretarlo, ni evaluarlo, ni dar consejos, ni tranquilizar, ni inquirir. Sólo se refleja y esclarece la vivencia del otro, sin deformarla.

* (Estos autores se han incorporado en este cuadro por ser importantes para el modelo teórico de comprensión empática).

Elaboración propia a partir de las obras: Aron, R. (1965), Morin, E. (1995), Noll, R. (2002), Schultz, P.D. y Schultz, S.E, (2003), Sheldrake, R. (1990), Tönnies, F. (1979) y V.V.A.A (1988).

La Sociología con su gran desarrollo académico no ha entrado a proponer o a buscar métodos o técnicas de intervención social como prácticas que posibiliten unos cambios relacionales entre los miembros de la sociedad, que les lleven a unas relaciones más satisfactorias entre ellos. Sin embargo, este tipo de cambios sí se han desarrollado en prácticas terapéuticas próximas a la Psicología Social, en la que se puede encuadrar la denominada Sociología Clínica.

Una corriente próxima a dicho enfoque clínico fue la que se desarrolló como método de grupo operativo, de la Escuela Argentina de Psicología Social creada por Enrique Pichón Reviere y por el inteaccionismo simbólico de George Herbert Mead y que fue defendido abiertamente por algunos profesionales de lo social, que poco a poco han tenido la certeza de lo necesario de unas teorías y unas prácticas en concordancia con las necesidades de los miembros de cada sociedad (Zamanillo, 2004).

Marinof (2000) en "Más Platón y menos Prozac" sostiene:

"En mi opinión, es mucho más saludable vivir la vida que cavar constantemente en busca de sus raíces. Si cada día se cavara a la más resistente de las plantas, ésta jamás llegaría a prosperar, por más abono que agregara al agua de riego. La vida no es una enfermedad. Usted no puede cambiar el pasado. El asesoramiento filosófico parte de estas premisas con el ánimo de ayudar a las personas a desarrollar formas productivas de ver el mundo, y por consiguiente a trazar un plan general de actuación en la vida cotidiana". (Pp. 42-43).

"Si su problema está relacionado con la identidad, los valores o la ética, lo peor que puede hacer es que alguien le endilgue una enfermedad mental y le extienda una receta. Ninguna pastilla hará que se encuentre a sí mismo, que alcance sus metas o que obre como es debido... La única manera de obtener una solución real a un problema personal consiste en abordarlo, resolverlo, aprender de él y aplicar lo que se aprenda en el futuro. Éste es el meollo del asesoramiento filosófico, lo que lo distingue de infinidad de terapias disponibles". (Pp. 56-58).

Las afirmaciones anteriores nos aproximan al objeto de este artículo y al modelo fenomenológico del que en la tabla 1 ya hemos reflejado como acercamiento inicial. Dicho modelo fenomenológico se fundamentó teóricamente en las corrientes filosóficas alemanas de la fenomenología, de Husserl, y del existencialismo de Martin Heidegger y Karl Jaspers. Sobre todo, en este último que por ser Psiquiatra profundizó filosóficamente en el tema de conocerse a sí mismo y de entender la verdad.

EL MODELO DE CARL ROGERS

Carl Rogers ha sido el único que ha desarrollado un modelo de intervención más global y basado en el ser. Su modelo humanista se contrapone al modelo Psicoanalítico de Freud, donde el terapeuta es el experto en la sala de consulta, por lo que copia el modelo de la profesión médica en la que el profesional tiene el conocimiento y la sabiduría.

Rogers fue el primero en exponer un modelo de orientación humanística y siempre estuvo comprometido con la investigación, por eso estaba dispuesto a grabar sus sesiones para hacerlas accesibles al estudio y por ello fue acusado por los freudianos de violar el carácter sagrado de la relación analítica, pues Freud rechazaba estudiar el proceso terapéutico. Rogers fue pionero en utilizar dicho material en cursos de formación. De hecho, la mayoría de los cursos de counseling en los Estados Unidos siguen alguno de los métodos creados por

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Rogers: escuchar cintas, llevar a cabo juegos de roles, observar demostraciones en vivo, participar en terapias personales y grabar entrevistas realizadas por participantes, en afirmación de Vilas-Boas Bowen (Farber, Brink y Raskin, 2001):

“Carl Rogers fue un hombre valiente. En una época en las que sólo se sabía lo que sucedía en las sesiones de psicoterapia a través de lo que relataba el propio terapeuta, él rompió con el tabú del secreto, permitiéndose filmar y publicar sus entrevistas transcritas literalmente. De este modo no sólo introdujo uno de los métodos más valiosos para la enseñanza de la psicoterapia, sino que se puso así mismo bajo el microscopio para ser analizado por amigos y enemigos”.

En 1968 Nixon alcanza la presidencia, en este periodo continúan las desigualdades raciales (muere asesinado Martin Luther King) y la economía se deteriora hasta provocar la crisis del dólar. Pero es un periodo de resurgimiento para la ciencia, en 1969 se pisa por primera vez la luna, comienza la cibernética, las comunicaciones por satélite, los primeros trasplantes de órganos....

Sin duda todo este devenir influye en Rogers que intenta dar respuesta a algunos de los problemas con los que se enfrentaba la sociedad americana: Las relaciones entre las personas.

Ante la enorme necesidad de nuestro tiempo de poseer más conocimientos básicos y métodos más eficaces para manejar las tensiones en las relaciones humanas, Rogers publica: “El proceso de convertirse en persona”. “Los asombrosos avances del hombre hacia la conquista del espacio infinito, así como del mundo, también infinito, de las partículas subatómicas parecen facilitar el camino hacia la destrucción total de nuestro mundo, a menos que logremos avances análogos en la comprensión y el manejo de las tensiones entre las personas y grupos. Los conocimientos que ya poseemos son poco reconocidos y utilizados, pero si fueran empleados de una manera adecuada, ayudarían a aliviar las tensiones raciales, económicas e internacionales existentes, si se utilizaran con propósitos preventivos, contribuirían al desarrollo de personas maduras, comprensivas, capaces de enfrentar con éxito el surgimiento de eventuales tensiones futuras”.

La terapia de Carl Rogers no puede ser comprendida ni practicada si no se acepta una toma de posición antropológica anterior a la misma. Rogers no oculta la importancia de esta filosofía práctica del terapeuta, y, sobre todo, en sus últimos escritos insiste enormemente en los

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

problemas de fondo planteados en torno a la persona, a la ciencia y a la educación. Los aspectos principales de su filosofía son los siguientes:

a) Fe en el ideal democrático. Presupone en quien la practica una concepción democrática del hombre y de la sociedad. Este ideal democrático aparece claramente en los primeros escritos no directivos, y posteriormente en la polémica con el conductismo (Rogers y Skinner). La terapia rogeriana se funda en un respeto profundo a la persona humana y a su derecho inalienable de llegar a ser independiente y autodirectiva. La persona tiene derecho a controlar su propia existencia, a decidir por sí sola cuáles son los medios más eficaces para alcanzar sus objetivos, a ser un individuo libre e independiente en una sociedad libre y democrática. De ahí que la psicoterapia rogeriana sea una protesta contra todo tipo de manipulación y control ejercidos sobre la persona.

b) Consideración optimista del ser humano. Frente al pesimismo de otras teorías psicológicas, como la psicoanalítica, la teoría de Rogers se caracteriza por una filosofía ingenua y optimista de la naturaleza y de la persona humana. “Uno de los conceptos más revolucionarios salidos de nuestra experiencia clínica es el reconocimiento insistente de que el centro, la base más profunda de la naturaleza humana, los repliegues más íntimos de la personalidad, el fondo de su naturaleza “animal”, todo esto es naturalmente positivo, fundamentalmente social, orientado hacia el progreso y realista” (Rogers, 1989). Lo que constituye al hombre en especie única es su capacidad de conciencia que le eleva por encima del resto del mundo animal, y le permite actuar libre y responsablemente. Esta filosofía humanista, optimista, tan criticada por algunos debido a su simplicidad, se concreta a la hora de la terapia en una confianza sin límites en la capacidad individual.

c) Confianza en la capacidad del individuo. “Para mí la característica más importante del hombre es su enorme potencial; su capacidad de funcionar plenamente en una relación abierta consigo mismo y con la vida”. (Rogers, 1989). La hipótesis fundamental de su psicoterapia es la de confiar en la capacidad del cliente, esta confianza es fruto de su experiencia personal de terapeuta, ya que ha constatado que cuanto mayor ha sido su confianza en el cliente, tanto más capaz ha sido éste de explorar las áreas conflictivas, de reconocer sus conflictos, reorganizar su personalidad y caminar por la vida de forma más madura y plena, por tanto la responsabilidad del proceso terapéutico queda en manos del cliente porque este tiene capacidad para autodirigirse.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Una de las hipótesis generales de las que partió para su investigación fue la siguiente: “i puedo crear un cierto tipo de relación, la otra persona descubrirá en si mismo su capacidad de utilizarla para su propia maduración y de esa manera se producirán el cambio y el desarrollo individual.

Sus actitudes fundamentales son:

1.- Congruencia o autenticidad: el profesional en la entrevista es lo que es, manifiesta sus sentimientos y actitudes en su relación con el otro.

2.- Aceptación incondicional: el profesional experimenta un sentimiento positivo sin reservas ni evaluaciones hacia el otro, dejándole que este sea él con sus sentimientos: temor, confusión, dolor, orgullo, enojo, odio, amor, coraje, pánico etc.

3.-Comprensión empática: el profesional comprende los sentimientos y significados personales del otro y le comunica dicha comprensión sin analizarlo ni juzgarlo, ello crea un clima que facilita el desarrollo y la maduración.

La relación de ayuda facilita en el otro el cambio, que es producido porque en la medida que descubre que alguien puede escucharle, cuando expresa sus sentimientos, también puede escucharse él mismo y darse cuenta de la capacidad que tiene para escuchar sentimientos, para tomar conciencia de los sentimientos que hasta entonces había negado o rechazado por parecerle vergonzosos, anormales, etc.

En la medida en que aprende a escucharse también comienza a aceptarse, a ser más amable y tolerante consigo mismo y a permitir en él y en los demás los sentimientos como algo genuino y beneficioso para la salud. Pues para Rogers la esencia más íntima de la naturaleza humana, la parte más profunda de su personalidad, incluso la base de su “naturaleza animal” son totalmente positivos básicamente socializados y orientados hacia el progreso. Esta afirmación es ajena a nuestra cultura pues desde la religión se consideraba al hombre como un pecador y desde la psicología Freud y su escuela presentaron la parte conocida como el “ello” (naturaleza humana básica e inconsciente) como formada por los instintos que de manifestarse libremente conllevarían el incesto, el asesinato y otros crímenes, sin embargo cuando entramos en lo más profundo de nuestra naturaleza, en lo más profundo de nuestro organismo perdemos todo temor a nosotros mismos a ser lo que somos orientando nuestra vida más por lo que se es en realidad que por lo que se debería ser. Pues este “deber ser” supone vivir más hacia lo que creemos que los demás nos piden que hacia lo que nosotros

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

queremos. Es decir, es vivir detrás de una falsa fachada, de una pared, de un dique, de una máscara, para evitar encontrarnos con nosotros mismos.

Ser uno mismo supone encontrar un orden, descubrir la unidad y armonía que existen entre los sentimientos y las reacciones y no una fachada conformista con los demás ni una negación cínica de todo sentimiento sino un proceso vivo que respira siente y fluctúa como una persona, este proceso conlleva a la vez ver de forma distinta las realidades externas sin aplicarles categorías de clasificación preconcebidas, así comienza a darse cuenta de que no todas las mujeres ni todos los hombres son iguales que no todos los padres son severos ni todas las madres son sumisas ni todos los árboles verdes.

Comenzar a aceptar los hechos como son, la realidad como se presenta sirve de guía para abrirnos a los sentimientos de los demás y a los problemas que se nos presentan sin rigidez con tolerancia soportando las paradojas sin angustiarnos simplemente permitiendo que ocurra lo que tenga que ocurrir.

El proceso terapéutico ayuda al cliente a dejar de utilizar sus máscaras a alejarse de un sí mismo que no es, dejando de sentir "los debería" para sentirse un ser único digno de amar y ser amado. Cuando el individuo deja de intentar satisfacer las expectativas que le son impuestas y comienza a ser como quiere, su vida adquiere un sentido, se agrada a sí mismo y pierde el interés por agradar a los demás, comienza con ello a auto-orientarse, a ser un proceso, a ser toda la complejidad de su sí mismo y a abrirse a la experiencia para aceptar a los demás confiando en sí mismo.

El hecho de que la relación terapéutica suponga para el otro no sentirse amenazado hace que explore su sí mismo, permitiéndole que llegue a tomar conciencia de su experiencia.

Que el otro acepte los sentimientos positivos de otra persona, sin temor y con total libertad supone para la relación de ayuda una característica fundamental y diferente de lo que suponían los fenómenos de transferencia y contratransferencia que eran fenómenos típicamente unidireccionales e inadecuados a la realidad de la situación, mientras que el fenómeno de la aceptación es mutuo y apropiado, pues la relajación que le lleva al cliente permitir y aceptar la calidez del afecto que la otra persona siente por él reducen las tensiones y los miedos con que encara la vida.

La terapia Rogeriana mide su éxito en torno a la disminución de las actitudes negativas hacia el sí mismo y el aumento de las actitudes positivas, lo que supone la autoaceptación de uno

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

mismo y de los demás. Rogers llega a afirmar que “el cliente no sólo se acepta a sí mismo, sino que realmente llega a gustar de sí mismo”.

Rogers defiende que el organismo en sí se orienta hacia la socialización y la autoconservación. Cuanto más profundamente penetra el cliente en sí mismo se da más cuenta de que no tiene nada de qué temer, no sólo no encuentra en su interior nada malo sino que descubre que su esencia no precisa retribuir ni castigar a sus semejantes, su sí mismo está libre de odio y profundamente socializado.

Rogers plantea que los problemas que describe el cliente en la primera entrevista no son los mismos que aparecen en la segunda y en la tercera y, por supuesto, en la décima sesión habrán aparecido toda una serie de nuevos problemas. Pero lo que el cliente de una manera consciente e inconsciente busca es ser él mismo, abandonando sus falsas fachadas, máscaras o roles con los que ha venido encarando la vida. La demolición de una máscara hasta entonces considerada parte de uno mismo puede resultar perturbadora, pero el individuo la lleva a cabo cuando tiene libertad de pensar, sentir y ser.

Toda persona quiere enfrentar el mundo con la responsabilidad de cuidarse, amarse, de ser amable con él mismo y a partir de ahí poderlo hacer con los otros. Es algo parecido al sentimiento de “amarme a mí mismo”

NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO DE KARL JASPER

Jaspers mantenía que “Max Weber descubrió el error de que mediante la ciencia -por ejemplo en economía, política y sociología- se pueda demostrar y averiguar lo que se debe hacer. La ciencia metódica conoce hechos y posibilidades. Este objetivo debe reconocerse como válido; el hombre que investiga en el acto de conocer mismo, debe suspender sus valoraciones - especialmente esos deseos, simpatías y antipatías que en el camino hacia el conocer dan impulsos fecundos y hacen clarividente la mirada-, para deshacer una y otra vez las desfiguraciones y parcialidades que proceden de ellas. La ciencia es sólo receta como “ciencia no valorativa”. Pero, por su parte, esta ciencia no valorativa, está todavía, como mostró Max Weber, dirigida por valoraciones en la elección de problemas y objetos, si bien se halla, a la vez, en condiciones de adivinar la razón de ellos. La pasión por valorar -que posee la primacía para la vida y que es también el fundamento de que exista la ciencia- y el dominio de sí mismo, obtenido por la suspensión de las valoraciones al conocer, constituyen ambos a la vez, la fuerza del investigar.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Las experiencias de la ciencia condujeron a la posibilidad de un saber concreto totalmente determinado y al mismo tiempo a la imposibilidad de hallar en la misma lo que en la filosofía de entonces se había esperado en vano. Quien había buscado en la ciencia la razón de su vida, la guía de sus actos, el ser mismo, debió de quedar desengañado. Se trataba de volver a encontrar el camino hacia la filosofía” (Jasper, 1993: 15-16).

Nunca en la historia las personas han estado tan bien atendidas, pero tan poco comprendidas (muy mal escuchados). El hombre es un ser bio-psico-social y por tanto las ciencias humanas y sociales tienen que tener presente este enfoque más global para abordar las problemáticas existentes en cada momento.

Jasper plantea que la psicopatología fenomenológica supone una descripción de los fenómenos de conciencia del paciente (sus mundos subjetivos). Sin tener ninguna noción del por qué (de a qué se deben). Para llevar a cabo esta descripción hay que dejar de lado todas las teorías e interpretaciones. Defiende la comprensión estática como el saber captar las vivencias del enfermo. Según él lo difícil es distinguir entre conocer y valorar, por ello es necesario acercarse a la persona libremente, sin prejuizar), pues tan sólo un conocer en el que se identifica el que conoce es un pleno conocer.

Captar la vivencia es empezar a comprender a la persona y cuando le devolvemos que le hemos comprendido se siente aliviado. Una vez captada la vivencia la explicamos, pero el método explicativo crea relaciones de causalidad y las relaciones de causalidad no facilitan la comprensión.

El avance tecnológico, que nadie puede negar, no nos ayuda a comprender mejor al mundo (al hombre). El método comprensivo persigue la búsqueda de sentido

La ciencia no es el único camino, ni siquiera el más directo, para llegar a la verdad. A ella se puede llegar por caminos muy distintos como el arte o la poesía (Beltrand Russell1992).

Las nuevas teorías del conocimiento plantean que la información no se puede procesar, lo que se puede procesar son señales y por ello el observador y lo observado son lo mismo y se co-construyen mutuamente. (Foerster, 1996).

Las precedentes explicaciones pueden ser, también, el fundamento de la pertinencia de crear micro-prácticas que den lugar a teorías sobre la búsqueda y el desarrollo del sí-mismo, del ser.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Jaspers, desde su filosofía, expone sobre la verdad para llegar con ella a una intervención fenomenológica. Algunas de sus citas nos abocan a nuevos planteamientos para realizar intervenciones creadoras que den lugar a cambios sorprendentes. Afirma Jaspers:

“La verdad puede provocar dolor, puede llevarnos a la desesperación. Pero puede satisfacernos profundamente -sólo mediante el ser verdad, independientemente de su contenido- pues la verdad existe.

La verdad alienta; una vez que se ha comprendido, surge el impulso de seguirla irresistiblemente.

La verdad sostiene: existe en ella una indestructibilidad que la une al ser” (P. 43).

El "esclarecimiento de la existencia", entendiéndolo por ésta la concreta existencia del hombre, pues sólo en él "hay presencia, proximidad, claridad, vida. Sólo en el hombre y a través del hombre, todo aquello que para nosotros es posible se convierte en real".

Defendió, con W. Dilthey, la aplicación de la fenomenología en psiquiatría, en la búsqueda de una explicación más subjetiva que genética de los fenómenos psicológicos. En su opinión, las relaciones humanas deben ser concebidas como formas de un "combate amoroso" que oscila sin cesar entre el amor y el odio, teoría ésta que le aproxima a Freud.

CONCLUSIONES

Tanto Rogers como Jasper desarrollan una práctica para intervenir de manera socioterapéutica en la realidad social, y de ahí su proximidad a la Sociología Clínica.

La empatía exacta es algo que se adquiere con el paso del tiempo en el ejercicio de la socioterapia, y las nuevas teorías del conocimiento basadas en el desarrollo de la 2ª Cibernética y de las teorías constructivistas, formuladas por autores tan diversos como: Maturana, Varela, Von Foerster, etc., han hecho que las teorías de Rogers y de Jasper vuelvan a ser tomadas en consideración, pues han venido a retomar las corrientes filosóficas existencialistas de autores como: Kierkegaard, S. , Heidegger y Sartre, que enfatizan el “ser” y no tanto el “hacer” en el que se basaba, por ejemplo, el conductismo.

Las teorías constructivistas conllevaron a la última corriente en socioterapia denominada corriente narrativista que plantea que los problemas sociales tienen que ver con las narrativas que el individuo construye y que lo que hay que hacer es ayudarlo para que cambie dichas

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

narrativas y ahí es donde las teorías de Rogers y de Jasper se asemejan bastante a estos planteamientos, pues, como hemos mostrado, lo importante a la hora de afrontar o conocer la realidad social de las personas la comprensión empática de Rogers y la verdad, para llegar a una intervención fenomenológica, de Jasper abren nuevas posibilidades de aplicación para conocer en cada momento la realidad social, a la hora de ajustar las metodologías para conocer dichas realidades. Como nos dejó escrito el profesor Jesús Ibáñez (1994), en su obra: “El regreso del sujeto”, el investigador debe regresar a su lugar, al lugar que ocupa también, en la investigación, sin desaparecer o ausentarse de la misma.

REFERENCIAS.

ARON, R. (1965). La sociología alemana contemporánea. Buenos Aires: Paidós.

GÓMEZ GÓMEZ, F. (2016). Redes Comunitarias y Avances de Supervisión en Trabajo Social. Madrid: UNED.

FARBER, B. A., BRINK, D.C. Y RASKIN, P.M. (2001): La psicoterapia de

Carl Rogers. Casos y comentarios. Bilbao: Desclée de Brouwer.

FOERTER, H. (1996). Soñar la realidad. Madrid: Paidós.

IBAÑEZ, J. (1994). El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden. Madrid: Siglo XXI.

JASPERS, K. (1993): La filosofía de la existencia. Barcelona: Planeta-Agostini.

MORIN, E. (1995): La noción de sujeto. En SCHNITMAN D. F. Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad. Barcelona: Paidós.

NOLL, R. (2002): Jung. Barcelona: Ediciones B.

RUSSELL, B. (1992): El Conocimiento Humano. Barcelona. Planeta.

ROGERS, C. (1989): El proceso de convertirse en persona. Barcelona: Paidós.

SCHULTZ, D.P. Y SHULTZ, S.E. (2003): Teorías de la personalidad. Madrid: Thomson.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

SHELDRAKE, R. (1990): Una nueva ciencia de la vida. La hipótesis de la causación formativa. Barcelona: Kairós.

TÖNNIES, F. (1979): Comunidad y asociación. Barcelona: Ediciones Península.

V.V.A.A. (1988): Historia del pensamiento. Filosofía contemporánea. Madrid: Sarpe.

ZAMANILLO PERAL, T. (2004). Teoría y práctica del aprendizaje por interacción en grupos pequeños. Madrid: UCM.

UNA VISIÓN MODÉLICA Y CERVANTINA DEL PROCESO EVOLUTIVO DEL HOMO SOCIALIS

José Joaquín Pérez Krumenacher. *Universidad Técnica Federico Santa María*

Introducción

Del modelo del ser humano que respalda este trabajo, creo deducir que el problema básico de la cultura en general, y la sabiduría y la filosofía en particular, es precisamente el "no atreverse a dar el paso evolutivo y personal siguiente hacia la religión (entendida como: acción y efecto de ligar fuertemente con Dios) y la santidad"

El sabio y el filósofo que se conforma con serlo, y no anhela ser santo, corre el riesgo de dejar de ser sabio e involucrar y convertirse primero en ideólogo, luego en erudito y finalmente en autoritario.

El "hombre religioso", y que a pesar de serlo no anhela, no acepta, ni quiere ser santo, sino que elige instrumentalizar su propia religión, muy pronto se convierte en "fanático religioso" y llega a ser autoritario con mayor rapidez que el sabio, porque se salta el paso del ideólogo.

El "personalismo" filosófico cerrado al "personalismo" religioso, corre el mismo riesgo. Esto porque la persona humana tiene 4 dimensiones, y precisamente nuestra cuarta dimensión de la santidad y la cordialidad es la dimensión que nos diviniza. Hablando en lenguaje ingenieril podríamos decir que "el pararrayos de la divinidad no es tan solo la sabiduría, sino que la sabiduría más la santidad".

El tema central de mi ponencia y de mi presentación de la misma, consiste en pensar y meditar en sencillo, y sin reduccionismos, un tema tan complejo como el hombre social y además resumir el producto de ese trabajo en unas pocas líneas.

Aunque anteriormente invitaba a mis lectores a navegar las tormentosas aguas de mi "blog bodega", para colmo en permanente revisión, pensándolo mejor, hoy creo que esto puede ser una mala idea, porque, a diferencia de la cálida palabra hablada, la palabra escrita "se congela casi de inmediato". Por eso prefiero mostrar mi trabajo con presentaciones mudas vigentes, complementadas con otras presentaciones mudas según requerido.

Tesis central del Modelo 4D de lo Humano

A pesar de la siempre creciente diversidad de identidades (quién) reales, irreales o virtuales y razones (por qué), creo que todos nosotros los seres humanos tenemos un propósito (para qué) genérico, comparado con el cual, nuestras diferencias económicas (cuanto), geográficas (donde), políticas (cómo) e históricas (cuando), son irrelevantes.

También creo que, para ser genérico, ese propósito no puede ser otro que acoger y amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, propósito que además entiendo como el mandato único de mi religión, para regular mi relación personal conmigo mismo y con otro ser humano cualquiera.

La tesis central del modelo y de su derivado el pensamiento modélico, es precisamente que el pensamiento individualista (más económico y colectivo que político) y la meditación despersonalizada (más filosófica que religiosa y comunitaria), han nublado desde siempre nuestra visión y nos han hecho ciegos a este sencillo hecho.

Dado que cada uno de todos nosotros no somos lo que tú, yo, todos nosotros, nosotros y los demás poseemos o hacemos, todos nosotros no somos tan solo para poseer y hacer, sino simplemente para ser, sentir y regocijarnos al disfrutar en comunidad, esta maravillosa tierra que nos fuera dada a todos nosotros y los seres que la habitan.

Henos pues aquí de vuelta, en el mismo punto de partida: si aceptamos que somos para ser y sentir, necesitamos entender y admirar, que son esos estados de ser que yacen más allá de los estados de poseer y hacer.

Y aquí, es donde un modelo integral y coherente de nuestra humanidad y el pensamiento modélico pueden resultarnos útiles.

¿Qué es el Pensamiento Modélico?

Después de tantos siglos de hablar y escuchar cada vez menos, y escribir y leer cada vez más, todos nosotros todavía: no logramos ponernos de acuerdo en cómo construir un mundo más humano para todos, aborrecemos la oración, despreciamos la meditación, pensamos luego, y no antes, de actuar y actuamos buscando nuestro propio bien, sin preocuparnos del bien de todos.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

El pensamiento modélico, basado en un sencillo modelo 4D, pretende ayudarnos a “meditar, pensar y proponer” un cambio de esta realidad no deseada, por otra que todos podamos disfrutar y regocijarnos con ella. Esto, compartiendo una visión de lo humano integral y esbozando una forma nueva y más humana de percibirlo, pensarlo y meditarlo.

El pensamiento modélico, puede ser entendido como diseñar, adaptar o simplemente elegir un modelo integral y coherente de nuestra humanidad, y a continuación, "atreverse a dejarlo pensar y meditar por sí solo, siguiendo sus propias reglas internas".

Para presentar el modelo elegido y su derivado el pensamiento modélico he preparado una presentación en “Power Point” que incluye: el modelo 4D básico del Ser Humano, imágenes de un documento complementario al que he bautizado como Perspectivas y Miradores de lo Humano (y no es otra cosa que una colección ordenada de "palabras de colores" para asociarlas a su dimensión y su color correspondiente, con todas aquellas palabras que creo haber necesitado para pensar y meditar lo esencial de lo humano), y varias otras presentaciones complementarias, incluidas en la principal, tales como: yíYa4D, Sísifo/Quirón, Visión Cervantina, Vida Familiar, La Creación del Ser Humano, y Modelos Cardiovasculares.

Aun cuando el tiempo de la exposición no me permita mostrarlas todas, la presentación muda en su versión final será entregada a l@s coordinador@s de la mesa como material de consulta por parte de los interesados.

Sin embargo, debo advertir que estas presentaciones mudas, diseñadas por un muy querido amigo ingeniero, casi sin palabras y sin explicaciones, y tan solo mostrando y contagiando, ejemplifican el uso del pensamiento modélico.

Las necesarias explicaciones particulares que pudiera exigir nuestra mente para entender, requieren del audio de la palabra hablada, para explicar sin pretender explicarlo todo, de modo que la mente entienda, sin pretender entenderlo todo.

El todo, siempre le queda grande al poder de nuestro cuerpo para percibirlo, al conocimiento de nuestra mente para entenderlo, e incluso a la sabiduría de nuestro espíritu para admirarlo. Nos hace falta la inspiración de "nuestro corazón" prestado, para contemplarlo, aunque solo sea parcialmente.

Aclaro que, en mi trabajo modélico en general, y en esta aplicación natural del modelo, al tema particular del Homo Socialis, no pretendo pensar ni meditar, ni mucho menos explicar ni

demostrar, ningún tema humano nuevo, considerando que en bastante más de tres mil años, hemos tenido tiempo más que suficiente para pensarlos y meditarlos "casi todos". Tan solo pretendo hacer una modesta invitación a las nuevas generaciones de pensadores y meditadores, a pensarlos y meditarlos, "modélicamente", todos de nuevo.

¿Estás preparado para aceptar que tenemos cuatro dimensiones complementarias?

1. Algunos días, somos ultra-aterizados y pragmáticos, y creemos que solo podemos percibir la realidad o tan solo nos importa lo que poseemos o podemos poseer y lo que poseen o pueden poseer los demás.
2. Otros días, creemos que hay algún espacio para entender la realidad y además nos importa lo que hacemos o queremos hacer y lo que hacen o quieren hacer los demás.
3. Otros días, creemos que hay espacio para admirar la realidad y además nos importa quién somos o aceptamos ser y quién son o aceptan ser los demás.
4. Pero entonces un buen día, finalmente creemos que hay espacio para contemplar la realidad y además nos importa quien sentimos o agradecemos sentir y quien sienten o agradecen sentir los demás.

Creo que esos cuatro diferentes "estados de ser" (Poseo, Hago, Soy y Siento), corresponden a nuestras cuatro dimensiones básicas y dado que no podemos separarlas ni tampoco renunciar a ninguna de ellas, podemos decir que son complementarias.

Entonces, aquí tenemos el modelo básico que estábamos buscando:

1. A la **primera dimensión**, o mundo humano de las posesiones, que podemos percibir y mostrar, por las que podemos competir, y necesitamos respetar, nos referiremos como la dimensión del poder o económica.

Esta es la dimensión de: los cuerpos, la igualdad, los estados, la vida, el potencial, el poder, la economía: en fin, la dimensión o mundo de nuestro unidimensional Homo Potens u Homo Economicus, cuyos atributos básicos, al igual que aquellos de nuestros otros Homos que le siguen en la cadena evolutiva, se resumen en el documento Perspectivas y Miradores mencionado más arriba, que muestra palabras que como acostumbramos escribir negras, leemos e interpretamos como negras o al menos monocromáticas, aunque muchas de ellas tienen un color como el que se propone en dicho documento.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

2. A la **segunda dimensión**, o mundo humano de los actos, que podemos entender y explicar, podemos imitar, y necesitamos coordinar nos referiremos como la dimensión del conocimiento o política.

Esta es la dimensión o mundo de: las mentes, la libertad, los gobiernos, el conocimiento, la política en fin, la dimensión o mundo de nuestro bidimensional Homo Conoscens u Homo Politicus.

3. A la **tercera dimensión**, o mundo humano de los seres que podemos admirar y demostrar, podemos emular, y necesitamos acoger, nos referiremos como la dimensión de la sabiduría o cultural.

Esta es la dimensión de: los espíritus, la unidad, los pueblos, la sabiduría, la cultura en fin, la dimensión o mundo de nuestro tridimensional Homo Sapiens u Homo Culturalis.

4. A la **cuarta dimensión**, o mundo humano de los sentimientos, que podemos contemplar y contagiar, podemos adorar, y a los cuales necesitamos entregarnos, nos referiremos como el mundo de la inspiración o religioso.

Esta es la dimensión o mundo de: los corazones, la fraternidad, el reino, la inspiración, la religión en fin, la dimensión o mundo de nuestro "cuadridimensional" Homo Inspiratus u Homo Religiosus.

De la dualidad Persona / individuo a la simbiosis Quijote / Sancho

Tratando de entender y explicarme esa especie de dualidad, y muchas veces bipolaridad, de la que tengo un claro registro en mi propia vida, y por lo tanto creo percibir y reconocer en las personas y las organizaciones con las que he tenido oportunidad de relacionarme, hace ya bastante tiempo había decidido "plagiar" el milenario yin Yang, el que sin embargo decidí colorear por considerar que su blanco y negro original lo hacía demasiado dicotómico.

Este yíYa4D resultante, como decidí bautizarlo, me permitía reconocer a esas "dos mitades mías", complementarias e interdependientes, y por lo tanto "casadas para toda la vida".

La mitad más fría, por lo exterior, a la que decidí llamar Individuo, es tangible y casi visible, y tiene un cuerpo delicado y femenino, y una mente masculina.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La mitad más cálida, por lo interior, a la que llamé Persona, es intangible e invisible, y tiene un espíritu masculino, y un corazón femenino.

Nuestra Persona sabe de la existencia de nuestro Individuo y lo necesita para hacerse tangible por medio de gestos y actos.

Nuestro Individuo por su parte, no conoce ni puede conocer nada de nuestra Persona, y, aunque ocasionalmente adivina su presencia e intuye su existencia, no quiere necesitarla.

Nuestro Individuo no es malo, sino tan solo egoísta, y por lo tanto cuando actúa por sí solo, insubordinado de nuestra Persona, lo hace buscando su propio bien.

Nuestra Persona no es buena, sino tan solo altruista y por lo tanto cuando actúa, a través de nuestro Individuo subordinado, lo hace buscando el bien de todos.

Esa leve tendencia al bien de nuestra Persona y esa leve tendencia al mal de nuestro Individuo, sumadas a su interdependencia, hacen que el equilibrio entre ambos sea muy sutil.

Intuitivamente, incluso me atrevía a decir que:

- Evolucionamos, y por lo tanto nos Humanizamos, si nuestro Individuo se subordina a nuestra Persona y se deja conducir y jalar suavemente por ella hacia el bien de todos.
- Involucionamos, y por lo tanto nos deshumanizamos, si nuestra Persona se subordina a nuestro Individuo y se deja conducir y tironear por él, hacia su propio bien.
- Esa múltiple interdependencia de lo femenino y lo masculino, me tienta a concluir que todos nosotros los seres humanos somos seres con un “ADN andrógino.”

Sin embargo, el yiya4D nunca resultó ser una representación útil del proceso Evolutivo / involutivo de lo humano.

Hace poco tiempo, se me ocurrió representar este proceso con el mito de Sísifo al que mientras escribía esta versión final, se sumó Quirón: Mientras el primero fue condenado a sufrir un castigo eterno por querer ser inmortal, el segundo cedió su inmortalidad para dejar de sufrir eternamente el dolor de sus heridas.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Si bien, esta presentación resulta atractiva y útil para su objetivo, perdí la representación de la dualidad, salvo por el recorrido alternativo (Sagrado / profano) de un mismo camino personal y por lo tanto único.

Fue mientras trabajaba en la preparación de esta ponencia para la ACMS, y luego de investigar un poco, que decidí “retomar un antiguo sueño” de entender y representar al mismo tiempo lo dual, simultáneo, secuencial, evolutivo e involutivo del fenómeno humano.

Si antes había tratado de enfrentar tan magna tarea por medio de una alianza entre un poeta y un hechicero, y luego entre un hombre público y un hombre privado, ahora decidí descartar de plano nuestra dualidad y a cambio tratar de entender y representar la simbiosis entre el Don Quijote y el Sancho Panza que me habitan y han cabalgado juntos, en uno u otro sentido, todos los caminos de mi vida.

De lo poco que alcancé a leer en tan corto tiempo decidí “apropiarme” del proceso permanente de “Quijotización y Sanchificación”, de Don Quijote y Sancho Panza durante sus múltiples aventuras y desventuras, que primero interpreta Salvador de Madariaga y luego reinterpreta Marc Delborge, en mi única cita bibliográfica.

Inicialmente, y luego de estudiarlo, pretendí seleccionar y luego extraer citas de este breve artículo. Sin embargo, dado lo fascinante del tema, y lo relevante que en definitiva resultó para la preparación de mi trabajo, al final, y por respeto a mis lectores, decidí no descontextualizarlo y por el contrario citarlo en su totalidad, junto con las propias citas que como el autor ya interpretó, yo **no pretendo cuestionar ni menos reinterpretar**, y tan solo me atrevo a añadir de mi propia cosecha que:

- Don Quijote y Sancho Panza representan, más que una dualidad o una alteridad, la simbiosis entre el ánimo y el alma de los españoles, los europeos, y en definitiva de todos nosotros los seres humanos, independientemente de nuestras a veces significativas pero irrelevantes diferencias económicas, políticas, culturales y religiosas.
- El idealismo que Don Quijote puede haber transmitido a su creador, podría explicar por qué Sancho Panza, a pesar de su naturaleza individualista y egoísta, siempre aparece como subordinado al natural altruista de Don Quijote, lo que hace que el proceso continuo de “quijotización y sanchificación”, aunque moderador, sea siempre evolutivo, y el sentido del camino recorrido durante La Mancha de la Vida,

sea más Sagrado que profano, al perseguir ideales y sueños, a los cuales los proyectos y objetivos aparecen como claramente subordinados.

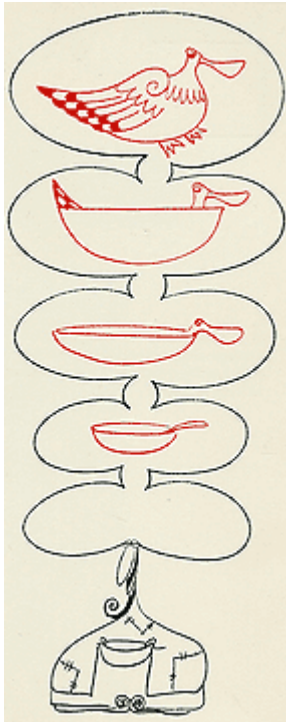
- El realismo, o mejor aún el pragmatismo, que un hombre de mundo como Cervantes, parece no haber querido transmitir a su Sancho Panza, ni menos a su Don Quijote, podría explicar lo mismo en forma negativa, o sea, por qué Sancho Panza, nunca aparece como insubordinado de Don Quijote, lo que habría hecho que el proceso continuo de “quijotización y sanchificación”, aunque también moderador, hubiera sido involutivo al menos ocasionalmente, y el correspondiente sentido del camino hubiera sido más profano que Sagrado, al perseguir proyectos y objetivos, subordinando ideales y sueños.
- Lo único que me hace pensar en un proceso involutivo del propio Don Quijote es que al final “se entrega a su cordura” y abandona su propio Sueño de Dulcinea, al punto de no reconocerla en la Aldonza que lo visita y lo llora en su lecho de muerte. Sin embargo, al final, es la propia ultra realista Aldonza de antes, quien le Revela la Dulcinea Interior que Don Quijote en su “locura de antaño” le había ayudado a descubrir y en definitiva lo Salva en su “Inspiración de Hogaño”. Ese Final Místico pudo haberle costado a Cervantes morir en la hoguera, pero para su fortuna, los inquisidores, aunque siempre han sido autoritarios, eruditos y fanáticos, nunca han sido líderes, especialistas, sabios ni menos santos.
- Cervantes, en su propia obra maestra, considerada cómo la primera y mejor novela de la lengua castellana, cuestiona las virtudes de la transmisión de información y conocimiento por medio de la tradición escrita, al compararla con las de la tradición oral en la transmisión de sabiduría. Esto, al comparar la locura inicial de Don Quijote, provocada por la lectura excesiva de temas específicos (en su caso la caballería) que en definitiva “le secó el cerebro”; con la sabiduría práctica del refranero, aunque analfabeto Sancho, que al final este le contagia.

Es tentador extrapolar este cuestionamiento de los resultados de la tradición escrita, tan sujeta a la interpretación, con los de la tradición oral, que tan solo requiere de la aplicación oportuna de las enseñanzas escondidas en relatos, refranes y otros.

Mi propia cita bibliográfica única, es precisamente una de las muchas posibles reinterpretaciones de una de las múltiples interpretaciones de la compleja simbiosis entra el Don Quijote y el Sancho Panza que todos nosotros llevamos dentro. Esta seguidilla interpretativa me recuerda el cuento **La Sopa de Pato** de Nasrudin, recopilado por Idries

Shah, qué en vez de citarlo, y dada su relevancia para ilustrar este punto, decidí pedirlo prestado y transcribirlo completo abajo.

La sopa de pato



“Cierta día, un campesino fue a visitar a Nasrudin, atraído por la gran fama de éste y deseoso de ver de cerca al hombre más ilustre del país. Le llevó como regalo un magnífico pato. El Mula, muy honrado, invitó al hombre a cenar y pernoctar en su casa. Comieron una exquisita sopa preparada con el pato. A la mañana siguiente, el campesino regresó a su campiña, feliz de haber pasado algunas horas con un personaje tan importante. Algunos días más tarde, los hijos de este campesino fueron a la ciudad y a su regreso pasaron por la casa de Nasrudin. - Somos los hijos del hombre que le regaló un pato - se presentaron. Fueron recibidos y agasajados con sopa de pato.

Una semana después, dos jóvenes llamaron a la puerta del Mula. - ¿Quiénes son ustedes? - Somos los vecinos del hombre que le regaló un pato. El Mula empezó a lamentar haber aceptado aquel pato. Sin

embargo, puso al mal tiempo buena cara e invitó a sus huéspedes a comer.

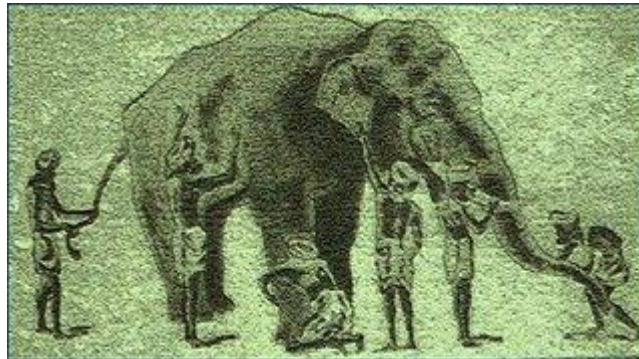
A los ocho días, una familia completa pidió hospitalidad al Mula. - Y ustedes ¿quiénes son? - Somos los vecinos de los vecinos del hombre que le regaló un pato. Entonces el Mula hizo como si se alegrara y los invito al comedor. Al cabo de un rato, apareció con una enorme sopera llena de agua caliente y llenó cuidadosamente los tazones de sus invitados. Luego de probar el líquido, uno de ellos exclamó: - Pero... ¿qué es esto, noble señor? ¡Por Alá que nunca habíamos visto una sopa tan desabrida! Mula Nasrudin se limitó a responder: - Esta es la sopa de la sopa de la sopa de pato que con gusto les ofrezco a ustedes, los vecinos de los vecinos de los vecinos del hombre que me regaló el pato.”

El Elefante en la oscuridad

Dado que sin pretenderlo ya puedo haber ofendido a más de un autoritario, erudito, ideólogo o fanático, al hablar veladamente de los peligros del poder, que en vez de subordinarse a ellos, pretende instrumentalizar el conocimiento, la Sabiduría e incluso la Inspiración, y más

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

abiertamente del peligro de las teorías en las ciencias humanas; quise incluir este otro cuento recopilado por el mismo Idries Shah, esta vez de El Masnawi de Rumi.



“La gente de aquella aldea jamás había visto un animal semejante, y algunos, llenos de impaciencia por conocer a la portentosa bestia, se fueron al establo donde ésta se encontraba. Era de noche y el lugar estaba a oscuras, y los curiosos no tomaron la precaución de llevar lámparas con ellos. Así que decidieron conocerlo por medio del tacto.

Cada uno de ellos palpó una parte distinta del elefante, y se hicieron su propia idea del animal. Después de esto, los intrépidos curiosos salieron del establo y narraron a otros lo que creían que era el elefante:

--Ese animal es como una manguera --dijo aquel que tocó la trompa.

--No, no es así --replicó el que había tocado una oreja--. Es más bien como abanico.

--Ambos están locos --intervino el que sintió el lomo del elefante--. Eso es como un trono.

--Los tres están mintiendo --espetó el que había tocado una de las patas--. La única verdad es que ese animal es como una columna.

--¡Qué equivocados están todos ustedes! --vociferó el que tanteó uno de los colmillos--. Eso era duro y afilado como una lanza.

--Que absurdo --expresó el que palpó la cola--. Esa cosa es sólo como una cuerda parecida a una serpiente con un plumero al final para espantar moscas.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Y así comenzó una discusión acalorada entre ellos, porque todos afirmaban ser poseedores de la verdad y acusaban a los demás de locos o mentirosos. Y cada uno decidió darle un nombre distinto al elefante.”

Rumí añadía que si ellos hubieran tenido una vela encendida (una conciencia iluminada), no hubiesen tenido tantas diferencias de opinión entre ellos, ya que bajo la luz de la vela hubiesen podido contemplar directamente la forma completa del elefante. ¿Se imaginan si cada uno de estos hombres, en nombre de su propia y limitada descripción del elefante, hubiesen hecho la guerra a quienes tenían otra descripción? Eso es lo que ocurre con los fanáticos religiosos que dicen ser poseedores únicos de la Verdad, y acusan a los demás de estar errados, en vez de sentarse a dialogar y buscar afinidades entre aquellos que tocaron una parte distinta del “elefante”.

“... El ojo sensorial es cual la mano:

no puede percibir todo el conjunto.

Un ojo tiene el Mar, otro la espuma;

deja la espuma y mira como el Mar.

Día y noche se mueve la marea;

la espuma tú miraste, mas no el Mar.

Cual barcas nos chocamos uno al otro,

con ojos ciegos aun en agua limpia,

Tú, dormido en tu barco-cuerpo, ves el agua:

mira el Agua dentro del agua.

Un Agua tiene el agua, que la lleva;

el alma tiene un Alma, que la llama...”

Conclusión personal

Aunque las conclusiones de cualquier audiencia a una misma presentación son siempre personales, y por lo tanto únicas, y mi audiencia en el XXI Congreso de Sociología ACMS 2016 no será la excepción a la regla, me atrevo a formular mi propia conclusión luego de trabajar en la preparación de mi ponencia, diciendo que, la evidente y acelerada involución del Homo Socialis global, opuesta a su esperada evolución, se debe a que el siempre creciente poder económico y consecuente globalización (eufemismo de metástasis) del aún primitivo e individualista homo potens economicus, el que en vez de subordinarse al conocimiento político del aún inexistente Homo Conoscens Politicus Nacional, Regional o Global, a la atomizada sabiduría cultural del Homo Sapiens Culturalis y a la inspiración religiosa del poco común Homo Inspiratus Religiosus, se insubordina cada vez más de estas sus dimensiones evolutivamente superiores, a las que para colmo instrumentaliza en pos de su propio bien.

Al mejor estilo del preguntón niño con ojos de niños de mi primer cuento, quiero cerrar este trabajo con un par de inocentes preguntas:

¿Qué parte del Elefante que he llamado Homo Socialis creemos estar tocando en la oscuridad del conocimiento contemporáneo?

¿Es posible entender o explicar el complejo Homo Socialis sin un modelo de respaldo?

Si no le sirve el modelo 4D de lo Humano que le acabo de presentar ¿Esta dispuesto a desarrollar el suyo propio y luego de validarlo, compartirlo tal como yo he hecho?

¿Pretende seguir teorizando o interpretando las “teorías de antaño buscando en ellas pájaros de hogaño”?

Bibliografía

Título del Capítulo: DELBARGE, M (2015), **QUIJOTIZACIÓN Y SANCHIFICACIÓN. EL QUIJOTE INTERPRETADO POR SALVADOR DE MADARIAGA** Páginas 119 - 130 **Título de la Publicación:** [Tras las huellas de Don Quijote. Actas de la Jornada dedicada a Don Quijote de la Mancha 2005.](#)

LA DINÁMICA DEL SISTEMA POLÍTICO-ELECTORAL VALENCIANO: UNA APROXIMACIÓN A SUS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES (2003-2015)

Gonzalo Pardo Beneyto. *Universidad de Alicante*

María Ángeles Abellán López. *Universidad Miguel Hernández*

1. Breve introducción

Este estudio de caso tiene como objetivo principal el análisis del sistema electoral valenciano y la financiación electoral, de acuerdo a los resultados obtenidos en las elecciones a Cortes Valencianas durante el periodo 2003-2015. El interés de este estudio proviene del cambio en el sistema de partidos pasando de un sistema de partido hegemónico a un sistema de pluralismo moderado (Sartori, 2005) en las elecciones del pasado 25 de mayo de 2015. Por esta razón, atenderemos la evolución de las siguientes fuerzas políticas relevantes en el periodo: Partido Popular (PPCV), Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE), Compromís, Izquierda Unida (EU), Podemos y Ciudadanos.

Este análisis se centrará en el concepto de Partido Cártel que hace referencia a cómo las organizaciones partidistas se fusionan con las instituciones político-administrativas creando una relación de dependencia, de dirección y de secuestro. Tanto la distribución de recursos del partido como el reparto de subvenciones, dependen de un marco legal que ha sido instituido por los partidos políticos gobernantes, lo que incluye el establecimiento de las reglas de juego como la ley electoral que, a su vez, define aspectos tan capitales como la conversión de votos en escaños y su financiación.

El trabajo se estructura como sigue: en primer lugar, se hará referencia al concepto de partido cártel para después pasar a analizar los resultados de las elecciones a Cortes Valencianas durante el periodo 2003-2015.

A continuación, se analizarán los elementos básicos del sistema electoral y su aplicación a la realidad valenciana. Posteriormente, se estudiarán aquellos aspectos importantes del sistema de subvenciones para el pago de gastos electorales. Por último, se formularán una serie de conclusiones.

2. Marco Teórico

Los partidos políticos constituyen piezas clave del sistema representativo ya que, como intermediarios de la representación política, son los protagonistas indiscutibles de y para la gobernabilidad. No sólo suministran líderes y candidatos, que colocan en las instituciones, sino que transforman la sociedad mediante intervenciones contenidas en sus programas políticos.

La aparición de los partidos de masas supuso la incorporación de los trabajadores en las instituciones representativas. Tales partidos de masas se fueron transformando gradualmente en partidos electorales y evolucionaron hasta los “partidos atrapalotodo” (Kirchheimer, 1966). Esta expresión caracteriza a los partidos que buscan ampliar al máximo su base electoral interclasista, tienden hacia el pragmatismo político con la adopción de programas políticos flexibles y la ortodoxia ideológica y los principios se moderan, para captar el mayor número de votos. Las implicaciones que se derivan de esta afirmación suponen que lo importante es conseguir el voto y no tanto la educación política de la ciudadanía (van der Eijk, 1992; Downs, 1957; Franklin, 1992; Katz y Mair, 2012; Kirchheimer, 1966; Kitschelt, 2004).

En esta senda evolutiva, los partidos atrapalotodo han derivado en los partidos cártel, que se orientan exclusivamente a la competencia electoral y formulan sus programas y propuestas solo para ganar las elecciones. Por esta razón, las estrategias de marketing, el papel de los *spin doctors*, la planificación mediática y los asesores del candidato forman parte fundamental del diseño de las campañas electorales, en la democracia de audiencia (Manin, 1998).

Además, otro de los elementos clave que contribuye a una mayor comprensión de este fenómeno es la tendencia a la profesionalización de los políticos, circunstancia que obliga a los partidos a revalidar sus resultados con el objetivo de que, sus cuadros directivos continúen ocupando altos cargos y prosigan el desarrollo de sus carreras profesionales. Esta situación agrava la crisis de los partidos políticos como organización (Bartolini, 1992; Gallagher y Marsh, 1988; Gunther y Montero, 2006; Linz, 2006; Norris, 2002; Panebianco, 2009).

Sin ánimo de exhaustividad, un sistema de partidos cártel se caracteriza por: a) poca identificación entre los líderes del partido y los votantes; b) la profesionalización de los políticos; c) la personalización y el liderazgo son los motores decisivos, por encima de otros criterios; d) la intervención potente de los medios de comunicación en un escenario de política mediatizada (Ortega Gutiérrez, 2011); e) una baja afiliación partidista; f) la colusión de intereses corporativos entre políticos de distintos partidos; g) el déficit en la rendición de

cuentas; h) la pertenencia al sistema asegura la financiación de los partidos y i) las prácticas oligárquicas que refuerzan la idea de cártel.

Otra característica del sistema cártel reside en la proliferación de empleados de libre designación en régimen de “turnismo”, en tanto en cuanto uno de los partidos gobierna y el otro espera su turno (van Biezen y Kopecky, 2007; Katz y Mair, 2009, 2012; Kitschelt, 2004; Koole, 2004).

Por su parte, ciertos autores (Koole, 2004; Kitschelt, 2004), niegan que el concepto de partido cártel sea una evolución del partido atrapalotodo, puesto que la sociedad civil o los medios de comunicación constituyen una garantía que impide que los partidos tengan una situación hegemónica en el sistema social.

Pero lo cierto es que, aunque la sociedad civil y la opinión pública, actúan de forma independiente al Estado como corresponde a una democracia (Sartori, 1992), en España los medios de comunicación y la política mantienen estrechos vínculos, de forma que las líneas editoriales suelen operar como instrumentos de apoyo a partidos políticos concretos. Este escenario contribuye a un cierto paralelismo político, donde la prensa suele alinearse con el apoyo a fuerzas políticas concretas. A esto se debe sumar un grado de profesionalización bajo, una falta de demanda de medios escritos y una exacerbada dependencia de ingresos públicos (Hallin y Mancini, 2004; Maravall, 2000; Muñoz-Alonso, 1999).

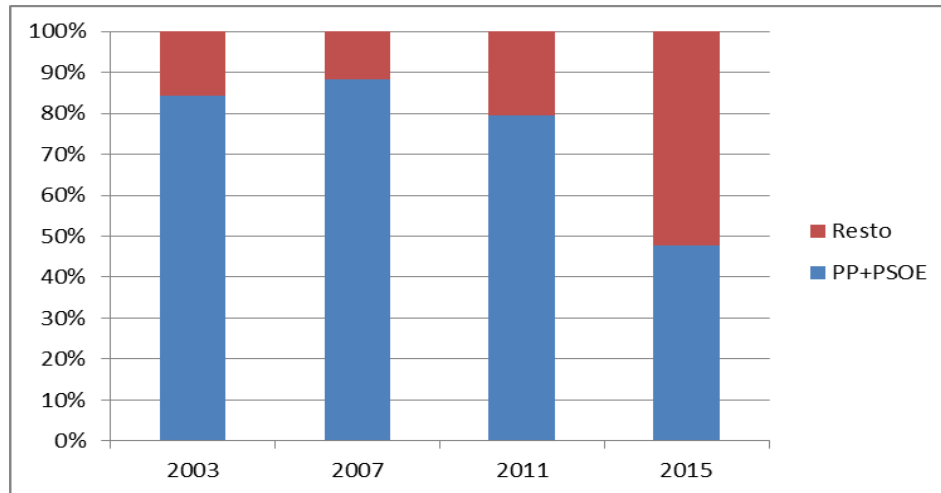
En resumen, el sistema cártel genera una relación de interdependencia entre la esfera del partido político en el poder con los instrumentos del Estado, en un proceso continuo de retroalimentación y de trasvase de recursos.

3. Los resultados electorales de la Comunitat Valenciana (2003-2015)

Las elecciones a Cortes Valencianas comprendidas entre el año 2003 y el 2015 han seguido un patrón muy definido, que ha sufrido cambios sustanciales en las últimas elecciones del 25 de mayo de 2015. Los comicios celebrados en la Comunitat Valenciana para designar a los representantes del autogobierno tienen una característica en común y es que se puede afirmar, conforme al gráfico 1, que el Partido Socialista y el Partido Popular han sido protagonistas en la etapa democrática del autogobierno valenciano.

Gráfico 1:

Concentración de voto



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de gva.es

El índice de concentración de voto se situaba en los comicios de 2003, 2007 y 2011 en un intervalo próximo al 80-90%. De hecho, el porcentaje máximo en el periodo estudiado se encuentra en el 2007 con un 88,26%. En cambio, en las elecciones de 2015, este porcentaje se situó en el 47,83% de los sufragios emitidos.

Los resultados de las elecciones autonómicas de 2015 en la Comunitat Valenciana han arrojado un panorama distinto a otras convocatorias electorales en esta autonomía, en sincronía con el cambio de tendencia a nivel estatal que empezó con las elecciones europeas de mayo de 2014. El sistema de partidos valenciano ha experimentado una modificación notable, con la fragmentación y la polarización entre partidos extremos. La fragmentación viene dada por el aumento del número de partidos en liza y la polarización, a través del par izquierda-derecha.

Se ha pasado de un sistema de partido hegemónico -PP y PSOE- (Sartori, 2005) donde el primer partido en votos obtenía un porcentaje de votos próximo al 50% y un partido de la oposición que obtenía aproximadamente el 25-30% de los votos, junto con fuerzas políticas -Izquierda Unida y Compromís- con una representación que no alcanzaba el 10%; a un sistema de pluralismo moderado, donde hay cinco formaciones políticas con un papel efectivo en las Cortes Valencianas.

4. El sistema electoral autonómico valenciano

Un punto esencial de la dinámica que se da entre los años 2003-2011, puede ser explicada atendiendo al sistema electoral valenciano. Empero, antes de profundizar en las especificidades propias de éste, parece conveniente establecer una definición y caracterización de los elementos del sistema electoral.

4.1. El sistema electoral, sus elementos y la diferenciación de otros conceptos análogos

Urdánoz (2003: 25) sigue a Rae y define un sistema electoral como aquel que regula los procesos en los que las preferencias expresadas en votos se transforman en escaños en un sistema competitivo en el que concurren los partidos políticos. El autor añade que es una herramienta para elegir cualquier opción de entre un conjunto. Por tanto, es un concepto que hace referencia al cómo se expresan las preferencias del votante, cómo estas se convierten en escaños y que entronca directamente con la función de representación de los partidos políticos (Alcántara, 1997).

El sistema electoral es un sistema complejo que se configura en base a los siguientes elementos: a) al tamaño de las circunscripciones, en el que se hace referencia al ámbito territorial y al número de escaños que le corresponden a dicho territorio; b) a las formas de candidatura y votación, si se vota a una lista o a título individual y cómo se realiza este voto y; c) la conversión de votos en escaños que hace referencia a la barrera legal y a la fórmula o regla (mayoritario y proporcional) (Nohlen, 2004).

Los conceptos de sistema electoral y sistema de partidos son distintos. Este último hace referencia a la configuración de los partidos políticos en una comunidad política (Bealey, 2003) y es que este elemento se desarrolla en base a los elementos básicos del sistema electoral, influyendo en la cohesión y disciplina en los partidos políticos (Reynolds et al., 2006).

Así, serán los efectos del sistema electoral los que determinen la forma en la que se configura el sistema de partidos: 1) la representación, que se puede definir como la inclusión de las mayorías y la proporcionalidad del sistema electoral; 2) la concentración y efectividad, entendidas como la correcta agregación de preferencias individuales; 3) la participación, como la posibilidad de que sus preferencias puedan expresarse en la votación; 4) la simplicidad como la comprensión del elector del sistema electoral y 5) la legitimidad que engloba a todos los demás, ya que hace referencia a la aceptación o no de los resultados de unas elecciones.

4.2. La legislación del sistema electoral valenciano

El artículo 23.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana determina que serán 99 diputados los que componen las Cortes Valencianas y destaca la obligatoriedad de que el sistema sea proporcional y abre la posibilidad de incluir las comarcas.

Este artículo se complementa con el contenido de la Ley de la Generalitat Valenciana, 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana, que establece las características de su sistema electoral.

El Título II establece la morfología del sistema electoral y determina que la circunscripción electoral será la Provincia (art.10); que tendrá como mínimo 20 diputados; y que no podrá superar en una proporción de 3 a 1 el número de diputados. (art. 11). La barrera electoral se fija en un 5% del total de votos emitidos y se utiliza la norma d'Hondt para convertir los votos en escaños. Esta barrera es una de las más elevadas que existen en las Comunidades Autónomas. La base de las circunscripciones son las provincias: Valencia (40), Alicante (35) y Castellón (24). El votante elige una lista cerrada y bloqueada en la que se incluyen los nombres de los candidatos.

Este sistema tiende a que haya muy poca dispersión de los votos, optando gran parte de los electores por fuerzas que tuviesen capacidad para obtener representación con este sistema electoral (Calvet, 2010). No obstante, las reformas que se han ido proponiendo por parte de los partidos en el poder han abogado por la mejora de la gobernabilidad en detrimento de la representatividad (Pérez-Moneo, 2014).

5. Las subvenciones para gastos de campaña electoral

Dos son los recursos principales de un partido en campaña electoral: las personas y el dinero. Hay que tener en cuenta que ambos recursos son indispensables para poder llevar a cabo una buena campaña electoral. En las democracias de los países desarrollados dicha financiación suele proceder en su mayor monto de las arcas públicas con el objetivo de que los comicios no sean comprados por ninguna entidad o persona con intereses públicos. Asimismo, la financiación de partidos incluye recursos privados como las cuotas de afiliados, las donaciones o los préstamos entre otros (van Biezen y Kopecky, 2007; Ware, 1996). Tanto la legislación española como la valenciana recogen este tipo de recursos.

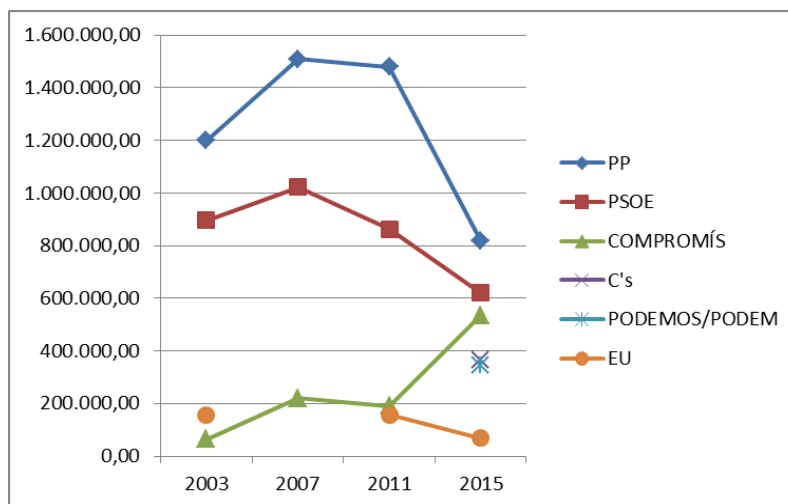
MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

El actual régimen de subvenciones públicas de gastos electorales está regulado, en el caso valenciano, además de por la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, por la Ley 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana y la actualización de cuantías dispuesta por la Orden 7/2011, de 29 de marzo, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se fijan las cantidades actualizadas para el cálculo de subvenciones y anticipos para gastos electorales, así como el límite de los que puedan realizar los partidos, coaliciones o agrupaciones que concurren a las elecciones a Les Corts. Esta legislación pone límites al gasto total de los partidos en cada una de las provincias definiéndolo como el resultado de multiplicar 0,26 por habitante de derecho en cada uno de estos territorios. Asimismo, fija la subvención electoral que debe obtener cada partido político (u organizaciones similares) en base a los escaños o votos conseguidos: a) 12.786,29 por escaño obtenido y b) 0,64€ por voto a candidatura que haya obtenido al menos un 3% de los votos.

Igualmente, la Generalitat puede conceder anticipos de hasta un 30% de la subvención a aquellas formaciones políticas que han obtenido representación en los últimos comicios y que deberán reintegrarse en función de los resultados electorales posteriores a las elecciones.

Gráfico 2:

Financiación total de los partidos políticos en año electoral



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Sindicatura de Comptes- GVA

Como se puede comprobar en el gráfico 2, el patrón de la financiación ha cambiado en los últimos años. En el periodo 2003-2011, tanto Partido Popular como Partido Socialista son los

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

principales beneficiados de las ayudas que concede la Generalitat Valenciana para el pago de gastos electorales. El primero consigue 1.200.184,44 € en 2003, llegando en 2007 hasta 1.508.032,78 €. En 2011, este resultado casi se mantiene al alcanzar un monto de 1.478.357,63 €.

El PSOE sigue una tendencia similar, salvo en 2011, cuyos resultados son peores por el voto de castigo que se realiza por la gestión de la crisis del Presidente del Gobierno Rodríguez-Zapatero. El partido socialista obtiene 896.848,21 € e incrementa esta asignación hasta los 1.022.830,70 €. En 2011, obtiene una subvención de 861.717,81 €.

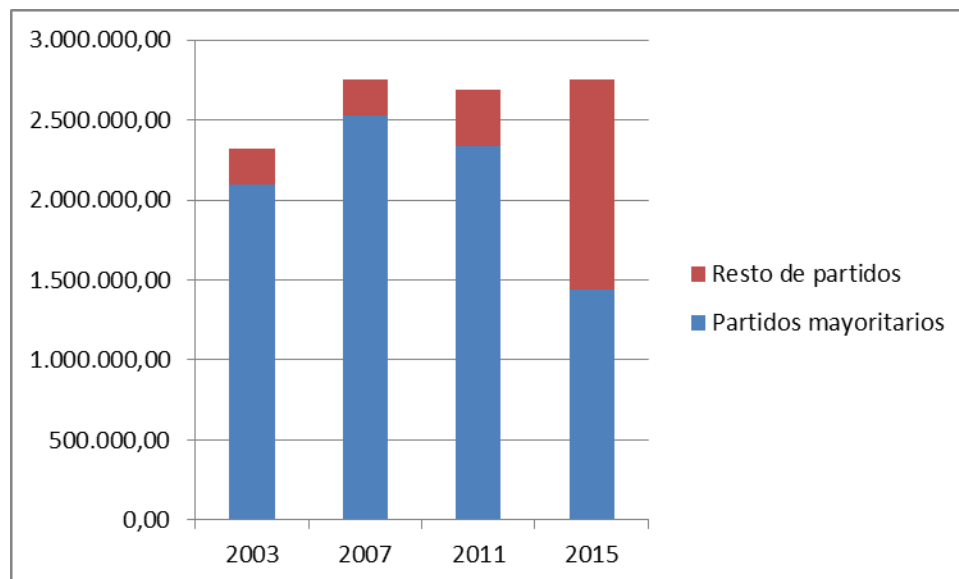
Los partidos minoritarios tienen una dinámica distinta en el periodo 2003-2011. En 2003, el Bloc Nacionalista Valencià (BNV), que es el partido mayoritario de la Coalición *Compromís* en la actualidad, no alcanzó representación en las Cortes, pero le correspondió una subvención de 64.986,27€ por los votos obtenidos. La situación cambió en el 2007, por la formación de la Coalición *Compromís* que aglutina a BNV, a Izquierda Unida, a Izquierda Republicana y a los Verdes. En este periodo la subvención electoral fue de 219.492,52 €, unos 2.000 € menor que si los partidos que se presentaban juntos hubiesen ido por separado. En 2011, la Coalición *Compromís* obtuvo una ayuda de 189.494,06 € e Izquierda Unida tuvo una subvención próxima a los 156.000 €.

Los resultados de las urnas en 2015 modifican las cuantías electorales; tanto Partido Popular como Partido Socialista ven disminuir su asignación. El PP de la Comunitat Valenciana pasa de 1.478.357,63 € en 2011 a 817.887 €. El PSPV-PSOE va de los 861.717,81 € a los 619.907 €. Esta situación contrasta con el incremento de *Compromís* que pasa de 189.494,06 € a 535.306 €.

Dichos cambios se explican por la irrupción de dos nuevas formaciones políticas que no habían tenido representación hasta el momento; este es el caso de Ciudadanos y Podemos. Ambas recibieron un monto de 364.059 € y 346.951 € respectivamente. Por último, Izquierda Unida sufre un cambio en la tendencia de voto por la irrupción de estos nuevos partidos y solo obtiene 68.427 €.

Gráfico 3:

Comparación entre el total de financiación de los partidos mayoritarios y el resto



Fuente: Elaboración propia

Este cambio también se aprecia con la diferencia que existe entre fondos obtenidos por los dos principales partidos (PP y PSOE) y el resto. Como se puede comprobar en el gráfico 3, la lectura es muy similar a la del anterior y es que en el periodo 2003-2011 la financiación de los partidos mayoritarios oscilaba entre valores porcentuales que iban del 87,12% en 2011 al 92,02% en 2007. El resto de partidos tenía una subvención que se situaba entre el 7,98% y el 12,88%. Esta distribución cambia en 2015 siendo del 52,24% para los partidos tradicionales de gobierno y de un 47,76% para el resto.

Tabla 2: Diferencia entre porcentajes de voto y de financiación

	2003			2007			2011			2015		
	Voto	Fin.	Dif.	Voto	Fin.	Dif.	Voto	Fin.	Dif.	Voto	Fin.	Dif.
PP+PSOE	84,42	90,45	6,03	88,26	92,02	3,76	79,42	87,12	7,7	47,83	52,24	4,41
Resto	15,58	9,55	-6,03	11,74	7,98	-3,76	20,58	12,88	-7,7	52,17	47,76	-4,41

Fuente: elaboración propia

Si comparamos el porcentaje de votos obtenidos por cada bloque con su financiación por años, encontramos que la financiación que le corresponde al bloque de partidos mayoritario

es superior en todos los comicios a la del resto de partidos. Estas cantidades oscilan entre 3,76% (2007) hasta el 7,7% (2015).

Los datos aquí analizados hasta el momento, permiten hacer algunas reflexiones sobre la evolución de la financiación electoral de los partidos valencianos. Una de ellas es que la dotación de fondos según los escaños obtenidos produce desigualdad entre las opciones mayoritarias y aquellas que no lo son. Esta asimetría explica la perpetuación hasta las elecciones del 2011 de un sistema de partidos en el que había dos formaciones hegemónicas sobre el resto.

La barrera electoral es otro de los elementos que ha influido en la conformación del sistema de financiación actual, ya que impide acceder a esta subvención por diputado incluso habiendo obtenido el 3% de los votos.

6. Conclusiones

En este trabajo se han analizado dos elementos fundamentales del Sistema Político-Electoral de la Comunitat Valenciana, durante el periodo comprendido entre 2003 y 2015. El sistema electoral y la financiación han sido cruciales para que el Partido Popular de la Comunitat Valenciana y el Partido Socialista del País Valenciano mantuviesen sus posiciones durante el periodo. En cierta manera, se ha producido una tendencia hacia la cartelización, en tanto en cuanto la legislación ha sido mantenida o cambiada según los intereses del partido gobernante. No obstante -y en vista de los resultados de mayo de 2015- la tendencia a la concentración del voto de ambos partidos está cambiando, ya que se afianza la posición de otros partidos que eran minoritarios o no tenían presencia en las Cortes durante el periodo estudiado.

No obstante, las cuestiones planteadas necesitan un análisis de mayor profundidad, ya que sus resultados son parciales y no extrapolables a otros territorios de nuestro país. Una fructífera línea de investigación habría de incluir variables que tengan en cuenta el paralelismo político de los medios de comunicación valencianos y la cobertura informativa que se realizó en la campaña electoral de mayo de 2015. Por otro lado, la incorporación de elementos como el conflicto identitario, la conformación de los programas electorales y sus temáticas permitiría tener una mejor visión del campo de estudio, que redundaría en un mejor conocimiento de la realidad del sistema de partidos valenciano.

7. Bibliografía

ALCÁNTARA, M. (1997), “Las tipologías y funciones de los partidos políticos” en Mella Márquez, M. (ed.), Curso de partidos políticos, Madrid, Akal: 37-58.

BARTOLINI, S. (1992), “Metodología de la investigación política” en PASQUINO, G. (comp.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza: 39-78.

BEALEY, F. (2003), Diccionario de Ciencia Política, Madrid, Istmo.

van BIEZEN, I. y KOPECKY, P. (2007), “The State and the Parties, Public Funding, Public Regulation and Rent-Seeking in Contemporary Democracies” en Party Politics, 13 (2): 235–254.

CALVET, J. (2010), “El sistema electoral de les Corts Valencianes: orígens i reforma” en Corts. Anuario de Derecho Parlamentario, 23: 225-256.

CORTES VALENCIANAS (1987), “Ley 1/1987 que determina las características del Sistema Electoral Valenciano”. En la red: http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=0557/1987&L=1 (legislación, 04/04/2016).

CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (2011), “Orden 7/2011, de 29 de marzo, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo”. En la red: http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=24&sig=003965/2011&L=1&url_lista= (legislación, 04/04/2016).

DOWNS, A. (1957), “An Economic Theory of Political Action in a Democracy” en Journal of Political Economy, 65 (2): 135-150.

van der EIJK, C.; FRANKLIN, M. N.; MACKIE, T. T. y VALEN, H (1992), “Cleavages, conflict resolutions and democracy” en FRANKLIN, M., MACKIE, T.T. y VALEN, H., Electoral Change, Cambridge, Cambridge University Press: 406-431.

FRANKLIN, M. (1992), “The decline of cleavage politics” en Franklin, M., Mackie, T.T. y Valen, H., Electoral Change, Cambridge, Cambridge University Press: 383-405

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

GALLAGHER, M. y MARSH. M. (eds.) (1988), *Candidate selection in comparative perspective*, Londres, Sage.

GENERALITAT VALENCIANA (2012), "Portal de información Argos". En la red: <http://www.argos.gva.es/> (datos, 04/04/2016).

GENERALITAT VALENCIANA (2013), "Generalitat Valenciana". En la red: <http://www.gva.es/> (datos, 04/04/2016).

GUNTHER, R. y MONTERO, J. R. (2007), "Introducción. Los estudios sobre partidos políticos" en Montero, J. R., Gunther, R. y Linz, J. J. (eds.), *Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta:15-48.

HALLIN, D.C. y MANCINI, P. (2004), *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*, Barcelona, Hacer.

KATZ, R. y MAIR, P. (2009), "The Cartel Party Thesis: A Restatement" en *Perspectives on Politics*, 7.4: 753-766.

KATZ, R. y MAIR, P. (2012), "La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas" en DELGADO I. y LÓPEZ NIETO, L., *Doce lecturas fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, UNED: 461-490.

KIRCHHEIMER, O. (1966), "The Transformation of the Western European Party System" en LAPALOMBARA, J. y MYRON W. (eds.), *Political Parties and Political Development*. Princeton, University Press: 177-200.

KITSCHOLT, H. (2004), "Diversificación y reconfiguración de los sistemas de partidos de las democracias postindustriales" en *Revista Española de Ciencia Política*, 10: 9-51.

KOOLE, R. (2004), "¿Partidos de cuadros, catch-all o cartel? El concepto de partido cartel" en *Zona Abierta*, 108-109: 43-65.

LINZ, J. J. (2007), *Conclusiones: los partidos políticos en la política democrática. Problemas y paradojas* en Montero, J. R., Gunther, R. y Linz, J. J. (eds.), *Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta: 277-305.

MARAVALL, J. M. (2003), *El control de los políticos*, Madrid, Taurus.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

MANIN, B. (1998), Los principios del gobierno representativo, Madrid, Alianza.

MUÑOZ-ALONSO, A. (1999), "La democracia mediática" en MUÑOZ –ALONSO, A. y ROSPIR, J.I. (eds.), Democracia mediática y campañas electorales, Barcelona, Ariel: 13-53.

NOHLEN, D. (2004), Sistemas Electorales y Reforma Electoral, Lima, Internacional IDEA.

NORRIS, P. (2002), Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism, Madrid, Taurus.

PANEBIANCO, A. (2009), Modelos de partido, Madrid, Alianza.

PÉREZ-MONEO, M. (2014), "La posible reforma del sistema electoral de la Comunidad Valenciana" en Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid, 31: 129-156.

REYNOLDS, A.; REILLY, B. y Ellis, A. (2006), Diseño de sistemas electorales: el nuevo manual de IDEA Internacional, Perú, Internacional IDEA.

SARTORI, G. (1992), Elementos de Teoría política, Madrid, Alianza.

SARTORI, G. (2005), Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza.

SINDICATURA DE COMPTES (2016), "Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana". En la red: <http://www.sindicom.gva.es/> (datos e informes, 04/04/2016).

URDÁNOZ, J. (2003), Un nuevo marco conceptual para el análisis electoral. MUGUERZA, J., Logroño: Universidad de La Rioja.

WARE, A. (1996), Partidos políticos y sistemas de partidos, Madrid, Istmo.

SEGREGACION SOCIAL Y ESPACIAL EN RÍO DE JANEIRO

Aida Anguiano de Miguel. *Asociación Castellano-Manchega de Sociología*

1. INTRODUCCIÓN

Brasil ocupa el quinto lugar del mundo en extensión y demografía, es hoy una de las veinte economías más grandes del globo. Durante el último medio siglo, la población de Brasil se ha triplicado, pasando de 70 a 195 millones de habitantes. Se ha producido una gran migración del campo a la ciudad, el nivel de urbanización del país pasó del 45% al 85%, generándose un gran aumento de densidad en los centros urbanos, y un crecimiento descontrolado de las periferias y las favelas.

A finales de los años sesenta, comenzó la construcción de las redes de metro en São Paulo (tiene 74) y Río de Janeiro (sólo 40), algo que pone de manifiesto el descuido con que se ha tratado a lo largo de estas décadas los servicios públicos en Brasil. (Wisnik: 2012, 22).

El urbanismo, al igual que la vida, está en constante mutación: no sólo depende de las normas cambiantes y de los ciclos económicos, sino también de circunstancias políticas y sociales muchas veces azarosas. La presencia de la iniciativa privada en la construcción está siempre condicionada por la rentabilidad económica. El crecimiento económico de Brasil ha propiciado el desembarco de grandes firmas internacionales.

Con el retorno a la democracia, la escena urbana pasó a ser dominada por los temas asociados al gran capital financiero y a la especulación inmobiliaria. Proliferan las modernas urbanizaciones cerradas que niegan por completo la esfera de lo público y los grandes proyectos faraónicos carentes por completo de función social. La vivienda popular prácticamente desaparece. Las miserables condiciones de vida de la clase obrera: desempleo, bajo nivel de ingresos, penuria de vivienda, ausencia de servicios, segregación social del habitat, “desorden urbano”, desigualdad, en contraste con el boom económico experimentado por el país dan lugar a las movilizaciones de los marginados y excluidos. Surgen revueltas contra el autoritarismo y corrupción de las élites, así como frente a la creciente desigualdad social y el empobrecimiento de las clases medias y bajas.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Las corporaciones son hoy día, más que nunca, los agentes estratégicos del capitalismo y en consecuencia, las principales responsables de operar en función de los intereses de las élites y en perjuicio de la gran mayoría de la ciudadanía. Los altos beneficios de algunas de estas grandes corporaciones contrastan con el deterioro de las condiciones de vida de una gran parte de la sociedad, haciendo más evidente su papel marcadamente funcional a la lógica concentración de riqueza y generadora de desigualdad y pobreza que imprime el sistema capitalista. Así, la convergencia de las fracciones de las clases dominantes y de los políticos burgueses en el acelerado proceso de urbanización que se ha convertido en una fuente de conflictos sociales.

La politización de los debates y las prácticas urbanísticas han inspirado una serie de movimientos sociales organizados, como el de los sintecho que luchan por su derecho a ocupar edificios abandonados en barrios céntricos de las grandes ciudades, o las crecientes intervenciones de urbanización de los barrios informales.

Sociedades amenazadas por la recesión e implicadas en el desarrollo de energías “verdes”. Los años de la globalización, de la primacía de lo económico, han cambiado los temas y los valores: el lujo, la moda, el hedonismo y el individualismo, el consumismo cultural y el turismo generalizado. Los espacios urbanos y los edificios públicos adquieren sentido cuando se convierten en marco de la vida social.

2. LOS MEGAPROYECTOS DE LAS OLÍMPIADAS.

En un Brasil en plena expansión, con los Juegos Olímpicos de 2016, se han producido grandes transformaciones urbanas en las megalópolis de Río de Janeiro (12.800 habitantes), y las megaestructuras proyectadas para estos eventos. Se han gastado 12.000 millones de euros en los Juegos Olímpicos de 2016, mientras un 1.700.000 habitantes viven en infraviviendas, lo que supone un 15% de la población. En la última década, una inflación creciente, ha golpeado a los pobres.

Las expectativas sociales creadas por el auge económico de la última década, y la frustración ciudadana se vuelve contra unas élites políticas percibidas como corruptas, al tiempo que cuestiona el coste colosal de eventos como las Olimpiadas de Río de Janeiro.

El Ayuntamiento tuvo que conceder alta edificabilidad para que los propietarios cedieran el suelo o obtener empréstitos para abordar problemas de financiación. La población brasileña

juzga que esta inversión hubiese sido mucho más fructífera en ámbitos como la sanidad, la educación o el transporte en un país aquejado de graves problemas socioeconómicos.

2.1. Operacion Porto Maravhila. A inicios del siglo XX, con tecnología portuaria inglesa y belga, se construyó el dique de Gamboa, con la rectificación de la sinuosa costa norte de la ciudad, creando el “Puerto Moderno de Río de Janeiro. En los años treinta se añadieron otros dos diques (São Cristobal y Caju), de forma que el puerto conforma una “U”. La política federal de privatización de los puertos planteada en 1987, definió una nueva configuración física para el Puerto de Río de Janeiro, liberando el dique de Gamboa, y transfirió sus actividades a los otros dos diques.

El frente portuario de Gamboa está sobre un tejido urbano conformado por seis barrios limítrofes (Centro, Santo Cristo, Gamboa, Saúde, Cidade Nova y São Cristóvão); la población del espacio más cercano al dique de Gamboa es de 22.000 mil habitantes, la mayoría favelada en los morros de La Providença y Santo Cristo. (Andreatta: 2010,1).

En el año 2000, “Plan de recuperación y Revitalización del Área Portuária de Río”. La reconversión integral de un área portuaria de casi 5 millones de metros cuadrados, plan concertado entre el gobierno Federal, Estadual y Municipal, en 2009. El Presidente Lula presentó el proyecto “Porto Maravilha” con el objetivo de “realizar un proyecto integral de renovación”.

Existencia de grandes variaciones en las inversiones en la construcción, y la estrecha relación con la coyuntura económica. Nuevas modalidades de ocupación y uso del suelo. Edificios poco nobles y actividades necesarias social y económicamente para la ciudad. Residencia de población marginal, por ello insalubre y peligrosa para la élite de la ciudad. Las arquitecturas históricas, las mallas urbanas, los usos y apropiación del espacio, deben conservarse especialmente cuando se trate de áreas urbanas degradadas. La sustitución de nuevos usos conducirá a la transformación radical y destrucción de formas antiguas. (Andreatta y Herce Vallejo: 2011,146).

Se creó una empresa pública, la CDURP (Companhia de desarrollo Urbano de la Región Portuaria de Río. El Plan de 300 hectáreas de superficie supone la demolición de parte de la autopista elevada sobre la costa, la renovación del barrio “Morro de Conceição” y reconversión de los almacenes y edificaciones para usos culturales, servicios, universidades y de ocio, además de otros proyectos emblemáticos (“Acuario de Río, Pinacoteca de Río, Museo Amanha y otros). (Andreatta: 2010, 3).

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La financiación de esas obras a partir de la figura jurídica “operación urbana consorciada”, que es la cesión de espacio público y aportación de coste de urbanización a la CDURP, por promotores privados a cambio de edificabilidad. Se proponen alturas de edificación de hasta 50 plantas, no rentables ni por el lugar ni por los sistemas constructivos propuestos, y cuya sumatoria, a partir de proyectos privados definidos uno a uno, sin un previo plan de edificios de conjunto significaría una agresión paisajística a la ciudad, que ha sido ampliamente contestada por la sociedad carioca. (Andreatta: 2010,3).

En el lado opuesto del área se hallan grandes propiedades de empresas públicas prácticamente abandonadas o con poco uso, como las haces de vías de la estación ferroviaria Leopoldina, la fábrica municipal de asfalto, o las instalaciones de producción de gas. Dejar su desarrollo pospuesto a la iniciativa privada es renunciar al mejor motor de impulso del proyecto. Actuación pública o concertadas sobre los dos extremos del área (el “pier Mauá” objeto de actuación del órgano de gestión-CEDURPE- y la Villa Olímpica en el “bico dos Marinheiros”, ha de ser un fuerte dinamizados de la operación. (Andreatta: 2010, 4).

“En pleno siglo XXI nadie puede pensar que la iniciativa privada puede realizar sola una operación de ese tamaño, con las dificultades que implica la transformación y derribo de potentes infraestructuras de transporte, la transformación de obsoletas redes de alcantarillado y de energía y la necesidad de creación de una nueva imagen urbanística que valore el área y que mantenga allí la población residente”. (Andreatta y Herce Vallejo: 2011,147).

2.2. Proyecto Puerto Olímpico. La revitalización del Centro Urbano sobre la conjugación de los proyectos “Porto Maravilha” y Puerto Olímpico. El Instituto de Arquitectura, de acuerdo con la Prefectura, propuso actuar sobre la zona de Porto Maravilha, construyendo en ella algunas de las instalaciones olímpicas y reformar la totalidad del entorno de la Avenida Francisco Bicalho para unir el centro de la ciudad y el frente marítimo. De esta forma se aprovechan las Olimpiadas para renovar el puerto viejo y se crea un Consorcio urbano para el mejoramiento de áreas degradadas.

2.3. Villa Olímpica, en Barra de Tijuca, en la zona oeste, se mantuvo durante mucho tiempo como un área repulsiva, siendo incluso no apta para la agricultura. En 1969, con un Plan director elaborado por Lucio Costa, diseña un plan piloto para desarrollarla, dándole un carácter específico a este distrito, con una arquitectura moderna, servida por amplias avenidas y conectando con el centro por una carretera, que va a través de Leblon y Copacabana. Constituye un espacio de vida para la alta clase media carioca, asumiendo el modelo

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

urbanístico de Miami, basado en el uso del automóvil, torres de apartamentos, comercios y extensas zonas verdes relacionadas con la playa y el lago de Jacarepaguá. (Segre: 2005, 91).

Sobre esta área el Instituto de Arquitectos ha conseguido de la Prefeitura la ubicación de la Villa Olímpica, de árbitros y periodistas. Un plan de ordenación que plantea un modelo coherente de desarrollo y que permitirán derribar los viaductos que separan la zona del mar, sobre el que, conjuntamente con la Prefeitura, ha convocado concurso de proyectos. Las principales propuestas para la Villa Olímpica se construirán en Barra de Tijuca, distante del puerto en 20 kilómetros.

Se ha habilitado un comedor todo el día y noche para ofrecer más de 60.000 comidas por día, entre desayunos, almuerzos y cenas. Más de 21.000 kilómetros, hacen que se puedan aparcar 5 aviones jumbo jet, en el interior. Hay 1800 m² de espacio para gimnasios.

Esta localidad fue otorgada en junio de 2016 y tiene capacidad para recibir a 17.950 atletas y miembros del equipo técnico durante los juegos. Se han construido 3604 apartamentos, en 31 edificios y todos se han adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida: las puertas son más anchas, las duchas más altas, y los pasillos más anchos y los ascensores tienen espacio para dos sillas de ruedas al mismo tiempo.

En esta obra, trabajaron 18.000 personas, fueron utilizados 430.000 m³ de hormigón y 43.000 toneladas de acero. La infraestructura también incluye 360 km de tuberías (agua, alcantarillado y gas); 7,5 kilómetros de cables de alambre y 3,8 km de carriles bici.

La Villa de Atletas ganó ND precertificado, LEED (relacionado con el desarrollo de las formas) otorgado por el Consejo de Construcción. Verde entre otros certificados por su sostenibilidad.

2.4. Museo del Mañana. Situado en el muelle Mauá de Puerto Maravilha. Proyecto de Santiago Calatrava, forma parte del plan de recuperación de esta zona portuaria, con cinco millones de metros cuadrados. La dotación cultural nace con el objetivo dar posibles escenarios futuros que se le presentan a nuestro planeta, a través de exposiciones que aborden el crecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida, los patrones de consumo, la distribución de la riqueza o el cambio climático. Con 15.000 metros cuadrados, 5000 de los cuales están destinados a galerías expositivas, el volumen se extiende con una cubierta que avanza en grandes voladizos - 75 metros de longitud dirección a la plaza y 45 en la parte que mira a la bahía de Guanabara -. La altura máxima del museo, limitada a 18 metros, protege las vistas al mar del Monasterio de Sô Bento. El edificio incorpora un sistema de

climatización que utiliza el agua de la bahía. Además las alas móviles de la cubierta integran paneles solares móviles. (Fernández-Galiano: 2016, 6).

4.5. Torres de la Villa Olímpica. El desarrollo cuenta con 10.000 m² de techos verdes que reducen la sensación térmica, y cuenta con 75 paneles solares para calentar el agua. Además alrededor del 85 % de los residuos generados en la obra fueron reutilizados.

Una planta de tratamiento todavía permite que el agua que se utiliza para el lavado de manos y el baño se reutiliza en los inodoros y riego, generando un ahorro de alrededor del 40% en el consumo.

Ente de financiación privada (fondos de la Caja Económica Federal): RS 2909 millones, 82,33 mil millones, de recursos propios. El proyecto supone una inversión de 130 millones de dólares por parte del sector privado en los 2 primeros años para transformar la Arena carioca, 1 y 2 en zonas de usos múltiples. En una asociación pública-privada, la ciudad también invertirá 108 millones de dólares en el desmonte del escenario de Handball construyendo cuatro escuelas en el primer año del contrato.

De esta forma se busca cumplir con la promesa de que los Juegos Olímpicos 2016, servirán no sólo en materia deportiva, sino también en la social.

3. EL ESTATUTO DE LA CIUDAD EN BRASIL.

La Constitución brasileña de 1988 le otorga al poder municipal competencia para definir el uso y la ocupación de la tierra urbana. Es en el municipio donde se definirán las alianzas públicas-privadas, las operaciones urbanas. Esto genera, por una parte la apropiación privada de las inversiones públicas y, por otra, la segregación de grandes masas de población en favelas, bloques de viviendas humildes y loteos periféricos, excluidos del consumo de bienes y servicios urbanos especiales. En la década de 1980, formaron el Movimiento Nacional por la Reforma Urbana (MNRU) con el objetivo de luchar por la democratización del acceso a condiciones dignas de vida en las ciudades brasileñas. “La situación habitacional de Brasil por la desproporción cada vez mayor en los centros urbanos entre el salario o los ingresos familiares y el precio del alquiler o de adquisición de la vivienda, el significativo número de viviendas construidas se ha destinado casi exclusivamente a las clases económicamente más favorecidas”. “Es grande y cada vez mayor, tanto en números absolutos como relativos (...), la cantidad de población que vive en infraviviendas en los mayores centros urbanos del país”. Entre “ los derechos fundamentales del hombre de familia se incluye el de la “vivienda” y “en

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

una reforma urbana, considerada como el conjunto de medidas estatales para alcanzar la justa utilización del suelo urbano, la ordenación y el equipamiento de las aglomeraciones urbanas y el suministro de vivienda digna a todas las familias". (Bassul: 2010, 71,72, 73).

El Estatuto de la Ciudad, ley federal brasileña, aprobada en 2001, es una conquista social que se fraguó a lo largo de décadas, promovido por diversos estratos sociales (movimientos populares, entidades profesionales, sindicatos y academias, investigadores, ONG, parlamentarios y alcaldes progresistas). Trata de reunir diversas ayudas del gobierno democrático de la ciudad, la justicia urbana y el equilibrio ambiental. La complejidad y las contradicciones presentes en su aplicación. (Maricato: 2010, 5).

El texto legal no es suficiente para resolver los problemas estructurales de una sociedad históricamente desigual, en la que los derechos, como el derecho a la ciudad, la vivienda legal, no son garantizados para la mayoría de la población (...) Espacio urbano precario, brillan por su ausencia no sólo la infraestructura que caracteriza el espacio urbano, sino también todos los servicios urbanos y equipamientos colectivos. En la sociedades emergentes, el poder político y social está asociado a la propiedad patrimonial. (Maricato: 2010, 6).

La importancia que dicha ley tiene para la construcción de ciudades más justas y ambientalmente equilibradas, y pese a que han transcurrido ocho años desde su promulgación, siguen existiendo jueces que la ignoran y tratan la propiedad privada como un derecho absoluto y no relativizando por su función social.

El Estatuto de la Ciudad "derecho a la ciudad sostenible". Un intenso proceso de negociación de más de 10 años entre las fuerzas políticas y sociales y confirmó y amplió el papel fundamental jurídico político de los municipios en la formulación de las directrices de planificación urbana, así como en la conducción de los procesos de desarrollo y gestión urbana. Tiene cuatro dimensiones principales: una conceptual, que explica el principio constitucional central de las funciones sociales de la propiedad y de la ciudad y los otros principios determinantes de la política urbana: uno instrumental, que crea una serie de instrumentos para poner en práctica tales principios de política urbana; uno institucional, que establece mecanismo, proceso y recursos para la gestión urbana; y finalmente, una dimensión de regulación del suelo de los asentamientos informales consolidados. Propone un cambio de paradigma conceptual de comprensión e interpretación que sustituya al principio individualista del Código Civil por el principio de la función social de la propiedad y de la ciudad, para el

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

control del suelo y del desarrollo urbano por parte de los poderes públicos y de la sociedad organizada. (Fernandes: 2010, 61-62).

La obligación del poder público, especialmente de los municipios en el control del proceso de desarrollo urbano, con la formulación de políticas territoriales y de uso del suelo, en los que los intereses individuales de los propietarios de tierras y propiedades tiene que coexistir con los intereses sociales, culturales y ambientales de otros grupos socioeconómicos. El modelo y la dinámica de los mercados inmobiliarios productivos formales, informales y, principalmente, especulativos, pues su forma de actuar actual determina el proceso creciente de exclusión social y de segregación espacial de las ciudades brasileñas. (Fernandes: 2010, 61-62).

En 2002 con el inicio del gobierno del presidente Lula da Silva, la política urbana adquiere un fuerte impulso y se consolida definitivamente como política pública en todo Brasil. El nuevo gobierno creó el Ministerio de Ciudades (2003) – que integra políticas de desarrollo urbano, vivienda, movilidad y saneamiento – e instituyó posteriormente la Conferencia Nacional de Ciudades y el Consejo de las Ciudades, con el fin de implantar la Política Nacional de Desarrollo Urbano. (Reali y Alli: 2010, 45).

La falta de una legislación reguladora ha permitido que la industria de la construcción se transforme en la presa favorita de los especuladores, impidiendo el acceso a la vivienda propia de las clases más pobres de nuestra población. (Bassul: 2010, 74).

Pompei de Sousa afirmaba que pretendía contener la “indebida y artificial valoración inmobiliaria, que dificulta el acceso de los menos pudientes a terrenos para la vivienda y que grava doblemente al poder público, que se ve forzado a intervenir en áreas cuya valorización resulta, la mayoría de las veces, de inversiones públicas, costeadas por todos en beneficio de unos pocos”. (Bassul: 2010, 80).

Buena parte de los instrumentos incluidos en el Estatuto ya se estaban poniendo en práctica en los municipios, antes de la aprobación de la norma federal, con resultados considerados estimulantes por el capital inmobiliario(...), “ya no se admite, especialmente en asuntos referidos a la sociedad como un todo, la exclusión de la participación de los ciudadanos”. (Bassul: 2010, 87).

El Estatuto de la Ciudad establece normas de orden público e interés social que regulan el uso de la propiedad urbana en pro del bien colectivo, de la seguridad y del bienestar de los

ciudadanos, así como del equilibrio ambiental. El artículo segundo define las directrices que deben seguir el municipio al elaborar su política urbana, todos ellos destinados a garantizar ciudades justas, en que todos, pobres y ricos, disfruten de los beneficios de la urbanización. (Bretas, Santos y Todtmann: 2010, 91, 93).

La regulación de los terrenos de las ocupaciones de interés social: concesión de derecho real de uso, concesión de uso especial para fines de vivienda (...). Instrumentos destinados a democratizar la gestión urbana y el derecho a la vivienda: referendo popular y plebiscito, asistencia técnica y jurídica gratuita para las comunidades y grupos sociales menos favorecidos. (Bretas, Santos y Todtmann: 2010, 95, 96).

Es una manera de penalizar la retención del inmueble para fines de especulación de la valoración inmobiliaria, haciendo que esa espera, sin ningún beneficio para la ciudad, se vuelva inviable económicamente (...). En Brasil, cerca del 40% de las familias que viven en las ciudades no tienen la propiedad ni ningún documento legal de reconocimiento de la tenencia de los terrenos en que viven. Esa situación es fruto de una urbanización acelerada, desordenada e injusta, en que no se reconoció el derecho de los pobres a la vivienda. (Bretas, Santos y Todtmann: 2010, 98, 102).

5. VIOLENCIA, DROGAS Y VIDA EN LAS FAVELAS.

Los programas de regulación de terrenos de asentamientos informales, la promoción de la democratización de las formas de acceso al suelo urbano y a la vivienda debe correr a cargo de las políticas públicas municipales. La aplicación e interpretación de los principios de la Ley federal han dado lugar a renovadas disputas entre juristas, urbanistas, promotores inmobiliarios y movimientos sociales organizados. (Fernandes: 2010, 65).

En las ciudades periféricas conviven la falta de alcantarillado y frecuentemente hasta de alimentos y el consumo de aparatos electrónicos, zapatos deportivos de marca o televisión por cable, como sucede en las favelas de Río de Janeiro. Un estándar mínimo: seguridad social, vivienda, educación universalizada, saneamiento básico, etc., pero sobre todo esa base precaria está presente la presión ejercida por el mercado. (Maracato: 2010,10-11).

Durante su segunda legislatura, el Gobierno de Lula, lanza el Plan de Aceleración de Crecimiento (PAC), 2007, que retoma la inversión de los recursos presupuestarios en el contexto del PAC. Por primera vez en la historia de Brasil, se destinarán subvenciones (por valor de 16.000 millones de reales brasileños) a financiar la vivienda social. Las ciudades

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

presentaron un aumento de pobreza, del desempleo, de las favelas, de los sintecho, de los niños abandonados y de la violencia. (Maracato: 2010, 21).

Con el retorno a la democracia la escena urbana pasó a ser dominada por los temas asociados al gran capital financiero y a la especulación inmobiliaria - La vivienda popular prácticamente desaparece -, siendo el conjunto de Cafundá (1978), en Jacarepagá, de Sérgio Magalhaães, una propuesta innovadora.

Los proyectos sociales deben recibir más ayuda del gobierno local. En las favelas hay pistolas, cocaína, crack y brutalidad policial. Rodeados por comunidades muy violentas. Guadalupe uno de los barrios más pobres del Norte de Río de Janeiro.

Doscientosdos morros y favelas repartidas en varios complejos: Alemão, Bangu, Mangueiro (São Cristóvão), Manguinhos (Bonsucesso), Maré (Bonsucesso), Menino de Deus y São Carlos; Estadísticas de policías muertos desde 2009 a 2016. (Trindade, 2016).

Varias personas mueren cada año en las favelas en deslizamientos de tierra causados por las intensas lluvias. Ser pobre también supone un menor acceso a los servicios y equipamientos que ofrece la ciudad. Los habitantes de las favelas no tienen las mismas facilidades para desplazarse por la ciudad, ni tampoco disfrutan de los servicios e infraestructuras (hospitales, universidades, centros comerciales, zonas recreativas, piscinas, zonas deportivas, institutos... etc.). (Pérez Ventura: 2013, 7).

“Morar carioca” (2010), convocado recientemente con el objetivo de reurbanizar más de 200 barrios informales en el plazo de 10 años, y de las llamadas UPP (Unidades Pacificadoras de Policía), un conjunto de comisarías policiales instaladas en barrios marginales con el objetivo de desarticular las bandas vinculadas con el narcotráfico y las tramas de policías corruptos. Estas intervenciones se han completado con la construcción de centros comunitarios y sistema de transporte que dan acceso a las colinas (morros) donde suelen ubicarse las favelas. Tal es el caso del teleférico en el Complejo de Alemão 2009, diseñado por Jorge Mario Jáuregui. Conocido por ser uno de los barrios informales más violentos de Río de Janeiro - escenario de la guerra entre traficantes y policía militarizada en 2010 -.

El gobierno federal se preocupa por la inversión en las favelas más pobladas, principalmente del norte, con un programa que incluye la construcción de escuelas, centros de salud y obras de infraestructura. La construcción de muros podrá evitar la expansión de las favelas, pero no evitará la segregación social.

4.1. **Favela de Rio das pedras**, región de Jacarepagua. Durante los años ochenta, la favela se expandió y junto con el crecimiento incontrolado, vio llegar la delincuencia. En respuesta, los oficiales de policía y bomberos que vivían en la zona se unieron para expulsar a los traficantes.

En 1991, cientos de personas se metieron a vivir en una comunidad de apartamentos sin terminar el barrio; en 1997, los residentes prendieron fuego a los coches en protesta por la falta de saneamiento básico, uno de los males tradicionales de las favelas; las inundaciones en el barrio, en 2010, alcanzan los 40 años sin solución a sus problemas; y en agosto de 2012, funcionarios de la ciudad ayudaron a los residentes a abandonar un edificio amenazado de colapso.

4.2. **Favela Salgueiro**. Junto a Barra de Tijuca. Una de las comunidades a la búsqueda de empleo y mejor calidad de vida desde los años setenta y ochenta, con éxodo rural. En los años ochenta, los comerciantes locales, comenzaron a pagar a la policía para desalojar a los traficantes de la comunidad. De 2000 a 2010 el número de habitantes pasó de 42731 a 63482 (Censo de 2010). Las familias entre 3 y 5 salarios mínimos. En la actualidad 140.000 habitantes.

Programa Habitacional de Interés Social, destinado a familias de renta mínima (inferior a 6 salarios mínimos). Diagnóstico urbanístico y ambiental, en septiembre de 2013. Coordinadora General del Programa: arquitecta María Cristina Loureiro de Sa'Carvalho; colaboradores arquitecta Leslie Cristina de Figueiredo, arquitecto Marcelo Silva da Fonseca e ingeniero Marcelo José de Freitas.

La instalación de infraestructuras básica: agua, luz, teléfono, puestos de salud, campos deportivos y espacios públicos para el desarrollo de la vida social de sus moradores. La propuesta de transformar la favela en barrio y acabar con las barreras de segregación social y espacial.

4.3. **Favela Rocinha**. Ubicada en Gavea, uno de los barrios más ricos de la ciudad. La mayor de la ciudad, habitada por unas 200.000 personas, se asienta en un valle dentro del Parque Nacional de Tijuca. Tras el éxito obtenido, la policía y las fuerzas armadas empezaron a planificar la intervención en las favelas del sur: Rocinha y Vidigal, según fuentes policiales, se han refugiado varios narcotraficantes expulsados de las favelas vecinas, llegando a sumar unos 200 bien armados. (Pérez Ventura: 2013, 15).

4.4. **Favela Cidade de Deus**, estrechas calles de esta peligrosa favela. Es un ejemplo de cómo, en los años 60 del siglo XX, el objetivo principal de las actuaciones urbanas era alejar a las clases más bajas del centro de la ciudad. Esta enorme favela se formó en esos años, resultado del éxodo de la población pobre desde zonas cercanas a los barrios de Botafogo, Leblon o Ipanema, que acabó asentándose en los sectores Occidental y Sur. Actualmente unas 40.000 personas viven de forma irregular en esta favela, que adquirió fama en el 2002, cuando se estrenó una película basada en la vida en este barrio marginal. El film, "Ciudad de Dios", fue nominado a cuatro Premios Oscar, entre los que destacó el Mejor Director para Fernando Meirelles. La película hace hincapié en el narcotráfico, las bandas y organizaciones criminales eran dueñas de la ciudad. (Pérez Ventura: 2013,17).

4.5. **Favela Cantagalo**. Entre los barrios de Copacabana e Ipanema, se encuentran, varios morros (colinas), viven 5000 personas. En diciembre de 2009 se instaló una Unidad de Policía Pacificadora para garantizar la seguridad y control; en 2010 para facilitar el acceso, se construyó un ascensor para que los habitantes de la comunidad no tuvieran que subir más de 400 escalones para llegar a sus casas. Estrechas y destartaladas calles, rodeadas de viviendas precarias, construidas con ladrillos.

4.6. **Favela Vidigal**. Ubicada entre los barrios de Sao Conrado y Leblon, sobre el morro de Vidigal, goza de las vistas de las playas de Ipanema y Leblon, convocando a los amantes del arte, la cultura, la diversión y la buena comida. Alojamientos (desde albergues para mochileros hasta hoteles de lujo).

En 1986 nació esta favela, un proyecto cuya finalidad era facilitar el acceso a la cultura de los niños y los jóvenes desfavorecidos que vivían en el morro de Vidigal y que, a día de hoy, se ha convertido en una prestigiosa escuela de teatro y cine donde se forman niños, jóvenes y adultos, procedentes de todas partes de la ciudad. La agenda cultural es amplia e incluye presentaciones de teatro de los grupos de la escuela y funciones de cine, todo con acceso gratuito y a unos precios prácticamente simbólicos. Famosa por sus fiestas electrónicas que duran hasta el amanecer. La transformación de Vidigal parece imparable, de una favela pobre y con muchas necesidades, se está convirtiendo en un lugar de moda. Hoteles de lujo y locales de vanguardia en una de las zonas de mayor atractivo turístico de Río de Janeiro.

CONCLUSIONES

Los errores producidos durante la celebración en Río de los Juegos Panamericanos de 2007, fueron unos precedentes que han generado dudas sobre los efectos positivos de grandes

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

eventos que están por venir. Me refiero a la falta de planeamiento y el sobrecoste de las obras (que en el caso de los Juegos Panamericanos fue casi diez veces mayor del presupuestado). Prácticas heredadas de obtención de privilegios y en la corrupción. (Wisnik: 2005, 23).

Manifestaciones que a lo largo del último año se han opuesto a la inversión de 15.000 millones de dólares en un evento que los brasileños juzgan en buena parte prescindible. El día 12 de junio se inauguró en São Paulo la Copa del Mundial de Fútbol. Estadios 12 en total, cuyo presupuesto supera los 3.000 millones de dólares, un monton incrementado por la endémica corrupción y por una mala planificación, que ha costado la vida a ocho obreros.

El estadio de Maracana en Rio de Janeiro se debe al consorcio aleman GMP, cuya cubierta han sustituido por una ligera membrana de fibra de vidrio y teflón, sostenida por varios anillos de tensión. En mayo de 2013, un grupo de inversores logró la reforma de Maracanã, el estadio se inauguró el 2 de junio de 2013. (Fernández-Galiano: 2014, 8).

Según el informe de Juegos Olímpicos 2016 costarán 4600 millones de dólares, un 51% más de lo esperado. Escándalo por las condiciones de la Villa Olímpica; Gran parte de la sociedad brasileña se opone a la realización de la competencia, por los costos económicos, políticos y sociales que significa su puesta en marcha.

Se trata de un país con un sólido gobierno democrático y robusta economía emergente, de manera que las protestas pueden atribuirse a la desesperación por la miseria; pero sí son revueltas contra el autoritarismo y corrupción de las élites, así como frente a la creciente desigualdad social y el empobrecimiento de las clases medias. Hacen imposible satisfacer las expectativas sociales creadas por el auge económico de la última década, y la frustración ciudadana se vuelve contra unas élites políticas percibidas como corruptas, al tiempo que cuestiona el coste colosal de eventos como el Mundial de Fútbol, estimado en 10.000 millones de euros, y que ni siquiera promoverá en muchas de las sedes del campeonato, las infraestructuras de transporte prometidas.

Los levantamientos de Brasil que reclaman un buen gobierno, la mejora de los servicios públicos y el castigo de la corrupción. Escenarios de la exigencia de una mejor vida urbana. Boom económico experimentado por el país; movilizaciones de los marginados y excluidos. (Fernández-Galiano: 2013, 96).

Informe reciente de la Universidad de Oxford: Brasil está sacudida en una fuerte recesión económica y en un clima de profunda inestabilidad política y social, tras la destitución de Dilma

Rouseff y la asunción de Temer. Cuyo origen democrático no excluye la necesidad de refrendarse de continuo mediante el adecuado ejercicio de poder. Muchos cuestionan que se desembolsen grandes sumas de dinero, cuando el país presenta situaciones de carencia y de pobreza muy preocupantes. Crisis económica y política en Brasil provocada por la corrupción del presidente del congreso y por el escándalo de estatal. Lula representó una oposición a la dictadura. La desigualdad es conflictiva, y a pocos meses para que se inicien las Olimpiadas, hay un repunte de la violencia.

La contaminación del aire, del agua, de la tierra, de la flora, de la fauna y de los seres humanos, es una consecuencia directa del modelo desarrollista en el que estamos insertos. (...) La “deuda ecológica es la deuda contraída por los países industrializados con los demás países a causa del expolio histórico y presente de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar los residuos”. (Uharte: 2014,106).

Los alcaldes de São Paulo y Río de Janeiro firmaron la Declaración de Alcaldes Latinoamericanos C40, el 27 marzo 2015. Eduardo Paes, alcalde de Río de Janeiro: Declaración de Intenciones de una Ciudad de Autobuses Limpios. Se podrían reducir las emisiones a un 2500 Mt de CO₂ para 2030, el equivalente a sacar de circulación 526 millones de automóviles; 1000 alcaldes del mundo asumieron el compromiso en el COP21, celebrado en París en enero de 2016, de reducir el nivel de contaminación de pueblos y ciudades. Normas que se apliquen especialmente al sector del automóvil. La propuesta del alcalde de Río de Janeiro entra en contradicción con la producción de automóviles de Brasil, que es una de las mayores del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

ANDREATTA, V. (2010), “El proyecto “Porto Maravilha” y las Olimpiadas de Rio de Janeiro”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, Vol. XV, nº 895 (20), 5 de noviembre de 2010. En la red: <http://www.ur.es/geocrit/b3w-895-20.htm>

ANDREATTA, V, y HERCE VALLEJO,M., “ Y las Olimpiadas de 2016, La revitalización del centro urbano sobre la conjugación de “Porto Maravilha” y “Porto Olimpico”. *Cuaderno urbano* vol. 10, nº 10, pp. 129-158.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

BASSUL, J.R. (2010). "El Estatuto de la Ciudad: la construcción de una ley". *El estatuto de la Ciudad de Brasil. Un comentario. IFRC*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf., pp. 71-90.

CASTAN, P. (2011). "El diseño de Barcelona inspirará la villa olímpica de Río de Janeiro – 2016". En la Red: [httos://elordenmundialfast.wordpress.com](https://elordenmundialfast.wordpress.com).

FERNANDES, E. (2010). "El Estatuto de la Ciudad y el orden jurídico-urbanístico". *El Estatuto de la Ciudad de Brasil*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf.pp.55-70.

FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (2014) "Los estadios del Mundial", Brazil 2014. *Arquitectura Viva*, N°164, p.8.

FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (2016). "Actualidad. Arquitectura parlante. Calatrava in Rio de Janeiro". *Arquitectura Viva*. N° 181, p. 6.

FURBINO BRETAS BARROS, A.M., SANTOS CARVALHO, C. Y TODTMANN MONTANDON, D. (2010). "EL Estatuto de la Ciudad comentado. (Ley nº 10257, del 10 de julio de 2001). *El Estatuto de la Ciudad de Brasil. Un comentario IFRC*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf., pp.91-118.

MARICATO, E. (2010). "El estatuto de la ciudad periférica". *El Estatuto de la Ciudad de Brasil. Un comentario IFRC*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf., pp. 5-22.

PÉREZ VENTURA, J. (2013). "Los problemas socioeconómicos de las ciudades del Sur. Estudio de caso: Río de Janeiro. En la Red: <http://elordenmundialfast.wordpress.com>.

REALI, M. Y ALLI, S. (2010). "Diadema y el Estatuto de la Ciudad". *El Estatuto de la Ciudad de Brasil. Un comentario IFRC*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf., pp.35-54.

RODRIGUES, E. Y BARBOSA, B.R. (2010). "Los movimientos populares y el Estatuto de la Ciudad". *El Estatuto de la Ciudad de Brasil. Un comentario IFRC*. En la Red: www.ifrc.org/does/idrl/946 ES.pdf., pp. 23-34.

SEGRE, R. (2005). *Rio de Janeiro, guía de arquitectura contemporânea*. Río de Janeiro, Viana & Mosley, 118 pp.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

TRINDADE, R. (2016). "Relação de Morros e Favelas". En la Red: <https://robertatrindade.wordpress.com>.

UHARTE POZAS, L. M. (2014). "Las multinacionales, agentes estratégicos del capital. Una guía para evaluar sus impactos". *Barataria*. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. Nº 18. Toledo, pp. 97-111.

VIDIGAL (2016). "Vidigal, la favela que se transforma y atrae a cariocas y extranjeros". En la Red: imaginariodejaneiro.com/vidigal-la-favela-que-se-transforma/

WISNIK, G. (2012). "Trópico emergente. De Brasilia a los Juegos Olímpicos". *Arquitectura Viva*. Nº 144, pp. 20-25.

ECONOMÍA DE LA SALUD: UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A LAS TENDENCIAS DE FUTURO EN EUROPA

Olga Martínez Moure. *Universidad a Distancia de Madrid*

1.- UNA APROXIMACIÓN GENÉRICA AL ESTADO DE LA CUESTIÓN

En las sociedades postindustriales avanzadas quizás uno de los temas que más preocupan a día de hoy es la asignación eficiente de los recursos relacionados con la salud. Así y de este modo, se persigue que los consumidores puedan acceder a estos recursos con un coste competitivo de producción, e intentando que sean superadas las barreras de todo tipo (geográficas, culturales, etc., pero especialmente económicas). En resumen, se entiende desde esta perspectiva que la salud es un “bien” –según la definición de algunos autores- al que es preciso que accedan todos los ciudadanos.

La preocupación por la asignación y reasignación de recursos en las sociedades avanzadas (contexto o escenario en el que enmarcaremos nuestra comunicación) tiene mucho que ver con las características epidemiológicas y de salud pública de estas naciones. Precisamente, este es uno de los factores que han inducido a que una nueva disciplina denominada “economía de la salud” tenga cada vez una mayor impronta y proyección desde los ámbitos académicos y profesionales, puesto que brinda a los gestores y a los poderes públicos la posibilidad de otorgar una solución efectiva a los problemas en la asignación de los recursos. En este sentido, señala Hernández Peña: <<*El pensamiento económico dentro del ámbito de la salud pública estuvo vinculado en las décadas recientes, a otras ciencias en aspectos particulares como las vertientes de la economía política con el estudio de los determinantes de la salud, la sociología en el análisis de los determinantes del proceso salud-enfermedad y la administración con la evaluación económica y el costeo, que representan la experiencia previa más abundante en la salud pública. Existe la motivación en este campo, de aprovechar las capacidades analíticas de la economía, y aplicar los modelos económicos para la generación de mayor salud, a comprensión de la dinámica del proceso de salud-enfermedad y mejorar los servicios, a través de la asignación y uso óptimo de los recursos de la salud. Existe para ello un franco compromiso con los objetivos sociales, pues se ha buscado incorporar los valores y las prioridades del área de la salud a los modelos, lo que impone un reto tanto a la economía como a las ciencias de la salud*>>.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Existe un consenso entre las diversas ramas del conocimiento en señalar que la economía tiene modelos muy potentes para intentar explicar y establecer cuál es la forma más óptima de asignar los recursos vinculados a la salud. La consolidación de esta nueva especialidad, la presencia de un cuerpo creciente y cada vez más efectivo de conocimientos y la difusión amplia y también creciente de los conocimientos y saberes asociados a la economía de la salud se pone de manifiesto en la cantidad de artículos científicos adscritos a esta disciplina. Las siguientes tablas son representativas de esta realidad.

Tabla n ° 1. Artículos sobre economía de salud en MEDLINE y LILACS

Fuente de información	1982-1992	1993	1994	1995
LILACS	42	11	-	-
MEDLINE	9876	1550	1020	529
Total	9018	1561	1020	529

Fuente: U.S. National Library of Medicine (MEDLINE). Diciembre 1992, 1993, 1994 y enero-mayo 1995. Centro Latinoamericano y del Caribe en Ciencias de la Salud (Lilacs) 1982-1992 y 1993. Extraído de Hernández Peña (1995: 329).

Tabla n ° 2. Artículos de acuerdo con el ámbito de aplicación de economía de la salud

Ámbito de aplicación	MEDLINE				LILACS	
	1992	1993	1994	1995	1992	1993
Determinantes de la salud	30	9	5	2	2	
Demanda de servicios	77	96	71	37	12	
Oferta de servicios	43	41	39	13		1
Evaluación económica						
- Costo-beneficio	4	1	142	69	1	2
- Costo-efectividad	35	56	40	36		
- Costo-utilidad	2	721	2	1	6	

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Tecnología	175	55	52	24		
- Calidad	196	284	185	104		
Política económica						
- Instrumentos de política	420	39	117	19	19	1
- Financiamiento	163	197	169	59	9	5
- Equidad	15	18	15	7		1
Planeación y organización	4	94	171	149	1	1
Informes		17	12	9	3	

Fuente: U.S. National Library of Medicine (MEDLINE). Diciembre 1992, 1993, 1994 y mayo-junio 1995. Centro Latinoamericano y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) 1982-1992 y 1993. Extraído de Hernández Peña (1995: 330).

Estos datos están actualizados a 1993, no se trata, por tanto de una revisión bibliográfica a día de hoy, pero desde esa última fecha hasta la actualidad, no ha cesado de incrementarse las publicaciones, estudios y anuarios realizados sobre economía de la salud. A su vez, el número de congresos y de programas de Máster y Postgrado relativos a esta nueva disciplina emergente también se ha incrementado grandemente en las últimas décadas, como respuesta a una preocupación constante de las sociedades y naciones avanzadas. De hecho, la evolución de la disciplina que ha venido a denominarse “economía de la salud” muestra una consolidación creciente, pero también ha puesto de manifiesto una serie de deficiencias que es preciso cubrir y una serie de retos que es necesario afrontar.

2.- LA CONCEPCIÓN SOCIOLOGICA INTERPRETADA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES: APORTES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIOLOGÍA

La salud es un concepto muy amplio que puede ser observado y analizado desde diferentes ámbitos. De la misma manera, el cuerpo humano puede ser entendido desde diferentes prismas o puntos de análisis. Un primer eje vendría determinado por el aspecto somático o fisiológico (que estaría directamente relacionado con el organismo físico que es el cuerpo humano). Un segundo polo de análisis estaría representado por la visión psíquica, que sería el área mental del ser humano, del hombre. Pero, si nos centramos directamente en las

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

ciencias sociales, veríamos que sería preciso tener en cuenta una esfera de carácter legal (o, más concretamente, político-legal de la salud –aquí tendría una posición privilegiada la temática relativa al derecho de la salud-), una concepción de carácter economicista o económica (que se referiría a la asignación de recursos al que hemos hecho referencia en el apartado anterior) y una concepción social (que estaría tamizada por las diferentes funciones y roles que tiene la salud). En todas las esferas ahora explicadas, hablamos de la salud, pero es preciso tener en cuenta el contrapunto, esto es, la enfermedad.

El hilo discursivo de todo nuestro artículo va de la mano con las concepciones relativas a la salud que están vigentes en nuestra sociedad, esto es, que es preciso que participe toda la ciudadanía de la salud, es decir, la salud –concebida ahora como un bien- es algo que tiene que estar al alcance de todas las personas. Solamente así la sociedad en cuestión será una sociedad decididamente equitativa.

En resumen, todo lo antes dicho podría resumirse en una premisa fundamental: asegurar en grado máximo el bienestar tanto físico como psíquico, es decir, la calidad de vida de las personas se configura a día de hoy como una necesidad social de primer orden.

En la tabla que se expone a continuación están recogidas las distintas concepciones de salud, según Ricardo Moragas (1976:31)

Tabla n ° 3

Esquema de las concepciones de salud

Concepción	Nota característica	Historia	Disciplina	Método de trabajo
SOMÁTICO-FISIOLÓGICA	Salud como ausencia de enfermedad. Objetividad	Desde los orígenes a la presente medicina	Medicina clínica	Exploración del cuerpo. Examen de los signos y síntomas. Análisis varios
PSÍQUICA	Salud de lo que no es el cuerpo tangible. Subjetividad	Inicio S- XVIII. Desarrollos recientes desde principios S. XX	Psiquiatría. Psicología médica	Exploración psiquiátrica individual. Psicoanálisis. Técnicas de grupo

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

SANITARIA	Salud como estado positivo y colectivo. Transmisión social de la enfermedad. Prevención	Medidas profilácticas desde la antigüedad. Desarrollo científico S. XIX	Medicina preventiva y social. Sanidad y salud pública	Encuesta sanitaria. Epidemiología. Educación sanitaria.
POLÍTICO - LEGAL	Salud como derecho y obligación universal. Reconocimiento legal y participación estatal	Desde las revoluciones políticas a los sistemas de seguros sociales y de seguridad social	Derechos fundamentales. Derecho de la seguridad social a la asistencia sanitaria	Leyes fundamentales y constitucionales. Leyes y reglamentos de la seguridad social. Programas políticos
ECONÓMICA	Salud como condicionante de la productividad del factor humano. Precio de la salud y costo de la enfermedad.	Principios del S. XX en países industrializados	Economía sanitaria y del trabajo. Planes de desarrollo de recursos	Análisis de costos de la enfermedad y de alternativas para las inversiones sanitarias
SOCIAL	Salud como participación social. Relatividad cultural de la salud y la enfermedad	Posterior a la II Guerra Mundial	Sociología de la salud, la enfermedad y la medicina	Métodos de investigación social. Análisis de roles y de grupos.
IDEAL	Salud como estado ideal no alcanzable	Desde la antigüedad clásica al presente	Literatura. Antropología. Otras disciplinas	Elaboración modelos de salud

Fuente: Moragas (1976: 38)

En las próximas líneas explicaremos, de un modo muy sucinto cada una de las concepciones sobre la salud que ya se han explicitado en la Tabla n^o 3. La concepción somático-fisiológica es, quizás, la más estudiada y conocida y es la relativa a las dolencias y desajustes del organismo humano (esfera física). Por este motivo, la salud desde esta faceta sería el estado de bienestar del cuerpo humano. En las sociedades avanzadas del momento desde esta perspectiva (en franca interrelación con el resto de las que explicaremos) se está trabajando en el campo de la prevención.

La concepción psíquica históricamente se ha estudiado de manera frontalmente contrapuesta al aspecto físico. No obstante, las tendencias (no ya tan recientes) de investigación en la materia señalan de manera decidida que las esferas psíquicas y físicas están directamente entrelazadas, no pudiendo deslindarse en ningún caso. Es más, en la experiencia vital de un

individuo es preciso estar en un nivel de salud física óptimo para tener a su vez un bienestar psíquico. Aquí entra de lleno a colación el concepto de salud percibida y de calidad de vida (que dependerá claramente de la cosmovisión de cada individuo en su singularidad, cuestión que está directamente tamizada por los valores sociales y culturales de las distintas sociedades), cuestión que excede sobradamente los objetivos del presente artículo.

La concepción sanitaria es explicada –de igual modo que el resto de las concepciones- de manera brillante por Ricardo Moragas (1976: 42 y 43). Transcribimos de manera literal sus palabras: <<La concepción sanitaria es concepción médica de salud, pues tanto sus profesionales como los objetivos que persiguen se dirigen al mantenimiento, preservación de la salud, pero su énfasis no radica en la salud individual, fundamental en las anteriores concepciones de salud, sino en la salud colectiva de una población o comunidad. Esta consideración colectiva de la salud como fenómeno objeto de la sanidad o salud pública la sitúa en estrecha relación con la sociología con la que comparte muchos aspectos, aunque sus objetivos serán diferentes. (Aquí se toman como equivalentes las materias de sanidad y de salud pública ya que, aunque existen ciertas diferencias según los autores y las latitudes, se las puede considerar disciplinas semejantes.) Siguiendo a Suchman, las semejanzas entre la sociología y la sanidad son su preocupación por las poblaciones, la orientación teórica hacia generalizaciones abstractas y un enfoque metodológico que destaca los métodos cuantitativos y estadísticos, poseyendo ambas materias un interés semejante que se comprueba históricamente por el origen común en el área de la reforma social. La confluencia de la sociología y la sanidad se manifiesta en la creciente superposición, según dicho autor, en problemas sociales y sanitarios tales como el control de la población, la ancianidad, la delincuencia juvenil y la deficiencia mental. Los puntos comunes se mantienen en la consideración de la demografía y la ecología, en el énfasis en la predicción, en el punto de vista macroscópico, en los métodos epidemiológico y de encuesta social, con semejanza de técnicas, diseño de instrumentos y problemas de análisis>>.

En este sentido, tal y como queda de manifiesto en las palabras de Moragas y de otros autores especialistas en la materia, la concepción de carácter sanitario, ahora explicitada, tiene un marcado tinte sociológico, desde el momento en que se encarga del análisis de los grupos sociales o de los agregados, y no tanto de los individuos particulares, lo que le lleva al uso de técnicas como la estadística.

A partir de estas líneas, ya entramos de manera directa en las concepciones que tienen directamente que ver con las Ciencias sociales, es decir, las que están directamente

entroncadas con la visión sociológica. La primera de ellas, es la concepción político-legal (en tanto en cuanto la salud y la protección de la misma es algo que entra directamente en la protección de nuestro ordenamiento jurídico). Citamos textualmente: << *En el ordenamiento jurídico español, el derecho a la protección de la salud viene expresamente reconocido en la Constitución, que atribuye a los poderes públicos la organización y la tutela de la salud pública a través de las medidas que se consideren oportunas, tanto en su vertiente preventiva, como en la de prestación de asistencia sanitaria propiamente dicha. Este reconocimiento constitucional se ha plasmado en la Ley 14/1986, general de sanidad, de 25 de abril, que, con carácter básico, recoge todo el conjunto de acciones y dispositivos encaminados a la protección de la salud, y destaca el protagonismo y la suficiencia de las comunidades autónomas en la articulación de una política propia en materia sanitaria. Pero, no es solamente la Ley general de sanidad quien establece el marco normativo de protección de la salud, también lo hace la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública, que faculta a las administraciones públicas, dentro del ámbito de sus competencias, para adoptar las medidas excepcionales de intervención sanitaria en situaciones de necesidad o de urgencia*>> (Fuente: <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-9336>).

Históricamente, es de referencia obligada Bismark, quien es el principal fundador del sistema de seguridad social, de un modo muy parecido al que hoy conocemos, cuyo factor explicativo fundamental es la intervención de los estados en la salud de las poblaciones. En Europa puede decirse que existen dos modelos de atención sanitaria bien diferenciados. Por un lado, tendríamos el modelo Bismark, al que acabamos de hacer referencia, y por otra parte nos encontramos con el modelo Beveridge, diferenciándose ambos enfoques, sobre todo, en función de los siguientes criterios:

- Organización de los recursos sanitarios
- Cobertura
- Forma de financiación

Como sucede prácticamente en todos los casos en Ciencias Sociales, no existe ningún modelo absolutamente puro, existiendo diversas variaciones y tipologías entre los países. Teniendo en cuenta dichas variaciones, puede señalarse que el modelo Beveridge nació en el Reino Unido, por lo que es el característico del sistema de salud británico. Países del norte de Europa (Dinamarca, Islandia, Noruega, Finlandia y Suecia), Italia, Portugal y nuestro país son naciones que participan de este modelo. Se caracteriza, como es bien sabido, por los

impuestos que pagan los ciudadanos y la base fundamental es la protección sanitaria universal. .

Por otra parte, el modelo de Bismark, como ya hemos apuntado en líneas anteriores, tiene su origen en Alemania, concretamente en el año 1883 y es el modelo que caracteriza a países como Alemania (con sus rasgos más puros), Austria, Suiza o Bélgica. Su principal característica es la financiación con primas y la ausencia de protección universal.

Nos detendremos (si bien de manera sucinta) en el caso del modelo sanitario español, pudiendo señalar como rasgo (ya histórico) que en nuestro país desde la publicación de la **Ley General de Sanidad** en el año 1986 la atención sanitaria tendió a una universalización creciente, de la misma manera que a una descentralización y financiación (a través de los impuestos de los ciudadanos). A partir del año 1999 puede decirse que el sistema toma la forma con la que le conocemos actualmente. La atención primaria que configura como una esfera fundamental, igual que la atención especializada (intentado tanto una como otra de evita posibles desigualdades en la ciudadanía). Los centros públicos y los centros privados concertados se configuran como los grandes protagonistas del sistema.

Como todas las cuestiones que tienen directamente que ver con la sociedad, es difícil vaticinar qué va a suceder con el modelo sanitario español, puesto que es esta una cuestión que depende de la marcha y evolución de una sociedad claramente cambiante. En cualquier caso, si puede decirse que la OCU (la Organización de Consumidores y Usuarios) que tiene una intención de racionalizar el gasto (y no recortar la sanidad), para lo que se han propuesto ya el establecimiento de diversas medidas que permitan que la sanidad siga teniendo la misma calidad que hasta ahora.

La concepción económica ya la hemos vaticinando de manera bastante detallada en las líneas anteriores. No obstante, ahora lo explicaremos de un modo más concreto. Aquí entra de lleno la explicación de los factores productivos, de la racionalidad y del gasto, lo cual no ha sido igual en las diferentes épocas históricas. Según Moragas (1976: 48 y 49): <<La importancia de la concepción económica de la salud ha sido expuesta analíticamente por los economistas, los cuales han calculado para la totalidad de una población los costes de la enfermedad en la reducción de la capacidad productiva y el despilfarro económico que ello supone; sus investigaciones han quedado estereotipadas en la expresión que se ha hecho popular “el precio de la salud y el coste de la enfermedad”. Esta frase refleja el sencillo hecho de que para conseguir un adecuado estado de salud en una población es más económico invertir en

actividades preventivas que esperar a que la enfermedad aparezca y tener que emprender la acción curativa. En la consideración económica de la salud merece destacarse la importancia de los costes por mantenerla comparados con otros costes de la vida contemporánea. Los gastos sanitarios globales y el coste de tratamientos específicos han aumentado en los últimos años a un ritmo más rápido que el coste general de la vida, lo cual se debe a diversas causas entre las que figura el mayor coste del personal sanitario y tecnología avanzada que se materializa en fármacos y equipo sanitario complejo>>.

A continuación, tendríamos que hablar de la concepción social, que está intrínsecamente relacionada con todas las anteriormente explicadas y que se centra en la explicación de la salud y de la enfermedad desde una perspectiva macro, como una cuestión de carácter social. Las enfermedades mentales del nuevo milenio, tienen un tratamiento muy específico desde este enfoque y, de hecho, la percepción de la salud tendrá mucho que ver con el nivel de desarrollo en el que se encuentra una determinada nación (comparativamente con el resto). De hecho, la influencia social afecta en grado máximo sobre el individuo, que patentizará determinados roles de acuerdo con el “espejo social”.

Nos encontramos con la última concepción de salud según la taxonomía de Moragas, que es la concepción ideal de salud –cuestión que está estrechamente relacionada con la concepción psíquica-, con la percepción del estado de salud. Ello dependerá, lógicamente, de cada individuo, de su personalidad, de su contexto y de las nociones aprendidas. Este enfoque (concepción ideal de salud) viene definida por la Organización Mundial de la Salud, la OMS, cuando señala: <<estado de bienestar físico, mental y social completo y no meramente la ausencia de enfermedad o disminución>>.

3.- EL ACTUAL CONCEPTO DE ECONOMÍA DE LA SALUD

Los economistas han elaborado unos modelos de gran potencia para medir, cuantificar y predecir los beneficios y los costes probables de la asistencia sanitaria. Se trata de un tema de gran dificultad, puesto que los factores que afectan a la salud son muy diversos (factores genéticos, relacionados con el entorno, renta, educación, factores ambientales y configuración del sistema sanitario) y además están entrelazados entre ellos. Los economistas tienen en cuenta además que el mercado sanitario (que actúa en función de la oferta y de la demanda, como cualquier otro mercado) se caracteriza por ser imperfecto. Así, pueden hacerse dos tipos de evaluación del mercado sanitario desde la economía:

- Evaluación micro-económica

- Evaluación macro-económica

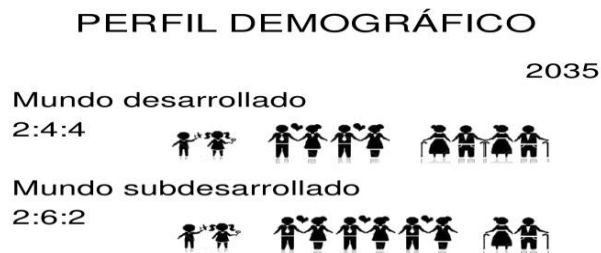
Ha existido una crítica muy importante desde la Economía y desde otros sectores a la evaluación económica del sistema sanitario, siendo criticada por ser deficiente. Es más, tradicionalmente, las cuestiones sanitarias han estado fuera de los análisis económicos, puesto que se consideraba que la salud estaba por encima de cualquier otra cuestión. De hecho, las decisiones y actuaciones de carácter asistencial tenían lugar sin tener en cuenta los análisis de carácter macroeconómico. No obstante, desde hace un tiempo la sanidad goza de un interés prevalente desde el campo de la economía, a sabiendas de que es un sector que mueve y utiliza una cantidad ingente de recursos. Existe, en resumen, una preocupación constante desde todos los sectores de la sociedad de la necesidad de efectuar una contención del gasto sanitario, con el objetivo de que el sistema sanitario sea sostenible a largo plazo.

4.- LA SANIDAD ESTUDIADA DESDE LA ECONOMÍA

Como apuntábamos en líneas anteriores, los economistas han mostrado un interés creciente en la explicación del gasto sanitario. Además, es preciso tener en cuenta las tendencias novedosas del mercado sanitario, que están tintadas por los siguientes factores (no son los únicos):

- Preocupación creciente por la salud
- Nueva cultura de la salud, que hace que muchos sectores de la población sean muy críticos hacia los tratamientos de carácter medicamentoso.
- Incremento de la esperanza de vida y de las poblaciones envejecidas –en los países del primer mundo-, lo que lleva a una nueva conformación de la pirámide poblacional. Tal y como se muestra en el gráfico que se expone a continuación, el perfil demográfico de los países (tanto del mundo desarrollado como subdesarrollado) cambiará sustantivamente y nos encontraremos con un escenario completamente diferente en el año 2035.

Figura n ° 1



Fuente: Garganta, R. (2012)

En resumen, parece lógico que la economía tenga como interés de estudio prevalente el gasto sanitario y el funcionamiento del mercado sanitario en general, puesto que la salud, desde esta perspectiva, puede ser considerada un “bien”, un “recurso”, y dentro del mercado sanitario la oferta no es tan elevada como el nivel de necesidades que muestra la población. Así, siempre habrá un cierto desequilibrio, al que es preciso ponerle freno y establecer prioridades de actuación, con el objetivo de que no se incrementen las desigualdades de la población y, por tanto, la brecha entre los ciudadanos. Por otra parte, las necesidades, según la teoría establecidas por Maslow son amplias e ilimitadas. Las necesidades sanitarias según José Ángel Cañas (2016) estarían localizadas en el segundo nivel.

En cualquier caso, es preciso tener en cuenta que el mercado sanitario tiene una serie de características que lo hacen peculiar, lo que trae consigo una dificultad añadida para que sea estudiado por parte de los economistas. Apuntamos alguna de estas peculiaridad, quizá la más llamativa ser refiere a que dentro del mercado sanitario, son las agencias de regulación de la salud y los hospitales los principales interesados en el desarrollo tecnológico y en la innovación, no los “clientes” –que serían los pacientes-.

Además, son dos las razones básicas por las que el sector público interviene en la financiación sanitaria:

- La eficiencia
- La equidad

Por ello, dentro del análisis económico-sanitario y para entender cómo se consigue la eficiencia y la equidad, es preciso tener en cuenta una serie de factores clave:

- Es preciso determinar el beneficio del tratamiento y, el contrapunto, esto es, el coste

- Es preciso fijar a su vez cuál será la forma más eficiente del mismo y comprobar que el tratamiento sea eficaz, es decir, que funcione.

5.- APORTACIÓN EMPÍRICA: ESTUDIO DE LA PROYECCIÓN DEL GASTO EN SALUD EN ESPAÑA

La tabla que se muestra a continuación arroja datos significativos sobre el gasto en salud en España, desde el año 1995 hasta el año 2014. Nosotros, a partir de estos datos y utilizando un análisis de regresión, analizaremos cuál será la proyección del gasto en salud en nuestro país para los próximos años, circunstancia que nos servirá para tener una visión práctica de la tendencia que puede adquirir este fenómeno.

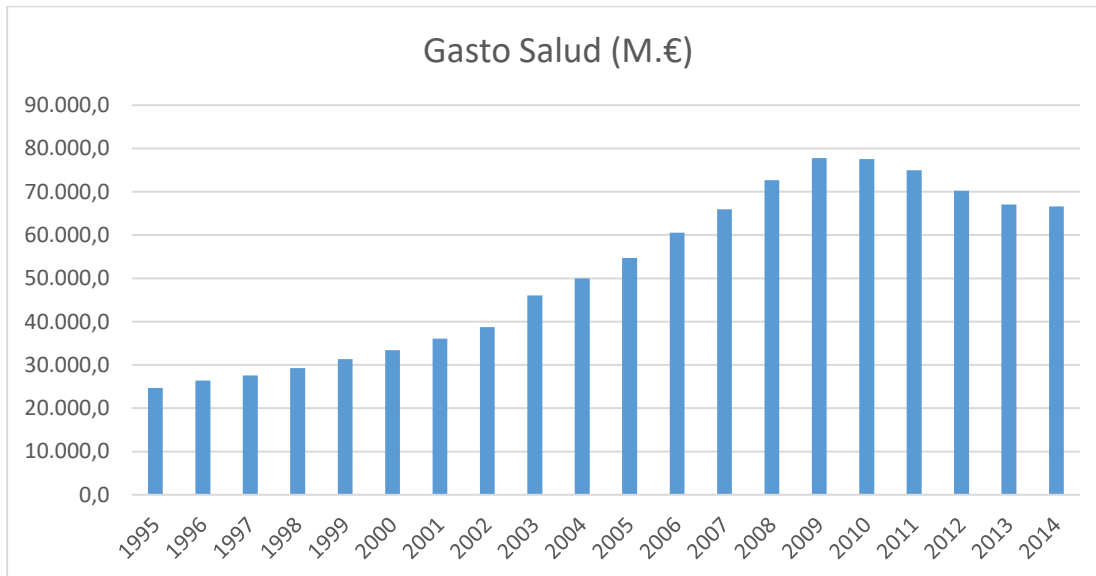
Tabla n ° 4. Evolución del gasto en salud en España

Fecha	Gasto Salud (M.€)	Gasto Salud (%Gto Pub)	Gasto Salud (%PIB)	Gasto Salud Per Cápita
1995	24,682.5	12.09%	5.37%	634 €
1996	26,352.9	12.50%	5.40%	686 €
1997	27,531.8	12.77%	5.31%	691 €
1998	29,277.8	12.87%	5.28%	724 €
1999	31,318.7	13.20%	5.27%	775 €
2000	33,394.7	13.18%	5.17%	822 €
2001	36,065.8	13.34%	5.16%	887 €
2002	38,730.2	13.28%	5.17%	936 €
2003	46,021.9	14.91%	5.73%	1,088.00 €
2004	49,944.6	14.91%	5.80%	1,165.00 €
2005	54,678.2	15.29%	5.88%	1,252.00 €
2006	60,532.1	15.66%	6.01%	1,363.00 €
2007	65,916.1	15.58%	6.10%	1,458.00 €
2008	72,697.0	15.73%	6.51%	1,583.00 €
2009	77,795.8	15.61%	7.21%	1,680.00 €
2010	77,536.5	15.49%	7.17%	1,664.00 €
2011	74,940.3	15.31%	7.00%	1,603.00 €
2012	70,233.4	14.09%	6.73%	1,519.00 €
2013	67,059.6	14.50%	6.50%	1,464.00 €
2014	66,634.2	14.50%	6.40%	1,458.00 €

Fuente: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/salud/espana>

A partir de los datos de la tabla anterior intentaremos extrapolar los valores del Gasto en Salud y Salud per cápita, para los próximos años. Por lo tanto, lo primero que vamos a realizar es mostrar de forma gráfica la evolución de dichos valores a lo largo de los años de estudio (1995-2014) y a partir de ahí construir una función de regresión para predecir el gasto en los años venideros.

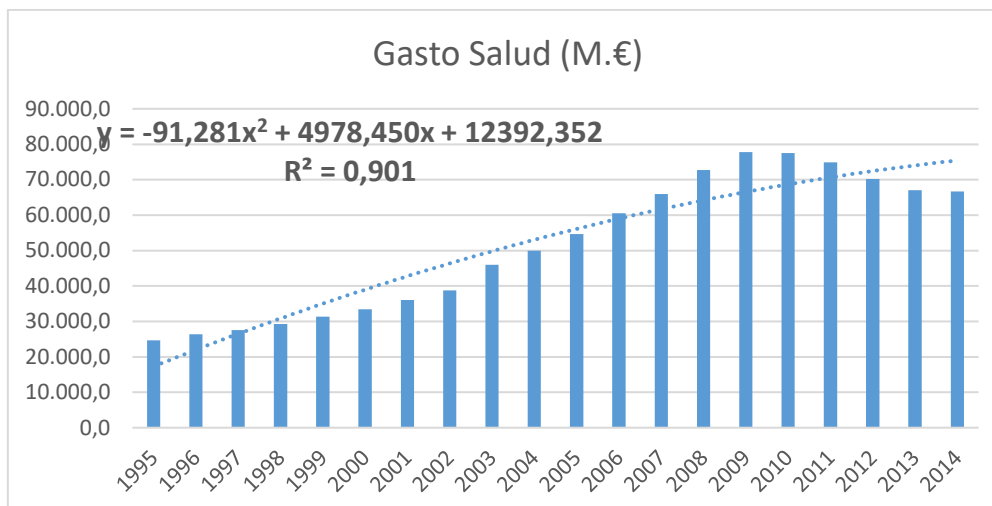
Gráfico 1. Evolución del Gasto en Salud (1995-2014).



Fuente: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/salud/espana>

Ajustaremos los valores mediante una función polinómica de segundo grado, dado que el ajuste es bastante bueno (coeficiente de determinación 0,901).

Gráfico 2. Ajuste polinómico de 2º grado



Fuente: Elaboración propia.

Con esta regresión obtendremos los valores estimados para los próximos años:

Tabla n ° 5. Regresión. Valores estimados (I). Datos de los gastos previstos en salud (2015-2030)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
76684.73	77738.08	78608.87	79297.10	79802.76	80125.86	80266.40	80224.37

Fuente: Elaboración propia

Tabla n ° 6. Regresión. Valores estimados (II). Datos de los gastos previstos en salud (2015-2030)

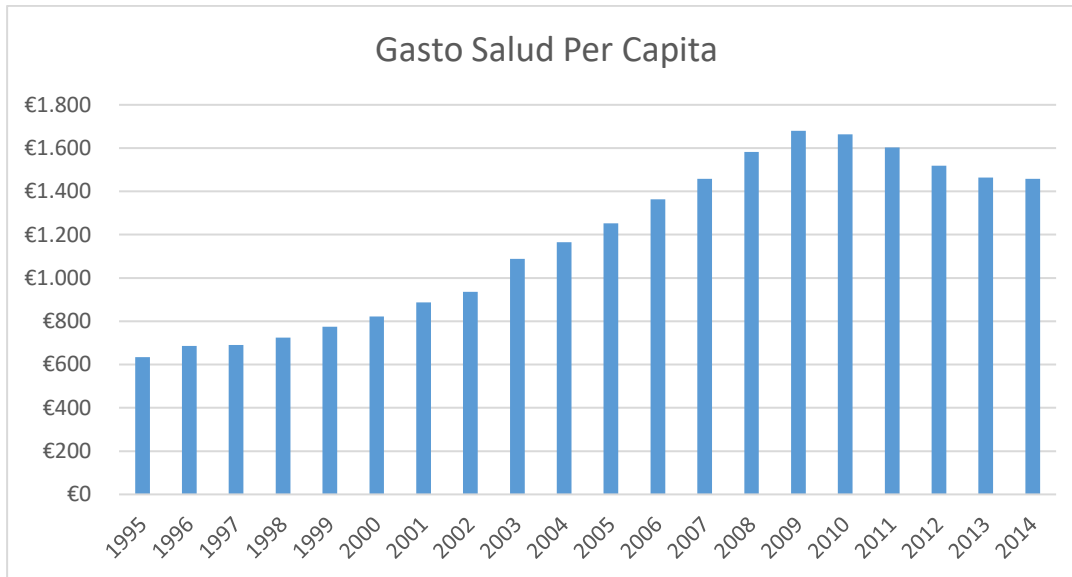
2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
79999.79	79592.64	79002.93	78230.65	77275.81	76138.41	74818.45	73315.92

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar como los valores van a ir aumentando en los próximos años, para finalmente comenzar el descenso de los valores a partir del año 2023.

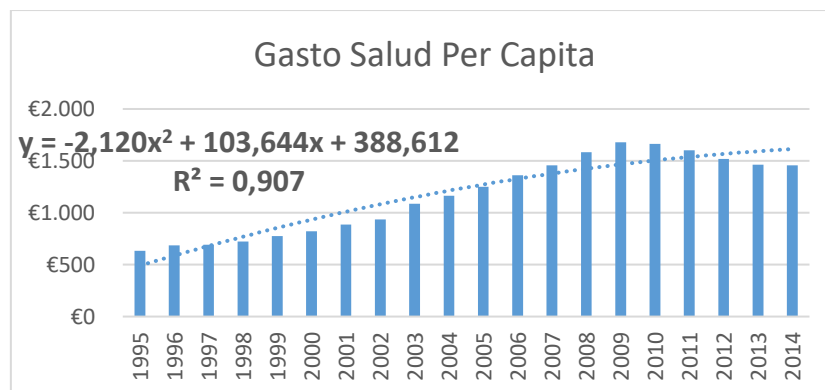
Si realizamos un análisis similar para el caso del gasto en salud per cápita, nos queda unos resultados parecidos (como se observan en los gráficos siguientes), disminuyen el gasto a partir del año 2019.

Gráfico 3. Evolución del Gasto en Salud per cápita (1995-2014).



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Ajuste polinómico de 2º grado.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla n º 7.

Datos de los gastos previstos en salud (2015-2022)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1630	1643	1651	1655	1654	1650	1641	1628

Fuente: Elaboración propia

Tabla n º 8

Datos de los gastos previstos en salud (2015-2030)

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1611	1590	1564	1534	1500	1461	1419	1372

Fuente: Elaboración propia

6.- CONCLUSIONES

Tal y como se ha mostrado a lo largo de estas páginas una de las preocupaciones más importantes en nuestro país a día de hoy pivota sobre la buena asignación de los recursos y su distribución de manera correcta, justa y eficiente. Ello es algo prioritario. Aunque en esta comunicación nos centramos en el caso de España, esta realidad se configura como una constante en los países desarrollados. En nuestra ponencia hemos abordado desde un enfoque claramente sociológico cuáles son las tendencias de futuro en Europa sobre la economía de la salud y las perspectivas recientes de estudio. La parte empírica de nuestro estudio –ahora explicada- ha consistido en un estudio sobre la previsión de gasto en salud a través de un estudio de regresión.

De hecho, y tal y como hemos puesto de manifiesto a través de estas líneas, los estudiosos de la economía han elaborado modelos muy potentes y de gran capacidad predictiva para cuantificar, a la vez que para predecir los beneficios y los costes probables de la asistencia sanitaria, tema arduo dificultoso, puesto que son muchos los factores que afectan a la salud.

En resumen, tal y como hemos puesto de manifiesto en nuestro estudio, es lógico que la economía tenga un interés muy específico en el estudio del gasto sanitario y en el funcionamiento del “mercado” sanitario. Nos hemos sentido partícipes de esta preocupación y hemos ideado un modelo, estudiado a partir de un análisis de regresión para intentar ver qué sucederá con el gasto en salud en los próximos años (esto abarca la parte empírica de nuestro estudio). Hemos partido de que dentro del análisis económico-sanitario y para entender cómo se consigue la eficiencia y la equidad, es preciso tener en cuenta una serie de factores clave:

- Es preciso determinar el beneficio del tratamiento y, el contrapunto, esto es, el coste
- Es preciso fijar a su vez cuál será la forma más eficiente del mismo y comprobar que el tratamiento sea eficaz, es decir, que funcione.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Partimos en nuestro estudio de los datos que existen publicados en España sobre gasto en salud, en concreto, el cohorte temporal 1995-2014. Nosotros, a partir de estos datos y utilizando un análisis de regresión, hemos analizado cuál será la proyección del gasto en salud en nuestro país para los próximos años, circunstancia que nos servirá para tener una visión práctica de la tendencia que puede adquirir este fenómeno. Con ánimo de ver los resultados visualmente y para lograr una más sencilla interpretación, mostramos de forma gráfica la evolución de dichos valores a lo largo de los años de estudio (1995-2014) y a partir de ahí hemos construido una función de regresión para predecir el gasto en los años venideros. Ajustamos los valores mediante una función polinómica de segundo grado, dado que el ajuste es bastante bueno (coeficiente de determinación 0,901). Con esta regresión obtendremos los valores estimados para los próximos años. Hemos observado como los valores van a ir aumentando en los próximos años, para finalmente comenzar el descenso de los valores a partir del año 2023. A su vez, cabe señalar que si realizamos un análisis similar para el caso del gasto en salud per cápita, nos queda unos resultados parecidos (como se observan en los gráficos expuestos en nuestro capítulo, en el apartado anterior), disminuyen el gasto a partir del año 2019.

7.- BIBLIOGRAFÍA:

GARGANTA, R. (2012), "Tendencias en el mercado sanitario global". En la red: <http://es.slideshare.net/rosendogarganta/tendencias-en-el-mercado-sanitario-global> (datos obtenidos en octubre de 2016)

GISBERT, R; GELONCH, I. (2002), Economía y Salud. Economía, gestión económica y evaluación económica en el ámbito sanitario, Barcelona, Masson.

HERNÁNDEZ PEÑA, P. (1995), "Avances y retos de la economía de la salud" en Revista de Salud Pública, 29: 326-332.

MORAGAS, R. (1976), "Enfoque sociológico de diversas concepciones de salud" en Papers de Sociología, 5: 31-54.

SUCHMAN, E. (1936), Sociology and the field of public health, Nueva york, Rusell Sage Foundation.

MAQUIAVELISMO EN PADRES E HIJOS Y RUPTURA DE PAREJA

Zara Elena Díaz Pérez. *Universidade da Coruña*

Miguel Clemente Díaz. *Universidade da Coruña*

Introducción

El maquiavelismo irrumpió como campo de estudio dentro de la agenda temática de la Psicología Social gracias al trabajo de Christie y Geiss (1970), que fueron los creadores de la primera escala capaz de medir dicho constructo. Las dimensiones que componen la escala de Christie y Geiss recogen los puntos que definen al personaje de El Príncipe en la obra del mismo nombre, escrita por Nicolo Machiaveli en 1513 y publicada en 1531 (Macchivelli, 1531): oportunismo y pragmatismo, desconfianza en el género humano, y seguir la máxima de que el fin justifica los medios. De hecho, autores como Pastor (1982) han señalado que el propio Maquiavelo, diplomático de profesión, se destacó por su falta de afecto e implicación sentimental en sus relaciones interpersonales, y por la ausencia de compromiso ético e ideológico. La obra la escribió en la cárcel, acusado y condenado por haber conspirado contra los Médici, poderosa e influyente familia del Renacimiento italiano, a la que pertenecieron grandes personajes, entre ellos, por ejemplo, cuatro papas (León X, Clemente VII, Pío IV y León XI).

Christie y Geiss (1970), así como Guterman (1970), si bien consideraban el maquiavelismo como una actitud sociopolítica, al igual que el autoritarismo, el dogmatismo o la personalidad dura, se referían a él como “personalidad maquiavélica”. Quizá ha sido por esta razón por la que desde hace un tiempo los estudios sobre maquiavelismo se engloban dentro de la denominada “Dark Triad of personality”, junto con el narcisismo y la psicopatía, si bien estas últimas en su aspecto “subclínico”, lo que enfatiza que nos situemos ante personas sin un trastorno grave de personalidad (Paulhus & Williams, 2002). Esta idea ya fue señalada por McHoskey, Worzel y Szyarto (1998), que afirmaron que la escala Mach-IV, creada por Christie y Geiss, permitía obtener una medida global de psicopatía en muestras de sujetos no institucionalizados. Pero como demuestra el estudio de Jakobwitz y Egan (2006), pocos sujetos de la población normal presentan valores altos de las tres características.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Han sido muchos los trabajos que han estudiado la “dark triad”, y prácticamente todos llegan a la misma conclusión: existe relación entre los tres constructos, pero a pesar de ello se trata de variables distintas. Casi todos los trabajos relacionan los tres conceptos con el cuestionario de personalidad “Big Five”. Así, Paulhus y Williams (2002) expresan que si bien los tres tipos correlacionan con “disagreeableness”, los “subclinical psychopaths” se caracterizan por un bajo nivel de neuroticismo, los maquiavélicos y los psicópatas puntúan poco en “conscientiousness”, y los narcisistas y los psicópatas manifiestan un nivel mayor de “self-enhancement”. El trabajo de Lee y Ashton (2005) demuestra cómo los psicópatas y los maquiavélicos muestran correlaciones negativas con el factor “agreeableness”, pero no así los narcisistas. Estos últimos presentan correlaciones positivas con “extraversion”.

Si bien la escala “Big Five” ha sido la más empleada para verificar las características de personalidad de la “Dark Triad”, otros autores han utilizado para dicho fin la escala HEXACO. Así, por ejemplo, el trabajo de Lee y Ashton (2005) demuestra cómo la triada correlaciona de manera negativa con el factor “honesty-humility”, y cómo los narcisistas presentan alto grado de “extraversion”.

Incluso se han creado instrumentos que de manera rápida permiten detectar las tres características de personalidad. Es el caso de la “Dirty Dozen” (Jonason y Webster, 2010). Fanti, Kyranides, Drislane, Collins y Andershed (2016), adaptaron la “Triarchid Psychopathy Measure” a poblaciones grecochipriotas.

Dado que se puede concebir el maquiavelismo como una forma de sobrevivir y tomar ventaja social frente a los demás, los psicólogos “evolutionary” han estudiado el tema, al considerar que la manipulación de los demás es una ventaja adaptativa (Wilson, Near y Miller, 1996). Sin embargo, los estudios demuestran que las personas maquiavélicas no poseen un mayor nivel de inteligencia, ni tampoco triunfan más en la vida, lo que hace que esta hipótesis pierda fuerza. ¿O no? El estudio de Spurk, Keller y Hirschi (2016) demuestra que de los tres tipos de personalidad de la triada negra, son los maquiavélicos los que se llevan la mejor parte, puesto que suelen ser los líderes y los más satisfechos con su trabajo. Los narcisistas suelen ser los que obtienen salarios más altos, y los psicópatas los más insatisfechos con sus resultados laborales. Dentro de esta línea evolutiva, el trabajo de Jonason y Jackson (2016) destaca cómo estos tres tipos de personalidad difieren, según la “Reinforcement Sensitivity Theory”.

Dado que nos encontramos ante una variable relacionada con las relaciones interpersonales, algunos estudios han investigado cómo son las relaciones de amistad de los sujetos

encuadrables en la “dark triad”. Jonason, Webster y Schmitt (2009) demuestran cómo la presencia de puntuaciones altas en los constructos de la tríada es mayor en los varones que en las mujeres, y que estas estrategias manipulativas les permiten tener más amistades a corto plazo (Lyons y Simeonov, 2016), pero lógicamente, no las conservan a largo plazo. Ahora bien, como demuestra el trabajo de Maass, Bensch y Ziegler (2016), las personas tienden a tener amistades y a emparejarse con aquellos similares a ellas en personalidad, verificándose esta cuestión también entre aquellos que poseen una personalidad “oscura”. Quizá el problema en concreto de las personas maquiavélicas es su falta de respeto por los ideales que deben definir una relación de pareja, en concreto la sinceridad y el apoyo al otro (Inançsi, Lang y Bereczkei, 2016).

Otros trabajos se han preguntado si el liderazgo como rasgo (leader trait) está unido a las dimensiones de la “dark triad”. Judge, Piccolo y Kosalka (2009) así lo demostraron, por lo que se refieren a los líderes como poseedores de características tanto positivas como negativas. Algunos estudios se han centrado en la capacidad de negociar, y así, por ejemplo, Crossley, Woodworth, Black y Hare (2016) demostraron cómo las personas con personalidad “oscura” poseen mayores habilidades negociadoras en la comunicación cara a cara que en la mediada por ordenador. Pero como la actuación de las personas con personalidad “oscura” suele generar efectos negativos en las organizaciones que suelen ser negativos a largo plazo, algunos autores (Cohen, 2016) han propuesto la actuación de personas mediadoras que tratan de evitar dichos efectos contraproducentes. Otros estudios, como el de Smith, Wallace y Jordan (2016) obtienen resultados similares, y Sendjaya, Pekerti, Hartel, Hirst y Butarbutar (2016) expresan cómo los líderes maquiavélicos relegan la moral a un segundo plano. Igual que lo expresado con los líderes ocurre con los atletas; el estudio de Sabouri et al. (2016) verificó cómo existe una alta relación entre poseer una personalidad oscura, alta “mental toughness”, y desarrollar una alta actividad física. Este patrón de resultados podría explicar por qué, por ejemplo, los atletas profesionales de éxito suelen ser, al mismo tiempo, duros e implacables.

Puesto que la triada oscura se refiere a la capacidad de engañar a los demás, de mentir y de manipular, algunos autores han tratado de verificar si aquellos sujetos que poseen una discapacidad cognitiva al respecto manifiestan menores posibilidades de ser maquiavélicos, psicópatas o narcisistas. Efectivamente, Sodian y Frith (1992) así lo comprobaron, trabajando con tres muestras de niños: autistas, retesados mentales, y normales. Esta falta de capacidad de manipulación la expresa muy bien la Teoría de la Mente; aquellas personas incapaces de ponerse en el papel del otro, y por lo tanto incapaces de dañar a los demás sin sufrir ellos

misimos, poseerán mayores niveles de puntuación en los tres factores de la personalidad “oscura”. Pues bien, el estudio de Ewing, Zeigler-Hill y Vonk (2016) así lo verifica.

Pero, ¿se trata por lo tanto de sujetos superiores a los demás debido a sus capacidades de manipulación? El estudio de Richardson y Boag (2016) señala justamente lo contrario: las estrategias de los sujetos que puntúan alto en la triada negra no son proactivas, sino que esconden una estrategia defensiva, relacionada además con la evitación del estrés ante las relaciones con los demás. Especialmente en los sujetos maquiavélicos, estos autores demuestran que utilizan una estrategia de defensa inmadura, infantil.

No queda claro, por lo tanto, si la llamada triada oscura está compuesta realmente por tres componentes. Parece ser más cierto que el narcisismo posee una entidad propia, caracterizada por personas con personalidad teatral y deseo de sobresalir, mientras que tanto los psicópatas como los maquiavélicos son muy parecidos en su carácter de no intentar sobresalir y de poco cooperar (no asumen la responsabilidad de sus acciones, poseen bajo autocontrol, baja empatía, son intolerantes, y no son altruistas). Estos argumentos han llevado a Garcia y Rosenberg (2016) a hablar de una diada en lugar de triada. De hecho, el maquiavélico no valora la realización de actividades de alto riesgo, mientras que los psicópatas y los narcisistas sí (Malesza y Ostaszewski, 2016). Claro que algunos autores (Book et al., 2016) abogan por la idea de considerar un cuarto tipo de personalidad oscura, añadiendo a la triada el sadismo. Se corre el riesgo de que cualquier conducta indeseable se considere dentro de la personalidad oscura; de hecho, el bullying ha sido también considerado como tal (Berger y Caravita, 2016), de forma que se ha demostrado que tanto el maquiavelismo como la percepción de popularidad de los adolescentes están relacionadas con el acoso escolar. De igual manera, se ha tratado de relacionar la personalidad oscura con la comisión de delitos (Azizli et al., 2016).

Los niños también pueden ser maquiavélicos. Es más, el estar recibiendo ataques les desarrolla más esta característica. Como expresan Allroggen, Back y Plener (2016), el deseo de poder y dominación social juega un papel importante en el desarrollo de la agresión social, cuestiones presentes en el maquiavelismo. Geng et al. (2016) estudiaron la relación entre el maquiavelismo de los adolescentes y el que externalicen sus problemas. Estos autores muestran que el maquiavelismo se asoció positivamente con la hiperactividad, los síntomas emocionales, los problemas de conducta y los problemas de relación entre iguales. Curiosamente, y al contrario que lo encontrado en otros trabajos, los autores encontraron mayor índice de maquiavelismo en las chicas que en los chicos. Y concretamente relacionado

con el sexo, Lang y Birkas (2015) establecen que para las niñas, la alienación materna resultó ser el único predictor significativo del maquiavelismo, mientras que para los niños lo fue la baja intensidad y calidad de la comunicación verbal.

Método

Participantes

Para poder llevar a cabo este estudio fue necesario contar con niños de progenitores que hubieran cortado su convivencia, así como con sus dos progenitores. Tal y como se especifica en el procedimiento, fueron identificados primero los menores, que pertenecieron a colegios de la provincia de A Coruña (España). Se seleccionaron 500 niños con dichas características, y se trató de conseguir la colaboración de sus padres, con el requisito de que ambos progenitores debían acudir a una entrevista. Se consiguieron 90 entrevistas (es decir, la colaboración fue de un 18%). La muestra final, por lo tanto, fue de 90 menores, 90 padres y 90 madres; en total, 270 personas. Se trata de una muestra incidental no probabilística. Por lo que se refiere a los niños, su edad media fue de 10,28 años ($S_x=1,367$). En el caso de los progenitores varones, la edad media fue de 40,17 ($S_x=10,707$); y en de las mujeres la media fue de 39,47 ($S_x=10,270$). Los datos fueron recogidos entre Septiembre de 2015 y Enero de 2016.

Instrumentos

La escala Mac-IV (Christie y Geis, 1970). Existen seis versiones de la Escala de Maquiavelismo, si bien las más utilizadas han sido la IV y la V debido a que las tres primeras versiones presentan dificultades a la hora de la interpretación y de la corrección. En este trabajo se decidió utilizar la Mac-IV, ya que sigue siendo la más utilizada, y la de características psicométricas más adecuadas. Esta versión tiene 20 items. Nueve items pertenecen al subgrupo de Tácticas de manipulación, otros 9 se engloban en el grupo Visión de las personas, y 2 items forman parte del grupo Principios de moralidad. Aunque la escala se encuentra dividida en tres subgrupos, cuando se realiza la corrección, los veinte items de la escala se puntúan conjuntamente. Tiene formato Likert en siete pasos, donde el "7" significa alto maquiavelismo y "1" bajo maquiavelismo. 10 de los 20 items que componen la escala están formulados de manera inversa, con la intención de evitar el sesgo de respuesta. Trabajos como los de Corral y Calvete (2000), Dorna (2003), Montañés-Rada, De Lucas-Taracena y Martín-Rodríguez (2004), así como el de Rodríguez-Villagra, Padilla-Mora y

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Fornaguera-Trías (2010) han verificado las propiedades psicométricas de estas escalas en poblaciones españolas.

La versión de la escala Mac-IV citada pero para niños, de Rodríguez-Villagra, Padilla-Mora y Fornaguera-Trías, J. (2010).

Procedimiento

Se recurrió a centros educativos de la provincia de La Coruña (España). Se explicó la idea a los Directores de dichos centros, y se llevó a cabo una reunión con los tutores de los niños para que colaboraran. Los tutores que quisieron colaborar (ninguno se negó) llamó por teléfono a los padres y les pidió que acudieran a una reunión si deseaban participar en el estudio. Aquellos padres que sí quisieron participar, y siempre que estuvieran dispuestos a colaborar de manera conjunta, firmaron un consentimiento informado. Después se les citó para entrevistarles insistiéndoles en que ambos progenitores tenían que acudir.

En la cita se les pedía a cada uno de ellos que rellenara la escala Mach-IV. Previamente se aplicaron los cuestionarios a los niños, y de los 500 niños que habían participado, sólo se consiguió información de 90 padres y 90 madres, pareja.

Resultados

Se exponen a continuación dos Tablas con los resultados de las correlaciones. En la Tabla 1 aparecen los coeficientes de relación entre el padre varón y los hijos, y en la Tabla 2 los de la madre con sus hijos.

Tabla 1: Maquiavelismo del padre y de sus hijos

		Maq. Padre global	Maq. Padre Moral	Maq. Padre Cinismo	Mac Padre Tácticas de manipulación
Maq. Menor Global	Correlación	,250*	,215*	,225*	,136
	Sig.	,019	,043	,035	,206
Maq. Menor Moral	Correlación	,069	,083	-,012	,094
	Sig.	,523	,438	,913	,381
Maq. Menor Cinismo	Correlación	,171	,159	,235*	,012
	Sig.	,114	,138	,028	,913
Maq. Menor Tácticas de manipulación	Correlación	,229*	,186	,130	,199
	Sig.	,032	,079	,226	,062

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

En esta Tabla se puede observar cómo existe una correlación significativa y positiva entre el Maquiavelismo del padre y el del menor, es decir, los padres maquiavélicos tienen hijos maquiavélicos, y al revés, los padres que no son maquiavélicos tienen hijos que tampoco son maquiavélicos.

Curiosamente, analizando por elementos concretos del maquiavelismo, encontramos cómo dicha coincidencia sólo se da específicamente con el cinismo, de forma que los padres con elevado nivel de cinismo tienen también hijos con elevado nivel de cinismo (y viceversa, claro).

Otros datos que se pueden observar es cómo los padres maquiavélicos (indicador global) tienen hijos que utilizan en mayor medida tácticas manipulativas con los demás. Y además, cuando el niño obtiene puntuaciones altas en maquiavelismo, el padre puntúa alto en falta de moral y en cinismo.

Tabla 2: Maquiavelismo de la madre y de sus hijos

	Mac Madre global	Mac Madre Moral	Mac Madre Cinismo	Mac Madre Tácticas de manipulación
Maq. Menor Correlación	,132	,186	,101	,057
Global Sig.	,220	,082	,347	,600
Maq. Menor Moral Correlación	,027	-,062	-,024	,077
Sig.	,804	,564	,821	,472
Maq. Menor Correlación	,092	,139	,123	-,004
Cinismo Sig.	,396	,194	,251	,974
Maq. Menor Correlación	,107	,180	,033	,072
Tácticas de Sig. manipulación	,317	,089	,755	,502

Los datos de las correlaciones entre el maquiavelismo de la madre y los niños son muy distintos a los obtenidos en el caso de los padres. De hecho, como se puede observar, no se encontró ninguna correlación significativa. Es decir, no existe correlación entre el maquiavelismo de las madres y el de sus hijos.

Conclusiones y discusión

De manera resumida se pueden efectuar las siguientes conclusiones:

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Los padres (varones) transmiten el maquiavelismo a los hijos.
- Las madres, sin embargo, no transmiten el maquiavelismo a sus hijos, pudiendo ser un factor explicativo el hecho de que sus puntuaciones en maquiavelismo son mucho más bajas, es decir, las mujeres tienden a ser menos maquiavélicas que los varones.
- Todo ello nos lleva a concluir que los padres son más propensos a tergiversar la realidad en lugar de atenerse a ella, cuestión de vital importancia en muchos contextos, pero especialmente en el tema judicial, y en concreto en las denuncias interpuestas por los varones frente a sus exparejas en la litigiosidad entre padres y madres en los juzgados.

Referencias

Allroggen, M, Back, M.D., & Plener, P.L. (2016), "Power to the children? Machiavellianism in children and adolescents" en *Zeitschrift für Kinder-Und Jugendpsychiatrie und Psychotherapie*, 44(1): 21-29. DOI: 10.1024/1422-4917/a000395

Azizli, N., Atkinson, B.E., Baughman, H.M., Chin, K., Vernon, P.A., Harris, E., & Veselka, L. (2016), "Lies and crimes: Dark Triad, misconduct, and high-stakes deception", en *Personality and Individual Differences*, 89: 34-39. DOI: 10.1016/j.paid.2015.09.034

Berger, C., & Caravita, S.C.S. (2016). "Why do early adolescents bully? Exploring the influence of prestige norms on social and psychological motives to bully". *Journal of Adolescence*, 46: 45-56. DOI: 10.1016/j.adolescence.2015.10.020

Book, A., Visser, B.A., Blais, J., Hosker-Field, A., Methot-Jones, T., Gauthier, N.Y., Volk, A., Holden, R.R., & D'Agata, M.T. (2016), "Unpacking more "evil": What is at the Core of the Dark Tetrad?" en *Personality and Individual Differences*, 90: 269-272. DOI: 10.1016/j.paid.2015.11.009

Christie, R., & Geis, F. (1970), *Studies in Machiavellianism*, New York, Academic Press.

Cohen, A. (2016), "Are they among us? A Conceptual Framework of the Relationship between the Dark Triad Personality and Counterproductive Work Behaviors (CWBs)" en *Human Resource Management Review*, 26(1): 69-85. DOI: 10.1016/j.hrmr.2015.07.003

Crossley, L., Woodworth, M., Black, P.J., & Hare, R. (2016), "The Dark Side of Negotiation: Examining the Outcomes of Face-to-Face and Computer-Mediated Negotiations among Dark

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Personalities” en *Personality and Individual Differences*, 91: 47-51. DOI: 10.1016/j.paid.2015.11.052

Ewing, D., Zeigler-Hill, V., & Vonk, J. (2016), “Spitefulness and Deficits in the Social-Perceptual and Social-Cognitive Components of Theory of Mind” en *Personality and Individual Differences*, 91: 7-13. DOI: 10.1016/j.paid.2015.11.050

Fanti, K.A., Kyranides, M.N., Drislane, L.E., Colins, O.F., & Andershed, H. (2016), “Validation of the Greek Cypriot Translation of the Triarchic Psychopathy Measure”. *Journal of Personality Assessment*, 98(2): 146-154. DOI: 10.1080/00223891.2015.1077452

Garcia, D., & Rosenberg, P. (2016), “The Dark Cube: Dark and Light Character Profiles” en *PEERJ*, 4: e1675. DOI: 10.7717/peerj.1675

Geng, Y.G., Chang, G.S., Li, L., Zhang, R.X., Sun, Q.B., & Huang, J.Y. (2016), “Machiavellianism in Chinese Adolescents: Links to Internalizing and Externalizing Problems” en *Personality and Individual Differences*, 89, 19-23: DOI: 10.1016/j.paid.2015.09.037

Guterman, S.S. (1970), *The Machiavellianism: A Social Psychological Study of Moral Character and Organizational Milieu*, Lincoln, University of Nebraska Press.

Inancsi, T., Lang, A., & Bereczkei, T. (2016), “A Darker Shade of Love: Machiavellianism and Positive Assortative Mating Based on Romantic Ideals” en *Europe's Journal of Psychology*, 12 (1): 137-152. DOI: 10.5964/ejop.v12i1.1007

Jakobwitz, S., & Egan, V. (2006), “The Dark Triad and Normal Personality Traits” en *Personality and Individual Differences*, 40(2): 331-339. DOI: 10.1016/j.paid.2005.07.006

Jonason, P.K., & Jackson, C.J. (2016), “The Dark Triad Traits through the Lens of Reinforcement Sensitivity Theory” en *Personality and Individual Differences*, 90: 273-277. DOI: 10.1016/j.paid.2015.11.023

Jonason, P.K., Webster, G.D. (2010). “The Dirty Dozen: A Concise Measure of the Dark Triad” en *Psychological Assessment*, 22(2): 420-432. DOI: 10.1037/a0019265

Judge, T.A., Piccolo, R.F., & Kosalka, T. (2009), “The Bright and Dark Sides of Leader Traits: A Review and Theoretical Extension of the Leader Trait Paradigm” en *Leadership Quarterly*, 20(6): 855-875. DOI: 10.1016/j.leaqua.2009.09.004

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Lang, A., & Birkas, B. (2015), "Machiavellianism and Parental Attachment in Adolescence: Effect of the Relationship with Same-Sex Parents" en *Sage Open*, 5(1): 2158244015571639. DOI: 10.1177/2158244015571639

Lee, K.B., & Ashton, M.C. (2005), "Psychopathy, Machiavellianism, and Narcissism in the Five-Factor Model and the HEXACO Model of Personality Structure" en *Personality and Individual Differences*, 38(7): 1571-1582. DOI: 10.1016/j.paid.2004.09.016

Lyons, M., & Simeonov, L. (2016), "The Undesirable Dark Triad? Women Dislike Dark Triad Male Faces across Different Mating Context and Socio-Ecological Conditions" en *Personality and Individual Differences*, 90: 338-341. DOI: 10.1016/j.paid.2015.11.047.

Maass, U., Lammler, L., Bensch, D., & Ziegler, M. (2016), "Narcissists of a Feather Flock Together: Narcissism and the Similarity of Friends" en *Personality and Social Psychology Bulletin*, 42 (3): 366-384. DOI: 10.1177/0146167216629114

Macchiavelli, N. (1531; trad. cast. 1998), *El Príncipe*, Madrid, Tecnos.

Malesza, M., & Ostaszewski, P. (2016), "The Utility of the Dark Triad Model in the Prediction of the Self-Reported and Behavioral Risk-Taking Behaviors among Adolescents" en *Personality and Individual Differences*, 90: 7-11. DOI: 10.1016/j.paid.2015.10.026

McHoskey, J.W.; Worzel, W., & Szyarto, C. (1998), "Machiavellianism and Psychopathy" en *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(1): 192-210. DOI: 10.1037/0022-3514.74.1.192

Pastor, G. (1982), *Síndrome Frío de Personalidad Sagaz*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.

Paulhus, D.L., & Williams, K.M. (2002), "The Dark Triad of Personality: Narcissism, Machiavellianism, and Psychopathy", en *Journal of Research in Personality*, 36(6): 556-563. DOI: 10.1016/S0092-6566(02)00505-6

Richardson, E.N., & Boag, S. (2016), "Offensive defenses: The mind beneath the mask of the dark triad traits" en *Personality and Individual Differences*, 92: 148-152. DOI: 10.1016/j.paid.2015.12.039

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Rodríguez-Villagra, O., Padilla-Mora, M., & Fornaguera-Trías, J. (2010), "Validez y confiabilidad de tres escalas para evaluar conductas sociales en preescolares y escolares" en *Anales de Psicología*, 26(1): 104-111.

Sabouri, S., Gerber, M., Bahmani, D.S., Lemola, S., Clough, P.J., Kalak, N., Shamsi, M., Holsboer-Trachsler, E., & Brand, S. (2016), "Examining Dark Triad Traits in Relation to Mental Toughness and Physical Activity in Young Adults" en *Neuropsychiatric Disease and Treatment*, 12: 229-235. DOI: 10.2147/NDT.S97267

Sendjaya, S., Pekerti, A., Hartel, C., Hirst, G., & Butarbutar, I. (2016). "Are Authentic Leaders Always Moral? The Role of Machiavellianism in the Relationship between Authentic Leadership and Morality" en *Journal of Business Ethics*, 133(1): 125-139. DOI: 10.1007/s10551-014-2351-0

Smith, M.B., Wallace, J.C., & Jordan, P. (2016), "When the Dark Ones Become Darker: How Promotion Focus Moderates the Effects of the Dark Triad on Supervisor Performance Ratings" en *Journal of Organizational Behavior*, 37(2): 236-254. DOI: 10.1002/job.2038

Sodian, B., & Frith, U. (1992), "Deception and Sabotage in Autistic, Retarded and Normal-Children" en *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 33(3): 591-605. DOI: 10.1111/j.1469-7610.1992.tb00893.x

Spurk, D., Keller, A.C., Hirschi, A. (2016), "Do Bad Guys Get Ahead or Fall Behind? Relationships of the Dark Triad of Personality with Objective and Subjective Career Success" en *Social Psychological and Personality Science*, 7(2): 113-121. DOI: 10.1177/1948550615609735

Wilson, D.S., Near, D., & Miller, R.R. (1996), "Machiavellianism: A Synthesis of the Evolutionary and Psychological Literatures" en *Psychological Bulletin*, 119 (2): 285-299. DOI: 10.1037/0033-2909.119.2.285

LA SOCIOLOGÍA Y LOS MERCADOS: UNA APROXIMACIÓN

Eduardo Díaz Cano. *Universidad Rey Juan Carlos*

Giuliano Tardivo. *Universidad Rey Juan Carlos*

Introducción

El mercado representa una de las instituciones económicas más importantes en la sociedad actual además de haberse convertido en un arma arrojadiza entre los diferentes responsables de decisiones tan simples o complejas como la redistribución de la riqueza, el reparto de fondos económicos provenientes de los impuestos, si estos impuestos deben ser mayores o menores, o si el precio de un kilo de maíz, un barril de petróleo o una barra de pan sube o baja. Los mercados influyen en nuestra vida cotidiana más de lo que creemos pero ¿de qué mercados estamos hablando? ¿De los mercados de abastos diarios o de los mercados de futuro donde se negocia el precio a unos cuantos meses o a años vista? O, quizás, ¿un lugar de interacción laboral y/o social? Polanyi describe en su obra (2011:222) “la separación del trabajo de otras actividades de la vida y su sometimiento a las leyes del mercado equivalió a un aniquilamiento de todas las formas orgánicas de la existencia”, línea similar a la seguida por Adam Smith (Polanyi, 2011: 166). ... La libertad de contrato significaba la lealtad a un empleador/proveedor y la eliminación de relaciones no contractuales, difíciles o imposibles de “cuantificar”. Hablar de mercado, dentro del campo de la sociología, es hacerlo dentro del entorno de la sociología económica. ¿Desde cuándo podemos decir que existe esta ciencia? Siguiendo la propuesta de Smelser y Swedberg (2005:7) lo sitúan en “W. Stanley Jevons (1879), un economista británico” y, posteriormente, ya aparecerá en trabajos de Durkheim y Weber. Y una definición de este término global, dentro del cual se va estudiar el mercado, podría ser la de Fligstein y Dauter (2006:45₁) que incluye no solamente un determinado tipo de intercambio social sino también en un entorno que ellos llaman capitalista y, más concretamente se trata de analizar las empresas, los mercados de materiales, el mercado laboral y sus relaciones con los proveedores, los trabajadores, los Estados, el papel de las culturas locales y sistemas de significado que indican qué son productos, qué se puede comprar y vender y el papel de la moral en la creación de determinados tipos de mercados particulares.

Estructura del texto

La estructura del texto, después de esta corta y controvertida introducción a la definición de sociología económica, más por los problemas internos sobre si la ciencia económica es realmente una ciencia o, la misma pregunta sobre la sociología, quizás ya situada en el pasado pero que retorna una y otra vez (Hernández, 2016), está marcada por el estudio del mercado dentro con una línea económica y otra sociológica para confluir al final, tanto conceptual como históricamente. En cuanto a los autores a seguir, el trabajo se basa, inicialmente, en las obras de Smelser (1963) y de Smelser y Swedberg (1994, parte como traducción, y 2005); Swedberg, 1997; Fligstein y Dauter (2006), así como, posteriormente, los textos de Stiglitz (2015) y Piketty (2015).

El mercado lo vamos a ver como un tipo específico de estructura social. Verlo como un lugar de intercambio, como se ha dicho en la definición y afirma Coase (1994:8), que abarca tanto la faceta puramente mercantilista de la compra-venta de productos como la posibilidad de comenzar, proseguir o concluir relaciones sociales más allá del aspecto monetario. Aunque para Simmel (1988:304-305) y Mead (1972: 311) es algo natural y dinámico, no estático alterándose no solo los actores y su lugar de competencia, sino que también se definen y redefinen los productos que se intercambian (Herranz González, 2008:278).

Definiciones

¿Cómo definimos estructura social? Es común el definirla como una serie de interacciones recurrentes y pautadas entre diferentes actores y que pueden prevalecer gracias a acuerdos y normas que lo regulan.

Comenzar definiendo “mercado” es complejo por las múltiples acepciones pero si seguimos el DRA (disponible online) vemos que su procedencia es del latín “mercātus” en el sentido de transacción, contratación pública; sitio público destinado para comerciar pero, también (nº 7) “conjunto de consumidores capaces de comprar un producto o servicio” aunque, como dice Fernández Enguita (1998:62-63) falta esa discusión -definiciones- en el ámbito económico pues consideran al mercado como algo obvio y, en boca de Lerner (1972: 259) dice “una transacción económica es un problema político resuelto”, pero aquí quita valor a la política en relación con la vida económica.

Y los economistas han añadido un sentido propio: el mercado como un mecanismo abstracto que establece los precios de los productos y que es central para la asignación de recursos en

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

una economía dada, pero en cuanto a su estudio, incluso para los economistas, sigue siendo un “caballo de Troya” (Lepper, 2011: x).

Hablar de mercados es complejo, también, por saber a qué tipo de actividad nos estamos refiriendo. No vamos a centrarnos ahora en seccionar las posibilidades y sí en hacer un recorrido histórico, dentro de lo que nos permiten diferentes fuentes.

Polanyi sitúa su nacimiento en intercambios familiares o tribales que hacían posible la vida en comunidad, la supervivencia. El valor de estos intercambios no era individual, sino del grupo, de la comunidad (2011:222). Un siguiente paso, que es el que más se suele resaltar en la historia, es el intercambio entre diferentes tribus (no pensemos, como también refiere Polanyi (2011: 93), que las diferencias con respecto a las actuales son enormes y menos en la economía) de aquellos elementos que podían disponer en abundancia o escasez (por razones vitales o superfluas). El mercado era una de las pocas formas de establecer contacto entre diferentes grupos humanos, además de las luchas por el territorio, alimento u otros desencuentros. La localización de este tipo de mercados era habitualmente en “zonas neutras”, al borde de los territorios de las diferentes comunidades. Evidencias arqueológicas de hace 5000 años o más que muestran productos no originarios de una región sugieren que pudiera haber sido una de las primeras civilizaciones de las que tenemos constancia de haber practicado el comercio con otros grupos sociales, tribus o sociedades. Más evidencias encontramos del papel central jugado por Oriente Próximo como lugar de paso y encuentro para el mercadeo entre lo que hoy consideramos África y Asia.

Posteriormente ya son más conocidos y estudiados los casos de Grecia, Roma y las culturas, civilizaciones posteriores.

Durante finales de la Edad Media se produjo otra evolución considerable consistente en un intento de control de los precios de los productos ofrecidos así como de su calidad. La celebración de los mercados era, fundamentalmente, dentro de los muros de la ciudad. En la misma época comenzaron a surgir también las “ferias” de mayoristas protegidas y auspiciadas por los príncipes locales. La fama de alguna de estas ferias y el trasiego de compradores y vendedores hacía que esa ciudad experimentase una dinámica de incremento económico y así comenzó a extenderse esta forma de “mercado” que ayudó, en una posterior evolución, a la economía de mercado donde el producto no se presentaba en su totalidad sino que se hacía a través de “muestras”.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

El comienzo de la industrialización hizo más fácil el transporte de mercancías no necesariamente “vitales” y la demanda de estas estructuras creó la necesidad de cambios en las legislaciones locales para reducir los muchos aranceles y facilitar el intercambio. Y si la venta al por mayor cambió, surgió también la venta al por menor con la creación de las tiendas cercanas al consumidor ya que estos se habían “alejado” de los productos al cambiar su forma de vida “rural” por otra urbana y centrada en el trabajo en las factorías sin posibilidades de autoabastecerse de casi ningún producto.

Y si el mercado laboral ha existido siempre, sea como esclavos, siervos o por acuerdo mutuo, durante la industrialización se produjo un gran salto en la contratación por cuenta ajena al emigrar del campo a la ciudad y trabajar a cambio de un salario en proporciones nunca vistas anteriormente (Williamson, 2012:55) pasando del 23, 8% en 1750 al 46,9% en 1911 en Inglaterra evolucionando la población urbana en términos similares o más acentuados (24,1% en 1750 hasta un 78,9% en 1911). Y si esto fue así en Inglaterra, variaciones similares se observaron en otros países de Europa y en Estados Unidos.

La evolución, sin embargo, no ha sido lineal en todas las zonas geográficas y grandes diferencias prevalecen aun hoy lo que marca a las diferentes regiones, países o comarcas y establece grandes desigualdades simplemente por el hecho de una relación mercantil muy desequilibrada.

I. Las teorías económicas y el mercado

Clave de este apartado: analizar el modo en el que la teoría económica ha sido capaz de manejar la complejidad del fenómeno del mercado. Revisar cómo ha sido analizado el mercado a lo largo de la historia del pensamiento económico desde Adam Smith hasta hoy en día. Hacerlo así nos facilitará el comprender el mercado como el mecanismo creador de los precios de los productos pero, igualmente, nos facilitará el intento de ver el mercado como una institución en sí misma.

Algunas manifestaciones, la ya enunciada de Lipper y de investigadores de mediados de los 70 (Barber, 1977:19 y North, 1977:710) afirman que existe una “sorprendente mínima atención prestada a la idea de mercado en la literatura económica” (Barber) y “es un dato objetivo peculiar de esta literatura que contiene muy pocos temas de discusión de una institución central que subyace a las economías neoclásicas: el mercado”.

La economía política clásica – el mercado: de Smith a Marx

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

En primer lugar, los economistas clásicos veían el mercado como un lugar donde realizar acciones de compra-venta o como un área geográfica identificable en un mapa. En segundo lugar, el mayor énfasis en la economía política clásica se situaba en la producción más que en el intercambio y lo que decidía el precio era la cantidad de trabajo-mano de obra necesaria para producir ese bien y no tenía en cuenta otras fuerzas intervinientes como la cantidad de oferta o de demanda. Y tercero, enfatizan que el mercado real, de las transacciones materiales, podía confundir al analista especialmente cuando se hablaba de precios ya que factores imprevistos, secundarios, podrían hacer variar en un valor de mercado que era diferente del valor natural.

En el texto de Smith (1952), solo dos capítulos hablan del mercado: el 3 del libro I: "That the division of labour is limited by the extent of the market" y el 7: "Of the natural and market price of commodities". Es en estos dos capítulos donde Smith resalta la parte central de todo análisis del mercado: la relación entre el mercado y la división del trabajo y cómo el mercado influencia los precios. Para él, la riqueza de una comunidad es el resultado del trabajo de sus miembros, y la productividad del trabajo estaba determinada por cómo estaba desarrollada la división del trabajo y así lo reflejó en el título de ese capítulo 3: "La división del trabajo se encuentra limitada por el tamaño de [ese mismo] mercado", es decir, una aldea tiene una división rudimentaria del trabajo mientras que una gran ciudad junto a un río o al mar, tendrá, necesariamente, una mayor y desarrollada división del trabajo (pp. 8-9).

Con los trabajos de Ricardo (1817/1993) y de J. S. Mill (1848/1994), la economía política se volvió más abstracta, perdiendo gran interés en las instituciones económicas concretas, incluidos los mercados. La idea general de su análisis se basaba en que la producción era el componente fundamental para el precio natural de las cosas mientras que el precio de mercado tendía a ser el resultado de un cúmulo de circunstancias accidentales. Sin embargo, ambos comienzan a introducir en sus trabajos la idea de analizar la oferta y la demanda, especialmente Mill.

Otro de los clásicos de la economía política es Marx y, coincidente con los otros analistas, afirma que la producción era más importante que el mercado si teníamos que hablar de cómo decidir el precio de un producto. Sin embargo, el mercado estaba constituido por relaciones sociales pues "los productos no pueden ir ellos mismos al mercado y realizar, ellos mismos, el intercambio" (Marx, 2008: 103), de esa manera, el valor de ese producto no es algo inherente al producto en sí, más bien el resultado de relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas (p. 89).

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Marx argumenta que el mercado "no es el paraíso de los derechos innatos del hombre" (p.203), es un lugar en el que los trabajadores se ven forzados a vender su fuerza laboral por una miseria a los capitalistas. La llave secreta para entender el modo de actuar de la economía capitalista se encuentra en "los espacios cerrados de la producción" y no en el mercado, "ese espacio ruidoso donde todo sucede a la vista de todos" (2008: 208-209).

Grandes cambios y nuevos conceptos para el "mercado": el Marginalismo

Hacia finales del siglo XIX el concepto de mercado, en la teoría económica, sufrió un dramático cambio de la mano de Leon Walras, William Stanley Jevons, Carl Menger y otros autores. El término, generalmente atribuido a Von Wieser -Grenznutzen- y desarrollado por la Escuela Austríaca (Wakolbinger, 2005). Las diferencias entre lo anterior y lo nuevo son enormes.

Si para economistas como Smith, el mercado era algo concreto y de un limitado interés para su análisis ya que el precio de mercado estaba a menudo influenciado por circunstancias accidentales. Ahora, la forma de pensar era casi al revés al convertir al mercado en un concepto abstracto que recuperaba un interés de análisis enorme como mecanismo capaz de establecer el precio de las cosas y distribuidor de recursos. Durante este periodo, los intentos de análisis desde el punto de vista histórico o social fueron rechazados, y el concepto de mercado fue reducido hasta el punto de hablar de "el mercado hipotético" o de la "teoría del intercambio" lo que para estos autores facilitaba y hacía posible la "conceptualización de la economía en su totalidad como un sistema de mercados" (Swedberg, 1994: 259). Lo que representaba una novedad era que los economistas añadían ahora un significado al término mercado y este era "perfecto". Un mercado perfecto es un mercado muy abstracto caracterizado por una competencia perfecta y una información perfecta y así se puede definir "los mercados como un concepto empíricamente vacío de los foros en los que se realizaba el intercambio. El sistema legal y el gobierno eran relegados al trastero" (Demsetz, 1982:6). Uno de los logros de esta corriente es el haber entendido el mercado como un mecanismo central de asignación en la economía.

Uno de los autores reseñables de esta corriente es el ya citado Marshall (Méndez Ibisate, 1993:2) quien evolucionó en sus formas de entender el mercado desde una relación entre la oferta y la demanda, hasta *Industry and trade* en el que lo define como un grupo o grupos de gente en el que algunos de ellos desean obtener ciertas cosas y algunos de ellos están en disposición de abastecer lo que otros desean, además resalta cinco factores importantes para entender los mercados: espacio, tiempo, regulación formal, informal y familiaridad entre el

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

comprador y el vendedor, cada uno de los cuales marca de una forma concreta el valor del producto (Swedberg, 1994:206).

La Escuela Austríaca: el mercado como un proceso

La escuela de economía austríaca tiene sus raíces en los trabajos de Carl Menger quien entendió el mercado como el resultado espontáneo y no buscado de un desarrollo histórico (Menger, 1985:139-159). Las dos figuras en esta Escuela son Ludwig von Mises y su estudiante Friedrich von Hayek quienes desarrollaron sus ideas tanto durante la I Guerra Mundial como después. Los intereses de ambos autores eran descomunadamente amplios e incluían tanto la teoría como la economía misma. Von Mises fue un buen amigo de Max Weber siendo ambos miembros de la Asociación Sociológica Alemana y realizó numerosas referencias sociológicas en su famoso seminario de 1920 en Viena. Weber cita tres trabajos de von Mises (2002:58,82) pero ninguna a Menger o a Hayek en *Economía y Sociedad*.

La parte central de la Escuela Austríaca es, indudablemente, su teoría sobre el mercado como un proceso. "El mercado no es un lugar, una cosa o una entidad colectiva", como dijo von Mises (1998:258), "es un proceso que funciona por la interrelación de las acciones de varios individuos cooperando dada una determinada división del trabajo". Según esta Escuela, el mercado surge espontáneamente siendo el resultado de la acción humana como algo opuesto a un "diseño humano". Un mercado es, respecto a su naturaleza, descentralizado y constituido, principalmente, por un conocimiento local sobre cuánto cuesta algo y dónde se pueden encontrar oportunidades (Hayek, 1948).

Como algo opuesto a lo que los economistas llaman "economía", el mercado no tiene un centro, más bien consiste en una "red de muchas economías interconectadas" (Hayek, 1998:108). La diferencia con los neoclásicos es que estos defendían que todas las economías deberían estar centralizadas en torno al concepto del mercado.

La ley del mercado y Keynes: críticas

En su obra inicial *Teoría general* (1936), Keynes defendía que las diferentes corrientes económicas anteriores cometían el error de dar por sentada la Ley de Say sobre los mercados especialmente las que afirman que la oferta crea su propia demanda y que el sistema económico está siempre trabajando a su máxima capacidad (cap. 2). Si uno observa cómo son las cosas en realidad se da cuenta de que el desempleo tiende a ser una constante en la sociedad moderna y que la economía es floja en general. La solución de Keynes para hacer

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

que la oferta y la demanda se encuentren y, de esta manera, hacer que el mercado actúe de forma adecuada, es con la intervención del Estado. El Estado debería, en particular, ser el responsable de ajustar el consumo y las inversiones necesarias. La falta de confianza de Keynes en que los mercados, y solo por su propia acción, pueda asegurar un alto nivel de productividad y un bienestar general de la sociedad es evidente en su análisis de los dos mercados en los que él estaba interesado. Keynes resalta que de acuerdo a las teorías clásica y neoclásica, todos los mercados son completos y, consecuentemente, el “desempleo ... no puede existir” (Keynes, 1936:16). Dado que el desempleo existe, este análisis clásico y neoclásico era erróneo y era necesario el encontrar una nueva teoría sobre el mercado laboral. Keynes, en su análisis del mercado de valores (la Bolsa), constató igualmente que lo que estaba sucediendo era algo totalmente diferente a lo que debería suceder según la teoría económica, la realidad superaba a la ficción (teoría). El mercado de valores moderno dirigía la mayor parte de sus esfuerzos en “anticipar cuál era la opinión media que esperaba tener la opinión media (Keynes, 1936:156). Este esfuerzo por adivinar cuál podría ser el precio de una acción en el futuro, más que calcular el rendimiento futuro de una inversión es lo que condujo a Keynes a pensar diferente. La solución pasaba, también aquí, por la intervención del Estado para regular el mercado.

El mercado y la empresa-organizaciones

Las teorías sobre la organización industrial se crearon para introducir un nuevo concepto de mercado: el mercado definido como industria a la vez que una actitud más empírica a la hora de estudiar los mercados en general. La nueva tendencia emerge, en 1933, del texto *Theory of monopolistic competition*, de Edward H. Chamberlin. Su idea principal era una crítica a la teoría de la competencia perfecta que consideraba que tenía muchos puntos débiles. “En una situación de competición pura, el mercado de cada vendedor coincide exactamente con el de sus competidores, por lo tanto hay que reconocer que cada uno se encuentra en cierto modo aislado de tal manera que la totalidad no es un mercado único de muchos vendedores sino una red de mercados interrelacionados, uno para cada vendedor” (Chamberlin, 1933: 69). Los límites entre mercados eran ahora más difíciles de concretar.

Los mercados después de 1945

Una gran variedad de teorías surgieron durante esta época. Así tenemos la “Teoría general del equilibrio” (Arrow, 1968); la “Teoría de los juegos”, pionera a la hora de introducir la intersubjetividad en la corriente de pensamiento económico según la cual cada actor del

mercado toma en consideración las decisiones de los otros actores (Shubick, 1984; Schelling, 1984). La “Escuela de Chicago” defensora de un papel más central del mercado en la teoría económica así como en cuestiones políticas y, finalmente, se ha producido un gran número de avances interesantes en lo referente a la economía de la información. El énfasis en el papel del conocimiento en la forma de analizar los mercados a llevado a realizar estudios sobre los “fallos del mercado”, las “señales de los mercados”, etc., (Stiglitz, 2002 y sus compañeros del Nobel: Akerlof, 1970; Spence, 1973).

La sociología y las teorías sobre el mercado

Si los economistas han estado analizando los mercados por su cuenta y sin comunicación con otras Ciencias Sociales, lo mismo sucede con los sociólogos creando estos su propia “historia de la economía” y aquellos su “historia de la sociología” (Schumpeter, 1971: 40-41) sin que desmerezca la aportación de cada uno de ellos al estudio de los mercados.

La teoría sociológica clásica sobre el mercado

Entre los sociólogos clásicos, podemos decir que Max Weber fue el más interesado en los mercados, quizás por su formación como economista y cuyas ideas se “fijaron” en la sociología. Él afirmaba que la economía debería de ser una ciencia amplia que recogiese temas tales como “sociología de los mercados” haciendo ya desde los inicios un esbozo de tal ciencia (Weber, 2002: 62-63, más ampliamente pero también “incompleto” en 493-497). Otros autores, como Simmel (2004), tratando especialmente el papel del dinero en la sociedad moderna, y Durkheim (1994), en su visión de “situación sin norma-anomia”, especialmente en lo relativo a la economía, libro III, también lo trataron en sus textos.

Weber analizó los mercados desde sus inicios como investigador, tanto *La Bolsa* (en 1892), como una forma de mercado, hasta *Economía y Sociedad* (1922) (Weber, 1988; Radkau, 2005:172-173). De estos estudios se deduce que Weber estaba especialmente interesado en la naturaleza de las especulaciones bursátiles y cómo estaba organizada la Bolsa en los diferentes lugares en los que actuaba (New York, Londres o París). Weber también veía la Bolsa desde su dimensión política interpretándola como “un instrumento de poder para la lucha política, especialmente entre Estados (Weber, 2002: 854).

Como sociólogo, unos años después, reformuló su análisis del mercado desde el punto de vista del individualismo metodológico y la forma de entenderlo los actores participantes, su sociología comprensiva (*Verstehen*). Así podemos leer que “debe hablarse de un mercado tan

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

pronto como concurren, aunque solo sea de una parte, una pluralidad de interesados en el cambio y en las probabilidades de cambio” y esto tiene lugar en un lugar físico, lo que constituye el tipo de mercado más consistente aquel en el que se desarrolla el regateo. Desde el punto de vista sociológico, el mercado representa socializaciones racionales, coetáneas y sucesivas; cada una de las cuales tiene un carácter efímero. El cambio realizado constituye una sociedad solo con el partícipe y el regateo preparatorio representa siempre una acción comunitaria ya que ambos interesados en el cambio orientan sus ofrecimientos en el actuar potencial de un número indeterminado de interesados en el cambio, reales o imaginarios” (Weber, 2002: 493).

Weber realiza también la distinción conceptual entre intercambio y competición. Más concretamente, la acción social en el mercado comienza como una competición entre los posibles contrincantes por el bien objeto de deseo y termina como un intercambio. Para él, este intercambio final y la competencia previa representan “el arquetipo de toda acción social racional” (Ibid.). Pero, continúa diciendo que en el mercado también se producen situaciones de enfrentamiento o discusión, llegando a definirlo como la lucha del mercado “la lucha de los hombres unos contra otros” (p. 70). La forma de los pagos tiene por objeto asegurar la “paz del mercado” cuya garantía, puesto que originariamente el mercado es una socialización entre individuos que no son compañeros, es decir, entre enemigos, deja, al igual que las costumbres de guerra del derecho de gentes, a los poderes divinos (p. 521).

Estando los mercados sometidos a un orden concreto, Weber afirma que cuanto más racional es un mercado, menos regulado está formalmente y, continúa, el máximo de libertad de mercado o “racionalidad del mercado” se ha conseguido en las sociedades capitalistas en las cuales se han eliminado la mayoría de los elementos irracionales (fundamento de la teoría económica: racionalidad formal, frente a la racionalidad material en la que se plantean exigencias políticas, utilitarias, estamentales, igualitarias, etc. (p. 64). Y se puede concluir, según la línea de pensamiento de Weber que el mercado capitalista es el resultado de un largo proceso histórico.

Comienzos del renacimiento del mercado en la sociología

Si bien ha quedado patente que Weber, así como Simmel o Durkheim estudiaron con detenimiento el mercado, no se vuelven a ver estudios sobre el mercado hasta los años 50 en los que encontramos autores como Parsons, Smelser y Polanyi.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Tanto Parsons como Smelser estaban interesados en mostrar que la teoría económica y la teoría social podrían estar integradas de una manera provechosa y establecían los puntos de arranque para un desarrollo sistemático de la sociología del mercado. La idea era el conceptualizar al mercado como un sistema social en sí mismo, por propio derecho, si bien, la mayoría de sus esfuerzos se centraron en mostrar que los mercados son diferentes, unos de otros, no solo en el grado de desarrollo que han experimentado hasta el momento sino también en el tipo sociológico, tal y como explican Smelser y Swedberg (1994: capítulo 1).

Por su parte Polanyi realiza un análisis del mercado menos abstracto que el de Parsons y Smelser. Para Polanyi, el encontrar un nuevo enfoque sobre el mercado era una de las tareas esenciales del ámbito de los estudios sobre economía por las razones que explica en el inicio de su obra diciendo “La civilización del siglo XIX se ha derrumbado. ... La clave del sistema institucional del siglo XIX se encontraba en las leyes gobernantes de la economía de mercado. Nuestra tesis es que la idea de un mercado autorregulado implicaba una utopía total” (2011: 49-51). Explicar la importancia del mercado en la sociedad moderna se convirtió en el objetivo principal de su obra más conocida. Desde un punto de vista histórico muestra que solo han existido dos tipos de mercado a pequeña escala el “local” y el “externo” (pp. 54 y ss.). Ambos mercados habían sido regulados pero ninguno de ellos había sido lo suficientemente dinámico como para generar una ruptura. Sin embargo, dos momentos decisivos marcaron el rumbo hacia la economía del mercado moderno, la creación del mercado “interno” o nacional y la eliminación radical de toda regulación del mercado en la Inglaterra de mediados del siglo XIX. Se produjo el cambio de los mercados de pueblo (locales o regionales) a un gran mercado (nacional) en el que tanto la tierra como la fuerza laboral eran tratados como productos normales que pueden ser comprados y vendidos (“La evolución del patrón mercado, pp. 105 y ss.; y Speenhamland, 1795, pp. 128 y ss.). El resultado de este cambio fue la miseria en la que se vio inmersa la gran mayoría de la gente corriente (“El pauperismo y la utopía”, pp. 156 y ss.) hasta que se tomaron medidas para proteger a la sociedad contra la utopía del “mercado autorregulado”. Polanyi señala a algunos de los más devastadores acontecimientos del siglo XX (I y II Guerra Mundial) como consecuencias del intento inglés de transformar la sociedad en un mercado gigante. “El mecanismo del mercado se estaba afirmando y reclamando su terminación: el trabajo humano debía convertirse en una mercancía. ... Saliendo de los horrores de Speenhamland, los hombres corrían ciegamente en busca del abrigo de una economía de mercado utópica (p. 155).

El desarrollo conceptual de su análisis comienza argumentando que existen varios modos de organizar la economía, como pueden ser la reciprocidad, la redistribución o el intercambio

(que se produce en el mercado). Y si algunos piensan solo en un tipo de mercado como la única forma de organizar el intercambio, Polanyi muestra que ésta es solo una de ellas (p. 267).

Inicios de la explosión teórica sobre los mercados en la sociología

El debate propuesto por Polanyi tuvo efectos entre los antropólogos y los historiadores pero no entre los sociólogos quienes se olvidarían del tema hasta entrados los 70' con autores como Barber (1977), Granovetter (1974), DiMaggio (1977), Wallerstein (1974) o Zelizer (1979) estudiando campos como la "amistad" como valor para poder encontrar un empleo; planteando una nueva teoría sobre el "sistema-mundo moderno" en el que el mercado juega un papel crucial o el papel que juega el valor de la vida para una sociedad en la que todo se mercantiliza.

A partir de los 80' surgen más autores interesados en el mercado, por nombrar a algunos de ellos, desde Baker (1981/1990), Collins (1990), Powell (1990), Podolny (1993/2005), o Lie (1997). Y si estos son algunos de los representantes de esa época, también surgieron nuevas corrientes de pensamiento, como puede ser la corriente estructural que dominó el debate por dos razones, una era que es el intento más serio de formular una teoría sociológica de los mercados y, otra, por que atrajo a un elevado número de investigadores.

Lo que caracteriza a este corriente es que focaliza principalmente en la estructura social y en sus intentos por bosquejar esa estructura en una forma muy concreta (normalmente en red) y el mantener una sospecha ante todo intento de explicación psicológica o cultural. Esta forma concreta de entender la estructura ha generado un gran debate especialmente por rechazar la idea de que los valores, las ideas y la cultura son centrales para el análisis sociológico.

Los autores más conocidos de esta corriente son Ronald Burt, Wayne Baker y Harrison White y si bien sus raíces no son exclusivas de estos ni su contenido se utiliza exclusivamente para los mercados, sí podemos resaltar las ideas de White con sus intentos, desde la base, por entender el mercado y crear una teoría sociológica totalmente nueva y sociológica ¿por qué existen los mercados particulares? ¿por qué se mantiene un determinado mercado y otros no? ¿qué tipo de estructura social observable es un mercado? El mercado típico de White es el mercado de producción -aquel compuesto por una docena de empresas que se constituyen como mercado y son vistas por los compradores como tal-, característicos de las economías industriales y, de esta forma, los comerciantes conocen exactamente cuáles son los costes de producción para un determinado volumen de ventas y tratan de maximizar sus beneficios

marcando un valor para sus productos. Su definición de mercado podría ser “Los mercados son grupos de productores reales que se miran unos a otros. La presión, por parte del comprador, crea un espejo en el que se ven los propios productores, no a los consumidores” (White, 1981:543).

Baker, por su parte, desarrolla tanto una teoría sociológica como aporta, para ello, un análisis empírico de los mercados afirmando que no son homogéneos pero sí están estructurados socialmente y esta es su base de estudio, los mercados como redes (Baker, 1981: 183; Uzzi, 1996; White, 2001) aunque el más exitoso trabajo sobre redes podría ser el de Granovetter, ya citado anteriormente y escrito una década antes de la obra de Baker (Granovetter, 1974). El mercado y las redes, a las que hace referencia, son el mercado laboral y las redes, las redes familiares o de amistades de cada uno de los buscadores de empleo, muy lejos de la “teoría existente sobre el mercado de trabajo y las formas de encontrar el empleo de un modo académico (p. 25). Si lo contraponemos a un trabajo anterior de White (1970), este habla de la “cadena de oportunidades” que se abre cuando alguien encuentra un nuevo puesto de trabajo.

Para introducir una crítica importante al resurgir de la sociología económica, es Pierre Bourdieu (2003:14 y 2005:75) (señalada también por Fligstein, 2001) quien, en su intento por desarrollar la teoría que envuelve el discurso sobre las estructuras sociales de la economía, opina que tanto Baker como Granovetter, al igual que Coleman, no van al fondo del problema que puede plantear un paradigma obsoleto (en este caso la teoría neoclásica) y solo pretenden “corregir” algunas lagunas o insuficiencias y que pretende dar ejemplo con esta y otras obras suyas y en colaboración, citadas en su texto. Conceptos como “habitus”, “capital cultural”, “capital social”, “capital simbólico” o la “noción de campo” podrían, según Bourdieu, ser un paso importante en la demarcación de una nueva forma de entender la “Nueva sociología económica” (Ibid.) y que sirve como punto de enganche con otras críticas a esta y otras corrientes.

Otros críticos afirman, respecto a la corriente estructural, que no es perfecta y algunos de ellos echan en falta el aspecto cultural del mercado, sin intentar convertir esta teoría en exclusivamente cultural pero tratando de evitar el reduccionismo y sí facilitar el diálogo entre las diversas ciencias que estudian el mercado: la antropología y la historia social sobre la cultura del mercado, y evitar que se pierda completamente la posibilidad de comprender el papel que juegan los diferentes valores existentes en el mercado (Zelizer, 1988). Otros afirman que es necesario incluir la dimensión político-legal en el análisis de los mercados ya

que el árbitro final de cualquier mercado es el Estado, o diversas agencias estatales que regulan diferentes tipos de mercados y mantienen un orden moral de un determinado mercado y, así, se promueve también la confianza en el sistema económico como tal (Fligstein, 1990 y 1996, Shapiro, 1988 y Burk, 1992). A partir de estos autores, la sociología económica experimentó un gran resurgir de teorías y artículos de esta especialidad sociológica. Fligstein (2002:61) afirma que desde la obra de Smelser y Swedberg (1994) es “casi imposible el abrir un número de las revistas de sociología que no contenga alguna contribución a esta rama de la sociología”.

II. Economía y sociología: dos visiones sobre el mercado en una

Los mercados reales muestran una gran complejidad y variedad a lo largo de la historia. Los intentos por analizar estos mercados se han llevado a cabo tanto en sociología como en economía. Los autores, ya nombrados, van desde Marshall y su intento de estudiar la organización de los mercados, pasando por Chamberlin intentando entender cómo actúan los mercados concretamente: diferenciación de productos, patentes, marcas, reputación de los vendedores, etc. La Escuela Austríaca, el mercado como un proceso descentralizado; Keynes con sus deficiencias entre los mercados y dentro de cada mercado así como el papel de las expectativas; la Teoría de los juegos, en la que cada actor del mercado tiene en cuenta las posibles acciones de los otros actores, y, finalmente, la nueva economía institucional que defiende que el mercado es una institución por derecho propio y no solamente un mecanismo de establecimiento de precios. Coase introduce, también, la dimensión legal del intercambio y conceptos como los costes de transacción, los costes de búsqueda, obligación legal y de medida y Çalişkan y Callon (2010) el concepto de “performatividad” en los mercados. No podemos olvidar la idea que transmiten diversos trabajos de Portes relacionando mercados con los movimientos migratorios (Portes, 2013).

En sociología, se han acentuado los esfuerzos por captar los mercados como un fenómeno social complejo en sí mismo desde Weber pero aún existe una fuerte tendencia en analizar los mercados como simples mecanismos de intercambio. Para Swedberg (1994: 271), los mercados son algo más que el simple intercambio, incluso añadiendo los factores legales y políticos y, siguiendo la argumentación de Weber, sugiere que existe un segundo elemento principal: la competencia entre los diferentes actores: compradores y/o vendedores y que finaliza con el intercambio para unos pocos de los actores. En esta línea argumentativa, Simmel ve en el mercado la competición como un conflicto que no está dirigido para conseguir destruir al oponente (comprador y/o vendedor) sino que más bien consiste en un esfuerzo

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

paralelo entre los actores por superar al oponente pero sin destruirlo o eliminarlo lo que beneficia a la sociedad más allá del simple triunfo de uno sobre otro. En una competición cada uno de los actores trata de hacer lo mismo pero mejor que el contrario e, independientemente de lo que cada uno espere como recompensa, ambos tendrán que ofrecer a la otra parte lo que desea si es que se quiere que el intercambio se produzca (Simmel, 1955: 13). Y si esto podría ser una forma propia de entender el intercambio de Simmel, también se podrían ver la “mano invisible” de A. Smith en tanto que el objetivo máximo del individuo se convierte en una herramienta para el grupo.

Campos del mercado aun por analizar para la sociología, como sugiere Swedberg (2005: 249-250): los mercados en los medios de comunicación, en los libros de texto escolares, el papel que juegan los mercados en el proceso de socialización económica en la moderna sociedad capitalista.

A modo de conclusión

Para finalizar esta “aproximación a la sociología del mercado” nos queda añadir algunos aspectos que consideramos importantes y surgen con los nuevos tiempos, las nuevas economías y sería interesante estudiar por esta rama de la sociología, quizás en la línea que marca el maestro Swedberg.

Hablamos en concreto de la libertad. ¿Cómo entender la libertad en un entorno de “mercado”? ¿seguimos las premisas de Friedman (1982, con primera edición en 1962) y el Consenso de Washington en un contexto completamente diferente? Es una pregunta compleja de responder pues la creencia más extendida es que desde la Revolución Francesa nunca se habían alcanzado grados de libertad tan altos como los actuales pero ¿es eso cierto hablando de mercados? Pensemos en los monopolios, oligopolios, la globalización y la concentración de empresas que se está generando (de forma “natural” -intereses propios de dos o más empresas- o “artificial” -incentivado por el Estado- como puede ser el caso de los bancos en la sociedad europea actual) y presentaremos unos esbozos ya que no somos los primeros en plantear el problema pero al que no se le ha dado la suficiente importancia y se ha “silenciado”, suponemos en aras de una “homogeneidad” que no es comprensible, al menos, en el marco teórico en el que nos movemos.

Hablar de libertad hoy en día y en las sociedades occidentales es hablar de democracia, instrumento garante de la primera ya que “todos/as” tienen la capacidad y facultad de elegir a quienes quieren que dirijan los destinos públicos -y privados- por un periodo de tiempo

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

establecido pudiendo ser destituidos si los “elegidos” no cumplen lo esperado al final del mandato. Pero, y siendo críticos con el estado actual de la democracia al igual que lo fue Bourdieu (2003: 113-150), tenemos que decir que el entorno en el que se desenvuelve la democracia es completamente permeable a que determinados agentes (individuales u organizacionales) sean arte y parte de los estamentos responsables de tomas de decisiones públicas y que afecten a todos los actores (activos y pasivos) y desequilibren la balanza hacia los intereses particulares de una o varias organizaciones privadas (como lo describe claramente Bourdieu respecto a Francia y los cambios en la legislación relacionada con la vivienda).

Analizando los actores de los mercados, desde este punto crítico, nos encontramos con todos los planteados por los autores citados anteriormente, tanto los ya clásicos como aquellos que plantean críticas por echar en falta la dimensión cultural o la político-legal en la nueva sociología económica cuando hablan del mercado. Plantear también la libertad/democracia se asemeja más a una temeridad que a una posibilidad de que fuese tenido en cuenta por los actores ya que, como hemos visto, si bien no se define al mercado con un conflicto en el que se quiera eliminar al rival (Simmel) sí se quieren hacer las mismas cosas -por parte de todos los actores- pero mejor que el contrincante. ¿Cómo hablar, en este entorno, de libertad/democracia? ¿qué sucede en la era de la globalización donde las herramientas que hemos creado y aceptado son los robots, para conducir, para ordenar el tráfico, para limpiar, para recoger datos de todo ciudadano, para hacer posibles las comunicaciones, para realizar transacciones económicas, para ocuparse de nuestra salud, para educar a nuestros hijos, para ser nuestra compañía, dándonos de comer o gestionando hoteles?

La era de la globalización está en proceso pero el camino que se ha comenzado, especialmente el relacionado con los mercados (de todo tipo: laborales, de servicios, de productos, educativos, de deuda, etc.), no ha dejado casi ninguna de las estructuras sociales anteriores “de pie” comenzando por el límite en el que normalmente se establecían las relaciones comerciales de la era industrial: la nación. Actualmente, la organización política, y normalmente delimitada físicamente, la nación, ha dejado de tener sentido para esta estructura de intercambio si bien se siguen manteniendo las “formas” y podríamos llegar a creernos que somos nosotros quienes regulamos esta estructura. Incluso nuestras deudas tienen su centro de decisión más lejos de lo que nos pensamos, como dice Lazzarato (2013) y Foucault (1999). Hemos pasado del mercado interno-local al global.

¿Quiénes son los verdaderos actores de las decisiones en la sociedad actual? Podríamos afirmar -sin temor a equivocarnos- que son los mercados, aunque maquillados por diferentes pantallas, recordemos a los lobbies en Estados Unidos (recientemente reconocidos en España).

El funcionamiento de estos “lobbies” es bastante simple, son los agentes que señalan a los gobernantes qué hay que hacer, aunque algunos políticos se puedan permitir el lujo de decidir el cuándo, pero ... ¿es esto todo? En los momentos actuales podemos afirmar que no. Los grandes actores del mercado no tienen ya fronteras “nacionales”, el mundo es “su mercado” y no solo por la posibilidad de vender sus productos en cualquier parte, sino por establecer las reglas a nivel local con las consabidas consecuencias si alguien decide no someterse a sus demandas. Ejemplos de esto: la deslocalización de empresas -y las consecuencias locales que esto acarrea para la sociedad que pierde los puestos de trabajo que se crean en otras pero que no ha creado las estructuras para acoger a esos “nuevos desempleados estructurales” (¿podría ser la “renta básica”, propuesta por varios autores, sometida a referéndum en Suiza y que se pondrá en práctica en Finlandia en 2017? (Groot, 2016), ya que todos debemos trabajar por un salario, incluso siendo “autónomos”, como sucedió al comienzo de la industrialización en Inglaterra (Polanyi)-, los paraísos fiscales, la nacionalización de las pérdidas (como se ve claramente en el caso de la crisis financiera española) o la oferta “única” (o casi única) de productos en todo el mundo (empresas como Apple, Samsung, Ford, Mercedes, compañías de seguros, eléctricas, gas, petróleo, bancos, etc.

Amartya Sen en su texto *Desarrollo y libertad* (2000: 31 y ss.) ya expresa estas y otras dudas similares que afectan a asuntos más profundos como pueden ser los Derechos Humanos, la supervivencia, el empleo, la desigualdad por razón de género, de raza, la salud, la educación, etc., y si bien en aquel momento se centraba en la diferencia Norte-Sur o Primer Mundo y Tercer Mundo, hoy ya no podemos hacer esa distinción -que sigue existiendo- pero que no sirve para este análisis. Las organizaciones implicadas directamente en el mercado -excluyendo el aspecto político-legal- se rigen, fundamentalmente, por el lema del máximo beneficio (flanqueado por esa retórica denominada “responsabilidad social” o, más acertada, “reputación social”). Los principios vigentes durante la época del “Estado del bienestar” han desaparecido o están en proceso. La adaptación a las nuevas realidades de este mercado, por parte de los clientes, será algo que estamos vislumbrando: aceptación de las reglas que establecen los actores dominantes.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Pero, dónde queda esa democracia/libertad de los consumidores/clientes si la tendencia de los “grandes actores” es la de aniquilar al contrario, sea ofreciendo los productos más baratos -incluso con pérdidas o dumping- hasta que se quedan con todo el mercado o, muy habitual en las “nuevas empresas relacionadas con las TIC” que es adquiriendo/comprando al contrario (Bayer-Monsanto o WhatsApp y Facebook, como dos mega-ejemplos). ¿Hacia dónde fluyen los mega-beneficios de estas empresas? Si tomamos como ejemplo a Amazon o Google, simplemente leer los periódicos y observar los problemas de Europa para “controlar-saber” los beneficios de estas empresas y “someterlas” a las reglas nacionales o supranacionales pero no universales. Se produce una concentración tal en pocas manos (incluso admitiendo el reparto o distribución entre los “accionistas”) que las desigualdades aumentan por segundos.

Incorporar aquí el tema de las desigualdades es un tanto atrevido ya que el marco teórico necesario para sustentarlo sería amplísimo al existir múltiples teorías y autores, por nombrar a tres: Rousseau y llegando, en la actualidad, a Stiglitz o Piketty pero es imprescindible ya que desigualdad y mercados actuales son sinónimos.

La democracia, la capacidad de decidir de cada uno de los ciudadanos, está desapareciendo rápidamente, por muchas convocatorias electorales que publique el BOE y siendo esto una realidad en el marco político, no se encuentra lejos la realidad económica aunque, eso sí, no conseguimos llegar a un análisis sociológico definitivo-cuantitativo.

¿Podemos seguir afirmando -aunque solo sea en apariencia- que la libertad de elección en la estructura social llamada mercado en las nuevas condiciones y actores que se nos presenta sigue siendo una realidad? “Depende de con quién se hable pero Stiglitz lo deja claro: un 1% de la población mundial tiene el equivalente a lo que tiene un 1%. Nos dice: “los mercados por sí solos no son ni eficientes ni estables y tienden a acumular la riqueza (económica e instrumental) en manos de unos pocos” contribuyendo a debilitar lo que “queda” de la democracia y de las libertades. ¿Cómo es esto posible? Las palabras de Bourdieu ponen fin a este trabajo: los que toman las decisiones son arte y parte de todo el proceso y copan todos los puestos decisivos en la toma de decisiones, desde los bancos centrales a los diversos ministerios nacionales y los organismos internacionales, en economía también lo define así Keen (2015) “purgando a los heterodoxos”, eliminando a quienes no siguen los pasos de la ortodoxia neoclásica o Max-Neef y Smith (2014) quienes incluyen el medio ambiente -no solo a las personas- en este despropósito difícil de parar incluso con acuerdos como el de París (Cambio Climático) para “paliar” parcialmente las consecuencias de la desmesurada carrera

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

hacia el beneficio, por muy legítimo que este sea, como dice MacKenzie (2009:139) creando un “nuevo mercado” ya que todo debe ser mercantilizado.

Bibliografía

AKERLOF, G. (1970) “The market for ‘Lemons’: Quality uncertainty and the market mechanism”, *Quarterly Journal of Economics*, 84: 488-500.

BAKER, W. E. (1990) “Market networks and corporate behavior”, en *The American Journal of Sociology*, 96(3): 589-625. (parte anticipada en su tesis doctoral: *Markets as networks: A multimethod study of trading networks in a securities market*. Ph.D. diss., Department of Sociology, Northwestern University).

BARBER, B. (1977) “Absolutization of the market: Some notes on how we got from there to here”, en DWORKIN, G.; BERMANT, G. y BROWN, P. (eds.) *Markets and morals*. New York: John Wiley

BECKERT, J. (2007) “The social order of markets”, en *Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung Discussion Paper 07/15*, accessible en www.mpifg.de.

BLINDER, A. S. (1991) “Why are prices sticky? Preliminary results from an interview study”, *American Economic Review*, 81(2): 89-100.

BOURDIEU, P. (2003) *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, P. (2005) “Principles of an economic anthropology” en SMELSER, N. J. y SWEDBERG, R. *Handbook of Economic Sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 75-89.

BURK, J. (1992) *Values in the marketplace: The American Stockmarket under Federal Securities Law*. New York: Aldine de Gruyter.

ÇALIŞKAN, K. y CALLON, M. (2010) “Economization, part 2: a research programme for the study of markets”, en *Economy and Society*, 39(1): 1-32.

CHAMBERLIN, E. (1933) *Theory of monopolistic competition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

COASE, R.H. (1994) "La empresa, el Mercado y la ley", en COASE, R.H. *La empresa., el mercado y la ley*. Madrid: Alianza, pp. 1-31.

DEMSETZ, H. (1982) *Economic, legal, and political dimensions of competition*. Amsterdam: North_Holland.

DIMAGGIO, P. (1977) "Market structure, the creative process, and popular culture: Toward an organizational reinterpretation of mass-culture theory", en *Journal of Popular Culture*, 11: 436-452.

DOBBIN, F. (ed.) (2004) *The new economic sociology: A reader*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

DURKHEIM, E. (1994) *The division of labor in society*. London: Mcmillan Press.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1998) *Economía y sociología*. Madrid: CIS.

FLIGSTEIN, N. (1990) *The transformation of corporate control*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

FLIGSTEIN, N. (1996) "Markets as politics: A political-cultural approach to market institutions", en *American Sociological Review* 61(4): 656-673.

FLIGSTEIN, N. (2001) *The architecture of markets: An economic sociology of Twenty-first-Century capitalist societies*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

FLIGSTEIN, N. (2002) "Agreements, disagreements, and opportunities in the 'New Sociology of Markets'", en GUILLÉN, M. F.; COLLINS, R.; ENGLAND, P. y MEYER, M. (eds.) *The New Economic Sociology*. New York: Russell Sage Foundation, pp. 61-78.

FLIGSTEIN, N. y DAUTER, L. (2006) "The sociology of markets", en IRLE Working Paper No. 145-07, accessible en: <http://irle.berkeley.edu/workingpapers/145-07.pdf> .

FLIGSTEIN, N. y DIOUN, C. (2015) "Economic Sociology" en *International Encyclopedia of Social & Behavioral Sciences*, second edition, pp. 67-72.

FOUCAULT, M. (1999) *Estrategias de poder*. Madrid: Paidós.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

FOURCADE, M. (2007) "Theories of markets and Theories of Society" en *American Behavioral Scientist*, 50(8): 1015-1034

FRIEDMAN, M. (1982) *Capitalism and freedom*. Chicago: The University of Chicago Press.

GRANOVETTER, M. (1974) *Getting a job: A study of contacts and careers*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

GRANOVETTER, M. (1985) "Economic action and social structure: The problem of embeddedness" en *American Journal of Sociology*, 91(3): 481-510.

GROOT, L. (2016) "¿Algo a cambio de nada?" en *El País*, 11 septiembre, accesible en <http://economia.elpais.com/> .

HAYEK, F. v. (1948) "The meaning of *competition*" en Hayek, F. v. *Individualism and economic order*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 92-106.

HAYEK, F. v. (1998) "The market order or catallaxi", en Hayek, F. v. *Law, legislation and liberty*, (3 books in 1 vol.) -old vol. 2, London: Routledge and Kegan, pp. 107-132.

HERNÁNDEZ, E. (2016) "Hay un libro de economía que está sacudiendo Francia y es infame", en *El Confidencial* (21.09.2016), accesible en <http://blogs.elconfidencial.com/> ... _1262945.

HERRANZ GONZÁLEZ, R. (2008) "George Simmel y la sociología económica: el mercado, las formas sociales y el análisis estratégico", en *Papers*, 87: 269-286.

KEEN, S. (2015) *La economía desenmascarada*. Madrid: Capitán Swing.

KEYNES, J.M. (1936) *The general theory of employment, interest, and money*. London: McMillan.

LAZZARATO, M. (2013) *Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Madrid: Amorrortu.

LEPPER, J. (2011) *An enquiry into the ideology and reality of market and market system*. Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.

LERNER, A. (1972) "The economics and politics of consumer sovereignty", *American Economic Review*, LXII: 258-266.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

LIE, J. (1997) "Sociology of Markets", *Annual Review of Sociology* 23: 341-360.

MACKENZIE, D. (2009) *Material markets. How economic agents are constructed*. Oxford: Oxford University Press.

MARSHALL, A. (1925) *Principles of economics: An introductory volume*. London: MacMillan and Co.

MARX, C. (2008) *El capital: crítica de la economía política*. Madrid: Siglo XXI.

MAX-NEEF, M. y SMITH, Ph. B. (2014) *La economía desenmascarada. Del poder y la codicia a la compasión y el bien común*. Barcelona: Icaria Editorial.

MEAD, G.H. (1972) *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

MÉNDEZ IBISATE, F. (1993) *El enfoque microeconómico: marginalismo y neoclásicos*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

MILL, J.S. (1994) *Principles of political economy*. Oxford: Oxford University Press.

MISES, L. v. (1998) *Human action: A treatise on economics*. Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

MÜTZEL, S. (2007) "Marktkonstitution durch narrative Wettbewerb", en *Berliner Journal für Soziologie*, 4:451-464.

NORTH, D.C. (1977) "Markets and other allocation systems in history: The challenge of Karl Polanyi", en *Journal of European Economic History*, 6(3):703-716.

PIKETTY, TH. (2015) *El capital en el siglo XXI*. Barcelona: RBA.

PODOLNY, J. M. (1993) "A status-based model of market competition", *American Journal of Sociology*, 98(4): 829-872.

PODOLNY, J. M. (2005) *Status signals: A sociological study of market competition*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

POLANYI, K. (2011) *La gran transformación*. México: FCE.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

PORTES, A. (2013) *Sociología económica. Una investigación sistemática*. Madrid: CIS

POWELL, W. (1990) "Neither market nor hierarchy: Network forms of organization", en *Research in organizational behavior*, 12: 295-336.

RADKAU, J. (2005) *Max Weber. Die Leidenschaft des Denkens*. München: Carl Hanser Verlag.

RICARDO, D. (1993) *Principios de economía política y tributación*. México: FCE.

SCHELLING, TH. (1984) "What is a Game Theory?" en Schelling, Th. *Choice and consequence: Perspectives of an errant economist* (chapter 10). Cambridge, MA: Harvard University Press, pp. 213-242.

SCHUMPETER, J. A. (1971) *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel.

SHAPIRO, S. (1987) "The social control of impersonal trust", *American Journal of Sociology*, 93(3): 623-658.

SHUBICK, M. (1984) *A game-theoretic approach to political economy*. Cambridge, MA: The MIT Press.

SIMMEL, G. (1903) "Soziologie der Konkurrenz" *Neue Deutsche Rundschau*, 14: 1009-1023.

SIMMEL, G. (1955) *Conflict and the web of group-affiliation*. New York: Free Press.

SIMMEL, G. (1988) *Sociología. Estudios sobre la socialización*. Madrid: Alianza.

SIMMEL, G. (2004) *The Philosophy of money*. London: Routledge and Kegan.

SMELSER, N. J. (1963) *Sociology of economic life*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall (Versión utilizada en italiano: (1972) *Sociologia della vita economica*. Bologna: Il Mulino).

SMELSER, N. J. y SWEDBERG, R. (1994 -1st edition- y 2005 -2nd edition-) *The Handbook of economic sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

SMITH, A. (1952) *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. Chicago: Encyclopaedia Britannica, Inc.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

SPENCE, M. (1973) "Job Market Signaling", *The Quarterly Journal of Economics*, 87 (3), pp. 355-374 (en 1984 publicado como libro y ambos basados en su tesis doctoral –signalling o signaling)

STIGLITZ, J. E. (2002) "La información y el cambio de paradigma de la ciencia económica", *RAE-Revista Asturiana de Economía*, 25: 95-164.

STIGLITZ, J. E. (2015) *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Barcelona: Debolsillo.

SWEDBERG, R. (1994) "Markets as social structures" in SMELSER, N.J. y SWEDBERG, R. *The Handbook of economic sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 255-282.

SWEDBERG, R. (1997) "New economic sociology: What has been accomplished, what is ahead?" en *Acta Sociologica*, 40: 161-182.

TORRES LÓPEZ, J. (2011) "La crisis ha sido una gran estafa", entrevista realizada por Pagola, J. y publicada por *Alandar*, disponible en Attac.es: <http://www.attac.es/2011/01/30/la-crisis-ha-sido-una-gran-estafa/>

UZZI, B. (1996) "The Sources and Consequences of Embeddedness for the Economic Performance of Organizations: The Network Effect", *American Sociological Review* 61(4): 674-698.

WAKOLBINGER, I. (2005) *Die Österreichische nationalökonomische Schule*. Viena: Lektorat Magazin, Ergänzungen.

WALLERSTEIN, I. (1974) *The modern world-system*. New York: Academic Press (3 vols. Publicados de entre 1974-1989)

WEBER, M. (2002) *Economía y sociedad*. Madrid: FCE.

WEBER, M. (1990) *Grundriss zu den Vorlesungen über Allgemeine ("theoretische") Nationalökonomie*. Tübingen: J.C.B.Mohr.

WEBER, M. (2000) "Stock and commodity exchanges ["Die Börse"-1894] en *Theory and Society*, 29(3): 305-338, published by Springer.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

WHITE, H.C. (1970) *Chains of opportunity: System models of mobility in organizations*. Cambridge MA: Harvard University Press.

WHITE, H. C. (1981) "Where do markets come from?", *American Journal of Sociology*, 87: 517-548.

WHITE, H.C. (2001) *Markets from networks: Socioeconomic models of production*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

WILLIAMSON, J.G. (2012) *El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

ZELIZER, V. (1979) *Morals and Markets: The development of life insurance in the United States*. New York: Columbia University Press.

ZELIZER, V. (1985) *Pricing the priceless child: The changing social value of children*. New York: Basic Books.

ZELIZER, V. (1988) "Beyond the polemics on the market: Establishing a theoretical and empirical agenda" *Social Forces*, 3: 614-634.

**Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo recibido por la Universidad Rey Juan Carlos (España) y la Cornell University (USA) y, como persona, al profesor Richard Swedberg quien facilitó enormemente la iniciación en esta ciencia.

LOS CONFLICTOS DE CUIDADO SEGÚN LOS PROFESIONALES MEDIADORES DE ANDALUCÍA

María del Pilar Munuera Gómez. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Francisco Gómez Gómez. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

1. INTRODUCCION

A pesar de que la ley determina que las personas que no pueden valerse por sí mismas tienen el “derecho subjetivo” de recibir protección social por parte de las administraciones (una plaza residencial, ayuda a domicilio, etc.), la realidad ha sido otra muy diferente. La filosofía de la ley de dependencia (LAPAD) se ha perdido en su desarrollo. La falta de recursos ha sido siempre uno de los lastres de esta ley. Los cuidadores de personas en situación de dependencia necesitan recibir recursos sociales para poder llevar a cabo el cuidado de sus familiares creando la necesidad de servicios sociosanitarios y educativos (públicos y privados), que garanticen una adecuada atención a nuestros mayores y como consecuencia, repercuta positivamente en su calidad de vida (Limón, R. 2007:16). Las diferentes administraciones necesitan que las familias continúen con esta labor ya que son el primer soporte de ayuda. En España, casi la mitad de las familias tienen cerca de sí un problema de dependencia. Las últimas predicciones demográficas indican que uno de cada cinco individuos españoles en el año 2010 será mayor de 65 años, sobre todo en el caso de las mujeres (Limón, R. 2007:16). Las causas son múltiples además del envejecimiento, están los accidentes de tráfico (se calcula que cada año aparecen 500 nuevos casos de paraplejía en España por traumatismo de tráfico, el 75 por ciento de los cuales se producen entre jóvenes, es decir el 40 por ciento de las situaciones de minusvalías que se producen en España están causadas por accidentes de tráfico), enfermedades cardiovasculares, etc.

El estudio realizado por Ángeles Durán, en 1999 y publicado en 2002 dejó muy claro el esfuerzo realizado por las familias que tienen a su cargo el cuidado de personas enfermas, personas con diversidad funcional o personas en situación de dependencia, indicando que los costes no monetarios e invisibles que se derivan de estos cuidados eran excesivos. Entre estos costes invisibles innecesarios se encuentran los conflictos relacionales que surgen. La jurisdicción competente para estos litigios es la jurisdicción contencioso administrativo, donde los juzgados llevan un retraso de unos cinco años y son más costosos porque requieren la

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

intervención de abogado y procurador. En las personas mayores este promedio de espera puede suponer no recibirla nunca, llegando a fallecer sin haber recibido la ayuda. La mayoría de las personas son mayores de 65 años y más de la mitad pasa de los 80. Hechos que generan problemas que se pueden resolver por otros medios más accesibles como son la mediación.

Las personas con discapacidad siguen teniendo en su vida diaria dificultades de acceso al trabajo, estudio, etc. viviendo situaciones de discriminación como refleja el Informe Olivenza (2010: 88), que deben ser resueltas desde la participación social de las partes en conflicto.

Tanto la mediación como el trabajo social promueven la consecución del empowerment para tomar decisiones. Se considera que la mediación en este contexto es una técnica alternativa de resolución de disputas, que permite a las partes transformar sus pautas de comunicación desde el reconocimiento de los intereses de todas las partes involucradas en el conflicto, en un espacio creado por el mediador para el diálogo, desde el respeto a los derechos de las personas con discapacidad y mayores, que favorece su participación y su accesibilidad, con el fin de lograr el reconocimiento y la legitimación de todos los participantes (Munuera, 2015). Es decir, la mediación ayudaría a tomar decisiones consensuadas sobre las pautas de cuidado que más beneficien a todas las partes involucradas. Adaptándose a las posibilidades de los familiares y contemplando las prestaciones del sistema de dependencia y de salud, potenciando el ejercicio del derecho a cuidar de sus familiares. Las familias deben recibir ayuda para resolver los conflictos que se les presentan en la convivencia y cuidado con una persona en situación de dependencia. Pues conociendo sus causas posible evolución, actitudes, defensas, etc. se pueden prevenir determinados conflictos y favorecer el bienestar de las familias. Estas necesidades individuales y familiares deben ser atendidas por el sistema sanitario y por el sistema de servicios sociales de forma coordinada y programada (Munuera, 2014).

La mediación como vía alternativa al proceso judicial, ofrece la posibilidad de resolver los diferentes conflictos que se pueden plantear a las personas en situación de dependencia funcional (Munuera y Alemán, 2015). Se consideran las experiencias existentes tanto nacionales como internacionales en este ámbito de mediación, que consigue un espacio de dialogo, de encuentro y de escucha donde son legitimadas todas las partes. Ley 1/2009 de 27 de febrero reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 2/4/2009) considera como objeto y ámbito de aplicación las cuestiones relativas al derecho de alimentos y cuidado de personas en situación de dependencia, conforme a la

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

definición reflejada en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. Esta Ley registra su compromiso en la resolución de conflictos en materia de dependencia, en su artículo 1. 2. : Podrán ser objeto de mediación familiar los conflictos que en el ámbito privado surjan entre las personas mencionadas y en el artículo 3, b) especifica: Las cuestiones relativas al derecho de alimentos y cuidado de personas en situación de dependencia, conforme a la definición reflejada en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.

La intervención social ofrece respuestas idóneas para resolver los conflictos que se presentan. Los servicios sociales tienen como objetivo el bienestar individual mediante la ayuda personal polivalente, a través de prestaciones individuales y otras actividades, ambas de carácter técnico (no monetarias desvinculadas), formalizadas en algún lado y producidas y dispensadas mediante diversos regímenes institucionales (Casado, 2007). Los servicios sociales intervienen para proteger a la familia de dos maneras diferentes. Por un lado, de una forma directa y explícita, haciendo a la familia destinataria de los servicios, instrumentos y normativa: La atención a las personas mayores debe ser llevada a cabo por profesionales especializados en ámbitos gerontológicos, de manera que sus necesidades queden atendidas desde una práctica profesional responsable y generadora de mayor bienestar en esta etapa de sus vidas (Limón, 2007:16). Y por otro, de manera indirecta o implícita cuando el grupo familiar es beneficiario de medidas y servicios, pero no establecidos para prestar apoyo directo a la familia, sino al conjunto de la población. En estos momentos de crisis económica y recortes presupuestarios están dejando sin protección a muchas familias.

La investigación realizada en Cataluña y publicada en el Llibre blanc de la mediació de Catalunya de 2010, analizaba los ámbitos de formación de los cursos de dicha comunidad autónoma. Según esta tabla los estudios especializados que mayoritariamente se dan, se encuentran en familia (22,8%) y comunitario (20,5%), seguido por el ámbito escolar (9,1%).

Especialización cursos mediación	Frecuencia	%
Sin especialización	21	47,7
Familiar	5	11,4
Comunitaria	5	11,4
Familiar y comunitaria	4	9,1
Escolar	3	6,8

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Especialización cursos mediación	Frecuencia	%
Intercultural e migración social	2	4,5
Familiar y escolar	1	2,3
Empresarial	1	2,3
Salud	2	4,5
Total	44	100,0

Tabla nº 1. Tabla cursos especializados por ámbitos (n=44). Llibre blanc de la mediació en Catalunya (2010: 962).

Esta investigación no realiza ninguna referencia al ámbito de la medición en situaciones de dependencia, a pesar que su utilización es uno de los campos que justifican la modificación legal realizada en la segunda ley de mediación de Cataluña (Ley 15/2009, de 22 de julio, de Mediación en el ámbito del derecho privado de la Comunidad de Cataluña). En esta se contemplan los conflictos sobre el cuidado de las personas mayores o dependientes, conflictos convivenciales o cualquier otro conflicto que quiera ser planteado.

El estudio que se presenta se apoya de forma especial en la experiencia profesional desarrollada en este campo. El primer objetivo es analizar el tipo de conflictos que presentan las familias que cuidan a una persona en situación de dependencia, y en segundo lugar, fundamentar la necesidad de formación en mediación en situaciones de dependencia en los profesionales de la intervención social como un aprendizaje necesario para intervenir en las familias que tienen a su cargo una persona en situación de dependencia. Además, tiene el interés general de presentar la necesidad de implementar la formación en mediación con el fin de conseguir la resolución de los conflictos que presentan las familias que tienen a su cargo una persona en situación de dependencia. Julien Freund (1987:17-18) indica que: “el conflicto es una de las formas posibles de la relación social, entendiendo esta expresión en un sentido próximo al que le diera Max Weber, es decir, el comportamiento recíproco de varios individuos que, en sus elecciones o sus actividades, se orientan unos en relación con los otros, dando así un sentido a sus actos. Esta reciprocidad puede traducirse en un acuerdo o en una amistad, pero también puede desembocar en competencia, hostilidad o lucha”.

Nuestro objeto de investigación cuenta con una amplia literatura que permite acercarnos a la reflexión y el análisis de la atención a la dependencia, pero existe una escasa descripción específica del tema seleccionado. A pesar de las estadísticas consultadas sobre dependencia en la página del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) desde el portal del

Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), y en investigaciones anteriores sobre la formación en mediación (Libre Blanc de la mediació a Catalunya, etc.), no existe ninguna descripción previa de este tema, a pesar de la realidad social existente y el tratamiento recogido en diferentes leyes de mediación y dependencia.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA : DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

De la desatención y marginación iniciales de las personas con discapacidad y/o situación de dependencia se ha pasado a la normalización e integración de las personas en ambientes menos restrictivos, dando lugar a la inclusión educativa, laboral y social de las personas basada en las modificaciones ambientales. Este proceso se ha llevado desde el paradigma de apoyos para la autodeterminación de la persona y la búsqueda de calidad de vida, que deben ser mejorados desde la utilización de la mediación como estrategia para resolver los conflictos que se presentan. Se debe entender la dependencia en una perspectiva contextualista con un modelo ecológico de discapacidad basado en la interacción del individuo con su contexto (Schalock y Verdugo, 2003).

Los estudios realizados por J. Redorta (2004, 2005 y 2007), dan suficiente información para diferenciar el conflicto de términos próximos, con las cuales mantiene una clara interacción: problema, dilema o confusión. Así pues, se denomina “conflicto” a un problema cuyos aspectos emocionales aparecen desbocados, mientras que llamamos “problema” a un conflicto cuyos aspectos emocionales están bajo control (Redorta, 2007: 14-15).

3. METODOLOGIA

Se ha pretendido mantener el principio de unidad del método científico, según Bunge, entre lo que es el método general de la ciencia y el conjunto de técnicas y de tácticas que se siguen en cada disciplina que cambian con más rapidez -tanto en sus dimensiones conceptuales como empíricas- que el método general de la ciencia. Bunge apuntaba en relación a la diferencia entre el método general de la ciencia y los métodos especiales de las ciencias particulares: primero, el método científico es un modo de tratar problemas intelectuales, no cosas, ni instrumentos, ni hombres; consecuentemente puede utilizarse en todos los campos del conocimiento. Y en segundo lugar, que la naturaleza del objeto en estudio dicta los posibles métodos especiales del tema o campo de investigación correspondiente, es decir el objeto (sistema de problemas) y la técnica van de la mano. En definitiva, la diversidad de las ciencias está de manifiesto en cuanto atendemos a sus objetos y sus técnicas y se disipa en cuanto se llega al método general que subyace a aquellas técnicas (Bunge, 1971: 37).

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLÓGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Hernández et al (2010), definen la investigación como un conjunto o entramado de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. Es un estudio de alcance descriptivo no experimental, cuyo diseño se fundamentaba en un enfoque mixto cuantitativo-cualitativo, aunque comparten algunas estrategias generales cada una tiene sus propias peculiaridades. El término diseño hace referencia al plan o estrategia utilizado en una investigación para obtener la información deseada. Los enfoques cualitativos y cuantitativos emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual (Grinell,1997). La información ha sido obtenido a través de la técnica de la encuesta realizada por encuestador, para responder al enfoque cuantitativo de los hechos estudiados.

La muestra estuvo compuesta por los 191 estudiantes que realizaron los cursos de mediación familiar que tenían un modulo de mediación en situaciones de dependencia. Estos cursos se realizaron exclusivamente en la comunidad autónoma de Andalucía durante los años 2009 y 2010 (la muestra estuvo formada por casi la totalidad de alumnos). Entre las características que tenían en común los encuestados cabe señalar :

- Formación de Especialista en Mediación: Conflictos Familiares e Interculturalidad, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Ubicación. Residencia en la comunidad autónoma de Andalucía y por lo tanto conocen la realidad social de Andalucía.
- Formación especializada en mediación en situaciones de dependencia. Solo estos cursos tenían una formación en mediación en situaciones de dependencia.
- Su formación y experiencia les capacitaba para ser el objeto de exploración, además de poder colaborar en dar sugerencias sobre las características que debe reunir la formación en este contexto.

Además, la Comunidad de Andalucía se sitúa entre las primeras comunidades autónomas en la gestión de las ayudas de dependencia a nivel nacional.

Para la organización de las preguntas en el cuestionario, se tuvieron en cuenta las aportaciones de García Ferrando (1999). Se han cuidado tres aspectos: el logro de una introducción apropiada, la transición fácil y razonable de un tema a otro y por último, la

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

formulación de una adecuada conclusión. En definitiva hemos seguido la denominada “secuencia del embudo”, que indica que el ordenamiento de preguntas va desde lo más general a lo más específico. Uno de los principales objetivos que se han tratado de lograr con la secuencia del embudo es impedir que las primeras preguntas del cuestionario condicionen o sesguen las respuestas. El cuestionario estuvo validado por expertos en la materia. Esta técnica ha tenido carácter individual y autoadministrado (es decir, lo cumplimentaba la propia persona encuestada).

4. RESULTADOS

Una vez tabulados los resultados obtenidos en los cuestionarios hemos obtenido la siguiente tabla, donde se discriminan los conflictos que más se presentan en mediación en situación de dependencia. En las siguientes categorías:

1. Conflictos de relación en la infancia o familia de origen
2. Conflictos de relación actuales
3. Conflictos de comunicación
4. Conflictos de intereses
5. Conflictos psicológicos
6. Conflictos económicos
7. Conflictos de poder
8. Conflictos por escasez de recursos sociales
9. Conflictos de organización de recursos
10. Conflictos por culturas diferentes
11. Conflictos legales: proceso de incapacitación, herencias
12. Conflictos legales: testamento vital
13. Conflictos con la Administración: Prestación de dependencia
14. Conflictos de valores
15. Rechazo a la enfermedad, dependencia, muerte
16. Conflictos en el tratamiento médico a seguir

Tabla nº 2. Tipos de conflictos analizados

Se sitúa en primer lugar el conflicto de intereses, con un 20,94 %, seguido del conflicto económico con 15,18 %. Posteriormente se encuentran con un 14,14 % los conflictos relacionados con el testamento vital, donde debe imperar la voluntad de la persona (conflicto

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

legal), le sigue con un 12,57 los conflictos relacionados con la infancia o familia de origen. A continuación se encuentra el conflicto por escasez de recursos sociales con 11,52%, seguido de los conflictos psicológicos con un 10,99%.

En el análisis de los resultados resulta llamativo que los conflictos de intereses, tengan mayor incidencia que otro tipo de conflictos con un 20,94 %. Este tipo de conflictos, tiene buen pronóstico de resolución si actúa de forma preventiva un mediador. La mediación de la escuela de Harvard esta indicada para resolver estos conflictos y llegar a acuerdos en aquellos intereses que son comunes.

El conflicto económico se rodea de mayor complejidad en familias que cuidan a personas en situación de dependencia 15,18 %, tal vez puedan necesitar de la intervención de profesionales o recursos externos.

En cambio, los conflictos relacionados con el testamento vital (14,14 %), para su resolución deben cuidar el proceso de toma de decisiones de la persona en situación de dependencia donde se debe llegar al respecto de la voluntad de la persona (como derecho humano/conflicto legal), y mejorar las relaciones y/o comunicación entre las partes. Para la resolución de los conflictos relacionados con la infancia o familia de origen, se necesitaría de un mediador transformativo que modifique el tipo de comunicación existente en la familia.

Con un 10,47% nos encontramos los conflictos de relaciones actuales, conflictos legales, relacionados con procesos de incapacitación y herencias, conflictos de valores y conflictos en el tratamiento médico a seguir. Por debajo del 10, se encuentran al mismo nivel los conflictos de comunicación, los conflictos con la administración en relación a la prestación de dependencia y los conflictos por culturas diferentes con un 9,95 % de relevancia y los conflictos por la organización de los recursos es el considerado de menor relevancia con un 7,85%.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Orden	Conflictos	1	16	14	10	11	7	15	12	5	13	8	9	6	4	2	3
-1	8,38%	7,85%	7,85%	7,85%	7,33%	7,33%	6,81%	6,81%	6,28%	5,76%	5,24%	4,71%	4,71%	4,71%	4,19%	3,14%	
1	20,94%	19,00%	7,85%	7,33%	7,33%	6,81%	6,28%	5,76%	5,24%	5,24%	4,19%	3,14%	3,14%	2,62%	0,52%	0,52%	
2	15,18%	14,14%	10,47%	6,81%	6,81%	6,28%	5,76%	5,76%	4,71%	3,66%	3,66%	3,14%	3,14%	2,62%	1,05%	0,52%	
3	13,09%	11,52%	7,33%	7,33%	7,33%	6,81%	5,76%	5,76%	5,76%	5,24%	4,71%	4,19%	2,62%	2,62%	2,62%	1,57%	
4	12,04%	9,95%	9,95%	8,90%	6,81%	6,28%	5,76%	5,24%	4,71%	4,71%	4,19%	4,19%	4,19%	3,66%	1,57%	1,05%	
5	13,09%	10,47%	9,95%	7,85%	7,85%	7,33%	6,28%	5,76%	5,24%	4,19%	3,66%	3,14%	3,14%	2,62%	2,62%	2,09%	
6	11,52%	9,95%	9,95%	8,90%	7,33%	7,33%	6,28%	5,76%	5,76%	5,24%	4,19%	4,19%	3,66%	2,09%	2,09%	1,05%	
7	10,99%	8,38%	8,38%	7,85%	6,81%	6,81%	6,28%	5,76%	5,24%	3,66%	3,66%	3,14%	3,14%	3,14%	2,62%	2,62%	
8	10,47%	9,42%	7,85%	7,33%	6,81%	6,81%	5,24%	5,24%	5,24%	4,71%	4,19%	4,19%	3,66%	2,62%	2,09%	2,09%	
9	9,95%	9,42%	8,90%	7,33%	6,81%	5,76%	5,76%	5,24%	5,24%	4,71%	4,71%	4,19%	4,19%	3,66%	3,14%	1,57%	
10	9,95%	8,38%	8,38%	7,85%	7,85%	7,33%	6,81%	6,28%	6,28%	6,28%	5,76%	4,71%	4,19%	3,66%	3,14%	2,09%	
11	10,47%	8,38%	7,85%	7,85%	7,85%	6,28%	6,28%	6,28%	5,24%	5,24%	4,19%	3,66%	3,14%	2,62%	2,62%	1,05%	
12	10,99%	10,47%	9,42%	8,90%	6,81%	5,76%	5,24%	5,24%	5,24%	4,71%	4,19%	3,14%	2,62%	2,62%	2,09%	1,05%	
13	10,47%	8,90%	7,85%	7,85%	7,33%	6,28%	6,28%	5,76%	5,24%	4,71%	4,19%	4,19%	2,09%	1,57%	0,52%	0,52%	
14	13,81%	12,57%	9,95%	9,42%	7,33%	5,76%	5,24%	5,24%	4,71%	4,19%	3,66%	3,14%	2,09%	2,09%	1,05%	0,52%	
15	16,75%	14,14%	12,57%	7,85%	7,33%	5,76%	4,19%	3,66%	3,14%	2,62%	2,62%	2,62%	2,09%	1,57%	1,57%	0,00%	
16	24,08%	15,71%	12,57%	10,47%	5,24%	4,19%	3,66%	3,66%	3,66%	2,62%	2,62%	2,62%	2,62%	2,09%	2,09%	1,57%	

ORDEN DE IMPORTANCIA DETERMINADO A PARTIR DE LAS RESPUESTAS DE LOS ENCUESTADOS																	
Orden	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16
Conflictos	4	6	7	3	2	13	5	11	8	9	14	15	16	10	12	1	1
%	20,94%	15,18%	11,52%	9,95%	10,47%	9,95%	10,99%	10,47%	9,95%	7,85%	10,47%	10,99%	10,47%	9,95%	14,14%	12,57%	1

Tabla 4. Resultados obtenidos. Pilar Munuera

La representación gráfica de los resultados obtenidos queda reflejada en la siguiente imagen, desde la relevancia de los mismos establecida por los encuestados, situando cada tipo de conflicto en el orden de importancia.

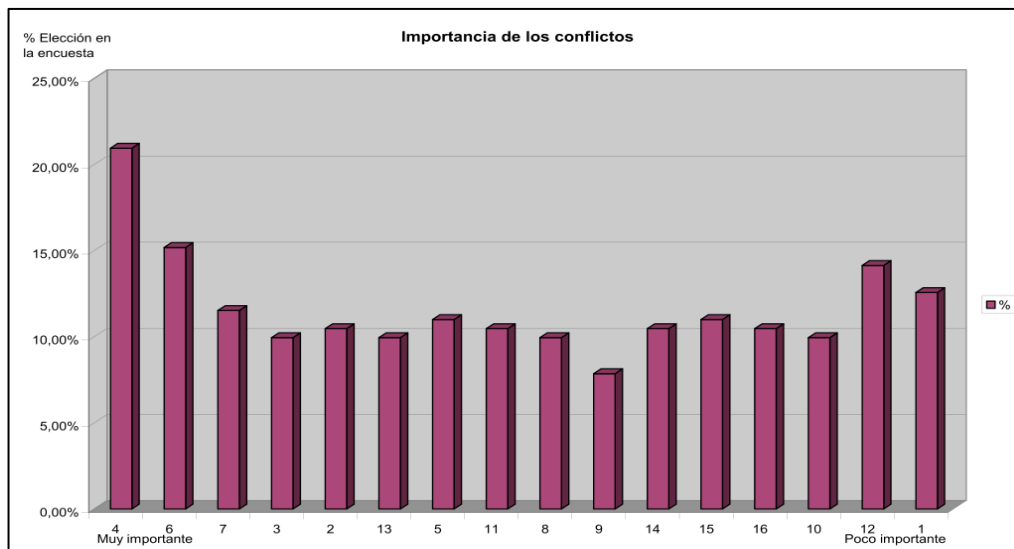


Gráfico. 1. Representación gráfica relevancia de los conflictos según categorías. Elaboración propia

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Sobre el número de horas en formación en mediación que tenía la muestra, destaca que la mayoría de los casos (85) tenían una formación de 271 a 300 que suponen un 44,50 % de los encuestados. El número de horas de formación de los mismos estaba por encima de lo estipulado en la legislación, tanto de la legislación nacional como autonómica. Para ejercer como mediador/a, el proyecto de Reglamento de Mediación Familiar de Andalucía establece en su apartado 2 que: La persona mediadora deberá estar inscrita en el Registro de Mediación Familiar de Andalucía. Para estar inscritos se prevé que el Reglamento establezca dos periodos, uno transitorio y tras este periodo uno definitivo donde el mediador demostrará una formación específica de postgrado en mediación familiar con una duración mínima de 300 horas de las cuales 60 sean de prácticas y que deberá estar impartido por una Universidad u homologado por ésta.

Las características que debe tener la mediación en situaciones de dependencia según los resultados obtenidos son las siguientes: en primer lugar debe ser imparcial, con 79,58% de respuestas a favor sobre confidencial (70,16%), igual que la condición de ser voluntaria (70,16 %) y convocada por la administración (51,31%).

El 83,25 consideran que se necesita una formación específica en mediación en dependencia para trabajar en este contexto. El número de horas que consideran necesarias los encuestados se encuentra en menos de 60 horas. Con la consiguiente tabla nº 5:

Horas de formación	Nº de respuestas	%
0-10	2	1,05
11-20	8	4,19
21-30	14	7,33
31-40	17	8,90
41-50	21	10,99
51-60	28	14,66
Más de 60	76	39,79
No sabe o no contestan	25	13,09
total	191	100 %

Tabla nº 5. Horas de formación en mediación en dependencia

Los datos obtenidos deben pasar por la reflexividad del investigador que se relaciona con el tema de investigación involucrándose en su mundo social (Denzin y Lincoln, 1994), dada

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

nuestra experiencia profesional en este contexto La influencia que ejerce el mundo sobre el investigador nos obliga a invalidar el modelo positivista, pues este plantea que la investigación se puede llevar a cabo en un ámbito autónomo aislado del mundo social y de la biografía particular del investigador, de tal suerte que los hallazgos de un estudio no se vean influidos por los procesos sociales y por las características personales del investigador (Hammersley y Atkinson, 1995).

En la entrevista realizada a Fermín Romero, sociólogo y mediador, responsable del Centro de Orientación a la Familia de Las Palmas de Gran Canaria, ofrece una explicación sociológica de la conveniencia de la mediación en este contexto. En palabras del autor: Creo que puede ser no sólo conveniente sino también necesario. Las razones son varias:

- a). La magnitud de los posibles afectados; en España son millones los “dependientes” si a ello se le suma los mayores de 80 años, sector poblacional en aumento inexorable;
- b). Los conflictos que pudieran suscitarse se darían entre diversos actores sociales, como son los propios enfermos o discapacitados, los familiares que les cuidan, los cuidadores “ayudantes”, las administraciones que tienen que implicarse en estos asuntos y otros;
- c). Los conflictos que se dieran se caracterizarían por su peculiaridad y especificidad;
- d). Esta parcela social ha adquirido con la Ley de Dependencia una entidad social y jurídica especial en la conquista de los derechos sociales y en el desarrollo del Estado de Bienestar Social en unos momentos de crisis.
- e). Desde el punto de vista científico-académico me parece un gran acierto que la investigación científica en temas de mediación se ponga a la altura de las necesidades y cambios sociales que se está produciendo, favoreciendo de esta forma la apertura de nuevos nichos de trabajo profesional a los que han de acceder los mediadores (Romero, F.)

La proyecciones demográficas reflejadas en las diferentes pirámides de edad visualizadas por todos, nos ofrece una rápida imagen del tipo de las características de edad de la población en un futuro próximo, dadas las cuotas en edades avanzadas así como de las necesidades que este grupo de población puede tener. Estas evidencias son relevantes para comenzar a formar y tratar de forma adecuada la resolución de conflictos que se ofrecen en este contexto.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Inma Armandas y Cristina Merino, como mediadoras de reconocido prestigio sitúan la mediación en el envejecimiento demográfico y los conflictos que ello generan restando bienestar en la sociedad:

- Por supuesto, la sociedad tiende al envejecimiento demográfico, los conflictos relacionados con estas personas pueden ser objeto de litigios, impiden el bienestar que está en peligro actualmente, genera costos, etc. (Armandas, I.)

- Totalmente de acuerdo, es una realidad social y, por tanto, es necesario dar una respuesta desde la mediación (Merino, C.)

Entre las propuestas de futuro se contempla la utilización de la mediación en situaciones de dependencia a través del uso de las nuevas tecnologías (TIC), con un software que facilite el acceso a la mediación y/o arbitraje a las personas que se encuentran en situación de dependencia funcional para resolver sus conflictos.

5. CONCLUSIONES

La mediación en situaciones de dependencia es eficaz para resolver los conflictos que se presentan.

Los conflictos que se presentan con mayor incidencia están al alcance de los profesionales de la mediación.

La intervención especializada de estos profesionales aportaría mayor calidad de vida a las familias que cuidan al mejorar las relaciones y la comunicación en su entorno más próximo.

La Ley de Dependencia no se aplica de la misma forma en todas las autonomías, y aquellas autonomías que dispongan de una ley de mediación familiar que contemple en su regulación esta posibilidad debería comenzar a desarrollarla a través de los medios disponibles. En esta investigación, los encuestados marcaban la necesidad de introducir en futuros cursos de especialista, expertos o master la formación en mediación, una formación específica para resolver los conflictos que se presentan en situaciones de dependencia.

La utilización de esta modalidad de mediación vendría a mejorar las relaciones intergeneracionales de las familias, fortaleciendo sus redes de apoyo.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Se deben desarrollar medidas preventivas para evitar tener una población con grandes necesidades socio sanitarias, con el fin prevenir y retrasar la aparición de la dependencia. I

El apoyo social a través de prestaciones o recursos sociales evitaría situaciones de claudicación o abandono, dada la escasez de los recursos institucionales y la lenta respuesta de los mismos, pues existen familias que necesitan ejercer su derecho a cuidar a sus familiares.

6. BIBLIOGRAFIA

BUNGE, M. (1971). La ciencia: su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte.

CASADO, D. (2007). La Rama de los Servicios Sociales. En CASADO, D. y FANTOVA, F. (coord). Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España. Informe con ocasión de la ley de autonomía y dependencia. Madrid: Caritas Española. pp. 35-47.

DENZIN, N. K., & LINCOLN, Y. S. Entering the field of qualitative research. En DENZIN, N. K., & LINCOLN, Y. S. (Eds.). (1994). Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, CA: Sage. pp. 1-18.

DURÁN, Á. (2002). Los costes invisibles de la enfermedad. Madrid. Fundación BBVA.

FREUND, J. (1987). *Sociología del conflicto*. Madrid: Fundación CERIE

GRINELL, Q: M. (1997). Social work research and evaluationÑ Quantitative and qualitative approaches (7ª Ed). New York, NY, EE.UU.: Oxford University Press.

HAMMERSLEY, M., & Atkinson, P. (1995). Ethnography . Routledge (2da. ed.), London.

HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C., y BAPTISTA, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5Ed). México DF: McGraw-Hill

LIMÓN, M. R. La educación transformadora, como recurso básico para vivir la vejez. En ALONSO, D., LIRIO, J. y MAIRAL, P. (2007). Mayores activos. teorías, experiencias y reflexiones en torno a la participación social de las personas mayores. Madrid: Factoría de Ediciones y Producciones.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

MUNUERA, M. P. (2014). Resolución de conflictos. Promoción de la autonomía desde la mediación. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

(2015). Manual Práctico de Mediación en cuidados de larga duración (LTC). Sevilla. Editorial Culbuks.

MUNUERA , M. P. Y ALEMÁN, C. (2015). Mediación y Dependencia. Accesibilidad Universal. Madrid: Civitas.

REDORTA, J. (2004). Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación. Paidós, Barcelona.

(2005). El poder y sus conflictos o ¿quién puede más?. Paidós, Barcelona

(2007). Aprender a resolver conflictos. Paidós, Barcelona.

SCHALOCK, R. L. Y VERDUGO, M.A. (2003). Handbook on quality of life for human service practitioners. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.

VARÍOS (2010). Llibre blanc de la mediació de Catalunya. Barcelona.

COMPROMISO ORGANIZACIONAL EN TRABAJADORES DEL SECTOR NAVAL

Adela Reig-Botella. *Universidad de A Coruña*

Jaime López Golpe. *Universidad de A Coruña*

Miguel Clemente. *Universidad de A Coruña*

EL COMPROMISO ORGANIZACIONAL

Se puede concebir como el grado en que un empleado se identifica con una organización en particular y las metas de ésta, y desea mantenerse en relación con ella. Por tanto, involucramiento en el trabajo significa identificarse con un trabajo específico, en tanto que el compromiso organizacional es la identificación del individuo con la organización que lo emplea (Robbins y Judge, 2009).

El compromiso es un tema que ha interesado tanto a directivos como a los estudiosos del comportamiento humano en las organizaciones, por lo que a lo largo de los años se han ido planteando diversas definiciones, con mucha similitud pero también con ciertas particularidades.

Por ejemplo, Steers (1977) lo definió como “la fuerza relativa de identificación y de involucramiento de un individuo con una organización”.

Otra definición fue propuesta por Peiró y Prieto (1996), quienes resaltan la vertiente actitudinal del compromiso entendido como un estado en el que las personas se identifican con la organización y con sus metas, y desean seguir siendo miembros de la misma.

El análisis del compromiso organizacional ha ido adquiriendo cada vez más fuerza, siendo las aportaciones de Meyer y Allen las que han provocado un mayor impacto (Cantisano, Lisbona, Palací y Alonso, 2004; Salvador, 2005). Meyer y Allen (1991) definieron el compromiso como un estado psicológico que caracteriza la relación entre una persona y una organización, presentando consecuencias respecto a la decisión para continuar en la organización o dejarla. Propusieron una clasificación del compromiso en tres componentes: afectivo, de continuación y normativo. Este modelo es el que se seguirá en el presente trabajo.

1. El compromiso afectivo

Para Meyer y Allen, el compromiso afectivo se refiere a los lazos emocionales que los empleados forjan con la organización deseando permanecer en la misma (Salgado, 1997), a la identificación con y a la implicación en la organización (Topa, Lisbona, Palací y Alonso, 2004), a la dedicación emocional a la organización y compromiso con sus valores (Robbins y Judge 2009).

Los empleados con un fuerte compromiso afectivo continúan con la organización, porque así quieren hacerlo. La cultura organizacional y los elementos simbólicos dentro de la organización funcionan como herramientas para reforzar este tipo de compromiso. Cabrera y Urbiola (2012), citando a O'Reilly y Chatman (1986) argumentaron que el lazo psicológico entre un empleado y su organización puede tener tres formas distintas: cumplimiento, identificación e internalización.

El cumplimiento ocurre cuando las actitudes y comportamientos se adoptan no por creencias compartidas, sino simplemente, para ganar reconocimientos específicos. En este caso las actitudes públicas y privadas pueden diferir.

La identificación se da cuando un individuo acepta la influencia para establecer o mantener una relación satisfactoria. De modo que un individuo puede sentirse orgulloso de ser parte de un grupo, respetar sus valores y logros sin adoptarlos como propios, evitando así el conflicto con el resto del grupo.

La internalización ocurre cuando la influencia se acepta porque las actitudes y comportamientos inducidos son congruentes con los valores propios. Esto significa que los valores de los individuos y la organización son los mismos.

Estos tres elementos psicológicos pueden reflejar diferentes combinaciones. La identificación y la internalización presentan una relación inversa a la intención de dejar la organización y una relación directa al comportamiento prosocial. El cumplimiento mostró el patrón opuesto de relaciones.

Pero cabe preguntarse qué es lo que compromete a las personas a mantenerse más cerca, a identificarse o involucrarse en la organización. Se trata de un contrato que va más allá de lo formal y legal, al que se le denomina contrato psicológico (Loli Pineda, 2007).

2. El compromiso de continuidad

Los individuos que presentan compromiso de continuidad o compromiso de costes (CC) sienten la necesidad de pertenecer a la organización, sin que existan necesariamente vínculos emocionales con ésta. Un individuo con compromiso de continuidad elevado percibe que necesita permanecer en la organización, esta necesidad nace de las elecciones vinculantes de los individuos, los empleados son conscientes de que los costes que les supondrían dejar la organización son percibidos como mayores a los asociados a permanecer en ella (Sallan, Simo, Fernández y Enache, 2010). Valor económico que se percibe por permanecer en una organización comparado con el de dejarla. Una trabajadora quizá se comprometa con su empleador porque éste le paga bien y ella siente que su familia se vería perjudicada si renuncia (Robbins y Judge, 2009).

Hablamos de costos financieros, físicos, psicológicos en los cuales se incurriría al retirarse, o de las pocas posibilidades para encontrar otro empleo. Se supone que un índice de desempleo elevado en una sociedad conllevará un mayor compromiso de continuación (Arias, 2001).

Al igual que el compromiso afectivo, el compromiso de continuidad es un antecedente de la intención de abandonar la organización, pero a diferencia de aquél, el compromiso de continuidad no está relacionado necesariamente con otros comportamientos, como la ciudadanía organizativa (Meyer y Allen, 1991).

3. El compromiso normativo

Los trabajadores con un fuerte compromiso normativo sienten que deben permanecer en la organización, basada en sus creencias sobre lo que deben hacer (Meyer y Allen, 1991). Estas creencias tienen su origen en presiones normativas, resultado del cumplimiento por parte del trabajador de las normas de fidelización de la organización. Según Salgado (1997), el empleado siente que lo correcto es permanecer en la organización y surge de los propios valores del empleado.

En los estudio empíricos suele presentar una elevada correlación con el compromiso afectivo, lo que produce un dificultad para su comprensión (Sallan, Simo, Fernández y Enache, 2010).

Se resalta la conducta de lealtad como el aspecto, que expresa el deseo personal de permanecer y seguir formando parte de la empresa; puede ser originado tanto por la identificación con la empresa, como por una percepción de carencia de alternativas de otro

trabajo. Otros investigadores, concuerdan en que la implicación y la conducta de lealtad son correlatos del compromiso pero no elementos constitutivos.

El compromiso normativo muestra tanto la reciprocidad empleado-empresa como las creencias normativas conductuales subjetivas, producto de los distintos procesos de influencia social que se desarrollan en la empresa. En cuanto al aspecto de reciprocidad se indica que cuando los empleados perciben que tienen beneficios que les brinda la empresa, se crean sentimientos de obligación que motivan a los empleados a actuar, valorando a su organización (Betanzos y Paz, 2007).

Meyer y Parfyonova (2010) mencionan que los empleados con un fuerte compromiso normativo y afectivo son más propensos a mostrar el deseo de hacer lo correcto según sus normas morales, lo que a la larga produce afectos positivos, tanto del empleado como de la empresa (intención de quedarse, apoyo al cambio y bienestar de los trabajadores).

Un sólido compromiso normativo y de continuidad revelaría conductas de los empleados relacionadas con la obligación de cumplir con una deuda (de hacer algo por evitar los costes sociales). Los valores y principios personales son de vital importancia en el compromiso normativo, ya que garantizan que los trabajadores cumplan con sus actividades, apegándose a las normas de la organización, sin que haya necesidad de supervisar constantemente su desempeño.

Por otra parte, cuando los trabajadores reciben beneficios de su organización que no están estipulados en el contrato de trabajo, tienden a corresponder modificando su conducta en el trabajo realizando mayores esfuerzos para no defraudar la confianza que la empresa depositó en ellos. De esta forma, se establece un vínculo con la organización mucho más fuerte incluso que los beneficios económicos o el vínculo afectivo.

4. El compromiso y sus efectos organizacionales.

En general parece haber una relación positiva entre el compromiso organizacional y la productividad en el trabajo. Varios estudios sugirieron que la relación entre el compromiso y el rendimiento es más fuerte entre los empleados nuevos, y considerablemente más débil entre los de mayor experiencia.

Se han encontrado relaciones entre esta variable y el compromiso organizacional, la confianza en la organización, el desempeño laboral, el agotamiento emocional, el absentismo, la

propensión al abandono y el abandono de la organización (Gracia, Silla, Peiró y Fortes-Ferreira, 2006).

Los individuos con altos niveles de compromiso de continuidad perciben que sus elecciones están controladas desde el exterior, presentando por tanto un fuerte locus externo de control y una fuerte orientación a la prevención.

MÉTODO

Objetivo: analizar y determinar el compromiso organizacional de los trabajadores de la industria auxiliar de Navantia-Ferrol.

Participantes: consta de 572 sujetos, de una población de 1.538 personas, 472 hombres y 95 mujeres, pertenecientes a 33 empresas de la industria auxiliar, que prestan sus servicios en el astillero Navantia-Ferrol. El cuestionario constaba de 80 preguntas que se aplicó a cada sujeto. Las medias son: antigüedad en la empresa 8,5 años, edad 38 años, experiencia laboral 14 años.

Procedimiento: Para realizar la selección de los sujetos objeto de estudio, era necesario disponer de información referida al número de empresas y trabajadores de cada empresa.

Se contactó con los responsables de Prevención de Riesgos Laborales y Formación de cada empresa; se les explicó el contenido del cuestionario, los objetivos que se pretendían y desde el primer momento se mostraron muy interesados en la investigación a realizar e interés en colaborar en la misma.

Una vez administrado a la muestra nuestro instrumento de evaluación, los datos obtenidos fueron sometidos a un tratamiento estadístico mediante el programa SPSS 23.

Resultados: El análisis de Fiabilidad se realizó utilizando como indicador el coeficiente alfa de Cronbach. De acuerdo con Nunnally, es deseable que las escalas tengan al menos un coeficiente alfa de .70 para propósitos experimentales. Los análisis se realizaron con el programa SPSS 23. A continuación se muestran los resultados para cada una de las escalas utilizadas en este trabajo.

La fiabilidad en la escala de Compromiso afectivo, como puede verse en la tabla siguiente, fue de .733, lo que supera el mínimo establecido por Nunnally mencionado más arriba.

Compromiso Afectivo

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,733	6

En la subescala de Compromiso normativo, la fiabilidad de la escala, fue de .762, lo que supera el mínimo establecido por Nunally.

Compromiso normativo

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,762	7

La escala de Compromiso de Continuidad, la fiabilidad de la escala, como queda reflejado la siguiente tabla, fue de .745, lo que supera el mínimo establecido por Nunally.

Compromiso de Continuidad

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,745	8

Conclusiones sobre la Fiabilidad de las escalas: Los datos aportados en las Tablas anteriores muestran que todas ellas son altamente fiables.

CA	CC	CN	
CA		1.00	
CC	0.40	1.00	
CN	0.51	0.45	1.00

N= 527 ~ 567; Todas $r > .15$ significativa $p < .001$

La tabla anterior sirve también para mostrar que las subescalas de compromiso organizacional también correlacionan entre sí, tal y como esperábamos, porque son simplemente atributos de un constructo más global.

Así la escala de Compromiso afectivo correlaciona .40 y .51 con las de compromiso de continuidad y normativo, respectivamente. Y la escala de compromiso de continuidad correlaciona .45 con la escala de compromiso normativo. Así pues, las tres escalas indican que forman parte del mismo constructo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIAS GALICIA, F. (2001). El compromiso personal hacia la organización y la intención de permanencia: algunos factores para su incremento. *Contaduría y Administración*, 200, 5-12.

BETANZOS, N. & PAZ, F. (2007). Análisis psicométrico del compromiso organizacional como variable actitudinal. *Anales de Psicología*, 23, 207-215.

CABRERA, J.J. & URBIOLA, A.E. (2012). Compromiso organizacional y estrés ocupacional: estudio de caso en una empresa de distribución y venta de gas LP en Costa Rica. *Gestión y Estrategia*, 41, 15-28.

MESA DE TRABAJO 2: TEORÍA SOCIOLOGICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CANTISANO, G., LISBONA, A., PALACÍ, F., & ALONSO, E. (2004). La relación de la cultura de los grupos con la satisfacción y el compromiso de sus miembros: un análisis multigrupo. *Psicothema*, 16 (3), 363-368.

GRACIA, F.J., SILLA, I., PEIRÓ, J.M. & FORTES-FERREIRA, L. (2006). El estado del contrato psicológico y su relación con la salud psicológica de los empleados. *Psicothema*, 18 (2), 256-262.

LOLI PINEDA, A. (2007). Compromiso organizacional de los trabajadores de una Universidad Pública. *Industrial Data*, 10, 30-37.

MEYER, J.P. & ALLEN, N, J. (1991). Tres componentes, conceptualización del compromiso organizacional. *Human Resource Management Review*, 1, 61-98.

MEYER, J. P., & PARFYONOVA, N. M. (2010). Compromiso normativo en el ámbito laboral: un análisis teórico y reconceptualización. *Human Resource Management Review*, 20, 283-294.

PEIRÓ, J.M. & PRIETO, F. (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo*. Madrid: Síntesis.

ROBBINS S. & JUDGE T.(2009). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson.

SALGADO, J. (1997). *Comportamiento Organizacional*. Vigo: Escuela de Negocios.

SALVADOR, C. (2005). Componentes del compromiso y su influencia en la satisfacción del cliente. *Anales de Psicología*, 20 (3), 316-322.

SALLAN, J.M., SIMO, P., FERNÁNDEZ, V. & ENACHE, M. (2010). La relación entre el compromiso organizacional y la intención de abandonar: un modelo de dos componentes del compromiso de continuidad. *Cuadernos de Gestión*, 10 (2), 15-28.

STEERS, R.M. (1977). Antecedentes del compromiso organizacional. *Administrative Scienc Quarterly*, 22, 46-56.

TOPA, G., LISBONA, A., PALACÍ, F. & ALONSO, E.(2004). La relación de la cultura de los grupos con la satisfacción y el compromiso de sus miembros: un análisis multi-grupo. *Psicothema*, 16 (3), 363-368.

OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LA DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: LA REALIDAD SOCIOPOLÍTICA DE HONDURAS EN UN CONTEXTO DE INSEGURIDAD CIUDADANA

Marta Méndez Juez. *Universidad de Burgos*

I.- INTRODUCCIÓN

Tal y como afirma Uña Juárez (2009:129), “*todo fenómeno social pertenece al seno de una situación histórica total de esta especie, y tiene en ella su lugar*”. La realidad sociopolítica de Honduras es única y, al mismo tiempo, compartida con el resto de países que conforman Centroamérica. Gran parte de estos Estados viven en una democracia frágil, asediados por los abusos de poderes fácticos, en constante lucha por asegurar la dignidad humana y el principio de legalidad, y con la esperanza de que el Estado Social sea pronto efectivo.

No puede haber democracia sin equidad social. Los hondureños precisan del reconocimiento y la garantía de su condición de seres humanos. En este sentido, el Gobierno debe asegurar a los ciudadanos que se satisfacen sus necesidades vitales básicas y que cuentan con un sustento elemental de derechos efectivos que elimine las privaciones que les impiden el ejercicio de las opciones responsables y de las libertades en democracia. Uno de los objetivos prioritarios del país reside en lograr la cohesión social, pues es éste un “*derecho de justicia, amén de una elemental obligación de solidaridad*” (Canales Aliende, 2013:65). Además de la inequidad social, Honduras se enfrenta a grandes retos en los próximos años, tales como la inseguridad ciudadana, la percepción de impunidad, la corrupción, el narcotráfico o el crimen organizado, los cuales repercuten directamente sobre los procesos de construcción democrática y la consolidación del Estado de Derecho (Sosa, Flores, Llopis, Mejía, Salomón y Molina, 2015).

La crisis política de 2009 vivida en el país tras el golpe de Estado, puso en evidencia la fragilidad del sistema democrático hondureño, produciendo este hecho una fuerte polarización en la sociedad civil y erosionando la confianza ciudadana en sus instituciones. Todavía no se han asegurado los elementos esenciales de la democracia representativa (OEA, 2001) y su nivel de desarrollo es aún escaso (IDD, 2015). Frente a esta situación, el Gobierno actual se ha comprometido a poner en marcha una agenda de reconciliación nacional, y a adoptar un Plan Nacional de Derechos Humanos. Así mismo, se ha iniciado la construcción de una

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

política de seguridad ciudadana, que, por primera vez, pretende poner el énfasis en la prevención y no en la reacción, y reconoce el papel que desempeñan los gobiernos locales en el sistema. Sin embargo, todavía falta un largo camino por andar y es responsabilidad de todos que estas mejoras puedan acontecer.

Solo hay dos maneras de que prevalezca la igualdad en política: otorgar derechos a todos o a ningún ciudadano, pues resulta muy difícil percibir un término medio entre la soberanía popular y el poder absoluto de uno sólo (Tocqueville, 2010). Honduras necesita construir ciudadanía para superar el miedo y afrontar con garantías su desarrollo como Estado Social.

II.- DIAGNÓSTICO SOCIOPOLÍTICO DE HONDURAS: DE UN SISTEMA FORMAL A UNO SUSTANCIAL Y SUSTANTIVO

El nivel de desarrollo de una democracia de contenido depende del grado en que se amplíe el concepto de ciudadanía social. Así, emergen posturas tradicionales que sostiene la hipótesis de que la democracia depende del grado de desarrollo de la economía de un país, pero conviene tener presente una matización: que es el sistema político quien crea el modelo económico, y no viceversa. En base a lo anterior, podemos encontrar un Estado con indicadores económicos positivos, pero de nada sirven si eso no se refleja en una redistribución de la renta y en una mejora de las condiciones vitales de sus ciudadanos. Sólo con más y mejor democracia es posible que países centroamericanos como Honduras consigan la tan ansiada igualdad y equidad, y aquellos que carecen de niveles mínimos de bienestar y sufren las injusticias del sistema, pueden reclamar, movilizarse y elegir la defensa de sus derechos con mayor ímpetu y rotundidad (Rodríguez, 2012).

Las desigualdades –ya sean económicas, políticas, culturales, étnicas, de género, etc.–, refuerzan los factores negativos de las democracias de forma y erosionan las instituciones. Honduras es un país donde prevalecen los intereses particulares de determinados grupos que concentran la mayor parte de la riqueza y el poder del Estado, donde el crecimiento económico aumenta al mismo ritmo al que lo hacen sus índices de pobreza y exclusión social. Y en este punto, resulta inevitable preguntarse cuánta desigualdad soporta la democracia o hasta qué punto y en qué nivel pueden convivir ambas.

Un Estado que no es capaz de cubrir las condiciones vitales básicas de sus ciudadanos, que no garantiza el acatamiento del principio de legalidad desde sus instituciones y que no asegura el cumplimiento de los criterios mínimos de la democracia formal, se deslegitima y pierde la aceptación social. Y es aquí donde el ciudadano juega un papel fundamental: el de exigir a

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

sus representantes el desarrollo efectivo de un Estado Social y Democrático de Derecho. Sin embargo, la pobreza produce ciudadanos mal informados y con bajo interés por la política, que además son portadores de una visión “alimenticia” de la democracia, dispuestos a aceptar el mandato autoritario, fomentar un poder clientelista, patrimonial y personalista y con tendencia al populismo (Torres Rivas, 2010:55).

De este modo, como señala Mesa Gisbert (2014:86), América Latina tiene dos déficits básicos: uno de institucionalidad, pues persiste un incumplimiento sistemático de la ley; y otro de ciudadanía, pues *“no entendemos que nosotros somos tan responsables como el Estado y que en nuestro pacto ciudadano-Estado, no cumplimos nuestra parte y reclamamos a los políticos y a los Gobiernos siempre la parte que ellos no cumplen”*.

A continuación, se ofrecen algunos datos socioeconómicos básicos para entender la realidad de Honduras y, posteriormente, se analizan los elementos básicos del sistema político del país que impiden el tránsito de una democracia de forma a una de contenido. Antes de ello, conviene matizar que los elementos esenciales de la democracia formal son el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos (OEA, 2001). Sólo si se garantizan tales elementos, se puede avanzar hacia una democracia de contenido, en el que el ciudadano sea el verdadero protagonista de la acción pública como sujeto soberano del poder.

En primer lugar, es preciso señalar la fuerte dependencia financiera del país de las remesas –pues éstas constituyen una de sus principales fuentes de ingreso–, produce debilidad y fluctuaciones constantes en su economía. A su vez, los bienes públicos escasos y de difícil acceso, las dificultades para atraer la inversión extranjera, los obstáculos al crecimiento económico o las tendencias negativas en la obligación tributaria, afectan al desarrollo sostenible del país e impiden que los ciudadanos vean satisfechas sus necesidades vitales básicas.

A su vez, otra de las fuentes de ingreso del Estado son los impuestos indirectos sobre la producción, el consumo, las ventas y los servicios, los cuales gravan por igual a todas las personas, independientemente de su nivel de ingresos. Estos impuestos representan el 62% del total de ingresos tributarios del país. El problema de esta estructura tributaria es que los

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

impuestos indirectos afectan más a las personas de menores ingresos: los más pobres destinan el 38% de sus ingresos al pago de los impuestos indirectos, mientras que las personas de mayores ingresos solamente el 16%. En relación a los impuestos directos, los hogares más pobres y los más ricos pagan proporciones similares, por lo que el sistema resulta inequitativo.

Las tasas de desempleo abierto más altas corresponden a las personas que tienen educación superior y secundaria (7%). En cambio, las tasas de subempleo invisible más altas, se encuentran entre las personas que no tienen ninguna educación formal (44%) o que tienen solamente educación primaria (36%). Por ello, es prioritario que se implementen políticas públicas que incrementen el acceso a la educación gratuita de grupos excluidos, mediante becas y ayudas en Honduras. La educación puede, de este modo, cumplir dos fines en los ciudadanos: capacitarles profesionalmente y hacerles críticos, responsables y comprometidos con el sistema político-administrativo, en definitiva, les hace libres.

En términos de cobertura médica, se observa que la mayoría de la población especialmente los más pobres y vulnerables—, no cuentan con un seguro médico, lo cual les impide disfrutar del sistema de salud público, que además es ineficiente en infraestructura, equipos, capacidad del personal y calidad del servicio.

Por otro lado, el funcionamiento de la justicia del país plantea severos problemas que son necesarios resolver para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y reducir los altos niveles de impunidad: extorsiones, secuestros, asesinatos, robos, corrupción, narcotráfico o crimen organizado —*ad intra* o *ad extra* del sistema—, entre otros (IUDPAS, 2015). La falta de cumplimiento de las resoluciones judiciales, de investigación de los delitos o de defensa pública efectiva de los sectores más vulnerables de la sociedad, inhibe a los ciudadanos de su acceso a la justicia para exigir que se cumplan sus derechos y se garanticen sus libertades.

Otro aspecto a destacar en la realidad sociopolítica de Honduras es el acceso inequitativo a puestos de poder, pues tales puestos están reservados a que determinadas personas incrementen, desde ellos, ventajas a su favor en el ámbito económico y social. De este modo, si los sectores de bajos ingresos no logran acceder a los puestos de decisión política, es sumamente complejo que las sectores de población más desfavorecidos de Honduras puedan posicionar en la agenda pública los temas de su interés y cierra un círculo vicioso de exclusión e inequidad (Salomón, 2015).

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

Centrando la atención más la atención en la realidad política de Honduras, algunos de los principales aspectos que nos permiten acercar nuestra visión a su sistema son los siguientes (Rodríguez, 2012; Meza, 2013; Pérez y Zechmeister, 2015):

1. Estado de Derecho/ Estado Soberano

A pesar de que el artículo de la Constitución de la República de Honduras de 1982 reconoce el Estado de Derecho y Soberano, lo cierto es que el sistema cuenta con muchas dificultades para asegurar el funcionamiento efectivo de la Justicia, así como la autonomía decisional. Ello se debe, entre otras, a causas tales como: a) el bajo control sobre su nivel de ingresos en la colocación de sus productos en el mercado internacional, la escasa recaudación tributaria y la fuerte evasión fiscal y la gran dependencia en la recepción de remesas internacionales; b) la percepción de fuerte dependencia exterior en la toma de decisiones estratégicas para el país (sobre todo en asuntos de índole económica), y en parte alentada por la globalización, en la búsqueda de alianzas supraestatales con las que hacer frente a la magnitud y complejidad de problemas sociales comunes; c) la persistencia del llamado “circuito extrainstitucional del poder”, pues ha aumentado considerablemente el control y la cooptación del Estado por grupos de poder económico, político, ideológico y mediático que quieren valerse de las instituciones político-administrativas para conseguir sus intereses particulares; y d) el crecimiento del crimen, la delincuencia y el narcotráfico, que ponen en jaque el monopolio de la coerción legítima del Estado para garantizar el orden público. Como sentenció Bobbio (1985), *“un Estado tiene mayor o menor democracia según sea la extensión del poder visible respecto del invisible”*. Honduras debe avanzar en esta línea.

2. Estructural institucional

Bajo el lema de modernidad, las instituciones hondureñas han experimentado reformas en los últimos años con el fin de desplazar el ejercicio personalista del poder público y de impulsar procedimientos efectivos. Sin embargo, la modernización del Estado no ha cubierto tal expectativa y ha supuesto: a) la proliferación de infinidad de instituciones que carecen de una articulación conjunta para su adecuado funcionamiento; b) la dificultad para remover a los empleados públicos, pues en cada cambio de gobierno, los partidos siguen sosteniendo y alimentando una red clientelar que exige compensaciones; c) la fragilidad normativa, estructural y humana de la Administración Pública y la ausencia de mecanismos que garanticen un sistema de frenos y contrapesos entre poderes ; o d) la baja capacidad que

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

tiene el Ejecutivo para articular y planificar iniciativas que generen bienestar entre los ciudadanos, entre otras.

Ahondando en la idea expuesta, Salomón (2015:3) refleja, con meridiana claridad, lo que ocurre en Honduras, hecho que trasciende más allá de la corrupción y se encuentra en las instituciones encargadas de combatirlo, pues éstas *“se encuentran debilitadas, deformadas, paralizadas, y en las cuales se diluye la voluntad política de enfrentarlo, porque al hacerlo se tambalearía la estructura del partido de gobierno, se sacudiría la red clientelar, familiar, de cómplices y de beneficiarios asociados a los más altos cargos dirigentes políticos de los tres poderes del Estado”*.

3. Libertades de expresión, información y comunicación.

La Constitución de Honduras reconoce estas libertades, sin bien se acepta la censura previa para proteger los derechos y los valores éticos y culturales de la sociedad, clausula demasiado vaga e imprecisa cuando están en juego elementos constitucionales tan reseñables. De igual modo, las reuniones libres y de carácter político quedan sometidas a un permiso especial y no se puede hacer apología política valiéndose de la religión. Pese a estas libertades restringidas, los ciudadanos empiezan a ejercerlas para manifestar sus opiniones sobre el rendimiento del sistema político, pero es necesario: a) la necesidad de contar con una ciudadanía más crítica e informada, que esté motivada para su participación en política.

El gran riesgo de las sociedades actuales –también de la hondureña–, reside en que los medios de comunicación sean el único canal que utilicen los ciudadanos para informarse sin contrastar los datos, donde se creen democracias de audiencia que reflejen la *“política como espectáculo que convive con un espectáculo de la política, una opinión pública sobre el gobierno con un gobierno de la opinión, un poder de la imagen con una imagen que contribuye a alcanzar el poder”* (Valencia Sáiz, 2015:30). La sociedad debe exigir transparencia a los poderes públicos que les representan, pero también está obligada a participar en el proceso de definición, implementación y evaluación de las políticas públicas que aquéllos ejecuten. Así funciona la democracia.

4. Partidos políticos

Se han producido cambios importantes en estas organizaciones representativas de la voluntad popular, tales como la introducción de elecciones internas en su seno, el voto separado para los cargos de elección popular o la separación del Tribunal Nacional de

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

Elecciones respecto de Registro Nacional de Personas. Sin embargo, persisten debilidades en el funcionamiento de los partidos políticos, las cuales inciden en su nivel de credibilidad ciudadana: a) los partidos actúan, más que como estructuras consolidadas de representación, como plataformas electorales de captación de votos, hecho que afecta a su capacidad de acceder al gobierno y de realizar una buena gestión desde él; b) ellos no cuentan con un programa ideológico y electoral estratégico y bien definido, sino que actúan con una visión muy cortoplacista; c) los partidos imparten muy poca capacitación a sus militantes; d) no practican la transparencia ni la rendición de cuentas; o e) persiste el nepotismo y hay un bajo índice de renovación generacional. Este diagnóstico revela el alto grado de vulnerabilidad de los partidos políticos.

Y si los partidos políticos no representan los intereses de sus votantes, puede ocurrir que el ciudadano utilice de mecanismos de democracia participativa que regeneren la democracia representativa, algo *“muy importante en una época como la actual, donde la ciudadanía percibe que las instituciones político-administrativas no dan respuesta a los retos de un contexto plagado de incertidumbre”* (Abellán López y Pardo Beneyto (2016:69). La sociedad civil es también un actor legitimado –y obligado en democracia– para participar en política, y esto enriquece el sistema desde una doble vía: a) porque hace posible la participación directa del ciudadano en la esfera pública; y b) porque obliga a los partidos políticos a actualizarse, democratizarse y velar por la representación de los intereses de sus electores.

5. Participación ciudadana.

El índice de participación electoral de los hondureños es bastante bajo (en las últimas elecciones generales, fuentes extraoficiales lo sitúan en el 62%). Y más bajos son aún los índices de participación no electoral de la sociedad en el país. Sirva como ejemplo el hecho de que los jóvenes hondureños corroboran su escasa inclinación por los temas políticos, debido a la falta de confianza en sus instituciones y a la percepción de que quien se dedica a la política no lo hace en pro de interés común, sino en favor de un beneficio personal (Almendares, Durón y Méndez, 2015:10).

Por su parte, Ramos Muslera (2015:29) reconoce la necesidad imperante de *“expandir y transversalizar el diálogo sociopolítico en torno a la Honduras que se sufre y la que se desea”*. Ello supone todo un reto para el país que se ha logrado, en parte, por el surgimiento de nuevos movimientos sociales –como el Movimiento Indignado hondureño– y por la entrada a escena de nuevos partidos políticos en las últimas elecciones generales, superando así el tradicional

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

bipartidismo en la formación de gobierno. Tal y como establece el artículo 6 de la *Carta Democrática Interamericana*, la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es, además de un derecho, una responsabilidad y una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.

En base a lo anterior, es urgente que la sociedad hondureña participe en la vida pública, que se pregunte quién ha firmado por en democracia, de repensar el pacto de convivencia pacífica que le es válido para lograr su desarrollo colectivo, de recordar a los decisores públicos que representan el corazón de la autoridad y del poder democrático (Saramago, 2004:54). De igual modo, las instituciones político-administrativas tienen la obligación de impulsar mecanismos que canalicen dicha participación ciudadana.

6. Efectividad en el cumplimiento de la ley.

El sistema judicial de Honduras cuenta aún con graves dificultades que afectan a su independencia ya su correcto funcionamiento y que provocan, a su vez, un retroceso en la consolidación democrática. Entre otras, cabe destacar: a) la corrupción, la lentitud y la morosidad en la administración de justicia, así como los elevados niveles de impunidad; b) la cooptación de intereses en la selección, designación, remoción y traslado de los jueces, magistrados y fiscales del país; c) la inexistencia de organismos especiales de depuración de los delitos electorales; o d) la falta de una respuesta eficaz y efectiva en las demandas de justicia que plantean los ciudadanos.

7. Cultura política

Algunos autores sostienen que la sociedad está dejando de ser autoritaria (vertical, excluyente, intolerante y arbitraria) pero aún no termina de convertirse en democrática (participativa, inclusiva, tolerante y pluralista). Por tanto, subsiste un desfase entre el grado de avance en la construcción política de la democracia y el grado de avance en la construcción cultural de la democracia, lo que se explica por la vigencia y el arraigo de ciertos vicios en el sistema político, cuya erradicación es lenta, difícil y conflictiva. Algunos de estos vicios son la falta de modernización interna del Estado, las reglas del juego antidemocráticas, el clientelismo, la politización partidaria de las instituciones, la visión patrimonial del Estado o la subordinación a los militares.

De esta forma, el problema de Honduras no es tanto *“el mal ejemplo político de un país minúsculo, con una débil tradición democrática y un enorme atraso social, sino el arduo*

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

problema de cómo restituir la democracia para que permanezca como una lección aprendida” (Torres Rivas, 2010:63). Y eso es un proceso largo, que requiere de la voluntad de todos los actores del sistema, en especial de la sociedad civil.

8. Procesos electorales.

Los procesos electorales se pueden percibir a través del discurso de los representantes públicos, la propaganda, las reglas del juego electoral, el grado de tolerancia de los partidos, el respeto al contrario, o la disposición al debate y al intercambio de posturas. Lo cierto es que en Honduras todavía existen ciertas irregularidades que impiden hablar de un proceso electoral legal y transparente. Hasta tal punto que ni siquiera el censo de votantes está actualizado. Por ende, no basta con que el país cuente con un sistema legal en materia electoral sino que éste debe cumplirse, y también es necesario que los partidos políticos – como representantes de la voluntad del cuerpo electoral–, inicien procesos de modernización y democratización internos.

De igual modo, se precisan mayores dosis de transparencia en el proceso electoral, pues ésta es una pieza básica en cualquier democracia actual; entendida como instrumento, debe limitar la corrupción y promover el equilibrio entre poderes, y entendida como recurso, debe lograr que la ciudadanía ejercite su capacidad de influencia en el sistema político. Por ello, la transparencia no sólo es una cuestión de voluntad política, sino que debe manifestar una verdadera exigencia ciudadana a favor de la apertura de las instituciones político-administrativas (Belmonte Martín, 2014; Aldeguer Cerdá, 2013).

Analizada someramente la realidad sociopolítica de Honduras, cabe advertir sobre la dificultad de profundizar en una democracia sustantiva, si observamos cómo ni siquiera se cumplen los requisitos mínimos de la democracia formal en el país. Así, Barahona (2010:15) sostiene que *“la promiscua cohabitación en que se desenvuelven el sistema político, la sociedad civil y el Estado contribuye asimismo, a violentar el principio de soberanía popular y a deslegitimar la democracia y las instituciones que debieran estar a su servicio”*.

III.- EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN HONDURAS: DE UN SISTEMA REACCIONARIO A UNO PREVENTIVO

El crimen, la delincuencia y la inseguridad ciudadana presentan serios desafíos para la democracia (Putman, 1994; Almond y Verba, 1963; Lipset, 1994), hasta el punto de que pueden ocasionar tres grandes riesgos para la gobernabilidad de cualquier Estado donde se

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

manifiesten: a) el incremento de tendencias autoritarias y preferencias por la centralización del poder; b) la falta de confianza en las instituciones de proporcionar seguridad y seguimiento de alternativas menos ortodoxas con el régimen establecido; y c) la debilidad del tejido social por la pérdida de la confianza interpersonal.

En la conformación de un espacio vital seguro, y siempre que existe un Estado, las instituciones juegan un papel clave. En ellas vive el Estado, a través de ellas desarrolla las políticas públicas y los marcos legales y aplica las normas de obligado cumplimiento para todos. Por tanto, las fortalezas o las debilidades de esas instituciones afectan al desarrollo de un ambiente de seguridad ciudadana. Centroamérica –y sobre todo, Honduras– sufren esta grave situación de inseguridad, que queda plasmada con los datos que figuran en el siguiente gráfico.

Gráfico 1- Cifras sobre la inseguridad ciudadana en Centroamérica por día

Costa Rica	116,7 Robos y hurtos	5,5 Víctimas de violación	1,8 Muertes por accidentes de tránsito	1,1 Homicidios	
El Salvador	52,2 Robos y hurtos	11,6 Lesiones	1,1 Víctimas de violación	2,7 Muertes por accidentes de tránsito	7,1 Homicidios
Guatemala	48,9 Robos y hurtos	16,7 Lesiones	1,9 Víctimas de violación	9 Muertes por accidentes de tránsito	14,1 Homicidios
Honduras	62,4 Robos y hurtos	10,7 Lesiones	5,2 Víctimas de violación	3,4 Muertes por accidentes de tránsito	19,6 Homicidios
Nicaragua	74,9 Robos y hurtos	25,7 Lesiones	5,3 Víctimas de violación	1,9 Muertes por accidentes de tránsito	1,8 Homicidios
Panamá	83,1 Robos y hurtos	5,8 Lesiones	3,3 Víctimas de violación	1,2 Muertes por accidentes de tránsito	1,8 Homicidios

Fuente: *Índice de seguridad pública en Centroamérica elaborado por RESDAL (2013:11)*

La inseguridad ciudadana es un tema central en la agenda pública de Honduras y la política a la que se destinan importantes cifras del presupuesto nacional. Con ello, el ejecutivo del país pretende crear alternativas que fomenten la construcción de regímenes democráticos y de instituciones que así lo expresen, apostando por medidas de tipo preventivo. Sin embargo, la política de seguridad sigue adoptando un modelo claramente reactivo y observamos una contradicción: si bien aumenta paulatinamente el gasto público destinado a tal materia, tal hecho no minimiza progresivamente la cifra de delincuencia, homicidios, corrupción, violación, robos y otros elementos de violencia que se dan en el país.

Las cifras hablan por sí solas: cada 73 minutos una persona es asesinada en Honduras y la situación de la seguridad pública se ha deteriorado exponencialmente en la última década; y la tasa de homicidios creció de 30,7 por cada 100.000 habitantes en 2004, a 85,5 en 2012, si bien la tasa en el año 2015 se situó en 60 (IUDPAS, 2015). Ello afecta profundamente en la

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

vida de la ciudadanía y sus posibilidades de vivir en paz. A su vez, la falta de seguridad en los espacios públicos alimenta la cultura del miedo: un promedio de 7 taxistas por mes fueron asesinados en 2012; el 60% de las víctimas mujeres fueron atacadas en plena calle. Si bien la curva ascendiente de homicidios de la última década se detuvo en 2012, el hecho de que casos como los femicidios o el asesinato de policías permanezcan sin resolver (en un 91% y 85% respectivamente, por citar algunos ejemplos), nos da una idea de la situación del país, en la que impera la violencia, la impunidad y la inseguridad.

Hasta tal punto que los tres grandes desafíos a los que se enfrenta Honduras en la actualidad (IUDPAS, 2015) son: a) la inseguridad ciudadana (61,1%); b) los asuntos económicos (25,3%); y c) la corrupción y el mal gobierno (11,2%). A este dato hay que añadir otro de relevancia: el 75% de la población percibe que la inseguridad es una cuestión que continua igual –o que incluso ha empeorado–, en el último año. Ello se debe a que la sociedad comienza a preguntarse sobre la efectividad de las medidas de militarización tomadas por el ejecutivo –de carácter claramente reactivo–, que impiden al país salir de este mal endémico. De igual modo, los ciudadanos manifiestan su preferencia por políticas gubernamentales que promuevan acciones de prevención, de participación comunitaria y de fomento de la paz como herramientas para reducir la violencia.

Recientemente, el Ejecutivo del país ha decretado un estado de emergencia, excepcional y temporal, en pro de la seguridad pública, adoptando medidas como las siguientes: a) creación de la policía militar para que el ejército salga a las calles y asegure el orden público; b) nombramiento de comisiones especiales para la reforma de la seguridad y la justicia; c) depuración integral de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, con la evaluación y certificación de los cuerpos profesionales; o d) aprobación de la llamada “tasa de seguridad poblacional”, la cual supone un gravamen del 0,03% en las transacciones bancarias que realicen los ciudadanos para recaudar dinero con el que financiar otras medidas gubernamentales. En relación a este último aspecto, resulta muy ejemplificativo que del total de fondos recaudados por dicha tasa, el 87% acrecienta el presupuesto de esta misma política de seguridad y sólo el 1% revierte en el presupuesto de las alcaldías municipales, como actores más representativos y cercanos de la voluntad popular.

IV.- HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN HONDURAS

Para hablar de una democracia de ciudadanía, es requisito imprescindible garantizar el ejercicio de los derechos civiles (garantías contra la opresión), los derechos políticos (formar

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

parte de las decisiones públicas) y los derechos sociales (acceso al bienestar). Para hablar de una democracia sustantiva es inevitable evocar un Estado Social y Democrático de Derecho. Y para profundizar en la democracia participativa, resulta fundamental la efectividad y el cumplimiento del Derecho y no sólo su reconocimiento formal, *“porque, considerando justas a las constituciones una vez que han incorporado los derechos fundamentales, remediar esa incoherencia interna significa hacer justo el derecho y convertirlo, efectivamente, en un medio para el cambio social puesto a disposición de los iguales intereses de todas las personas”* (Mejía Rivera, 2012:17).

Honduras cuenta, en el plano formal, con una Noma Jurídica Suprema muy completa y con una visión claramente social. Sin embargo, no basta con establecer meros principios programáticos si no somos capaces de asegurar su cumplimiento, ni siquiera en los aspectos básicos del texto. Es encomiable la redacción de su artículo 59, al reflejar cómo la persona humana y su dignidad son los fines supremos del Estado hondureño pues, al fin y al cabo, la democracia debe suponer una sociedad civil fuertemente estructurada, en la que finalmente el Estado sea un medio y no un fin, a su servicio (Canales Aliende 2015). Pero de nada sirve su reconocimiento expreso si no se habilitan mecanismos para su consecución.

Una alta concentración de la riqueza y del poder, vuelve cualquier sistema fácilmente corrupto, con asimetrías que estimula el saqueo y la ilegalidad y la falta de control institucional. El sistema político de Honduras puede resultar híbrido, al mezclar elementos que *“combinan rasgos democráticos en la formalidad, burocráticos-arbitrarios en la toma de decisiones, centralistas en la distribución de poder, populistas en el ejercicio del liderazgo y tradicionales en el funcionamiento de la sociedad civil, los partidos políticos y el resto de órganos de representación social”* (Rodríguez, 2012:135). Así, el ceremonial democrático se está convirtiendo en una rutina que se desacredita a medida que se ejerce.

Es necesario articular una sociedad civil fuerte y crítica con el sistema, más allá de que acontezcan fenómenos colectivos que conciben básicamente el reconocimiento mutuo de los actores que conforman la unidad, en oposición a un adversario que persigue los mismos bienes o valores (Vivar y Pine, 2011:43). Los grandes cambios sociales nacen del espíritu y de la voluntad del pueblo soberano que, castigado por la represión y por el despotismo de sus dirigentes, creen y luchan por alternativas institucionales que posibiliten y reconstruyan el pacto de convivencia pacífica y expresen y dignifiquen su posición como protagonistas de la vida pública. En la democracia centroamericana, sólo reconociendo el disenso, se puede avanzar hacia el consenso de la mayoría y consolidar así un sistema político representativo.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

La pobreza afecta seriamente la institucionalidad democrática, pues constituye una desnaturalización de la democracia y hace ilusoria la participación ciudadana, el acceso a la justicia y el disfrute efectivo de los derechos humanos (CIDH, 2000). Si en Honduras no se respeta y se garantiza a sus ciudadanos la dignidad humana y su seguridad, la democracia carece de fundamento, pero es en ellos y en su reivindicación social, el sitio común desde donde se transforma la realidad en la que habitan.

V.- CONCLUSIÓN

La realidad sociopolítica de Honduras es muy similar a la del resto de países centroamericanos, si bien el problema de la inseguridad ciudadana se manifiesta con mayor profusión y alcance en este país, por lo que debe darse una respuesta contundente y preventiva en tal aspecto por parte de los dirigentes políticos. Los retos en Honduras son muchos y todos precisan que se resuelvan con urgencia: que se asegure a los ciudadanos la satisfacción de sus necesidades vitales básicas (sobre en materia económica, social y educativa), que la ley se cumpla y sea efectiva en el país, que se acabe con la cultura del miedo, que se erradique la corrupción, que sean juzgados y condenados los grupos que atentan contra la seguridad pública y con aquellos que los amparan, protegen y fomentan desde las instituciones político-administrativas, en definitiva, que se respete el principio de legalidad en su máxima expresión para que el principio de legitimidad cobre sentido.

Resulta muy alentador que la democracia sea vista por la mayoría de los ciudadanos hondureños, como el único sistema político posible. Sin embargo, sus raíces no son profundas y es preciso asegurar sus elementos esenciales, así como promover nuevos mecanismos que doten de significado y sentido a dicho sistema, pues la democracia caracteriza una forma de sociedad y no sólo representa un conjunto de instituciones y de principios políticos minoritarios. No hay malestar con la democracia –lo cual supone todo un avance–, pero hay malestar en la democracia y todos debemos abordar ese desafío.

Aunque Honduras se enfrenta a grandes retos en los próximos años, los hondureños tienen la oportunidad de superar el miedo que paraliza y de participar en política, exigiendo a sus responsables la transparencia en su gestión y en sus resultados, desde un hecho que nunca una democracia debió desconocer: que la información sobre los asuntos de interés general es propiedad de los ciudadanos, en cuyo nombre y beneficio se ejerce el poder público.

Sirvan para concluir las palabras del expresidente de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, sobre la democracia en América Latina, que cobran hoy tanta vigencia para

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

el caso concreto de Centroamérica: “*la conciencia alerta es el único estado de ánimo para que la democracia siga su vida, adaptándose a los tiempos. Ella permanece, después de todo, como la más revolucionaria de las ideas y, por lo mismo que siempre inacabada, la más desafiante. No habrá respuestas definitivas para sus interrogantes, pero siempre habrá oportunidades para hacer el bien a los semejantes*” (PNUD, 2004:199). Los retos sociopolíticos de Honduras son aquellos a los que sus ciudadanos dan voz y sentido, y deben ser los dirigentes del país quienes legitimen su acción en ellos, en asegurarles un futuro de dignidad, de respeto a su condición, de progreso y de oportunidades.

VI.- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABELLÁN LOPEZ, M^a. A. y PARDO BENEYTO, G. (2016), La integración necesaria entre los enfoques de gestión pública y los procesos participativos democráticos, en *Revista Enfoques*, 24:67-90.

ALDEGUER CERDÁ, B. (2013), “La transparencia como principio e indicador para la mejora de la calidad democrática”, en BAÑÓN I MARTINEZ, R. y TAMBOLEO GARCÍA, R. (Coord.), *Gestión de la Escasez: Participación, Territorios y Estado del Bienestar. Experiencias de Democracia y Participación*, Madrid UCM: 342-346.

ALMENDARES, D., DURÓN, C. y MÉNDEZ, E. (2015), “Percepción de las y los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras respecto a la participación política en Honduras”, en AYESTAS CERNA, M. (Dir.) *Juventud, Migración y Participación Política*, Tegucigalpa: Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH):7-13.

ALMOND, G. A. y VERBA, S. (1963), *The Civic Culture: Political Culture and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press.

Argentina. Organización de las Naciones Unidas. (2004). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD.

Argentina. Red de Seguridad y Defensa de América Latina (2013). *Índice de seguridad pública: Centroamérica*. Buenos Aires. Buenos Aires: RESDAL.

BARAHONA, M. (2010), “Transición democrática, golpe de Estado y crisis política: ¿continuidad o cambio?”, en *Revista Envío-Honduras*, 25:8-19.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

BELMONTE MARTÍN, I. (2014), “La Transparencia, el Buen Gobierno y la Rendición de Cuentas”, En CANALES ALIENDE, J. M. y SANMARTÍN PARDO, J. J. (Eds.), *Introducción a la Ciencia Política*, Madrid, Editorial Universitas S.A:347-373.

BOBBIO, N. (1985), *El futuro de la democracia*, Barcelona, Plaza & Janés.

CANALES ALIENDE, J.M. (2013), “Nuevas perspectivas y paradigmas de las políticas públicas sociales en tiempos de crisis”, en *Barataria*, 15:55-72.

— (2015), *Estudios sobre la Democracia, el Gobierno y la Administración Pública Contemporánea*, Madrid, Editorial Universitas S.A

CIDH. *Tercer Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Paraguay*, 2000 (Cap. V. 17). Washington, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

DE MESA GISBERT, C. (2014), “Retos y perspectivas de la democracia en América Latina”, en ROMERO BALLIVIÁN, S. (Coord.), *Democracia, Elecciones y Ciudadanía en Honduras: Perspectivas comparadas y retos para la reforma electoral*, Tegucigalpa, Instituto Nacional Demócrata: 73-86.

Honduras. Organización de Naciones Unidas. *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011. Reducir la inequidad: un desafío impostergable*. Tegucigalpa: PNUD.

Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Informe Final de la Conflictividad y Violencia Política Electoral de 2014*, Tegucigalpa, Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH).

Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Informe 2015 de percepción ciudadana sobre la inseguridad y victimización en Honduras*, Tegucigalpa, Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH).

Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Diagnóstico sobre el funcionamiento del Sistema de Administración de Justicia Penal en Honduras 2015*, Tegucigalpa, Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH).

LIPSET, S. (1994), “The social requisites of Democracy Revisited”, en *American Sociological Review*, 59:1-22.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

MEJÍA RIVERA, J. A. (2012), Aportes teóricos para promover los Derechos Sociales desde el pensamiento de Luigi Ferrajoli, El Progreso-Yoro (Honduras), Editorial Casa San Ignacio.

MELÉNDEZ, C. (Coord., 2013), Honduras 2013: Compra de votos y Democracia, Tegucigalpa, Instituto Nacional Demócrata y Centro de Documentación de Honduras.

MEZA, V. (Dir., 2013), Honduras 2013: Proceso electoral, financiamiento y transparencia, Tegucigalpa, Instituto Nacional Demócrata y Centro de Documentación de Honduras.

OEA. *Carta Democrática Interamericana*, aprobada el día 11 de septiembre de 2001 en Lima (Perú), por los países que conforman la Organización de Estados Americanos.

PÉREZ, O. J. y ZECHMEISTER, E. J. (Dir., 2015), Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas, Tegucigalpa, United States Agency for International Development.

PUTMAN, R. (1994), *Making Democracy Work: Civil Traditions y Modern Italy*, Princeton: Princeton University Press.

RAMOS MUSLERA, E. A. (2015), “El Movimiento Indignado Hondureño en clave de Paz Transformadora (y participativa)”, en *Revista Envío-Honduras*, 47:22-30.

RODRÍGUEZ, M. (2012), “Sistema Político y Partidos Políticos”, en MURGA FRASSINETTI, A. y CASTELLANOS, J., *Tres décadas de transición política en Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria: 115-140.

SALOMÓN, L. (2015), “Combate a la corrupción: ¿diálogo o voluntad política?”, en *Boletín Especial del Centro de Documentación de Honduras*, 12:1-4.

SARAMAGO, J. (2004), *Ensayo sobre la lucidez*, Madrid, Alfaguara.

SOSA, E., FLORES, M., LLOPIS, J., MEJÍA, T., SALOMÓN, L. y MOLINA, F. (2015), *Honduras Hoy: Criminalidad, acción estatal e impacto político y social*, Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras.

TOCQUEVILLE, A. (2010), *La democracia en América*, Madrid, Trotta.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

TORRES RIVAS, E. (2010), "Las democracias malas de Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica", en *Revista Nueva Sociedad*, 226:52-66.

UÑA JUÁREZ, O. (2009), *Nuevos ensayos sobre Sociología y Comunicación*, Madrid, Editorial Universitas S.A.

Uruguay. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-Lat 2015)*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com.

VALENCIA SÁIZ, A. (2015), "Política e imagen en una democracia de audiencia", en *Paradigma*, 18:27-30.

VIVAR, D. y PINE, A. (2011), "Tegucigolpe: donde se cruzan los caminos, se unen fronteras y divergen las percepciones", *Colombia Internacional*, 73: 25-47.

EL CAMINO SE HACE AL ANDAR: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE UN MODELO DE ANÁLISIS.

Santiago Ruiz Chasco. *Universidad Complutense de Madrid.*

Introducción

A la hora de abordar un problema concreto en nuestras vidas cotidianas tratamos de plantear posibles soluciones que, de una forma o de otra, lo “resuelvan”. Sin embargo, esa “solución” puede que no fuera, una vez vistas o vividas las consecuencias, la mejor posible dentro de nuestro alcance. Una deducción que tan sólo podremos alcanzar una vez vivida dicha experiencia. De la misma forma, cuando se nos enseña sociología dentro de cuatro paredes en una facultad, se nos está “armando” teóricamente para hacer frente a una realidad “externa” en cuyo interior se encuentran lo que podríamos llamar nuestro “objeto” de estudio. No obstante, eso no significa que estemos preparados para llevar a cabo una investigación “exenta de problemas o dificultades”. Como investigadores siempre formulamos una *problematización* concreta de una realidad social a la que pretendemos acercarnos. Una vía de acceso a la misma que, inevitablemente, da forma a la propia realidad. Como unas gafas, nuestro marco teórico siempre nos ayuda a construir “el problema”, y también su lectura, interpretación, herramientas pertinentes, etc. Sea como fuera, lo cierto es que toda investigación encuentra obstáculos, de una forma o de otra, lo que conlleva entrenar la capacidad de adaptar las necesidades y los objetivos de la misma a nuestras posibilidades como investigadores. Un hecho que nos obliga como científicos sociales a ser exigentes con nuestra actividad investigadora y practicar una *reflexividad crítica* con nuestras formas de aprehender la realidad concreta sobre la que pretendemos arrojar algo de luz (Bourdieu y Waquant, 2005).

En esta comunicación nuestro objetivo es desentrañar un camino concreto de una investigación específica, llevada a cabo como trabajo de tesis doctoral acerca de los discursos sobre la inseguridad ciudadana en el centro de Madrid. En ese sentido, el trabajo va dirigido a mostrar el largo camino que va desde el propio planteamiento de la tesis hasta su ejecución, es decir, mostrar cómo se ha ido construyendo poco a poco un camino concreto, basado en una serie de postulados teóricos específicos que sustentan una serie de herramientas metodológicas pertinentes. Así, presentaremos los diferentes pasos que ha ido siguiendo el doctorando en su investigación, desde la propia problematización de su objeto de estudio,

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

hasta la puesta en práctica de su caja de herramientas teórico-metodológicas, pasando por el planteamiento o diseño más adecuado para los objetivos perseguidos. Mostraremos, como no, las diferentes formas que ha ido desplegando el investigador a medida que avanzaba el trabajo para hacer frente a los retos que se han ido planteando a lo largo del mismo. Todo esto con el objetivo de plantear todo un modelo de análisis que no ha sido prefijado en ningún momento anterior a la propia investigación, sino que nade de las propias experiencias y necesidades de la investigación. Es decir, mostraremos cómo el camino *se hace al andar*, recalcando la necesidad de ejercitar una sociología reflexiva y crítica.

Nuestro modelo de análisis para investigar los discursos acerca de la inseguridad ciudadana en el centro de Madrid es, en primer lugar, comparativo. Es decir, ejercita la siempre necesaria labor de comparación entre dos contextos radicalmente diferentes, y desiguales. Un modelo de análisis de dos territorios urbanos del centro de la capital sobre los que se despliega un análisis basado en tres grandes ejes. Un primero, genealógico o socio-histórico, a partir del cual aprehender la estrecha relación entre la formación de los barrios y las cuestiones “de seguridad”; un segundo estructural o macrosociológico, que nos permitirá conocer a vista de pájaro los principales procesos y capitales de cada espacio urbano sedimentados con el tiempo; en fin, un tercero basado en el análisis sociológico de discursos, que tratará, precisamente, de introducir los mismos en la historia y la estructura de sendos espacios urbanos tan desiguales. Terminaremos señalando algunas de las principales potencialidades y limitaciones de nuestro modelo de análisis con el fin de seguir avanzando hacia un mejor conocimiento crítico de las realidades sociales que son objeto de interés sociológico.

Objeto de estudio y primeros pasos...conociendo Madrid y sus barrios

Para cualquier persona que llegue a una ciudad como Madrid sin conocerla, especialmente si proviene de una localidad mucho más reducida en superficie y habitantes, y observe un mapa de la misma repleto de calles, avenidas, paradas de metro, tren, universidades, hospitales, escuelas, amén de todo tipo de instituciones públicas (ministerios, embajadas, etc.) y privadas, la impresión provinciana recurrente es de agobio y desmesura. Aunque el municipio de Madrid tenga sus límites administrativos bien fijados y divididos en distritos que, a su vez, se dividen en barrios, lo cierto es que, a efectos prácticos y/o funcionales, es complicado saber dónde empieza y acaba un área metropolitana que conecta con municipios “más allá” de su provincia, ya sea Toledo, Segovia o Guadalajara. Esta última ciudad ha sido una de las que más ha crecido en número de habitantes entre los dos últimos censos. Como en toda *ciudad global*, la interconexión con otros nodos urbanos, así como las potencialidades económicas y

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

políticas de la centralidad administrativa, es decir, el hecho de que coincidan la capital económica y política en una misma ciudad, han ido conformando un espacio de poder que sobrepasa fronteras administrativas, tanto municipales como nacionales. No obstante, cuando empezamos a observar la ciudad más detenidamente, más allá de primeras impresiones, nos damos cuenta de la enorme desigualdad existente en diferentes planos o dimensiones de la vida social entre los diferentes nodos o actores que hacen “global” a semejante espacio urbano. Cuando hablamos de Madrid y las bondades de su “modelo” (Rodríguez, 2007), hay que empezar apuntando que nos encontramos ante la región con la brecha más grande entre ricos y pobres de toda Europa¹. Una brecha que va de Norte a Sur y de Oeste a Este, y que atraviesa tanto la Comunidad como el municipio de Madrid, dibujando *dos mundos sociales* radicalmente desiguales. Una frontera social entre *dos Madrid* cuya génesis histórica podemos remontarla hasta el finales del siglo XVIII, y que a partir de la mal llamada “crisis” de 2008 no ha hecho sino aumentar una ya gigantesca distancia entre ambos mundos.

La constitución de Madrid como centro de mando del capitalismo global financiero provoca una inmediata reorganización de la economía y de la estructura laboral de la ciudad. Una ciudad que nunca llegó a ser una urbe industrial, y que siempre fue tachada de economía parasitaria, capital del Estado y de los burócratas, sufre una transformación en el plano económico y político de gran profundidad, que será la que marque las pautas del *modelo de ciudad* a desarrollar. Madrid se ha ido especializando en el servicio a la producción, es decir, todo un conjunto de saberes expertos y cualificados aplicados a los desarrollos productivos. Una economía especializada en servicios a empresas a un nivel avanzado, que junto a la concentración de un macro-sector logístico, la ha llevado a competir codo con codo con otras grandes ciudades europeas, generando un proceso de re-concentración del poder decisonal en el Estado español, y de las oportunidades de trabajo en torno a este proceso. Esto ha llevado a un crecimiento económico de la región metropolitana de Madrid sin precedentes, un crecimiento que he venido de la mano de un *bloque oligárquico* (Rodríguez, 2007) formado por la confluencia de grupos políticos, financieros y empresariales que ha influenciado en las políticas públicas para su propio enriquecimiento.

La privatización de los servicios públicos y la producción masiva de infraestructuras han sido dos de los ejes de su actuación, así como la liberalización total del suelo para fines especulativos. Ese crecimiento económico de la ciudad de Madrid a partir de los años ochenta del siglo pasado, y su introducción a una economía política global, no se ha traducido en una mayor redistribución democrática del poder y la riqueza. Las mismas familias que se enriquecieron durante la dictadura franquista serán los que se enriquezcan en democracia. El

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

crecimiento económico y la reducción de los indicadores de desigualdad entre 1980 y 1996, en contraposición a lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa con las medidas neoliberales al estilo Thatcher-Reagan, deben ser leídos con mucha cautela. Y esto porque *no fue una redistribución distinta de la riqueza consistente en disminuir, en términos absolutos, la parte de los recursos que llegaba a sectores ricos para redistribuirla entre los pobres [...] no es que se haya repartido el pastel de manera distinta, sino que el pastel creció considerablemente, y todos los grupos aumentaron su parte, en términos absolutos, y comparativamente aumentó algo más la de los sectores más pobres, tendiendo, en consecuencia, a una disminución de las desigualdades.* (Subirats, 2012; p.79).

La incorporación a la Unión Europea y el proceso de asentamiento de las medidas neoliberales *flexibilizadoras* sumergió a Madrid en los flujos financieros de la nueva estructura productiva global. En este sentido, la economía madrileña se *terciarizó* por completo. El aumento del empleo en el sector servicios será el eje sobre el que pivote toda la economía a partir de entonces. La mayoría del nuevo empleo que se creó en la ciudad fue, fundamentalmente, en hostelería, servicio doméstico y “otros servicios y servicios personales”, sector que además es característico por su casi inexistente acción sindical y por la consiguiente precariedad de las condiciones laborales, por un volumen desconocido de economía sumergida que se presume importante, y por ser el sector con más representación de personas inmigrantes pobres y mujeres. Será, por tanto, el sector de trabajo con menos protección y más precarizado el que explique el crecimiento económico y el más del millón de puestos de trabajo creados en la ciudad de Madrid en un periodo de diez años (1996-2006).

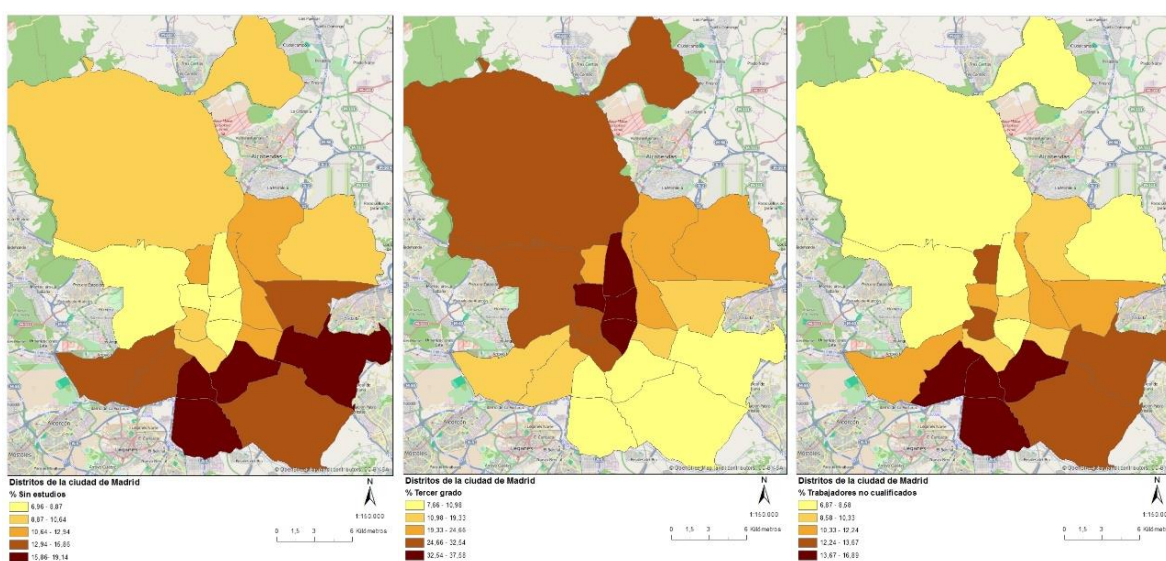
Los dos Madrid y las inseguridades.

El crecimiento económico, un indicador basado en el PIB, ha sido uno de los conceptos más usados para legitimar ciertas medidas políticas y económicas, así como mostrar el “buen camino”, el “progreso” de un país en democracia. Sin embargo, a estas alturas, ya sabemos que no es un indicador nada fiable de la prosperidad de un territorio, pues simplemente mide el crecimiento de una variable económica, sin atender a su distribución. Es decir, sin introducir el concepto clave de *justicia social*, sin el que la lectura de cualquier medidor económico no tiene mucho sentido. En España, los años del “crecimiento económico” (1998-2005) no se tradujeron en una disminución significativa de las desigualdades sociales. Como antes advertimos, es más bien el efecto del “crecimiento del pastel” antes que de su distribución más equitativa. A esto se le suma el “efecto riqueza” provocado por la *financiarización* y *patrimonialización* de las economías domésticas, haciendo depender la riqueza más de

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

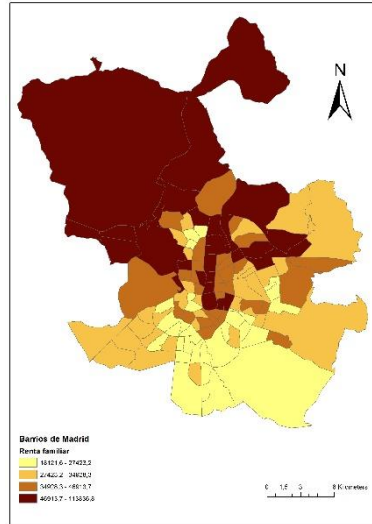
actividades financieras e inmobiliarias que de la propia renta (Rodríguez, 2007). Este ha sido un factor más de desigualdad, ya que la riqueza en términos de patrimonio sufre una mayor concentración que la renta en determinados grupos sociales.

La ciudad de Madrid, desde el siglo XIX, está cruzada por una línea divisoria Norte-Sur que la divide en dos partes claramente diferenciadas en términos de riqueza. A esta segregación social “más antigua” se le ha añadido, en las últimas décadas, el desarrollo suburbano, un proceso que ha ido dibujando una corona Oeste-Norte respecto a la otra corona Sur-Este con un gran diferencial de renta. En la primera, es la clase corporativa y los profesionales de grado medio los que residen aislados en las famosas *gated communities*. Mientras que en la segunda, una población trabajadora autóctona envejecida, junto a jóvenes y migrantes servo-proletarios aglutina, en estas nuevas periferias metropolitanas (antiguos barrios obreros), características sociológicas cada vez más parecidas a las *banlieues* parisinas. La ciudad global, como expresión territorial de los diferentes impactos de la globalización capitalista, se ha traducido en una “historia feliz” para una minoría, frente a un empeoramiento de las condiciones materiales de las mayorías sociales subalternas, en acelerado aumento desde el año 2008. Frente al discurso oficial de las instituciones que gobiernan la Comunidad y la ciudad de Madrid, que presumen de ser un modelo de organización social democrático, donde cuenta *la suma de todos*, hay que constatar una segregación social urbana estructural y estructurada, con unos niveles de desigualdad difíciles de esconder, a pesar de los “constructos estadísticos” que se fabriquen para “maquillar” un poco las cifras desde estas instituciones.

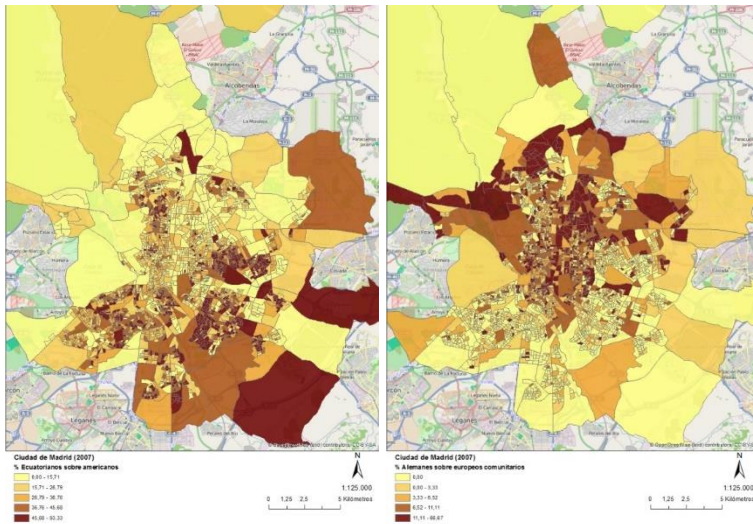


MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

Mapas 1, 2 y 3. De izquierda a derecha: Porcentaje de personas sin estudios, Porcentaje de personas con estudios de tercer ciclo y Porcentaje de trabajadores de servicios por barrios en la ciudad de Madrid. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2001.

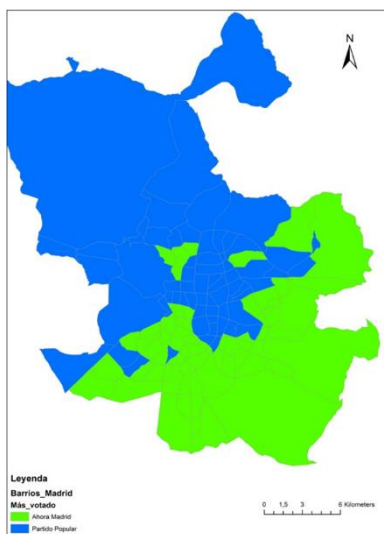


Mapa 4. Nivel de renta familiar por barrios en la ciudad de Madrid. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urban Audit, INE.



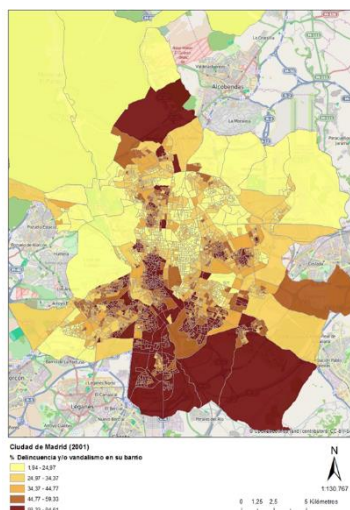
Mapas 6 y 7. Porcentaje de ecuatorianos (izquierda) y de alemanes (derecha) en la ciudad de Madrid por secciones censales. Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de 2013.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA



Mapa 8. Resultados de las elecciones municipales de 2015. Fuente: elaboración propia.

Una frontera Noroeste-Sureste que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos en la ciudad de Madrid, diferenciando claramente a los *winner*s y los *losers* de la globalización en las últimas tres décadas de modernización y crecimiento económico. Una frontera de condiciones sociales bien diferentes que tiene su re-traducción en otra serie de fenómenos, como por ejemplo los resultados de las elecciones (el Norte conservador VS el Sur progresista), o la propia geografía moral de la urbe, íntimamente ligada a los “problemas de inseguridad ciudadana”, como podemos apreciar en los mapas. De esta forma, la desigual distribución de capitales económicos, culturales, sociales y políticos tiene su traducción en un capital simbólico colectivo concreto según el barrio de referencia. Algo que nos remite a la importancia de las condiciones históricas y sociales de posibilidad de los procesos de estigmatización y de distinción territorial de determinados barrios. No en base a unas altas o bajas tasas de criminalidad, ni tampoco a los efectos ecológicos del entorno, y mucho menos a factores psicológicos, sino en base a las relaciones de poder que sostienen esa desigual distribución de capitales en la ciudad más desequilibrada del país. Por ese motivo, tras perder el miedo provinciano a la capital y meternos de lleno en el conocimiento de sus “entrañas” sociales, empezamos a vislumbrar la necesidad de poner en relación (comparar metódicamente) un barrio del Madrid Noroeste y otro barrio del Madrid Sureste. Podríamos haber escogido entre bastantes opciones, sin embargo nos interesaba la proximidad espacial entre ambos territorios por el simple hecho de que sus vecinos conocieran el otro barrio en cuestión. Amén de poner énfasis en la forma distintiva de operar del espacio físico y el espacio social. Comencemos a ver los pasos que me llevaron como investigador a plantear un modelo de análisis necesariamente tripartito de esos dos barrios (Lavapiés y Salamanca).



Mapa 9. Porcentaje de personas que consideran que en su zona hay delincuencia y/o vandalismo en el Censo de 2001. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

De la genealogía a la etnografía. Del archivo a la calle

A través del método genealógico podemos tener acceso al conocimiento de cómo un problema concreto he llegado a ser formulado en los términos en los que lo está. Es decir, saber la forma en que se ha constituido como “problema” una serie de hechos a través de unos actores y dispositivos concretos. La genealogía nos permite escapar del carácter sincrónico de muchas investigaciones sociales que estudian determinados hechos o instituciones sociales “como si hubieran nacido ayer”. Ayudando a des-mitificar determinadas ideas, sacando a relucir el carácter contingente de las mismas, es decir, su producción en uno o varios momentos históricos bajo unas condiciones determinadas y con unos actores específicos. La explicación genética nos ayuda a mostrar cómo se ha ido pasando de formas más rudimentarias a otras más elaboradas. Es decir, cómo se ha ido pasando de formas elementales de determinados hechos o instituciones sociales, a otras más complejas. El método genealógico, al seguir el orden de los hechos, tiene menos probabilidad de cometer errores en ese plano de la investigación. El punto de partida de una investigación sociológica es siempre una *problematización*, es decir, una investigación de un problema presente en base a una serie de elementos teórico-metodológicos concretos. Los problemas de los que se ocupa la genealogía son los *problemas presentes*, a partir de los cuales se formula una determinada *problematización*.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

En nuestro caso, la genealogía se nos antojaba pertinente desde el momento en que partimos de un problema presente, como el de la “inseguridad ciudadana”, del cual aspiramos a conocer la forma en que se ha ido constituyendo. Pero no nos interesaba tanto la forma en que se ha constituido el problema a nivel estatal como la forma en que se ha ido formulando y desplegando a nivel local, es decir, en la ciudad de Madrid y sus barrios. Así, nuestro propósito inicial era conocer cómo se había ido constituyendo dicho problema de la inseguridad ciudadana históricamente en la ciudad de Madrid en relación con algunos de sus barrios. Concretamente, los barrios de nuestro interés. Y esto no por capricho personal del investigador, sino por el conocimiento del proceso de territorialización que está detrás de las políticas que han llevado a su emergencia como “problema social”. De esta manera, nuestro primer eje de investigación sería el socio-histórico o genealógico, como primera vacuna contra la naturalización del problema de la inseguridad, y como mejor forma de conocer cómo hemos llegado a nuestro presente, es decir, hacer la historia del presente de semejante *problematización*. Desde archivos históricos, fotografías, trabajos documentados de historiadores, reales decretos, planes de urbanismo, hasta todo un conjunto de materiales pertinentes para semejante reconstrucción, nuestro primer eje de investigación ha tratado de problematizar la “naturalización” y la “psicologización” del problema de la inseguridad ciudadana en las ciudades, en nuestro caso Madrid.

Como todo método, la genealogía tiene sus potencialidades, pero también sus inconvenientes u obstáculos. Así, mientras que nos permite el acceso al conocimiento histórico de los problemas y su formación, no nos deja conocer la forma en que los sujetos otorgan sentido a sus acciones. Algo que como investigadores nos interesaba sobremanera. Es así como pasamos, sin soltar la cuerda, de la genealogía a la etnografía como método más pertinente para conocer cómo los actores sociales incorporan o desactivan discursos y prácticas relacionadas con la seguridad. Así, se pretende completar el análisis genealógico, alejado de semejantes dimensiones significativas, con el fin de enriquecer nuestros análisis. La genealogía nos permite conocer cómo el problema se ha ido constituyendo a partir de los barrios de la ciudad, mientras que la etnografía nos ayuda a comprender cómo el problema es re-apropiado por los sujetos sociales. Es decir, mientras que la genealogía nos remite al pasado, la etnografía hace lo propio con el presente (Rujas, 2015). Pero existe otra diferencia importante entre ambas aproximaciones que no hace sino potenciar la investigación, y no es otra que el diferencial acceso a los discursos oficiales o instituciones que nos ofrece la genealogía, y el acceso a discursos y prácticas cotidianos de los sujetos *presentes*. Grosso modo, podría afirmarse que mientras la genealogía privilegia los discursos sociales, la

etnografía hace lo propio con las prácticas cotidianas, permitiéndonos de esta manera producir una información enormemente valiosa para nuestros objetivos.

De la estadística a los discursos. Del número al lenguaje.

Otro de los viajes que llevamos a cabo en la investigación como forma de completar dimensiones y enriquecer nuestros análisis fue el efectuado desde los datos puramente estadísticos de los barrios a los discursos de los sujetos en los mismos. Grosso modo, de la vista de pájaro o “desde arriba” que nos ofrecen las cifras estadísticas al “bajar a la calle” a través de las diferentes posiciones discursivas de los actores. Si el primer eje de análisis era el genealógico, nuestro segundo momento de investigación estaría basado en un análisis de los diferentes capitales colectivos de los barrios a través de una radiografía sociológica. A través de los conceptos-herramienta de capital económico, cultural y social, llevamos a cabo una lectura de los diferentes poderes que se han ido acumulando en sendos espacios urbanos próximos pero socialmente distantes. En este eje nuestro propósito es el de dibujar el panorama presente de los barrios en cuanto a poderes sedimentados, es decir, como continuación del análisis genealógico precedente. En ese sentido, llevamos a cabo un análisis demográfico de *quién* vive en esos barrios, de la misma forma que nos aproximamos a la manera en *cómo* habitan, pistas que posteriormente nos ayudarán a comprender las diferentes posiciones sociales y discursivas de los agentes. Sintéticamente, nuestro propósito es el de dar cuenta de la formación histórica de los barrios y cómo se han ido concentrando toda una serie de capitales en los barrios que, siguiendo con nuestra teoría-guía de Bourdieu, se traducen en una forma específica de capital simbólico colectivo. Concretamente, nos interesa conocer cómo se produce la estigmatización y la distinción territorial como *marcas de clase* en el espacio urbano, y qué tipo de consecuencias tiene para el barrio y sus vecinos. Asimismo, nos interesa saber de qué forma la delincuencia producida por las estadísticas policiales tiene una mayor o menor trascendencia en esos procesos sociales urbanos. Pero como los números tienen una capacidad explicativa limitada, necesitábamos bajar al terreno, es decir, entrevistar a las diferentes posiciones sociales presentes *entre* los barrios y *en* cada uno de ellos. Es decir, llevar a cabo un análisis sociológico del discurso que se alimente de los análisis precedentes, esto es, el socio-histórico y el estructural o estadístico. De esta manera, entra en acción la tercera “pata” de nuestro trabajo de investigación: *los discursos sociales* sobre la inseguridad ciudadana en los barrios de Lavapiés y Salamanca.

La importancia que ha ido adquiriendo el estudio del lenguaje como un dispositivo de *producción social* más, ha sido uno de los cambios teórico-empíricos más destacables en el

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

mundo académico en las últimas décadas. Es lo que se ha venido llamando el *giro lingüístico*. El reconocimiento de la capacidad social y política del lenguaje, de su impacto en la formación y reproducción de sentidos sociales, actitudes, comportamientos, ideologías, identidades, etc., permitió abrir una línea de análisis cuyo objetivo es la profundización en el conocimiento de dichas dimensiones y la forma en que lo usamos, producimos, modificamos...para diferentes fines y en varias dimensiones de la realidad. El poder del lenguaje en la producción y reproducción de discursos *portadores* de las visiones más legítimas del mundo social, no hace sino indicar la posición privilegiada del lenguaje en cuanto al orden social. La importancia histórica del *giro lingüístico*, no obstante, no está delimitada a una simple recuperación del lenguaje para el análisis, sino que fue más allá para apuntar nuevas concepciones del mundo, y sobre todo, del trabajo de los científicos sociales.

“El lenguaje es la condición misma de nuestro pensamiento, a la vez que un medio para representar la realidad. El giro lingüístico sustituye, por lo tanto, la relación ideas/mundo, y afirma que para entender tanto la estructura de nuestro pensamiento, como el conocimiento que tenemos del mundo, es preferible mirar hacia la estructura lógica de nuestros discursos en lugar de escudriñar las interioridades de nuestra mente”. (Iñiguez, 2006)

Los discursos producen *efectos de verdad* (Ibañez, 1985) a través de los cuales se va configurando cierto orden de las cosas, una determinada visión de la realidad social que tiene unas consecuencias *muy materiales*. Discursos sobre el trabajo, la familia, la juventud o la justicia...*van produciendo* cierta realidad social concreta y determinada en términos históricos. De esta forma se va construyendo cierta configuración de *la realidad*, cuyo estatus de veracidad se corresponde con el estado de las relaciones de poder, y concretamente, con los discursos de los grupos sociales dominantes en cada campo, con las posiciones discursivas hegemónicas en el sentido *gramsciano* de la palabra. Un sentido común hegemónico que define una forma concreta de relación social, de reparto de poder y riqueza, de estatus del trabajo, del significado de “seguridad”, bajo unas premisas concretas, y que normalmente no se identifica con una serie de posiciones sociales y políticas concretas y bien definidas, sino con el estatus de “lo normal”. *“Los esquemas clasificatorios socialmente constituidos por medio de los cuales construimos activamente la sociedad tienden a representar las estructuras de las que surgen como naturales y necesarias, y no como la decantación históricamente contingente de un determinado balance de poder entre clases, grupos “étnicos” o géneros”.* (Bourdieu y Wacquant, 2005; p.38). El poder de definir qué es “normal”, y qué es “desviado”, qué comportamientos se definen como *ilegales*, y cuáles no; el poder de clasificar y etiquetar a los diferentes grupos sociales dependiendo de su posición y capital. En definitiva,

la capacidad de realizar definiciones de prácticas, grupos, conflictos, instituciones...con estatus de verdad, es decir, legítimas y reconocidas socialmente. *“Las clases y otros colectivos sociales antagónicos están continuamente comprometidos en una lucha por imponer la definición de mundo que resulta más congruente con sus intereses particulares”*. (Bourdieu y Wacquant, 2005; p.39)

Modelo de análisis: historia, estructura y discursos.

Llegamos así pues a la propuesta de un modelo de análisis concreto que puede ser tomado para otros estudios o trabajos de investigación, de este u otro tema, sea comparativo o no. En nuestro caso, nuestro objetivo era conocer cómo operan los discursos sobre la inseguridad ciudadana en barrios socialmente desiguales, con el ánimo de comprobar el efecto, no tanto del entorno ecológico como de las propias condiciones sociohistóricas de posibilidad, en las propias posiciones discursivas de los grupos en los barrios. Se trataba de una doble comparación pues: en primer lugar, comparación *entre* ambos barrios, como unidades sociales significativas, y en segundo lugar, una comparación *dentro* de cada barrio, entre las diferentes posiciones de los agentes en torno a problemáticas securitarias concretas. Con ese ánimo me trasladé a la capital del reino a conocer más de ese *Gran Madrid* que yo pensaba era un “invento” franquista, siendo realmente una idea germinada por los republicanos.

Comenzando por descubrir que los barrios de Madrid distaban de ser homogéneos, y que existía un diferencial Norte-Sur, y más concretamente Noroeste-Sureste bastante evidente, mi investigación de carácter comparativo necesitaba sus elementos, es decir, sus barrios. En ese sentido, escoger un barrio del Madrid Norte (acomodado) y otro del Madrid Sur (precario), siguiendo con la “moda” televisiva de comparar el barrio y el barrio pobre, pero de una forma más rigurosa y centrada en los “problemas de seguridad”, se erigió como una opción muy válida. Aún más cuando en mi empeño por conocer más acerca de esta gran ciudad comencé a leer libros de historia social de la misma con el fin de aproximarme a sus barrios de una forma más profunda. Fue entonces cuando decidí, de entre muchas de las opciones que me planteé como posibilidad (entre ella estaba comparar Vallecas y la Moraleja, pero ese trabajo lo dejo para otro compañero o compañera que guste), que fuera el centro de Madrid el perímetro de mi búsqueda. Al llegar en 2012 a la ciudad, en plena ebullición del 15M, existían conflictos que se plantearon en términos de seguridad ciudadana en el propio centro de la ciudad. La subdelegación del gobierno de Cristina Cifuentes había señalado un *barrio problemático* y había recetado “más seguridad” en términos puramente policiales: Lavapiés. Por el otro lado de la estructura social, me interesaba un barrio donde las clases más

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

acomodadas hayan estado durante el suficiente tiempo como para sellar su impronta en el espacio. Un *barrio bien* que, ya fuera en conversaciones con amigos, compañeros, en los medios de comunicación, o en los propios libros de historia que estaba leyendo, se convirtió en el barrio de Salamanca. Y es que tanto Lavapiés como Salamanca evocan dos imaginarios entre los habitantes madrileños repletos de significados. Unos significados que tienen, como no, su impronta histórica. De ahí la importancia de que los barrios tuvieran una trayectoria dilatada en el tiempo.

De esta manera, una vez escogidos los dos barrios objeto de estudio, mi plan se dirigía a implementar el modelo de análisis teóricamente dibujado, con el fin de producir datos empíricos que sostuvieran mi tesis. Así, para el primer eje (sociohistórico) además de trabajos históricos, legislaciones antiguas, etc., realicé dos historias de vida, una para cada barrio. A través de los testimonios de mis dos entrevistadas tuve la ocasión de enriquecer enormemente la información que había estado recolectando de los otros materiales, es decir, datos secundarios. En el segundo eje, además de las estadísticas demográficas, económicas, culturales, sociales, etc., realicé un censo de comercios en ambos barrios con el objetivo de conocer su *tejido comercial*. Y es que la propia bibliografía ya me había indicado que un error común en muchas investigaciones sobre barrios en las ciudades era que, de forma sorprendente, ignoraban a los comerciantes como actores del mismo, teniendo sólo por tales a los vecinos. Nuestro objetivo era conocer, comparando el tejido comercial y los datos policiales sobre criminalidad en la zona, si determinadas áreas eran más o menos conflictivas en términos estadísticos. Sin embargo, si ha habido alguna dificultad en conseguir datos, esa ha sido la que he encontrado al buscar información desagregada territorialmente, especialmente si se trata de renta familiar o, en este caso, de criminalidad. A pesar de que existen planes de organismos públicos en los que constan estadísticas de criminalidad por barrios, como el que hemos comentado de Lavapiés en 2012, lo cierto es que, tanto la policía municipal como la nacional (esta última más reacia a ofrecer datos), nos facilitaron la información a nivel de distrito, no de barrio. Una falta de transparencia que, ciertamente, obstaculiza investigaciones como la nuestra.

El último punto del segundo eje trata de problemas o cuestiones presentes importantes en ambos barrios, procesos estructurales que afectan a éstos y que no pueden ignorarse en ningún análisis sobre los mismos. En ese sentido, además de las estadísticas de todo tipo y los censos comerciales, dedicamos un apartado final en cada barrio a los procesos de gentrificación (Lavapiés), y de segregación-terciarización (Salamanca). Nos parecía interesante como último punto, pues ayudaría a conectar con los discursos y las posiciones

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

de los barrios. Es así como entramos en el último eje de la investigación, donde usamos el análisis sociológico del discurso como herramienta con el fin de, siguiendo la propia forma de la tesis, colocar esos discursos de los agentes, tanto en la *historia* como en la *estructura*. Situando el discurso del texto en la práctica social, en las posiciones y relaciones de poder, en un contexto concreto donde los sujetos juegan estratégicamente con sus recursos simbólicos, no buscamos tanto descubrir la estructura subyacente del texto, sino remitir su producción a las propias características sociales. En este sentido, todo análisis sociohermenéutico es *dialógico* (Bajtin, 1986), ya que todo discurso está siempre en relación con alguien y con algo, todo argumento se produce frente a otro(s) argumento(s). Es por ello, que se hace fundamental para un análisis sociológico del discurso estudiar el contexto de referencia (el *campo*) donde se articulan los poderes (económico, político, simbólico...) *concretos* de los sujetos *concretos* (Alonso, 2003).

Al re-situar los textos en sus contextos de producción, se pretende enlazar las categorías sociales de pensamiento y acción con las condiciones sociales de existencia de los diferentes grupos. El análisis sociológico del discurso deberá estudiar las categorías y los esquemas simbólicos con los que definimos nuestras diferentes prácticas sociales, nuestras instituciones, a través de las que nos definimos como sujetos sociales (Martín Criado, 2010), pero siempre desde la premisa del reconocimiento de las limitaciones estructurales del contexto concreto. Ya que *los esquemas de percepción y apreciación que están en la raíz de nuestra construcción del mundo social son producidos por una labor histórica colectiva pero sobre la base de las estructuras mismas de ese mundo: como estructuras estructuradas, históricamente construidas, nuestras categorías de pensamiento contribuyen a producir el mundo, pero sólo dentro de los límites de su correspondencia con estructuras pre-existentes* (Bourdieu, 1984: 487).

Como último punto de esta comunicación, nos gustaría destacar cómo a lo largo del tiempo que nos ha llevado el desarrollo de nuestra tesis doctoral han ocurrido bastantes acontecimientos relacionados directamente con nuestro objeto de estudio, y por tanto, son de nuestro interés. Desde que comencé la tesis allá por 2012, en plena efervescencia del 15M se han sucedido los discursos, especialmente desde los representantes políticos conservadores (pero también progresistas), acerca de la “peligrosidad” que entrañaban los “indignados”. Hasta tal punto que un año después el Ministerio del Interior presentaría el borrador draconiano de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana. En un momento en que el problema de la inseguridad estaba en sus cotas más bajas desde hacía décadas, y con las tasas de criminalidad descendiendo desde hacía unos años ya. De la misma manera, el ya

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

comentado Plan de Seguridad de Lavapiés de 2012 sería otra puntilla más acerca de la forma en que determinados actores públicos, monopolistas de la violencia simbólica estatal, han ido estigmatizando determinados espacios urbanos, y grupos sociales. En este caso, activistas sociales y migrantes pobres. Pero “por el otro lado” también han pasado algunas cosas (Papeles de Panamá, Caso Bárcenas, Bankia, Tarjetas Black, Gurtel, Caso de los Eres...etc.) que han afectado singularmente a algunos vecinos ilustres del barrio de Salamanca, ya sea Díaz Ferrán, Matas, Rato, Blesa o el propio extesorero del Partido Popular. Algo realmente inimaginable cuando empezamos nuestra investigación, y que nos obliga a replantear críticamente las categorías de inseguridad ciudadana y de peligrosidad social en una sociedad cada vez más desigual, y por tanto, injusta, donde los que tratan de cambiar sus bases son tachados de terroristas, mientras los “honorables vecinos de Salamanca” son tratados como tales. Algo que, sin duda, pone a prueba la salud democrática de un país que se ha construido de forma oligárquica desde que lo llamamos “democrático”.

Bibliografía

ALONSO, L.E. (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid. Fundamentos.

BAJTIN, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México. Fondo de Cultura Económica.

BOURDIEU, P. (1984). *La distinción. Critique sociales du jugement*. París. Ed. de Minuit.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina. Siglo XXI.

IBAÑEZ, J. (1985). *Análisis sociológico de textos y discursos*. Madrid. Revista Internacional de Sociología nº43, p.119.

IÑIGUEZ, L. (2006). *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Barcelona. Editorial UOC.

MARTÍN CRIADO, E. (2010). *Mentiras, Inconsistencias y ambivalencias: teoría de la acción y análisis del discurso*. Texto inédito sacado de la web del seminario de “análisis de discurso en ciencias sociales” celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el 15 de marzo de 2013. Link al artículo de Martín Criado: <https://docs.google.com/file/d/0B8rUKI0kcT6OM1pyVkJkM29vYnM/edit?pli=1>

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

RODRÍGUEZ, E. (2008); “La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid”, en OBSERVATORIO METROPOLITANO, *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*. Madrid, Traficantes de sueños, pp. 41-93.

RUJAS, J. (2015). *Sociología del fracaso escolar en España: construcción y gestión de un problema social*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid.

SUBIRATS, M. (2012). *Barcelona, de la necesidad a la libertad: las clases sociales en los albores del siglo xxi*. Barcelona, UOC ediciones

EL ENVEJECIMIENTO EN MÉXICO Y EL “BONO DEMOGRÁFICO”

Antonio Sandoval Ávila. *Universidad de Guadalajara*

Introducción

El envejecimiento en México ocurre en un contexto de profunda desigualdad en la distribución del ingreso, de un desempleo galopante y de altos niveles de pobreza, en el que la mayoría de los adultos mayores no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades diarias, mientras que la población joven, que representa más de la quinta parte de la población total del país, se enfrenta a un desempleo que duplica la tasa de desempleo de la población general.

La presente comunicación deriva de un trabajo de investigación etnográfica sobre el maltrato al adulto mayor, y el objetivo de presentar ahora este avance es alertar sobre la urgente necesidad de incorporar al grupo de jóvenes al mercado formal del trabajo, porque serán estas generaciones jóvenes quienes en el futuro tendrán que proveer los recursos para afrontar las importantes consecuencias económicas, políticas y culturales, así como financiar las cargas sociales que el envejecimiento de la población traerá consigo.

El envejecimiento

La población mundial se está transformando en una población de personas mayores, debido a la disminución de los nacimientos y al aumento de la esperanza de vida (Teubal, 2005, p. 245). El número de adultos mayores está creciendo en todo el mundo. En 2010 la población mundial mayor de 60 años asciende a 760 millones. En América Latina y el Caribe hay 60 millones. En México la población mayor de 60 años es de 10 millones, que representa el 9.4% del total de su población. En Jalisco hay 700 mil adultos mayores, lo que representa el 9% del total de la población. Según las predicciones, en el año 2025 la población mundial de 60 o más años aumentará al doble. El número total de personas mayores que viven en los países en desarrollo, también aumentará en una proporción similar (OPS, 2003, p. 135).

De acuerdo con criterios de la Organización de Naciones Unidas (ONU), una población puede considerarse vieja si más del 10% de sus miembros tiene 60 años o más. En el caso de

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

México, el envejecimiento de su población está recibiendo un impulso adicional por la extensa emigración de adultos en edad de trabajar (COEPO, 2008, p. 2).

Los cambios demográficos de las últimas décadas se insertan en el denominado proceso de transición demográfica. Este concepto surgió para intentar explicar la relación entre los cambios demográficos y los cambios socioeconómicos en Europa desde el siglo XVIII; sin embargo, su uso ha perdurado hasta la actualidad, debido a que sigue siendo un concepto válido para el análisis de los cambios demográficos y de su interrelación con otros factores.

La transición demográfica es un proceso de larga duración, que parte de una situación inicial con altas tasas de mortalidad y fecundidad, para arribar a una situación final de bajas tasas de mortalidad y fecundidad. En ambas situaciones, la tasa de crecimiento demográfico es baja. En el transcurso de la situación inicial a la final, se pueden distinguir dos etapas. En la primera la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia de la caída de la tasa de mortalidad. En la segunda etapa, la caída de la tasa de fecundidad provoca una disminución de la tasa de crecimiento de la población.

En los países desarrollados, la transición demográfica surgió como consecuencia de la industrialización, de los avances en la medicina y del cambio en las condiciones de vida de la población. La transición demográfica en América Latina responde en gran medida, a que los países en desarrollo se han beneficiado también de los avances médicos y tecnológicos gestados en los países desarrollados. La transición demográfica en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, provocó una disminución de la tasa de fecundidad y un aumento en la esperanza de vida al nacer.

Actualmente la mayoría de los países de América Latina y el Caribe están transitando la segunda etapa del proceso de transición demográfica, como consecuencia de un fuerte descenso en la tasa de fecundidad a partir de mediados de los años setenta del siglo pasado y luego de haber experimentado un descenso de su tasa de mortalidad desde antes de la primera mitad del siglo XX. En este sentido, es posible afirmar que la región está replicando el proceso de transición demográfica que se dio en Europa; sin embargo, el ritmo de los cambios ha sido mucho más rápido, pues en América Latina y el Caribe la caída en la fecundidad y en la mortalidad ha tomado mucho menos tiempo (CEPAL, 2008, p. 12).

De los 10 millones de adultos mayores que hay en el país, siete viven en la pobreza y de estos 800 mil viven en pobreza extrema. En estas condiciones, una proporción significativa de los adultos mayores del país se mantienen económicamente activos (47% de los hombres y 24%

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

de las mujeres), porque los ingresos, de aquellos que los tienen, no les permite satisfacer sus necesidades básicas y menos las de sus familias cuando éstas dependen de ellos, por lo que cada vez más este núcleo poblacional pasa a depender de los miembros productivos del hogar. Es en este contexto que la población de adultos mayores del país se constituye como grupo vulnerable no sólo ante las discapacidades y enfermedades crónico-degenerativas y mentales, sino también por el desamparo que sufren cuando no el rechazo y el abandono de la familia y el Estado (OPS, 2003, p. 135).

El índice de dependencia de adultos mayores relaciona este estrato poblacional con la población en edad de trabajar (15 a 59 años). Muestra en promedio el número de adultos mayores que dependen de la población en edad de trabajar. En 2006 había en el país 12.5 adultos mayores por cada 100 personas en edad de trabajar. Se estima que para 2015 este índice será de 15.5 y seguirá incrementándose. Es decir, de la población en edad productiva, dependerá cada vez más, población en edad no productiva (Reyes, 2006, pp. 15-16).

La tendencia actual al incremento de la población de edades avanzadas que estamos observando, trae consigo importantes consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales, porque en las etapas de la vejez aumentan los riesgos de perder capacidades físicas y mentales. Además, los adultos mayores se enfrentan al menoscabo de roles familiares y sociales, al retiro del trabajo y la actividad, y a deterioros en la salud de consecuencias permanentes (COEPO, 2008, p. 2).

El envejecimiento de la población implica una mayor demanda de servicios de salud, pues en los adultos mayores se presentan mayores tasas de morbilidad y necesidades de atención médica que en el resto de la población. Los padecimientos en este grupo poblacional son mayormente crónico-degenerativos. Los costos de la atención médica se incrementan debido a que los padecimientos son de más larga duración, implican el uso de terapias basadas en tecnologías y medicamentos costosos y se asocian a periodos de hospitalización más prolongados. La discapacidad predominante entre los adultos mayores es la motriz, que afecta al 56% de los hombres y al 62% de las mujeres; le sigue la incapacidad visual (33% para los hombres y 32% para las mujeres), y la auditiva (27% para los hombres y 19% para las mujeres) (CONAPO, 2005, pp. 35-36).

La población de 60 años y más concentra el 17% del total de los egresos hospitalarios (777.700) en el Sistema Nacional de Salud del país durante 2005. De este total de egresos 52.6% corresponde a mujeres. Entre las principales causas de egreso están las enfermedades

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

del sistema circulatorio, diabetes mellitus, enfermedades del sistema urinario, traumatismos y envenenamientos, fracturas y enfermedades cerebro-vasculares que en conjunto representan más del 50% del total de egresos (INEGI, 2007: p. 4). Las principales causas de muerte corresponden a enfermedades cardiovasculares (32%), tumores malignos (13%), diabetes mellitas (15%). En esta última causa las mujeres presentan una mayor incidencia que los hombres (Secretaría de Gobernación, 2009, p. 2).

En Jalisco, 1 de cada 4 servicios médicos son utilizados por adultos mayores. 10% de las altas hospitalarias corresponde a personas que pasan de los 65 años. Para atender a los casi 700 mil adultos mayores que hay en el estado sólo hay 15 geriatras, lo que significa que hay un geriatra por cada 39 mil adultos mayores. La mayoría de los geriatras que hay en el estado se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) (Robles, 2006, p. 14). Sólo existe el servicio de Geriatria y Gerontología en tres hospitales que son el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, el Hospital General de Zona Número 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Valentín Gómez Farías del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Saavedra, 2008, p. 16).

Los espacios de asistencia social y de atención médica para el adulto mayor en México son insuficientes, y en algunas zonas del país inexistentes. Los sistemas de salud no están organizados para dar atención adecuada a los adultos mayores. Las dependencias públicas carecen de infraestructura o de los especialistas para proporcionar servicios básicos y sólo algunos hospitales en el país cuentan con servicio de geriatría (INEGI, 2007: p. 9). Mientras la ONU recomienda un geriatra por cada 10 mil adultos mayores, en México sólo hay 1 geriatra por cada 100 mil. En 2003 Apenas existían 252 geriatras certificados y la mayoría se encontraban concentrados en la ciudad de México (ONU, 2003, p. 8). Y sólo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (U de G) enseñaban la especialidad de Geriatria (Robles, 2006, p. 14).

Las unidades gerontológicas del gobierno federal, a cargo del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), antes Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), únicamente acogen a 400 adultos mayores, lo que representa sólo el 1.1% de las personas que habitan en asilos. En 2006 el INAPAM sólo atendió el 11% de las solicitudes de ingreso a albergues. Además de que son pocos los lugares que atienden al adulto mayor, en muchos de ellos les exigen estar sanos (Garduño, 2006, p. 3).

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

Todos los asilos asistenciales en México son privados. Existen unas 600 residencias para ancianos dispersas en la República. Sus instalaciones no están preparadas, lo que dificulta la movilidad de los adultos mayores y adolecen de normas de higiene. 45% de ellos están en condiciones regulares, 18% en mal estado, y sólo el 33% está en buen estado. Además, no existe control sobre el 50% de los asilos registrados ante la Secretaría de Salud, y no aceptan adultos mayores de 80 años o enfermos. Se carece de cifras precisas sobre la discriminación y abuso que los adultos mayores padecen en esos sitios. La mayoría de los adultos mayores tampoco denuncia los abusos y cuando lo hacen se enfrentan a la falta de capacitación de las autoridades (ONU, 2003, pp. 8-9).

En Jalisco hay registrados 147 asilos de ancianos donde viven 2.300 adultos mayores, lo que representa apenas el 0.5% de la población de adultos mayores. Según declaración del Consejo Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento, la mayoría de los asilos de ancianos operan con carencias y sin una estructura que permita dar apoyo integral al adulto mayor. Están improvisados en sitios inadecuados, en casas adaptadas que no fueron diseñadas para asilos. No están registrados en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS). No tienen proyectos ni programas, cada quien trabaja de forma independiente (Rello, 2010, p. 10).

El bono demográfico

México es un país de jóvenes, cuenta con un legado histórico de 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 10.4 millones son adolescentes de 15 a 19 años y 9.8 son adultos jóvenes de 20 a 24 años. Si se incorpora a este conjunto de jóvenes el grupo etario de 25 a 29 años, el número de jóvenes se incrementa en 7 millones. En conjunto, los jóvenes representan más de la quinta parte de la población total del país.

Sin embargo, experimentan situaciones de rezago que es urgente revertir. Son jóvenes que se enfrentan a una serie de desventajas acumuladas que no sólo merman su propio bienestar, sino el desarrollo futuro del país. El contexto de crisis y precariedad actual dificulta su acceso a instituciones sociales claves para su desarrollo como la educación y el trabajo, lo cual constituye un proceso de exclusión social que tiene el potencial de reproducir la precariedad y la vulnerabilidad a través de las generaciones.

El desempleo por ejemplo, alcanza al 9.6% de los jóvenes (lo que representa casi el doble de la tasa de desempleo de la población general), particularmente entre los que tienen entre 20

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

y 24 años y los que han adquirido mayor instrucción educativa. Además, 40% de los jóvenes que trabajan no gozan de prestaciones.

Este cúmulo de jóvenes conforma el llamado “bono demográfico”, que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) define como el fenómeno que se da dentro del proceso de transición demográfica, en el que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es mayor que la dependiente (0 a 14 años y 60 y más, es decir, niños y ancianos, además de discapacitados), y por tanto, el potencial productivo de la economía es mayor. Este bono demográfico puede ser un factor de desarrollo del país siempre y cuando se aproveche.

En México esta gran cantidad de jóvenes, que representa no sólo un potencial futuro, sino activos agentes de cambio social tanto en la actualidad como en años venideros, se está desperdiciando porque no se han creado los empleos suficientes para absorber a esta población en edad productiva que podría integrarse al mercado laboral. Por ello, en las dos últimas décadas el país ha tenido un crecimiento económico raquítico.

Buena parte del bono demográfico del país está migrando al mercado mundial, particularmente a Estados Unidos, en busca de una vida mejor. El promedio de la población que emigra tiene entre 15 y 24 años de edad, y la fuerza laboral que emigra es cada vez más calificada, lo que representa un elevado costo social, ya que la inversión en la formación de estos jóvenes en edad productiva termina siendo aprovechada en otros lugares. En el año 2009 47.4% de los jóvenes reportaban tener un nivel de escolaridad por arriba de la secundaria, 38.2% secundaria, 9.3% primaria completa, 3.7% primaria incompleta, y 1.2% declaraba no tener estudios.

Si se aprovechara la oportunidad de incorporar al mayor número de personas en edad productiva al empleo formal, México aumentaría el poder de crecimiento de su economía, y disminuiría la tasa de dependencia. Mientras menor sea esta tasa, mayores serán las posibilidades de crecimiento económico. Lo anterior llevaría a México a ser un país rico en unas tres o cuatro décadas y a mejorar las condiciones de los adultos mayores (CONAPO, 2010, pp. 9, 13, 30).

Para anticipar los problemas que traerá aparejados el envejecimiento de la población, para mejorar la tasa de dependencia, es necesario mejorar la situación social de la población joven, tomar medidas para evitar que se incremente el número de personas en edades activas desempleadas. (CEPAL, 2008, pp. 17-18).

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPA), considera que esta oportunidad llegará a su fin en la década de 2020, para pasar a una etapa donde la tendencia se revertirá, es decir, la población dependiente empezará a aumentar más que la población productiva. Por tanto, es urgente la incorporación de los jóvenes en la plataforma productiva del país para dinamizar el crecimiento económico. No sólo se requiere incrementar el número de puestos de trabajo, sino que éstos sean bien remunerados. Tanto la educación formal como la capacitación para el trabajo, serán elementos críticos para obtener alguna ventaja de este bono demográfico. Ello claro está, si la estructura de oportunidades se consolida y efectivamente presenta condiciones propicias para la inserción de los jóvenes al mercado laboral y en general al sistema productivo nacional (CONAPO, 2010, p. 38).

El envejecimiento de la población representa importantes retos para las políticas de población y desarrollo del país, para garantizar las condiciones necesarias para que los adultos mayores disfruten de una vejez plena que potencie las capacidades que corresponden a esta época de la vida y les permita disfrutar de los dividendos de una larga vida dedicada a trabajar para sus familias y por el país (Secretaría de Gobernación, 2009, p. 2).

Mientras los países desarrollados primero se enriquecieron y luego atravesaron su transición demográfica; los países en vías de desarrollo llegan empobrecidos a la transición demográfica. Se estima que para el año 2025 todos los países de la región latinoamericana superarán el 10% de población mayor de 60 años, la cual llegará a 97 millones de ancianos (12.8% del total de la población). Esta explosión demográfica lleva a replantear el lugar de los mayores en la sociedad, preocupación no sólo de los propios interesados, sino también de los futuros viejos porque los adelantos científico-tecnológicos posibilitan vivir más pero no necesariamente vivir mejor (Zolotow, 2002, pp. 34-35).

Aunque en muchas sociedades se ha dado especial valor a la experiencia, haciendo de la ancianidad sinónimo de sabiduría, el espacio de acción del anciano se reduce en la sociedad moderna, y no hay planes adecuados para atender a la población de la tercera edad (Aréchiga y Cerejido, 1999, pp. 4, 6).

A modo de conclusión

Muchos de los problemas del adulto mayor están relacionados con el abandono que sufre de su propia familia y de la sociedad. Aunque algunos adultos mayores pueden trabajar para seguirse realizando como personas o para llenar su tiempo desocupado, la mayoría lo hace

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

por necesidad, por las raquílicas pensiones y jubilaciones (de aquellos que las tienen), por la falta de prestaciones sociales y por la pobreza de las políticas públicas contra la pobreza.

No se desconoce que se han puesto en marcha programas y campañas para apoyar al colectivo de ancianos, pero todo esto sólo tiene sentido si al mismo tiempo se implementan políticas a largo plazo que garanticen la reestructuración productiva y del mercado laboral para dar el empleo que la población demanda, con una remuneración a la altura de la preservación de la dignidad humana; que ofrezcan igualdad de oportunidades, disminuyan la desigualdad y pongan al alcance de todos la justicia social. El desafío implica la generación de empleos, diseñar sistemas nacionales de jubilación capaces de proveer un adecuado nivel de soporte para los adultos mayores y mejorar los niveles de vida de la población mientras ésta es todavía joven y continúa creciendo.

Si no se aprovecha ahora este grupo de jóvenes que representan un potencial para el crecimiento económico, y de quienes dependerá cada vez más la población en edad no productiva, en unas dos décadas la transformación demográfica del país será una dramática desaceleración del crecimiento poblacional y un también dramático envejecimiento de la población en condiciones peores que las actuales.

Si se aprovechara el bono demográfico, México lograría el crecimiento económico que necesita para disminuir la tasa de dependencia y evitar que los jóvenes de hoy lleguen a la vejez en peores condiciones que las actuales.

Bibliografía

Aréchiga, H. y Cerejido, M. (1999) *El envejecimiento: sus desafíos y esperanzas*, México, Siglo XXI.

CEPAL (2008) *Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CELADE, Recuperado de

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/33075/lcl2864-P.pdf> Consultado el 26 de diciembre de 2011.

COEPO (2008) *Los adultos mayores en Jalisco*, Guadalajara, Jalisco, México. Recuperado de <http://coepo.jalisco.gob.mx> Consultado el 20 de octubre de 2009.

CONAPO (2005) *El envejecimiento de la población en México*, México. Recuperado de

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/enveje2005/enveje02.pdf> Consultado el 10 de octubre de 2009.

CONAPO (2010) *La situación actual de los jóvenes en México*. Recuperado de <http://conapo.gob.mx/publicaciones/juventud/capítulos/100.pdf> Consultado el 10 de julio de 2012.

Garduño, S. (2006) *Carecen de atención sanitaria*, Guadalajara, Jalisco, México, Diario Mural del 1 de octubre.

INEGI (2007) *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad*, México. Recuperado de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/prensa/.../2007/edad07.pdf> Consultado en enero de 2009.

ONU (2003) *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, México. Recuperado de http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2003/dh_2003

OPS (2003) *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*, Washington, D. C, E. U. A, Oficina Regional de la OMS. Recuperado de

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudios/ceaneg/violencia/civig/doctos/inosvcomp/etoj.pdf Consultado el 4 de febrero de 2009.

Rello, M. (2010) *Sedesol debe intervenir vs el trabajo infantil*, Guadalajara, Jalisco, México, Diario Público del 12 de junio.

Reyes Tépac, M (2006) *Análisis demográfico y socioeconómico de la población de adultos mayores de México 2006-2050*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura, Centro de documentación, Información y Análisis. Recuperado de

www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se_actual.htm Consultado el 15 de junio de 2010.

Robles, V. (2006) *En México sólo hay un geriatra por cada 39 mil ancianos*, Diario Público del 19 de octubre, Guadalajara, Jalisco, México.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

Saavedra Ponce, V. (2008) *Más de la mitad de los adultos mayores en Jalisco son víctimas de maltrato*, Guadalajara, Jalisco, México, Diario La jornada del 25 de marzo. www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/25/index.php?section... Consultado el 8 de enero de 2011.

Secretaría de Gobernación (2009) *día del adulto mayor*, México, comunicado de prensa 23/2009. Recuperado de

<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2009/bol109182.pdf> Consultado el 22 de julio de 2010.

Teubal, Ruth (2005) *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*, Buenos Aires, Paidós.

Zolotow, D.M. (2002) *Los devenires de la ancianidad*, Buenos Aires, Lumen Humanitas.

POLÍTICA Y ESTÉTICA DEL RUIDO: VIOLENCIA SONORA Y SILENCIAMIENTO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BRASIL

Tiago Fernandes Alves. *Universidade Federal da Paraíba*

Palavras iniciais

O esvaziamento dos espaços públicos no Brasil reflete os altos índices de violência urbana e a baixa qualidade dos serviços públicos na garantia de e acessibilidade e mobilidade urbanas. As bases da industrialização brasileira foram sedimentadas por acordos econômicos voltados a projetos urbanísticos numa sobreposição dos interesses do setor automobilístico sobre o dos cidadãos. Caminhar pelas ruas e calçadas de nossas cidades, ou mesmo pedalar junto aos carros devido às quase inexistentes ciclovias, é uma experiência de perigo, medo e estresse. Buzinas, acelerações bruscas, ultrapassagens indevidas, carros portando equipamentos de som em alto volume, escapamentos modificados, caixas de som em frente às lojas e comércios, shows e apresentações em bares e restaurantes com o volume ao máximo, e, ultimamente, senhores com amplificadores de voz pregando cultos religiosos no meio de praças e calçadas são os sintomas de um descontrole institucional e de um abuso sonoro por parte de uma sociedade adepta ao ruído, onde a emissão de decibels se tornou um tipo de capital social sonoro.

Nestes termos, o objetivo deste artigo é analisar o processo de esvaziamento dos espaços públicos urbanos brasileiros, entendendo a violência sonora como sintoma expressado tanto na emissão de decibels como relação de poder, quanto no silenciamento que a profusão acústica pode impor. Percebendo o espaço público como lugar ruidoso, levando sujeitos a se isolarem acusticamente, silenciando os espaços públicos como lugares de debate político de franca acessibilidade, procuro entender a relação entre o ruído de nossas cidades e o silenciamento do espaço político e sua estetização na forma de ruído discursivo refletido no isolamento acústico e bolhas sonoras individuais (Sá, 2011), assim como a diminuição da compreensão dos códigos transmitidos.

Metodologicamente utilizei etnografia sonora por meio de caminhadas por ruas e praças em centros urbanos de Campina Grande e João Pessoa na Paraíba, e de gravações com um gravador digital, ademais de anotações em um caderno de campo. Lancei mão de um decibelímetro no intuito de medir os níveis de decibels com fins comparativos.

As observações e medições durante as caminhadas levaram as seguintes conclusões: a violência sonora, tanto como emissão de decibels como silenciamento, é um fenômeno presente nas cidades brasileiras; as práticas de emissão sonora como relação de poder são refletidas no modo como as discussões políticas são realizadas. Essa relação de poder como forma de capital sonoro se apresenta como performance política à base de entoações exaltadas, onde o conteúdo discursivo perde energia frente ao ruído como interferência nos processos de comunicação. Neste sentido, os debates políticos perderam sua competência objetiva dialógica no âmbito da racionalidade, abrindo espaço para discussões pautadas na exaltação das vozes e descontrole comunicativo. Este processo se torna a problemática da questão política brasileira, pois a privatização dos espaços públicos e seu deslocamento para as esferas das mídias e redes sociais digitais urge um novo olhar acerca do fazer político em nossas cidades.

Violência e violência sonora

A violência sonora se manifesta em contraponto à política e a discussão e proposição de ideias diversas. Contudo, essa violência também se expressa nas diversas formas de silenciamento, seja o isolamento sonoro, as chamadas bolhas sonoras que incapacitam a comunicação entre agentes sociais, mas também cessa a comunicabilidade necessária aos signos e códigos sonoros, seja no âmbito da imposição de um discurso monocromático que, ao ser expresso com ardor violento, torna-se hegemônico, unilateral.

Michaud (2001) estabelece várias definições para a violência, dentre elas o ato de atingir direta ou indiretamente a capacidade de posse ou participação de ações simbólicas e culturais. Ao retirarmos do indivíduo seu espaço vocálico da paisagem sonora nos espaços urbanos, retiramos a real possibilidade de efetivação do fazer político, sendo a esse destinado o lugar da burocracia e das ações judiciais.

Segundo Arendt (2010) podemos traçar um parâmetro relacional entre violência e poder. Onde um impera o outro se desfragmenta, e vice versa. No plano da política a concentração de poder e, portanto, da violência por parte do Estado, efetiva uma concentração total da força punitiva na forma da instituição estatal, legítima, jurídica e burocrática. Arendt deixa claro que o espaço da política é o espaço da intermediação dos conflitos sociais. Mas a violência não aparece como algo anômalo e nefasto, mas como resultado da ausência da capacidade de agenciação do poder em agir como parâmetro regulador das tensões. Contudo, a autora reflete sobre a importância e da problemática acerca do esvaziamento dos espaços públicos

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

enquanto lugar do fazer político. A atomização crescente dos indivíduos descaracteriza o papel histórico da Ágora grega, lugar da externalização das demandas sociais. A perda do espaço da política por parte dos indivíduos, apenas acessível por meio da burocracia estatal, remete à fundamentação da violência como arma na ausência do poder político. A violência sonora realça o silêncio das vozes da política.

Mesmo estabelecendo uma lógica dual entre violência e poder, Hannah Arendt não classifica um em oposição ao outro, uma vez que ambos se entrelaçam em uma forma de equilíbrio proporcional. A violência seria, portanto, um tipo de intensificação última das relações políticas como ato final onde a persuasão e a discussão políticas não foram capazes de resolver os conflitos sociais. Neste caso, pressupõe-se um espaço de debates onde as diferentes configurações sociais possam ser discutidas e acordadas minimamente. No que se refere aos espaços públicos em nossas cidades temos a interferência direta da violência sobre o modo como nossa democracia ainda recente tenta se consolidar.

A democracia pressupõe o uso da violência como espaço da política, ou seja, ela é a manifestação política por meios diversos, manifestando-se por outros meios (Michaud, 2001). A consolidação da vontade da maioria na forma de representantes políticos escolhidos pelo voto pressupõe o uso da força e da violência caso suas escolhas não sejam representadas. A violência seria, portanto, a continuação da política.

Teresa Caldeira (2000) aponta para as dificuldades da consolidação da democracia no Brasil ao questionar a efetivação de espaços públicos como cumpridores da função política. Em nossas cidades e espaços urbanos, o que percebemos são clivagens que fragmentam os espaços através das lógicas do status social, conflitos de classe e de raça e da distinção pelo acúmulo de capital econômico. As falas do medo, como bem apresentou a autora, nos remete a um estado constante de pavor e receio que nos leva a cerceamentos cada vez mais herméticos. Os espaços públicos se tornaram zonas de perigo, ou como propôs Magnani (2002), os chamados pórticos, ou ainda nas palavras de Marc Augé (2012), os não lugares, espaços esvaziados de conteúdo simbólico subjetivo, lugares de passagem. O desaparecimento dos espaços do fazer político não institucional, ou seja, para além do Estado e de suas ramificações, situada no seio da sociedade civil, aparece como a identificação do medo, do esvaziamento, ou como o simples lugar do lazer e diversão em contraponto ao lugar do trabalho e dos afazeres do lar.

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

A violência aparece em muitas concepções políticas como força transformadora produzida pela opressão e fruto das desiguais distribuições do poder social, dos meios materiais de produção, das disputas de gênero e raciais. As revoluções foram durante muito tempo, e até nos dias atuais, vistas como meio único e legítimo diante das opressões sofridas pelos excluídos e minorias exploradas enquanto forças para a produção de riqueza (Arendt, 2010; Michaud, 2001). A violência foi sublimada como ímpeto político legitimado como recurso último àqueles que sempre foram espoliados pelas classes dominantes. Por isso hoje no Brasil é comum a deslegitimação das lutas feministas, lgbt's e dos negros, pois estas pressupõe a criminalização de atos tidos pela direita política como normais, utilizando o termo "mimimi", referindo-se às reivindicações de grupos minoritários como sendo choramingadas infantis.

A luta política no Brasil foi perpassada por enfrentamentos pela liberdade, mas também em favor das instituições democráticas. A figura do "bom bandido" expressa a legitimação da violência em favor da libertação das classes oprimidas e em favor dos pobres, como a malandragem carioca, o jeitinho brasileiro, ou em figuras como Lampião no Nordeste. O autor expõe um paradoxo nesta leitura ao enfatizar a esquerda brasileira como crítica da violência institucional e da praticada pelas classes dirigentes e, ao mesmo tempo, legitimar o uso da força como frente de libertação dos oprimidos, contudo, enfatizando as instituições democráticas. A violência surge como refutação ao Estado, mas prega a inserção dos divergentes no mesmo. Sendo assim, o autor propõe enxergarmos a violência não apenas associada à criminalidade, mas como substrato constitutivo da formação democrática nacional.

De acordo com Martuccelli (1999: 161) a violência na modernidade perdeu seu caráter simbólico positivo, referido ao seu potencial transformador e renovador. A violência enquanto resposta vinda de baixo à violência exercida pelos de cima deixou de ser, nos moldes da democracia contemporânea, legítima, tendo o Estado e suas instituições como lugar apropriado a resolução de conflitos entre grupos e agentes sociais. A liberdade individual nos trouxe a atomização individual e, como condição da própria modernidade, a insegurança veio junto. Sendo assim, "nossa relação com o mundo é cada vez mais mediatizada pelo uso de símbolos e a ação se reduz à circulação e atualização de códigos no seio de *sistemas peritos*". Ou seja, a violência é repudiada e perde seu sentido antes politicamente viável e aceitável por se tratar de dispêndio de energia em uma sociedade pautada na informação e codificação por sistemas peritos. A modernidade se caracteriza pelo uso da informação como condição de seu funcionamento e existência, onde as trocas entre agentes sociais se dá por meio

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

mediatizado por sistema de códigos informacionais. Neste caso, o uso de força e energia é tida como barbárie, como uso daquilo que foi codificado em sistemas de códigos e positivados pelas instituições, ou seja, déficit do uso da informação e excesso no uso de energia e ação física.

Temos, portanto, os elementos para pensar a violência sonora enquanto: 1) Uso abusivo da energia sonora pela produção massiva de decibels; 2) Ampliação das liberdades individuais e, conseqüentemente, invasão do espaço sonoro alheio pela produção excessiva de decibels; 3) Produção extrema de decibels ocupando o lugar do espaço público enquanto condição política da sociedade civil; 4) Como consequência da anterior temos a atomização do indivíduo através do isolamento acústico por meio de dispositivos móveis, o que gera a; 5) Retroalimentação do esvaziamento do espaço público pela fuga e atomização individuais; 6) A produção sonora extrema, assim como o isolamento acústico, levam a perda da capacidade de interação por meio de códigos sonoros interferindo diretamente em nossa capacidade de comunicação por meio de sons; 7) A perda da comunicabilidade por meio de códigos sonoros estabelece e é estabelecida pela produção excessiva de decibels e pelo isolamento acústico, ou seja, uso abusivo das energias sonoras que silencia a condição mínima da política.

Em resumo, o crescente aumento das taxas de decibels em nossas cidades acarreta o afastamento dos agentes sociais dos espaços públicos, isolando-os acusticamente, privatizando seu espaço sonoro como conceito de liberdade e bem estar. Este isolamento reflete a perda de comunicação, deslocando os espaços comunicacionais a outros lugares, mediatizando a política, transformando-a em mercadoria, em espetáculo.

As observações e caminhadas deram a impressão de centros ruidosos, calçadas abarrotadas de comércios informais, churrasquinhos e bebida alcoólica, onde cada um possui seu campo sonoro, com sua caixinha de som, afastadas poucos metros uma da outra, cada uma mais alta que as demais, numa guerra sonora sem precedentes. A esquizofonia (Schafer, 1977; 1991) e a polifonia em nossos centros são um impactante turbilhão de sonoridades, uma quantidade de informações e ruídos sônicos que abarrotam nossos ouvidos. São flutuações de 50 db até 94 db em uma mesma avenida em uma intensificação da vida sonora gerada numa escala industrial. Alguém pouco acostumado ao ruído certamente ficaria estressado e/ou chocado com as quantidades de energia acústica ao desembarcar na Rodoviária de João Pessoa, ou caminhando nas calçadas da Praça da Bandeira em Campina Grande, ao lado do ponto de ônibus junto à Avenida Floriano Peixoto. Os carrinhos de som, de churrasquinho, os mototaxistas que agora também levam caixinhas de som amplificadas, bicicletas com buzina

a ar, ou o volume das vozes no Calçadão da Cardoso Vieira na mesma cidade, em que as conversações são realizadas aos gritos para que as vozes se sobreponham aos ruídos interferentes das ruas, são uma intensa vida sonora nas cidades paraibanas.

O mesmo pode ser dito da Avenida Paulista, ou no centro do Rio de Janeiro, na via litorânea do Recife, Fortaleza, onde carrinhos de som, vendedores de picolé e sorvete gritam e apitam com suas pequenas cornetas, os paredões de som tocam os últimos sucessos a mais de 100 db e as motos com escapamento modificado não deixam a vizinhança dormir à noite.

Espaço público e a estética do ruído na política

O espaço público pensado como *Ágora* grega já não toca a realidade em nossos centros urbanos ruidosos, apressados, onde tempo e espaço se desfazem ao ritmo frenético dos fluxos e ordenações do mundo produtivo capitalista. As ruas e calçadas são verdadeiros obstáculos para transeuntes que se acotovela numa multidão sem rosto e sem nome, construindo pontes espaço-temporais cada vez mais necessariamente curtos entre o horário de trabalho, a escola e o resíduo temporal para o almoço. Neste frenesi contemporâneo amontoam-se nas calçadas quiosques, tendas, barracas, lanchonetes, bares e restaurantes de comida rápida, mas que eficazmente repõe as energias para continuar a jornada.

Cada vez mais o movimento de rotação do mundo (des)gira nos dando a impressão de que está parado, pois tudo está 24 horas por dia os sete dias da semana funcionando ininterruptamente para atender aos anseios de uma sociedade de consumo contínuo e desenfreado (Crary, 2014). Neste vórtice alucinante de intensa estimulação mental, como bem descreveu Simmel (1983) em seu ensaio sobre a vida mental nas metrópoles e o embotamento das sensibilidades, não só os espaços se condensam em amontoados físicos como uma substância que aquece ao movimento acelerado de seus átomos, mas também os espaços sonoros se avolumam em quantidades insalubres de decibels em uma composição polifônica inimaginável.

Pensar a retórica grega clássica é pensar em um lugar em que o silêncio esteja estabelecido como condição da intercomunicação verbal. A fala só é possível em um lugar onde esteja situada, ganhando substância persuasiva e adquirindo poder. Os silêncios dão densidade dramática ao discurso, empoderando-o, dando-lhe uma dimensão de profundidade que a fala ininterrupta não possui.

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

O silêncio é o oposto do ruído, do som, pelo menos assim pensavam os clássicos. O silêncio é o poder comedido que cala a boca, segura as ações do corpo que não pode mover-se, falar, fazer barulho. O silêncio é o controle mais sutil e talvez o mais violento de todos, pois é a retirada da ação, de uma performance. A mulher que cala mesmo violentada, os filhos que calam diante dos excessos patriarcais, o negro que cala pela agressão policial, o sem terra que cala diante da morte violenta de seus companheiros. O silêncio é uma violência. Violenta o pensamento em seu perfazer, em sua atitude. O silêncio é a não ação, a inércia da fala que nunca diz. É desmistificar a noção de ruído como repudiável ao entendê-lo como forma estética tomada pelo discurso e performance política em nosso país. Na mesma linha argumentativa desconstruo a noção de silêncio como contraponto ao ruído ao percebê-lo como violência que silencia as ações e vozes no embate discursivo político.

Deste modo é importante romper a dicotomia maniqueísta entre ruído e silêncio quando se busca entender que essa relação aporta uma economia política do simbólico e das representações sociais sonoras. O político denota a relação entre som e silêncio, entre fala e escuta, lugar onde se processa a dinâmica persuasiva do discurso. O campo de investigação do presente trabalho é o espaço público de nossas cidades. E esses espaços estão a cada dia mais saturados de sons, uma polifonia que embota os sentidos tanto da fala quanto da escuta.

Quando pensadores como Bhkthin pensam o auditório social, ou Habermans a ideia de construção de discursos políticos através do que ele denominou de intersubjetividades – teoria da ação comunicativa – partem de uma percepção de um espaço sonoro público sem ruído, ou seja, sem interferências e possíveis problemas de decodificação das informações trocadas entre os canais comunicativos (Schafer, 1977), ou sem os ruídos como resíduos de ações sonoras que são externas ao agente comunicador e, portanto, vazios de conteúdo (Rivas, 2015), restando-nos o questionamento sobre a real praticabilidade destas teorias como noções que possibilitem entender os espaços ruidosos de nossas cidades.

Em sociedades como a brasileira, onde a produção de decibels pode ser vista como construção de sonoridades simbólico semânticas de uma economia política sonora, o espaço público como possibilidade de um fazer político fica descapacitado de cumprir seu papel. Tomar a Ágora grega como condição historicamente situada como ponto culminante das ações políticas entre agentes democraticamente inseridos em um espaço público onde o discurso possa ser proferido, não nos ajuda a pensar a realidade local. O espaço público

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

brasileiro é cada vez mais o lugar da violência, um lugar substanciado pelos discursos onde imperam a violência e os muros semânticos que delimitam as ações discursivas.

As praças, parques e calçadas são apropriados pelo silêncio/ruído, onde é cada vez mais comum observarmos transeuntes caminhando de cabeça baixa e auriculares mirando seus dispositivos móveis de comunicação (Brotas, 2014) ou de reprodução esquizofônica (Schafer, 1977) constitutivos do que Michael Bull denominou de bolhas sonoras e/ou atitudes imersivas, ação na qual haveria um declínio na participação da vida pública por meio de um isolamento acústico (2007 apud Sá, 2011). Caminhar pelos centros de nossas cidades, Açude Velho e Parque da Criança em Campina, ou no litoral pessoense, é lidar com pessoas falando “sozinhas” ao celular, olhando de cabeça baixa para as telas de seus aparelhos móveis. Entrar num bar ou restaurante é dar-se conta de que metade dos presentes está calada entre si enquanto verifica as últimas e sempre constantes mensagens de *whatsapp* e *facebook*. A mesa de menos de um metro quadrado se torna uma imensidão entre quatro pessoas dispersas na vasta rede social digital.

Nesse torvelino sonoro o espaço da política é uma estética do ruído por meio do grito. O discurso político não se realiza como tendo a razão como campo onde a semântica intersubjetiva se apresenta, mas como ruído onde a ira se estetiza como semântica política. De volta ao exemplo da mesa de bar, onde os autofalantes sempre em grande volume tocam as músicas da moda, é preciso gritar para que o sujeito a dois metros de distância te escute. E assim são todas as pessoas, e assim é em todas as mesas. Não há, portanto, uma racionalidade que se constrói entre partes em um debate acerca dos assuntos de interesses coletivos, mas uma ruidosa fala elaborada a partir de uma forma estética propriamente emocional – não há modo de não se alterar emocionalmente quando se tenta argumentar gritando para outro indivíduo, pois eleva-se constantemente o nível da voz, alterando-se os sentidos. Quando Adorno (1975) fala em regressão da audição concernente à descapacitação do sentido auditivo da escuta como ferramenta elaborada de uma estética artística, podemos entendê-la como uma forma de regressão psicológica racional de elaboração dos discursos.

A descapacitação auditiva, ou o embotamento sensorial da audição, nos relegou pouco espaço para discursos políticos onde impere a racionalidade objetiva das questões públicas e anseios coletivos, deixando um amplo espaço para uma *estética política do ruído*. Neste sentido, se estamos na rua, calçada, bares ou restaurantes, o único modo de manter uma conversação é gritando, ou isolando-se em casa ou espaços fechados. A política não é diferente.

Gritar furiosamente em um palanque angaria maior capital político do que um discurso ameno e racional, numa clara transferência do *habitus* (Bourdieu, 2011) do campo religioso evangélico para o campo político, uma vez que a expansão evangélica no Brasil nos últimos vinte anos remodelou os espaços sonoros brasileiros, uma vez que os evangélicos utilizam a produção de decibels como prática de salvação. Gritar ao microfone e fazer-se ouvir por toda a vizinhança é o *habitus* desse segmento religioso. O ruído se torna, portanto, capital sonoro político no sentido positivo do termo em que pese um auditório social acostumado com o ruidoso espaço público. Por isso a expansão de igrejas de vertente protestante e de retóricas políticas em que gritar de forma acintosa ganha um peso desmedido para além de seu conteúdo semântico. Não se trata do que se fala, mas como se fala, a espetacularização performática dos discursos. Por isso o senhor que grita ao microfone no meio da Praça da Bandeira em Campina Grande, ou na calçada da estação Rodoviária de João Pessoa possui muito em comum com a performance política dos candidatos durante as eleições. O ruído como manifestação política se tornou uma prática cultural, onde motos com escapamentos ruidosos, paredões de som e fogos de artifício se tornaram a estética das manifestações sociais do campo político.

Política e Comunicação: entre o espaço político e o silêncio das massas

A sociedade enquanto espacialização de novas formas de comunicabilidade é também a espacialização do capital enquanto comunicação, informação, conhecimento. Numa sociedade do espetáculo o capital se transfigura em imagem como resultado de sua extremada acumulação (Debord, 2003), ou seja, o espetáculo é a materialização do capital que nos aparece como realidade espetacular, como conjunto de imagens que transmitem um tipo específico de informação e que possui atributo de realidade, veracidade. O espetáculo é o capital na forma de imagens no ensejo de ser consumido, distribuído ao máximo. A informação e sua comunicação, ou os processos de comunicação da informação na forma de capital, ou, melhor ainda, na forma de espetáculo, permeiam as relações e na forma como a informação nos é transmitida e transmitimos sincronicamente. Neste sentido, não apenas os meios de distribuição da informação se inserem no espetáculo, mas também a própria informação é espetacularizada, mesmo que não seja diretamente informação para o conhecimento. O espetáculo, portanto, é a mediação entre produtores e consumidores de informações que recebem todo um aparato que lhes deem o sentido de ser consumida. A necessidade, ou a demanda, é garantida pela espetacularização de um tipo de informação que deve ser tomada e percebida pelo espectador como necessária, mesmo que não seja informativa.

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

As massas, produto e produtoras da lógica do esvaziamento dos discursos, seu caráter amorfo e receptivo, e a forma como consomem indistintamente a informação são a sombra de um campo onde a fala foi cerceada pelo discurso pronto, refinado, dirigido ao consumo imediato (Baudrillard, 1985). O eleitor é um consumidor de políticos que signifiquem um encontro com a imagem de alguém que eles desejam ter como líderes, mas não como pessoas comuns. O político na/da sociedade do espetáculo é o subproduto desse espelho desvirtuado da realidade, representante de desejos das massas consumidoras de imagens. A política como festa, como espetáculo, como entretenimento, e não como debate, dialógica.

Neste sentido, sou inclinado a perceber que o espetáculo não se trata apenas de um evento meramente de imagens, mas também de sonoridades. Podemos entender que existem espetáculos sonoros na medida em que som e imagem se confundem na espetacularização da vida cotidiana. Assim como a arquitetura do palco, a iluminação e um estourar de fogos de artifício estimulam os impactos visuais sobre os receptores/consumidores dos shows, as sonoridades produzidas por um aparato sonoro cada vez mais sofisticado, de grande definição e a possibilidade de utilização de efeitos nas vozes e instrumentos garantem a espetacularização da paisagem sonora. O espetáculo do candidato que sobe no palco ao som dos rojões, de uma banda filarmônica, aos gritos da multidão. Por isso criou-se um mercado dos jingles eleitorais, onde todo candidato deve ter sua trilha sonora, sendo exaustivamente tocada em carros de som pagos para circular pelas ruas e bairros. Não seria exagero afirmar que um bom jingle ou um mau jingle podem decidir, em parte, uma eleição. Como em uma festa, uma banda de sucesso atrairá um público maior.

A entonação da voz era, e ainda é, o grande mentor das performances discursivas em busca de convencimento. O saber falar tal qual um líder é de extrema importância para a manutenção do espetáculo político que visa à consumação por parte dos eleitores de uma imagem de alguém acima das intempéries humanas convencionais. Uma liderança não pode gaguejar, possuir vícios de linguagem, travar no meio da fala, passar o menor tempo sequer calado articulando ideias. Ou seja, o foco maior, muitas vezes, não está no conteúdo do discurso, mas na forma como ele é proferido (é sintomático o caso das críticas aos pronunciamentos da Presidenta deposta Dilma Rousseff, quando nas redes sociais uma enxurrada de comentários dizia que ela “nem sabia falar direito”, onde o foco não era o conteúdo, mas a forma). E para isso é necessário um meio pelo qual ele possa aparecer, fazer surgir o espetáculo, seu palco de atuação. O espaço sonoro é este lugar previamente preparado para que sua voz ressoe e seja consumida enquanto performance. Não se trata meramente de um *habitus* político, um conjunto de normas e preceitos que definem

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

previamente o *escript* da interpretação a ser desenvolvida de acordo com o espaço e agentes nele dispostos, mas o meio pelo qual essa performance pode acontecer. O discurso falado só pode se erigir como força de convencimento em comum acordo com o meio que lhe é favorável. Em um espaço sonoro de baixa definição – *low quality* –, ou seja, onde podemos encontrar a perturbação de sonoridades que interferem no processo de comunicação, ou que interferem diretamente na mensagem enviada, os discursos perdem força e plausibilidade, não porque seu conteúdo não esteja firmemente fundamentado, mas porque o meio pelo qual transita não lhe dá a definição necessária. Neste caso, nossa sociedade abandona o espaço público como espaço da fala e da escuta, passando para meios digitais que realizam essa interface entre agentes políticos. As redes sociais e mídias locativas permitiram a realização de algo perdido no espaço público brasileiro.

Segundo Caldeira (2000) o espaço público brasileiro vem sofrendo de um processo de privatização e esvaziamento devido à violência urbana crescente. Há, portanto, uma tendência de isolamento da sociedade civil em se individualizar por meio da construção do que a autora denomina de uma cidade de muros. Analisando a democracia brasileira como sendo disjuntiva, ou seja, um modelo político de igualdade que busca maior integração social por meio da equiparação de direitos e deveres, choca-se com o processo de segregação por muros, pela separação e isolamento de certos setores da sociedade civil. A autora percebe como sintomático o aumento de construção de shopping centers e de condomínios fechados na grande São Paulo, refletindo a expansão de um tipo de espaço público para iguais.

Contudo, há, todavia, espaços onde a política se realiza. Em Campina Grande, por exemplo, o Calçadão da Cardoso Vieira é um lugar onde as discussões políticas acontecem de forma bastante efusiva. Em um pequeno espaço de calçada entre duas avenidas principais, vários são os debates que ali acontecem, seja sobre futebol, política, economia, negociações, venda e troca de mercadorias etc. Em gravações realizadas no Calçadão pude perceber uma paisagem sonora rica e complexa, onde vozes disputam espaço com os carros e motos, propagandas sonoras e o som do esmeril do chaveiro que ali trabalha.

Palavras finais

A violência urbana e que agora atinge também as zonas rurais em nosso país é um problema para além da esfera da violência em si. É um problema que se refere ao esvaziamento dos espaços públicos, à privatização desses espaços, ao isolamento dos sujeitos e ao crescente abandono da política como mediação dialógica. Esses processos significam o imperioso

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

aumento do poder de grupos empresariais e corporativos midiáticos na construção da política como mercadoria, como espetáculo e entretenimento. Os últimos acontecimentos da política nacional brasileira deixou isso escancarado. A fetichização da mercadoria política encobriu os interesses nefastos de grupos político empresariais devotos do neoliberalismo e do desmonte do Estado, dificultando o acesso dos mais humildes aos serviços públicos. O desejo de combater a corrupção foi o ímpeto consumista ensurdecido pelos “fins que justificam os meios”. Consumiu-se uma mercadoria fetichizada, uma fantasia que foi vendida como discurso salvacionista nacional, atingindo o clímax espetacular na votação na câmara dos deputados, com seus estandartes regionalistas e até shows de pirotecnia circense. Aos gritos e palavras de ordem, um por um os deputados definiam a sentença da Presidenta julgada sem crime, sem um conteúdo discursivo claro, apenas remetendo a consumação do ato como o gozo pleno do fetiche político, o escárnio contra o Partido dos Trabalhadores e o linchamento público de Dilma.

A política é a violência em si mesma, uma reprodução das práticas da sociedade civil que a legitima. O quadro político brasileiro é o resultado de setores que violam sistematicamente as instituições e os direitos civis. A quantidade de policiais, evangélicos e pessoas ligadas aos interesses empresariais e do agronegócio refletem um mundo político de pouca ou quase nenhuma representação por parte da sociedade que os elegeu. A sociedade votou e elegeu, paradoxalmente, os representantes da corporação policial que mais assassina no mundo, um setor agropecuário também assassino e destrutivo do meio ambiente e de um setor religioso que cresce à base de isenção tributária e que vende terrenos no céu, chaves para a vida eterna, travesseiros milagrosos e vassouras para varrer o “capeta” da vida de pessoas atormentadas por “encostos” espirituais.

Mais do que encerrar as questões apresentadas, deixo algumas reflexões para posteriores debates. Em uma sociedade adepta ao ruído, à emissão de decibels como capital social sonoro, até onde poderá suportar nossa democracia em um país de pouco ou quase nenhum espaço público acessível aos seus cidadãos? Quais serão os limites de um sistema representativo democrático pautado no isolamento acústico, na perda da sensibilidade auditiva, no silenciamento dos agentes representados, na privatização e elitização dos espaços públicos e, portanto, dos discursos políticos?

Mas os problemas vão além, muito além. A violência contida em nossa sociedade atingiu tais níveis que o corpo político ora legitimado nas urnas é a própria violência travestida de democracia representativa. O carnavalesco espaço político – como demonstrado nas eleições

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

municipais deste ano, quando da vitória no primeiro turno do candidato Romero Rodrigues a prefeitura de Campina Grande, uma multidão comemorou com foguetões, expressões burlescas como “chupa”, paredões de som e motos com escapamento modificado realizando manobras pelas ruas – é o sintoma do esgotamento da democracia como lugar do debate. A política é uma grande festa, nos dizeres da rede Globo de televisão, a “grande festa da democracia”.

Tenho algumas hipóteses, nada positivas em relação ao nosso destino democrático, principalmente após o golpe de Estado deste ano e o espetáculo montado pelo corpo político durante o teatral impeachment da Presidenta Dilma. Primeiramente deixo meu temor diante da transferência do *habitus* e do capital religioso que é principalmente econômico, pois as igrejas possuem isenção tributária, mas também social, ao campo político. Este passou a manifestar-se com o mesmo modelo do campo religioso, promovendo cultos dentro da Câmara dos Deputados e no Senado Federal, “exorcizando” a esquerda política e os movimentos sociais como figuras demonizadas. A sistemática destruição do texto constitucional é o ponto de inflexão do esgotamento da representatividade democrática nacional, sob o olhar compassivo das instituições, quando não com sua ajuda e apoio. O caráter carnavalesco da política nacional chegou ao nível do desrespeito, com altíssimos índices de abstenção e eleição de figuras patéticas de nenhuma envergadura. O espaço público definha. Resta saber se o enterraremos de vez ou buscaremos solução para seu estado agonizante.

Referências

ADORNO, T. (1975). *Os Pensadores*. São Paulo: Abril Cultural e Industrial.

ARENDT, H. (2010). *Sobre A Violência*. Rio de Janeiro – RJ: Editora Civilização Brasileira.

AUGÉ, M. (2012). *Não Lugares: introdução a uma antropologia da supermodernidade*. Campinas: Papius.

BAUDRILLARD, J. (1985). *À Sombra das Maiorias Silenciosas: o fim do social e o surgimento das massas*. São Paulo: Brasiliense.

BOURDIEU, P. (2011). *A Distinção: crítica social do julgamento*. Porto Alegre: Zouk.

MESA DE TRABALHO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

BROTAS, D. (2012). *Paisagens Sonoras Locativas: apropriação do lugar através de mídias baseadas em geolocalização*. Universidade Federal da Bahia – UFBA. Salvador. Disponível em: <<https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/5964/1/Diego%20Brotas.pdf>> [consulta: 21 febrero 2014].

CALDEIRA, T. (2003). *Cidade de Muros*. São Paulo – SP: Editora 34.

CRARY, J. (2014). *24/7: capitalismo tardío e os fins do sono*. São Paulo – SP: Cosac Naify.

DEBORD, G. (2003). *A Sociedade do Espetáculo*. Versão eletrônica Coletivo Periferia. Disponível em <<http://www.ebooksbrasil.org/adobeebook/socespetaculo.pdf>> [consulta: 03 febrero 2014].

DERRIDA, J. (2010). Do Direito à Justiça. In: *Força de Lei*. São Paulo: Martins Fontes.

LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2015). *A Estetização do Mundo: viver na era do capitalismo artista*. São Paulo: Companhia das Letras.

MAGNANI, J. G. C. (2002). De Perto e de Dentro: notas para uma etnografia urbana. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 17 (49), pp. 11-29.

MARRA, P. S. y Garcia, L. H. (2012). Ouvir música na cidade: experiência auditiva na paisagem sonora urbana do hipercentro de Belo Horizonte. *Contemporânea*, Ed. 20, 10 (2), pp. 43-57.

MARTUCCELLI, D. (1999). Reflexões Sobre A Violência na Condição Moderna. *Tempo Social*. Revista de Sociologia da USP, São Paulo, 11 (1), pp. 157-175.

MICHAUD, I. (2001). *A Violência*. São Paulo – SP: Ática.

PEREIRA, S. L. (2007). Paisagens sonoras urbanas: uma contribuição ao estudo da escuta midiática. Trabalho apresentado no VII Encontro dos Núcleos de Pesquisa em Comunicação – NP, Comunicação e Culturas Urbanas, *Intercom*, Santos.

PEREIRA, M. (2003). *Percepção Sonora no Espaço Público: Indicadores de Tolerância ao Ruído na Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro – RJ: Edurj.

MESA DE TRABAJO 3: RETOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES Y FUTUROS DE AMÉRICA LATINA

RIVAS, F. J. (2015). Fenomenología Política Del Ruido. *Ixaya: Revista universitária de desarrollo social*. México, pp. 75-96. Disponível em <http://ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/fenomenologia_politica_del_ruido.pdf> [consulta: 17 março 2016].

SCHAFER, R. M. (1977). *A Afinação do Mundo*. São Paulo: Unesp.

SCHAFER, R. M. (1991). *O Ouvido Pensante*. São Paulo: Unesp.

SÁ, S. P. de (2011). Ando meio (des)ligado? Mobilidade e mediação sonora no espaço urbano. *E-compós*, 14 (2), pp. 1-18. Disponível em <<http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/666/524>,> [consulta: 08 outubro 2014].

SIMMEL, G. (1983). *Georg Simmel: sociologia. Grandes Cientistas Sociais*. São Paulo: Ática.

ŽIŽEK, S. (2014). *Violência: seis reflexões laterais*. São Paulo – SP: Boitempo.

**INSEGURIDAD CIUDADANA Y DESIGUALDADES SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN
CRÍTICA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO EN EL CENTRO DE MADRID.**

Santiago Ruiz Chasco. *Universidad Complutense de Madrid.*

Introducción

¿De qué estamos hablando cuando usamos el término *seguridad ciudadana*? Acudiendo a la propia terminología, podríamos descomponer sus dos elementos (seguridad y ciudadana) para empezar a rastrear su significado. Según el diccionario María Moliner, *seguridad* es una *cualidad o estado de seguro. Fijeza o firmeza. Convicción o certeza*. Algo “seguro”, sería algo *no susceptible de desaparecer (...) no expuesto a daño, robo o pérdida (...) de resultado cierto, no susceptible de fallar*. Alguien *seguro* es una persona que no tiene duda de lo que dice. Un lugar *seguro* es un espacio que *ofrece seguridad* a quien lo habita. Pero un *seguro* es también un *contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a indemnizar al otro o a sus sucesores de cierta pérdida o desgracia (incendio, robo, enfermedad, muerte, etc.) que puedan sufrir, mediante el pago por el asegurado de una cuota periódica*. Actuar sobre *seguro* es sinónimo de hacerlo de una forma que sea imposible que el resultado no sea el previsto. Tener *algo por seguro*, es conocer de una forma certera e infalible que un hecho va a ocurrir en el futuro. La Real Academia de la Lengua Española introduce dos nociones fundamentales: *el peligro y el riesgo*. Es decir, *seguro* se define como la ausencia de todo riesgo y/o peligro. Por su parte, ambos diccionarios definen la *inseguridad* de forma negativa, esto es, como *la falta de seguridad, de certeza*. Llevando el concepto a su raíz latina, vemos que proviene de *securitas*, un concepto que, a su vez, viene de *sine* (sin) *cura* (preocupación). Por lo tanto, *seguridad* podría ser definida, atendiendo a su raíz etimológica como el estado (de una persona, familia, comunidad, ciudad o Estado) caracterizado por la *ausencia de preocupaciones o peligros*. Históricamente, primero emergió la seguridad de la familia, como núcleo a partir del cual se formaron las ciudades. Después vino la seguridad del Imperio, como aparato político de dominación que superó a la simple ciudad. A partir de la caída del Imperio Romano, se habla de la seguridad de los Estados, como la construcción jurídico-política moderna. De la seguridad nacional, se habría pasado, a partir de la segunda mitad del siglo XX, a la *seguridad ciudadana*. Por lo tanto, la seguridad dependerá de los elementos que introduzcamos en la definición de la misma, y del contexto histórico a partir del cual esa definición tome coherencia.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

A pesar de todo lo anterior, cuando hoy hablamos de *seguridad ciudadana* no estamos haciendo referencia al conjunto de peligros que amenazan la vida de los ciudadanos en sus diferentes dimensiones. Cuando hablamos de seguridad ciudadana hacemos referencia a la policía, a la delincuencia, y a otros elementos del sistema penal. Fruto de una reducción histórica, política y cultural drástica, la seguridad ciudadana ha quedado simplificada a su faceta física y/o patrimonial, es decir, como un sinónimo de *miedo al delito*. Pero no cualquier delito, sino los delitos cometidos en esa entidad que conocemos como *espacio público* (seguro), que viene a sustituir a la *calle* (insegura), donde la pequeña criminalidad, es decir, aquella protagonizada por las clases populares, tiene su lugar. Doble reducción, por tanto: de la seguridad de los ciudadanos a su dimensión física, y de la delincuencia a la criminalidad callejera. Una somera simplificación que tiene detrás toda una trayectoria de construcción social y política que merece ser atendida para cualquier analista que quiera abordar este complejo tema de una forma crítica y rigurosa. Desde que se empezara a hablar del concepto de “inseguridad ciudadana” en la década de los ochenta, siempre definido en negativo como un “problema social” al que las novedosas democráticas autoridades debían dar rápida y contundente solución, la conexión con determinadas capas y/o fracciones de clase, zonas o barrios concretos de la ciudad, etnias o grupos sociales diferenciados del “resto”, siempre ha estado sustentando discursiva y prácticamente las diferentes medidas legislativas y actuaciones policiales. A pesar de que la “inseguridad ciudadana” es un concepto cargado de ideología que defiende un modelo concreto de sociedad, y de ciudad, no se le suele “problematizar” en esa dirección. Muestra de ello es la alarmante escasez y falta de capacidad crítica de los trabajos académicos que han tratado de “abrir el melón” de semejante “fenómeno”. Más aún cuando se trata de uno de los conceptos del “sentido común”, uno de los peores enemigos de la sociología, que ha ido *psicologizando* y *des-politizando* toda una serie de realidades sociales con unas evidentes bases sociales, tanto materiales como simbólicas.

Nuestra aproximación crítica se basa en un estudio comparativo de dos barrios del centro de la ciudad de Madrid con una composición social, económica, étnica, simbólica y política tan diferente que, en cierta medida, podrían representar dos modelos de sociedad dentro de una misma ciudad: el barrio de Lavapiés y el barrio de Salamanca. A través de un análisis comparativo de ambos territorios urbanos a través de tres ejes, nuestro objetivo es conocer la forma en que los discursos y prácticas en torno a la “inseguridad ciudadana” legitiman y/o reproducen tanto la segregación urbana como la propia desigualdad social. Introduciendo los discursos producidos en las entrevistas, tanto en la estructura de capitales como en la genealogía de las cuestiones securitarias de los barrios, pondremos énfasis en la importancia

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

de conocer las condiciones sociohistóricas de posibilidad de los hechos y discursos sociales, así como de aprehender el sentido que los sujetos dan a sus realidades barriales cotidianas. A través de una diferenciación de posiciones sociales *en* los barrios, y *entre* los barrios, arrojaremos algo de luz acerca de un fenómeno des-problematizado que no cuestiona, precisamente, las raíces de las incertidumbres y las seguridades sociales (Castel, 2002).

Inseguridad ciudadana y desigualdad social en la ciudad neoliberal.



Gráfico 1. Evolución de la criminalidad y de la inseguridad ciudadana en el Estado español. Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cuando empezamos nuestra investigación acerca de la inseguridad ciudadana en Madrid partíamos de una premisa que, realmente, fue una de las primeras hipótesis en ser rechazada en la mayor parte de estudios sobre el tema: la inseguridad ciudadana o el mal llamado miedo al delito no está correlacionado con la criminalidad. Es decir, a más delincuencia en una zona no tiene por qué seguirle necesariamente, más miedo. En ese sentido, y siguiendo con la bibliografía precedente, se hacía necesaria una profundización crítica en el tema de estudio, aún más cuando la sorprendente escasez de trabajos similares es la nota común en nuestro país. Antes de entrar en materia con nuestro estudio particular de los barrios de Lavapiés y Salamanca en Madrid, nos gustaría avanzar algo acerca de *cómo* se descubre “el problema” de la inseguridad ciudadana, véase *fear of crime* en inglés, *insecurité urbaine* en francés.

El dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica: las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de «problemas

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

sociales» que la ciencia social con frecuencia se limita a ratificar, asumiéndolos como propios en tanto que problemas sociológicos (Bourdieu, 2007: 95)

Ciertamente, los temores a ser asaltado por la calle han existido desde mucho tiempo atrás, sin embargo, una forma particular de pensar y hablar de cierta delincuencia que se comete en determinados espacios y tiempos sociales, se ha venido desarrollando a partir de los años 60 del siglo pasado, con enormes consecuencias para el propio orden social y su expresión en la vida urbana de las ciudades. Desde arriba hasta abajo, de la izquierda a la derecha, el miedo al delito apareció como objeto de gobierno nuevo donde determinadas agencias de poder y de saber, producen y gestionan un emergente *problema social*. Es por esta razón que, para comprender mejor la inseguridad ciudadana como problema social hoy, en España, debemos recurrir a la forma en que el *fear of crime* ha sido definido como tal en los Estados Unidos a partir de los años 60. El debate en torno al *fear of crime* se ha ido desarrollando, sobre todo dentro de la disciplina criminológica, en torno a cuestiones básicas como *qué es, cómo debe ser medido, cuáles son sus causas, y cómo puede remediarse*. La forma en que este “objeto” se ha vuelto independiente de crimen y ha formado en torno a sí un cuerpo de estudios considerable, es uno de los puntos críticos más importantes.

Al igual que pasara a mediados del siglo XIX, el crimen volverá a ser una preocupación especial tanto a nivel social como político a partir de los años sesenta del siglo XX. En ambos casos, las poblaciones marginadas por el sistema productivo se convirtieron en *objetos* de nuevas formas de control y vigilancia, así como en los *sujetos* que producían miedos y temores: las denominadas *clases peligrosas* (Chevalier, 1958) de mitad del siglo XIX se verán renovadas a partir de los 60. La ruptura que supone esa década, con el “descubrimiento” del *fear of crime*, no sucede por un aumento de los temores generalizado y sin precedentes. Una de las condiciones de emergencia fue la consolidación de los medios de comunicación como instrumento de producción discursiva particular, a través de los cuales ciertos mensajes llegaban de forma rápida y uniforme a una cada vez más objetivable *Opinión Pública* (Hall, X). Pero la emergencia del *fear of crime* no dependió, sólo de éstos. Sin una infraestructura institucional que lo sostuviera, nunca podría haber emergido como “problema”, es decir, como preocupación *pública*. En ese sentido, fue la expansión de la disciplina criminológica otra de las condiciones de posibilidad del “nacimiento” del concepto. En los Estados Unidos, la inauguración del Instituto Nacional de Justicia de Washington DC en el año 1968 fue uno de los momentos clave para el desarrollo del *fear of crime* como concepto “científico”.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Otro actor fundamental para comprender la emergencia de semejante concepto son las encuestas de opinión, cuya primera aplicación en 1949 abrió un campo de investigación enorme en cuanto a la medición social de las actitudes y valores ciudadanos se refiere. A partir de los años 60, el desarrollo de diferentes tipos de encuestas en los Estados Unidos va a convertir a este país en uno de los mejor “armados” para poder conocer las vidas y opiniones de sus ciudadanos, y actuar en consecuencia. No obstante, no fueron sólo las instituciones públicas quienes llevaron a cabo esa tarea, estando en ella, incluso antes que el Gobierno, numerosos actores privados y corporaciones municipales. Fueron estas las primeras interesadas en desarrollar una serie de indicadores sociales con los que poder “medir” los problemas de la localidad. Además del “hambre” de nuevos objetos y datos sociales de algunas disciplinas e instituciones, está ampliamente documentado (Garland, 2009: Wacquant, 2009: Lee, 2011) que la preocupación por el crimen en los Estados Unidos fue en aumento en los años 60, saliendo a la luz como “problema público de interés nacional” a partir de las elecciones presidenciales de 1964. En un contexto de creciente movilización de los afroamericanos en pro de los derechos civiles y la igualdad social, la vinculación simbólica entre éstos y el desorden o la criminalidad en las calles en los discursos de la mayoría de norteamericanos fue consolidándose progresivamente (Wacquant, 2009). Pero fue en 1964 cuando el crimen se politizó de una forma irreversible, y con unos actores fácilmente reconocibles. Nunca antes se había producido un fenómeno social como este, nunca antes se había *usado* el crimen de esa forma, y ese momento marcará decididamente un antes y un después en el trato, pero sobre todo, en el *habla del crimen* (Caldeira, 2007). Uno de los momentos decisivos de ese proceso, en el que de forma explícita se vinculó el crimen con otras formas de desórdenes públicos (como los actos incívicos) fue en el discurso público que ofreció el candidato republicano Barry Goldwater el 16 de Julio de 1964, en plena convención de su partido, tras ser elegido candidato a la presidencia:

La creciente amenaza en nuestro país esta noche, a la seguridad personal, a la vida, a la extremidad y la propiedad, en los hogares, en las iglesias, en los patios de recreo, y los lugares de negocio, especialmente en nuestras grandes ciudades, es la creciente preocupación, o debería ser, para cada ciudadano reflexivo en los Estados Unidos(...) Seguridad contra la violencia doméstica, no menos que ante la agresión extranjera, es el propósito más elemental y fundamental de todo gobierno, y un gobierno que no puede cumplir con ese propósito es uno que no puede comandar la lealtad de sus ciudadanos. La historia muestra que nada (...) prepara el camino para la tiranía más que el fracaso de los funcionarios públicos en mantener alejados de las calles a los matones y saqueadores. (Citado en el Washintong Post, 16/7/1964)

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Como puede comprobarse, los discursos sobre el crimen ocupaban un lugar destacado en la campaña presidencial, desarrollándose propuestas acerca de nuevas formas para abordarlo, así como incluyéndolo como una de las prioridades principales de las diferentes candidaturas. Al mismo tiempo que Johnson anunciaba su “Programa para una Gran Sociedad” (Great Society Program), el número de artículos y comunicaciones criminológicas creció exponencialmente en los Estados Unidos (Hale, 1996). Un nuevo modo de saber acerca de la criminalidad en las ciudades iba a ser “devuelto” a los ciudadanos. La democratización de ese saber será uno de los principales intereses de una expansiva criminología positivista que, en consonancia con determinadas líneas de pensamiento neoliberal, recalca la necesidad de impulsar la auto-responsabilización de los individuos con el fin de reducir la criminalidad.

Más allá de la “comunidad” de las ventanas rotas y del espacio defendible.

Una de las teorías que ha gozado de mayor difusión internacional, que emerge a partir de una serie de concepciones acerca de la importancia del efecto del ambiente físico en los comportamientos y discursos de los ciudadanos, ha sido la Teoría de las Ventanas Rotas (*Broken Windows theory*), publicada en *The Atlantic Monthly* en 1982, por James Q Wilson y George L. Kelling. La enorme influencia que ha tenido esta teoría en el mundo académico, pero sobre todo, en las estrategias policiales de control del crimen, es innegable (Wacquant, 2009). La tesis principal de esta línea de pensamiento está basada en que la existencia de bajos niveles de control social conduce hacia una degradación del ambiente físico y social del vecindario, produciendo *desorden*. Una situación desordenada que sirve de “efecto llamada” a todo tipo de conductas incívicas, que, a su vez, suponen únicamente el primer estadio hacia la degradación y la llegada de la criminalidad, más o menos organizada. Es decir, la degradación ambiental de un barrio lleva, inexorablemente, hacia la degradación social del mismo, con un aumento de la inseguridad.

La mayoría de los ciudadanos, desde luego, teme principalmente al delito, en especial ser víctima de un delito que implique un ataque repentino y violento de un extraño. Este riesgo es muy real, (...) Pero tendemos a pasar por alto otra fuente de temores: el miedo a ser molestado por gente indisciplinada. No se trata de gente violenta, ni necesariamente delincuente, sino personas desaliñadas, revoltosas o impredecibles: mendigos, borrachos, adictos, adolescentes ruidosos, prostitutas, vagabundos, personas mentalmente perturbadas. (Wilson y Kelling, 1982: 2)

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

El nombre de la teoría proviene de la aseveración que usan como ejemplo para demostrar sus argumentos, según la cual, si la rotura de una ventana en un edificio no es reparada rápidamente, la señal de desorden que envían a los habitantes de la ciudad es que “aquí vale todo”. Incluso personas que nunca han roto nada, se sentirán invitadas a actuar de forma vandálica, en una espiral de degradación sin fin. Una espiral que produce, y esto es lo interesante, el paso de comportamientos incívicos a comportamientos delictivos. La importancia dada pues, a esos comportamientos incívicos, proviene de la concepción de que son la palanca de transición hacia la criminalidad. Toda zona urbana donde haya presencia de “indeseables” será vulnerable a la invasión criminal. *Aunque no sea inevitable, es probable que aquí –más que en lugares en los que la gente confía en poder regular las conductas públicas a través de controles informales–, se trafique droga, se instalen prostitutas y se desmantelen los automóviles* (Wilson y Kelling, 1982: 4). Esta apuesta estratégica por reconducir la lucha contra el crimen más contra los actos incívicos que hacia los delitos, emerge de forma precisa a partir de la importancia dada a la inseguridad ciudadana. Quiere esto decir que, ya no el delito, sino el miedo al delito se convierte en la punta de lanza de la “Guerra contra el crimen”.

No es casualidad que esta teoría con un fuerte componente ideológico “comunitarista” venga de los Estados Unidos. Unas ideas que tuvieron un fuerte empuje tras la Segunda Guerra Mundial y el desarrollo suburbial por todo el país. No obstante, tanto la definición de lo que es una “comunidad” (¿se da por sentado la existencia de una comunidad con el simple hecho de vivir juntos o es algo que hay que negociar en la práctica?), los diferentes usos que este término tiene (idealización de la vida en el campo, expresión de la vida social en los barrios de clase media, o en los barrios pobres del centro de la ciudad, etc.), así como la relación entre desorden y delincuencia (¿el desorden lleva de forma inexorable a la delincuencia?) han sido objeto de debate y discusión. Por ejemplo, un trabajo realizado desde una óptica crítica con los presupuestos de la *community safety* en Gran Bretaña, se preguntaba acerca de *quién, cómo, y cuándo* define a “la comunidad” en un entorno dado. La comunidad se “descubre” ideológicamente, más que en la práctica (Pegoraro, 2001).

Entre los muchos críticos que ha tenido esta teoría, Hancourt (2001) llevó a cabo un estudio en el que desafiaba sus postulados básicos, al encontrar que los datos empíricos no podían verificar esa predicción de Wilson y Kelling acerca de la relación directa entre el desorden, el miedo y el crimen. De una forma similar, el trabajo de Taylor (2000) demuestra que los cambios en niveles de deterioro físico, desorden social, y la composición racial del barrio de estudio no llevó a un aumento de la delincuencia. No obstante, este último trabajo subraya

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

que el deterioro socioeconómico sí tenía una relación positiva con la criminalidad. Pero la crítica más importante es que los habitantes de barrios ricos y barrios pobres no interpretan de la misma forma los desórdenes, algo que señala cierto etnocentrismo de clase, y también de raza, en los padres de la *Broken Windows Theory*. Distintos trabajos han mostrado que las percepciones del desorden están, en buena medida, conformadas por una fuerte estigmatización social y racial. Es decir, la percepción por parte de algunos grupos de la presencia de minorías étnicas (presencia percibida, no presencia real) en su barrio, es un predictor potente de la existencia de inseguridad entre los blancos, sin embargo no entre los negros (Liska, Lawrence y Sanchirico, 1982; Chiricos *et al.* 1997). Un autor como Ward (1987) estableció una serie de indicadores del entorno urbano para tratar medir el miedo al delito, entre los que se encontraban el porcentaje de negros, la renta familiar media, el porcentaje de casas vacías, o el porcentaje de personas mayores. Llegó a la conclusión de que el miedo al delito era mayor en los barrios de clases populares, especialmente en los que se encontraban en el centro de la ciudad, donde se concentraba buena parte de la población negra de la misma.

La capacidad (económica, cultural y social) de los habitantes de un barrio para organizarse y presionar a las autoridades locales para incrementar la vigilancia en su barrio, es otro de los puntos importantes de la crítica. Algunos estudios han demostrado que la capacidad política de los actores locales es una variable fundamental a la hora de aumentar o disminuir la inseguridad. Y es que los *barrios con poder político, por ejemplo, parecían ser más capaces de hacer frente a los problemas locales de los que lo hicieron sin él; y esta capacidad a menudo parecía contribuir a disminuir el miedo* (Lewis y Salem, 1986: 130). Una idea que también apoya Hale (1996) en sus trabajos, donde señala cómo son los barrios más desfavorecidos, con mayor heterogeneidad social, y menor capacidad social auto-organizativa, donde el miedo se adueña de sus calles. Por lo tanto, los “efectos del barrio” son una dimensión importante en el estudio de la inseguridad ciudadana, como una ingente cantidad de estudios se han dedicado en demostrar. No obstante, numerosas críticas han sido vertidas sobre este modelo de análisis. Una de las más generalizadas es la representación (de clase, raza y género) que hay detrás de la mayor parte de las teorías de la desorganización social. Es por ese motivo que nuestro trabajo de investigación parte de esa crítica para plantear una problematización concreta: una comparación de los discursos sobre la inseguridad en dos barrios del centro de Madrid con una composición social, económica, étnica, política, etc., radicalmente diferentes y desigual: Lavapiés y Salamanca.

Los dos Madrid y sus inseguridades sociales: una aproximación a través de los barrios de Lavapiés y Salamanca.

Lavapiés es el barrio del centro de Madrid con mayor carencia en materia de equipamientos colectivos, mayor proporción de población trabajadora e inmigrante, pero igualmente, es el barrio de la ciudad con mayor presencia de movimientos sociales, y de confluencia de sus prácticas. Su posición central privilegiada, en cuanto al consumo, en general, y al turismo, en particular, ha llevado a un renovado interés público y privado (empresarialismo urbano) hacia esta zona de la ciudad con un *gran potencial económico* tras un largo periodo de abandono o desinterés por intervenir (años ochenta y mitad de los noventa). Este barrio, seña de identidad del casticismo madrileño y las clases populares de la ciudad, sufre en la actualidad una metamorfosis por la llegada, desde finales de los noventa, de nueva población residente, y visitante, que está transformando la imagen de uno de los “barrios de moda” de la ciudad, con todo lo que esto conlleva. Será a partir de 1997, cuando el barrio es declarado *Área de Rehabilitación Preferente*, que comience un largo e incompleto proceso de rehabilitación del mismo. Un proceso acompañado de todo un *dispositivo gentrificador* que, no obstante, está encontrando duras resistencias a su materialización.

Una de las señas de identidad de esta parte de Madrid está representada por la manida etiqueta *multicultural*, que describe el mosaico étnico que habita en el barrio, una especie de foto fija de una realidad pintoresca, colorida, exótica, que lleva tiempo siendo explotada por las propias instituciones para *promocionar* este espacio urbano, en el que las nuevas clases medias están teniendo un protagonismo fundamental en su re-significación. Eventos lúdico-artísticos-comerciales como Bollywood, Artesana Week, c.a.l.l.e, o Tapapiés, por citar sólo algunos ejemplos, hacen que la imagen del barrio vaya transformándose hacia una especie muy concreta de cosmopolitismo. En este sentido, una de las transformaciones del barrio que ya son visibles es su re-conversión en *contenedor cultural con una fuerte carga simbólica para la economía del conocimiento* (Sequera, 2013: 2). De esta forma, el barrio está rodeado de un todo un tejido cultural de alta gama, como el Centro Dramático Nacional, el Museo Reina Sofía, la Casa Encendida, multitud de galerías de arte o teatros que van dando forma a ese contenedor cultural que, según autores que han trabajado el tema, sirven de atractivo simbólico para esas nuevas clases medias llamadas a *modernizar* esta parte de la ciudad.

El atractivo de este espacio físico como un barrio multicultural, bohemio y/o exótico, incluye la siempre contradictoria y potencialmente conflictiva presencia de “otros” en el mismo, lo que lleva a la activación de toda una serie de discursos y prácticas, por parte de esas nuevas

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

clases medias que han ido llegando, pero también de las instituciones locales ávidas por *reactivar económicamente la zona*, destinados a producir una *mezcolanza social controlada*, es decir, definida según *sus* términos y condiciones. Esos “otros” del barrio son los propios migrantes precarizados que residen en él, y que hacen un mayor uso de la calle como espacio de sociabilidad (no tanto por un gusto concreto por la calle como por las miserables condiciones de habitabilidad definidas por el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas de sus infraviviendas), y algunos movimientos sociales que desarrollan su militancia en el mismo. De esta forma, con la colaboración de ciertas asociaciones de comerciantes y vecinos, se llevó a cabo una campaña contra la inseguridad ciudadana en el barrio, coincidiendo con el renovado interés institucional y corporativo en el mismo. A partir de entonces, todo un *dispositivo securitario* (Foucault, 2008) se ha ido desplegando en este espacio urbano con el objetivo de tratar de pacificar y hacer gobernable esta parte de la ciudad. Con dicha meta, en 2009 se instalaron 48 cámaras de videovigilancia, cuyo fin no es tanto reducir la delincuencia, como modificar o desplazar ciertas prácticas de grupos concretos del ideologizado *espacio público*, definido como un lugar sin conflictos, ni clases sociales (Delgado, 2011). Asimismo, la presencia policial en el barrio ha ido aumentándose progresivamente, a petición de algunas asociaciones de vecinos y comerciantes, que han sido actores fundamentales en este proceso de legitimación de las prácticas securitarias, hasta la aprobación del *Plan Integral de la mejora de la seguridad y la convivencia del barrio de Lavapiés de Madrid* en diciembre de 2012, que fortaleció el dispositivo policial sobre la zona con patrullas las 24 horas.

Todo el proceso de *pacificación* del barrio ha necesitado de un largo periodo de *producción de la inseguridad ciudadana*, la construcción social de un *barrio peligroso*, en el que el papel de los medios de comunicación ha jugado, y lo sigue haciendo, un rol fundamental. Titulares que señalan al *Bronx madrileño*¹, usan términos nada inocentes como *reyertas*, *algaradas*, *antisistema*, *batalla campal*, *protesta ilegal*, etc.², o especifican la nacionalidad de un agresor únicamente cuando no es español³. De esta forma se hace evidente la forma en que funciona la violencia simbólica y física sobre el territorio, y los grupos concretos. Las luchas de apropiación del espacio son un campo crucial en la configuración de barrios y ciudades, sin embargo, no todos los grupos están igualmente “armados” para afrontar semejantes batallas simbólicas. La capacidad de los diferentes agentes por dominar el espacio dependerá del capital económico, cultural y social poseído, tanto en su volumen como en su estructura, en función del cual estos grupos pueden adueñarse de un bien escaso, en este caso, un barrio céntrico simbólicamente atractivo con un gran potencial económico.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Pese a todo ese esfuerzo por modernizar el barrio pacificando la mezcla social y cultural que, precisamente, lo hace “atractivo” como *marca* diferente a otras zonas (Chueca, barrio *gay*, Malasaña, barrio *hipster*, Lavapiés, barrio *multicultural*), se puede reconstruir toda una serie de posiciones y discursos sociales que, desde mitad de los noventa, han ido entablando una *batalla simbólica* por definir *cómo* y *quién* es el barrio, así como sus “problemas”. Una pugna donde el fenómeno de la (in)seguridad ciudadana ha sido absolutamente central, en cuanto a la toma de posiciones, pues se ha establecido como un potente significante “atrapalotodo”, capaz de dinamizar diferentes conflictos totalmente ajenos a “cuestiones criminales”. Una batalla cultural por definir los problemas del barrio y, sobre todo, los grupos que los alimentan, que ha polarizado ciertas posiciones en el mismo, y que está estrechamente ligada al conflictivo proceso de gentrificación que, poco a poco, va conquistando el barrio de Este a Oeste.

Próximo en el espacio pero lejano socialmente se encuentra el barrio de Salamanca. A partir de la formación histórica de los ensanches modernos, la mezcla social sería vista como una “promiscuidad”, produciendo toda una serie de barreras simbólicas a partir de las cuales tener alejados a los “intrusos” de los barrios acomodados donde las élites sociales iban a concentrarse a partir de ese momento. De esta forma, la burguesía se protege espacialmente de una emergente clase obrera que empezaba a dar sus primeros pasos a partir de la creación de las primeras organizaciones sindicales. El barrio de Salamanca, quedó así como “coto cerrado” de las clases dominantes del naciente capitalismo español: la gran burguesía y la aristocracia española. Estamos ante un *espacio totalmente privatizado en el que el dominio efectivo, legitimado por los títulos de propiedad, corresponde a dos partes definidas de la sociedad: nobleza y burguesía. Ambas serán las que, de acuerdo a las posibilidades del mercado, modelen el sector en función de sus intereses.* (Mas, 1982; 112). Desde su nacimiento pues, será un espacio socialmente exclusivo y simbólicamente *distinguido*, un barrio que ha albergado en su interior a presidentes del gobierno como Castelar, Pi y Margall, Silvela o Azaña. Escritores tan importantes para la literatura como Bécquer, Pérez Galdós, Miguel Hernández, Federico García Lorca o Juan Ramón Jiménez. O científicos de la talla de Gregorio Marañón o el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal. Aunque muchos de los mencionados sufrieron las represalias de sus propios vecinos que, tras la Guerra Civil, los señalarían como enemigos. El barrio de Salamanca, único que se libraría de los bombardeos durante la Guerra Civil por orden expresa del dictador, acogería a la burguesía madrileña hasta la mitad de siglo XX, momento en que, junto al crecimiento de la ciudad, cambia su funcionalidad, pasando de ser un barrio puramente residencial a ser un espacio terciario de bancos, oficinas y comercios de lujo. Una transformación que iba en consonancia con el resto

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

de la Almendra Central de Madrid, que pasaba a ser objeto de una fuerte *terciarización* y puesta en valor como espacio de consumo. La zona de mayor valor será la que comprenda las calles de Serrano, Goya y Velázquez, en torno a las que se concentrarán la mayor parte de las tiendas, restaurantes, hoteles y viviendas de lujo.

El espacio se define cada vez más como un espacio de consumo y producción exclusivo, donde se irán ubicando los bancos, aseguradoras y empresas más importantes del país y el extranjero. No obstante, sigue teniendo una importante función residencial, representando la propiedad de un piso en el barrio, tanto una señal de prestigio social, como una inversión a largo plazo. De esta forma, el barrio de Salamanca se ha convertido en el espacio urbano con el precio del metro cuadrado más caro de toda España; con los comercios más exclusivos, y por tanto excluyentes, de la ciudad; con mayor número de embajadas extranjeras, pero también con el mayor número de trabajadores del servicio doméstico, un barrio donde se dan al mismo tiempo relaciones empresariales de gran importancia para la economía global, y relaciones de servidumbre propias del siglos pasados, que se han mantenido como señal de distinción, a pesar de cambiar su intensidad u ostentación exterior. El barrio de Salamanca se va proyectando sobre los propios imaginarios sociales como un espacio socialmente excluyente, moderno, y representante de lo más *fashion* de la ciudad. Pero ante todo, un espacio urbano seguro, preservado de todo contacto con las clases peligrosas que habitan los barrios bajos (Chevalier, 1958). Toda una serie de elementos simbólicos positivos que ayudan a reproducir ese capital simbólico del barrio que sigue bloqueando una total terciarización del mismo.

Pero el barrio no son sólo tiendas, ya que aunque la función residencial del mismo haya estado languideciendo, lo cierto es que siguen llegando nuevos vecinos al mismo, y aunque ciertamente es uno de los barrios más envejecidos de la capital, sigue desarrollando un papel fundamental en lo concerniente a la reproducción social. La propia configuración social del barrio, desde sus inicios, llevó a que se instalaran en él los grandes colegios de la burguesía, como el colegio *Nuestra Señora del Pilar*, donde han pasado personajes como Agustín de Foxá, Juan Miguel Villar, Fernando Shwartz, Fernando Sánchez Dragó, Pío García Escudero, José María Aznar, Juan Luis Cebrián, Jaime Lissavetzky o Javier Solana. Otra de las instituciones clave del desarrollo del barrio son los múltiples conventos y parroquias que existen, siendo uno de los barrios de la ciudad con mayor concentración de éstos, y en el que el poder de ciertas congregaciones (Opus Dei, Marianistas, Jesuitas...) es muy importante a nivel local. En el barrio están representadas, de la misma manera, las más prestigiosas escuelas de negocios del país, donde se prepara a buena parte de la élite del país; también

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

cuenta con la escuela de diseño más importante del país (IADE). En fin, toda una serie de dispositivos institucionales concentrados en un espacio selecto, específicamente diseñados para ofrecer las condiciones de posibilidad mismas de la dominación social (Bourdieu, 2012).

Es necesario comprender los fundamentos de la lógica social que fuerza a las clases privilegiadas a vivir entre ellas, a distancia de los otros grupos sociales. Y es que uno de los privilegios de estas clases superiores es poder convivir en espacios preservados de todo contacto con las clases populares, medias y las fracciones menos legítimas de las propias clases burguesas. La reproducción de las posiciones inseparablemente sociales y espaciales señala la capacidad exclusiva de este grupo social para desarrollar un *poder segregador*, de forma que consigue redoblar las distancias sociales a través de las distancias espaciales. La posesión de un alto nivel de capital social y económico permite elegir el lugar de residencia, algo que no todas las clases pueden permitirse. En este sentido, las clases altas no tienen otra elección que vivir entre ellas en un mismo espacio, a riesgo de exponerse al desclasamiento. Ese *entre-sí* socialmente selectivo es una de las condiciones de posibilidad de transmisión de herencias de todo tipo, de las que depende su propia reproducción social. Herencias en forma de capital económico (renta y patrimonio), social (red extensa y cultivada de amigos e influencias), cultural (heredado y adquirido en colegios y universidades privadas), y toda una serie de disposiciones que hacen que la excelencia social pase, necesariamente, por este *entre-sí* (Pinçon, 2003). De esta manera, la seguridad en la ciudad se ha ido definiendo a partir de semejantes condiciones de posibilidad históricas, destacando la homogeneidad social como uno de los aspectos más valorados.

Algunas reflexiones finales

Una de las formas de estudiar a las clases sociales es a través del espacio que ocupan en la ciudad, muchas veces dando lugar a barrios reconocidos, de una forma u otra, con una determinada composición social. Una influencia socioespacial que precisa, eso sí, de una trayectoria más o menos larga, a través de la cual estos grupos vayan plasmando sobre el espacio urbano que habitan sus propias formas de vida. Como ya apuntó uno de los primeros estudiosos de las ciencias sociales encargado de analizar las ciudades, *no hay apenas un paisaje urbano sobre el cual una u otra clase social no haya dejado su impronta* (Halbwachs, 2008: 312), y es que la propia historia de las ciudades, y de los diferentes barrios que la componen, se encargan de dejar semejantes pistas acerca de cómo determinadas posiciones del campo social han ido “moldeando” los espacios urbanos que han ido ocupando. Pero no todos las clases sociales han tenido el mismo poder de influencia sobre el espacio,

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

empezando por la libertad de poder elegir el lugar de residencia, algo que necesariamente también ha determinado cómo son y funcionan las ciudades a día de hoy. No todas las clases sociales se han visto representadas entre los urbanistas y gestores de la ciudad, ni antes ni ahora.

Una de las formas en que la desigual distribución de capitales entre los diferentes grupos sociales que ocupan distintas (o la misma) zonas del espacio urbano se hace patente, es a través del estudio de las relaciones sociales que se dan en esos espacios. En este sentido, mientras que en los barrios modernos que la burguesía fue construyéndose a través de las diferentes influencias en los aparatos del Estado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se ha ido desarrollando un *entre-sí* selectivo; en los barrios de las clases populares y trabajadoras, más aún en aquellos antiguos barrios que han quedado “atrapados” en los centros de las grandes ciudades, el tipo de relación que se ha ido fraguando se podría categorizar como un *entre-sí* forzado, con todos los conflictos que esto lleva (Donzelot, 2009). Este es el condicionante más inmediato, pero no es el único, pues toda una serie de barreras simbólicas se han ido construyendo con el fin de preservar ciertos espacios urbanos de una no deseable mezcla social, como Salamanca. A pesar de que la ciudad nació, y seguirá siendo, como lugar de mezcolanza y de conflictos, los dispositivos que se han ido levantando en la misma, a partir del siglo XIX, y que nos han legado un modelo de ciudad concreto, han tratado, precisamente, de disciplinarla y pacificarla, con más o menos éxito.

El poder social sobre el espacio también puede verse reflejado en las diferentes estrategias y en la capacidad de movilidad de las diferentes clases en la ciudad. La conversión de determinadas especies de capital (económico, cultural, social o simbólico) en un *capital espacial* que permite a las diferentes clases tener un mayor o menor grado de movilidad, y poder estar más o menos cerca de los recursos escasos que la ciudad ofrece, impulsando estrategias de dominación socioespacial, es un aspecto fundamental para comprender la propia dinámica de la ciudad. Asimismo, es un elemento que nos ayuda a leer los conflictos que se producen en determinados barrios, como por ejemplo, los relacionados con la (in)seguridad ciudadana en aquellos barrios donde se produce un *entre-sí forzado*, como Lavapiés. Del mismo modo que nos ayuda a interpretar las formas de dominación social a través del espacio, el estudio de las condiciones de producción de la *distinción* de los barrios dominantes, y la *estigmatización* de los barrios dominados.

La aguda sensación de indignidad social que envuelve a los barrios de relegación sólo puede ser atenuada transfiriendo el estigma a un «otro», satanizado y sin rostro: los vecinos de abajo,

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

la familia de inmigrantes que vive en el edificio de al lado, los jóvenes del otro lado de la calle (Wacquant, 2012: 122)

Citando a Bourdieu (2010) decíamos que el hábitat contribuye a formar el *habitus*, pero también al contrario, es decir, las disposiciones sociales, económicas y culturales *producen* el espacio habitado. En el caso de Madrid, hemos podido enunciar algunas características de dos barrios céntricos social e históricamente antagónicos, tanto en su composición de clase, como en su trayectoria. El propio poder traducido en la posesión desigual de capitales lleva a que la capacidad de respuesta, e influencia, de los grupos sean necesariamente desiguales. Una desigualdad que se plasma en diferentes dimensiones, desde el poder de influir en las decisiones políticas del gobierno local, pasando por el poder de mantener toda una estructura institucional y de equipamientos privilegiada, hasta el poder de decidir qué se hace en su barrio de forma efectiva, como por ejemplo la implementación de una serie de planes urbanísticos, y no otros.

La formación histórica de Lavapiés y Salamanca, nos reenvía a la propia sociogénesis de las dos clases sociales fundadoras del Capitalismo: la burguesía y el proletariado. Mientras que Lavapiés, cuya historia es la de un arrabal compuesto de migrantes procedentes del campo que acabó siendo absorbido por la ciudad a partir del siglo XVII, ha visto en sus calles la transformación política del pueblo llano en clase obrera y el desarrollo de la *cuestión social* durante el siglo XIX, la celebración de la llegada de la Segunda República, y posteriormente, los intensos bombardeos sobre sus calles; el barrio de Salamanca será el barrio *de y para* la burguesía, a partir del cual ésta ponga los cimientos para la propia estructuración de una sociedad capitalista dividida en clases, el barrio intocable durante la Guerra Civil, y revalorizado tras ésta, barrio conservador en el imaginario social madrileño, a partir del cual la burguesía se convierte en la clase social más unida y movilizadora. Como diría Marx, una clase *en sí y para sí*. Es por esto que, al reducir los análisis sociológicos de las clases sociales a meros aspectos sociométricos se pierda capacidad de análisis. La dominación social no es algo que se realice sobre el vacío, sino que se materializa en determinados espacios, como una de las dimensiones fundamentales de la desigualdad social. La producción social de *espacios inseguros* (Lavapiés), o de *espacios tranquilos* (Salamanca), se pone en juego gracias a un *capital simbólico colectivo* que sirve como mecanismo de dominación y distinción social en sociedades divididas en clases, y cuya génesis histórica es fundamental desvelar.

El papel que juega la mezcla social y las cuestiones de seguridad son determinantes. Nadie quiere vivir en un barrio degradado, inseguro, sucio, abandonado, etc.: es raro quien no quiere

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

revitalizar, mejorar, recuperar, reactivar, su espacio cotidiano de vida. Los problemas empiezan cuando detrás de esas categorías urbanísticas se esconden estrategias de dominación dirigidas a poner coto a una mezcla social que se persigue bajo unos estrictos límites impuestos por una de las partes. La cuestión espacial nos remite necesariamente a la coacción por los recursos comunes a lo largo del tiempo, pero igualmente, a su reapropiación. Así, el espacio está marcado, no sólo por la diferencia respecto a otros espacios, sino también por las desigualdades sociales que apuntan a las relaciones de poder en un orden social determinado. A día de hoy, los peligros asociados a la mezcolanza social en determinados espacios hay que inscribirlos en un proceso de honda transformación caracterizado por el ataque al Estado social y las protecciones colectivas asociadas a éste. A partir de la emergencia de la categoría de *inseguridad ciudadana*, se ha reducido el amplio campo de *las seguridades de los ciudadanos* a la simple seguridad física, dejando fuera el resto de seguridades económicas y sociales. Algo que responde a la hegemonía de un orden social determinado donde el derecho a la seguridad ha suplantado al derecho al trabajo como pivote de la cohesión social. Esto se traduce en una naturalización de la desigualdad a través de un fuerte racismo de clase inscrito en los discursos y prácticas de las clases dominantes: el mundo se divide en *winner and losers*, y cada uno tiene su espacio aginado en la ciudad, como de un orden natural se tratara.

Bibliografía

BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. Madrid. Siglo XXI.

(2010); *La miseria del mundo*. México DF. Fondo de Cultura Económica.

(2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.

CALDEIRA, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona. Gedisa.

CASTEL, R. (2002); *La metamorfosis de la cuestión social: crónica del salariado*. Madrid. Paidós.

CHEVALIER, L. (1958); *Classes laborieuses et classes dangereuses*. Paris. Pluriel editions.

DELGADO, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid. Catarata.

DONZELOT, J. (2009). "La ciudad a tres velocidades" en *La fragilización de las relaciones sociales*, VVAA. Madrid. Círculo de Bellas Artes.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

FOUCAULT, M. (2008); *Seguridad, Territorio, Población*. Madrid. Ediciones Akal.

GARLAND, D. (2009). *La cultura del control: crimen y control social en la sociedad contemporánea*. Barcelona. Gedisa editores.

HALE, C. (1996). *Fear of Crime: A Review of the Literature*. *International Review of Victimology* 1996 4: 79.

LEE, M. (2011). *Inventing Fear of Crime: criminology and the politics of anxiety*. Nueva York. Routledge.

MAS, R. (1982); *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el ensanche del Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.

PEGORARO, J. (2001). *Inseguridad y violencia en el marco del control social*. *Espacio Abierto*, vol. 10 nº3, pp. 349-372.

PINÇON, M. (2003); *Sociologie de la bourgeoisie*. París. Editions La Decouverte.

SEQUERA, J. (2013). *Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. Tesis Doctoral dirigida por Mario Domínguez Sánchez-Pinilla. Universidad Complutense de Madrid.

WACQUANT, L. (2009). *Castigar a los pobres*. Barcelona. Gedisa.

(2012). "La estigmatización territorial en la era de la marginalidad avanzada" en GONZÁLEZ, I. *Teoría social, marginalidad urbana y Estado penal*. Madrid. Dykinson, pp. 119.135.

WILSON, J.Q y KELLING, G.L. (1982). Broken windows: the police and neighborhood safety. *Atlantic Monthly*. 249(3):29–38.

NOMBRANDO EL TERRORISMO EN FEMENINO: MUJERES Y YIHADISMO

Irene González Rodríguez

1 INTRODUCCIÓN

Actualmente asistimos al crecimiento de nuevos movimientos dentro del terrorismo yihadista que surgen en regiones de Oriente Medio, el Magreb o el Sahel, y con ellos, reaparecen también viejos protagonistas que han copado la crónica roja de nuestra historia más reciente. A pesar de su creciente amenaza y expansión por toda la comunidad global, es en el seno de estos entornos donde contemplamos que el despliegue de fuerzas, la brutalidad de los actos y el dominio de los territorios es mayor. La peculiaridad que presentan los primeros no sólo es su extrema violencia, sino que, además, se aprovechan de las herramientas tecnológicas como medio para darse a conocer a la población mundial. Fruto de ese despliegue, están logrando captar la atención e interés de parte de la ciudadanía residente en Occidente que viaja a las regiones, principalmente de Oriente Medio, para enrolarse en estos grupos. Desde los países occidentales se están dando casos de mujeres que, atraídas por estas organizaciones, abandonan sus hogares y familias para incorporarse a la vida en el Califato y desempeñar funciones que, hasta ahora, están más ligadas a los papeles tradicionales domésticos y de cuidado. Pero existen antecedentes en el pasado que demuestran que las mujeres han participado de manera más activa en los grupos terroristas, sea en operaciones de inteligencia o directamente haciendo uso de la violencia, como es el caso de las mujeres suicidas.

2 LAS MUJERES EN EL NUEVO PANORAMA DEL TERRORISMO YIHADISTA

Debido a que las nuevas formaciones tienen una trayectoria bastante reciente, se desconocen a ciencia cierta las circunstancias y/o motivaciones que acercan a las mujeres a estos movimientos, aunque existen Informes como el del Institute for Strategic Dialogue de Londres: *'Till Martyrdom Do Us Part'. Gender and the ISIS Phenomenon* que, según la base de datos recogida por esta institución y el Center for the Study of Radicalisation (ICSR), apunta a una serie de indicadores que definen como "Push and Pull Factors", que describirían las razones por las cuáles las mujeres se radicalizan y se integran en grupos como ISIS y que, en líneas generales, comparten con los hombres (Saltman y Smith, 2015: 7-9). Estos factores son parte fundamental del entramado propagandístico de la organización y se contemplan también en estudios posteriores, como los llevados a cabo por investigadoras de la Fundación Quilliam. En este caso, las autoras describen todo ese mecanismo ideológico como "promesas" de

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

“emancipación, liberación, participación y devoción”. Todas ellas necesarias, aunque no suficientes para explicar por qué las mujeres se embarcan en esa huida hacia los territorios ocupados por el Daesh (Rafik y Malik, 2015: 13-14). No obstante, el hecho de reconocer, tal y como concluye el primer Informe citado (Saltman y Smith, 2015), que no se puede establecer un patrón único de mujer que se radicaliza o huye a los territorios en conflicto para formar parte de estas organizaciones, mantiene abierta la puerta a seguir profundizando e investigando sobre estas cuestiones.

Se ignora si dentro de las estrategias tácticas que barajan estos grupos estará el empleo habitual de mujeres para ataques terroristas. Sin embargo, es posible encontrar actos recientes o incursiones de mujeres con objetivos terroristas en territorio occidental. Entre algunos ejemplos están el caso de la mujer de origen paquistaní, Tashfeen Malik, quien acompañaba a su esposo, Syed Rizwan Farook, cuando cometieron el ataque al Inland Regional Center, un centro regional para personas con discapacidad, sito en San Bernardino (California), en diciembre de 2015, y en donde murieron 14 personas y alrededor de una veintena resultaron heridas, o la joven conversa de Montpellier, que junto a su pareja, fue detenida por la policía francesa en el mes de diciembre del año pasado, tras una operación en la que se localizó en su hogar un falso vientre recubierto de aluminio y que podría haber sido utilizado para cometer algún acto terrorista; de otro lado, están las detenciones de dos mujeres, posibles sospechosas de contribuir en planes terroristas en el parque de atracciones Disneyland París y en la ciudad de Berlín, respectivamente. Más inmediato se encuentra otro incidente acaecido en Francia, en el que tres mujeres de un comando femenino fueron interceptadas por la policía cuando planeaban cometer acciones inmediatas en suelo galo. Al parecer, estarían instruidas desde Siria por la organización ISIS, tal y como apuntan los medios de comunicación.

A pesar de contar con estas experiencias, la participación o los intentos de las mujeres por ejecutar actos violentos vinculados a grupos terroristas en suelo occidental no dejan de ser, por el momento, casos aislados y puntuales, y prácticamente en su totalidad, frustrados por la eficacia de las fuerzas de seguridad. Por esta razón, cuando no se culminan las acciones terroristas, y entre las personas detenidas hay mujeres, pueden surgir dudas en torno hasta qué punto ellas están involucradas y cuál es su grado de colaboración en esos fallidos o hipotéticos objetivos. Sin embargo, el reciente evento sucedido en Francia podría encender las alarmas ante un inminente cambio de paradigma, dando lugar a que, con mayor frecuencia, sea posible ver y destapar casos de mujeres encabezando operaciones terroristas en territorio occidental. Tal y como señaló la investigadora Elizabeth Pearson (2015), en el

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

periódico británico *The Telegraph* en febrero del año pasado, existen mujeres que han reconocido su deseo de querer entrar en primera línea de combate. Para Katherine Brown (2014), catedrática en el Departamento de Estudios de Defensa del King's College de Londres, existe una doble condición femenina de "violencia y domesticidad". Según recoge en un artículo presentado en *BBC Mundo*, en el "nuevo estado" las mujeres desempeñan distintas actividades: a la vez que ejercen un papel tradicional, hay quienes se postulan por el combate, y subraya el caso de aquellas que se incorporan a la policía religiosa/moral del EI en Raqqa (Siria), conocida comúnmente como la brigada Al-Khansaa, u otras que, en sintonía con Pearson, declaran su firme disposición a llevar el yihad hasta sus últimas consecuencias. En la misma línea se expresan otras investigadoras del Institute for Strategic Dialogue en un segundo Informe titulado: *Becoming Mulam? Female Western Migrants to ISIS* (Hoyle et al., 2015: 28-32). Como indican estas expertas, algunas mujeres que han viajado a Siria muestran voluntad de participar en la lucha y, de manera explícita, lo difunden en sus cuentas personales o blogs; pero, por encima de todo, defienden su papel dentro del hogar. Aunque apoyan de forma sistemática el uso de la violencia, y así lo hacen saber a través de comentarios en sus perfiles que aplauden las decapitaciones a manos de miembros del ISIS o instigan a la matanza en Occidente.

Esta última cuestión es especialmente relevante, porque estarían animando a gente que no viaja a territorio ocupado por ISIS a poner en marcha acciones violentas en naciones occidentales (Hoyle et al., 2015: 34). Pero no sólo son las propias mujeres instaladas en El Califato las que promueven estas prácticas. A pesar de que el yihad para las mujeres no consiste en tomar partido en la lucha y, hasta el momento, no ha habido desde las más altas instancias de poder una declaración expresa por la que se conceda a las mujeres formar parte del combate, en el último número de la Revista propagandística de ISIS, *DABIQ*, se dedican las primeras páginas a los hechos acontecidos en San Bernardino. Se valora la entrega a la causa por el ataque logrado de la pareja de terroristas contra el infiel Occidente, pero, además, se alaba de forma particular la implicación de la mujer con las siguientes palabras: "and the brother's blessed wife accompanied him despite the fact that combat is not even obligatory upon her, but she did not want to lose the opportunity for shahādah at a time when many "men" of the Ummah have turned away from the obligation of jihād". Al final de la publicación, se alienta de alguna manera a seguir el ejemplo de Farook y Malik: "May Allah accept the sacrifices of our noble brother Syed Rizwan Farook and his blessed wife, accept them among the shuhadā', and use their deeds as a means to awaken more Muslims in America, Europe, and Australia" (ISIS, 2016: 3-4).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Hoyle et al. (2015: 35-37) advierten que las mujeres radicalizadas podrían suponer un peligro en un futuro si se reproduce la misma situación que aconteció con las mujeres chechenas, más conocidas como “viudas negras”. Al principio de la ocupación rusa en Chechenia, las mujeres permanecieron confinadas en sus casas, apartadas de la lucha, pero posteriormente pasaron a jugar un rol más activo ante la progresiva pérdida de combatientes masculinos. Los daños causados por las muertes de hijos, esposos u otros familiares, despertaron las ansias de venganza en estas mujeres. Y todo cabe pensar que si el conflicto actual no cesa, las mujeres del ISIS podrían seguir la misma trayectoria que las chechenas.

3 LAS MUJERES COMO PASADO, PRESENTE Y FUTURA AMENAZA

Resulta principalmente preocupante que las mujeres que no escapan a las regiones en guerra o las que sí lo hacen, pero pasado un tiempo consiguen regresar a sus países de origen, una vez instaladas en ese clima de violencia, puedan suponer una amenaza (Hoyle et al., 2015: 37). Como ya se sabe, la historia del terrorismo cuenta, además de las mujeres chechenas, con otros nombres de mujeres que, por diversas razones, se consagraron con el martirio. De los países ubicados en Oriente Medio y el Magreb, Palestina es la región que cuenta con varios casos paradigmáticos de mujeres kamikazes que formaron parte de los Movimientos de Liberación; acercándose, sobre todo, a las organizaciones de corte secular y de izquierdas, más que a los radicales islamistas (Hamás o la Jihad Islámica) (Cunningham, 2003: 184). Como muestran algunos estudios (Cunningham, 2003; Ness, 2005; Corcoran-Nantes, 2011; Raghavan y Balasubramaniam, 2014), los grupos religiosos se negaron, en un primer momento, a disponer de mujeres como bombas humanas. A pesar de ello, acabaron aceptando la posibilidad. Valiéndose, según Cindy D. Ness (2005: 366-68), de “rhetorical strategies”, concretamente “. . . rhetorical turns (grounded in religious argumentation) used by Hamas and Islamic Jihad to justify females waging ‘jihad’. . .”. Como advierte esta autora, para eludir una confrontación con lo culturalmente establecido, en lo que a los roles de género se refiere, el papel de las mujeres en misiones suicidas se justifica, en primer lugar, como una solución extrema en tiempos críticos; en segundo lugar, apelando al pasado y a la figura de combatientes femeninas; y, por último, ensalzando las características físicas, morales y las destrezas de las mártires y sus actos como referentes cuya influencia precipite ulteriores episodios violentos, mientras que “any contingency associated with her being female was relegated to the background”.

Si bien, la condición de la mujer como suicida es bien distinta en otras realidades próximas de Oriente Medio, reconocidas por su absoluto conservadurismo, y donde operan organizaciones

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

no seculares extremistas como Al-Qaeda o, en la actualidad, el autodenominado Estado Islámico; existen evidencias (Cook, 2005; Von Knop, 2007; Davis, 2013; Raghavan y Balasubramaniyan, 2014) de que el rechazo a dar protagonismo a las mujeres en el combate ha cambiado en los últimos tiempos dentro del terrorismo yihadista. El punto de inflexión tiene lugar en Iraq en el año 2003, cuando se dieron a conocer casos de mujeres que llevaron a cabo misiones suicidas, aunque algunos de los sucesos fracasaron; para el año 2005 los atentados cometidos por mujeres fueron ya reivindicados por las fuerzas de Al-Qaeda en Iraq (Cunningham, 2007; Von Knop, 2007). Como indica Cindy D. Ness (2005: 361), se han suavizado los razonamientos amparados en la tradición y el Islam que impedían a las mujeres llevar a cabo el yihad como los hombres, de tal forma que las restricciones son menores. Es por eso que, la autora, en sus análisis no descarta que organizaciones como Al-Qaeda se aprovechen de la participación femenina para cometer ataques suicidas.

De forma similar se pronuncia Davis (2013: 279), al reconocer la cada vez mayor implicación de mujeres en atentados suicidas, aunque ella se refiere en términos de “global jihadist groups”; por tanto, con una mirada amplia que contempla el terrorismo suicida femenino como un fenómeno que puede lograr expandirse por diferentes zonas de conflicto donde estas estructuras pueden operar. Como sugiere la investigadora, los acontecimientos surgidos años antes en Iraq han podido repercutir de cara al aumento de representación femenina en el terrorismo, no sólo en organizaciones como Al-Qaeda, sino también en otras de vinculación yihadista. De hecho, el propio Daesh, en nombre de su Brigada femenina, Al-Khanssaa, elogia el papel que, tanto las mujeres chechenas como las iraquíes desempeñaron, y no descarta una supuesta participación de las mujeres en la lucha en momentos de urgente necesidad, siempre y cuando se haya declarado una fatwa que lo permita (Winter, 2015: 22). Si se tiene en cuenta que hasta ahora se han proclamado seis fatwas en torno a la posibilidad de las mujeres de participar en misiones suicidas, es posible que los nuevos grupos salafistas como ISIS puedan acogerse, en algún momento, a tales pronunciamientos para justificar el papel de las mujeres en operaciones suicidas y sigan la pauta de otros grupos afines como Al Qaeda.

En este sentido, la información aportada por el activista, Abu Mohamed (2015), en un artículo publicado en la página de la plataforma, Raqqa Is Being Slaughtered Silently, anunciaría ciertos cambios dentro de la organización ante las crecientes ofensivas a la capital del Califato en Siria. Según comenta el representante de esta organización, la Brigada Al-Khanssaa habría tratado de convencer a mujeres de realizar actos de suicidio asegurándoles el paraíso y a cambio de remuneración económica. Sobre este hecho, se ha pronunciado también el

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

experto Shaul Gabbay, director ejecutivo del Global Research Institute en Denver, según ha divulgado la periodista Hollie McKay (2016) en el canal de noticias de internet de Fox News. El profesor sugiere que esta estrategia de ISIS resulta como consecuencia de una situación de apuro o de un reformismo mezquino en la organización por la que se autorizaría la inclusión de mujeres en esta clase de misiones, amparándose en la idea de que los objetivos del grupo traspasan cualquier condición social o de género. Así pues, todas las personas estarían llamadas a involucrarse en la causa, con lo que el temor del enemigo incrementaría por lo inesperado de las operaciones. Según el pensamiento de este analista: “ISIS will recruit from any social strata, and using female terrorists in general and suicide bombers in particular are only going to increase”.

4 EL PESO DEL GÉNERO

En la actualidad, algunos grupos son aventajados a este respecto, y a diferencia de Daesh, se aprovechan de forma habitual de mujeres para cometer atentados kamikaces. El ejemplo más notable es el de Boko Haram, filial del autoproclamado Estado Islámico en Nigeria, que ha sumado este tipo de maniobras al secuestro de mujeres y niñas como políticas de terror. Como señalan en un Informe para Al Jazeera Center for Studies, Onuoha y George (2015), del National Defence College de Abuja (Nigeria), existen interrogantes acerca del carácter que pueden tener estas acciones llevadas a cabo por mujeres o niñas; si son fruto de un continuo adoctrinamiento que alteraría su capacidad volitiva, o bien, se han producido bajo presión. Elizabeth Pearson (2015: 21), investigadora del King's College de Londres, explica para The Royal United Services Institute (RUSI) que aunque puede haber mujeres que se involucren en la doctrina yihadista por pleno convencimiento, en el caso de las mujeres suicidas no están claras las razones. Cuando se trata de niñas pequeñas, los testimonios de aquellas que no llegan a detonar las cargas explosivas de sus cinturones, evidencian que son obligadas por la fuerza a ejecutar estas operaciones violentas. En otros casos, también se baraja la posibilidad de que hayan podido ser teledirigidos por control remoto. En definitiva, se desconoce con precisión hasta qué punto las mujeres poseen autonomía para intervenir en estos escenarios.

Como ya se ha comentado anteriormente, la tendencia a utilizar mujeres para ataques terroristas responde en muchos casos a intereses de tipo estratégico, aunque, en ocasiones, trate de disfrazarse en una supuesta “apertura” ideológica por parte de esta clase de grupos. En relación a esto, y siguiendo con la organización Boko Haram, las desigualdades de género a la hora de reconocer la función de hombres y mujeres en los ataques suicidas son manifiestas: las mujeres son elegidas para infiltrarse en lugares que no son objetivos

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

principales, no filman sus declaraciones antes de inmolarse y sus atentados no son reivindicados ni honorados. Por todo ello, y como sostiene Pearson (2015: 21): “Their attacks have little symbolic value, and are evidence of the organisation’s willingness to exploit women for tactical gains, adjusting its interpretation of Salafi jihadi doctrine to justify their use of violence where advantageous”.

No cabe duda de que la violencia es inherente al terrorismo, pero ha estado siempre marcada por estereotipos de género que dictan quiénes o no pueden hacer uso de ella. Por esta razón, aunque puedan brindarse ciertas concesiones a las mujeres, cuando se piensa en su relación con la violencia, y más, si cabe, cuando son actrices activas, se considera que precisa de una observación distinta, aquella en la que, como señala Corcoran-Nantes (2011), “there is always a referent positive or negative link between women’s reproductive role and violence”; quienes optan por utilizar la violencia para lograr unos objetivos son tachadas de “bad women, abnormal and unnatural”. Siguiendo con esta autora, trabajos realizados desde diferentes campos han puesto énfasis en “socio-biological and emotional explanations”, apartando a las mujeres del activismo político en los grupos terroristas y, por tanto, dejándolas en los márgenes, ya que aún se percibe a las mujeres como “political protectionists” y no “political protagonists”. Pero lo cierto es que, cuando las mujeres cometen algún tipo de atentado o acción violenta bajo las siglas de alguna organización terrorista, estas adquieren un determinado protagonismo, aunque este sea fugaz y como consecuencia de la simple manipulación. Resulta común que sean empleadas para ataques suicidas con el fin de despertar la atención de los medios de comunicación, ante una acción que está totalmente desvinculada de los preceptos patriarcales sobre la feminidad; a la vez que, permite una mayor difusión y propagación del temor en el resto de la población. Como táctica, las maniobras suicidas suponen, además, un ahorro económico, logístico y de seguridad (Von Knop, 2007: 400-01).

5 CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A partir de las apreciaciones señaladas, el objetivo fundamental de esta investigación consiste en estudiar la experiencia de las mujeres dentro de los grupos terroristas que operan en la actualidad desde una visión no reduccionista, teniendo en cuenta que, aunque sus papeles son, por ahora, más secundarios, existen antecedentes en el terrorismo femenino que demuestran que han pasado por multitud de funciones que van de menor a mayor implicación, dejando constancia que fueron capaces de subvertir los roles de género. Si reconocemos que en el momento en que las mujeres entran en contacto con el terrorismo interaccionan con

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

otros miembros masculinos, se debe contemplar también a los hombres y el tipo de masculinidad impresa en estas estructuras. Así pues, pese a que el interés principal se centra en las mujeres, su participación corresponde entenderla en un espacio de dominación masculina. Para ello, es clave analizar la socialización y/o construcción del género en el marco de estas organizaciones. Aunque no todo ha de reducirse al género, ya que los mandatos culturales e ideológicos que permean, tanto en el seno de las propias formaciones como en las sociedades donde crecen, condicionan la labor de las mujeres, y como tal han de tomarse en consideración. Unido a esta idea, resulta interesante contemplar las posibles disimilitudes entre las mujeres que, criadas en territorios musulmanes, deciden incorporarse a estas organizaciones y las mujeres que parten desde Occidente.

En línea con el anterior punto, además de observar las distintas ocupaciones que podrían desempeñar las mujeres en los grupos terroristas, se estima oportuno también examinar sus vivencias más allá de esta dimensión. Detenerse en cómo se perciben a sí mismas dentro del terrorismo y son vistas por sus contrapartes, cómo ejercen y qué significado tiene para ellas la violencia a diferencia de los hombres; estas y otras cuestiones son aspectos que se consideran necesarios abordar tomando el género como eje argumental.

Al mismo tiempo, es de suma importancia determinar qué circunstancias, factores y/o motivaciones mueven a las mujeres a integrarse en el yihadismo; más si cabe cuando muchas son jóvenes que emigran desde Occidente escapando de sus casas y dejando atrás su entorno y familia. De tal manera que se trata de explorar las posibles causas personales, psicosociales, políticas, ideológicas o de otra índole que pueden dar respuesta a dichos interrogantes. Asimismo, se presta atención a las razones particulares que llevan a estas organizaciones terroristas a reclutar mujeres. En relación a este último apunte, es conveniente reflexionar sobre el alcance que las redes sociales están cobrando dentro de la dinámica del terrorismo actual y cómo eso afecta a las mujeres.

Igualmente, se entiende que el cuerpo es un elemento de análisis interesante. Este funciona como un espacio de identidad, y dentro del contexto del terrorismo, el de las mujeres, destaca por su doble faceta: de una parte, el cuerpo materno que alberga a los futuros combatientes; de otra, aquel que alguna vez puede ser territorio desde donde expresar la violencia. En este sentido, se procura comprender de qué manera las mujeres lidian en ese escenario de confrontación en el que aparecen diferentes discursos en torno a ellas y sus cuerpos, cómo moldean su relación con él y, a su vez, cómo redefinen sus identidades adaptándolas a las condiciones que bien ellas, o bien el entorno exigen. De esta forma, se pretende poner el

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

cuerpo de las mujeres en el centro del debate, llenándolo de significado y no limitándolo a lo puramente físico o instrumental, sino asumiendo su entidad simbólica.

A pesar de que el problema del terrorismo ha sido una realidad constante en la historia, una amenaza intermitente, en nuestros días se ha reactivado ante el surgimiento de nuevos modelos, que a todas luces parecen arrojar un mayor poder devastador. Quizá entonces, lo correcto sea pensar que el presente se acerca más al concepto que da por título la obra de la filósofa y pensadora feminista italiana Adriana Cavarero (2009): *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*. Dicho esto, cabe reconocer, pues, que aún desconocemos a lo que verdaderamente nos enfrentamos, pero que sabemos que es algo complejo. Por esta razón, este trabajo aborda la temática de estudio apoyándose en los planteamientos de diferentes disciplinas: las ciencias sociales, la psicología, la antropología, la historia y, de manera singular, los estudios de género.

Si bien la investigación se ha olvidado, por lo general, de aproximarse al estudio de las mujeres como parte del terrorismo o la violencia política, tal circunstancia no significa que estas no hayan estado presentes, o que haya habido un vacío completo en el conocimiento sobre las mujeres en estos procesos. Sin embargo, los estudios se han centrado tradicionalmente en los hombres, convirtiendo a las mujeres casi en invisibles. Bajo esta premisa, si se quieren alcanzar los objetivos planteados, es imprescindible partir de una buena base documental que nos permita acercarnos al terrorismo femenino desde las aportaciones de quienes, desde los diferentes ámbitos y disciplinas de referencia, han contribuido al desarrollo de este fenómeno tomando a las mujeres como categoría de análisis. Para lograrlo, está siendo necesario rastrear no sólo en la bibliografía académica, también en las publicaciones de organismos y/o centros especializados en terrorismo, violencia política, seguridad y contraterrorismo, medios de comunicación y todo material elaborado y difundido por los grupos terroristas al que pueda accederse de forma legal.

Corresponde mencionar en este momento que, tras la revisión de la literatura consultada hasta ahora, hay autoras/es como Karen Jacques y Paul J. Taylor (2009) cuyo trabajo parece advertir de la necesidad de estudios basados en fuentes primarias que expliquen el fenómeno sin agotarse en las descripciones de las revisiones bibliográficas. Por esta razón, creemos en el importante valor añadido que supondría incluir una parte dedicada a la investigación de campo, mediante el desarrollo de entrevistas personales con mujeres y que podrían presentar diferentes situaciones:

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

-Mujeres que hayan sido detenidas y encarceladas por terrorismo.

-Mujeres pertenecientes a la comunidad musulmana con perfiles sociodemográficos similares a las mujeres que han sido radicalizadas y cuyo testimonio podría aportar luz a las razones que se esconden tras este fenómeno particular.

Se considera que la aportación e inclusión de un estudio de campo en este proyecto de investigación sería una preciada oportunidad para ampliar el conocimiento sobre las mujeres en los movimientos terroristas actuales.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Brown, K. (2014), "Por qué hay mujeres occidentales uniéndose a los extremistas de Estado Islámico". En la Red: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141007_estado_islamico_mujeres_occidentales_jgc (datos obtenidos, 18 de febrero de 2015).

Cavarero, A. (2009), *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*, Barcelona, Anthropos.

Cook, D. (2005), "Women Fighting in Jihad?" en *Studies in Conflict and Terrorism*, 28 (5): 375-384. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10576100500180212> (datos obtenidos, 20 de febrero de 2015).

Corcoran-Nantes, I.(2011), "Unnatural Beings: Gender and Terrorism". En la Red: <http://www.outskirts.arts.uwa.edu.au/volumes/volume-24/corcoran-nantes> (datos obtenidos, 25 de febrero de 2015).

Cunningham, K. J. (2003), "Cross-Regional Trends in Female Terrorism" en *Studies in Conflict and Terrorism*, 26 (3): 171-195. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10576100390211419> (datos obtenidos, 18 de febrero de 2015).

Cunningham, K. J. (2007), "Countering Female Terrorism" en *Studies in Conflict and Terrorism*, 30 (2): 113-129. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10576100601101067> (datos obtenidos, 25 de febrero de 2015).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Davis, J. (2013), "Evolution of the Global Jihad: Female Suicide Bombers in Iraq" en *Studies in Conflict and Terrorism*, 36 (4): 279-291. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1057610X.2013.763598> (datos obtenidos, 15 de enero de 2015).

Hoyle, C., Bradford, A. y Frenett, R. (2015), *Becoming Mulan?. Female Western Migrants to ISIS*, Londres, Institute For Strategic Dialogue. En la Red: http://www.strategicdialogue.org/wp-content/uploads/2016/02/ISDJ2969_Becoming_Mulan_01.15_WEB.pdf (datos obtenidos, 14 de junio de 2015).

Jacques, K., Taylor, P. J. (2009), "Female Terrorism: A Review" en *Terrorism and Political Violence*, 21 (3): 499-515. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09546550902984042> (datos obtenidos, 20 de enero de 2015).

McKay, H. (2016), "Christian mothers, wives take up the fight against ISIS, whose women serve as suicide bombers and slaves". En la Red: <http://www.foxnews.com/world/2016/01/18/christian-mothers-wives-take-up-fight-against-isis-whose-women-serve-as-suicide-bombers-and-slaves.html> (datos obtenidos, 12 de febrero de 2016).

Mohamed, A. (2015), "After Alkhansa'a, new suicide battalion of women". En la Red: <http://www.raqqa-sl.com/en/?p=1518> (datos obtenidos, 21 de abril de 2016).

Ness, C. D. (2005), "In the Name of the Cause: Women's Work in Secular and Religious Terrorism" en *Studies in Conflict and Terrorism*, 28 (5): 353-373. En la Red: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10576100500180337> (datos obtenidos, 16 de diciembre de 2014).

Onuoha, F. C., George, T. A. (2015), *Boko Haram's use of Female Suicide Bombing in Nigeria*, Doha Qatar, Al Jazeera Center for Studies. En la Red: <http://studies.aljazeera.net/mritems/Documents/2015/3/18/20153189319985734Boko-Harams-Female.pdf> (datos obtenidos, 12 de febrero de 2016).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Pearson, E. (2015), "What is luring Western women to Syria to join Isil?". En la Red: <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/islamic-state/11429118/What-is-luring-Western-women-to-Syria-to-join-Isil.html> (datos obtenidos, 7 de febrero de 2016).

Pearson, E. (2015), "Boko Haram and Nigeria's Female Bombers" en *Newsbrief of The Royal United Services Institute (RUSI)*, 35 (5): 19-21. En la Red: <https://rusi.org/publication/newsbrief/boko-haram-and-nigeria%E2%80%99s-female-bombers> (datos obtenidos, 12 de febrero de 2016).

Rafiq, H., Malik, N. (2015), *Caliphettes: las mujeres, objeto y sujeto de la llamada de DAESH*, Trad. Fernando Hoyos Fdez.-Savater, Londres, Quilliam Foundation. En la Red: <https://www.quilliamfoundation.org/wp/wp-content/uploads/publications/free/caliphettes-spanish.pdf> (datos obtenidos, 14 de septiembre de 2016).

Raghavan, S.V., Balasubramaniyan, V. (2014), "Evolving Role of Women in Terror Groups: Progression or Regression?" en *Journal of International Women's Studies*, 15 (2): 197-211. En la Red: <http://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1761&context=jiws> (datos obtenidos, 13 de febrero de 2015).

Saltman, E. M., Smith, M. (2015), *Till Martyrdom Do Us Part. Gender and the ISIS Phenomenon*, Londres, Institute For Strategic Dialogue. En la Red: http://www.strategicdialogue.org/wp-content/uploads/2016/02/Till_Martyrdom_Do_Us_Part_Gender_and_the_ISIS_Phenomenon.pdf (datos obtenidos, 18 de junio de 2015).

Von Knop, K. (2007). The Female Jihad: Al Qaeda's Women. *Studies in Conflict and Terrorism*, 30 (5), 397-414.

Winter, C. (2015). *Women of The Islamic State. A Manifesto on Women by The Al-Khanssaa Brigade*, Londres, Quilliam Foundation. En la Red: <https://www.quilliamfoundation.org/wp/wp-content/uploads/publications/free/women-of-the-islamic-state3.pdf> (datos obtenidos, 29 de junio de 2015).

SEGURIDAD HUMANA Y POBREZA

Ana Huesca González. *Universidad Pontificia de Comillas de Madrid*

1. Introducción

“La batalla de la paz debe librarse en dos frentes. El primero es el frente de la seguridad (en que la victoria significa libertad respecto del miedo). El segundo es el frente económico y social (en que la victoria significa libertad respecto de la miseria). Sólo la victoria en ambos frentes puede asegurar al mundo una paz duradera...” Con estas palabras, en 1945, el Secretario de Estado de los Estados Unidos informó a su Gobierno sobre los resultados de la Conferencia de San Francisco en que se establecieron las Naciones Unidas. En ellas se anticipaba lo que después en la década de los 90 se convirtió en el concepto de seguridad humana. El principal cambio que produjo fue ampliar lo que hasta ese momento se consideraba seguridad (ligada al mundo militar) al ámbito de otros elementos más cercanos al ser humano: la pobreza, hambre, falta de vivienda, de educación... Ya en 1945, adelantándose a su tiempo, el Secretario de Estado añadía: *“Ninguna de las disposiciones que puedan incorporarse en la Carta posibilitará que el Consejo de Seguridad garantice que el mundo esté libre de guerras, si los hombres y las mujeres carecen de seguridad en sus hogares y sus empleos.”* En estas palabras quedaba sembrada la idea de cómo la seguridad está condicionada a los aspectos más sociales del ser humano. Hubo de pasar mucho tiempo, llegar el fin de la Guerra Fría, la caída del muro, la renovación de Naciones Unidas, para que este organismo diera nombre a lo que ya en aquel momento se apuntó con tanta antelación: la seguridad humana, por primera vez en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1994.

2. El concepto de seguridad

La seguridad, es un concepto amplio que abarca la defensa, pero que también incluye la criminalidad y de esta manera recogeríamos bajo el término seguridad lo que en otros momentos se dio en llamar seguridad interna y externa. Pero, esta distinción siempre se vio limitada por una visión excesivamente macro de la seguridad, es decir, se consideraba una cuestión de estados, de ejércitos o policías, ya fuera de fronteras hacia afuera (cuestiones de defensa) o de las fronteras hacia dentro (cuestiones de interior) y de organismos diferenciados que se ocupaban de una y otra cuestión (ministerio de defensa vs. Ministerio de interior).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Por otro lado, seguridad no es sólo la ausencia de guerras, violencia o conductas desviadas cuya regulación se busca desde las leyes nacionales o internacionales, o las organizaciones de seguridad institucionalizadas. Esta forma de entenderla sería sólo una parte: la seguridad objetiva. No hemos de olvidar la importancia de la inseguridad subjetiva, es decir, la que los individuos, los grupos sociales, sienten en sus propias vidas a causa de las distintas incertidumbres que les provoca el entorno (crisis económica, desgobierno, violencia en las calles,..) y de sus vulnerabilidades particulares (problemas de salud, desempleo, falta de ingresos o vivienda,...).

Por resumir, el concepto de seguridad es multifacético. Hoy hablamos de seguridad en términos tanto de seguridad interior como exterior (estando superados en realidad estos calificativos), tanto de seguridad objetiva como subjetiva y consideramos todos los agentes implicados, desde los individuos en el nivel más micro, hasta los grandes organismos internacionales o supranacionales.

Muchos han sido los cambios económicos, políticos y sociales que se han sucedido en las últimas décadas y que nos llevan a la necesidad de una comprensión holística de la seguridad. Puede que los fundamentales quedan resumidos bajo el término de globalización (producida por el avance en las tecnologías de la información). Vázquez Ramos (2015) resume en un pequeño párrafo las nuevas amenazas para la seguridad en Europa: “Aspectos como el fin del mundo unipolar (o incluso ya simplemente polar), las ciberamenazas, el estallido de epidemias transnacionales como el caso del Ébola, la reorientación estratégica norteamericana, la inesperada agresión rusa en Ucrania, el aumento de los estados fallidos en África o las revueltas virales en el Magreb y Oriente Medio, con sus secuelas en la escalada de la presión inmigratoria, combatientes en el extranjero y expansión del terrorismo yihadista en Siria, Irak y en una Europa, que es a la vez objetivo y base...” (pág.4-5). Como vemos, amenazas transfronterizas que, sin embargo, pueden afectar a cualquier ciudadano en el interior de su país.

Finalmente, la clave de la seguridad humana está en el individuo porque si los individuos canalizan las incertidumbres y su vulnerabilidad en forma de sentimiento de inseguridad, estaremos frente a una sociedad insegura. No cabe duda de que la pobreza es uno de los factores que más pueden marcar esta inseguridad, y es por eso que a continuación nos centramos en exponer cómo la teoría de la seguridad humana ha mostrado un camino para relacionar ambas cuestiones: pobreza y seguridad. Del mismo modo, es una propuesta con la que también podríamos entender otros fenómenos de muy distinta índole: el miedo a los

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

cambios medioambientales, los peligros de la energía atómica o de otros fenómenos que alteran subjetivamente el bienestar de la gente, por ejemplo las llegadas masivas de inmigrantes o refugiados.

3. La Seguridad Humana

A ningún lector se le escapa que en el fondo del concepto de seguridad humana se encuentra una cuestión de desigualdad entre las personas que a nivel mundial nos lleva a pensar en términos de desarrollo-subdesarrollo. En mi opinión esta es la perspectiva original de la seguridad humana y sólo podemos entenderla si la ponemos en el contexto del cumplimiento de los derechos humanos como forma de alcanzarla.

El primer documento en el que encontramos desarrollado este concepto es en el Informe Mundial de Desarrollo Humano realizado por el PNUD en 1994, donde se incluye la seguridad como concepto fundamental y garante del Desarrollo Humano y bajo la expresión "seguridad humana". Se estableció que:

"Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de la gama de oportunidades de que dispone la gente. La Seguridad Humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana" (PNUD, 1994).

Al tiempo que se resaltaba la importancia de entender el concepto de seguridad desde una perspectiva amplia y compleja, ya que afecta a todos los ámbitos de la vida humana. Este interesante documento incluye como contenidos de la seguridad, además de "estar libres del hambre, la enfermedad, el delito y la represión", otros aspectos de la vida cotidiana de la gente que tienen que ver con el hogar, el empleo, la propia comunidad o el medio ambiente.

Desde la primera vez que se utilizó el concepto, las Naciones Unidas han ido desarrollándolo en sucesivos documentos. Entre los más importantes para clarificar su significado está el Informe Seguridad Humana Ahora (2003), preparado por la Comisión de Seguridad Humana. Según este informe, significa proteger a las personas ante las amenazas, fortaleciéndolas. Implica crear sistemas que favorezcan los elementos básicos de supervivencia de las personas, su dignidad y medios de vida. Implica distintos tipos de libertad: libertad frente a la pobreza, libertad frente al miedo y libertad para actuar en nombre propio. Esta libertad se consigue mediante protección y potenciación de la persona. Siendo, por otro lado, el

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

cumplimiento de los derechos humanos, la garantía de alcanzar esa deseada Seguridad Humana.

Puede ser útil insertar aquí un cuadro en el que se recogen los contenidos del concepto de Seguridad Humana en los distintos documentos en que se trata el tema:

La seguridad humana desde los distintos aportes teóricos de Naciones Unidas

Informe Desarrollo Humano PNUD	La Seguridad Humana Ahora	La Seguridad Humana para todos	Teoría y práctica de la Seguridad Humana
1994	2003	2006	2009
Seguridad económica	Protección frente a proliferación armas	Hambre, pobreza y salud	Seguridad económica
Seguridad alimentaria	Migrantes y refugiados	Demanda de drogas	Seguridad alimentaria
Seguridad en la salud	Recuperación tras conflictos violentos	Acceso a la energía	Seguridad en la salud
Seguridad Ambiental	Seguridad económica	Tráfico/ trata personas	Seguridad Ambiental
Seguridad Personal	Seguridad en salud	Acceso educ. calidad	Seguridad Personal
Seguridad de la comunidad	Acceso a educación de calidad	Acceso a información	Seguridad de la comunidad
Seguridad Política		Migraciones y desplazamientos forzados	Seguridad Política
		Receptores de refugiados	

Fuente: Rojas y Álvarez, 2012: 17

4. Seguridad humana y derechos humanos

Retomando la idea expuesta en el epígrafe anterior, aunque la seguridad en sí misma no está considerada como uno de los derechos humanos de la Declaración Universal, hay que considerarlo un derecho transversal que deriva del cumplimiento del resto de derechos (a la vida, la vivienda, la educación, libre expresión, etc.) y que permite que estos lleguen a buen término.

La “seguridad de la persona” está dentro del artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos en los siguientes términos: “*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona*”. Este artículo 3 en el que aparece el derecho a la seguridad estrechamente interrelacionado al derecho a la vida y la libertad cobra, más bien, el sentido de ser la base de los demás derechos. Muy habitualmente se relaciona este derecho a la seguridad con el de prevención de la tortura (art. 5) y con el art. 9, sobre libertad de arresto arbitrario o detención. Dentro de alguna de las clasificaciones más al uso de los derechos incluidos en la Carta, hay quien agrupa bajo el epígrafe de “Derechos que garantizan la seguridad de la persona” el grupo de artículos que van desde el artículos 8 al 12 y también el 14: derecho a la protección jurídica; a un juicio justo por un tribunal independiente e imparcial; a no ser detenido arbitrariamente; a ciertas garantías jurídicas como la presunción de inocencia; a la intimidad; al asilo frente a la persecución en el propio país. Sin embargo, son contenidos relativos a las garantías jurídicas de la persona y por tanto se remiten a una pequeña parte de lo que supone la seguridad entendida en toda su amplitud.

Podríamos por tanto decir que el “derecho a la seguridad”, en su sentido más amplio, no se encuentra consignado como tal en los tratados internacionales de derechos humanos, sino que se presenta como un principio transversal. Esta transversalidad no le resta valor sino todo lo contrario. Es en ella donde encontramos las razones para poder hablar de la seguridad como causa y consecuencia de otros derechos como luego veremos. En el inicio de esta reflexión, mi objetivo es dejar establecida la evidencia de la relación entre esos dos conceptos: derechos humanos y seguridad. Además de en el art. 3 de la propia Declaración Universal, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos la mención a la seguridad aparece como restricción a otros derechos enunciados (art.9). En la Convención Europea de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales también aparece en su art. 5. Por su parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos alude a la “libertad y seguridad personales” como derechos de toda persona (art.7). Y, en la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos (aprobada en el marco de la OUA en 1981) se recoge en el art.6 y también

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

podemos encontrar expresamente la siguiente afirmación, en su artículo 23, el más explícito respecto al “derecho a la seguridad”: “todos los pueblos tendrán derecho a la paz y a la seguridad nacional e internacional”.

Ya sea como derecho en sí mismo, o base transversal al resto de derechos, la seguridad aparece como un pilar básico sobre el que se construyen los demás derechos. Por otro lado, sólo desde el cumplimiento de esos derechos de la persona se puede alcanzar la seguridad.

5. La seguridad causa y consecuencia del desarrollo y del cumplimiento de los derechos humanos.

“Los complejos y sustanciales desafíos que amenazan la paz y la seguridad internacionales confirman una y otra vez que la seguridad y el bienestar de los pueblos y Estados están estrechamente relacionados entre sí. El logro de la paz, el desarrollo y los derechos humanos es una responsabilidad colectiva y el fundamento de las Naciones Unidas”. (Secretario General de UN, 2008).

La interrelación entre seguridad, pobreza (subdesarrollo) y derechos humanos queda establecida a través del concepto de Seguridad Humana. Si partimos del concepto de seguridad amplio que ya hemos comentado es mucho más fácil entender la importancia de reflexionar sobre él, conjuntamente con derechos humanos y nivel de desarrollo (o de pobreza y subdesarrollo), como realidades interrelacionadas. Podemos seguir una doble argumentación. Por un lado, la seguridad se puede utilizar como una variable independiente que puede explicar tanto el “desarrollo” como el cumplimiento de los derechos humanos. Por otro lado, también es posible la argumentación inversa: el desarrollo y el cumplimiento de los derechos humanos, son las variables que explican o generan las condiciones de seguridad. No es una contradicción, es una doble realidad.

5.1. La seguridad como variable independiente.

Los estados son los máximos responsables de garantizar la seguridad de sus ciudadanos. El informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (2004) recoge como se está imponiendo la norma de “la responsabilidad de proteger a los civiles de la violencia en gran escala, responsabilidad que recae primordialmente sobre las autoridades nacionales”. Sin embargo, si el Estado no protege a su población civil de forma adecuada “recae entonces sobre la comunidad internacional la responsabilidad de actuar mediante operaciones humanitarias, misiones de observación, la presión diplomática y el uso de la

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

fuerza, de ser necesario, aunque únicamente como último recurso” (Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, 2004). Con ello se reconoce que la seguridad debe de garantizarse de forma prioritaria por los estados. Esta norma no es una ampliación del derecho de injerencia en terceros países sino una reafirmación de la importancia de mantener la seguridad de las personas por encima de todo. Pero además, en los inicios del siglo XXI los ciudadanos no sólo debemos pedir a nuestros estados protección, hay que incidir más bien en la prevención tal y como queda desarrollado más arriba.

Además de la actuación de estados, comunidades y personas, también desde las distintas instancias de Naciones Unidas se trabaja directa y activamente por la seguridad. Podemos hacernos a una idea del trabajo diario de este organismo en la búsqueda de seguridad a partir de las siguientes declaraciones del Secretario General: ”el Departamento de Asuntos Políticos se ha centrado en la reforma del sector de la seguridad en los procesos de mantenimiento de la paz y en el contexto de las oficinas o misiones dirigidas por ese Departamento, en tanto que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se concentra en el apoyo a las instituciones de defensa, policiales, penitenciarias y, en un contexto de mantenimiento de la paz, jurídicas y judiciales” (Informe del Secretario General, 2008). El ACNUDH, el PNUD, UNODC, UNIFEM, son oficinas y organismos de Naciones Unidas encargadas en diversas tareas en favor de la seguridad en el mundo.

Una sociedad en la que no se pueda garantizar unos mínimos de seguridad no puede desarrollarse. La paz es necesaria para el desarrollo, tantas veces hemos comprobado como países en guerra veían morir a sus poblaciones no tanto por las bombas sino por las consecuencias de esta: hambre, enfermedad, miseria... Hablamos de guerra que es la situación más extrema en donde no existe sensación de seguridad porque el derecho más básico, el de la vida misma se encuentra vulnerado. Pero de la misma manera, en otros contextos de inseguridad, se ha podido históricamente comprobar que otros derechos humanos no han sido posibles de desarrollarse. Hay multitud de países donde no se ha podido disfrutar de la libertad, del pleno ejercicio de los derechos políticos porque no se han dado las condiciones de seguridad. Quizás, un ejemplo cercano lo hemos tenido en España cuando algunos ciudadanos vascos se sentían coaccionados por ETA a la hora de acudir a emitir su voto.

Efectivamente, en los países occidentales avanzados, podemos visualizar como la seguridad ha vuelto al centro de la importancia para los ciudadanos, mucho más desde la fatídica fecha del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. La búsqueda de seguridad se ha convertido en

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

ocasiones en la razón por la cual desde algunos sectores se inician debates sobre la posibilidad de limitar algún otro derecho humano fundamental, como la libertad en aras de aquella. La incertidumbre y el miedo en que se encuentra sumido el mundo desarrollado, en un contexto de inseguridad global, explican estas voces, pero de la misma manera, hace que se tenga una mayor conciencia de la importancia de los derechos humanos, de la necesidad de que sean respetados.

Sin embargo, la importancia que tiene la seguridad como condición previa para alcanzar desarrollo y otros derechos humanos, alcanza todo su significado en aquellos países aún en vías de conseguirlos. Seguimos a continuación uno de los más recientes documentos de Naciones Unidas sobre el tema de la seguridad, el informe del Secretario General denominado “Seguridad, paz y desarrollo: el papel de las Naciones Unidas en apoyo de la reforma del sector de la seguridad” del año 2008, para fundamentar el enfoque de la seguridad como variable explicativa del desarrollo. Según este documento, “algunos informes recientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oxfam Internacional han señalado el importante efecto negativo que puede tener la inseguridad prolongada en el crecimiento económico nacional”: Según los cálculos que figuran en estudios del PNUD, el costo de la violencia y la delincuencia en El Salvador (*¿Cuánto cuesta la violencia en El Salvador?*, 2005) y Guatemala (*El costo económico de la violencia en Guatemala*, 2006) equivale a un 10% a 12% del producto nacional bruto. Oxfam Internacional calcula que el costo de los conflictos en las economías de África ha alcanzado hasta 18.000 millones de dólares anualmente.

Para que un país alcance los niveles de desarrollo deseados, aún con un horizonte a largo plazo, es imprescindible un grado de seguridad suficiente que facilite la reducción de la pobreza y produzca crecimiento económico. En este informe del 2008, el Secretario General recuerda un estudio del Banco Mundial titulado *Voices of the Poor* en el que se señalaba que “la inseguridad física es una de las principales inquietudes de las poblaciones pobres de todo el mundo”. Por otro lado, se afirma que en situaciones de desarrollo, “un sector de la seguridad ineficaz y poco responsable puede ser un gran obstáculo a la gobernanza democrática y socavar la aplicación de estrategias de reducción de la pobreza”.

Naciones Unidas ha significado mucho en la seguridad del planeta en estos últimos 60 años, y desde esa experiencia, extrae como enseñanza más importante que la seguridad es un requisito previo de la paz sostenible, el desarrollo y los derechos humanos. Cuando está en juego la vida misma, si hablamos de conflictos bélicos, no existe ninguna necesidad más

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

acuciante que conservarla, cualquier otra necesidad se queda en segundo plano frente a la necesidad de supervivencia día a día, alcanzar unas condiciones de seguridad suficientes para que las personas se procuren los recursos básicos sin temer por su propia vida es fundamental. Cuando conseguida cierta estabilidad, las tropas en misiones de paz de Naciones Unidas dejan un territorio, no siempre esos países tienen un futuro exitoso. Al final, uno de los elementos más importantes del que depende ese éxito es que las instituciones nacionales de los propios países consigan por sí mismos mantener un clima de seguridad que les permita establecer una paz y un desarrollo sostenible que pasa por el respeto a los derechos humanos. Al menos esta es nuestra experiencia europeo-occidental y de alguna forma estamos extrapoliándola a otros territorios como modelo exitoso de paz (si bien habría que admitir la posible existencia de otras alternativas aún por desarrollar).

5.2. La seguridad, variable dependiente.

De nuevo nos situamos en los países en desarrollo, para plantearnos que, hasta que no consigamos primero que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades más básicas: alimento, vestido, vivienda... no podemos dedicar los esfuerzos a aumentar la seguridad. El binomio a menor pobreza, mayor seguridad parece que ha sido ampliamente demostrado en muchos países, tanto para ser así considerado como cierto por los foros internacionales.

“El desarrollo tiene que ser la primera línea de defensa para un sistema de seguridad colectiva que se tome la prevención en serio. Combatir **la pobreza** no sólo salvará millones de vidas sino que afianzará también la capacidad de los Estados para combatir el terrorismo, la delincuencia organizada y la proliferación. El desarrollo significa mayor seguridad para todos”, según se afirma en el Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (UN, 2004).

En este informe se puede ver claramente resaltado que el “*desarrollo*” es “*fundamento indispensable* de una nueva seguridad colectiva”, en palabras de dicho grupo de expertos: “Nuestras investigaciones y consultas revelaron que nuestra época se caracteriza por una relación sin precedentes entre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y una vulnerabilidad mutua entre débiles y fuertes.”

De hecho, este informe detecta seis grupos diferentes de amenazas a la seguridad:

- Las amenazas económicas y sociales, como la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

- Los conflictos entre Estados.
- Los conflictos internos, como la guerra civil, el genocidio y otras atrocidades en gran escala.
- Las armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas.
- El terrorismo.
- La delincuencia organizada transnacional.

El desarrollo es un elemento que se considera esencial a largo plazo para conseguir erradicar buena parte de estas amenazas, de forma clara las relacionadas con las guerras civiles, el terrorismo y la delincuencia organizada.

Pero no sólo el desarrollo sino que, en su conjunto, el cumplimiento o no de los derechos humanos derivan en una existencia segura para la ciudadanía. Podríamos llegar a decir que son los derechos humanos los que definen la seguridad humana. Allí donde los derechos humanos son violados, existe mayor probabilidad de conflictos, inseguridad, incertidumbre... Y, en sentido contrario, si estos se respetan es más fácil conseguir que las personas se sientan seguras, que desarrollen sus vidas plenamente bajo una situación de estabilidad y certeza hacia el futuro.

Así, Bertrand G. Ramcharan (2002) nos recuerda como la gran mayoría de declaraciones, tratados y convenciones internacionales tienen por objetivo la consecución de la seguridad de las personas, desde la propia Declaración Universal hasta los convenios de los derechos económicos, sociales y culturales, la eliminación de la discriminación de la mujer, los derechos de los niños, los trabajadores emigrantes, o los convenios de derechos civiles y políticos. Comparto con este autor la idea de que defender los derechos humanos es la mejor forma de conseguir la seguridad tanto individual como colectiva. La actuación en este nivel de organismos especializados en las distintas áreas interrelacionadas (UNESCO, UNICEF, etc.) es por tanto, fundamental para la consecución de la seguridad humana.

Desde la publicación emanada de la Red de Seguridad Humana, durante la presidencia de Austria en el 2003, podemos seguir la serie de derechos humanos y otros factores relacionados que desde este colectivo se consideran facilitadores de la seguridad humana:

- Prohibición de la tortura y del derecho a la vida.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

- Superación de la pobreza (comprendiendo bajo este concepto los derechos económicos, sociales y culturales, al trabajo, a un nivel de vida adecuado, alimentación, vivienda, ... y a la educación).
- No discriminación (por razón de raza, color sexo, idioma, religión, opinión política u otra).
- Derecho a la salud (empezando por el propio derecho a la vida)
- Derechos de la mujer.
- Estado de derecho y juicio justo.
- Libertades religiosas.
- Derecho a la educación.
- Derechos humanos del niño.
- Derecho humanitario internacional (en conflictos armados)
- Derecho al trabajo.
- Libertad de expresión y libertad de los medios de comunicación.
- Democracia.

Esta última puede sorprender por hacer referencia a un sistema político y no a un derecho, pero el argumento de esta investigación responde a la idea de que sólo una participación en igualdad, libre y democrática puede promover la seguridad humana.

6. Conclusiones

Desde que la Seguridad Humana vio la luz hace ya algo más de dos décadas, se ha utilizado el concepto tanto desde el mundo académico como del político. No siempre ha sido bien recibido, también ha tenido detractores y voces que incluso en los últimos tiempos hablan de la posibilidad de abandonar este tipo de análisis.

Las principales críticas hablan de como este enfoque favorece la expansión de la denominada "paz liberal" (Pérez de Armiño, 2013: 36). Algunos interpretan en el discurso de la seguridad

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

humana una intencionalidad de imposición de la tradición de los Estados y la economía liberales por el mundo; también hay quien piensa que se justifica una injerencia de los países occidentales sobre los más pobres. Otros creen que con esta teoría se ha dado cobertura a las intervenciones “humanitarias” militares de los Estados occidentales sobre zonas en conflicto que en realidad camuflan intereses económicos. Finalmente, hay autores que consideran que los planteamientos que se dan desde la Seguridad Humana, sirven para justificar intervenciones militares sobre aquellos estados a los que se acuse de no cumplir los derechos humanos. Personalmente no me parecen de gran calado para justificar el abandono del concepto, más bien, responden a una determinada forma de interpretar la teoría, pero no contradice otras posibles interpretaciones y formas de aplicar el concepto, tal y como por ejemplo he hecho a lo largo de este documento. Con puntos fuertes tan importantes como enlazar seguridad e individuo, ampliar la seguridad a condicionantes sociales y económicos y no militares o delictuales; y pensarla en términos globales (algo que por otro lado nos permite su conexión con los derechos humanos). Tal y como dice Alkire (2004:23) si hay alguna esperanza de alcanzar una seguridad humana general en el mundo, sólo puede lograrse mediante el consenso que genera entre todos los actores internacionales los derechos humanos.

Podemos afirmar, junto con el Secretario General, que el alcanzar un consenso general compartido sobre la importancia de conseguir y resguardar los derechos humanos, será la garantía de esa seguridad humana:

“...la adopción de *un concepto más amplio* de la seguridad colectiva, que encare tanto las amenazas nuevas como las antiguas y que atienda las preocupaciones de seguridad de todos los Estados, ricos y pobres, débiles y fuertes. Particularmente importante es (...) que debemos comprender la relación que existe entre las diversas amenazas contemporáneas a nuestra seguridad. No podemos encarar de manera aislada cuestiones como el terrorismo o las guerras civiles o la pobreza extrema. El significado de esa relación es profundo. Nuestras estrategias deben ser abarcadoras. Nuestras instituciones deben superar sus estrechas preocupaciones y aprender a colaborar en una gama de cuestiones, *de manera concertada*”.
Secretario General a la Asamblea de UN, de 2 de diciembre de 2004(A/59/565).

7. Bibliografía

ANNAN, Kofi A. (2000) Nosotros los pueblos: la función de las naciones Unidas en el siglo XXI. Naciones Unidas. www.nu.org (Consultado el 26 de marzo de 2016).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

ALKIRE, Sabina, (2002) "A conceptual Framework for Human Security", Center for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), Queen Elizabeth House, University of Oxford, *Working Paper No.2*.

(2004) *A conceptual Framework for Human Security*. Oxford: CRISE.

AVILES FARRÉ, Juan (2006) Por un concepto amplio de seguridad. Monografías del CESEDEN, n.55. Madrid: Ministerio de Defensa.

BECK, U. (1998) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
(2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.

EDSON, Sara, [Human Security: An Extended and Annotated International Bibliography](#), Centre for History and Economics, King's College, University of Cambridge, 2001. (PDF document).

GIDDENS, A. (1990) *Consecuencia de la modernidad*, Madrid: Alianza Editorial.

RAMCHARAN, B.G. (2002) Human rights and human security. La Haya: Ed. Martinus Nijhoff.

BLECHMAN, Barry M. (1998) "International peace and security in the twenty-first century" en BOOTH, K. (ed.) *Statecraft and security, the cold war and beyond*. Cambridge : Cambridge University Press.

Comisión para la Seguridad Humana. *La seguridad humana ahora* (2003). www.nu.org (Consultado 18 de abril de 2016).

Consejo de Seguridad de UN (2001). Resolución 1368. www.nu.org (Consultada el 26 de marzo de 2016).

Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, (2004) *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*. Nueva York: Naciones Unidas.

HUESCA, A., CABRERA, P., MARTINEZ, J. y TORRENTE, D (2009) "La percepción de inseguridad de los españoles: factores sociales de riesgo." Plan Nacional de I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2006-2008. (Referencia: SEJ2005-03772).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

MASLOW, R. (1970) *Motivation and personality* (2ªed.) Harper y Row: Nueva York. <http://midgaardresearch.wordpress.com> (Consultada 10 mayo 2016).

PNUD (programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1994) *Informe sobre desarrollo humano 1994: Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. México: Fondo de Cultura Económica.

(2005) *¿Cuánto cuesta la violencia en El Salvador?* El Salvador: PNUD.

(2006) *El costo económico de la violencia en Guatemala*. Guatemala: PNUD.

RAMCHARAN, B.G. (2002) *Human rights and human security*. La Haya: Ed. Martinus Nijhoff.

RED DE SEGURIDAD HUMANA (2004) *Comprendiendo los derechos humanos. Manual sobre educación de los derechos humanos*. Santiago de Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile. En <http://catedradh.unesco.unam.mx> , (Consultado 20 de mayo de 2016).

SALINAS, M. (1999): *Reflexiones en torno al concepto de seguridad ciudadana: Situación de Chile*. En <http://www.politicayespiritu.cl> (Consultado 25 de mayo 2016).

SECRETARIO GENERAL (2008) "Seguridad, paz y desarrollo: el papel de la Naciones Unidas en apoyo de la reforma del sector de la seguridad" A/62/659-S/2008/39. En www.nu.org (consultado 20 de abril de 2016).

SECRETARIO GENERAL UN (2004) *Nota a la Asamblea de UN: Seguimiento de los resultados de Cumbre del Milenio*. A/59/565. www.nu.org (Consultado 18 de mayo de 2016).

ROJAS ARAVENA, F. Y ÁLVAREZ MARÍN, A. (2012) "Seguridad Humana. Un estado del arte". En Rojas Aravena, F. (2012) *Seguridad Humana: nuevos enfoques*. FLACSO: San José, Costa Rica.

VÁZQUEZ RAMOS, A. (2015) "¿Una nueva estrategia de seguridad para Europa?" en IEEE, *Documento opinión*, 106/2015 (6 octubre de 2015). Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos.

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES JURÍDICOS CON LOS
USUARIOS EN LOS JUICIOS ORALES DE DERECHO DE FAMILIA**

Clemente Díaz, Miguel. *Universidade da Coruña*

Díaz Pérez, Zara Elena. *Universidade da Coruña*

Reig Botella, Adela. *Universidade da Coruña*

Introducción

A veces la ciencia se rige por modas, y la sociedad por tópicos. Hoy, la custodia compartida se ha convertido en la forma que la sociedad estima como más igualitaria a la hora de que ambos progenitores compartan el contacto con sus hijos, y han nacido asociaciones de varones que exigen que se aplique en todos los casos; la sociedad olvida que a veces se trata de una perversión de la igualdad; bajo la reclamación de que los padres deben tener acceso a sus hijos de igual manera que sus madres (nadie debe ni puede negar tal cuestión) se esconden maltratadores que no desean el contacto con sus hijos, sino el acoso tanto a dichos hijos como a sus madres (Clemente, 2013b); se trata de una perversión del concepto de igualdad. Antes que tratar de solucionar los problemas mediante el sistema de justicia, sería más sensato tratar de evitar que los niños se vean involucrados en el conflicto (Pedzich, 2014; Trampotova y Lacinova, 2015). Este acoso tanto sobre el menor como sobre el progenitor custodio a veces adopta formas “suaves”, como es el caso de cambiar el nombre a los niños a la hora de dirigirse a ellos, aunque esto les suponga un fastidio (Warshak, 2015). Según Pignotti (2014) debería concebir la manipulación de los niños como un caso de violencia doméstica.

Si un juez cree en los argumentos del SAP, o si simplemente recibe informes de su equipo técnico que dan por válido la existencia de dicho falso síndrome, tenderá a tratar de manera inadecuada a la persona denunciante, ya que entenderá que la misma es una manipuladora, y que dicha denuncia es falsa. Lo que es más grave, no investigará si existen malos tratos hacia el menor por parte del progenitor no custodio, sino que invertirá la carga de la prueba, exigiendo al denunciante que demuestre que no es un manipulador. Desgraciadamente, no se puede demostrar lo que no está probado científicamente. Así, el denunciante se convierte en denunciado, el juez suele utilizar un trato inadecuado con dicha persona, e incluso se

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

plantea otorgar la custodia al progenitor denunciado, que en ocasiones es un maltratador, incluso un agresor sexual. En definitiva, la doctrina del SAP pone en serio peligro al menor.

Para poder verificar si es cierto que en Derecho de Familia, ante las denuncias por parte del progenitor custodio se produce una falta de investigación, y se invierte la carga de la prueba, es preciso contar con un instrumento que analice el comportamiento de quienes intervienen en la Sala de Justicia. Puesto que dicho procedimiento no existía, esta investigación se planteó como primer objetivo crearlo, y, una vez creado, verificar cómo es el trato que recibe la persona denunciante con respecto a la denunciada en función de que se dirijan a ella el juez, el fiscal, o los abogados de cada parte, en la creencia de que la persona denunciante será peor tratada. Por último, se entiende que si los jueces y/o los fiscales son varones, tenderá a existir un trato más negativo, incluso denigrante, hacia la persona denunciante, que dichas figuras las desempeñan mujeres.

Método

Participantes

Se seleccionaron todos los juzgados destinados a resolver denuncias de malos tratos a menores, que hubieran sido interpuestas por parte del progenitor custodio, acusando al progenitor no custodio. Dichos juzgados pertenecían a una ciudad del Noroeste de una región española, Galicia. Se recogió información de un total de 28 vistas. En total, se analizó el comportamiento de 28 jueces, así como de 28 fiscales, denunciante, denunciado, abogados de las personas denunciante, y abogados de las personas denunciadas. En total, por lo tanto, de 168 personas. Si bien la muestra es pequeña, es preciso hacer constar la dificultad del procedimiento.

Instrumento

Se creó una escala de observación para analizar el comportamiento del juez, del fiscal, del abogado de la persona denunciante, del abogado de la persona denunciada, del denunciante y del denunciado. En dicha escala se recogió información sobre el sexo de cada una de las personas, el tipo de causa que se juzgaba, y el tipo de interacción que se producía. Dicho instrumento (Tabla 1) permite registrar al emisor y al receptor de cada tipo de interacción. Para construir la escala de observación se utilizó como guía la "Interaction Process Analysis" de Bales (1950). Se creó una escala de observación formada por 16 categorías. El parecido es mayor en las seis primeras categorías, ya que se refieren a aspectos socioafectivos.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

- Las tres primeras categorías expresan apoyo al receptor y estar de acuerdo con él. Dicho apoyo es de máxima intensidad en la primera de ellas, y por ello se ha identificado con tres signos positivos. Es positiva pero en menor medida en el caso de la segunda categoría, identificada por dos signos positivos, y se refiere sólo a mostrar atención y ser educado en el caso de la tercera categoría (un signo positivo). Se entiende que las figuras del proceso deben utilizar fundamentalmente la tercera de las categorías, ya que las dos primeras implican un nivel de confianza que no debe utilizarse dentro de un proceso legal.

- Las siguientes tres categorías son de tipo socioafectivo negativo, similares a las tres primeras pero con signo negativo. La cuarta es la más negativa, e implica insultar, vituperar, desprestigiar al receptor (se identifica con tres signos negativos). La quinta implica un aspecto negativo algo menor que la anterior, y comprende las ironías y otras formas de desprecio hacia el receptor (dos signos negativos). Por último, la sexta se refiere a manifestar desacuerdo, y se identifica con un signo negativo. Se entiende que dentro del proceso nunca se deberían manifestar las categorías 4 y 5.

- Las categorías 7 a 9 expresan formas positivas de llevar a cabo el proceso del juicio, y equivaldrían a las señaladas por Bales como de tarea positiva. Se trata de solicitar descripciones e informaciones. La categoría 7 es la más adecuada, ya que se centran en los hechos ocurridos, la 8 se refiere a las opiniones, y la 9 a los sentimientos.

- La categoría 10 se sitúa en un terreno neutro, ya que responde al empleo de una forma generalista de obtener información: "Cuénteme", "Puede usted referirse a los hechos", etc.

- Las categorías 11 a 14 se refieren a formas inapropiadas (negativas) de plantear la investigación de los hechos. Así, la 11 implica que alguna figura jurídica (juez, fiscal, o abogado de cada parte) expresa sus opiniones personales, cuestión que se entiende irrelevante en un proceso judicial. La 12 se refiere a que algunas de las figuras citadas efectúa recomendaciones de cómo actuar, por lo que también es algo inadecuado. Por último, las categorías 13 y 14 piden a los usuarios descripciones pero no de sí mismos, sino de las opiniones de otros (13) o de los sentimientos de otros (14), cuestiones en realidad imposibles de verificar y sin importancia jurídica.

- Las dos últimas categorías se refieren al proceso de organización del juicio. La 15 se centra en organizar el proceso, dar orientación a las partes (por ejemplo, el juez especifica a alguien cómo debe actuar); y la 16 en pedir dicha organización, pedir aclaraciones, o solicitar informaciones. Se entiende que quien utilizará fundamentalmente la categoría 15 es el juez.

Además, se recogieron textualmente las expresiones de carácter negativo, especialmente las encuadrables en las categorías 4, 5, 11 y 12.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Las categorías se puntúan según la aparición de actos comunicativos, sean verbales o no verbales, tal y como lo definió Bales (1950). Pueden consultarse también sus investigaciones en Bales (1970, 1999).

Procedimiento

Como se especificó en el apartado de participantes, se seleccionaron todos los juzgados destinados a resolver denuncias de malos tratos a menores, que hubieran sido interpuestas por parte del progenitor custodio, acusando al progenitor no custodio. Dichos juzgados pertenecían a una ciudad del Noroeste de una región española, Galicia. En primer lugar se decidieron al azar tres días de cada semana, de lunes a viernes, en los que se iba a recoger información. Una vez en los juzgados, de todos los casos en los que fuera a haber una vista, se seleccionó al azar sólo una. Por lo tanto, se recogió información de tres vistas a la semana. El proceso se repitió durante 9 semanas. Se recogió información de un total de 28 vistas. Dicha recogida de información se llevó a cabo entre los meses de Enero y Marzo de 2016. Se analizó el comportamiento de jueces, fiscales, denunciadores, denunciados, abogados de las personas denunciadores, y abogados de las personas denunciadas. En total, por lo tanto, de 168 personas. La investigación recibió autorización del Comité de Ética de la Universidad a la que se adscribe el primer firmante de este artículo. Se solicitó también autorización al Juez responsable de todos los juzgados de la ciudad. Además, se pidió un consentimiento informado a todos los participantes en cada vista.

Los datos se recogieron inicialmente en una hoja de Excel, y después se importaron desde el programa SPSS, versión 20. Los estadísticos empleados fueron descriptivos y de comprobación de diferencias en función de la variable sexo de cada interviniente mediante técnicas no paramétricas (chi cuadrado). El nivel de significación estadística utilizado fue siempre de $p < .05$

Resultados

Los resultados obtenidos confirman que efectivamente existen diferencias de trato dentro de las vistas orales, cumpliéndose por lo tanto dicha hipótesis. En concreto, se observa cómo la tarea fundamental que realizan los jueces es la organización del proceso, y especialmente desempeñan esa labor de cara a los denunciadores y denunciados, legos en la materia, con mayor énfasis en los denunciadores, por lo que se cumple nuestra hipótesis. Los jueces de

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Derecho de Familia, ante las denuncias de los progenitores custodios, utilizan un trato peor e incluso humillante con los denunciados.

Se verifica que en las sesiones de los juicios, predominan mucho más los elementos socioafectivos que los enfocados a tratar el tema que se litiga. Además de que prácticamente todo el proceso gira en torno a elementos socioafectivos, normalmente dichos aspectos afectivos son o negativos o muy negativos, en clara oposición a lo que debería ocurrir según los Principios de Bangalore. Es el juez el que más humilla, desprecia, y ridiculiza tanto al denunciante como al denunciado. Además, el denunciado recibe un trato mucho más degradante que el denunciante por parte de todas las figuras del proceso.

Si nos centramos en el trato emitido sólo hacia los legos en el proceso, denunciante y denunciado, los abogados de cada parte son los que más insultan, humillan y desprestigian a los legos, cada uno de ellos a la parte contraria, por supuesto.

Otro aspecto a destacar es que tanto los jueces como los fiscales se centran poco en el objeto que se juzga, y por lo tanto a los hechos en sí, ya que cuando abordan una cuestión en muchas ocasiones lo que hacen es expresar y argumentar opiniones personales, dar sus opiniones al respecto, cuestión que no debería suceder. Por otra parte, cuando efectúan preguntas al denunciante o al denunciado sobre la materia del juicio, éstas suelen ser muy ambiguas y generales, del tipo “cuénteme...”, lo que no permite obtener información específica de cara a dilucidar el porqué de los hechos.

En cualquier caso, lo más preocupante es la utilización de intervenciones, tanto de los jueces como de los fiscales y los abogados, que son humillantes para los usuarios del sistema, lo que hace que éste menosprecie a los usuarios.

Aunque parecería lógico pensar que el trato a los usuarios dependería de la variable sexo de los distintos operadores jurídicos, no es así, por lo que se verifica también la hipótesis planteada inicialmente.

Conclusiones y discusión

Esta investigación aborda cuál es el comportamiento de los diversos participantes en los juicios orales, incluidos los usuarios del sistema (denunciantes y denunciados), pero dentro de un ámbito concreto, que es el Derecho de Familia. Se ha elegido este ámbito debido a que en el mismo suele manifestarse una forma de concebir la relación entre los niños y los

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

progenitores, derivada de las ideas de Gardner (1985, 1991, 1998, 1999), autor que creó el concepto de Síndrome de Alienación Parental (SAP). Este trabajo ha querido aportar luz sobre una faceta no investigada hasta ahora en la relación con el SAP, como es el que el sistema judicial, y en especial los jueces, ofrecen a los denunciantes que solicitan cambios de custodia, especialmente relacionados con sospechas de abusos (sexuales o no) un trato más peyorativo que al denunciado, lo cual atenta contra lo establecido en la Declaración de Bangalore (United Nations, 2007) y en el Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial (Cumbre Judicial Iberoamericana, 2006). Los datos obtenidos corroboran este aspecto, y por lo tanto ponen de manifiesto cómo efectivamente el SAP atenta contra los progenitores custodios, que quieren que se investiguen abusos que pueden haber cometido los progenitores no custodios, atribuyendo la denuncia a la maldad de aquél, y nunca al posible abuso de éste.

Los autores defensores del SAP, como por ejemplo Baker y Verrocchio (2015), Bernet, Baker y Verrocchio (2015), Lorandos, Bernet y Sauber (2013), o Verrocchio, Marchetti y Fulcheri (2015) obvian este aspecto del trato judicial, recomendando incluso que se debe actuar muy contundente contra los denunciantes, y en el caso de las madres, proponiendo en algunos casos separarlas de sus hijos. Esta postura, por otra parte acientífica según ha quedado demostrado por varios autores (Clemente, 2013a; Clemente y Padilla-Racero, 2015a, 2015b; Clemente et al., 2015; Escudero et al., 2010; Padilla-Racero, 2013), está provocando que el sistema judicial, y especialmente los jueces, actúen de manera inadecuada con los usuarios que acuden a la Administración de Justicia.

Esta investigación presenta una serie de limitaciones, que deben ser subsanadas en futuros trabajos: la muestra es pequeña, si bien ya se comentó que el procedimiento de recogida de los datos es muy laborioso; sólo se han recogido datos de la jurisdicción de Derecho de Familia, y habría sido necesario disponer de un grupo de comparación de otras jurisdicciones del Derecho; y sólo dispone de información de tipo conductual, ya que es muy difícil poder recoger información de otro tipo (cuestionarios, entrevistas, etc.)

El Derecho de Familia, al igual que otras jurisdicciones del Derecho, debe compaginar la imparcialidad con la cortesía (Gomez, 2013), y comprender que en estos tiempos en los que el denominado “derecho líquido” al que hace referencia Bauman (2007) se impone, es necesario seguir el consejo de Gomez (2013), así como el de Ost (1993), y convertirse en un juez también de las pequeñas cosas, el juez Hermes.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Hasta ahora se ha considerado a los jueces como los responsables de emitir sentencias lo más justas posibles, pero poco se ha enfatizado su labor de organización del proceso de celebración de las vistas orales, y de proporcionar un trato respetuoso y adecuado a quienes acuden como usuarios. El no considerar esta cuestión puede llevar a cometer graves injusticias con el usuario, e incluso a maltratarle, especialmente en Derecho de familia, debido a la creencia en las ideas del SAP.

Hermes organizó, por orden de su padre Zeus, un juicio, el juicio de París. Fue Hermes quien localizó un pastor exiliado, le entregó una manzana y le indicó cómo debía proceder eligiendo entre Hera, Atenea y Afrodita. Y aquello acabó mal, con la guerra de Troya. Cuidemos las cosas pequeñas, promovamos el buen trato y el respeto a los usuarios de los Juzgados que se ocupan de los temas de familia, y por lo tanto, desterremos las ideas preconcebidas derivadas de teorías acientíficas.

Referencias

Baker, A.J.L., & Verrocchio, M.C. (2015), "Parental Bonding and Parental Alienation as Correlates of Psychological Maltreatment in Adults in Intact and Non-intact Families" en *Journal of Child and Family Studies*, 24(10): 3047-3057. DOI: 10.1007/s10826-014-0108-0

Bales, R.F. (1950), *Interaction Process Analysis: A Method for the Study of Small Groups*, Cambridge, Addison-Wesley.

Bales, R.F. (1970), *Personality and Interpersonal Behavior*, New York, Holt, Rinehart, and Winston.

Bales, R.F. (1999), *Social Interaction Systems: Theory and Measurement*, New Brunswick, Transaction.

Bauman, Z. (2007), *Liquid Times. Living in an age of uncertainty*, London, Polity

Bernet, W., Baker, A.J.L., & Verrocchio, M.C. (2015), "Symptom Checklist-90-Revised Scores in Adult Children Exposed to Alienating Behaviors: An Italian Sample" en *Journal of Forensic Sciences*, 60(2), 357-362. DOI: 10.1111/1556-4029.12681

Clemente, M. (2013a), "El Síndrome de alienación parental: un atentado contra la ciencia, contra el Estado de Derecho, y contra los menores y sus progenitores" en *Infancia, Juventud y Ley*, 4, 48-57.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Clemente, M. (2013b), "La Redefinición del rol del varón: Las Nuevas Masculinidades, en *Iberoamerican Journal of Health and Citizenship*, II (2), 9-36.

Clemente, M., & Padilla-Racero, D. (2015a), "Are Children Susceptible to Manipulation? The Best Interest of Children and their Testimony" en *Children and Youth Services Review*, 51, 101-107. DOI: 10.1016/j.chidyouth.2015.02.003

Clemente, M., & Padilla-Racero, D. (2015b), "Facts speak louder than words: Science versus the pseudoscience of PAS" en *Children and Youth Services Review*, 56, 177-184. DOI: 10.1016/j.chidyouth.2015.07.005

Clemente, M., Padilla-Racero, D., Gandoy, M., Reig-Botella, A., & Gonzalez-Rodriguez, R. (2015), "Judicial Decision-Making in Family Law Proceedings" en *American Journal of Family Therapy*, 43(4), 314-325. DOI: 10.1080/01926187.2015.1051895

Cumbre Judicial Iberoamericana (2006), "Código modelo iberoamericano de ética judicial", en *Ética judicial: reflexiones desde jueces para la democracia*, Madrid, Fundación Antonio Carretero, 119-140.

Escudero. A., González, D., Méndez, R., Naredo, C., Pleguezuelos, E., Vaccaro, S., & Pérez, A.M. (2010), Informe del grupo de trabajo de investigación sobre el llamado síndrome de alienación parental, Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Gardner, R.A. (1985), "Recent trends in divorce and custody litigation", en *Academy Forum*, 29, 3-7.

Gardner, R.A. (1991), "Legal and Psychotherapeutic Approaches to the Three Types of Parental Alienation Syndrome Families. When Psychiatry and the Law Join Forces" en *Court Review*, 28(1), 14-21.

Gardner, R.A. (1998), *The Parental Alienation Syndrome*, Cresskill, Creative Therapeutics.

Gardner, R.A. (1999), "Family Therapy of the Moderate Type of Parental Alienation Syndrome", en *The American Journal of Family Therapy*, 27, 195-212.

Gómez, C. (2013), "El juez ante el caos judicial. Hermes o el dios de las pequeñas cosas", en *Ética judicial: reflexiones desde jueces para la democracia*, Madrid, Fundación Antonio Carretero, 101-118.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Lorandos, D., Bernet, W., & Sauber, S.R. (2013), *Parental Alienation: The Handbook for Mental Health and Legal Professionals*, Springfield, Charles C. Thomas.

Ost, F. (1993), "Júpiter, Hércules y Hermes. Tres modelos de juez y de Derecho", en *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 14, 169-194.

Padilla-Racero, D. (2013), "El síndrome de alienación parental no es un trastorno mental, problema relacional ni de conducta. Es una feroz resistencia a los avances en la igualdad entre hombres y mujeres", en *Infancia, Juventud y Ley*, 4, 58-73.

Pedzich, J. (2014), "The High-Conflict Custody Battle: Protect Yourself & Your Kids from a Toxic Divorce, False Accusations & Parental Alienation", en *Library Journal*, 139(20), 117-117

Pignotti, M.S. (2014), "Parental Alienation Diagnosis. A Modern and Effective Subtype of Domestic Violence, Endemic in Italian Courts", en *Italian Journal of Pediatrics*, 40(1), 419.

Trampotova, O., Lacinova, L. (2015), "Children Drawn into the Interparental Conflict: Critical Review and Comparison of Contemporary Conceptions", en *Ceskoslovenska Psychologie*, 59(1), 57-70.

United Nations (2007), *Commentary on The Bangalore Principles of Judicial Conduct*, New York, United Nations Office on Drugs and Crime.

Verrocchio, M.C., Marchetti, D., & Fulcheri, M. (2015). "Perceived Parental Functioning, Self-Esteem, and Psychological Distress in Adults Whose Parents are Separated/Divorced", en *Frontiers in Psychology*, 6, 1760. DOI: 10.3389/fpsyg.2015.01760

Warshak, R.A. (2015), "Ten Parental Alienation Fallacies That Compromise Decisions in Court and in Therapy", en *Professional Psychology - Research and Practice*, 46(4), 235-49. DOI: 10.1037/pro0000031

EL SURGIMIENTO DE LAS NUEVAS FORMAS DE POBREZA: PROPUESTA DE ALTERNATIVAS A LA EXCLUSIÓN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN LAS URBES COSMOPOLITAS DEL SIGLO XXI.

Sergio Buedo Martínez. *Investigador del GIEMIC y Educador de Calle*

Introducción: “La nueva Cultura de la Pobreza”: nuevas formas de estratificación social.

Oscar Lewis en su investigación etnográfica de pobreza urbana, elaboró un enfoque analítico multidimensional, guiado por cuatro variantes: familia y relaciones sociales, conocimiento situado, analizando el historicismo cultural y la historia personal de cada individuo, poniéndonos *en su piel*, analizando un problema específico que afecte al núcleo familiar por igual y estudiar dicha familia como un todo, pudiendo detectar los aspectos más importantes en el proceso de empobrecimiento desde cada caso particular, visualizando, que tanto a nivel global como local, comenzaba a gestarse una “cultura de la pobreza”, una desigualdad estructural (Lewis, 1965).

Los nuevos acontecimientos económicos promovidos por el neoliberalismo a escala global, y la expansión de los mismos, fomentan una precariedad progresiva para muchos contingentes de población, dando lugar en muchos casos a una “clase marginada o subclase” (*Underclass*), “una categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de toda jerarquía, sin oportunidad ni siquiera necesidad de ser readmitida en la sociedad organizada...que ya no realiza contribuciones útiles para la vida de los demás y no tiene esperanza de redención”. (Bauman, Z. 2000, P.103), y por ende, que se ven alejadas progresivamente de la vida socio-comunitaria, para verse relegados a una situación de precariedad vital perpetua.

Las relaciones de dominio, la hegemonía dominante o discurso de los que detentan el poder tratan de esquivar cualquier referencia a las múltiples situaciones de pobreza, conflicto y desigualdad en nuestras sociedades postmodernas y globalizadas. La falta de atención a tal situación, digamos incluso su *normalización*, acaba siendo asimilada progresivamente por la ciudadanía. *Círculos virtuosos o conquista* como podrían aclarar Manuel Delgado o Paulo Freire respectivamente, que estructuran una sociedad oprimida que acepta su legado de sumisión, y una minoría opresora, que a veces se estructura como mayoría (en función de los intereses neoliberales que capitalizan todo terreno ético o emocional).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

“De ahí que los opresores desarrollen una serie de recursos mediante los cuales proponen a la “admiración” de las masas conquistadas y oprimidas un mundo falso. Un mundo de engaños que, alienándolas más aún, las mantenga en un estado de pasividad frente a él. (Freire, P. 1975).

Estas situaciones de opresión-dominación, no tienen por qué estar marcadas esencialmente por un conflicto bélico, una guerra, o pandemias y hambrunas, sino que pueden surgir al estructurar territorios desiguales en una propia localidad (o estratificar y “fronterizar” la ciudad), surgiendo entonces los nombrados *Guetos* o *Slums*, como el Houkou japonés, las Favelas de Rio, el East Harlem Estadounidense, el Gallinero madrileño o el barrio de Azaña de Tenerife; en el que las personas que residen en los mismos, viven en un estado de violencia delincencial que surge y es legitimada por procesos invisibles: miedo a las drogas, al ambiente tóxico generador de violencia que se percibe en los “Guetos”, es decir zonas donde encontramos personas convertidas en “residuos humanos” completamente excluidas del sistema normalizado.

Podríamos percibir entonces que más que la postmodernidad, y las polivalencias que esta conlleva, es más la ideología dominante la que provoca la estratificación social: "No son los riesgos y ansiedades que esta tardía modernidad nos impone, la que crea y estructura diferentes clases cada vez más bajas unas a otras, pero si lo es la lógica que los ve como desviados, como irrecuperables, promovida por la fragmentación del trabajo, las bajadas salariales, y la erosión etnoracial jerárquica, que termina beneficiando al monopolio ya existente de personas en la normalidad social" (Wacquant, L. 2009, P. 303)

La estructura o modelo de sistema económico-estructural imperante en la globalidad, obliga a que para que existan beneficiados, han de existir unos perjudicados, es decir; a más riqueza, más pobreza generada, “el diseño no puede sino presagiar una perpetua acumulación de residuos y un crecimiento imparable de problemas no resueltos, acaso irresolubles, de eliminación de residuos” (Bauman, 2005. P. 40). El actual sistema, nos obliga entonces a dar el beneplácito a las clases más pudientes, y cercenar las posibilidades de mejora o ascenso a los más desfavorecidos, ya que este desequilibrio, es el que mantiene y alimenta este sistema neoconservador e individualista. En este sentido, las personas migrantes ocupan el último peldaño de las lógicas neoliberales predominantes, siendo rechazados de la normalidad social estipulada en las comunidades receptoras, o siendo aceptados en función de las oportunidades de producción que generen los mismos, a través del proceso de *Mixofilia*.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Hablamos de estratificación desde un punto de vista donde unas personas serán progresivamente integradas de una manera u otra, mientras que otras quedarán relegadas a un segundo plano, estigmatizadas, y con la progresiva exclusión que el “estigma” les impulsa a percibir día a día (Goffman 1998); debido a que la población receptora no les llega a ver como una posible inversión de crecimiento sobre el país, sino que más bien los ven como personas que no pueden lograr a aportar algo verdaderamente productivo para la sociedad.

La globalización, tal y como se está desarrollando y como está estructurada en sus inicios, requiere entonces de estos nuevos núcleos urbanos, de espacios donde poder relegar a estas personas que “sobran”, necesitamos de zonas específicas, de “vertederos” para estos residuos, para esa *Underclass*, o esas personas “superfluas” (Bauman, 2000), que bajo la lógica dominante, sólo entorpecen el progreso y desarrollo de los países modernos. Los “desclasados” se ven forzados entonces a la exclusión y consecuente marginación, debido a la dificultad de salir de estos “guetos involuntarios”. Al implantar únicamente soluciones locales a problemas globales, perpetuamos un sistema que resulta en “ciudades vertedero”, donde las personas se ven forzosamente marginadas y excluidas de la cultura receptora. Desintegración, que en última instancia degenera en *mixofobia* (Bauman 2005), o *alterofobia* (Rodier, C. 2013), provocando miedo, diferencia, y en definitiva rechazo, hacia a aquellas personas que provienen de otros países, o que tienen otras culturas (dentro de la propia comunidad), con el único fin de mejorar su calidad de vida, como el resto de iguales.

Para entender las percepciones y vivencias de las personas “excluidas” en los contextos cerrados urbanos antes mencionados, se han de “Buscar las relaciones entre la situación en la que se está y aquella de la que se viene, no autonomizar las situaciones extremas sino vincular lo que sucede en las periferias y lo que llega al centro. Desde ya se adivina también que, en esta perspectiva, la zona de vulnerabilidad ocupará una posición estratégica” (Castel, R. 1997. P 11).

Con la caída del muro de Berlín, supusimos que se abrían puertas de libertad y se cerraban de represión, que no volverían a abrirse. La globalización de la tecnología nos ha permitido diagnosticar las diferentes opresiones que se cometen a nivel internacional, y de las que antes no nos percatábamos. Separamos con muros y vallas, las diferencia entre culturas, entre “desarrollados y subdesarrollados”, entre la normalidad y la exclusión. Pero nada es comparable con ese “gran muro del capital”, que aunque etéreo, marca las mayores diferencias y desigualdades en el planeta: sistema complejo de entramado de fortificaciones, vigilancias, campos de refugiados, de internamiento, y de todos los intereses que abrigan

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

estas acciones represoras (Rodier, C. 2013), y que van en contra de cualquier ideal humano de igualdad. Dichos “muros” y estructuras segregativas

Casi un 25% de la economía española es sumergida, hecho que se enfatiza a partir de la crisis de 2008; el fenómeno de la exclusión social suele injustamente quedar ligado junto con el aumento de economía sumergida, debido a que las malas gestiones sociopolíticas, relacionadas con este fenómeno tan complejo, merman la capacidad de la población en esta situación de poder establecer una vida dentro de la *normalidad social* estipulada, por lo que al verse por cuestiones económicas, sociales o culturales excluidos en barrios periféricos, o en contextos socioculturales donde prima la cultura de la violencia, éstas personas acaban socializando lo que experimentan en estos ámbitos estigmatizados, estos “vertederos” como aclararía Bauman, y donde lo único que hay que aprender, es cómo se desenvuelven en esos contextos las personas aquellos que están en su situación de desventaja social, donde la economía sumergida puede tener un peso esencial en la supervivencia de estas personas.

Tras este proceso de segregación moderna, directa o indirecta, voluntaria o involuntaria, se desvirtúa la “normalidad social, apareciendo el fenómeno conocido como la *desafiliación*, entendiendo el mismo como un conjunto de estados de privación, que pueden ir más allá de la exclusión social, pues en ésta separación de la normalidad social, entran en juego “situaciones caracterizadas por una localización geográfica precisa, por la coherencia al menos relativa de una cultura o de una subcultura y (esto es más frecuente) por una base étnica. (Castel, R. 1997. P. 11). Entender las desigualdades intrínsecas en estos movimientos, “supone el hecho de entender estos procesos, entendiendo a la vez el país de origen, la situación de la que se partió, y la situación contextual y personal en un momento y espacio concreto” (Castel, R.. 1997, P. 12).

Para comprender estas nuevas formas de estratificación y exclusión social, a través de los siguientes párrafos, se lleva a cabo un análisis de la estratificación e inequidad social gestada a través del fenómeno de la globalización, desde una perspectiva multidimensional y que pretenda abarcar de lo global a lo local, obteniendo una visión genérica acerca del fenómeno de la estratificación en las urbes cosmopolitas. Progresando desde el panorama más global, hasta el modelo europeo, el plano nacional, o una visión más localista del mismo fenómeno, a fin de tratar de comprender esta desigualdad creciente y cambiante, tratando de ofrecer alternativas a las mismas, haciendo especial hincapié en las teorías del empoderamiento humano y la vinculación a la resiliencia ante la opresión estructural y sistémica.

Perspectiva Global: Estratificando y dividiendo la sociedad-mundo.

Dentro del panorama global, se pueden observar diversas vicisitudes que ponen en valor la *gran divergencia*, la cual, da inicio a la globalización de las desigualdades sociales *modernas*. Observamos un mundo, donde a pesar de los grandes progresos humanos realizados a nivel global, seguimos manteniendo índices de desigualdad alarmantes, con un sexto de la población mundial en la pobreza absoluta (menos de 1€ al día), población que sumida en la miseria, el analfabetismo y las condiciones locales condicionadas por los cambios globales, continúan oprimiendo a la mayor parte de personas del planeta.

Nos encontramos ante “una aguda crisis de la industria de eliminación de residuos humanos. Mientras que la producción de residuos humanos persiste en sus avances y alcanza nuevas cotas, en el planeta escasean los vertederos y el instrumental para el reciclaje de residuos” (Bauman, 2005, P. 17). Para “solventar” esta problemática, se han postulado miles de “recetas” (fundamentalmente economicistas), que trataban de dar solución a estos aspectos tan preocupantes para el *progreso*, cuando lo único que se producía eran más problemas a pesar de iniciarse con buenas intenciones (*Buenismos*, como los denomina Manuel Delgado). Es necesario entonces, comenzar a elaborar “soluciones locales a problemas producidos globalmente” (Bauman, 2005, P. 17), bajo el marco de como indicaría Edgar Morin, una “política de la humanidad a escala planetaria” una *Antropolítica* (Morin, 2009); y viceversa, soluciones globales a problemas que surgen localmente.

El ratio S80/S20, expresa la relación entre los quintiles más ricos de un país, y los más desfavorecidos, destacado a la hora de comprender el proceso de desigualdad incipiente a nivel global y en determinados países. Ha aumentado el porcentaje de personas más ricas, en este caso, de España, al igual que se ha incrementado el número de aquellos más pobres. Curiosamente, como podemos observar, se incrementa en todo el mundo la desigualdad o separación económica (el gran muro del capital que dice Mike Davis, 2008) entre las personas cada vez más ricas y aquellos cada vez más desfavorecidos, generándose en este mundo global una cultura cada vez más extendida de la pobreza que aboca a la delincuencia, a la conflictividad y a la estratificación o segregación social.

Perspectiva Europea. Dividiendo el proyecto transcomunitario: el “Sur del Norte”

Partiendo de las investigaciones del Banco Mundial, el *índice de Gini*, nos permite medir la desigualdad entre individuos y grupos en una comunidad determinada, y en relación con el resto de país, en función de los niveles de renta, gastos e ingresos de las personas que

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

componen estas comunidades. Donde 0 representa la equidad perfecta, y 100 la inequidad absoluta; comprendiendo qué países componen estructuras desiguales, para a partir de esta delimitación, tratar de comprender y explicar las causas multidimensionales que producen estos factores en cada comunidad determinada. A continuación vemos el panorama a nivel europeo dentro de estos índices de desigualdad.

La Unión Europea se tambalea debido a las constantes fluctuaciones del mercado mundial que diseñan un escenario cada vez más caótico y globalizado, donde unos salen beneficiados, sobre todo a los países del norte y centro de Europa, y otros que quedan relegados a un segundo plano, como es el ejemplo de los denominados PIIGS, acrónimo de Portugal, Italy, Ireland, Greece, Spain según los MassMedia . Contemplamos a diario un escenario de luchas globalizadas por controlar la hegemonía de los mercados. De estas luchas, que siguen la lógica neoliberal, unos salen victoriosos y otros derrotados, pues el mundo se divide entre ganadores y perdedores.

Los países que más han invertido en gasto social a partir de la crisis, son los que antes se han recuperado y tienen los menores índices de exclusión social o pobreza, mientras que los que no han realizado dicha inversión, se encuentran en situación de desventaja. En muchos lugares el Estado Social o del Bienestar se encuentra ahora en crisis. Por ejemplo, en *España se sigue invirtiendo casi un tercio menos que en aquellos países alejados de la miseria, la pobreza y la exclusión social*. En la actualidad, según el INE podemos ver cómo Alemania destina a gasto social el 30% del PIB, mientras España roza el 25%, un 10 % menos que la media Europea, si observamos el Eurostat. Los perversos efectos de esta inversión, suponen que la protección estatal falla, y los más perjudicados son las personas pertenecientes a la clase media, ahora transformada y adaptada a la posmodernidad global.

Todos los países pertenecientes a los PIIGS, se alejan del índice medio de la Unión Europea, para progresivamente superar el 25% de población total en todos los parámetros y variables de desigualdad con las que se cuenta. Países alejados de la equidad y la justicia social. Situación que contrasta con aquellos países con bajos índices de exclusión social (en este caso medidos por el AROPE) que son los que más invierten en gasto social.

La contrarréplica que nos ofrecen las políticas activas de bienestar social en aquellos países donde se establece un sistema de justicia y equidad social inquebrantable ante cambios ideológicos, políticos o estructurales, nos aportan una estabilidad apreciable entorno al fenómeno de la exclusión social en la EU-28, observando que el flujo de crecimiento y

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

decrecimiento es estable. Mientras que si observamos aquellos países del sur, los PIIGS, quedan completamente perjudicados con unas estadísticas de más de 10 puntos por encima de aquellos países que invierten en el Estado del Bienestar.

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social (Utilizado en el AROPE) se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de ingresos-gastos) sino utilizando un concepto multidimensional de pobreza y/o exclusión social al tener en cuenta tres aspectos incipientes en la sociedad posmoderna cada vez más desigual: la tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, la carencia material severa de bienes y los hogares que presentan muy baja intensidad de trabajo, es decir aquellos que a lo largo del trabajo, hemos denominado como *preariado*, por tener un empleo o varios, y aun así encontrarse en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Es la nueva realidad de nuestro mundo global: personas con un trabajo tan precario que se ven abocadas a la realidad del precariado, que les impide llevar una vida con cierta dignidad y humanidad.

La Tasa de riesgo de pobreza se mide después de realizadas las transferencias sociales, compuestas por pensiones, prestaciones por desempleo y otras ayudas sociales. En España se pudo detectar en 2013 un 20,4% de la población viviendo en un contexto de pobreza (ECV, INE 2015); en contraposición con aquellos países que más han invertido en gasto social, y por ende, en políticas de protección social, donde los porcentajes fluctúan entre un 11 y un 12% en países como Dinamarca, Noruega o Finlandia.

Perspectiva a nivel nacional: Desigualdad gradual en España.

Uno de cada tres españoles, el 29,2%, se encuentra en situación de riesgo de pobreza, es decir, con menos de 7.961 euros anuales, un porcentaje que ha aumentado dos puntos en un año, y que es más alarmante en el caso de los menores de 16 años, ya que afecta a casi uno de cada tres (30,1%), y sigue en aumento. (ECV Encuesta calidad de vida, INE 2015). Todo ello presagia una situación de precariedad y empobrecimiento progresivo.

La tasa AROPE de población en riesgo de pobreza o exclusión social, definida conforme a la estrategia Europa 2020, situaba a España con un porcentaje elevado en este sentido haciendo un estudio comparativo: un 22,9% (INE, ECV en 2008) y un 28% en la actualidad (EAPN 2015). Esta cifra se escenifica en España con más de 12,5 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, índices disparados de vulnerabilidad social, y dos millones de nuevos «pobres». Estos nuevos pobres, los “excluidos”, carecen de recursos y de sistemas de protección social, afectados por los factores precarios que marcan la globalización

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

neoliberal, por lo que son los más afectados por la precariedad marcada por la globalización neoliberal. Abocados, pues, a la pobreza extrema, y a factores de vulnerabilidad social, se sitúan en una vorágine de empobrecimiento y exclusión social progresiva. De esta manera, España, el caso que aquí analizamos, se sitúa con sus últimas políticas en el mapa global de la miseria (índice mundial de miseria o WMI) y la desigualdad.

Estas cifras acerca de la privación material de trabajadores pobres, la minimización de transferencias sociales y el empobrecimiento progresivo de lo que antes conocíamos como “clase media” (Informe 1º de Mayo, 2015), aboca a situaciones de conflictividad y de violencia. Asimismo, el informe denuncia que los requisitos para acceder a los servicios públicos se han endurecido, al tiempo que las ayudas a los más necesitados son insuficientes, insistiendo en la idea de que las prestaciones efectuadas en la actualidad, no cubren las necesidades de más de dos tercios de las personas en situación de pobreza (FOESSA, 2014).

No sólo se estratifica el ámbito global o transnacional, sino que a nivel nacional, y dentro de cada comunidad o urbe cosmopolita, se estructuran diferentes jerarquías sociales, a partir de una estratificación social, que segrega a la propia comunidad en función de la capacidad de producción-consumo de las personas que las componen, dilucidando en una misma ciudad como se establecen diferentes distritos o barrios que asemejan modelos económicos descompensados si partimos de una comparativa desde la equidad social.

Conclusiones y Propuesta de alternativas al cambio: la erradicación progresiva de la exclusión y estratificación social

Comencemos este apartado con la siguiente afirmación de Krugman (2014) donde señala los principales impedimentos a la recuperación: “Lo que bloquea esta recuperación es solamente la falta de lucidez intelectual y de voluntad política. Y es tarea de todo aquel con capacidad de influencia —desde los economistas profesionales a los políticos o los ciudadanos inquietos— hacer cuanto esté en su mano para remediar esta carencia. Podemos acabar con esta depresión; y tenemos que luchar por las medidas que lo conseguirán, luchar por ellas desde este mismísimo momento”. (Krugman, P. 2014, P.135).

Durante el transcurso de la investigación, hemos abordado los diferentes objetivos de los que partió la misma: hemos tratado de comprender la globalización en la era actual, la transformación de las diferentes formas de pobreza a partir de la irrupción de este nuevo fenómeno, así como las diferencias existentes en dicho proceso, donde vemos que unos han

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

sido beneficiados, otros muy perjudicados, y aquellos que ocupaban una situación medianamente estable han quedado relegados a una posición de vulnerabilidad social.

Partiendo de la hipótesis que iniciaba esta investigación, a saber: que la globalización no produce ni democratiza el progreso y bienestar para la mayoría social, sino solo para una minoría o clase/élite global, hecho que, a mi juicio, ha sido más que comprobado; me cuestiono también lo siguiente ¿Se podrían aportar alternativas reales a un problema creciente y generado a escala global y transmitido localmente, para adaptarlas de la forma más justa y eficaz a estos nuevos contextos posmodernos?.

La sociedad y cultura global gestadas hasta el momento, nos obliga a tener que replantearnos nuestros ideales de bienestar, a fin de comenzar a plantearnos alternativas que, a través de experimentos completamente medidos y específicos, nos arrojen resultados beneficiosos en materia de inclusión social, al igual que históricamente hemos experimentado en todas las ciencias a fin de progresar como especie; más aún cuando el sistema imperante neoliberal y capitalista requiere de una constante reconceptualización y actualización. “Se debe partir del principio de que las formas concretas de la democracia y del capital siempre tienen que estar reinventándose” (Piketty, 2014, P. 641). Esa reinvención ha de ir reencaminada al logro de una mayor equidad/justicia social en todo el mundo.

Nos ampararemos en los Derechos Humanos, a fin de intentar no caer en etnocentrismos y sociocentrismos, que remiten a imposiciones socioculturales que consideramos propicias en otros contextos a fin de disminuir estas nuevas situaciones de desigualdad a nivel global, que es lo que ha primado en esta lucha históricamente. Para no ceder ante ideales *desarrollistas*, haremos mención a una serie de propuestas a nivel global, europeo, nacional y local, evitando incidir subjetivamente en las alternativas, es decir, evitando caer en el ideal occidentalista con el que hemos sido educados durante nuestro proceso vital en ese proceso de endoculturación a la hora de tratar este tipo de problemáticas multidimensionales.

Debemos reformular dichos derechos, y actualizarlos a la situación de vulnerabilidad que vivimos en la actualidad: derecho a una vivienda digna, a un “trabajo decente” que nos permite vivir con cierta dignidad y no seguir siendo “pobres” aun trabajando, por incapacidad de afrontar completamente las diferentes situaciones a nivel material. También el derecho a la integridad, a la libertad total de conciencia y pensamiento, a la salud universal pública y de calidad, a la educación inclusiva, a la igualdad real de oportunidades, a una vida digna alejada de la precariedad, vulnerabilidad, marginación, inadaptación o exclusión social, el derecho a

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

ser partícipes en el proceso de gestión y organización de nuestros propios espacios o contextos (democracia participativa), y donde las personas, las comunidades y la propia ciudad, puedan involucrarse en este proceso de transformación social hacia un progreso y bienestar común, etc.

Nuevos derechos para una nueva sociedad y en una nueva era. Al contrario que hace unos años, el fenómeno del empobrecimiento que hemos estudiado a lo largo de la última década, se ha ido transformando, transformándose a la vez las necesidades de las personas; “Para las personas pobres, el riesgo no se limita a los ingresos o a la comida; la salud es una fuente fundamental de riesgo. También lo es la violencia, la política, la delincuencia y la corrupción” (Banerjee y Duflo, 2012, P. 177). Trataremos a continuación de proponer diversas alternativas que traten de conseguir progresivamente y en diferentes escalas (global, europea, nacional y local), la adquisición y legitimación consecuente de estos nuevos derechos, cubriendo las nuevas necesidades surgidas en esta posmodernidad caótica e injusta.

Se han de fomentar, a nivel local, los mercados sociales, las redes de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (que funcionen con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios), en un territorio determinado, constituidos tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores del mercado solidario. Ofreciendo un sistema alternativo por el que las personas puedan acceder a la alimentación con unos precios más bajos que en los mercados tradicionales, pues están sustentados por la propia ciudadanía, no por intermediarios o empresas interesadas en su propio beneficio.

Estas propuestas buscan revitalizar el proceso de intervención social luchando contra la inequidad social y las nuevas formas de desigualdad y empobrecimiento, por medio de la participación activa de la ciudadanía en su proceso de empoderamiento, para que luchen por sus propios derechos y legitimen los nuevos factores de protección social. “Lucha que no se justifica sólo por el hecho de que pasen a tener libertad de comer, sino libertad para crear y construir, para admirar y aventurarse. Tal libertad requiere que el individuo sea activo y responsable, no un esclavo ni una pieza bien alimentada de la máquina”. (Fromm, 2009, P. 55). Existen una infinidad de recursos y organismos dedicados a la intervención social, que resultan en la actualidad idóneos si los libramos de las dependencias burocráticas, políticas y legislativas que merman su tarea diaria. “El educador tiene por objetivo la socialización de la persona. Sus destinatarios son principalmente personas de conflicto social o riesgo social, promoviendo su adaptación social (autonomía, integración, participación) y contando con intervenciones personales y comunitarias” (Herrero, 2010 p. 116).

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

En definitiva, a nivel local, y como hemos tratado de demostrar a lo largo del trabajo, se trata de llevar a cabo “soluciones locales a problemas producidos globalmente” (Bauman, 2005, P. 17), o soluciones biográficas a contradicciones sistémicas (Beck-Gernsheim, 2003). Se trata de lograr pequeños cambios por medio de ese empoderamiento de las propias personas, a fin de lograr progresivamente cubrir las necesidades básicas para adentrarse en las aspiraciones y deseos de cada persona: “el rol de las expectativas implica que el éxito, a menudo, se retroalimenta. Cuando empieza a mejorar una situación, la propia mejora afecta a las creencias y al comportamiento” (Banerjee y Duflo 2012, P. 332).

Bibliografía

- Amartya, K. Sen (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Planeta.
- Banerjee, A. y Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Madrid: Taurus.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Gernsheim, E. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Argentina: Paidós.
- Davis, M. (2008). *Planeta de ciudades miserias*. Madrid: Foca.
- EAPN, CLM. (2014). *Memoria Jornadas: Capacitación sobre estrategias de lucha contra la pobreza*. Recuperado el 05/04/2016 de: http://eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf
- EAPN. (2015) *Informe sobre el Estado Social de la Nación*. Recuperado el 10/03/2016 de http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1429257086_informe_estado_social_2015_3.pdf
- Encuesta de Calidad de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). Recuperado el 05/04/2016 véase: <http://www.ine.es/prensa/np792.pdf>

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

- FOESSA. (2014). *Precariedad y Cohesión Social: Análisis y perspectivas*. Caritas española. Recuperado el 08/04/2016 de: http://www.foessa.org/publicaciones_compra.aspx?Id=4834&Diocesis=42&Idioma=1
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Fromm, E. (2009). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Fundación 1º de Mayo (2015): *Informe 2014: Pobreza y trabajadores pobres en España*. Recuperado el 12/03/2016 de <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe106.pdf>
- Goffman, E. (1998). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu, Madrid.
- Herrero, J. (2010). *Manual del educador social. Intervención en Servicios Sociales*. Madrid: Pirámide.
- Krugman, P. (2014). *End this depression now!*. NewYork: W.W. Norton & Company.
- Lewis, O. (1965). *La Vida. Una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: de San Juan a Nueva York*. México: Joaquín Mortiz.
- Morin, E. (2009). *Para una política de la civilización*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Morin, E. (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*, Barcelona: Paidós.
- Piketty, T. (2014). *El Capital del siglo XXI*. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica de España.
- Rodier, C. (2013). *El negocio de la xenofobia*. Clave Intelectual, Madrid.
- Smith, A. (1776, editado en 1961). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Aguilar
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus.
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Madrid: Punto de Lectura.
- Wacquant, L. (2009). *Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*. NC USA, Duke university.

EL CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD SEGURA: ¿EXISTE LA CLASE MEDIA EN ESPAÑA O HA DESAPARECIDO ABSORBIDA POR LOS BAJOS SALARIOS Y LA PRECARIEDAD LABORAL EN EL ACTUAL MERCADO DE TRABAJO?

Jesús Esteban Cárcar Benito. *Universidad de Murcia*

1. El modelo de estudio

Este trabajo presenta los cambios estructurales dentro de la estratificación debido al mercado de trabajo. Una evolución de un modelo de vida que imperaba en Europa desde mediados del siglo XX- casa de confortable, educación para los hijos, sanidad pública y una pensión asegurada- se está convirtiendo en un dominio exclusivo de las rentas altas. (Doepke & Zilibotti, 2005, 2008). En su lugar, la exclusión, la clase de los vulnerables, favorece una sociedad de bajo coste en la que el futuro es oscuro e incierto (Gaggi M. & Narduzzi, 2006)

Existe alguna evidencia que los países con clases medias más consolidadas, gozan de niveles inferiores de desigualdad y de conflictividad social, lo cual nos lleva hablar de estabilidad y seguridad. Baste hablar de una fuente estable de trabajo productivo y cualificado y una demanda de bienes y servicios, que se traduce en mercados internos capaces de convertirse en motores del crecimiento (Easterly, 2001). Parece que queda en el pasado, el crecimiento que provino de una clase media que por su mayor propensión a la acumulación de capital físico y humano, y sus patrones de consumo que estimularon la inversión en producción y comercialización de bienes de calidad.

El modelo de análisis, por lo tanto, atiende a los criterios básicos de estratificación. Así, para empezar un modelo robusto se distingue entre propietarios (trabajadores por cuenta propia) y asalariados, cuya relación entre ambos (para ser exactos, la proporción de los últimos respecto del total) nos da la tasa de asalarización. Los primeros se dividen entre emprendedores y autónomos, en tanto que los asalariados se dividen entre nuevas clases media (entendidas a la manera de Wright: directivos, supervisores, profesionales y técnicos) y trabajadores. Estos últimos se distinguen, a sus vez, entre manuales y no manuales, tal como hacen los weberianos, haciendo un tratamiento separado del sector agrario (Garrido & González, 2008). Este modelo, hoy en día, integraría al sector agrario, a mi juicio, debido a la mecanización de las explotaciones y a su capitalización

Indirectamente, una sólida clase media tiende a apoyar programas políticos y plataformas electorales moderadas y modernizadoras, y fomenta el ahorro y la acumulación de capital

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

humano, ya que se especializan en ocupaciones que requieren habilidades y experiencia (López-Calva, et al 2014). En general, es aceptado que el concepto de clase media es una noción multidimensional, que incluye la caracterización de los hogares no solo en términos de su nivel de ingresos, sino de su nivel educativo, tenencia de activos, patrones de consumo, ocupación, etc. (Doepke, & Zilibotti , 2005).

La globalización, que en los últimos 20 años, ha tenido un fuerte impacto en la estructura de la desigualdad social. Aumenta el nivel de vida y la productividad, pero propicia acontecimientos inesperados en el mercado del trabajo y rápidos cambios en la sociedad (Bossfeld, 2009). De ahí, que esta situación los ratifica en su nueva posición sirve para saber porque se da el ocaso de la clase media lo que permite entender una parte del auge de la nueva sociedad profundamente asimétrica, cuya tendencia se va profundizando, ya sin paradas ni cortapisas, en la época de la gran expansión del capitalismo (Piketty 2014),

Para algunos autores, la clase media es una identidad que, a pesar de su nombre, no se apoya en una verdadera clase. Una “identidad” de la población dotada de alguna característica “subjetiva” en común, una especie de mentalidad o forma de ver el mundo que no es única e idéntica para todos los que se sienten de clase media.(Adamovsky, 2015).

2 .La realidad española. Una clase media menguante

Asimismo, hay evidencia de una relación positiva entre el nivel de ingreso per cápita del país y el tamaño relativo de la clase media, sugiriendo una relación negativa entre el grado de desigualdad y el tamaño de la clase media (Cowen, 2014) Así, la metodología para clasificar a los hogares según su nivel de ingresos comienza por hallar la mediana, los ingresos que dividen a la población en dos mitades exactas según tengan una renta mayor o menor. Una vez hallada la mediana establece la división en tres grupos: los que disponen ingresos menores al 75% de la mediana, los que ingresan entre el 75% y el 200% de la mediana y los que se sitúan por encima del último dato.

Las personas que en 2004 vivían en hogares con un nivel de renta medio llegaban al 59%. Tres años más tarde el porcentaje creció. Llegó al 60,6% y tocó techo. A partir de ahí no ha dejado de caer. En 2013, bajó al 52% (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y la [Fundación BBVA](#).) En total, en esos nueve años la clase media habría perdido cerca de 3,5 millones de personas. La [crisis](#) ha traído un descenso de la renta disponible de las familias. Hasta 2007 crecía, llegó a acercarse a una media de 28.000 euros. Desde entonces no ha hecho más que caer. En 2013, último año comprendido por el citado estudio, ha quedado en

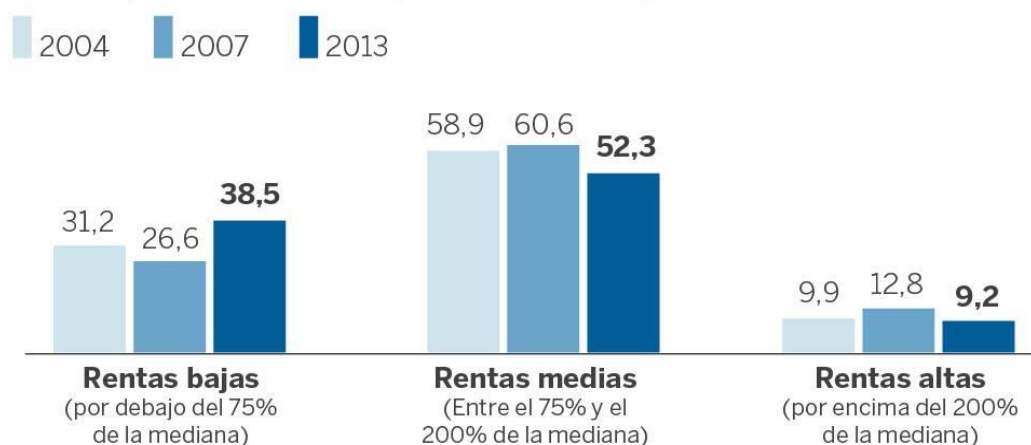
MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

poco más de 22.000 euros, un 20% menos que seis años antes. El descenso, en cambio, viene de largo. Incluso en el periodo anterior a la crisis, cuando la economía crecía por encima del 2%, la creación de empleo se centraba en puestos de trabajo de baja remuneración (los denominados mileuristas), cuya renta no podía ser encuadrada como "de clase media". Desde 2008, cuando 23,12 millones de españoles —un 50% [del total](#)— eran considerados de nivel socioeconómico medio, hasta 2012, cuando solo 21,48 millones —el 46%— disponen de suficiente renta como para llegar a final de mes sin grandes estrecheces, la clase media ha menguado aproximadamente en 1.640.000 personas.

Esta reducción no ha sido uniforme. La distribución de personas según el nivel de renta de los hogares en que residen lo muestra con claridad. En 2007, el 60,6% de la población española, parte de familias que se podían considerar de clase media. En la clase baja, el 26,6%. El resto, 12,8% en la alta. Seis años después (*Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas, 2016*- Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) y el BBVA), en el periodo comprendido entre 2004 y 2013, la parte de abajo de la pirámide había crecido significativamente. Las personas que se podían considerar clase baja habían pasado a 38,5% (Goerlich, 2016).

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA RENTA DISPONIBLE

Porcentaje de personas en hogares con rentas bajas, medias y altas



En consecuencia, los integrantes de hogares con rentas medias (2013) bajaron en más de ocho puntos porcentuales, hasta el 52,3% y cayeron hasta poco más de 24 millones. En seis años, este colectivo ha menguado en unos 3,5 millones de personas.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ



Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie)

En resumen, la [clase media](#) ha menguado con la crisis. Las personas que en 2004 vivían en hogares con un nivel de renta medio llegaban al 59%. Tres años más tarde

(2007) el porcentaje creció; llegó al 60,6% y tocó techo. A partir de ahí no ha dejado de caer. En 2013, bajó al 52%, (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y la [Fundación BBVA](#)). En total, en esos nueve años la clase media habría abandonado cerca de 3,5 millones de personas.

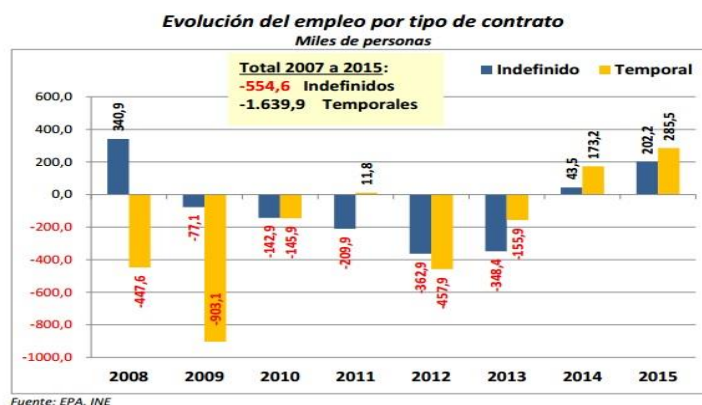
3 .Precariedad laboral

Uno de los principales problemas de España (Barómetro del CIS Febrero 2015 en el listado completo de las preocupaciones expresadas por los españoles) es el paro con un 78,6 por ciento. La crisis en la que se sumió España en 2008 provocó, hasta el año 2013, la destrucción de 3,4 millones de puestos de trabajo, de los cuales 2,9 millones fueron asalariados. De estos últimos, casi tres cuartas partes fueron temporales (2,1 millones). A pesar del aumento del empleo desde el segundo trimestre de 2014, aún hay en España 1,6 millones de trabajadores con contrato temporal menos que en 2007, y 554.600 indefinidos menos. Sin embargo, atendiendo a la evolución del dato del número de contratos indefinidos registrados en mayo, el de 2013 fue el peor desde que se inició la crisis. En el mismo mes de 2008 se crearon 164.4648 contratos indefinidos, en 2009 fueron 109.097, en 2010 108.264, en 2011 103.176, en 2012, coincidiendo con la regularización de los empleos del hogar, 126.489 y 2013 con 95.856, si bien es cierto que además de la disposición de contratación influyen factores como la desaparición de empresas y otros factores originados del curso y avance de la crisis. La contratación indefinida, a mi juicio, es un indicador clave. Indica un modo de trabajar que camina hacia una mayor productividad, mayor formación y la consolidación del trabajo. Lo que

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

verifica la referencia a la crisis de la clase media. Así, que el panorama de los indefinidos pasará a ser una cuestión estructural.

En el último recuento de contratación del año 2015, hubo un nuevo techo, pese a que el nivel de empleo es muy inferior al de antes de la crisis (20,6 millones de empleos en 2007 frente a 17,9 millones ahora). Los contratos temporales alcanzaron el récord de 17,07 millones y los de por horas marcaron 6,4 millones, de los que 5,7 millones eran a la vez temporales. Otro máximo. Los síntomas de la precarización abundan en los datos de contratación del Ministerio de Empleo, donde se ve que la duración media de los contratos ha descendido de 79 días en 2006 a 53,4 en 2015.



Así, mientras los contratos indefinidos vienen creciendo en el primer trimestre de 2016 a un ritmo de variación anual que no llega al 2%, los temporales han superado el 10%. Este fenómeno se viene produciendo desde hace tres años: la tasa de temporalidad subió dos puntos porcentuales desde el 23% del primer trimestre de 2013 al 25% del primer cuarto de 2016, aún muy lejos de la tasa de la Unión Europea, que no supera el 15%. A pesar de la acusada pérdida de empleo temporal al comienzo de la crisis, la temporalidad laboral logra permanecer en el mercado de trabajo español e incluso repunta desde 2013 (Informe de enero de 2015 de 5UGT sobre la precarización del mercado de trabajo en España Algunas evidencias). Otra cuestión, es el empleo a tiempo parcial involuntario, manifestación de la precariedad: a subida del porcentaje de empleo a tiempo parcial involuntario (es decir, aquellos que no trabajan menos horas por estudios o conciliación, sino porque no encuentran un empleo a jornada completa): si en 2007 era del 33,35%, en 2015 se situó en casi el doble, el 63,2%. España estaba en 2007 en el sexto puesto de la UE en este indicador, y ocho años después subió dos puestos, para hallarse en el cuarto, tras Grecia, Chipre e Italia. En 2015, el porcentaje de personas trabajando a tiempo parcial por no encontrar empleo a tiempo

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

completo subió hasta casi duplicarse respecto a 2007. A la vez, las horas extraordinarias pagadas se han reducido de 2010 a 2015, un 13,8%, mientras que las no pagadas han aumentado un 33% (Informe 2012-2014, sobre 34 reformas laborales. análisis de su alcance y efectos menos ocupación, más desempleo, más precariedad laboral- Fundación 1º de Mayo CCOO).

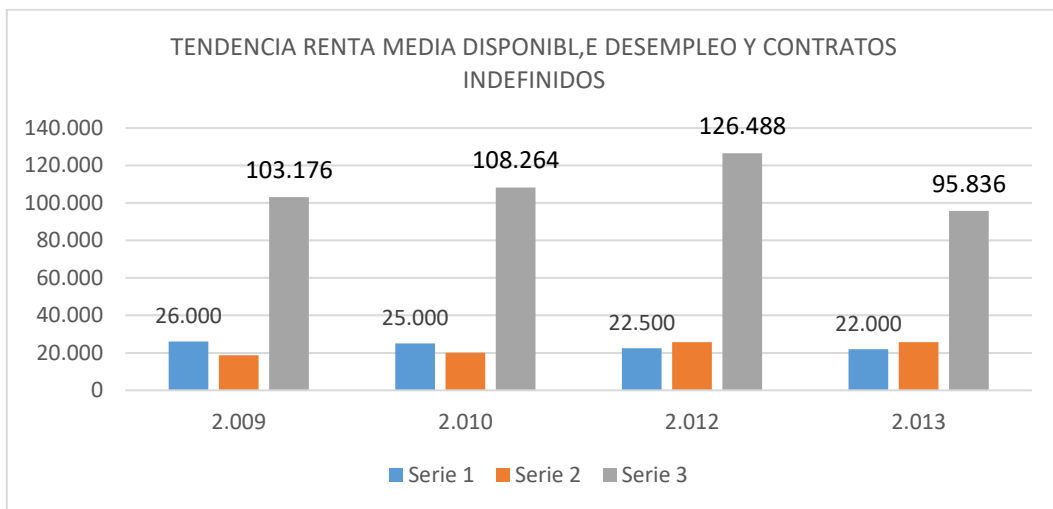
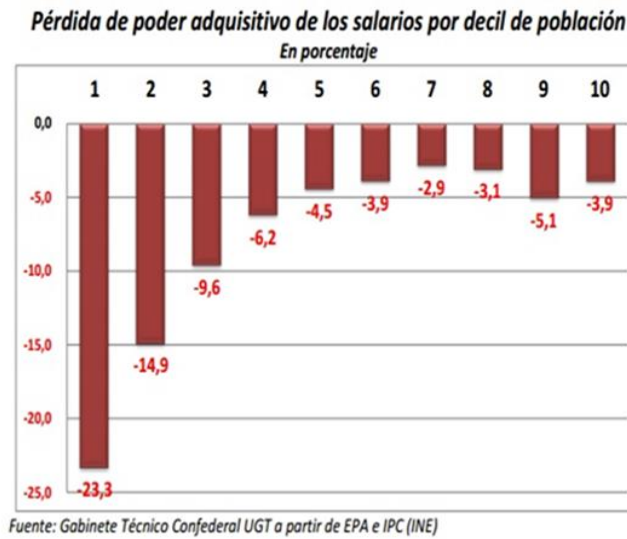
En 2007, los contratos de menos de 7 días suponían el 15% del total; en 2015 han sido prácticamente el 25%, es decir, uno de cada cuatro. No sólo ingresan menos cotizaciones privadas, sino que al haber menos prestaciones por desempleo, también bajan los ingresos por ese lado. Destaca, por ello, que el 30% de trabajadores con salarios más bajos han visto reducido su sueldo entre un 10% y un 23% en comparación con los más altos –entre 2009 y 2014--. Los más elevados, en el mejor de los casos han perdido un 3%. En el mismo lapso de tiempo, las rentas salariales disminuyeron en 39.000 millones, frente al aumento de 5.000 millones de las rentas empresariales. El salario medio de los españoles, en términos brutos, se mantuvo casi estancado en 22.790 euros en el 2010. En el 2009, la retribución media bruta fue de 22.511 euros, lo que supone que en el 2010 se registró un incremento de 279 euros que equivalen al 1,2%. Ese incremento contrasta con el registrado por los convenios colectivos, que en el 2010 pactaron una media de subida de las nóminas del 2,12%. Sin embargo, el estudio advierte de que una cosa es la estadística y otra el sueldo más frecuente, que fue de 16.489 euros brutos mensuales. Esto significa que había pocos trabajadores con salarios muy altos (Lansley, S., 2013), pero que influyeron notablemente en el salario medio (INE).

En términos mensuales, el salario bruto medio fue de 1.701 euros incluyendo un sueldo ordinario bruto de 1.668 euros y 32 euros por el prorrateo de las pagas extras. De esta cantidad bruta hay que descontar 106 euros de las cotizaciones a la Seguridad Social que paga el trabajador y 250 euros de las retenciones que aplica Hacienda en concepto del impuesto sobre la renta. El resultado son los 1.345 euros netos. Según la encuesta del INE, hay un 32% de empleados que perciben, como máximo, dos veces el salario mínimo interprofesional (SMI) del 2010, lo que supone 17.732 euros brutos anuales. Hay otra proporción igual de asalariados que cobran un máximo de 26.400 euros.

En consecuencia las diferencias entre sexos son el salario neto mensual fue de 1.489 euros en el caso de los empleados y de 1.191 para las trabajadoras (2014, datos INE). Las diferencias influyen de forma sustancial variables como la duración del contrato, la jornada, el tipo de empleo y la antigüedad, que suelen ser más favorables para los hombres--Euskadi

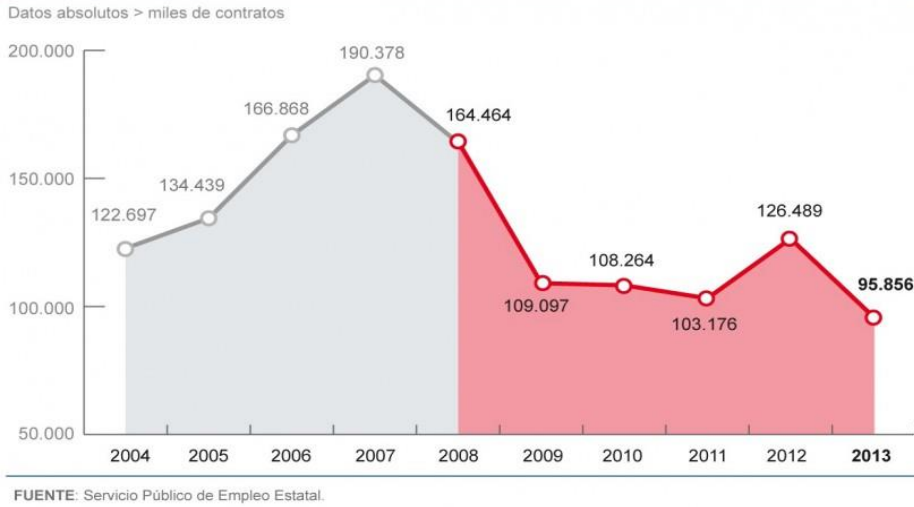
MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

(26.593 euros), seguidos por los trabajadores de Madrid (25.988) y Cataluña (24.449). En la parte baja se encuentran los de Canarias, Extremadura y Galicia.. Eso sí, los salarios brutos bajan notablemente dependiendo de la edad de los trabajadores. Así, los empleados aragoneses de entre 25 y 34 años cobran una media de 19.439 euros al año, mientras que los de 45 a 54 ganan 25.827 euros. Por sectores, la hostelería fue el que pagó menos (14.629 euros) mientras que las empresas de energía fueron las que abonaron nóminas más elevadas (48.803 euros). El sector que tiene los sueldos más bajos es, con diferencia, el comercio., 700 euros para empleados que acaban de ser contratados.



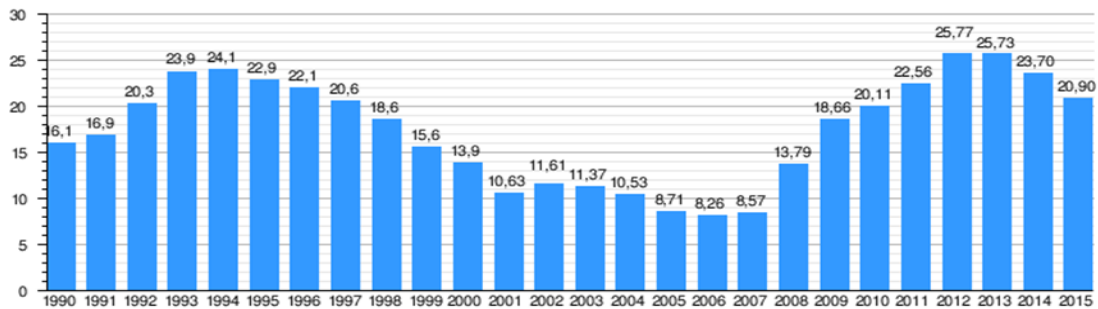
Elaboración propia. Tabla de explicativa de la renta media que desciende con el paro, estandarizados (datos del INE), el desempleo sería de 2009 (18,660), 2010 (20,11) ,2012 (25,770) ,2013 (20.750).

● Evolución de contratos indefinidos en mayo



En consecuencia, la principal causa de esta desigualdad en tiempos de desasosiego económico, por tanto, ha sido el desempleo y la precariedad laboral, que explican el 75% del aumento de la inequidad que se ha producido en estos años. Es decir, empeoramiento de los ingresos y la falta de oportunidades de empleo que ha acompañado a la crisis económica. La renta disponible por hogar se ha reducido un 20% durante la crisis, situándose en niveles menores a los de hace una década: desde los 26.000 euros de 2003 se ha pasado a los 22.000 (Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie*, año 2013). Otra cuestión es que, **las personas** con educación superior son las que han podido soportar los años de crisis con "menores consecuencias" en términos de riesgo de pobreza y en él último año es el único grupo que ha visto reducidas sus tasas de riesgo de pobreza (9,8% en 2015).

Encuesta de población activa número de parados INE 1990-2015

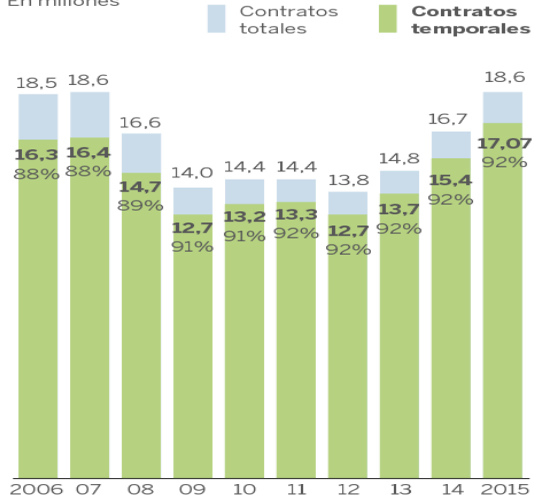


MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Los contratos laborales en España en 2015

CONTRATACIÓN TEMPORAL

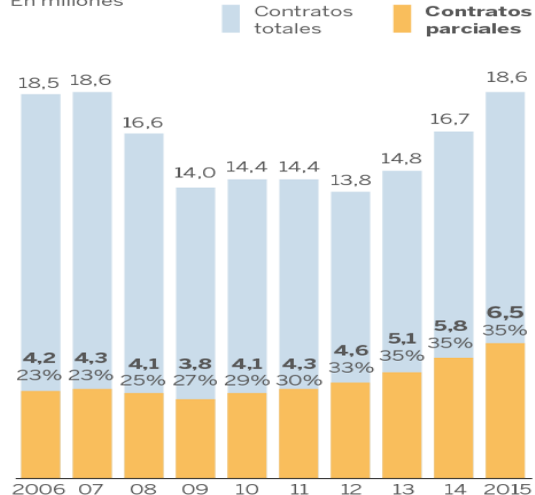
En millones



Fuente: Servicios públicos de empleo.

CONTRATACIÓN PARCIAL

En millones



EL PAÍS

Distribución de la Renta Nacional

Renta Total = 100; datos a coste de los factores



Fuente: Contabilidad Nacional (INE)

4. Exclusión

La tasa de personas en riesgo de pobreza o exclusión es el principal indicador que usa Eurostat, para medir el peso de las personas menos favorecidas en una sociedad. Esta referencia (*Arope, at risk of poverty or social exclusion*) sobre las personas en riesgo de pobreza o exclusión social sigue avanzando en España, ya representa el 29,2% de la población (era del 26% en 2010). También desandan los ingresos medios por hogar, que alcanzan los 26.154 euros por familia (Encuesta de Condiciones de Vida INE--Año 2015 publicada en 24/05/2016).

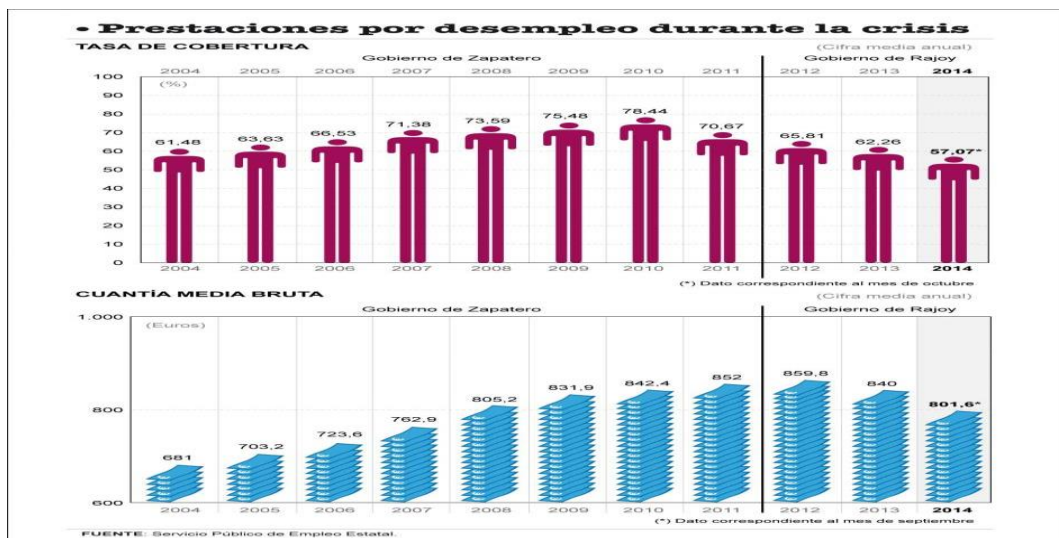
En este contexto, la privación material severa, la baja actividad en el empleo o el riesgo de pobreza, de conformidad con los datos de población de 2013 (46,7 millones) lo evidencian 13,6 millones de personas. Es decir, cumplirían alguno de los tres criterios que limitan este

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

concepto. Posteriormente, de seguir dos años estancada en torno al 27% (en 2011 y 2012), la tasa ha crecido dos puntos y es tres puntos porcentuales más elevada que la de 2010. Uno de los tres elementos que integran esta variable es el preámbulo de penuria: percibir unos ingresos inferiores a 7.961 euros en el caso de un hogar unipersonal o de 16.719 euros en hogares compuestos de una pareja y dos niños.

Además, esto se ha visto incrementado dado que la factura contra el paro decaiga considerablemente. En los cuatro primeros meses del año (2016), se han invertido 6.574 millones, un 11% menos que en el mismo periodo del año pasado. Un aspecto a tener en cuenta de estos datos es que se basan en las cifras oficiales de paro registrado del Ministerio de Empleo. El porcentaje de desempleados que perciben algún tipo de ayuda del Ministerio de Empleo desciende bastante si se toman los microdatos de la encuesta de población activa hasta el 27,6%, ya que hay más de 3,3 millones de parados que no perciben prestación de ningún tipo.

Sea notorio que el coeficiente de Gini que toma los valores entre 0 y 100 (el cero indica que todos los individuos del país o región tienen el mismo nivel de ingresos, mientras que el 100 indica que un sólo individuo acapara todos los ingresos). Así, cuanto más alto sea este ratio mayor es la desigualdad de ingresos. Este indicador también se ha disparado en España en 2014, después de haber caído en 2013 hasta el 33,7 ha subido en 2014 al 34,7, superando así a Grecia (34,5), pero quedando por detrás de Letonia (35,5). De los países analizados hasta el momento, Finlandia muestra también la menor desigualdad de ingresos con un 25,6.



MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Por tanto, la tasa de riesgo de pobreza (a secas, sin otros factores de exclusión) se situó en el 22,2% (2013) de la población frente al 20% de 2012 (y 20,7% de 2010). El porcentaje aumenta sensiblemente más entre los menores de 16 años, al crecer 3,4 puntos, mientras cae entre los mayores de 65 años un 1%. Como el umbral está bajando debido a la caída generalizada de los ingresos (Milanovic, 2012), los colectivos con rentas estables como los jubilados ven mejorada su situación comparada con el resto de la población, lo que explica la mejora de la situación entre los mayores que reflejan las estadísticas. El número de hogares sin ningún tipo de ingresos se mantiene prácticamente constante desde el año 2008 y se sitúa en 712.000 hogares, de acuerdo con la última Encuesta de Población Activa (EPA 2015).

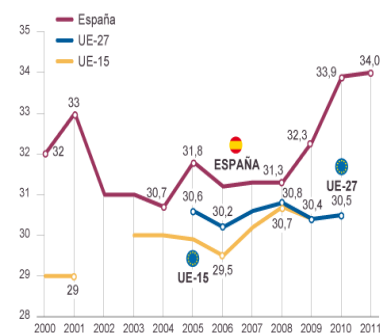
La pobreza severa en España (2015), que engloba a las personas que tienen unos ingresos anuales inferiores a 4.000 euros o 334 euros mensuales, ya afecta a más de 3.500.000 de personas, el 7,6% de la población, un 0,7% más que en 2014, según el *Informe Red Europa de la Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN)*. El grupo que más aumenta la tasa Arope es el de las personas adultas jóvenes (16-29 años) que sube del 36,4% en 2014 al 38,2% en 2015. La tasa en la infancia, descendió del 35,4% en 2014 al 33,4%. Aun así, tres de cada 10 niños en España están en situación de pobreza

Por último, la pobreza en España se hereda: (*Informe sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*, Foessa), el 80% de los niños pobres lo será de adultos, al comparar la realidad (nivel de estudios, la situación laboral, la ocupación y la renta.) de los adultos (25-59 años) de hoy con la de sus padres. El 41% vivió con problemas económicos frecuentes sin lograr, además, superar la etapa de Secundaria. Importante es destacar que ocho de cada diez personas cuyos padres no alcanzaron la Primaria no han conseguido completar los estudios de Secundaria. Este hecho solo afecta al 8% de aquellos que no tuvieron dificultades económicas.

EL AUMENTO DE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

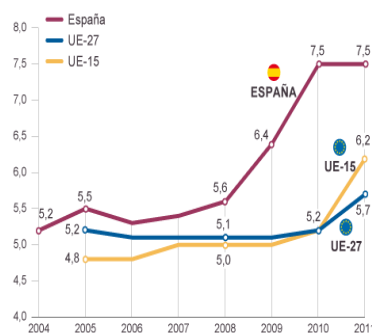
COEFICIENTE GINI

(Este coeficiente mide la desigualdad entre los ciudadanos de los países)
0 sería igualdad perfecta y 100 desigualdad absoluta



RATIO s80/20

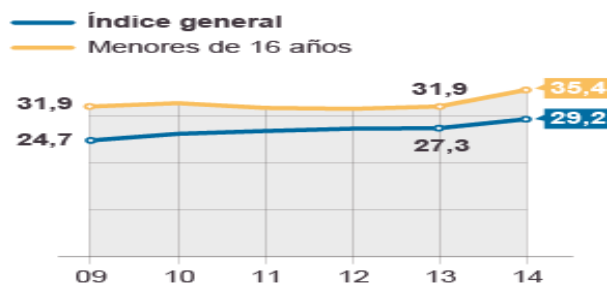
(Relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% que menos)
Los valores más altos indican mayor desigualdad



MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

► Evolución del índice Arope

Mide la tasa de riesgo de sufrir pobreza o exclusión social, en %.



► Umbral de pobreza

Ingresos al año por debajo de los cuales un hogar está en riesgo de pobreza, en euros.



Fuente: INE.

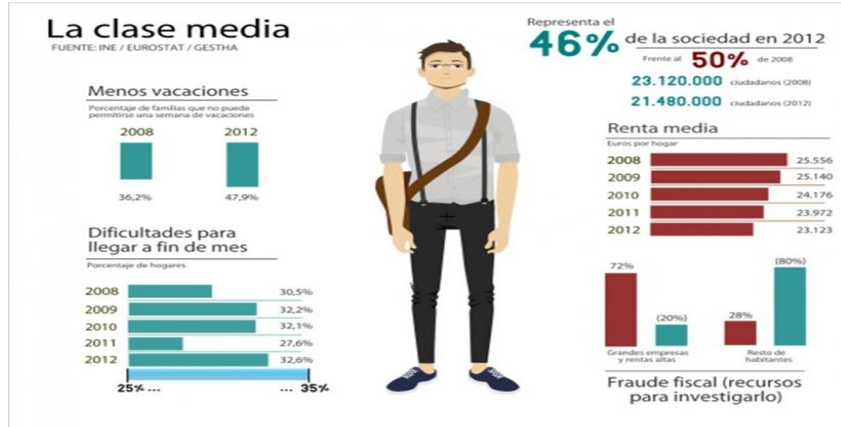
EL PAÍS

5. Conclusión: identidad, cohesión, seguridad.

5.1. Identidad

De los datos descritos, la tendencia es que la clase media no sólo tendrá mucho menos integrantes, sino que se convertirá en socialmente irrelevante (Tezanos, 2008), por su escasez. Si nos fijamos sólo en términos económicos, es evidente que la clase media está fragilizándose en número y en recursos, pero todavía persiste una suerte de conciencia de clase media que hace que la gente se autoperciba como parte de ese estrato (Adamovsky, 2015). En concreto, el 72% de los españoles afirmaba, lo cual es irreal si reparásemos únicamente en sus recursos materiales. Sin embargo, existe menos consenso en su definición y cuantificación. Una desigualdad persistente significa que la clase media y otros colectivos tendrán menos oportunidades para instruirse, reforzar sus aptitudes e ir en busca de sus sueños empresariales, y el resultado, la productividad de la mano de obra y el crecimiento se ven mermados.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ



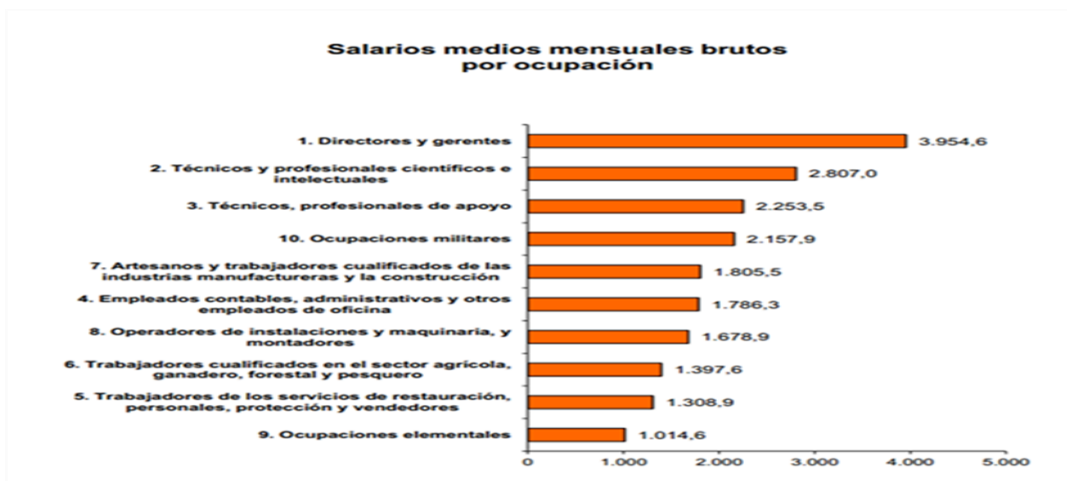
A pesar de que se observa que la condición de clase media es un fenómeno complejo de carácter multidimensional, que incluye aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y generacionales en su definición, la mayor parte de la literatura se centra en la definición basada en ingresos.(Cowen, 2014). El análisis puramente económico a menudo ensombrece hechos como que realmente algunos albañiles y camareros no eran de clase media, aunque cobrasen lo mismo que los ingenieros”. Ello provoca que los que tenían mejores recursos –es decir, formación académica o puestos de trabajo más altos en la jerarquía– hayan afrontado de manera satisfactoria la crisis, mientras que aquellos que gozaban de rentas semejantes pero peores recursos se hayan visto enfrentados a grandes dificultades (García M., 2014). Es decir, la adscripción a la clase, en nuestro caso, depende también del nivel de cualificación, el sector de actividad, la propiedad de los medios de producción o la jerarquía en la empresa. El ideal para una sociedad no es que haya mucha gente de ingresos medios, sino mucha gente que realmente se identifique con los valores post-modernos y no materialistas de las clases medias. No es lo mismo ser clase media que sentirse clase media.

Salarios medios mensuales brutos por ocupación.
Unidades: euros

	2.011	2.012	2.013
Total	1.841,8	1.850,3	1.869,1
1 Directores y gerentes	4.031,5	3.898,7	3.954,6
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.798,2	2.798,4	2.807,0
3 Técnicos; profesionales de apoyo	2.236,8	2.209,4	2.253,5
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.771,7	1.778,5	1.786,3
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.309,7	1.309,9	1.308,9
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.378,3	1.347,9	1.397,6
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las ind. Manuf. y la construcción (exc. op.de inst. y maq.)	1.676,1	1.703,6	1.805,5
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.727,8	1.706,9	1.678,9
9 Ocupaciones elementales	1.046,3	1.046,2	1.014,6
0 Ocupaciones militares	2.080,0	1.878,6	2.157,9

Fuente: INE

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ



Fuente INE

5.2. Cohesión

Existe consenso sobre el impacto positivo de la clase media sobre el crecimiento económico, la equidad y la estabilidad política. La evidencia empírica muestra que las clases medias tienen mayor propensión al ahorro, a la inversión y espíritu empresarial; sus hábitos de consumo pueden ser un motor para el crecimiento económico; y tienden a favorecer la estabilidad y la adopción de programas políticos más incluyentes (Lugo A. & Vakis, R., 2013)

Dornbusch (2016) era consciente de que la abolición del estado del bienestar era un desafío que los gobiernos no sabían cómo afrontar. Advertía, sin embargo, que los políticos debían empezar a prepararse para los tiempos difíciles, en los que la competencia entre sistemas y empresas, las privatizaciones y la globalización, además de algunas innegables ventajas económicas, producirían también graves problemas sociales, empezando, precisamente, por un descenso de las rentas del trabajador no especializado. El problema es de reinterpretación, además del saneamiento financiero, está el sistema de bienestar, que se ha construido basándose, sobre todo, en la capacidad contributiva de la clase media.

En esta zona de autoconciencia productiva y económica es donde se manifiesta el principal síntoma de que el mercado laboral está cambiando. ¿Cómo mantener el trabajo? ¿Cómo ser competitivo? ¿Cuáles son las transformaciones que el campo jurídico, empresarial, cultural, económico, educacional? Y, finalmente, ¿cuáles son las nuevas reglas que el mundo de los negocios impone? El espíritu de la clase media dotado de cohesión parece destruido por un mundo que se afianzó en el mercado y los dejó de lado.

5.3. Seguridad

Sin embargo el panorama de la exclusión social no lleva a la desaparición de la clase media. Una de las formas de significar si existe marginalidad es la tasa de criminalidad. Esta es más corta de los últimos doce años -43,7 infracciones penales por cada mil habitantes- gracias al descenso del 10,9 por ciento de la delincuencia, especialmente la más grave, asesinatos y violaciones. La rebaja en 4,7 puntos de la tasa de criminalidad en la legislatura, al pasar de 48,8 infracciones por cada mil habitantes a finales de 2011 a las 43,7 actuales. La delincuencia más violenta ha sido una de las que ha registrado un mayor descenso. Los asesinatos y homicidios dolosos han caído un 21,3 por ciento, con un total de 1.292 muertes 2012-2015 (Fuente Ministerio del Interior, 2016). Con estos datos, España, con 0,65 homicidios por cada 100.000 habitantes, se coloca con la tercera tasa más baja de la UE, cuya media es de 1,02, y muy debajo de países como Bélgica (1,76) o Lituania, que con 5,79 tiene el peor índice. La pregunta sería: ¿Es la seguridad una manifestación del a mayor cohesión social? ¿Qué significa lo anterior? La gente continúa buscando estabilidad y continuidad en sus vidas, aspira a que las vidas de sus hijos sean mejores que las suyas, cree en la efectividad última de las normas (piensa que a la larga es mejor comportarse correctamente que tener comportamientos ilegales o inmorales). Ahora bien, la clase media, al ser una identidad que, a pesar de su nombre, no se apoya en una verdadera clase social. En otras palabras, no se trata de un grupo concreto de la población, distinguible de otros por criterios objetivos, sino de una identidad específica que fue materializándose de heterogéneas maneras en diferentes grupos de personas. Al fin y al cabo, es posible interpretar la vida de los pobres de clase media como tragedia. Tal vez viven o vivieron y murieron pobres pero, a pesar de todo, no dejaron de ser -en ojos propios y ajenos- de clase media Estas identidades y valores significan hablar del familismo mediterráneo, cuando no hay un alternativa a la familia clara ante la disolución de las estructuras patriarcales (González, 2008).

5.4. Un apunte final

La clase media creía en el futuro: descansaba en que si cumplía lo que se le había asignado el porvenir le reiría, que la madurez sería económicamente mejor que la juventud, que sus hijos vivirían mejor que ellos y que sus opciones vitales se ampliarían. Ahora es la clase del desencanto y de la indignación, porque sabe que su porvenir aparece oscuro: el mundo tejido por vidas estables, diagnósticos expertos, y trayectorias laborales sostenidas que esperaba está desvaneciéndose. Su final está trayendo numerosas novedades a la política y a la sociedad, que el a, el espejo en el que las tendencias sociales se reflejan en primer lugar."

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Lo maravilloso de la construcción de los Estados del bienestar fue que el principal beneficiario fue la clase media. Ahora podemos ahogarla con impuestos. El árbol del déficit, que el propio Judit recomendaba enseñar a la gente para que no se pierda, no permite a los gobernantes ver el bosque de nuestras verdaderas dificultades. La solución no consiste en esquilmar a la clase media, sino en darle motivos para que cree riqueza que luego pueda ser justamente redistribuida (Judt, 2012:17-41). Desvelar lo que el sentido común calla u oculta, supone dar razón del orden social que se esconde tras el orden simbólico, a descubrir las diferentes formas de dominación de ese orden (incluida la jurídica). Para ello, Bourdieu propone romper con las premoniciones y los prejuicios de la visión dominante, hay que construir sus propios instrumentos de análisis de la realidad social. (Bourdieu, 2000).

Bibliografía

Adamovsky E. (2015) *Historia de la clase media argentina*, Divulgación Emecé

Blossfeld H. (2009). "Educational assortative marriage in comparative perspective" *Annual Review of Sociology* 35: 513-30.

Bourdieu P. (2014) *Poder, derecho y clases sociales*, Desclee de Brouwer.

Cowen T. (2014) *Se acabó la clase media, cómo prosperar en un mundo digital*, Bosch.

[Dornbusch](#) R. (2016) *Macroeconomía*, Mac Graw Hill,

Doepke, M. & F. Zilibotti (2005) "Social Class and the Spirit of Capitalism." *Journal of the European Economic Association*, vol. 3(2-3), pp. 516–24.

- (2008) "Occupational Choice and the Spirit of Capitalism", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 123(2), pp. 747-93.

Easterly, W. (2001) "The middle class consensus and economic development", *Journal of Economic Growth*, vol. 6(4), pp. 317-35.

Ferreira, F., Messina J, Rigolini, J. López-Calva L., Goerlich Gisbert F. (2016) *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas* (2016) *Fundación BBVA*

Gaggi M. & Narduzzi, E. (2006), *El fin de la clase media y el nacimiento de la sociedad del bajo coste*, Lengua de trapo ediciones.

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Garrido Medina L; González J (2008) “Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales”, en Miguel Requena y Díez de Revenga, Juan Jesús González Rodríguez, *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza Editorial.

Goerlich, F.J. (2016) *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*, Bilbao, Informe Fundación BBVA,

González J. (2008) “Estado de Bienestar y desigualdad”, en [Miguel Requena y Díez de Revenga](#), [Juan Jesús González Rodríguez](#), [Tres décadas de cambio social en España](#), Alianza Editorial.

Hernández E. (2014), *El fin de la clase media*, Clave intelectual

Judt T. (2012), *Algo va mal*, Taurus

Lansley, S., (2013) “El destino de la clase media”, [Vanguardia dossier](#), [nº. 47, 2013](#) (Ejemplar dedicado a: *El mundo de la clase media*), pp. 14-19.

Lora E. (2010), “La diferencia entre ser clase media y sentirse clase media”, *Revista Dinero*.

López-Calva, Luis F.; Cruces, G.; Lach, S.; Ortiz-Juárez, E. (2014) “Clases medias y vulnerabilidad a la pobreza. Reflexiones desde América Latina”, *El Trimestre Económico*, Vol. LXXXI (2), núm. 322, abril-junio, 2014, Fondo de Cultura Económica Distrito Federal, México. pp. 281-307

López-Calva, L.; Ortiz-Juarez E.. (2011) “A Vulnerability Approach to the Definition of the Middle Class.” *Policy Research Working Paper 5902*, World Bank, Washington, DC.

Lugo A. & Vakis, R. (2013). *Economic Mobility and the Rise of the Latin American Middle Class*. Washington, DC: World Bank.

Martín García, S. (2014) [¿Cómo afecta la crisis a las clases sociales?](#), Alternativas

Milanovic B., (2012), *Los que tienen y los que no tienen*, Alianza Editorial.

Tezanos, José. 2009. *La sociedad dividida: estructuras de clases y desiguales en las sociedades tecnológicas*, Editorial biblioteca.

Piketty T., (2014), *El capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica de España,

MESA 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Shleifer, Ai & Vishny, Robert W, (1989) "Industrialization and the Big Push," *Journal of Political Economy*, University of Chicago Press, vol. 97(5), pages 1003-26, October.

INMIGRANTES Y REFUGIADOS EN UNA EUROPA QUE SE TAMBALEA

Juana María Anguita Acero. *Universidad Alfonso X El Sabio*

Introducción

A partir de 2004 la hasta entonces Europa de los 15 desde 1995 daba una imagen de crecimiento sin parangón con la adhesión de diez nuevos estados miembros. Los nuevos estados, procedentes en buen número del comunismo, mostraban su enorme complacencia al dejar atrás décadas complicadas en las que su población se veía obligada a vivir sin libertades y con economías y políticas precarias.

Muchos de sus ciudadanos habían experimentado la necesidad de migrar. Atendiendo a los múltiples términos de los que se hacen eco los medios de comunicación para denominar a estas personas (emigrante, inmigrante, refugiado y desplazado, entre otros), se les podrían haber atribuido todos ellos en diferentes momentos de su historia. Con su entrada en la Unión Europea y los requisitos que ello conlleva, las políticas se unifican, se vuelven más justas y desaparecen conflictos que obligaban a sus ciudadanos a cambiar de lugar de residencia.

La actual Europa de los 28 se resiente en los últimos años debido a la crisis económica que azota a la población mundial y al peso (para algunos, lastre) que supone aceptar a estados que están muy lejos de llegar al mismo nivel sociopolítico y económico que sus miembros originarios.

Surgen recelos y cada vez condicionantes mayores hacia los nuevos países que se incorporan por parte, sobre todo, de las naciones fundacionales. Alemania, Inglaterra y Francia son los grandes bastiones en este sentido puesto que asumen el mayor número de migrantes intracomunitarios y sus economías sostienen en buena medida la de los nuevos estados miembros. Este hecho es lo que hace que Inglaterra se plantee su salida y convoque un referéndum en el que gana el “sí” a salir.

Los orígenes de nuestra Europa

La Europa de 2016 o, dicho de otro modo, la Europa del primer cuarto del siglo XXI en el que ahora nos encontramos nada tiene que ver con aquella que empezó a gestarse tras la II Guerra Mundial (1939-1945).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

El panorama internacional y, sobre todo, la estampa devastadora que deja la guerra hace que los países europeos de los años 1950s aboguen por una unión que les haga fuertes y con una entidad global frente a lo que la Guerra Fría había puesto de manifiesto: la existencia de dos bloques enfrentados y encabezados respectivamente por Estados Unidos y la Unión Soviética. En la página web de la Unión Europea (2016) puede leerse:

La Unión Europea nació con el anhelo de acabar con los frecuentes y cruentos conflictos entre vecinos que habían culminado en la Segunda Guerra Mundial. En los años 50, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es el primer paso de una unión económica y política de los países europeos para lograr una paz duradera (Unión Europea, 2016).

Con el Tratado de París en 1951 surge la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), un año después se constituye la Comunidad Europea de Defensa (CED) y en 1957 se firman los Tratados de Roma (dos). Dichos tratados dan lugar a la Comunidad Económica Europea (CEE), por una parte, y, por otra, a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA).

En estos primeros años de acuerdos fueron seis los países que tomaron las riendas del proceso de fusión con el objetivo de crear una nueva Europa que se erigiese como “tercer bloque” de peso dentro de la esfera internacional y que, a su vez, sirviese de balanza, unión y separación entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los seis países iniciales fueron Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo.

No será hasta 1965 cuando comiencen a unificarse criterios para posteriormente, en 1975 (Declaración sobre la Unión Europea) y 1986 llegar al Acta Única Europea cuya entrada en vigor al año siguiente sí que se constituiría como el umbral de la moderna Unión Europea (en adelante UE) quien en 1992-93, con la firma del Tratado de Maastricht, comienza su difícil andadura hasta nuestros días.

A lo largo de sus primeros 15 años, la actual UE no variará en lo que a miembros se refiere pero sí se producirán cambios en cuanto a madurez y organización interna. Poco a poco Europa se irá modernizando y en 1973 comienza su expansión (aumento del número de estados miembros) cuando el mundo, como ya hemos señalado, está inmerso en plena Guerra Fría. Con la primera expansión, la originaria Comunidad Económica Europea (CEE) pasa a llamarse Comunidad Europea (en adelante CE) puesto que los objetivos comunes crecen y trascienden más allá de la economía y la política. En 1989 cae el Muro de Berlín y con él un duro pasado: “Con la caída del comunismo en Europa central y oriental los europeos

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

se sienten más próximos. En 1993 culmina la creación del mercado único con las «cuatro libertades» de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales” (Unión Europea, 2016).

En el espacio comprendido entre la última década del siglo XX y la primera del XXI, la *comunidad* crece y pasa a llamarse en 1993 Unión Europea, nombre que mantiene hasta ahora. En la actualidad, en pleno período de crisis económica, decide no sucumbir sino seguir adelante:

La nueva década [2010] arranca con una grave crisis económica, pero también con la esperanza de que las inversiones en nuevas tecnologías ecológicas, más respetuosas con el clima, junto con una cooperación europea más estrecha, produzcan crecimiento y bienestar duraderos (Unión Europea, 2016).

Esta cooperación en momentos de necesidad y penuria económica es la que marca un decidido cambio con respecto al pasado cuando muchos europeos emigraban a América quedando en el olvido los grandes imperios que habían servido de baluarte a la Vieja Europa.

Esa tendencia a *hacer las Américas* cambió con los siglos y, en función de las circunstancias políticas y económicas, los países más desfavorecidos optaron por buscar alternativas en países más próximos como Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra. Desde 2008 Alemania e Inglaterra, junto con los países de la Península Escandinava y los Países Bajos, han tomado el relevo.

Hecho destacable es el que se produce precisamente en el período anteriormente apuntado (finales del siglo XX y principios del XXI), cuando gran cantidad de ciudadanos del Norte de África, América Latina y Europa del Este (sobre todo países no comunitarios) comienzan a emigrar de forma masiva hacia países de la Unión Europea.

[...] el patrón más característico una vez terminada la Segunda Guerra Mundial era una migración intraeuropea; países como Inglaterra, Francia y Alemania dejan de ser países principalmente de emigración para convertirse en el destino de inmigrantes procedentes tanto de países menos desarrollados del sur de Europa (Italia, Portugal, España), como de antiguas colonias y zonas de influencia europea, como Argelia, Marruecos y Turquía, entre otros (ACCEM, 2008, p. 25).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Desde su constitución debemos y podemos afirmar que la aparición de la UE ha sido trascendental dentro del ordenamiento jurídico, político, económico, histórico, geográfico y social, entre otros, a nivel internacional.

Aspectos como la educación también han dado un giro más que considerable debido a que la unión de países ha convertido el espacio europeo en un *entramado* multicultural, multirracial y multiétnico (Anguita, 2016).

En cualquiera de los ámbitos anteriormente destacados, la Unión se ha constituido como un todo cuyo objetivo persigue aunar criterios, algo que a larga facilita el funcionamiento de todas las naciones que forman parte de ella atendiendo a unas mismas directrices.

En lo que respecta a los países que conforman hoy la UE, podemos establecer la clasificación que aparece en la *Tabla 1* teniendo en cuenta la información que se publica en la propia página web de la Unión a fecha de 25 de septiembre de 2016. Resulta conveniente destacar esta fecha puesto que el Reino Unido, mediante un referéndum celebrado el 23 de junio de 2016, decide por una estrecha mayoría salir de la Unión. Este fenómeno es lo que se ha dado a conocer como *Brexit* (acrónimo surgido de la unión de “British Exit”).

A la luz de los datos obtenidos, podemos observar que la Unión Europea actual no es más que la evolución y el desarrollo de un embrión inicial que perseguía la cooperación económica de sus miembros. En la página web de la Unión se revela que:

La UE no siempre fue tan grande como hoy en día: cuando se inició la cooperación económica europea en 1951, los únicos países participantes eran Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

Con el tiempo, se fueron sumando muchos más países. Tras la adhesión de Croacia, el 1 de julio de 2013, la Unión pasó a tener los 28 países miembros con que cuenta en la actualidad (Unión Europea, 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Tabla 1. Países UE, 1958-2013

PAÍSES	AÑOS							
	1958	1973	1981	1986	1995	2004	2007	2013
Alemania								
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Chipre								
Croacia								
Dinamarca								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Grecia								
Países Bajos								
Hungría								
Irlanda								
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Polonia								
Portugal								
Reino Unido								
República Checa								
Rumanía								
Suecia								
28 PAÍSES								

Fuente: Elaboración propia. Datos Unión Europea.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

En ocho años distintos (1958, 1973, 1981, 1986, 1995, 2004, 2007 y 2013) son ya 28 países los que han optado por unirse. En 1958 lo hicieron Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos, Italia y Luxemburgo; en 1973 siguen su ejemplo Dinamarca, Irlanda y Reino Unido; en 1981 Grecia; en 1986 España y Portugal; en 1995 Austria, Finlandia y Suecia; en 2004 entran masivamente 10 países más: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa; en 2007 lo hacen Bulgaria, y Rumanía; y finalmente en 2013 Croacia.

Europa sigue siendo un reclamo para países como Turquía, la República de Macedonia, Kosovo, Montenegro, Serbia o Bosnia y Herzegovina los cuales se han marcado como objetivo su entrada en la Unión a medio plazo. Sin embargo, la tardanza en la adhesión de determinados estados está marcada por el rechazo y los miedos de ciertos miembros que ven peligrar la relativa estabilidad de la estructura existente.

Movimientos migratorios en Europa y su naturaleza

Ante los diferentes atractivos que presenta la Europa de los 28 y el trasvase de grupos poblacionales hacia y desde sus fronteras, nos encontramos con una serie de términos que están cada vez más presentes en todos los medios.

El primero de ellos es el de migración. “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruíz, 2002, p. 19). Estas migraciones *grosso modo* son de dos tipos: emigraciones cuando hablamos de la salida de personas de un territorio hacia otro e inmigraciones cuando hablamos de la llegada de personas procedentes de un territorio distinto al que las acoge.

Los migrantes serán, por tanto, individuos que se trasladan o deambulan por diferentes divisiones político-administrativas según definía Ruíz (2002) más arriba.

Dentro del término genérico *migrantes* tienen cabida otros más específicos como *refugiados*, *exiliados* y *desplazados* atendiendo a la naturaleza de su cambio de lugar de residencia.

En lo que respecta a *refugiados*, nos remitimos a la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) la cual en el Artículo 1 del Capítulo 1 viene a decir que un refugiado es aquella persona que:

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

[...] *debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él* (Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951).

Para hablar de los *exiliados* nos remitimos a la definición de *exilio* que proporciona el ABC en su diccionario de definiciones. Exilio (Definición ABC, 2007-2016) sería “abandono, normalmente forzado, que una persona hace de su patria por causas políticas o religiosas”.

Por último, hacemos alusión a *desplazado*. ACNUR en su blog Refugiados (1993-2016), habla de los desplazados haciendo alusión a los refugiados. Destaca que ambos son “desplazamientos” de población con un matiz; mientras que en el caso de los refugiados hay una salida del país, en el caso de los desplazados no.

Si tenemos en cuenta estas definiciones y nos centramos en Europa, observamos que el término *desplazado* es el único que no tendría cabida puesto que no hay conflictos que obliguen a sus ciudadanos a buscar lugares donde ser acogidos o respaldados. El cambio que se produce en la configuración de europea en 2004, 2007 y 2013 con la entrada de países que habían formado parte de la Unión Soviética hace que multitud de emigrantes refugiados dejen de serlo y pasen a convertirse en ciudadanos europeos de facto.

A lo largo de su historia, sobre todo la más reciente, la UE ha visto cómo ha cambiado el patrón migratorio de sus estados (de naturaleza principalmente intracomunitaria) y el de los estados que Frontex (Agencia Europea de Control de Fronteras Externas) clasifica en cuatro focos atendiendo al parámetro “desde fuera-hacia dentro de Europa”: Mediterráneo Occidental, Mediterráneo Central, Mediterráneo Oriental y Balcanes (El País, 2015). A su llegada a Europa los integrantes de estos focos suelen compartir dificultades de integración relacionadas con aspectos culturales y sociales, y dificultades de desintegración o cambio de las estructuras culturales y sociales tanto propias como de la sociedad a la que llegan.

La gran crisis económica que comenzó en 2008 y cuyos efectos aún sufrimos hizo tambalear la entonces Europa de los 27. Tan sólo las economías más fuertes pudieron soportar sus efectos, entre los que se encontraban el poder asumir fuertes oleadas de migrantes, sobre

todo, intracomunitarios. A este grave problema se sumaba la llegada masiva de migrantes refugiados no comunitarios desde los focos que apuntaba Frontex en 2015.

A modo de ejemplo, nos encontramos con la situación a la que se enfrentaba España desde antes de la crisis y que Viruela (2006) describe de la siguiente manera:

La presencia de inmigrantes en España se ha incrementado de manera muy rápida en los últimos años y, como ha ocurrido en otros países, se han diversificado las áreas de procedencia, con una representación cada vez mayor de ciudadanos no comunitarios, siendo los latinoamericanos, con mayoría de ecuatorianos y colombianos, y los de Europa del Este, con mayor proporción de rumanos y búlgaros, quienes más han contribuido a modificar la composición de la población extranjera que reside en nuestro país (Viruela, 2006).

Ya en 2014 los medios internacionales destacaban la problemática a la que se enfrentaba Europa en lo que a migrantes extracomunitarios se refería. A modo de ejemplo nos encontramos con que en la prensa colombiana bajo el titular “Oleadas de inmigrantes alarman al sur de Europa” (Ramírez, 2004) se apunta que:

Expertos coinciden en que aunque este no es un fenómeno reciente, hechos como la primavera árabe, la guerra civil en Siria y las crisis que sufren varios países del Cuerno de África –donde hay altos índices de violencia, desigualdad y pobreza– han hecho que la migración hacia Europa sea cada vez más masiva (Ramírez, 2014)

En dicho artículo se subraya el gran coste que supone para los países receptores aceptar o asumir ingentes números de personas en una situación de crisis económica mundial. De la misma forma, en 2015 el canal ruso RT a través de su sitio web sobre noticias de actualidad destacaba en titulares que “[las] autoridades europeas se muestran incapaces de resolver una crisis migratoria que ya ha sido calificada como la peor desde la Segunda Guerra Mundial”. Más adelante en esta misma noticia se dice que:

En medio de la actual crisis migratoria, lo que más preocupa a la comunidad internacional es la incapacidad de las autoridades de los países afectados para encontrar una solución al drama humano. Mientras Europa construye muros para protegerse del flujo migratorio y contempla incluso usar las fuerzas armadas contra la llegada masiva de inmigrantes (RT, 2015).

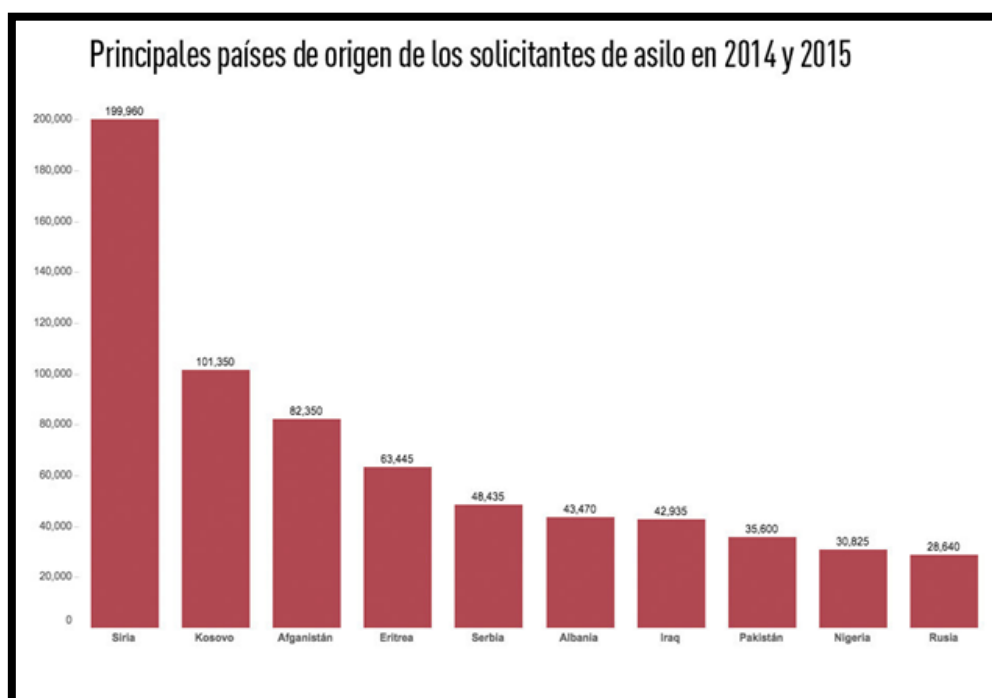
MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

La empresa española Bolsamanía Web Finantial Group también publicaba en su web en 2015 una noticia donde calificaba de “drama” la inmigración en Europa y hacía alusión a que la BBC ya hablaba de este fenómeno en 2014, a la vez que explicaba el impacto económico que tenía la llegada de refugiados.

Serían interminables las constantes referencias al problema que sufre Europa con respecto a los migrantes no comunitarios. Su envergadura le ha llevado a colocarse en importancia por delante de la crisis económica.

En el Informe 2015 de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) donde se reflejan datos de ACNUR acerca del número de refugiados totales en 2014, se dice que las cifras de migrantes crecieron en 866.000 personas, de ellas 714.300 pidieron asilo en Europa. De esos 714.300, 625.000 lo solicitaron en la Unión Europea.

Gráfico 1. Principales países de origen de los solicitantes de asilo en 2014 y 2015



Fuente: Eurostat en RT

En 2015, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicaba que las cifras habían experimentado un cambio muy notable con respecto al año anterior y éstas se situaban en torno al millón.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Por una parte, la evidencia de los datos hace que surja la necesidad de contar con políticas reguladoras que controlen cómo, cuándo y cuántos refugiados puede asumir cada estado miembro a fin de no caer en la desestabilización. Por otra, los inmigrantes están envueltos en la desesperación y no pueden entender que Europa no puede asumir la llegada incondicional de tantas personas. En otro orden de cosas pero relacionado con el fenómeno migratorio masivo están las razones humanitarias que trascienden a las políticas.

La solución no es sencilla pero Europa corre serios riesgos al no encontrarse en una situación económica fuerte.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Podemos afirmar que si bien las migraciones hacia Europa no son algo nuevo, sí que lo es la tendencia masiva en la que se llevan produciendo desde que comenzara, sobre todo, la segunda década de este siglo.

SEGUNDA

Tras la crisis económica que ha hecho que se resienta el mundo entero desde 2008, la Unión Europea se tambalea porque a esa situación se suma la crisis de refugiados. Lejos de beneficiar a sus arcas y a sus políticas, este éxodo masivo de inmigrantes está produciendo fisuras entre los estados miembros de la Unión debido a la falta de acuerdo en cómo abordar la situación. Un claro ejemplo es el de Inglaterra, quien ha llegado a plantearse y organizar lo que ya parece ser una salida firme de aquel sueño unionista que se gestó tras la II Guerra Mundial.

TERCERA

Las soluciones son complicadas por lo impredecible de los acontecimientos que se están produciendo en relación al Estado Islámico y las numerosas guerras internas de países extracomunitarios en los focos que señalaba FRONTEX (Mediterráneo Occidental, Mediterráneo Central, Mediterráneo Oriental y Balcanes).

Tal vez sería necesaria la ayuda de la comunidad internacional y organismos de igual naturaleza para contribuir, por una parte, al reparto proporcional de refugiados y, por otra, para poner una solución a los múltiples conflictos que se suceden día a día más allá de las

fronteras de la Unión. Por cuestiones obvias, geográficamente hablando, Europa es la luz más cercana que encuentran los miles de migrantes a los que nos hemos referido en este artículo.

Bibliografía

AGENCIA EFE (2016), “La inmigración a la OCDE subió un 10% en 2015 al duplicarse los refugiados”. En la Red: <http://www.efe.com/efe/america/portada/la-inmigracion-a-ocde-subio-un-10-en-2015-al-duplicarse-los-refugiados/20000064-3044238#> (1 de octubre de 2016).

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2016), Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015. Forzados a huir, Ginebra, ACNUR.

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2001-2016), “Quién es un refugiado”. En la Red: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/> (3 de octubre de 2016).

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. COMITÉ ESPAÑOL (1993-2016), “¿En qué se diferencia un desplazado de un refugiado?”. En la Red: <http://www.eacnur.org/blog/en-que-se-diferencia-un-desplazado-de-un-refugiado/> (3 de octubre de 2016).

ANGUITA, J.M. (2016). Análisis de la educación intercultural en la provincia de Ciudad Real. Inserción de la población rumana. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Camilo José Cela.

BOLSAMANÍA WEB FINANTIAL GROUP (2015), “Cinco claves para entender el drama de la migración en Europa”. En la Red: <http://www.bolsamania.com/noticias/pulsos/cinco-claves-para-entender-el-drama-de-la-inmigracion-en-europa--695217.html> (3 de octubre de 2016).

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (2015), Informe 2015: Las personas refugiadas en España y Europa, Madrid, CEAR.

COSSÍO, J.R. (2015), “La migración de Europa”. En la Red: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/08/actualidad/1441747441_378803.html (25 de septiembre de 2016).

DEFINICIÓN ABC (2007-2016), “Definición de exilio”. En la Red: <http://www.definicionabc.com/politica/exilio.php> (3 de octubre de 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

DW (2015), "Reacciones de países europeos ante oleadas de migrantes". En la Red: <http://www.dw.com/es/reacciones-de-pa%C3%ADses-europeos-ante-oleadas-de-migrantes/a-18690146> (3 de octubre de 2016).

EURONEWS (2015), "¿Por qué llegan tantos inmigrantes a Europa?". En la Red: <http://es.euronews.com/2015/08/28/por-que-llegan-tantos-inmigrantes-a-europa> (3 de octubre de 2016).

HARRIS, D. (2015), "Europa y las migraciones". En la Red: http://elpais.com/elpais/2015/12/14/opinion/1450104997_082051.html (20 de septiembre de 2016).

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2015), Europe/Mediterranean Migration Response, Ginebra, IOM.

PÉREZ, C. (2015), "La llegada de inmigrantes irregulares a Europa se triplica en 2015". En la Red: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/18/actualidad/1429312153_199778.html (2 de octubre de 2016).

RAMÍREZ, S. (2014), "Oleadas de inmigrantes alarman al sur de Europa". En la Red: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13750835> (3 de octubre de 2016).

RT (2015), "Todas las claves de la peor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial". En la Red: <https://actualidad.rt.com/actualidad/184611-crisis-migratoria-europa-puntos-clave> (2 de octubre de 2016).

RUÍZ, A. (2002), Migración oaxaqueña: una aproximación a la realidad, Oaxaca, Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.

EL OBSERVATORIO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN DE ALICANTE-OPIA: UNA ADMINISTRACION PÚBLICA CERCANA EN SU PAPEL DE INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Esther Alonso García. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

Miguel Jaime Cano Esquibel. *Universidad Alicante*

I.- Planteamiento: Situación demográfica de la inmigración en la provincia de Alicante.

En España residen 46.624.382 habitantes, de los cuales 41.894.738 son de nacionalidad española y 4.729.644 de nacionalidad extranjera. Entre las Comunidades Autónomas, la Comunitat Valenciana es una de las que mayor número de población inmigrante tiene empadronada. De tal forma que de 4.980.689 habitantes empadronados en la Comunitat, 700.211 son de nacionalidad extranjera, lo que supone el 14,05%

Concretamente, una de las provincias en la que mayor número de habitantes de nacionalidad extranjera residen es la provincia de Alicante y por ello, se ha convertido en una de las provincias receptoras de inmigración desde hace años.

El 19,64% de la población empadronada en la provincia de Alicante es de nacionalidad extranjera. En concreto, en la provincia se encuentran empadronados 1.855.047 habitantes, de los cuales 364.382 son de nacionalidad extranjera. De la población extranjera empadronada en la provincia, 204.839 son comunitarios, el 56,21%, siendo 101.984 hombres y 102.855 mujeres, y 159.543 extracomunitarios, el 43,78%, siendo 84.185 hombres y 75.358 mujeres.

Las principales nacionalidades extracomunitarias residentes en la provincia de Alicante son Marruecos, Ecuador, Argelia, China y Colombia. Y comunitarias son Rumanía, Reino Unido, Bulgaria, Alemania e Italia. Atendiendo a los datos de padrón de los últimos cinco años, la población extranjera, tanto comunitaria como extracomunitaria, en la provincia de Alicante ha ido disminuyendo, todo ello debido a la crisis económica y al incremento de retornos de extranjeros a sus países de origen. A pesar de este descenso de la población extranjera en los últimos años, la provincia de Alicante continúa siendo una de las mayores provincias con extranjeros empadronados.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2013	01/01/2014	01/01/2015
Extranjeros	466.684	472.610	469.417	385.225	364.382

Y dentro de la provincia de Alicante, se encuentra la ciudad de Elche, tercera ciudad en población de la Comunitat Valenciana, e importante ciudad receptora de población inmigrante históricamente desde la década de los años 50, con 227.312 habitantes empadronados, de los cuales 22,117 son de nacionalidad extranjera, lo que supone el 9,72% de la población. De la población extranjera empadronada en Elche, 11.631 son hombres, el 52,58% y 10.486 mujeres, el 47,41%. Las principales nacionalidades extracomunitarias residentes en Elche son Marruecos, China, Argelia, Colombia y Ecuador y comunitarias son, Rumania y Reino Unido.

La provincia de Alicante desde hace décadas ha sido una de las principales provincias receptoras de población extranjera de España no sólo por la eclosión del fenómeno migratoria en todo el país. También se debe a diversos motivos, entre los cuales podemos destacar, el efecto llamada de los ya residentes, ya que los nuevos ciudadanos llegan a los lugares donde mejores referencias tienen de sus compatriotas y donde disponen de redes sociales, familiares y económicas ya instaladas, la diversidad productiva de Alicante, ya que pueden ocuparse en distintos sectores de trabajo, como la construcción, la agricultura, la hostelería y trabajos del hogar en los que además les puede llegar a resultar más fácil el acceso al mercado de trabajo en condiciones irregulares, el importante sistema de comunicaciones del que dispone la provincia y máxime teniéndose en cuenta el aeropuerto de El Altet, ya que desde hace años sirvió de puerta de acceso para muchos turistas que posteriormente se han convertido en residentes y por el buen clima de la provincia.

II.- La política social en materia de integración en la Comunidad Valenciana.

La integración podemos entenderla como el proceso mediante el cual las personas inmigrantes se hacen actores activos de la vida económica, social, cívica y cultural del país de acogida al que llegan. Con ello, logran la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades que la población autóctona del país y siempre desde el respeto a su identidad y cultura propia. La consecución de la plena integración se ve afectada por diversos factores, como pueden ser, el desconocimiento del idioma, las costumbres o la legislación, entre otros. Pero el principal obstáculo ante el que se enfrenta una persona inmigrante, es la situación administrativa en la que se encuentre, ya que tienen lugar numerosas diferencias entre los derechos reconocidos a los residentes legales y los reconocidos a los que se encuentran en situación irregular. Por tanto, la carencia de autorización dificulta gravemente el proceso de

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

integración, limitando el acceso a derechos y recursos públicos y generándoles una inseguridad económica, social y personal, máxime teniéndose en cuenta que tienen la posibilidad de que en cualquier momento se les pueda iniciar un procedimiento sancionador, que puede conllevar la expulsión del territorio nacional y también por la imposibilidad de disfrutar de una vida digna, ya que no tienen acceso al mercado laboral, no disponen de una vivienda adecuada y no pueden atender sus necesidades básicas.

La Comunidad Valenciana consciente de que es una de las que más población inmigrante tiene, además siendo sensible a la atención de las necesidades de las personas inmigrantes y con el fin de facilitar su plena integración social, aprobó la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunidad Valenciana y el Decreto 93/2009, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprobó el Reglamento de la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunidad Valenciana, la cual recoge un conjunto de medidas sociales de carácter transversal para la integración de los extranjeros en la Comunidad Valenciana.

La nueva Ley persigue la integración de todo extranjero que se encuentre en la Comunidad Valenciana, al que no se le aplique el régimen comunitario, como colectivo con unas necesidades específicas que difieren del tratamiento jurídico y de las circunstancias en las que se encuentran los ciudadanos europeos que residen en la Comunidad Valenciana. Para ello, se pone a disposición de las personas inmigrantes de la Comunidad Valenciana un programa voluntario de comprensión de la sociedad valenciana, que garantiza a la persona inmigrante el conocimiento de los valores y reglas de convivencia democrática, de sus derechos y deberes, de la estructura política, la cultura y los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana y de las implicaciones de la diversidad cultural. Todo ello desde el pleno respeto a la cultura del recién llegado, al que también se le facilita medios para darla a conocer.

El principio general por el que se regirá la aplicación de la nueva Ley es el de pleno respeto a la igual dignidad de todas las personas y la garantía de no discriminación por razón de la condición de persona inmigrante. Así, son sus objetivos los siguientes: a) por un lado, la plena incorporación de las personas inmigrantes al desarrollo cultural, laboral, institucional y político de la sociedad civil valenciana, contribuyendo así a la erradicación de toda clase de racismo o xenofobia; y, b) por otro lado, el mantenimiento de la identidad propia de la Comunidad Valenciana, respetando la diversidad cultural dentro del marco constitucional.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Así, el Decreto 93/2009, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunidad Valenciana supone el complemento necesario para la ejecución de la Ley 15/2008. En este sentido, regula con detalle el Compromiso de Integración, así como el contenido y la ejecución del programa voluntario de comprensión de la sociedad valenciana Escuela de Acogida, contemplados en la citada Ley. Por otro lado, desarrolla la Ley 15/2008 por lo que se refiere a la regulación de los distintos instrumentos de integración que plantea, como es la figura del mediador intercultural, las Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS) y la Red que conforman, los Espacios Interculturales, el Foro Valenciano de la Inmigración y el Observatorio Valenciano de la Inmigración. Asimismo, se crea el Registro de Agencias AMICS y de entidades locales adheridas a la Red de AMICS. Con esta normativa la Comunidad Valenciana logró convertirse en pionera en políticas de integración.

De todos los instrumentos puestos en marcha por la Comunidad Valenciana en materia de integración, las que mayor acogida tuvieron y mejores resultados obtuvieron fueron la creación de las Agencias Amics en 2008 y el Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana Escuela de Acogida en 2010.

La Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía, de la Generalitat Valenciana mediante Orden 11/2010, de 27 de septiembre, regula el régimen de autorización administrativa de las entidades para la impartición del Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana Escuela de Acogida y establece que podrán solicitar autorización para ser Escuela de Acogida los agentes sociales, entidades locales, asociaciones de entidades locales, colegios profesionales y universidades que reúnan los requisitos establecidos en la misma.

La Escuela de Acogida es un Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana que garantiza a los nuevos ciudadanos el conocimiento de los valores y reglas de convivencia democrática, los derechos y deberes, la estructura política y los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana. Con ella se pretende proporcionar a los nuevos ciudadanos/as conocimientos sobre la sociedad española en general y de la valenciana en particular. Así como, dotar de autonomía personal a los nuevos ciudadanos/as para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía y va dirigido a todo nuevo ciudadano mayor de 18 años que resida en la Comunidad Valenciana.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

El contenido que se imparte en la Escuela Acogida tiene una duración de 40 horas, pueden ser cursos presenciales y online y está compuesto por cuatro módulos:

- Lengua Castellana y Valenciana.
- Legislación básica: Constitución Española, Estatuto de Autonomía, Ley de Integración, Ley de Participación, Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Geografía e historia de España y de la Comunidad Valenciana.
- Información Práctica: Extranjería, Empleo, Vivienda, Sanidad.

En cuanto a las Agencias de Mediación e Integración para la Convivencia Social (Agencia AMICS), puestas en marcha desde la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Integración y Cooperación, en 2008 son oficinas locales de información, mediación, asesoramiento y orientación para el colectivo inmigrante, con el fin de poner a su alcance todos los recursos que la Administración y otras entidades disponen en la materia. Estas Agencias son centros de atención al colectivo inmigrante que nacen como un complemento a los servicios que desde el Gobierno Valenciano se ofrecen a la población inmigrante en su proceso de integración en nuestra sociedad, favoreciendo la interculturalidad con la sociedad de acogida y la convivencia. Estas agencias fomentan, así mismo, la cooperación entre la administración autonómica valenciana y las administraciones locales, apostando por favorecer la implicación de todas las entidades de la vida social y económica en la construcción de una sociedad solidaria, tolerante e integrada, así como para facilitar a todas las personas que viven en la Comunidad Valenciana, unos estándares mínimos de bienestar, tal como son concebidos actualmente en la práctica totalidad de los países de nuestro entorno.

Estas Agencias se configuran como oficinas locales de información, mediación, asesoramiento y orientación para el colectivo inmigrante, con el fin de facilitar el conocimiento y la puesta a disposición de los recursos que la administración y otras entidades disponen en la materia.

Las Agencias AMICS pueden ser de dos tipos:

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

- Municipales: las constituidas en el seno de un municipio, y cuyo ámbito de actuación es, básicamente, municipal.

- Supramunicipales: las constituidas en el seno de entidades locales de ámbito supramunicipal, debiendo establecer en su constitución el ámbito territorial de actuación.

Actualmente la Red de Agencias Amics está compuesta por 125 agencias en toda la Comunidad Valenciana, concretamente 61 se encuentran en la provincia de Valencia, 33 en la provincia de Castellón y 31 en la provincia de Alicante.

Si bien sólo es posible constituir una Agencia AMICS en cada entidad local, se puede crear en cada Agencia una o más Oficinas de Atención, cuando lo aconsejen razones de mejora en la eficacia de la atención, siempre de común acuerdo entre la Conselleria competente en materia de integración social de las personas inmigrantes y la entidad local correspondiente. Estas entidades se constituyen para atender preferentemente a las personas inmigrantes empadronadas en el municipio en el que desarrolla su actividad la Agencia AMICS, y se adscriben y dependen orgánicamente de la entidad local en cuyas dependencias esté ubicada la Agencia. No obstante, la coordinación dependerá de la Dirección General competente en materia de integración social de las personas inmigrantes.

En cuanto a la gestión de las Agencias AMICS, esta puede realizarse directamente por parte de la corporación local, o bien gestionarse por entidad privada, mediante convenio u otro instrumento jurídico. En este último caso, deberá emitirse informe favorable de la Conselleria competente en materia de integración social de las personas inmigrantes. En cualquier caso, la entidad local en la que esté ubicada la Agencia AMICS designa un representante ante la Dirección General competente en materia de integración social de las personas inmigrantes, que debe tener la condición de funcionario o de trabajador al servicio de la corporación local.

La financiación de las Agencias AMICS corre a cargo de la entidad local de la que dependa, sin perjuicio de la percepción de subvenciones específicas por parte de entidades públicas y privadas para la puesta en marcha, funcionamiento y mantenimiento de la Agencia.

Los principios rectores de organización y funcionamiento de las Agencias AMICS y la Red de AMICS son los siguientes:

- Principio de coordinación.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

- Principio de cooperación.
- El principio de pleno respeto a la igual dignidad de todas las personas y lagarantía de no discriminación por razón de la condición de inmigrante.
- Principio de responsabilidad profesional y servicio de los ciudadanos.
- Principio de reciprocidad.
- Principio de cohesión social.

Las Agencias AMICS tienen, preferentemente, las siguientes funciones:

- A. Configurar los instrumentos de asesoramiento necesarios a fin de ponerlos al servicio de las Administraciones locales y demás agentes sociales.
- B. Facilitar el acceso de las personas inmigrantes al Programa voluntario de comprensión de la sociedad valenciana Escuela de Acogida.
- C. Prestar servicios de información, mediación, asesoramiento y orientación en las siguientes materias:
 1. Situación y regularización legal en la Comunidad Valenciana y lugar donde puedan tramitarla.
 2. Acceso al sistema educativo.
 3. Acceso a la formación ocupacional y no reglada.
 4. Acceso al sistema laboral, pudiendo establecer la correspondiente coordinación con las Agencias de Desarrollo Local, que vienen desarrollando dicha función en aquellas entidades locales que existan.
 5. Acceso al sistema sanitario.
 6. Tramitación y recepción de vivienda digna.
 7. Asesoramiento en materia de integración cultural.

8. Actividades encaminadas a favorecer la interculturalidad y convivencia entre la población inmigrante y la de acogida.

9. Programa voluntario de comprensión de la sociedad valenciana Escuela de Acogida.

10. El resto de funciones que les puedan ser conferidas por norma con rango de ley o reglamentario, o que fuese delegada por órgano competente.

A su vez, se constituye la Red de AMICS como un instrumento de coordinación de las políticas de integración de las personas inmigrantes, formado por la Conselleria competente en materia de integración social de las personas inmigrantes y los entes locales de la Comunidad Valenciana que disponen de Agencias AMICS.

III.- Creación del Observatorio Provincial de la Inmigración de Alicante por la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

El Departamento de Ciudadanos Extranjeros de la Excma. Diputación Provincial de Alicante teniendo en cuenta los magníficos resultados obtenidos por el Observatorio de la Inmigración de la Ciudad de Elche, en tan sólo poco más de tres años de andadura, el gran acogimiento, no sólo por la población inmigrante, sino también por los profesionales en materia de inmigración, ONG y entidades, el reconocimiento a nivel nacional del trabajo y resultados del Observatorio y máxime teniendo en cuenta el interés mostrado por muchos de los municipios de la provincia en conocer el fenómeno migratorio en sus ciudades debido al importante número de población inmigrante residente en la provincia y los escasos recursos de éstos para ponerlo en práctica, a finales del año 2015 crea el Observatorio Provincial de la Inmigración. Para su creación, la Excma. Diputación Provincial de Alicante se amparó en la Ley 5/97, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana, y la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunidad Valenciana.

Asimismo, atendiendo a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, la cual establece, en el apartado 1 del artículo 36, como competencias propias de la Diputación, entre otras, la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio nacional de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas. Y a nivel autonómico, es la Ley

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

8/2010, de 23 de junio de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana la que señala como fines propios de la provincia, entre otros, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la provincia entre los que se encuadran los relativos al desarrollo de las políticas en materia de extranjeros.

Y concretamente, el artículo 57 de la citada Ley autonómica, contempla los Convenios de Colaboración como instrumento específico para el desarrollo con carácter voluntario, de la cooperación económica, técnica y administrativa, entre la Administración Local y las Administraciones del Estado y de las Comunidades Autónomas, tanto en servicios locales como en asuntos de interés común. Las Universidades de la provincia, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad de Alicante, Universidad CEU-Cardenal Herrera en Elche, Centro asociado de la UNED en Elche, comparten con la Diputación Provincial de Alicante, objetivos e intereses comunes en materia de integración de los inmigrantes y nuevos ciudadanos en la sociedad y por ello, a fin de aunar esfuerzos y trabajar en común por facilitar la plena integración de la población inmigrante en la provincia de Alicante crean y ponen en marcha el Observatorio Provincial de la Inmigración a través de un Convenio de colaboración. En definitiva, para lograr sinergias en el trabajo de todas estas entidades, se pretende la creación y puesta en marcha de un Observatorio Provincial de la Inmigración, con el fin de disponer de un instrumento fundamental para el acercamiento a la realidad de la inmigración en el ámbito provincial, de carácter eminentemente práctico y útil tanto para los profesionales (del ámbito universitario, abogados, graduados sociales...), como para las entidades y ONGs que, de alguna manera, están relacionadas con la acogida de los inmigrantes cuando llegan a la provincia de Alicante.

En el citado Convenio el Observatorio Provincial se concibe como una herramienta de estudio, análisis, evaluación e investigación acerca de la problemática de la población inmigrante en la provincia de Alicante, constituyendo sus principales funciones las siguientes:

- Elaborar análisis cuantitativos de la evolución de la inmigración en la provincia.
- Elaborar informes y análisis cualitativos sobre problemas específicos relacionados con el fenómeno migratorio.
- Seguimiento de la presencia de la inmigración como fenómeno global en los medios de comunicación de la provincia de Alicante.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

- Realización de encuentros con especialistas o asociaciones que trabajan en el fenómeno de la inmigración.
- Formulación de propuestas a las entidades públicas acerca de políticas y medidas que puedan contribuir a mejorar la integración social de los inmigrantes.
- Proporcionar información sobre los aspectos relacionados con la inmigración y sobre los recursos a disposición de los inmigrantes, contando para ello con una página web propia.

Son acciones principales a desarrollar en colaboración, por las partes firmantes, a través del Observatorio Provincial de la Inmigración, las siguientes:

- Conocer la realidad del fenómeno de la inmigración en la provincia de Alicante para poder atender sus necesidades sociales.
- Iniciar un proceso de sensibilización de la población alicantina para combatir las situaciones de discriminación y fomentar la valoración positiva del proceso migratorio, así como, favorecer los distintos procesos socioculturales de adaptación y convivencia intercultural entre personas que comparten un espacio común en la ciudad.
- Identificar las tendencias del fenómeno migratorio en la provincia, para adoptar medidas necesarias a fin de dar respuesta a los retos del futuro inmediato como son la gestión de la diversidad, el fortalecimiento del capital humano y la igualdad de oportunidades para garantizar la cohesión social.
- Valorar la adecuación de los actuales servicios respecto a la demanda y al catálogo de servicios establecidos, para su desarrollo y adaptación a la realidad social de las personas inmigrantes.
- Elaboración de un Manual de acogida para los inmigrantes que se asientan en nuestra provincia.
- Organización de Talleres, Cursos, Aulas Abiertas, Seminarios, etc. En materia de Derecho de la Nacionalidad, Derecho de la Extranjería, Inmigración y Relaciones privadas internacionales, entre otras.

La Excma. Diputación Provincial de Alicante es la titular del Observatorio Provincial de la Inmigración, concretamente depende del Departamento de Ciudadanos Extranjeros del Área

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

de Ciudadanía y Familia, siendo la única encargada de su gestión y comprometiéndose a asumir íntegramente la financiación del mantenimiento y actividades del mismo. Asimismo, la Diputación de Alicante aporta el espacio necesario para la ubicación de la sede del Observatorio en dependencias provinciales, así como el necesario apoyo administrativo para desarrollar cuantas actuaciones se impulsen desde el mismo. El Departamento de Ciudadanos Extranjeros de la Excm. Diputación de Alicante crea una Comisión Técnica del Observatorio Provincial de la Inmigración presidida por la Diputada Provincial del Área de Familia y Ciudadanía. Dicha Comisión Técnica se encargará de impulsar, gestionar y ejecutar las actividades del Observatorio. Para ello nombrará, un Director o Directora del Observatorio, que habrá de ser un profesor universitario con experiencia docente e investigadora suficientemente acreditada en el ámbito de la inmigración, un Secretario o Secretaria del mismo, que será un profesional con experiencia acreditada en el campo de la inmigración y un asesor técnico, que será el funcionario público responsable del Departamento de Ciudadanos Extranjeros de la Excm. Diputación de Alicante. Esta Comisión Técnica se reunirá al menos una vez al trimestre para evaluar el estado de las actuaciones.

Para el seguimiento del funcionamiento del Observatorio Provincial y la realización de propuestas formales, se crea una Comisión Mixta, integrada por una parte por un representante de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, y actuando en su nombre y representación, la Diputada Provincial de Familia y Ciudadanía, en calidad de Presidenta de la Comisión, y por otro, un representante de cada una de las Universidades. Se reunirá cuantas veces sean necesarias, cuando lo solicite la mayoría de las partes, y al menos una vez al año para dar cuenta de una memoria anual de las actividades llevadas a cabo por el Observatorio Provincial de la Inmigración en el año en curso.

La vigencia del convenio es por cuatro años, prorrogable automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa de las partes. Se pretende establecer una colaboración que permita maximizar esfuerzos y recursos a la hora de buscar estrategias que favorezcan la integración plena de aquellas personas que llegan a nuestra provincia con la intención de construir su futuro”, ha destacado la diputada, se añade que en este proyecto también se contará con las ONG y movimientos asociativos que trabajan con este colectivo. El Observatorio, que quiere convertirse en el eje central y coordinador de las acciones que en materia de atención al extranjero se puedan emprender en la provincia, se concibe como una unidad de estudio, análisis, evaluación e investigación acerca de la problemática de la población inmigrante en la provincia de Alicante. En este sentido, todos los representantes universitarios han destacado la oportunidad que supone esta iniciativa “que permitirá, desde

el rigor académico, estudiar el fenómeno migratorio” para “impulsar medidas que permitan mejorar la realidad de la inmigración”.

Entre las principales funciones que desarrollará este órgano se encuentran el análisis cuantitativo y cualitativo del fenómeno de la inmigración en la provincia de Alicante y su evolución para conocer su realidad, y de esta forma poder atender mejor sus necesidades, o la realización de encuentros con especialistas y asociaciones que trabajan en este ámbito.

Asimismo, prevé, como acciones, el inicio de un proceso de sensibilización para combatir las situaciones de discriminación y fomentar la valoración positiva del proceso migratorio, la identificación de las tendencias de este fenómeno en la provincia, la elaboración de un manual de acogida para los inmigrantes, así como la organización de talleres, cursos, aulas abiertas o seminarios en materia de Derecho de la Nacionalidad o Derecho de la Extranjería. Se tratará de un instrumento fundamental para la incorporación de los inmigrantes en la realidad alicantina, de carácter eminentemente práctico y útil tanto para los profesionales – universitarios, abogados, graduados sociales- como para las entidades y ONG que están relacionadas con la acogida de extranjeros cuando llegan a nuestra provincia. Uno de los objetivos del Observatorio es analizar e investigar la problemática de la población inmigrante. Con esa información, las instituciones elegirán los mejores recursos para favorecer la integración plena. Además, el Observatorio prevé desarrollar acciones para combatir la discriminación y fomentar la valoración positiva del proceso migratorio, la elaboración de un manual de acogida para los inmigrantes y la organización de talleres, cursos, aulas abiertas o seminarios en materia de Derecho de la Nacionalidad o Derecho de la Extranjería.

IV.- Reflexiones finales.

Es necesario para lograr la plena integración social de las personas inmigrantes, con igualdad de derechos y obligaciones, que todas las entidades, colectivos y Administraciones trabajen conjuntamente a fin de obtener un conocimiento real del fenómeno migratorio en su territorio y sobre todo de las necesidades de la población inmigrante para poder satisfacerlas.

El excelente trabajo y resultado logrado por el único Observatorio de la Inmigración que se constituyó en la ciudad de Elche, creado por el Ayuntamiento de Elche y las tres Universidades de la ciudad, poniendo en marcha numerosas medidas en política de inmigración, ha logrado que el municipio se convierta en un referente en materia de integración y a su vez ha demostrado que el trabajo en común entre todos los entes en una materia es lo que conlleva la consecución del objetivo. Con la creación del Observatorio Provincial de la Inmigración se

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

van a extrapolar los resultados obtenidos por la ciudad de Elche y su extinguido Observatorio, a toda la provincia de Alicante, convirtiendo a la provincia en un modelo de buenas prácticas en materia de inmigración y extranjería. En definitiva va a lograrse una auténtica ciudad de acogida para la población inmigrante que llega a la provincia y en una auténtica ciudad integradora, que se va a caracterizar por la buena convivencia entre los nuevos ciudadanos.

VI.- Bibliografía consultada y Webgrafía analizada.

CÁTALA I BAS, ALEXANDRE H. (2009), "La integración de la inmigración en la Comunidad Valenciana" en Revista G. Derecho Público Comparado, nº. 5 (2009), Iustel, Madrid, pp. 1-25

"Inmigración en España" -Seminario Duque de Ahumada (18º. 2006. Madrid) Pp 147-159.

GOIG MARTINEZ, JUAN MANUEL Inmigración y derechos fundamentales. Derechos y libertades de los inmigrantes en España, una visión constitucional-

TRIGUEROS MARTINEZ, LUIS ANGEL. Derechos sociales fundamentales, de los trabajadores inmigrantes.

RODRIGUEZ RUIZ, BLANCA. Los derechos de participación de la población inmigrante asentada en Andalucía.

Generalitat Valenciana: <http://www.inclusio.gva.es> <http://www.gva.es>

Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>

Ministerio de Empleo y Seguridad Social-MESS-

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración- <http://extranjeros.mtas.es>

UNA APROXIMACION EXPLORATORIA A LAS TIPOLOGÍAS DE POBREZA EN JEREZ DE LA FRONTERA

M^a Carmen Pérez Peña. *Universidad de Cádiz.*

Mercedes Jiménez García. *Universidad de Cádiz*

1.- INTRODUCCION

La crisis actual está modificando los patrones de comportamiento y está diseñando una nueva estructura socioeconómica en relación con la respuesta territorial a las nuevas situaciones a las que se enfrenta. A partir de ella, las investigaciones económicas sobre la pobreza y su evolución, han proliferado como respuesta, en parte, al nuevo posicionamiento y al impacto personal, social y territorial que está incidiendo en la generación de nuevas características y nuevos perfiles relacionados con el tradicional concepto de pobreza.

Esta situación económica actual ha afectado de manera especial a España dentro de la UE, dando lugar a cambios económicos y sociales. La falta de homogeneidad en cuanto a su impacto y a la respuesta entre las distintas regiones comunitarias, se hace latente también entre las diferentes Comunidades Autónomas (CCAA) españolas. Andalucía es una de las zonas más afectadas, y dentro de esta CCAA, la provincia de Cádiz destaca por un impacto más contundente de la situación de crisis. Y en ella, Jerez de la Frontera, presenta significativos cambios socioeconómicos poniendo de manifiesto un nuevo escenario en el perfil de usuario de las prestaciones sociales y su impacto a nivel territorial. En Jerez se ha experimentado un incremento superior a los índices provinciales, tanto en el número de solicitudes de servicios de acogida y asistencia ante las necesidades derivadas de la crisis, como en cuanto al gasto en dotaciones económicas directas, así como el número de expedientes de atención primaria que han experimentado los servicios sociales.

Dada la relevancia que representa este municipio en el tejido productivo de la provincia de Cádiz, en este trabajo se va a analizar la situación de la pobreza en Jerez de la Frontera en el periodo 2009-2014. Para ello, se dispone de la base de datos del área de bienestar social del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que nos permita determinar siguiendo Canto et al. (2012), las distintas tipologías en el municipio. Estableciendo las distintas clasificaciones entre pobreza crónica, transitoria recurrente y no recurrente.

Además, y aún con carácter exploratorio, se vislumbra el posible surgimiento de una nueva tipología de pobreza ad-hoc en el municipio consecuencia de la situación de crisis.

2.- REVISION TEORICA DE LOS ANTECEDENTES

Ni la pobreza presenta un carácter homogéneo ni su investigación, sobre todo a nivel económico, ha sido, tradicionalmente, objeto de elevado interés académico, aunque ha estado presente en todas las sociedades y en todos los tiempos.

“Hasta fechas recientes, los estudios sobre la cuantificación y el conocimiento de la pobreza en España eran escasos, debido principalmente a la restricción estadística existentes y a los problemas para definir marcos teóricos que facilitaran una comprensión global de los fenómenos. A ambas generalidades, se le sumaba la ausencia de un debate generalizado sobre el problema de la pobreza, los procesos que contribuían a explicarla, o las políticas más adecuadas para actuar contra sus causas o manifestaciones” (Cáritas, 1999:9).

“Hablar de los pobres o pobreza daba algo de pudor en los foros académicos” (García-Lizana, 1996:11).

La crisis actual está modificando los patrones de comportamiento y está diseñando una nueva estructura socioeconómica que incide en los niveles de pobreza y que afecta a las relaciones entre los agentes locales y los diferentes territorios, con un importante impacto económico sobre la convergencia regional.

Hasta mediados de la década de los ochenta -siglo XX- y, fundamentalmente, principios de los noventa, no comienzan a aparecer en la literatura económica, investigaciones dedicadas específicamente a la pobreza y su cuantificación. El Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga, D. Antonio García Lizana, junto con su equipo y la Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, (FOESSA), fue uno de los pioneros en este tema. Según García-Lizana (1996:11), *“la pobreza tiene una indudable dimensión económica (...) si la economía es la ciencia de la escasez, nada más oportuno que deba ocuparse de la pobreza”*. Además el autor afirma que la pobreza y desigualdad son aspectos que no deben pasarse por alto y deben tenerse en cuenta por los gobiernos y estados para la consecución de sus objetivos de crecimiento económico, integración, estabilidad y pleno empleo.

En los últimos años, en la literatura económica existen numerosos estudios sobre la pobreza centrados en enfoques diferentes, cuya revisión se considera necesaria para avanzar en el

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

marco teórico de esta investigación: Alonso (1998^a), Cáritas (1999), Canto et al. (2000, 2012), González (2001), Pérez et al (2006), Ayala et al. (2008), Gil, et al.(2009), Gisbert et al (2009), y Albert y Davia (2011), entre otros. .Son muchas las clasificaciones que se pueden hacer a este respecto, a las que se va a denominar, de forma general, “formas de pobreza”, pero, para este trabajo, se van a sistematizar las principales aportaciones, fundamentalmente, según los siguientes criterios: colectivos con mayor riesgo de pobreza en función de su edad, consecuencias de la pobreza, duración de la misma y su dimensión territorial. Por tanto, en función de estos criterios y de las clasificaciones establecidas en la literatura existente, se va a establecer un marco teórico que recoja las diferentes tipologías y perfiles de pobreza según la edad, la duración en esta situación, la recurrencia, la capacidad de reacción y salida de esa situación –entre otros componentes de carácter personal-; la incidencia socioeconómica y territorial, su repercusión sobre los colectivos más desfavorecidos, los costes sociales que provoca, su incidencia sobre el gasto público y las políticas sociales –entre otros componentes socioeconómicos-.

Por una parte, uno de los colectivos de exclusión con mayores problemas de desempleo y más expuesto a la privación material –como una forma de pobreza- (Eurostat, 2002), es el de los jóvenes. El análisis de la pobreza juvenil es un tema ampliamente discutido desde muy variadas perspectivas: desde un enfoque multidimensional (Albert y Davia, 2011); desde un punto de vista más centrado en la educación y el mercado laboral, haciendo especial referencia a la formación y a las capacidades de los jóvenes, como recurso para salir de la pobreza, a través del empleo (Sen, 1992 y 1999; Robeyns, 2006; Quintini, *et.al.* 2007); desde la óptica de las dificultades de su acceso a la vivienda y al consumo de los bienes duraderos, sobre todo para jóvenes menores de 25 años (Eurostat, 2002; Navarro, 2006); o desde el enfoque de los principales factores de riesgo causantes de la pobreza en la población juvenil, como son, fundamentalmente, la inestabilidad de sus rentas laborales y la independencia residencial (Iacovou y Berthoud, 2001; Ayllón, 2007; Aasave et al., 2007; Parisi, 2008), ya que la ausencia del salario estable, obliga a estos jóvenes a residir en los domicilios familiares, conllevando la emancipación cada vez más tardía de este colectivo (Garrido y Requena, 1996).

Por otra parte, otros autores se centran en el estudio de las consecuencias de la situación de pobreza, como pueden ser consecuencias sobre el bienestar económico (ya sea medido a través de indicadores de ingresos, consumo, renta o introduciendo, además, indicadores de educación y salud como medida de bienestar) (Atkinson, 1970; y Foster, 2010); o consecuencias más allá de las estrictamente económicas, en los ámbitos políticos, sociales,

cívicos o culturales, relacionando todo ello con el concepto de exclusión social (Alonso, 1998; Ayala, 1998; Bossert, D'Ambrosio y Peragine (2005); Pogany, 2007).

Otra interesante perspectiva para afrontar el tema de la pobreza, es el tiempo de permanencia en la misma, que permite llevar a cabo diversas clasificaciones. Autores como Bárcena y Cowell (2006), Ayllón (2007) o Arranz y Cantó (2010) enfatizan la importancia de identificar las distintas tipologías, ya que los diferentes grados de duración en las mismas inciden negativamente en las posibilidades de salida de la situación. De esta manera, en la literatura existente se puede encontrar la pobreza clasificada como una situación crónica, transitoria o recurrente, atendiendo cada una de ellas a un perfil poblacional diferente (Jarvis y Jenkins, 1997; Cantó, 2000, y 2003; Ayala y Sastre, 2007; Cantó, Gradín, y del Río, 2012); o como pobreza crónica y permanente (Duncan y Rodgers, 1991; Rodgers y Rodgers, 1993). A esta clasificación Garnier y Hills (1999) añaden la pobreza recurrente para el caso en el que se experimente más de un episodio de pobreza.

Para el caso concreto del territorio español, se pueden mencionar múltiples autores que han abordado el tema de la pobreza, tales como, Imedio et al. (1997), Bárcena y Cowell (2006), González –Rodríguez et al. (2008) y Pérez -Moreno (2009), entre otros, que tratan la pobreza a través del estudio de su evolución temporal.

También se han llevado a cabo estudios a menor escala territorial, mencionando, entre otros, los realizados por Zarzosa (2009) para el caso de las Comunidades Autónomas Españolas, Cáritas (1999) en la región de Andalucía y FOESSA (1996) en la provincia de Cádiz, territorios, estos últimos en los que se centra nuestra investigación.

3.- ESTADO DE LA CUESTION.

Actualmente, los niveles de pobreza de la población en España han ido aumentando encarecidamente conforme se ha ido consolidando la situación de crisis. Son muchas las familias españolas con todos sus miembros en paro que, en algunos casos, incluso han dejado de percibir prestación. Esto conlleva a acudir a los servicios sociales, solicitando ayuda, bajo diferentes fórmulas, para poder sobrevivir a esta situación. La tasa de desempleo de larga duración en España ha pasado del 2,2% en 2006 a 10,4% en Junio 2016, siendo las regiones más significativas Andalucía, -donde se ha pasado del 3,7% al 29.1% -, la Comunidad Valenciana -del 1,7% al 21.3%-, Canarias -del 2,8% al 27,3%-, Cataluña -del 1,5% al 16%-, Extremadura -del 4,2% al 27%-, Murcia -del 1,5% al 18,7%-, entre otros (INE, 2013 y 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Paralelamente, el Índice de Pobreza económica, durante 2006-2011, en España ha pasado del 0,59 al 0,69, con un comportamiento regional no homogéneo, experimentando un notable crecimiento en el periodo considerado, sobre todo en Canarias -pasando del 0,58 al 1,0-, seguida de Andalucía, -donde los valores alcanzados van del 0,68 en 2006 al 0,87 en 2011- y la Comunidad Valenciana -donde se ha pasado del 0,62 al 0,87 (Ivie, 2012).

Del análisis de los datos anteriores, se pone de manifiesto el diferencial comportamiento de la evolución y de la respuesta del territorio ante la crisis, medido por el nivel de pobreza de cada Comunidad Autónoma. Las regiones de Canarias, Andalucía y Valencia, son las que han sufrido un mayor impacto, prácticamente en todas las variables determinantes del nivel de pobreza: salud, educación, renta y desempleo. (IVIE, 2012)

Centrándonos en la Comunidad Objeto de estudio, Andalucía, la provincia que presenta mayor tasa de desempleo es Cádiz. En Agosto 2016, su tasa de desempleo global asciende a 29,82%, (EPA) y Jerez de la Frontera, municipio perteneciente a esta localidad, alcanza un 34.81% en el mismo periodo. Este municipio representa 16,98% del total provincial, y es el objetivo de este trabajo, justificándose esta elección por la relevancia de las variables referenciadas, en relación a la provincia.

Como una aproximación a la evolución del grado de pobreza en Jerez el Observatorio de la Realidad Social muestra cómo el número de solicitudes de servicios de acogida y asistencia ante las necesidades derivadas de la crisis, ha ido aumentando progresivamente en los últimos años. Así, el incremento experimentado en la diócesis de Jerez en el periodo 2008-2012, es del 97,18% y para Cádiz, en el periodo 2009-2012 del 50,48%.

A este aumento del número de solicitudes, hay que añadir el incremento en cuanto al gasto en dotaciones económicas directas. Según la fuente anterior, el incremento experimentado para el periodo 2008 al 2012 en Jerez de la Frontera ha sido del 92,31%. La partida más relevante es la alimentación, suponiendo, el 62% para el año 2008, 70% en 2009, 77% en 2010, 88% en 2011 y 80% en 2012, del total de la dotación económica asignada, seguida de las ayudas económicas recibidas para vivienda, ropa-calzado, educación-formación, transporte y salud, respectivamente.

El incremento de las dotaciones económicas directas, (la alimentación, vivienda, ropa, calzado, educación, formación y transporte), experimentado en Cádiz para el periodo 2009-2012, es del 48%; al igual que en el municipio de Jerez de la Frontera, la alimentación sigue

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

siendo la partida más significativa, suponiendo un 51% en 2009 y 2010, un 46% en 2011, y un 43% en 2013, seguida de vivienda, ropa calzado, educación-formación y transporte.

A este aumento significativo del número de solicitudes atendidas por Cáritas así como las dotaciones económicas en ayudas directas, ha de sumarse el incremento del número de expedientes de atención primaria que han experimentado los servicios sociales de Jerez de la Frontera, en los últimos años. En ellos se recoge el número de familias que por primera vez acuden a los servicios sociales para solicitar prestación económica. Se trata pues, de familias que han visto alterada su situación económica como consecuencia de la crisis por la pérdida de empleo, y por la falta de recursos económicos que les impide atender sus necesidades más básicas así como su bienestar social. (Entrevista a Jefa de área bienestar social, Jerez de la Frontera).

Según los datos extraídos del Área de bienestar social del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el número de expedientes atendidos en atención primaria desde 2007 a 2012 se ha incrementado considerablemente, alcanzando esta cifra el 65,35%, mientras que para el primer año de crisis 2007-2008 suponía el 1,46%, considerándose pues, un notable incremento y un aspecto a tener en cuenta dentro de nuestro trabajo de investigación.

Por estos motivos, y dada las elevadas cifras de paro que se registran en el municipio en cuestión, que dificultan el acceso al mercado laboral, como consecuencia de la crisis económica actual, se considera necesario llevar a cabo este estudio dentro de esta localidad, ya que los niveles de pobreza de esta población se encuentran cada vez más acrecentados y dificultan cada vez más su bienestar social, y por consiguiente frenan su crecimiento económico, aumentando la precariedad en las familias, reduciendo sus niveles de renta e incrementándose los de pobreza.

4.- METODOLOGÍA: LAS TIPOLOGÍAS DE POBREZA.

Hasta ahora, existen pocos trabajos relacionados con la pobreza en el municipio Jerez de la Frontera. Con este estudio, se pretende establecer una aproximación exploratoria a las distintas clasificaciones de pobreza siguiendo la literatura tradicional. Para ello, y siguiendo a Canto et al.(2012), se establece la siguiente clasificación de pobreza: Pobreza crónica, Pobreza transitoria recurrente y Pobreza transitoria no recurrente . Para llegar a esta clasificación, se utilizan dos criterios: el primero basado en la metodología de los componentes y el segundo basado en la metodología de los episodios: *“Todo intervalo ininterrumpido de pobreza, independientemente del número de años que abarque”*, es decir no solo tiene en

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

cuenta la falta de liquidez (metodología de los componentes), sino el tiempo de permanencia en la misma.

De esta manera y bajo el segundo enfoque (metodología de los episodios), se considera un individuo es pobre crónico en función del tiempo que permanencia bajo el umbral de pobreza correspondiente. (Canto, et al. 2012).

Dentro de la pobreza transitoria, que es aquella en la que el individuo experimenta episodios de pobreza no continuada en el periodo considerado, se ha de distinguir entre pobreza transitoria recurrente (PTR) y no recurrente (PTNR). Canto et al,(2012).

Así, se considera pobres transitorios no recurrentes, *“a aquellos que no habiendo sido pobres todo el periodo, solo experimentan un episodio de pobreza, (el cual podría tener una duración de 1 a 6 años, según los estudios realizados por la autora , donde el horizonte temporal es de 7.), y pobres transitorios recurrentes al resto de individuos alguna vez pobres, que situándose, por debajo del umbral, entre uno y seis años, experimentaron dos o más episodios de pobreza.(De forma que podemos identificar en su trayectoria al menos un periodo de salida y otro de re-entrada en la pobreza)”*. Canto, et al. (2012).

En nuestro estudio, y aplicando dicha metodología al territorio en cuestión, y teniendo en cuenta que el horizonte temporal estudiado es de 2009-2014, se considera pobres crónicos a aquellos que han solicitado ayudas durante los 6 años, de forma ininterrumpida en todo el periodo, independientemente del tipo de ayuda solicitada. Pobres Transitorios no recurrentes a aquellos que solo han experimentado 1 episodio de pobreza, cuya duración puede ser de 1-5 años, de forma continuada, y pobres transitorios recurrentes a aquellos que han tenido más de un episodio de pobreza en el periodo considerado, con lo cual se da un periodo de re-entrada y salida de la misma.

Dicha clasificación se realiza a partir de los datos de las solicitudes de ayudas económicas del programa primera atención del área de bienestar social del Ayuntamiento de Jerez.

Este programa ofrece información, valoración, orientación y asesoramiento sobre las necesidades y problemáticas sociales, así como del conocimiento y acceso a los recursos sociales del Sistema Público de Servicios Sociales, en una relación de ayuda profesional, garantizando así los derechos de las personas que demandan este servicio. Es la puerta de entrada a los servicios sociales y donde se deriva al programa correspondiente. (Ayuntamiento de Jerez, entrevista con Jefa de bienestar social).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

En este programa se pueden tratar situaciones para solicitar ayudas a la dependencia, atención al inmigrante, centro de mayores, equipo de guardia, y ayudas económicas municipales.

Nuestro estudio en cuestión, se basa en estas últimas, puesto que el auge de estas mismas, en época de crisis pone de manifiesto la existencia de muchas familias que no pueden hacer frente económicamente a esta situación.

Las ayudas económicas a las que nos referimos son las que a continuación se detallan:

- Ayuda en especie emergencia social: Se utilizan para en caso de emergencia extrema. Su importe concedido en especie asciende a 180-500e.
- Ayuda en especie farmacia: Se conceden para la adquisición de medicamentos por motivos de enfermedad que no pueden ser suministrados por el usuario.
- Ayuda en especie periódica: Son aquellos que se otorgan en concepto de alimentación con carácter de periodicidad. El periodo máximo concedido es de 6 meses y las más común es el Cheque Carrefour.
- Ayuda en especie puntual: Se conceden para hacer frente a algún imprevisto como el pago de una multa, seguro de coche, recibo de contribución, etc...
- Bonificación de Tasas y Residuos: Se tramita con la empresa suministrado de agua, o basura las cuotas que no puede hacer frente los usuarios.
- Comedor Salvador: Esta ayuda se concede a personas que lo han perdido todo, y normalmente pertenecen al programa de ola de frío y baja exigencia.
- Cruz Roja Alimentación: Se destina a todo tipo de personas que asisten a comedores sociales.
- Ayuda económica emergencia social: Es exactamente igual que en especie emergencia social, pero se concede en dinero y no en especie.
- Ayuda económica periódica: Son ayudas con carácter monetario que se conceden una sola vez, es decir no renovables. La duración de las mismas es de tres a 6 meses.
- Ayuda Económica puntual: Son ayudas monetarias de carácter puntual. Se conceden ante un imprevisto.
- Salario Social: Es un subsidio mínimo para las personas que no perciben ningún tipo de ingresos. El tiempo máximo es de 6 meses, aunque puede ser prorrogables. El importe depende del número de miembros de la unidad familiar, así como de los ingresos.
- Solicitud Cáritas: En ellas los servicios sociales derivan a los demandantes a esta institución para otorgar alimentos a quienes lo necesitan.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Sobre estas ayudas se aplica una técnica de muestreo estratificado. Se denomina así: “*al procedimiento de tomar una muestra formada por elementos de un conjunto de grupos de elementos de la población no solapados, estratos, en los que previamente se divide la población.*” Fernandez et al.(1995).

Una vez realizada la estratificación, se distribuye de forma uniforme cada estrato y se aplicará un muestreo aleatorio simple sin reemplazamiento, mediante el cual se selecciona un elemento al azar de la población sin reemplazarlo de nuevo a la población antes de realizar una nueva extracción. Martínez (2003), donde se establece un nivel de confianza del 90% y un error muestral del 5% ($p=q=0.5$), y un error de precisión del 10% (0.1)

5.- PRINCIPALES RESULTADOS

Es por ello, que de los 100.847 usuarios que acuden a los servicios sociales en Jerez de la Frontera, en el periodo considerado, seleccionamos para nuestro estudio a aquellos que solicitan ayuda económica, puesto que esta realidad constata la escasez de recursos de las familias integrantes en el municipio de Jerez, como consecuencia de la crisis económica. La tabla 1, recoge el número de ayudas solicitadas en dicho periodo.

Tabla 1.- Ayudas económicas concedidas en el periodo 2008-2013

Tipo Ayuda	Periodo	Solicitudes concedidas
En especie Periódica	2009-2013	3.410
En especie puntual	2009-2013	1.558
Bonificación Tasas y residuos	2009-2013	5.294
Comedor Salvador	2008-2013	348
Cruz Roja Alimentación	2011-2013	1.449
Emergencia Social	2008-2013	703
Económica Periódica	2008-2013	5.638
Económica Puntual	2008-2013	2.888
Salario Social	2008-2013	8.727
Solicitud Cáritas	2009-2013	589

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Jerez.

El total de solicitudes concedidas asciende a 30.615, la cual será población objeto de nuestro estudio. A esta se le aplica, un muestreo estratificado, donde la muestra de cada estrato, se obtiene a través de un muestro aleatorio simple sin reemplazamiento, como ya se indicó en el apartado de metodología.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Una vez obtenida la muestra, en nuestro caso, $n= 68$, (se opta por tomar 250 para posteriores estudios), se observará, el número de episodios de pobreza que presenta cada individuo en el periodo considerado para su posterior clasificación en función de la tipología de pobreza a la que pertenezca para poder determinar así, el porcentaje de individuos que sufren pobreza crónica, transitoria recurrente o no recurrente en el territorio. La tabla 2 recoge la muestra de cada estrato.

Tabla 2.- Tamaño muestral de cada estrato.

Estratos	Población total cada estrato	Muestreo Aleatorio Simple sin Reemplazamiento (MASR)
En especie periódica	3.410	28
En Especie Puntual	1.558	13
Bonificación Tasas y residuos	5.294	43
Comedor Salvador	348	3
Cruz Roja Alimentación	1.449	12
Emergencia Social	703	6
Económica Periódica	5.638	46
Económica Puntual	2.888	23
Salario Social	8.727	71
Solicitud Cáritas	589	5
Total	30615	250

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ayuntamiento de Jerez. Bienestar Social.

6.- CONCLUSIONES

Este trabajo pretende ofrecer una aproximación de las distintas tipologías de pobreza en el municipio de Jerez de la frontera. Para ello, se lleva a cabo una clasificación de las mismas en pobreza crónica, transitoria recurrente y no recurrente en base, a los datos facilitados por el ayuntamiento de Jerez de la Frontera en cuanto a las ayudas económicas concedidas por el mismo, teniendo en cuenta los estudios anteriormente realizados por Canto et al. (2012), al respecto.

Los resultados a priori, demuestran un incremento de las ayudas en el periodo considerado y por consiguiente un incremento de los niveles de pobreza en el mismo. Con lo cual, este hecho refleja la escasez de recursos de las familias pertenecientes a este municipio para afrontar esta situación.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Esta investigación de carácter exploratorio pretende ofrecer una visión de la situación actual a la que se enfrenta el mismo, aportando datos relativos al incremento de ayudas solicitadas así como su clasificación, para posteriormente poder establecer las distintas clasificaciones a las que pertenece uno u otro en función a la metodología de los episodios y poder determinar los distintos perfiles, así como el surgimiento de una nueva tipología de pobreza ad-hoc, proveniente de esta situación.

Siguiendo a la autora en cuestión, Canto et al.(2012), se observa la existencia de estas tres tipologías de pobreza en el municipio en cuestión: pobreza crónica, transitoria recurrente y no recurrente y se da los primeros indicios de una nueva tipología de pobreza, que será el fruto de próximas investigaciones.

7.- BIBLIOGRAFÍA

AASAVE, A., DAVIA, M.A. Y LACOVU, M. (2007). "Does leaving home make you poor? Evidence from 13 European Countries. European Journal of Population/Revue Européenne de Démographie, 23, 3-4, 315-338.

ALBERT, C. Y DAVIA, M.A. (2011). "Pobreza Monetaria, Exclusión Educativa y privación material de los jóvenes". Revista de Economía Aplicada, 56, 21: 59-88.

ALONSO TORRENS, F.J. (1998a). "La multidimensionalidad de la pobreza. Pobreza sociológica y tipologías de pobreza. EDIS, et al. Las condiciones de vida de la población pobre en España Madrid. Fundación FOESSA:407-441

ARRANZ, J.M. Y CANTÓ, O. (2010). "Measuring the effect of spell recurrence on poverty dynamics". UNU-WINDER working paper number 72.

ATKINSON, A.B. (1970). "Poverty in Britain the reform of Social Security". University of Cambridge Department of Applied Economics Occasional Papers 18.

AYALA CAÑON, L. Y RENES AYALA, Y. (1998). El estudio de la pobreza en España. EDIS et al. Las condiciones de vida de la población pobre en España . Madrid. FOESSA:109-129.

AYALA, CAÑON, L., AZPITARTE, F., BÁRCENA, E., CANTÓ, O., FERNÁNDEZ, A., GARCÍA, A., GRADÍN, C., JURADO, A., MARTÍN, G., NAVARRO, C., PÉREZ, J., C.DEL RIO Y SASTRE, M. (2008). Desigualdad, pobreza y privación, en Renes V. (coord.), VI Informe de

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

exclusión y desarrollo en España 2008. Madrid. Fundación FOESSA-Cáritas, Capítulo 2: 87-171.

Ayllón, S. (2007). "Changes in economic self-sufficiency, family income and living arrangements among youth in Spain, 1980-2000", presentado en European Society of Population Economics Conference 2007, University of Illinois. Chicago.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ (2013-2016). Entrevista con Jefa Departamento Area de Bienestar social.

BÁRCENA, E. Y COWELL, F.A. (2006). "Static and Dynamic Poverty in Spain 1993-2000". Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública, 179, 51-78.

BOSSERT, W., D'AMBROSIO, C. Y PERAGINE, V. (2005). "Deprivation and social exclusion". Child Working Paper 03. Centre for Household, Income, Labour and Demographic Economics, Italia.

CANTÓ, O., RÍO, C., DEL GRADÍN, C.(2000). "La situación de los estudios sobre la desigualdad y la pobreza en España". Cuadernos de Gobierno y Administración, 2, 25-94.

CANTÓ, O. (2003). "Finding out the routes to escape poverty: the relevance of demographic vs". labour market events in Spain. Review of Income and Wealth, 4, 4, 569-589.

CANTO O, GRADIN C, DEL RIO, C. (2012). "Pobreza crónica, transitoria y recurrente en España" en Revista de Economía Aplicada. Num. 58 (vo. XX): 69-94.

CÁRITAS. (1999). "Las condiciones de vida de la población pobre en Andalucía". Informe General. Edita, Cáritas Regional de Andalucía. D. C. Salvador Pérez Moreno.

DUCAN, G.J Y RODGERS, W.(1991). "Has Children's Poverty Become more persistent?". American Social Review, vol.56, pags.538-550.

ENCUESTA DE LA POBLACION ACTIVA DE CCAA. (EPA). <http://www.datosmacro.com/paro-epa/espana-comunidades-autonomas> (Consultado 30/09/2016)

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

ENCUESTA POBLACION ACTIVA POR MUNICIPIOS(EPA).
<http://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/andalucia/cadiz/cadiz>. Consultado
30/09/2016.

EUROSTAT (2002). European social statistics; "Income, poverty and social exclusion: 2nd report". Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

FUNDACION FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA. FOESSA (1996). "Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Cádiz y de la ciudad de Ceuta". Madrid. Fundación FOESSA.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F.R, Y MAYOR GALLEGO, A (1995). "Muestreo en Poblaciones Finitas". Curso Básico. Ediciones Universitarias Barcelona. (EUB).

FOSTER, J. (2009): "A class of chronic poverty measures". Poverty Dynamics: Interdisciplinary Perspectives, Addison, T., Hulme, D. y Kanbur, R. (eds.), Chapter 3, Oxford. University Press, Oxford

GARCIA LIZANA, A(1996): "La pobreza en España. Madrid". Ediciones encuentro.

GARDINER, K Y HLS, J.(1999)."Policy implications of new data on income mobility". The Economy Journal, vol. 109. Pags. F91-F111

GARRIDO, L Y REQUENA, M.(1996). "La emancipación de los jóvenes en España". Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INJUVE/1996

GIL IZQUIERDO, M., ORTIZ SERRANO, S. (2009). "Determinantes de la pobreza extrema en España desde una doble perspectiva: Monetaria y de Privación". *Estudios de Economía Aplicada* 27(2):437-462.

GONZÁLEZ RAYA, S., RAYMOND BARA, J. L. (2001). "Una nota sobre el nivel educativo y pobreza". Papeles de Economía Española nº 88: 143-150.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. R., VELASCO MORENTE, F., GONZÁLEZ ABRIL, L. (2008)." La Pobreza en España 1985-1995". Un análisis transversal y longitudinal. Estudios de Economía Aplicada.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

IMEDIO OLMEDO, L., PARRARDO GALLARDO, M., SARMÓN GAVILAN, M. D. (1997). “Evolución de la desigualdad y la pobreza en la distribución de la renta familiar en España en el periodo 1985-1995”. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales, 21, 32, 93-109.

IACOVOU, M. Y BERTHOUD, R. (2001). “Young People’s lives: A Map of Europe”. Colchester: University of Essex, Institute for Social and Economic Research.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (INE). 2013. <http://www.ine.es/> (Consultado 23/05/2013).

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS.(IVIE).(2012). “La pobreza en España y sus CCAA.” Informe Bancaja. Fundacion Ivie.

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS.(IVIE) (2014), “Pobreza en un periodo de crisis económicas”. <https://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/DESIGUALDAD%20SOCIAL/POBREZA%20HUMANA%20EN%20ESPA%C3%91A%20Y%20CCAA.EAPN.pdf>. Datos obtenidos el 12/10-2016)

JARVIS, S. Y JENKINS, S. P.(1997). “Low income dynamics in 1990s Britain”. *Fiscal Studies*, 18, 2, 1-20.

MARTÍNEZ MARTÍN, V. (2003). “Diseño de encuestas de opinión”. Madrid: Ra-Ma.

NAVARRO, C(2006). “La exclusión en viviendas de España.” Consejo Económico y Social. Madrid.

PARISI, L. (2008). “Leaving Home and the Chances of being Poor: The Case of Young People in Southern European Countries”, *Labour*, 22 (special issue), 89-114.

PÉREZ CAMARERO, S., HIDALGO, A. Y CALDERÓN, M. J. (2006). “La economía de las personas jóvenes”. Madrid. INJUVE. Servicios de Documentación y Estudios.

Poggy, A. (2007). “Does persistente of social exclusión exist in Spain?”. *Journal of Economic Inequality*, 5, 1, 53-72.

QUINTINI, G., MARTÍN, J. P. Y MARTIN, S. (2007). “The changing nature of the school-to-work transition process in OECD countries”, IZA Discussion Paper 2582.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

ROBEYNS, I.(2006). "Three models of education: right, capabilities and Human capital". Theory and research in education.vol.4 n^o.1:69-84.

RODGERS, J. R. Y RODGERS, J.L.(1993). "Chronic Proverty in the United States". Journal of Human Resources, 18, 25-54.

SEN,A.(1992): "Inequality Re-examined",Cambrigde. MA: Harvard University Press.

SEN,A(1999). "Development as Freedom." Oxford. Oxford University Press.

Zarzosa Espinar, P. (2009). "Estimación de la pobreza en las Comunidades Autónomas españolas, mediante la distancia DP2". Estudios de Economía Aplicada 27, 2, 397-415.

LA GOLDEN VISA EN ESPAÑA: ¿ÉXITO O FRACASO?

Alfonso Ortega Giménez. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

Elsa Candela Navarro Plá. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

I) Planteamiento: la nueva Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización.

Hasta nueve Ministerios participaron en la elaboración de uno de los proyectos legislativos más emblemáticos del Gobierno del, hoy, en funciones, Presidente Mariano Rajoy, que revisa toda la normativa relativa al empleo y al emprendedurismo y afecta tanto al diseño de las materias en la Educación Primaria como a la política de concesión de visados de residencia del Gobierno.

La Ley de Emprendedores establece un cambio de mentalidad desde el propio sistema educativo, pues prevé la incorporación desde la Educación Primaria y durante toda la etapa educativa de contenidos orientados a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de proyectos empresariales. El Ministerio de Educación realizará cursos específicos para formar al profesorado. Además, se prevé la **creación de las “miniempresas” o empresas de estudiantes**, que permitirá a los estudiantes universitarios desarrollar su propio proyecto empresarial bajo una serie de requisitos y limitaciones. Su periodo de vida coincidirá con la duración del curso escolar, si bien podrá prorrogarse a dos años, y podrán realizar transacciones económicas, emitir facturas y abrir cuentas bancarias.

Todos los ciudadanos que quieran poner en marcha su propio proyecto emprendedor como autónomos pueden acogerse a la denominada “tarifa plana de autónomos”, que permite reducir en un 80% la cuota mínima de autónomos en los primeros seis meses de actividad, en un 50% en los siguientes seis, y en un 30% en los seis posteriores.

Se crea la nueva figura del “Emprendedor de Responsabilidad Limitada” (ERL), que permitirá proteger el patrimonio personal del emprendedor ante las eventuales deudas que pudiera generar su actividad empresarial.

La Ley, dentro de este paquete de medidas para facilitar los proyectos de los emprendedores, también crea la nueva figura de la Sociedad Limitada de Formación Sucesiva que permitirá

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

poner en marcha una sociedad sin necesidad de atender al requisito de aportar un capital mínimo de 3.000 euros. A cambio, se restringe la retribución anual que pueden percibir socios y administradores, y la posibilidad de repartir dividendos. Es la figura de la Sociedad Limitada de Formación Sucesiva.

En aras a simplificar y eliminar barreras, la nueva Ley facilita la creación de empresas pues fija un método rápido de constitución de sociedades mediante modelos simplificados como los estatutos-tipo desarrollados por la Orden JUS/1840/2015 , de 9 de septiembre, por la que se aprueba el modelo de escritura pública en formato estandarizado y campos codificados de las sociedades de responsabilidad limitada, así como la relación de actividades que pueden formar parte del objeto social, además de procesos telemáticos. Pero el Ejecutivo ya habla de 24 o 48 horas y simplemente como referencia, no como disposición legal. Además, la Ley agiliza la liquidación de los proyectos fallidos mediante acuerdos extrajudiciales con los acreedores y les ofrece mayor protección, previendo quitas de hasta el 25% y moratorias de hasta tres años. Junto a ello, se facilita la posibilidad de financiación, y se articulan vías de apoyo en materia de seguridad social a los emprendedores.

Establece también una nueva deducción del 10% en la cuota del Impuesto de Sociedades para los beneficios de las pequeñas y medianas empresas que, en lugar de repartirse entre los accionistas o los propietarios, se reinviertan en nuevos activos para impulsar el negocio. Se crea un régimen especial para autónomos y *pymes*, de carácter voluntario, que permitirá evitar el ingreso del impuesto en Hacienda hasta el momento de cobro de la factura.

Los inversores particulares que respalden con financiación proyectos empresariales nuevos o de reciente creación (*business angels*) podrán deducirse un 20% de la cuantía aportada en la cuota estatal del IRPF y tendrán exención total sobre los beneficios que obtengan siempre que se materialicen en un plazo máximo de doce años y que se reinviertan en otra sociedad. Establece el régimen especial del criterio de caja en el IVA.

Se refuerza el acceso a la contratación pública, pues se facilita el contacto entre emprendedores para crear uniones de empresas que concurren a concursos públicos, se eleva a 500.000 euros el umbral a partir del cual será necesaria la clasificación previa de competidores en las licitaciones y se simplifican los trámites administrativos para acceder a este tipo de concursos.

La Ley compromete a los poderes públicos a prestar asesoramiento a los emprendedores que quieran acceder a los planes de ayuda al emprendimiento de las instituciones internacionales.

Además, con la nueva ley se podrá solicitar un permiso especial de residencia para estos empleados siempre que la empresa supere los 50 millones de euros de facturación anual, entre otros requisitos. Y se establece la necesidad de atraer inversiones y talento por cauces especializados y con procedimientos ágiles.

Se parte de la idea de la internacionalización como un importante factor de crecimiento, a la vez que se diversifica el riesgo, concentrado a veces en la esfera nacional.

Además, con esta nueva Ley de Emprendedores los extranjeros no residentes ni comunitarios que se propongan entrar en territorio español con el fin de realizar una “inversión significativa de capital” podrán solicitar un visado de estancia, o en su caso, de residencia para inversores; es lo que se denomina la *Golden Visa*.

II) ¿Qué se entiende por “inversión significativa de capital”?

El punto de partida es definir qué se entiende por “inversión significativa de capital”. Tres supuestos debemos diferenciar:

a) Inversión inicial por un valor igual o superior a 2 millones de euros en títulos de deuda pública española, o por un valor igual o superior a un millón de euros en acciones o participaciones sociales de empresas españolas, inversión en fondos de inversión, fondos de inversión de carácter cerrado o fondos de capital riesgo constituidos en España o depósitos bancarios en entidades financieras españolas: el solicitante deberá acreditar haber realizado la inversión en la cantidad mínima requerida, en un periodo no superior al año anteriores a la presentación de la solicitud de la siguiente manera:

I. En el supuesto de inversión en acciones no cotizadas o participaciones sociales, se presentará el ejemplar de la declaración de inversión realizada en el Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Competitividad.

II. En el supuesto de inversión en acciones cotizadas, se presentará un certificado del intermediario financiero, debidamente registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores o en el Banco de España, en el que conste que el interesado ha efectuado la inversión a efectos de esta norma.

III. En el supuesto de inversión en deuda pública, se presentará un certificado de la entidad financiera o del Banco de España en el que se indique que el solicitante es el titular único de la inversión para un periodo igual o superior a 5 años.

IV. En el supuesto de inversión en fondos de inversión, fondos de inversión de carácter cerrado o fondos de capital riesgo constituidos en España, se presentará un certificado de la sociedad gestora del fondo, constituida en España, debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que conste que el interesado ha efectuado una inversión de, al menos, un millón de euros en un fondo o fondos bajo su gestión.

V. En el supuesto de inversión en depósito bancario, se presentará un certificado de la entidad financiera en el que se constate que el solicitante es el titular único del depósito bancario.

VI. Se entenderá igualmente que el extranjero solicitante del visado ha realizado una inversión significativa de capital cuando la inversión la lleve a cabo una persona jurídica, domiciliada en un territorio que no tenga la consideración de paraíso fiscal conforme a la normativa española, y el extranjero posea, directa o indirectamente, la mayoría de sus derechos de voto y tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de su órgano de administración. Se deberá presentar un informe favorable procedente de la Oficina Económica y Comercial del ámbito de demarcación geográfica donde el inversor presente la solicitud del visado.

b) Adquisición de bienes inmuebles en España con una inversión de valor igual o superior a 500.000 euros por cada solicitante: el solicitante deberá acreditar haber adquirido la propiedad de los bienes inmuebles mediante certificación de dominio y cargas del Registro de la Propiedad que corresponda al inmueble o inmuebles. La certificación podrá incorporar un código electrónico de verificación para su consulta en línea. Esta certificación incluirá el importe de la adquisición; en otro caso, se deberá acreditar mediante la aportación de la escritura pública correspondiente.

Si en el momento de la solicitud del visado, la adquisición de los inmuebles se encontrara en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad, será suficiente la presentación de la citada certificación en la que conste vigente el asiento de presentación del documento de adquisición, acompañada de documentación acreditativa del pago de los tributos correspondientes.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

El solicitante deberá acreditar disponer de una inversión en bienes inmuebles de 500.000 euros libre de toda carga o gravamen. La parte de la inversión que exceda del importe exigido podrá estar sometida a carga o gravamen.

Si el extranjero no ha formalizado la compra del inmueble o inmuebles pero existe un precontrato con garantía en su cumplimiento por medio de arras u otro medio admitido en derecho formalizado en escritura pública, deberá presentar junto con el cumplimiento de los requisitos generales, el precontrato con garantía junto con un certificado de una entidad financiera establecida en España en el que se constate que el solicitante dispone de un depósito bancario indisponible con la cantidad necesaria para la adquisición, cumpliendo el contrato comprometido, del inmueble o inmuebles indicados, incluyendo cargas e impuestos. El importe del depósito sólo podrá ser utilizado para la compra final del inmueble o inmuebles indicados en el precontrato con garantía.

c) Un proyecto empresarial que vaya a ser desarrollado en España y que sea considerado y acreditado como de interés general: se deberá presentar un informe favorable para constatar que en el proyecto empresarial presentado concurren razones de interés general. El informe procederá de la Oficina Económica y Comercial del ámbito de demarcación geográfica donde el inversor presente la solicitud del visado. En ese proyecto empresarial debe constar documentos que certifiquen el perfil profesional del inversor, la actividad, puestos de trabajo que se desarrollarán, inversión, origen de la financiación y zona geográfica.

Si el inversor designara un representante para la gestión del proyecto empresarial y con el fin de que el mismo obtenga el visado de residencia para inversor, es en el informe de la Oficina Económica y Comercial se valorará, junto con los requisitos específicos, la necesidad de que intervenga dicho representante para la adecuada gestión del proyecto empresarial.

La concesión del visado de residencia para inversores constituirá título suficiente para residir y trabajar en España durante su vigencia.

Para la concesión del visado, el inversor deberá acreditar –además de los requisitos generales de entrada y residencia para extranjeros que no vayan a desarrollar actividades remuneradas, tales como carecer de antecedentes penales, no figurar como rechazable, abonar la tasa de la tramitación, contar con un seguro de enfermedad, o contar con recursos económicos suficientes para sí y para los miembros de su familia durante su período de residencia en

España— ser propietario de dichos inmuebles o 2.130 € mensuales para el interesado y 532 € por cada familiar que esté a su cargo.

La Dirección General de la Policía deberá responder en el plazo máximo de siete días desde la recepción de la consulta, transcurridos los cuales sin haber obtenido respuesta se entenderá que su sentido es favorable.

El visado de residencia permitirá a los inversores (y a su cónyuge o persona con análoga relación e hijos menores y mayores de 18 años) residir en España por un periodo de, al menos, 1 año.

III) ¿Ha fracasado en España la *Golden Visa*?

¿Por qué la *Golden Visa* tan sólo ha atraído a **531 inversores internacionales** en los meses que la normativa lleva en vigor? Esos millonarios que han aterrizado en España a cambio de una autorización de residencia apenas invirtieron 446,8 millones de euros, de los que 369,7 millones fueron para la adquisición de vivienda.

Unos meses después de su entrada en vigor, el programa tan sólo ha permitido vender **490 inmuebles** de los 830.000 cuyas nacionalidades predominantes han sido china y rusa con el 70%; seguidas de la ucraniana, (2,9%); egipcia, (2,7%); libanesa, (2,2%); y venezolana (2%); todos ellos nacionalidades de países con inestabilidades políticas. Según el Instituto Nacional de Estadística, los inversores apenas se han animado a cerrar 29 operaciones de compra de acciones dominadas repartidas mayoritariamente entre rusos (44,8%) y ucranianos (17,2%) con una inversión de 37,5 millones, y otras 12 para el interés general cuya nacionalidad más destacada es la iraquí con 3 proyectos y arrojando una inversión de 39,5 millones y la creación de 374 puestos de trabajo, de acuerdo con los datos de la Secretaría que depende del Ministerio de Economía.

El año pasado el **5,20% de las compraventas de activos inmobiliarios por importe de más de 500.000 euros las realizaron inversores extranjeros**, de los que menos de la mitad eran residentes de fuera de la Unión Europea. El dato es similar al de 2012, lo que pone de manifiesto que el primer año de pleno funcionamiento de la *Golden Visa* no ha conseguido generar un efecto llamada entre los inversores extracomunitarios. Mientras que 2013 se cerró con un 4,72% de las compraventas por importes iguales o superiores a esa cantidad en manos de extranjeros y, aunque en 2014 se incrementó hasta el 5,21%, esa **cifra es similar a la del año 2012, antes de la entrada en vigor de la *Golden Visa*.**

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

De hecho, el Anuario de la Estadística Registral Inmobiliaria apunta que “el crecimiento puede deberse a un comportamiento normal de la demanda de vivienda por extranjeros más que al interés por acogerse a la medida”. De hecho, **sólo un 44,89% de las viviendas compradas por extranjeros acabó en manos de ciudadanos de fuera de la Unión Europea.**

Aunque –según los datos que manejan los Registradores– el porcentaje de nacionalidades extranjeras no comunitarias se ha incrementado con respecto al año 2013, el impacto real de la *Golden Visa* ha pasado casi desapercibido: “el efecto dinamizador sobre el mercado inmobiliario español a través de esta medida legislativa está siendo **escasamente significativo.**”

En cuanto a las Comunidades Autónomas más atractivas para los foráneos que invierten en inmuebles de lujo, los registradores aseguran que, “de manera lógica”, los inversores internacionales han apostado por aquellas en las que el precio de la vivienda es mayor, con **Baleares a la cabeza, donde el 16,31% de las operaciones** de 2014 las realizaron compradores extranjeros.

La mayor parte de beneficiarios de los visados dados hasta la fecha son ciudadanos rusos y chinos. También hay muchos inversores latinoamericanos interesados en la compraventa de inmuebles por el vínculo especial que tienen con España, además de la inestabilidad política de algunos territorios.

Se trata de cifras muy inferiores a las que mueve Portugal con su programa de *Golden Visa*. El país vecino ha logrado captar más de **1.100 millones de euros** por los 1.649 *visados de oro* que había concedido hasta noviembre de 2014.

La clave del mayor éxito que han tenido estos visados en Portugal radica en la letra pequeña de su legislación, más favorable para el inversor. En España, se concede residencia por inversión y no nacionalidad por inversión, como en otros países. En Portugal, sí existe la opción de acceder a la ciudadanía desde la residencia permanente. Además, en España, la residencia permanente tiene una duración de dos años y no de cinco años (aunque ampliable), con lo que hay que renovar la documentación y justificar que se mantiene la residencia cada menos tiempo.

A otros países más pequeños como San Cristóbal y Nieves y Dominicana les ayudaron a sacar sus países de una larga recesión, aunque estableciendo criterios más laxos como la obtención inmediata de la nacionalidad y sin requisitos de residencia.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Mientras otros países, como Malta, han publicitado mucho en el exterior la existencia de sus programas para conceder visados a ricos, el Gobierno español apenas los ha promocionado, en parte, por miedo a la controversia.

Por el contrario, el problema del lento progreso de la *Golden Visa* es la lentitud por la que se tramita la Visa, el cual manda la ley que sea, como máximo, de 10 días cuando en la práctica se hace a 40. La discrecionalidad en su ejecución y sus dificultades prácticas como los diferentes criterios que siguen las embajadas y consulados como la no admisión de notas electrónicas o de compras indivisas.

Ante el limitado interés de los inversores que el Gobierno pretendía captar con el gancho de conceder la residencia permanente en un país de la Unión Europea, y dados los recelos con los que el Parlamento Europeo ve este tipo de programas, el Gobierno prepara un **reglamento de ejecución** para esta normativa que, entre otros asuntos, dé más garantías a los inversores.

En el 2015 se reformó la Ley de Emprendedores por la Ley de Segunda Oportunidad, que viene a agilizar los trámites y relajar las condiciones para obtener la *Golden Visa*:

- a) Actualmente, se permite solicitar el visado a las parejas de hecho, además de a los hijos mayores de edad, cuando antes se les negaba.
- b) Se amplía como causa para obtener el visado la inversión de 1 millón de euros en fondos de inversión, fondos de inversión de carácter cerrado o fondos de capital riesgo.
- c) Si se realiza una inversión que superen los umbrales previstos sin que superen el doble, permite a cualquiera de los cónyuges solicitar el visado si tienen un régimen de gananciales.
- d) Se revisa el sistema de acreditación de la inversión: se permite acreditarla en el plazo de 1 año en vez de 60 días, si en la compra de un inmueble no formalizado existe un precontrato con garantía en su cumplimiento, y cumple los requisitos generales además de un certificado en el banco con un depósito indisponible, se le concederá el visado por 6 meses con la posibilidad de ampliarlo si se acredita la compra. Se permite enviar a un representante para la acreditación de la inversión en los casos de inversiones en proyectos de interés general.
- e) El visado de residencia permite residir y trabajar durante su vigencia, cuando antes no podía trabajar y se limitaba al año.
- f) Se eliminan los requisitos referidos a la posesión de un visado para inversores añadiendo una posibilidad para los inversores que no lo posean si invierten conforme a las cantidades de la ley y el de haber viajado a España para la obtención de autorización de residencia para

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

inversores. Se modifican las condiciones de los 5 supuestos sustituyendo la frase “durante el periodo de referencia anterior” por “desde la fecha de obtención del visado”.

g) Si la inversión se realiza por cónyuges en la situación anterior comentada, ambos cónyuges pueden solicitar la autorización. Al igual que en los casos de no formalización de la compra de un inmueble, se otorga la autorización por 6 meses ampliables a 2 años.

h) Si se quiere renovar la autorización, se amplía de 2 a 5 años en periodos sucesivos siempre que se mantengan las condiciones. Si se modifica la inversión, debe permanecer, al menos, alguno de los requisitos específicos.

A fecha de septiembre de 2015, se ha notado un aumento de los trámites de la *Golden Visa* con unas 11.411 solicitudes las cuales 1.181 corresponden a inversores y emprendedores.

IV) Reflexión final.

Si bien el objetivo de la nueva Ley de Emprendedores era/es muy loable: crear un procedimiento para la concesión de **autorizaciones de residencia**, por razones de interés económico, a **inversores** que realicen una “aportación económica significativa o destinada a proyectos empresariales considerados y acreditados como de interés general”; incluyendo a **emprendedores** que promuevan una actividad innovadora con especial interés económico, que ayuden a la creación de empleo o cuando el perfil profesional del solicitante o el plan de negocio supongan un valor añadido para la economía española y a **profesionales de alta cualificación o a extranjeros que se desplacen a España** en el marco de una relación laboral, profesional o por motivos de formación profesional; la realidad es bien distinta: estamos muy lejos de alcanzar el objetivo que el Gobierno, en su día, se marcó: los 2000 visados por año. Sin duda alguna, la inversión mínima es muy elevada, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de una cifra neta, libre de cargas y gravámenes.

V) Bibliografía consultada.

CORTIZO RODRÍGUEZ, Víctor y LANDEIRA, Renato A. (2013), “El visado y la autorización de residencia para extranjeros en España. Reformas legales de la nueva Ley de Emprendedores”, *Diario La Ley*, Nº 8189, Sección Tribuna, 12 de noviembre de 2013, Año XXXIV, Editorial LA LEY, s. p.

GARCÍA-VALDECASAS, José Ángel y MERINO ESCARTÍN, José Félix, “RESUMEN DE LA LEY DE EMPRENDEDORES Y SU INTERNACIONALIZACIÓN”, disponible en www.notariosyregistradores.com.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

ORTEGA GIMÉNEZ, Alfonso, GONZÁLEZ MARTÍNEZ, José Antonio y CANO ESQUIBEL, Miguel J. (2014): *Nueva Ley de Emprendedores. Movilidad internacional, captación de inversión en Elche y Contratación de profesionales extranjeros*, Alicante, Editorial Club Universitario.

ORTEGA GIMÉNEZ, Alfonso, PELLICER MOLLÁ, Ignacio y HEREDIA ORTIZ, Pedro (2014): “Movilidad internacional y nuevas vías de obtención de autorizaciones de residencia y trabajo en España”, en *Revista Economist & Jurist*, Número 177, Difusión Jurídica, Barcelona, febrero 2014, pp. 28-35.

RODRÍGUEZ ARANA, Miguel Ángel y FERNÁNDEZ ORRICO, Francisco Javier (2013): *Ley de Emprendedores. Aspectos fiscales, laborales, mercantiles y administrativos*, Valladolid, Lex Nova, Thomson Reuters.

REFUGIADOS vs. INMIGRANTES

Alfonso Ortega Giménez. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

Elsa Candela Navarro Plá. *Universidad Miguel Hernández de Elche*

I. PLANTEAMIENTO: IMPORTANCIA DEL TEMA.

1. Titulares como **“Más de 130.000 refugiados e inmigrantes han llegado a Europa en enero y febrero”** (Europa Press. 1 de marzo de 2016: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-mas-130000-refugiados-inmigrantes-llegado-europa-enero-febrero-20160301115333.html>) o **“Inminente una crisis humanitaria en Grecia por refugiados”** (El Economista. 1 de marzo de 2016: <http://ecodiario.eleconomista.es/politica/noticias/7388248/03/16/La-ONU-ve-inminente-una-crisis-humanitaria-en-Grecia-por-los-refugiados.html>) ponen de manifiesto que existe una gran confusión entre los términos “refugiado” e “inmigrante” por lo que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados -organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida- (de ahora en adelante, ACNUR) emplazó a la población mundial a utilizarlos de forma correcta. Remitiéndonos otra vez a la (mala) práctica llevada por los medios de comunicación, observamos que utilizan aplican de forma despectiva términos como “inmigrante ilegal” o “inmigrante irregular”. Y la trascendencia de esta distinción recae finalmente en las historias personales que nos podemos encontrar, ya que de la veracidad y la idoneidad de estos relatos otorgan la condición de “refugiado”. La posible denegación de este estatuto se materializa en la prohibición de entrada al país solicitante y la vuelta a su país de origen. Historias como las de los inmigrantes sirios que huyen de la guerra o defensores de los Derechos Humanos que denuncian casos de corrupción en esos Estados deben tener respuesta y solución.

II. CONCEPTO DE “REFUGIADO” E “INMIGRANTE” SEGÚN EL ACNUR Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN.

2. Un “inmigrante” es la persona que se desplaza a otro país para establecerse en él. Muchos de ellos pueden correr el peligro de ser deportados por no tener la documentación en regla, casos en los que suele estar motivado por la búsqueda de empleo o pobreza.

En cambio, y siempre desde la perspectiva del ACNUR, se afirma que un “refugiado” es la persona que huye de situaciones de conflictos armados y persecuciones cuya situación puede ser tan peligrosa e intolerable que cruzan las fronteras para buscar seguridad en países cercanos y, por lo cual, son reconocidos internacionalmente como refugiados con acceso a asistencia de los estados. Para los refugiados, es muy peligroso volver a su país de origen. y los países que los acogen están obligados a proporcionarles protección. Esto incluye «la seguridad de no ser retornado a los peligros de los que han huido; acceso a procedimientos de asilo que sean justos y eficientes; y medidas para garantizar que sus Derechos Humanos básicos son respetados para permitirles vivir de forma digna y segura al tiempo que se les ayuda a buscar una solución a largo plazo.

3. A finales de 2011, el número de personas desplazadas forzosamente en todo el mundo se situaba en 42,5 millones. Más de una cuarta parte de los refugiados son [palestinos](#). Otros, como los [saharauis](#), llevan más de 40 años [refugiados](#) en el [desierto argelino](#) de [Tinduf](#) a la espera de un [referéndum](#) de autodeterminación que resuelva el [estatuto](#) definitivo del [Sahara Occidental](#). En particular, debemos señalar:

- [Siria](#) = Más de 2 millones de refugiados por la [guerra civil](#) que actualmente se vive en el país desde el año [2011](#). Más del 85% de los refugiados huyeron de Siria solo en [2013](#). Los principales países que reciben sirios son [Líbano](#), [Turquía](#), [Jordania](#) e [Irak](#), con más de 500.000 sirios cada uno. Se trata de la peor crisis humanitaria del [Siglo XXI](#).
- [Irak](#) = Más de 1,5 millones de refugiados que huyeron por la [guerra](#) que mantuvo [Estados Unidos](#) contra Irak entre [2003](#) y [2011](#).
- [Afganistán](#) = producto de las constantes [guerras](#), cerca de 5 millones han huido a [Pakistán](#) e [Irán](#), principalmente por la guerra que lleva [Estados Unidos](#) desde el [2001](#), por la guerra civil de los años 90 y por la guerra que llevó la [Unión Soviética](#) en los 80.
- [Territorios Palestinos](#) = debido al [conflicto árabe-israelí](#) iniciado en [1948](#). Hoy cerca de 4,4 millones de personas viven en campos de [refugiados palestinos](#).
- [Líbano](#) = 1 millón de refugiados, por la [guerra civil](#) que sucedió entre 1975 y 1990.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

- [Irán](#) = 2 millones de refugiados producto de la persecución política durante la Revolución Iraní.
- [Liberia](#) = durante la [guerra civil liberiana](#) (1989-2003) cerca de 1 millón de personas salieron del país.
- [Sierra Leona](#) = durante la [guerra civil](#) de ese país (1991-2002) cerca de 2 millones de personas huyeron a [Guinea](#) o a la capital sierraleonés, [Freetown](#).
- [Burundi](#) = debido a la [guerra](#) entre el gobierno y los grupos rebeldes [Hutu](#), son más de 2 millones a [República Democrática del Congo](#).
- [Biafra](#) = 4 millones de igbos huyeron de las fuerzas nigerianas hacia [Camerún](#) durante la Guerra de Biafra.
- [República Democrática del Congo](#) = 2 millones de refugiados a otros países.
- [Colombia](#) = 1 a 1,5 millones de colombianos han sido desplazados fuera de su país en los cuarenta años del [conflicto interno](#).
- [El Salvador](#) = durante la [Guerra civil de El Salvador](#) (1980-1992) cerca de 2 millones de personas fueron desplazadas, principalmente familias campesinas, cerca de 500 mil huyeron a EE. UU..
- [España](#) = hasta 1 millón de españoles que apoyaban a los republicanos huyeron al extranjero durante la [Guerra Civil Española](#).
- [Alemania](#) = durante la ofensiva final soviética en la [Segunda Guerra Mundial](#), cerca de 11 a 14 millones de alemanes tuvieron que huir desde [Polonia](#), los [Sudetes](#) y los Balcanes a occidente.
- [Unión Soviética](#) = 6 a 8 millones de personas salieron del país durante los años de 1924 a 1953 durante el mandato de Stalin.
- [Rusia](#) = cerca de 1 millón de personas salieron definitivamente del país durante la [Guerra Civil Rusa](#).
- China = en 1949 tras la victoria comunista en la [guerra civil](#) unos 2 millones de nacionalistas huyeron a Taiwán.
- [Vietnam](#) = 1,4 millones de desplazados por la [Guerra de Vietnam](#).

En el año 2014 5.947 personas solicitaron protección internacional en España, lo que supone tan solo el 0,95 % de quienes lo hicieron en el resto de la Unión Europea, según informa la [Comisión Española de Ayuda al Refugiado \(CEAR\)](#). Los sirios fueron con diferencia quienes más solicitaron asilo el año pasado, un total de 1.679 personas, seguidos de los ucranianos (946) y de los malienses (620). Que estas tres nacionalidades sean las que más hayan presentado peticiones tiene su razón en los conflictos armados y el terrorismo que asola a estos países: [la guerra civil siria](#), el conflicto ucraniano y el grupo Boko Haram que ocupa

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

parte de Malí. El resto de refugiados que más solicitaron protección por nacionalidad fueron los argelinos, los palestinos, nigerianos, pakistaníes, somalíes, venezolanos e iraquíes.

De las 5.947 solicitantes de asilo en España en 2014, a 2.029 se les denegó. A quienes se le otorgó la protección internacional, la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio aprobó la concesión del estatuto de refugiado a 384 personas, la protección subsidiaria a 1.199 y tan solo a dos personas la residencia por razones humanitarias. En la UE un total de 89.815 personas lograron el estatuto de refugiado.

En 2007 se registraron el máximo de peticiones en España, con un total de 7.664.

En los últimos diez años el número de peticiones de protección internacional en nuestro país ha ascendido hasta las 50.509. El año que mayor número de solicitudes de asilo se registró fue en 2007, con un total de 7.664 peticiones, y el menor en 2012, con 2.588, según datos del ministerio del Interior.

En el período 2012-2014 el número de personas que han intentado acogerse a la protección internacional no ha hecho más que aumentar. Sin embargo, las nacionalidades han sido diferentes. Mientras que en 2013 los tres países de origen que más solicitantes de asilo registraron en España fueron Malí (1.482), Siria (721) y Argelia (354), en 2012 fueron Siria (254), Nigeria (203) y Argelia (202). En 2015 esa cifra aumentó a 35.000, los cuales 17.000 debe asumir España por mandato europeo.

4. No sólo se ha limitado el ACNUR a realizar las definiciones, desde la Organización Mundial de la Migración -única organización intergubernamental de ámbito mundial dedicada a los asuntos migratorios. Su objetivo consiste en la promoción de la migración humana y ordenada en beneficio de todos, ofreciendo servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes- (de ahora en adelante, OIM) en su Glosario sobre Migración las variantes y significados de cada uno (OIM 2005, p 60-61):

Respecto al concepto de “refugiado”.

- **Refugiado (según el mandato del ACNUR):** Persona que cumple con los criterios del Estatuto del ACNUR y califica para la protección de las Naciones Unidas dada por el Alto Comisionado sin tomar en cuenta si está o no en un Estado parte de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951 o del Protocolo sobre el Estatuto de Refugiado de 1967, o si

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

ha sido o no reconocido por el país huésped como refugiado bajo uno de estos dos instrumentos.

- **Refugiado (reconocido):** Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”. (Art. 1 (A) (2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967)

- **Refugiados de facto:** Personas no reconocidas como refugiados según la definición en de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951 y el Protocolo de 1967 y quienes no pueden o no desean, por razones válidas, regresar al país de su nacionalidad, o al país de su residencia habitual cuando no tienen nacionalidad. Comparte una definición muy similar con el término “**desplazados externos**”, que se reconocen como Personas que han tenido que abandonar su país debido a persecución, violencia generalizada, violación masiva de derechos humanos, conflictos armados u otras situaciones de esta naturaleza. Estos individuos huyen, a menudo, en masa.

- **Refugiados en tránsito:** Refugiados que son admitidos temporalmente en el territorio de un Estado, en el entendido de que esas personas serán reubicadas en otro.

- **Refugiados en el sitio:** Personas que no son refugiados cuando dejan su país de origen pero que se convierten en refugiados en fecha posterior al surgir un temor fundado de persecución. Los refugiados en el sitio pueden temer la persecución debida a un golpe de Estado o al inicio o intensificación de políticas de represión y de persecución en su país de origen, después de haber salido de este. Una petición en esta categoría puede basarse también en las actividades políticas licitas que estas llevan a cabo en el país de residencia o de refugio.

- **Refugiados itinerantes:** Refugiados que sin ser regresados directamente al Estado en el cual puedan ser perseguidos, se les niega asilo o no encuentran un Estado que examine su solicitud y, por tanto, son llevados de un país a otro en búsqueda de asilo.

Las nuevas variantes del término “refugiado” son definidas por Gortázar Rotaeché (1992) citado por Pérez Barahona (2003, p 229) como “situaciones atípicas que escapan al concepto de refugiado que ofrece la Convención de Ginebra. Las que destacan las situaciones de refugiado de hecho, que carecen de un estatuto legal, en las que se encuentran los refugiados “en órbita, en masa y desplazados.

5. No encontramos una definición legal al término “inmigrante”, por lo que debemos remitirnos al mismo glosario donde encontramos una definición del “**estatuto del inmigrante**” que lo

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

define como: Status de una persona considerada inmigrante, de acuerdo con la legislación interna del Estado receptor. (podemos tomar como referencia el art. 1 de la LO4/2000 donde define que es extranjero aquella persona que no ostenta la nacionalidad española).

Pero también encontramos la definición de **“migrante”** reconocido como “persona que toma la decisión de migrar libremente por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias”

Aunque hay variantes que también la propia OIM reconoce como los **“migrantes económicos”** como persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se distingue del de “refugiado” que huye por persecución o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos, también se usa para hacer referencia a personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal y/o utilizando procedimientos de asilo de mala fe. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada (cosechas agrícolas), llamados “trabajadores de temporada” o temporeros.

6. De este término encontramos también numerosas variantes como “migrante de corto/largo plazo”, “migrante cualificado”, “migrante documentado/indocumentado”, “migrante legal”, “migrante irregular” y “migrante radicado”.

III. REFLEXIÓN FINAL.

7. Por mucha dispersión normativa que exista, todos los textos derivan de la Definición de la Convención de Ginebra y del Estatuto del ACNUR, ya que comparten gran base de la definición, aunque en la Convención de la OUA se expandió el concepto, seguramente por la constante situación de conflicto que vive ese continente obliga a optar por una definición más inclusiva. En el ámbito comunitario, la posición común realizada por el Consejo Europeo se vuelve a basar en la Convención de Ginebra y delega en los estados la posibilidad de cambiar los criterios si ellos lo creen conveniente.

8. **“Inmigrantes” y “refugiados”** son dos realidades distintas, pero comparten un objetivo común: **emprender una nueva vida en un lugar mejor**. Sin embargo, a grandes rasgos, unos huyen por motivos políticos y otros por razones económicas. El problema reside muchas

veces en diferenciarlos, sobre todo cuando el país de origen es un lugar de conflicto y también de problemas económicos.

Regresando a Europa y al gran número de personas que han llegado este año y el año pasado en embarcaciones a Grecia, Italia y demás lugares. ¿Quiénes son ellos? ¿Son “refugiados” o “inmigrantes”? Elegir las palabras adecuadas es importante.

IV. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

ARLETAZZ (2013). “Expulsión colectiva de extranjeros en la jurisprudencia del TEDH: Comentario a Hirsi Jamaa y otros v. Italia (Gran Sala, Req. 27765/09, 23/02/2012)”. *Cátedra Paz y Seguridad*. Zaragoza.

DÍAZ CREGO (2012). “Derecho de Extranjería Y Jurisprudencias del Tribunal Constitucional, El Tribunal Europeo de Derechos Humanos Y el Tribunal De Justicia de La Unión Europea (2011-2012)”. *Inmigración Y Crisis: Entre La Continuidad Y El Cambio*.

GIL BAZO (2006). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Barcelona: Icaria.

GORTÁZAR ROTAECHE (1997). *Derecho de asilo y “no rechazo” del refugiado*. Madrid: Ed. Dykinson-Universidad Pontificia Comillas.

HEREDIA SÁNCHEZ, L. y ORTEGA GIMÉNEZ, A. (Coords.) (2014). *Diccionario Migración y Extranjería*, Madrid: LID Editorial.

JIMÉNEZ DE PARGA Y CABRERA (2013). “La inmigración en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español”. En: Jornada de trabajo “La protecció de les minories i els Tribunals Constitucionals”. Andorra: tribunal Constitucional.

MASANET FERNÁNDEZ, Juan Manuel (Coord.), ORTEGA GIMÉNEZ, Alfonso y otros (2007). *Manual práctico orientativo de extranjería. Aspectos jurídicos y sociales del fenómeno de la inmigración en España*. Madrid: Difusión Jurídica y Temas de Actualidad.

MOREIRA CEBALLOS, (2012). “El Procedimiento de Determinación de la Condición de Refugiado en el Derecho Internacional”. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

ORTEGA GIMÉNEZ, Alfonso y ALARCÓN MORENO, José (2010). “Luces y sombras de la nueva Ley de Asilo”, *IURIS. Actualidad y Práctica del Derecho*, Número 145.

PÉREZ BARAHONA (2003). “El estatuto de ‘refugiado’ en la Convención de Ginebra de 1951”. *Revista Electrónica del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja* Nº 1.

QUINTANA CARRETERO (coord.), ESCRIBANO TESTAUT y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (2013), *Doctrina Jurisprudencial Sobre Protección Internacional (Asilo Y Refugio, Protección Subsidiaria Y Autorización De Permanencia En España Por Razones Humanitarias)*. 2009-2012, Madrid: Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso, Gabinete Técnico.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. (2015). “Protección internacional: asilo, protección subsidiaria y protección temporal en España”. *Diario La Ley*, Nº 8655, Sección Tribuna.

LOS NUEVOS POBRES Y LA CRISIS DE LA SOCIEDAD SALARIAL

Carmen Sabater Fernández. *Universidad de la Rioja*

1. INTRODUCCIÓN

La economía española creció enormemente durante la década de los 90 del Siglo XX y principios del Siglo XXI. En este periodo, la riqueza se acumuló sobre todo entre la población que percibía mayores ingresos, por lo que la desigualdad sólo disminuyó de forma relativa ya que no se redujeron los niveles de pobreza, ni se consolidó la protección social, ni aumentó la proporción del gasto social del PIB. Toda esta prosperidad desembocó en una burbuja insostenible y un elevadísimo nivel de deuda privada, fundamentalmente vinculada a actividades inmobiliarias.

La crisis ha provocado un amplio aumento de la vulnerabilidad social y un incremento de la desigualdad social en España. Sin embargo, los procesos de exclusión social y vulnerabilidad de nuestro modelo de integración han representado fenómenos estructurales de la sociedad española, que no ha sido capaz de disminuir de forma significativa en los periodos de bonanza económica y que la crisis ha ampliado e intensificado (Renés, 2008). Así, por ejemplo, el VI Informe FOESSA (2008) constató que el intenso crecimiento acaecido en España entre 1995 y 2007 no se había traducido en una distribución más equitativa de la renta, ni en una disminución de la pobreza, ni en una protección social más intensa, ni en soluciones a los graves problemas de integración social (Fundación FOESSA, 2012).

El escenario actual representa la consolidación de un proceso de deterioro de las rentas más bajas sin precedentes en los últimos cuarenta años. La crisis ha tenido un impacto profundamente regresivo sobre la estructura de rentas de los hogares españoles (Fundación FOESSA, 2015a).

En esta línea, hay que destacar cómo, en las primeras décadas del siglo XXI, los procesos de vulnerabilidad se han ido extendiendo a capas sociales cada vez más amplias:

“La precariedad puede ser entendida como un principio de fragilización que atraviesa toda la pirámide social y afecta también, aunque en proporciones diferentes, a las clases medias y superiores. Sería un error pensar que la precariedad es un fenómeno marginal, muy al

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

contrario, es un principio de fragilización general. Podemos, incluso, formular la hipótesis de que todo el conjunto social está siendo cada vez más afectado por la precariedad. Cuando Zygmunt Bauman habla de una sociedad líquida, está hablando de un sociedad fragilizada en todos sus niveles” (López, 2009).

En este contexto, el crecimiento y la ampliación de las dinámicas de exclusión radica, fundamentalmente, en la pérdida de estabilidad de los individuos en el mercado laboral con la creciente flexibilidad, la reducción de los costes de trabajo y la fragilidad de las salidas colectivas, sin menoscabar la pérdida del capital social y familiar. El incremento de la pobreza y de la exclusión se relaciona directamente con dos factores: la precarización del empleo y la fragilidad de los sistemas de protección de los derechos sociales. Estos factores ya estaban presentes antes de la crisis económica y afectaban principalmente a colectivos que tenían un acceso limitado a derechos como un salario digno, una vivienda, un empleo, educación o salud.

Lo novedoso es que, ahora, la pérdida del empleo y los efectos derivados de la crisis, además de intensificar y cronificar las situaciones tradicionales de pobreza y exclusión, están provocando la extensión de la pobreza a ciudadanos cuya situación en el anterior contexto del crecimiento no hacía previsible que necesitaran recurrir a los servicios de ayuda (Fundación FOESSA, 2012).

Mientras que los colectivos más vulnerables sufren un incremento de los riesgos, las clases medias se encuentran atrapadas en el miedo y la incertidumbre de poder verse afectadas de forma directa por la pobreza, en un entorno de inseguridad económica. Precisamente, éste es, realmente, el rostro de la crisis: la sorpresa de una vida normalizada, con un empleo y unos ingresos que cubrían no sólo las necesidades básicas sino, también, necesidades derivadas de la coyuntura socio-económica, como nuevas tecnologías, automóvil, moda y, por supuesto, una hipoteca que, de la noche a la mañana, se encuentra amenazada o totalmente rota por la pérdida del empleo. Y el auténtico problema es la dificultad de encontrar nuevas formas de vida en un entorno hostil en el que el empleo y la dependencia de la renta del trabajo hipoteca y cercena proyectos vitales de personas, familias y hogares.

Esta situación, además, presenta rasgos de permanencia en el tiempo por lo que es más que probable que sus efectos se vayan haciendo más visibles a lo largo de esta década. El conjunto de factores que perfilan el riesgo de exclusión social (dificultades para encontrar vivienda, desempleo, falta de cualificación, pobreza, problemas de salud, dependencia física

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

y psíquica, aislamiento social...) ha crecido durante la crisis, provocando que la mayor parte de ciudadanos/as integrados/as –hasta fechas recientes- entren en procesos de riesgo de vulnerabilidad por las amenazas sobre su empleo, en diferentes modalidades: desde la reducción del salario hasta el endurecimiento de las condiciones laborales, la reducción del salario o, incluso, al despido. Además, en determinadas situaciones, esta dinámica se presenta como *un proceso sin retorno* por el cierre del mercado laboral a cualificaciones y especializaciones que no responden a las nuevas demandas.

Un fenómeno que ha contribuido a este empeoramiento de la calidad de vida es la flexibilización del mercado laboral. En un contexto de empobrecimiento creciente, tener empleo ya no es una salvaguarda ante las situaciones de pobreza. El fenómeno de “*los trabajadores pobres*” es estructural en determinadas sociedades, donde a las precarias condiciones de empleo se une la escasez de recursos sociales. Sin embargo, en los estados sociales europeos, el volumen de población en riesgo de pobreza venía siendo atemperado por las políticas públicas de carácter social, bien por la vía de la transferencia de rentas (pensiones, prestación por desempleo, rentas básicas), bien por la amplitud y densidad de los servicios públicos, especialmente en lo que se refiere a la provisión gratuita en el momento de su uso de bienes esenciales como la educación o la sanidad. La misma existencia de trabajadores pobres rompe con la idea de que la integración en el mercado laboral es la condición básica para evitar la pobreza, la exclusión social o la privación material: porque aunque los salarios son un elemento crucial, la pobreza va más allá; porque la pobreza se materializa en los hogares; y porque las políticas públicas tienen un papel fundamental en la redistribución de la riqueza y la reducción de la desigualdad (AA.VV. 2012: 120).

La paradoja es que los datos indican que el aumento de la pobreza ha sido mínimo en el período de la crisis. Las estadísticas no se adaptan a medir estas nuevas situaciones debido a diferentes factores, entre los que destaca el uso de umbrales medios de pobreza. En una situación de una disminución drástica y generalizada del nivel de vida, la bajada del umbral de la pobreza supone, por un lado, no considerar pobres a personas que, con un mismo nivel de ingresos, lo eran antes; y, por otro, que quienes son considerados pobres, son aún más pobres. Pobres severos que, ahora se convierten en moderados por ganar más de 3.500 € anuales o jubilados y pensionistas que ya no son pobres porque su renta supera los 7.000 € anuales. Situaciones paradójicas que, en unas circunstancias de aumento de los impuestos y de disminución de la protección social, representan una integración precaria. Las estadísticas obstaculizan la medición de una pobreza que casi permanece inalterable o, incluso, disminuye

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

en la actualidad mientras que, de forma paralela, aumentan los ciudadanos que declaran no poder llegar a fin de mes.

Si analizamos la tasa de riesgo de pobreza (pobreza relativa), ésta se situaba en un 22,2% con datos de ingreso de 2014 (INE, 2016). Si bien, el dato señala una realidad social dramática ya que uno de cada cinco españoles percibe menos de 60% de la mediana de ingresos; se observa cómo en un año de recuperación económica, la pobreza relativa ha aumentado ligeramente (20,4% con datos de ingreso de 2013).

Evolución (2012-15) de la tasa de riesgo de pobreza 2012- 15

	2012	2013	2014	2015
Total nacional	20,8	20,4	22,2	22,1

FUENTE: ECV, INE, 2016.

* Carencia en, al menos 4 conceptos, de los 7 conceptos que figuran en el siguiente cuadro.

Privación Material en España 2015. Total Nacional por Hogares (%)

No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	41,5 %
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,6 %
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	10,6 %
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	39,8 %
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal	11,0 %
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,8 %
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	7,1 %

FUENTE: ECV, INE, 2016.

En este estudio, se pretende analizar el fenómeno de la pobreza desde el prisma de una depauperación colectiva, que va penetrando en la estructura social, constituyendo y configurando nuevos segmentos de pobreza y exclusión social. En los mismos, destaca la

situación de los “nuevos pobres”, aquéllos que lo son como consecuencia de la crisis económica, que han perdido su empleo; o han visto disminuir su salario, afectados por recortes, EREs o reducciones de horario; o dependen de ayudas públicas, cada vez más reducidas; o se han encontrado con nuevas situaciones biográficas (enfermedad, dependencia, divorcio) que han incidido en la disminución de su nivel de vida, hasta llegar a no poder afrontar sus gastos básicos.

El análisis parte de las consecuencias de este proceso que ha contribuido a dos fenómenos interrelacionados:

1. La intensificación y la cronificación de la pobreza y la exclusión en los grupos que ya eran vulnerables antes de la crisis. Los recortes tienen un impacto en casi todos los ciudadanos pero su mayor impacto se produce en economías muy precarizadas sin recursos alternativos, ni ninguna posibilidad de ahorro.
2. El empobrecimiento de las clases medias que, en el mejor de los casos, viven con la incertidumbre y el miedo a perder el empleo, a no poder afrontar gastos imprevistos, a no poder pagar los estudios de sus hijos/as... y se adaptan a condiciones de sobrecarga laboral o sobreviven gracias al apoyo familiar.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La pobreza y la exclusión: conceptualización

La pobreza es un término muy utilizado pero no existe un consenso general sobre su significado y, frecuentemente, se utiliza con poca precisión pues *“tiene un conjunto de significados diferentes que se solapan dependiendo del tema o discurso de que se trate”* (Gordon y Spicker, 1998 cit. por Fernández, 2002: 19).

Las dificultades en la definición de la pobreza proceden de su propia naturaleza como fenómeno social que podríamos denominar como “total”; *“pertenece a ese tipo de fenómenos que abarcan diversas dimensiones de lo social: la económica, la relacional, la simbólica, la cultural y la política”* (Belzunegui, 2012: 11)

Hay otros factores que dificultan su conceptualización, como la ideología y la ética; la propia percepción subjetiva del problema por los que lo sufren (los “pobres”); su aproximación semántica con otros conceptos, como la desigualdad, la vulnerabilidad o la exclusión social;

o la dificultad de su medición (ingresos, gastos o privación) dificultan trazar unas características definitorias de sus contenidos.

La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación (Malgesini y Candalija, 2014: 3).

Frente a las teorías clásicas, el concepto-enfoque de exclusión social parte de la dimensión distributiva pero incorpora y, en cierta medida, privilegia, la dimensión relacional (Saraví, 2006: 25). La exclusión implica la quiebra de lazos sociales asociada con la crisis de la sociedad salarial (Paugam, 1995; Room, 1995; Castel, 1996; Bhalla y Lapeyre, 1999) y nos permite realizar una fotografía más amplia de la situación actual de los nuevos pobres.

El concepto de exclusión social se revela como extraordinariamente útil para hablar de todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía, o dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicas de las personas, sea cual sea su origen o nacionalidad (Subirats, 2004: 11). Desde esta perspectiva más amplia, la pobreza puede representar un factor importante de vulnerabilidad social que, junto a otras dificultades como, por ejemplo, la mala salud, la sobrecarga doméstica y familiar o el desempleo de larga duración, puede llevar a las personas a situaciones de exclusión social.

La ruptura de la relación laboral estable

La vinculación entre crisis y pobreza se establece a partir de factores que, bien en sí mismos o bien, en combinación, precipitan el proceso de empobrecimiento.

La descripción de la situación familiar de la nueva pobreza no se alejaría de la situación de otros grupos familiares españoles, si no fuera porque la situación laboral de este colectivo está marcada por el desempleo de los principales sustentadores del hogar. Diversos estudios han desarrollado los efectos del desempleo o del empleo precario como «riesgo de exclusión» (Laparra et al., 2007) o «factor de vulnerabilidad ante la exclusión social» (Subirats., 2004). El

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

37% de los hogares encabezados por un desempleado están en situaciones de exclusión severa, 15 puntos más que en 2007 (Fundación FOESSA, 2015: 194).

La nueva pobreza suele tener como causa desencadenante una situación de pobreza sobrevenida derivada de la pérdida de empleo, ruptura sentimental u otros acontecimientos vitales para la persona o la familia. Factores como el desempleo, la enfermedad y las separaciones, solos o en combinación, han traído consecuencias indeseables para la estabilidad de los hogares, pues en la mayoría de los casos a la solución afrontada de pérdida de ingresos se añaden algunos condicionantes como la existencia de menores, personas de edad avanzada, enfermos, discapacitados, familias extensas y personas solas, que junto al desempleo generan nuevas dimensiones de la pobreza y de la exclusión social.

Estos problemas se relacionan con las múltiples dimensiones de la exclusión social (económica, laboral, formativa, socio-sanitaria, residencial, relacional y de participación) que afectan, desde el inicio y de forma progresiva, a los individuos y a las familias, de forma variable y multicausal, agravando su vulnerabilidad y sus expectativas de futuro.

El concepto de nuevas pobrezas remite a la consideración de aspectos cuantitativos (el riesgo de pobreza se incrementa en nuevos grupos sociales) y cualitativos (cambios de la composición interna de los grupos con mayor vulnerabilidad) (Belzunegui, 2012: 22-23). Asistimos a un escenario de socialización de la pobreza en el que la amplia mayoría se encuentra en riesgo de sufrir situaciones de carencia y/o de vulnerabilidad: *“La pobreza se extendió a sectores medios con otra cara, o más bien sin cara, en una forma poco visible, escondida en el ámbito doméstico y diluida territorialmente en diversas áreas de la ciudad (..) pero no por ello es menos real y tangible en la compleja problemática social referida a la caída de las condiciones de vida, al cambio en las prácticas socioculturales y en los modos de vida, a la vulnerabilidad de la identidad y del futuro de estos sectores sociales”* (Cariola y Lacabana, 2004: 144).

La crisis de la sociedad salarial

A partir de la década de mediados de 1970, se produce una metamorfosis de la cuestión social, derivada de un nuevo régimen de desregulaciones de la organización del trabajo, con el debilitamiento de las regulaciones colectivas del trabajo asalariado, y la remercantilización de las relaciones de trabajo, en relación con el comienzo de un nuevo régimen capitalista, el capitalismo financiero, la pérdida del poder integrador del Estado social keynesiano y el

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

debilitamiento de los lazos sociales. En este contexto, surgen nuevos grupos de “*inútiles del mundo*”, trabajadores precarios, sin trabajo, desempleados.

En este proceso, las transformaciones estructurales en las economías mundiales, han trastocado la integración social, ya que se vuelve difícil vivir la individualidad a través de sus exigencias contemporáneas: “*allí donde el individuo aparece fragilizado por la falta de recursos objetivos y protecciones colectivas*” (Castel cit. por Svampa, 2000, p. 17).

Esta fotografía expone la trayectoria de la biografía de los “pobres” cercenada por la carencia de medios económicos, que no puede adaptarse a las exigencias sociales y pasa a engrosar los segmentos de “inútiles del mundo” por su relación insegura y precaria –cuando no rota con el mercado laboral. A esta situación se suma la falta de ayudas colectivas cuando el apoyo económico de la familia se acaba.

Castel sustituye el término “exclusión social” por el de “desafiliación” al constatar cómo la cohesión social se ha roto por el efecto de la mercantilización del propio empleo: “*El continuum entre los integrados y los excluidos está roto por efecto de la autonomización que ha tomado el mercado y que ha producido una ruptura con la tradición vigente. Esto es, ha desconectado el trabajo de las medidas de protección y lo ha convertido en una pura mercancía, utilizando los términos de Marx. Incluso en Francia se habla de contrato, ya no por trabajo completo, sino por actividades puntuales. Todo esto provoca una desafiliación del sujeto y una anomia social, ya que el mercado, por sí mismo, es incapaz de reconstruir la cohesión social. Es en este sentido que digo que los in producen los out*” (Ubieto, 1996).

R. Castel considera las situaciones de carencia en función de relacionar dos ejes (Perona y Rocchi, 2001):

- 1) Un eje de integración-no integración con relación al trabajo, es decir la relación con los medios por los cuales un individuo logra o no reproducir su existencia en el plano económico;
- 2) Un eje vinculado a la inserción, o no, en una sociabilidad socio familiar, es decir la inscripción o la ruptura con respecto al sistema relacional, en el seno del cual reproduce su existencia en el plano afectivo y social.

Esta intersección generaría espacios dependientes del contexto de quiebra del modelo de integración social, basado en el empleo asalariado y en las relaciones de solidaridad familiares y comunitarias : una zona de integración (donde trabajo y relaciones son fuertes), una zona de vulnerabilidad (caracterizada por una precariedad en relación con el trabajo y por una

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

fragilidad de los soportes relacionales) y una zona de exclusión (de gran marginalidad, de desafiliación, en la que se mueven los más desfavorecidos).

Sitúa el centro de la "metamorfosis" en la precarización de las condiciones de trabajo que rompe con la solidaridad y las protecciones construidas en torno a las relaciones laborales y plantea la aparición de *"una nueva matriz de desigualdades: la desigualdad ante la precariedad"* (Castel, 1997).

Esta desigualdad afecta, en mayor medida, a los desahuciados –incluso, a los damnificados por las preferentes u otros productos bancarios- que viven una relación asimétrica con el poder de los bancos, expuestos a la fragilidad por la diferencia de fuerzas y por la importancia de lo que pierden, con el dramático final de la intemperie. En un estudio de Sabater y Giró (2015: 94) se señala que el 88 % de los entrevistados en proceso de desahucio declara no disponer de una alternativa de vivienda.

El concepto de vulnerabilidad nos remite a la diversidad de *"situaciones intermedias"* y al proceso de riesgo de llegar a formar parte del espacio de exclusión. La vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza, si bien la incluye. Si la pobreza hace referencia a una situación de carencia efectiva actual, la vulnerabilidad trasciende esta condición, proyectando hacia el futuro la posibilidad de llegar a ser "un excluido", a partir de ciertas debilidades que se constatan en el presente. En su sentido amplio, la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los "vulnerados" que se asimila a la condición de pobreza, es decir, que ya padecen una carencia efectiva que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo; y la de los "vulnerables" para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no se ha materializado todavía sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano, a partir de las actuales condiciones de fragilidad (Perona y Rocchi, 2001).

La pobreza descalificadora

Paugam introduce el concepto de "descalificación social" para referirse al proceso de expulsión del mercado de empleo de numerosas capas de la población y al aumento de las solicitudes de asistencia, que se caracterizan por un alto nivel de desarrollo asociado a un fuerte deterioro del mercado de trabajo, una mayor fragilidad de los vínculos sociales (sociabilidad familiar y redes de ayuda privada) y un Estado de bienestar con modos inadaptados de intervención entre la población desfavorecida (Paugam, 2007: 176).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

La pobreza descalificadora nos remite a *“un modelo social en el que el estatus social de las personas se basa en gran parte en su participación en la actividad productiva y en los intercambios de la economía moderna”* en el que *“el desempleo tiene muchas posibilidades de convertirse –para aquellos que lo sufren- en un desclasamiento o en un sentimiento de fracaso, especialmente cuando su duración se prolonga”* (Paugam, 2007: 175). El desempleo se asocia con una degradación del nivel de vida, un debilitamiento de la vida social, una marginación respecto a los demás trabajadores que puede llevar a situaciones de pobreza, en el límite de la ruptura social.

Paugam se refiere al paso por el que desempleo pasó de ser categoría residual a uno masivo que algunos países han denominado *“desempleo de exclusión”*. Tanto los países europeos como Estados Unidos se tuvieron que enfrentar, en proporciones variables, a la pérdida de empleos y al consiguiente aumento de desempleados. Sin embargo, esta situación de exclusión no afecta sólo a la población desempleada sino que se extiende a un amplio segmento de empleados en trabajos precarios y/o parciales, incluso, a trabajadores *insiders* que, hasta hace poco, gozaban de contratos estables:

“el paro no es la única característica de este deterioro del mercado de trabajo. También, hemos asistido a una multiplicación de los empleos precarios y del trabajo a tiempo parcial, lo que se denomina “subempleo”, Además, el riesgo de perder el trabajo ha aumentado considerablemente, especialmente en las empresas en reestructuración, hasta el punto de que se puede hablar de desestabilización de los empleos considerados legalmente estables. Por último, las nuevas formas de producción en flujos tensos, así como las políticas de flexibilidad de la mano de obra, han creado un profundo malestar entre los asalariados” (Paugam, 2007: 178).

A diferencia de las formas de pobreza propias de épocas anteriores, la pobreza descalificadora no designa tanto un estado estable de miseria como

“un proceso de desafiliación social que afecta a múltiples segmentos de individuos, de distinta extracción social y con distintas trayectorias de vida, los cuales se enfrentan a situaciones de precariedad imprevistas. Una peculiaridad de este fenómeno, entonces, es el sentimiento de angustia colectiva generada por la creciente difusión de la precariedad y por el miedo a caer en la indigencia compartido por capas de la población cada vez más amplias” (Marsi, 2011: 147).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Las formas de vida de estos “nuevos pobres” se adaptan a la crisis, superando la vergüenza de solicitar ayuda básica a los servicios sociales; buscando asesoramiento profesionalizado y apoyos técnicos (Internet); y accediendo a redes informales de economía sumergida.

Los nuevos "sin hogar" responden a la creciente fragilización de las condiciones de vida que van cambiando en función de la propia dinámica social. En estos momentos, la crisis económica hace que se incrementen los riesgos de entrar en procesos de exclusión extrema para sectores cada vez más amplios de la población, como consecuencia del aumento del desempleo y de los recortes y reducciones de las inversiones en gasto social. El colectivo de desahuciados presenta las características tradicionales de la pobreza ya que sufren un proceso que afecta a sus necesidades biológicas (alojamiento, nutrición, higiene...) y de privación relativa, ya que el estándar de vida en España presenta la posesión de la vivienda como un rasgo paradigmático de la clase media, reforzado en el propio mercado inmobiliario por fórmulas poco flexibles con el alquiler.

Sin embargo, la problemática deriva de su “desclasamiento” por su vínculo inestable con la actividad productiva, que les conduce a itinerarios desconocidos de exclusión social. Este proceso puede terminar en el fracaso vital por no poder afrontar sus gastos básicos, padecer situaciones de desempleo de larga duración y perder la propiedad más importante de sus vidas: el techo de su propia familia. Paugam describe un proceso de angustia vital por el miedo al futuro y por la frustración de sus expectativas vitales que puede arrastrar a toda su familia al margen social. Son individuos “vulnerados” por su situación presente de carencia pero son, aún más, “vulnerables” por la falta real de alternativas y por la caída de sus expectativas de futuro.

3. OBJETIVOS

Los objetivos del trabajo se basan en el análisis de las segmentaciones de las nuevas pobrezas según itinerarios biográficos; la comparación de este fenómeno con la pobreza tradicional; el estudio de los diferentes factores que contribuyen a explicar las dinámicas y procesos; y la descripción de las percepciones subjetivas de los afectados.

4. METODOLOGÍA

El diseño metodológico de este análisis parte de la triangulación, con el uso combinado de metodología cuantitativa y cualitativa, con el análisis de fuentes secundarias, como la revisión documental de las teorías de la pobreza y de la situación actual de la misma (artículos

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

científicos, memorias, informes) y el análisis de fuentes estadísticas oficiales, en el contexto europeo y nacional; y con el uso de fuentes primarias, como la técnica de la entrevista en profundidad con el colectivo afectado.

Para acercarnos a la realidad de la pobreza en la actualidad, se utilizarán como fuente de información a las principales asociaciones de ayuda a colectivos vulnerables (Cáritas, Cruz Roja, Cocina Económica, Banco de alimentos, Plataforma de Afectados por las hipotecas) cuya función será doble: actuar como informantes clave para la obtención de información y de colaboración para la contactación con los/as usuarios/as atendidos/es en las entidades.

El eje del diseño metodológico es la situación de empleo con la finalidad de analizar los dos caminos que conducen a la pobreza y la exclusión social: el desempleo y la precarización del empleo. En el siguiente cuadro, se presenta el resumen de los itinerarios que se inician con la exclusión del proceso productivo que, mediante la influencia de factores de riesgo, pueden conducir a procesos de pobreza económica y de exclusión social.

EXCLUSIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO 1. Desempleo 2. Empleo Precario (temporalidad, jornada parcial, economía sumergida...)	FACTORES DE RIESGO Características socio-demográficas <ul style="list-style-type: none"> • MUJER • NIÑOS/AS • POBLACIÓN SIN CUALIFICACIÓN • GITANOS E INMIGRANTES EXTRACOMUNITARIOS Situación familiar <ul style="list-style-type: none"> • FAMILIAS NUMEROSAS • FAMILIAS MONOPARENTALES Problemas de salud	Pobreza económica	Exclusión de la vivienda y gastos de subsistencia. MALNUTRICIÓN DESAHUCIO
		Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social, sanidad, vivienda, educación y prestaciones sociales. ATENCIÓN DEFICITARIA DE LA SALUD SISTEMA EDUCATIVO DUAL RECORTES LEY DE DEPENDENCIA

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

	<ul style="list-style-type: none"> DISCAPACIDAD DEPENDENCIA ENFERMEDAD <p>Procesos vitales</p>	Y	<p>Exclusión social</p>	<p>Aislamiento social.</p> <p>Integración en redes sociales “desviadas”</p> <p>PROSTITUCIÓN, DROGA Y DELINCUENCIA</p> <p>AUMENTO DEL RACISMO</p>
	<ul style="list-style-type: none"> SEPARACIONES DIVORCIOS DEFUNCIONES <p>Situación de Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> REDUCCIÓN DE JORNADA, FIN DEL CONTRATO DESPIDO. 	Y		<p>Conflictividad social y familiar</p>

Elaboración propia, a partir de las dimensiones de Laparra et al., 2007: 28.

La muestra de afectados/as es de carácter opinativo y, con la finalidad de garantizar su representatividad, se realizan cuotas según criterios de la situación laboral, familiar (en especial, si existen dependientes en el núcleo), el tiempo en estados carenciales, la edad, el sexo de los entrevistados y el uso de los recursos asistenciales. Nuestro objetivo no es ofrecer una información representativa, ni formalizar una tipología de la pobreza, sino realizar un acercamiento a las diferencias entre la pobreza tradicional y los nuevos segmentos de excluidos/as. Este testimonio cobra una vital importancia para recoger los casos más paradigmáticos de la crisis, con la ampliación de la pobreza y el nacimiento de nuevas formas de pobreza y exclusión social.

5. HIPÓTESIS

El punto de partida de este estudio tiene su origen en la extensión y generalización de los procesos de exclusión, en diferentes grados y modalidades, entendiendo ésta como *el proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven*. Esta exclusión, de naturaleza cualitativa y multidimensional, conforma nuevos estilos de vida, como *el precariado*; nuevas estrategias de afrontamiento, como las redes familiares y, en definitiva, unos procesos biográficos inestables, inseguros y siempre en transición.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2012), "Trabajadores pobres y empobrecimiento en España" en Zerbitzuan, 52: 19-128.

Bhalla, A. S. y Lapeyre, F. (1999), Poverty and Exclusion in a Global World, London, Macmillan

Belzunegui, Á. (2012), Socialización de la pobreza en España. Género, edad y trabajo en los riesgos frente a la pobreza, Barcelona, Icaria.

Cariola, C. y Labacana, M. (2004), "Caracas Metropolitana: exclusión social, pobreza y nueva pobreza en el contexto de las políticas neoliberales" en Cuadernos del CENDES, 56: 141-149.

Castel, R. (1996), "La question sociale: vision des sociologues, vision des historiens" en Vie Sociale, 6: 22-28.

Castel, R. (1997), La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Paidós.

Fernández, J.M. (2002), "Algunas tendencias nuevas en la teoría e investigación sobre la pobreza" en Cuadernos de Trabajo Social Vol. 15: 19-39.

Fundación FOESSA (2008), VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, Madrid, Fundación FOESSA- Cáritas Española.

Fundación FOESSA (2012), Análisis y perspectivas 2012. Exclusión y desarrollo social, Madrid, Fundación FOESSA- Cáritas Española.

Fundación FOESSA (2015a), VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, Madrid, Cáritas Española.

Fundación FOESSA (2015b), Empleo precario y protección social, Madrid, Cáritas Española.

Instituto Nacional de Estadística (2013), "Encuesta de personas sin hogar", Madrid, INE. En la red: www.ine.es (5 de Septiembre de 2016).

Instituto Nacional de Estadística (2016), "Encuesta de condiciones de vida", Madrid, INE. En la red: www.ine.es (5 de Septiembre de 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Laparra, M. et al. (2007), "Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas" en Revista Española del Tercer Sector, 5: 15-57.

López, I. (2009), "Las metamorfosis de la sociología crítica. Entrevista con Robert Castel" en Revista Minerva Nº 14. En la Red: <http://www.revistaminerva.com/articulo.php?id=410> (9 de julio de 2013).

Malgesini, G. y Candalija, J. (2014), "Dossier pobreza de EAPN España". En la Red: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf (5 de Septiembre de 2016).

Marsi, L. (2011), "Precariedad laboral y pobreza: los límites de la ciudadanía en la sociedad neoliberal" en HAOL, 24: 139-152.

Paugam, S. (1995), "The spiral of precariousness: a multidimensional approach to the process of social disqualification in France" en G. Room (comp.), Beyond the Threshold: The Measurement and Analysis of Social Exclusion, Bristol, The Policy Press.

Paugam, S. (2007), Las formas elementales de la pobreza, Madrid, Alianza Editorial.

Perona, N. M. y Rocchi, G. (2001), "Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares" en Kairos, 8.

Renés, Víctor (coord.) (2010), VI Informe Foessa sobre Exclusión y Desarrollo Social en España, Madrid, Fundación FOESSA y Cáritas.

Room, G. (1995), Beyond the Threshold. The Measurement and Analysis of Social Exclusion, Bristol, Polity Press

Sabater, C. y Giró, J. (2015), "La nueva pobreza. El desahucio como proceso de exclusión" en Eñiquidad International Welfare Policies and Social Work Journal, 3: 77- 106.

Saraví, G. (2006), De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina, Buenos Aires, CIESAS/Prometeo Libros.

Svampa, M. (2000), Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales, Buenos Aires, Biblos-UNGS.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Subirats, J. (dir.) (2004), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea, Colección Estudios sociales, 16, Barcelona, Fundación La Caixa.

Ubieta, J.R. (1996), "Las metamorfosis de la cuestión social. Entrevista a Robert Castel". En la Red: <http://www.arrakis.es/~rambla12/articles/entrev.pdf> (3 de septiembre de 2013).

L'IDENTITE : DE LA SOCIOLOGIE AUX SCIENCES SOCIALES

LA IDENTIDAD DE LA SOCIOLOGÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Mostafa Abakouy *Université Abdelmalek Essaâdi.*

Yasmine Alaoui *Université Abdelmalek Essaâdi.*

INTRODUCTION

Le concept d'identité est particulièrement complexe, en effet, sa nature multidisciplinaire rend sa définition malaisée. Le but de ce papier n'est pas de faire état de l'art de manière intégrale de l'ensemble des travaux et disciplines traitant de l'identité, mais nous tenterons d'éclairer le concept et de mettre la lumière sur son évolution.

A première vue, l'identité apparaît comme une notion simple et claire. Cependant, lorsqu'on est amené à l'étudier, elle s'avère être d'une grande difficulté. Elle peut même, dans un certain sens, paraître contradictoire car elle possède des significations parfois opposées.

La notion d'identité n'est pas neutre, ni socialement ni politiquement. La nature paradoxale du terme dans des domaines multiples et différents fait que l'étude soit apparemment ambiguë, elle est assez timorée et très utilisée en sciences sociales pour dénoter plusieurs phénomènes. On peut ainsi noter de multiples catégories d'identités: individuelle, collective, sociale, personnelle, etc. Cette notion est à la fois polysémique et transdisciplinaire; elle est donc souvent source d'embrouillement.

Partant du principe que l'identité est une mine de confusions, le fait de parler d'identité du territoire semble être redondant car les identités sont presque toujours territorialisées (Di Meo, 2006).

Subséquentement, il est impossible d'esquiver le besoin de donner une définition de l'identité dans le contexte de notre étude afin de délimiter les champs et les spécificités de la recherche.

Toutefois, il n'est pas possible de faire ici un examen complet du concept. Nous nous satisferons de quelques visions pour mettre en relief ses multiples facettes et mettre en valeur l'orientation que nous voulons analyser dans notre démarche.

1. La genèse du concept de l'identité

L'identité peut faire référence à des réalités et des faits multiples et différents, de ce fait, une réflexion rétroactive consistant à faire retours sur son sens étymologique s'impose.

Beaucoup sont les chercheurs qui confirment que l'identité est un concept apparu initialement dans le champ de la psychologie sociale, mais il se trouve en vérité que cette notion plonge ses racines dans des domaines distincts ; l'anthropologie, la psychologie génétique, la psychanalyse, la pensée Sartrienne, on peut aussi la trouver dans le domaine mathématique dans les identités remarquables par exemple. Ou encore dans les champs administratifs, par exemple dans les papiers d'identités, qui permettent la reconnaissance des individus dans la société. Aujourd'hui, l'identité se présente comme la synthèse de tous ces courants et constitue l'une des plus grandes notions transversales des sciences humaines et sociales. Rey (1998), a réalisé une étude étymologique dans laquelle il démontre que le terme identité est apparu au XIV^e siècle dans la langue française, ses racines étymologiques proviennent du mot latin « identitas » dérivé du latin classique « idem » qui veut dire « la même chose ». Au XVIII^e siècle, le terme identité était défini comme le « caractère de deux objets de pensée identique ».

Par la suite, le mot a fait référence au « permanent », il s'agit du caractère de toute chose permanente qui reste intacte pour une longue période. Plus tard en 1797, le mot s'inscrit dans le sens de la logique et s'emploie de la même façon qu' « identique », c'est-à-dire le caractère de ce qui est un. En 1840, il est utilisé comme un terme d'algèbre.

Quarante ans après, c'est le droit qui emprunte le terme et on commence à entendre parler de « plaque d'identité », à partir du XX^e siècle, l'identité est entrée dans le langage judiciaire désignant les services de police chargés de l'identification des personnes (Rey, 1998).

Malgré l'évolution de l'utilisation et des interprétations données à l'identité, le mot a conservé une syntaxe quasi intacte et similaire dans toutes les langues occidentales, par exemple; l'espagnol *identidad*, l'italien *identità* et le français *identité*. Il est à noter aussi que les langues germaniques ont également gardé la racine latine, l'anglais *identity*, et l'allemand *Identität*.

Dans ce qui suit, nous allons essayer de faire une recension des applications et des interprétations pluridisciplinaire du concept de l'identité.

1.1. L'apport de la philosophie

Platon et Aristote (427 av. JC), l'identité se définit comme l'égalité de deux éléments ($X = X$), peu de temps après, le principe l'identité est reconnu par Aristote, comme l'explique Grey (2004), comme « partie des principes fondamentaux de la pensée métaphysique ».

D'autres théories ont été développées par les philosophes, Notamment, la théorie des indiscernables par Leibnitz ; Dodd a développé the identity theory of truth en 1925, the identity theorem in mathematics de Schwarz ; en 1970, identity theory of mind développée par Kripke ; deux ans plus tard the identity theory of predication de Geach a émergé, et en 1976 the identity theory in psychology est proposée par R. Carnan. Les trois dernières appartiennent au champ philosophique (Bothamley, 1993).

J. Habermas (1987), le philosophe et le sociologue allemand défend le fait que la conception d'identité permet d'agencer l'identité sociale et l'identité culturelle et il développe ce qu'il nomme « l'action communicationnelle », dans laquelle le « monde des objets » comprend l'architecture, l'urbanisme et le patrimoine.

Habermas, développe le fait que les identités façonnent un sens d'appartenance à une collectivité dont les membres peuvent le dire « catégoriquement ».

Si on compare cette approche de l'identité avec celle de Ricoeur(1990), on constate que celle-ci est se focalise plus sur le côté social.

1.2. L'apport de la psychologie

En Psychologie, L'Identité sociale (le sentiment ressenti par un individu d'appartenir à un groupe social, et qui le porte à adopter certains comportements typiques).C'est en effet l'ensemble de fait et de droit (date, lieu de naissance, nom, prénom, filiation, etc.) qui permettent d'individualiser quelqu'un. Exemple : vérifier l'identité de quelqu'un.

Selon [Erik Erikson](#) l'identité se résume en un sentiment d'harmonie : l'identité de l'individu est le « sentiment subjectif et tonique d'une unité personnelle et d'une continuité temporelle » (1972). D'après [Freud](#) l'identité est une construction caractérisée par des discontinuités et des conflits entre différentes instances le *Moi*, le *Ça* et le *Surmoi*. Ces deux conceptions parlent de l'identité comme d'une construction [diachronique](#). Freud décrit ainsi trois formes d'identification et leur évolution :

- La première est celle de l'enfant qui cherche à reproduire l'image de son père ou de sa mère avant de s'en détacher.
- La seconde est celle d'une foule où, selon cette analyse, tous les sujets font de leur chef leur « idéal du moi ».
- La troisième est celle qui unit ces sujets entre eux par-delà les différences personnelles.

Cependant, les processus d'identification se repèrent en de multiples phénomènes et pratiques. « L'identification et socialisation, qui concerne l'enfant par exemple. Ainsi, l'identification est fortement présente dans la socialisation, les apprentissages scolaires ne cessent de provoquer des processus d'identification aux conséquences positives ou négatives » (Dubar, 1991). L'enfant s'identifie au maître, à un groupe de pairs ou / et à un groupe de jeu. L'adolescence est communément marquée par un changement des identifications, parfois difficiles ou traumatisantes.

1.3. L'apport de la psychanalyse

Beaucoup de chercheurs (M. Mead, D. Winnicott, M. Kahan, H. Wallon, R. Zazzo, R. Rodrigez, H. Tome etc.) s'accordent à dire, que c'est le psychanalyste E. K. Eriksson qui fut l'un des premiers penseurs à donner une définition élaborée et rigoureuse à la notion d'identité dans les années soixante. Selon E. K. Eriksson « le terme identité renvoie à un sentiment conscient de spécificité individuelle, tantôt à un effort inconscient tendant à établir la continuité de l'expérience vécue et pour finir la solidarité de l'individu avec les idées d'un groupe ».

En analysant sa perception de l'identité on s'aperçoit qu'il existe un paradoxe marqué par le concept de « l'individu » (du latin *individuum* : corps indivisible) ; désigne par son origine, d'une part, tout être vu indépendamment comme unique et, d'autre part, un ensemble de traits communs chez les êtres d'un même groupe (espèces, ethnies, genres etc.).

Un débat dialectique français sur l'identité donne lieu à la comparaison entre le « même » et « l'autre ». Et c'est le philosophe P. Ricoeur dans sa théorie de la perspective herméneutique du soi, Dans ce sens Ricoeur distingue deux aspects majeurs de l'identité; une identité inchangeable qui persiste à travers le temps et qu'il nomme *mêmeté*, et une identité changeante appelée *ipséité* « l'identité au sens ipse n'implique pas l'assertion concernant un prétendu noyau non changeant de la personnalité ».

Mais cette définition infère à une plus grande complication vue la quantité des combinaisons et éventuels niveaux de similitude-différence engendrant donc une infinité de critères potentiels de singularisation. De ce fait, on peut être semblable par exemple parce qu'on est : humain, jumeau (vrai ou faux), de la même couleur de peau, du même genre, etc. Mais unique par notre caractère, notre façon d'être notre personnalité, etc.

Dans cette même vision, Le concept d'identité désigne conjointement la recherche de l'identique, du semblable et en même temps la quête continue de l'unicité. Ceci impose donc le paradoxe perpétuel celui de la ressemblance et de la différence.

D'autre part, la construction de l'identité vise la conflictualisons de contenus et de niveaux a priori hétérogènes ou contradictoires tels l'individuel et le collectif, le psychique et le social. L'identité peut en effet, relever d'un processus aussi bien individuel que collectif. A l'échelle de l'individu, l'identité peut être un état \hat{R} résultant, par exemple, d'une assignation administrative : ma carte d'identité établit ma taille, mon âge, mon domicile, etc. \hat{R} une représentation \hat{R} je me fais une certaine idée de ce que je suis \hat{R} et un concept, celui de l'identité individuelle, très usité dans les sciences humaines et sociales. Appliquée au groupe, la complexité s'accroît. Dans ce schéma, l'identité peut être assimilée à un concept générique définissant l'état de la personne et de son groupe auquel elle veut se référer puisque cette dernière traduit les comportements individuels et collectifs.

Ainsi, ce processus d'identification consiste, en effet, à reconnaître ce qui est identique ou semblable et appelle aussi d'autres confrontation et paradoxes entre la réalité et son image, l'identité pour soi et celle pour autrui, l'image de soi et l'image sociale, le passé et le présent. En ce sens, l'identité apparaît comme le résultat d'un processus social car elle se constitue dans des interactions sociales, à partir du regard et de la reconnaissance d'autrui (...) L'identité peut ainsi être définie comme une représentation de soi qui se développe dans la relation à l'autre.

1.3 . L'apport de la sociologie, l'anthropologie et l'ethnologie

La participation des sociologues et des anthropologues à la question de l'identité est très importante que ce soit dans les anciens ou les nouveaux mouvements sociaux. En effet, le sociologue E. Durkheim (1858-1917) a introduit le concept d'anomie, pour caractériser certains états d'esprits des groupes marginaux et il a baptisé sa théorie ; la théorie des conflits des groupes sociaux.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Les sociologues alors, résumant la notion de l'identité dans la problématique du rapport entre le collectif et l'individuel. L'identité individuelle est ici le fruit d'un phénomène de socialisation. Qui est vu par Wagon comme l'outil sociologique le plus pertinent pour décrire le processus d'appropriation de l'espace par lequel un individu accède à l'être social, construit les modalités de son "*être-ensemble*".

L'identité culturelle quant à elle traduit l'ensemble de toutes cultures propres à un groupe ethnique (langue, religion, art, etc.) qui lui confèrent son individualité ; sentiment d'appartenance d'un individu à un groupe.

Dans une même logique, [Ariun Appadurai](#) s'est par exemple intéressé aux « *phénomènes d'hybridation ethnique et culturelle dans les conditions techno-politiques de la mondialisation* ». Dans lequel l'identité occupe une place centrale dans le processus de mondialisation.

L'anthropologie donne une signification assez individuelle par rapport aux autres disciplines. Dans un séminaire sur l'identité organisé dans les années quatre-vingts par Levi-Strauss, André Grewer a défini l'identité comme une composante ayant trois principales caractéristiques ; la permanence (en se référant aux points constants et inchangeables) le marquage d'un groupe (ou d'un ensemble d'individus qui permet de dire qu'ils partagent la même identité) , L'interprétation (en mettant le point sur la relation existante entre les éléments dans le but d'établir un rapport de similitude entre différents groupes),

Les ethnologues eux, mettent le point sur l'histoire, la religion, le patrimoine, éventuellement les monuments historiques et tout ce qui touche au développement du territoire contemporains M. Auge (2006).

Dans une perspective plus récente sur le débat de l'identité, le sociologue A. Touraine, élargit la recherche et se penche sur l'identité sociale, pour lui il existe trois mondes qui virevoltent autour de l'être social : le monde des objets, le monde de la raison et le monde de l'individu lui-même et il le caractérise de dynamique, car il tente par tous les moyens de s'appuyer sur son identité (c'est-à-dire ses racines, ses traditions, sa nation, sa religion, etc.) dans ce monde en mouvement.

1.4. L'apport des géographes

La question de l'identité change de dimension lorsqu'on se situe dans la perspective des géographes. G. Di Meo (2006). Le concept est largement étudiée par les géographes et pour lequel il n'existe pas de consensus, sauf par certains aspects comme : la pluralité d'identités (Monnet & Capron, 2000), la tendance à passer de l'identité à l'identification.

Les géographes départagent deux concepts, il s'agit de l'identité et l'identification. En fait, la différence entre les deux concepts n'est pas insignifiante. La notion d'identité a un double sens matériel et immatériel et a besoin d'être soutenue et renforcée, et la démarche de la valorisation de cette identité passe obligatoirement par l'identification ; le processus d'identification est permanent, à l'inverse de ce qui se passe avec l'identité qui est perçue comme « une figure essentielle et un peu figée ».

Le sentiment identitaire quant à lui, dépend assez souvent de l'espace géographique ; on parle alors de l'identité géographique, cette dernière agit au niveau de l'individu, par référence à un espace bien déterminé auquel il est sentimentalement attaché. Lorsque ces sentiments identitaires individuels sont regroupés, ils peuvent donner naissance à des sentiments collectifs d'identité territoriale (Y. Guermond ,2007). La principale particularité disciplinaire de la géographie réside dans sa capacité à appréhender le concept d'identité dans sa dimension spatiale. Certains géographes se sont ainsi penchés sur l'aspect [multi-scalaire](#) de l'identité, en s'intéressant aux multiples relations existant entre les différentes échelles identitaires, au niveau de l'individu, de la collectivité ou encore de l'espace mondial.

D'autre part, les géographes stipulent que la question de l'identité est intimement liée au territoire qui lui fournit le ciment efficace, à la fois matériel et symbolique. Di Méo définit l'identité comme « *une construction permanente et collective basée sur le partage des valeurs et de traits culturels et par l'appropriation d'un territoire commun qui est généralement la ville tenant à la forte densité humaine et mémorielle de cet espace* ».

1.5. L'apport des urbanistes

En langue française, rare sont les dictionnaires d'urbanisme qui incluent le concept d'identité même le dictionnaire d'urbanisme de référence (Choay & Merlin, 2005) ne contient aucune définition du terme identité. Nous trouvons néanmoins la définition du terme « image de ville » qui semble converger dans nombreux éléments avec celle d'identité, particulièrement en ce qui concerne la représentation sociale de la ville et la valeur sociale.

Le seul ouvrage dans lequel on a cité et essayé d'éclairer le concept est « la ville et l'urbain » (Pumain et al., 2006). l'auteur affirme le fait que le concept a une double direction ; le même et l'autre, et donc il reconnaît directement l'ambiguïté du concept, Par contre, une chose est sûre ; l'identité doit obéir aux principes de la cohésion et de la résonance. Les villes sont alors « des entités collectives aspirant à se doter d'un véritable principe de reconnaissance et de cohésion. Ce travail repose sur des services de communication, par le biais de logos, de slogans, manifestations culturelles, commémorations historiques, drapeaux et armoiries, etc., mais la création d'une identité reste « le croisement aléatoire d'une volonté politique et d'une reconnaissance de la validité des affirmations exprimées dans l'identité proposée » (Pumain et al., 2006).

2. Vers une typologie de l'identité territoriale

L'identité est une construction sociale et culturelle (Di Meo, 2006), elle est le résultat d'une interaction active entre des facteurs psychologiques et sociaux. Dans cette veine, l'identité n'est pas unique ni figée. De plus, on est de plus en plus mobiles, pluri-territoires et donc pluri-identitaires. Dans ce qui suit nous proposons une typologie des identités.

2.1. L'identité personnelle

C'est ce qui permet à travers le temps et l'espace à l'individu de rester lui-même dans un groupe social donné et dans ses relations avec l'autre. Pour Di Meo (2006) il existe six caractères qui déterminent la construction de l'identité personnelle ; la continuité, la cohérence, l'unicité (originalité), la conception de la diversité intérieure, la réalisation de soi par l'action et en fin, l'estime de soi. Cette identité est différente d'une personne à une autre, et elle se décline selon les groupes. Cette identité personnelle se transforme du singulier au pluriel et peut devenir un puissants outils politiques Di Meo (2006).

2.2. L'identité géographique : régionale ou nationale

L'identité dépend, selon cette vision, de l'appartenance sociale et surtout géographique : Galland (1997) met l'accent sur « le retour de l'acteur » sur la scène sociologique pour chercher sa distinction. Le processus d'identification collective porte en lui les spécificités de chaque région, ainsi le chercheur définit l'identité comme un processus que les groupes sociaux se font des villes dans le temps (passé, présent et à venir) et dans l'histoire » (Galland, 1997). Il se concentre par la suite sur le moment où l'on voit la collectivité urbaine comme un acteur socio-économique soucieux de l'instauration de la cohésion sociale, l'idée de « l'identité

urbaine » devient alors opérationnelle. De sa part, M. Mangin (2009) définit l'identité comme une création collective et culturelle perpétuellement en devenir. Selon l'auteur l'identité régionale est « plurielle », et les régions n'ont pas toutes des spécificités culturelles fortes, lorsque ce cas se présente le territoire se crée une identité qui devient petit à petit un élément clé de son développement. Subséquemment, la relation et les enjeux des acteurs sur le territoire sont primordiaux pour l'intérêt des pouvoirs publics locaux et régionaux qui se lancent dans des actions pour créer ou défendre une identité Mangin (2009).

2.3. L'identité valorisante et l'identité dévalorisante

Les sociologues P. Bourdieu et P. Centilivres, M. Bassand (1991) développent le concept du « stock » d'identités, ce dernier dépend des emblèmes bâtis qui peuvent être valorisantes (positives) ou dévalorisantes (négatives), ainsi, les signes et les symboles socio-culturelles ou historiques choisis sont très délicats du fait que c'est eux qui représentent la région et qui nous permettent de se présenter et de se différencier de l'autre.

Par ailleurs, les travaux de M. Bassand (1991), consistent à proposer une typologie des acteurs régionaux de l'identité. Il fonde son étude sur les oppositions entre « stéréotype » et « stigmaté » développées plutôt par le sociologue nord-américain E. Go man (1973). De ce fait, la présence de l'un ou l'autre sur le territoire implique la négation et la dévalorisation du territoire (ici on parle de la région) et donc des individus la constituant. (ces travaux ont été fait principalement à l'échelle régionale du territoire suisse). Pour ce sociologue, l'identité est « un phénomène à la fois individuel et collectif supposant acquisitions et entretien, et devant permettre à l'individu d'effectuer une distinction psychosociale permanente. Elle ne fait que rarement l'unanimité ; car ce qui est emblème pour certains est stigmaté pour d'autres » (Bassand, Rossel, & Hai-nard, 1993). Cette nouvelle définition nous permet donc de dégager deux autres caractéristiques de l'identité; le caractère subjectif et le caractère temporel. Néanmoins, Bassand (1991) pense que la problématique identitaire est « l'exclusivité » des régions périphériques et non pas des villes centrales. Les stéréotypes locaux sont le résultat d'un passé significatif transformée dans le présent et dans le futur en une stratégie basée sur la nostalgie pouvant facilement constituer un produit touristique.

Par ailleurs, l'identité peut aussi dans certains cas favoriser les échanges interculturels lors des voyages, comme elle peut dans le cas d'immigration garantir l'intégration des individus au sein des sociétés d'accueil.

De surcroît, elle permet de concilier les différences et crée un sentiment qui nous permet de ne pas se sentir contradictoires. Bien que l'identité est renfermée à cause du stéréotype et des perceptions parfois très loin de la réalité, l'identité n'est statique ni figée, elle n'est pas non plus crispée sur des origines éternelles, mais elle est évolutive et en perpétuel croissance en croissance. En revanche, l'identité est très ouverte et tolérante, elle permet d'accepter et de dialoguer avec l'autre, c'est-à-dire le reconnaître malgré les tensions résultant de la confrontation des diversités.

2.4. L'identité ouverte et l'identité fermée

Toute identité et/ou processus d'identification renvoie aux situations de métissages et d'hybridations culturelles (Castells, 1999).

Les identités spatiales fermées selon les géographes peuvent fonctionner en étant isolés géographiquement et politiquement (Monnet & Capron, 2000). Nonobstant, cette acceptation ne pourrait aboutir qu'à « l'appauvrissement, qu'à la formation de ghettos, qu'à la ségrégation et l'asservissement. A contrario, les identités ouvertes portent l'innovation et le progrès sociaux, la démocratie, la durabilité sociale au sens fort du terme » (Di Meo, 2007).

L'économiste Clark Greg (OCDE, 2009) reprend la même idée et développe cette même hypothèse dans sa stratégie sur l'ouverture des métropoles au niveau national et international.

2.5. L'identité individuelle et l'identité collective

Paasi (2002), plonge dans la recherche de ce lien entre la dimension personnelle et la dimension collective de l'identité et note que « les liens entre les dimensions personnelles et collectives de l'identité demeurent confus ». Les identifications régionales sont très diverses et multiples et la transformation de l'identité territoriale ponctuelle en identité collective est un fait. Cette identité est en général basée sur des traits et des déterminants culturels fondées spécialement sur les valeurs. Ces derniers sont selon G.Di Méo « inculqués ou rappelées, ressassées en permanence par l'œuvre inlassable des appareils idéologiques », (C. Raffestion, 1980) complète l'idée en notant que « tout objet peut endosser une fonction patrimoniale, et tout espace peut devenir territoire, à la condition qu'ils soient, l'un et l'autre pris dans un rapport social de communication ». Néanmoins, les origines, l'histoire, la langue, l'espace et même les émotions ne sont pas suffisants pour créer le sentiment d'appartenance et le besoin de vivre ensemble. En fait, l'adoption d'un projet pour l'avenir comme un projet de

culture démocratique peut participer à l'émergence d'une identité politique partagée Lacroix (2004).

3. L'identité territoriale : pierre angulaire de l'attractivité

L'identité territoriale est souvent un sujet problématique, polémique, voire explosif, car elle connote, et instrumentalise politiquement et idéologiquement.

A première vue, le processus d'identification renvoie à la dimension spatiale et nous pouvons distinguer le territoire selon la taille (régionale, communale, etc). Conséquemment, l'identité est représentée « par des mécanismes liés à l'espace » (Di Meo, 2006). Ce chercheur géographe évoque aussi à une échelle plus totale, pourquoi les identités « différentielles et territoriales » s'appuient sur des facteurs culturels, religieux et paysagers. Il existe donc une fabrique d'identités classées selon « une hiérarchisation des appartenances » au territoire.

L'ethnologue M. Auge (2006) de sa part, défend l'idée qui stipule que c'est le langage qui se trouve au centre du problème de l'identité et le territoire. Pour lui, les problématiques liées à ces deux notions sont au cœur de nos malaises. Pour lui, le territoire est « l'espace qui se définit par le partage d'un langage », selon les termes de Auge (2006), les non-lieux sont en même temps des lieux sans identité.

L'identité territoriale est définie par le temps; elle est marquée par des ancrages mémoriels sollicitant une présence sur le long terme et mobilisant des marqueurs historiques ou spatiaux aux changements assez lents (Candau, 1998 ; Piveteau, 1995 ; Marié, 1982). Elle est manifestée comme une sorte d'inertie conduisant à associer l'identité à la résistance au conservatisme à la stabilité, au non modernité et au déni du changement.

Cette représentation est réductrice du sens large de l'identité qui est assimilée au « *processus de construction de sens à partir d'un attribut culturel, ou d'un ensemble cohérent d'attributs culturels, qui reçoit priorité sur toutes les autres sources* » (Castells, 1997).

Dans l'identité territoriale, c'est le territoire en tant qu'objet spatial porteur de signes culturels et doté de sens qui alimente la construction du sens, du sujet ou de la collectivité. La référence à un espace fonde la conscience d'une singularité collective ; la singularité sociale et culturelle s'alimentant de la singularité de l'espace qu'elle conduit à produire. Ainsi L'identité territoriale est assimilée aux procédures de la symbolisation, de l'inscription dans l'espace des structures

fondatrices de la vie collective : mythes et histoire, autant que centre et limites (Segaud, 1983 ; Bonnemaïson, 2000).

L'identité de territoires est donc définie dans une singularité qui lui confère un statut d'objet propre et d'objet spatial. En tant que telle, elle relève d'abord d'un acte de catégorisation sociale (Dubar, 1998), permettant de distinguer et de différencier.

En reprenant une définition de Mucchieli (1986), deux types de caractérisation nous semblent pouvoir être distingués, l'un positiviste, l'autre existentialiste. La caractérisation « *positiviste* » ressortit de la spécificité. Elle fait valoir des données qui distinguent une région parmi d'autres sur des critères mesurables ou vérifiables.

Dans la même perspective, les tenants de ces théories perçoivent l'identité territoriale comme modalité de l'identité collective. La construction identitaire est donc un processus social qui résulte des relations avec autrui (Mead, 1963). Ce sont les relations entre les individus d'un territoire qui permettent de construire des représentations communes, révélant les connexions cognitives entre individus à l'origine de l'identité territoriale (Dutton et al., 1994; Monnot, 2009).

De ce fait un territoire en géographie est déterminé par l'appropriation des individus et des collectifs des territoires et des registres essentiellement cognitifs ou symbolique.

Marie-Christine Fourny, définit l'identité territoriale comme étant « modalité à partir de laquelle une société fonde la conscience de sa singularité en la référant à un espace qu'elle institue sien ». et donc l'identité territoriale est « à l'origine un sentiment individuel » (Guermond, 2006)

Par conséquent, en tant que concept psychologique projeté aux territoires, l'identité territoriale peut être répartie en deux niveaux, individuel (cognitif, conatif et affectif) et un niveau collectif ce qu'un territoire est et ce qui le différencie des autres. Par extension l'identité comprend trois dimensions: une dimension cognitive, par laquelle les individus connaissent le territoire et ses limites, une dimension affective, qui reflète l'attachement d'un individu à son territoire, et une dimension conative, liée à la mobilisation de l'individu pour une action collective en faveur de son territoire (Keating, 1998). Elle est dans ce cas paradoxale dans le sens où elle résulte de caractéristiques individuelles et singulières (Dubar et Tripier, 2009).

Le rapport des individus au territoire apparaît dans les définitions les plus basiques du territoire notamment celle de Larousse qui le détermine en tant que « *domaine qu'une personne s'approprie, où elle tente d'imposer ou de maintenir son autorité, ses prérogatives.* ».

Les sociologues ont été parmi les chercheurs qui se sont le plus intéressés à cette relation entre identité et territoire, selon eux pour qu'un territoire existe il faut que l'humain tisse des relations avec ce dernier. Pareillement selon Di Méo (1998) « l'individu socialisé crée un lien avec la terre qu'il pratique ». Conséquemment l'humain développe un sentiment d'appartenance à ce territoire. Dans la même mesure, Jodelet témoigne que ce sont « les représentations sociales qui modèlent le territoire ».

Dans une autre configuration, le psychologue Pierree Tape affirme que l'identité c'est « ce par quoi je me définis et me connais, ce par quoi je me sens accepté et reconnu comme tel par autrui ». C'est-à-dire que c'est l'ensemble des représentations qui permettent à la personne d'être elle-même et différente des autres en même temps. Pareillement, les anthropologues pensent que l'identité du territoire est l'ensemble des représentations qui permettent d'identifier un territoire. De ce fait il existe un lien fort entre l'identité et le territoire.

Une théorie vient compléter l'analyse, appelée les « Coquilles de l'Hommes ». Elle étudie la relation entre l'homme et son espace (son territoire). L'identité de l'homme se constitue du quartier, de la ville de la région, en somme de ses repères spatiaux temporels. Parallèlement l'identité d'un territoire se constitue de ses mêmes repères.

De ce fait, l'identité crée le lien entre le territoire et l'individu. En d'autres termes l'individu crée l'identité du territoire et vice versa.

Prés avoir analysé le lien existant entre le territoire et l'identité, il convient de chiner les éléments constituant cette identité.

Conclusion

Nous constatons donc que la réflexion et les recherches autour de la notion de l'identité est transdisciplinaires et que chaque discipline partant de la sociologie jusqu'aux sciences sociales oriente et interprète la définition comme une représentation, une démarche, un processus, une construction ou un état selon sa perception et ses objectifs.

L'identité est une notion sociale et peu scientifique dans le sens où il n'est pas possible de mesurer le degré d'adhésion d'une population à cette identité, qui est fluctuant en fonction du contexte historique et politique. Elle est influencée par des contrastes historiques, sociaux, politiques et même économiques.

L'ambiguïté de ce concept réside dans le fait qu'il est un phénomène social, intellectuel et sentimental aux contours flous. Au niveau territorial il est représenté sous forme de territoires précis et délimités dans le temps et l'espace par des frontières et limites représenté sous forme de découpage politique, une carte figée délimitant les territoires et non les populations. Alors que l'identité constitue une le commencement et le commandement de toute démarche d'attractivité territoriale durable et le cas des grand territoires qui ont réussi leurs stratégies d'attractivité en est le témoin: LYON, BRETAGNE, etc. sont le portrait identitaire était la locomotive de toute la stratégie territoriale.

Bibliographie

ABRAHAM,M., ELISABETH,P. (1978) Psychologie de l'espace, « Coquille de l'homme» Tournai, Casterman.

ALAUX, C. (2015), «Le marketing territorial des Petits et Moyens Territoires»: Colloque identité, image et relations.Place marketing for small and medium places: identity, image and relationships

ANHOLT, S. (2010) Places: « Identité, image et la réputation. Palgrave McMillan »(2009) « Lieux:. Identité, image et la réputation Palgrave McMillan ».

APPADURAI, A. (1996): «Modernity at Large : Cultural Dimensions of Globalization». Univ. of Minnesota Press. Trad. Française : Payot

BASSAND, M.(1991), Identité et développement régional, Conseil de l'Europe, projet culture et région. Peter Lang, Berne.

BRETHERTON, C. (2001), "Ecocentric Identity and Transformation Politics. International Journal of Peace Studies".

CANDAU, J., Mémoire et identité, Editions Presses Universitaires de France, Collection Sociologie d'aujourd'hui, Paris, 1998

CASTELLS, M. (1999), Le pouvoir de l'identité, vol. 2. Fayard, Paris, France.

CHOAY, F., MERLIN, P. (2005), Le dictionnaire d'urbanisme de référence, Economica.

DEBARBIEUX, B. (2006), Prendre position: réflexions sur les ressources et les limites de la notion d'identité en géographie.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

DEBARBIEUX, B. (2006), "Prendre position : réflexions sur les ressources et les limites de la notion d'identité en géographie". Paris.

DI MEO, G. (2009), « Le rapport identité/espace. Éléments conceptuels et épistémologiques », dans GRANDJEAN P., *Construction identitaire et espace*, L'Harmattan, Paris, pp. 19-39,.

DI MEO, G. (1998) *Géographie sociale et territoires*, Nathan.

ERIKSON, E. (1972,1978), "Adolescence et crise. La quête de l'identité". Paris.

FOURNY, M.C. (2005), « Identités et dynamiques territoriales. Coopération, différenciation, temporalités », mémoire d'habilitation à diriger des recherches, Grenoble, Université Joseph-Fournier, p. 122, cité in PETITE, Mathieu, *Identités en chantiers dans les Alpes*, p. 31.

FREUD, S. (2013), "L'inconscient". Paris : [Dominique Renauld.](#)

GAYET, J. "Attractivité, C., & Territorial, Nouveau Marketing Territorial (2014)". *Place marketing trend*, 1–282.

GERVAIS-LAMBONY, P. (2004), "De l'usage de la notion d'identité en géographie. Réflexions à partir d'exemples sud-africains". *Annales de Géographie*, T. 113, no 638-639, pp. 469-488.

GRANJON, F., APPADURAI, A., *Après le colonialisme [Compte rendu]*. In *COMMpsite* , (2002) <http://www.composite.org/index.php/revue/article/view/58/57>, (consulté le 11 janvier 2015).

GUERIN-PACE, France, *Sentiments d'appartenance et territoires identitaires*. In : *L'Espace Géographique*, 35, 2006/4, p. 298-308, cité in PETITE, Mathieu, *Identités en chantiers dans les Alpes*, p. 33.

GUERMOND Y. (2006), « *L'identité territoriale: l'ambiguïté d'un concept géographique* », *L'Espace géographique*, Vol. 4, n°35, pp. 290-297.

KAUGMAN, J. (2004), *L'invention de soi : une théorie de l'identité* . Armand Colin, Paris.

L'ESPACE GÉOGRAPHIQUE (2006) : "L'identité territoriale en question" (Dossier n° 4).

LEVI-STRAUSS C. (1979), « *Résumé des cours et travaux (1978-1979)* », *Annuaire du Collège de France*,

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

MEYRONIN, B. (2012), "Marketing territorial. Enjeux et pratiques". Paris : Vuibert.

RICŒUR, P. (1998) *Étranger, moi-même*. In *Semaines Sociales -L'immigration, défis et richesses*. Paris:Bayard.

EM BUSCA DE OPORTUNIDADES DE EDUCAÇÃO: A MIGRAÇÃO AFRICANA DE JOVENS NO BRASIL E PORTUGAL

Edmara de Castro Pinto. *Universidade do Minho*

Maria do Carmo Alves do Bomfim. *Universidade Federal do Piauí*

Maria do Socorro Pereira da Silva. *Universidade de Coimbra*

1.0- Em busca de Oportunidades de Educação: a migração Africana de jovens no Brasil e Portugal

A proposta deste trabalho é realizar uma pesquisa acerca das trajetórias de jovens africanos nas duas Universidades: Universidade Federal do Piauí, no Brasil e Universidade do Minho, em Portugal. Surge também na continuidade de estudos já realizados pela autora, sobre a realidade juvenil procurando aprofundar o conhecimento sobre a forma como estes jovens africanos, em contexto de imigração, experienciam a sua permanência no país dito de acolhimento (Brasil e Portugal), a sua relação com o grupo de pares e com a respectiva presença no ensino superior, examinando ainda, a importância que esta assume nas suas vidas presentes e na relação futura com o mercado de trabalho.

Pretende-se conhecer e compreender o lugar que a Universidade ocupa nas suas vidas e a importância da prática docente na perspectiva intercultural de forma a potencializar processos de integração desses sujeitos de forma a contribuir na concretização de suas expectativas de realização profissional. Investigações e trabalhos no seio da Sociologia da Educação têm demonstrado a visível expansão da Imigração em Portugal. De igual modo, a emigração para Portugal também têm tido uma relevante predominância. Este panorama é também justificado pela crescente presença de populações imigradas nos sistemas educativos, intensificando o debate acerca das (des)igualdades de oportunidades em educação (SEABRA, 2008). Com a intensificação destes dois fluxos migratórios, origina-se uma “nova geração” de imigrantes, sobretudo jovens portadores de uma diversidade especificamente a comportamentos e sentidos atribuídos à educação, principalmente à Universidade.

Constata-se, neste contexto, que ao imigrante africano que chega, seja no Brasil ou em Portugal, “recai um “olhar” que o diferencia dos demais e que tenta localizá-lo nas hierarquias

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

sociais existentes” (DEMARTINI, 2010). No que diz respeito ao contexto escolar destes jovens, esta problemática torna-se visível: na relação com a Universidade no país de acolhimento, contemplando as identidades juvenis e as dinâmicas escolares, considerando, ainda, que os mesmos já iniciaram suas trajetórias escolares no país de origem, sendo dotadas de uma filiação étnica com valores, percepções, expectativas inerentes a seus modos de vivência escolar, que agora, parecem restringir-se às diferenças encontradas no cumprimento de um novo padrão educacional e social vigente na sociedade dita de acolhimento.

Instiga-nos a levantar a hipótese de que o desafio que se segue para estes jovens africanos, é a manutenção de sua trajetória escolar, e a vivência de outra cultura, sem desvincular-se da sua tradição étnica, cultural e, principalmente, o modo como perspectivam a educação. Outra variável se refere a integração escolar e social destes jovens nos dois países. O ponto chave possível de vislumbrarmos uma superação desse problema parece centrar-se na construção de uma “educação multicultural” (CANDAU E MOREIRA 2008; STOER 1992, 1994; STOER E ARAÚJO 1993; STOER E CORTESÃO, 1999; CASA-NOVA, 2001, 2002, 2005).

A presente investigação é de natureza qualitativa justificada na perspectiva da pesquisa qualitativa de Melucci (2005), que trabalha associando dados quantitativos e qualitativos, significando com isso que, mesmo em informações estatísticas e nas falas dos sujeitos de um universo estudado, há significados que não somente o pesquisador interpreta (significa ou ressignifica), mas os próprios atores sociais de um contexto investigado dão sentido para a sua realidade. Ou seja, os sujeitos pesquisados (os jovens africanos imigrantes e os docentes do ensino superior) interagem com a investigadora dando sentido para a sua realidade e interferindo ativamente na prática de observação e escuta da investigadora.

A presente pesquisa empírica realiza-se através do método História de Vida Oral - método autobiográfico - (MEIHY e HOLANDA, 2010). O método da história oral permite apreender dados não registrados em documentos, os pequenos detalhes da trajetória de um indivíduo, além de conhecer as percepções de cada pessoa sobre determinado assunto. “Em termos sociomoraís, a história oral tem vocação a valorizar o indivíduo em detrimento do exclusivismo da estrutura social.” (MEIHY e HOLANDA, 2010: 37 *apud* Marzochi, 2010).

Neste âmbito, e segundo os procedimentos de coleta de dados, foi desenvolvida pesquisa bibliográfica em autores com estudo e produção na área para a construção de todo o

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

enquadramento teórico da tese, foram realizadas entrevistas narrativas com 6 jovens africanos estudantes imigrantes no Brasil e serão realizadas ainda com 6 jovens africanos estudantes imigrantes em Portugal. Entrevistamos 4 docentes do ensino superior da Universidade Federal do Piauí-UFPI- Brasil, e iremos entrevistar 4 docentes do ensino superior da Universidade do Minho-UMINHO- Portugal. Para complementar, utilizamos a técnica de diário de campo ou notas de terreno para acrescentar a percepção crítica da investigadora face ao objeto empírico.

Cabe destacar que não somente do ponto de vista estritamente metodológico, destacamos novamente como vetor fundamental também, nessa investigação, a utilização do diário de campo ou notas de terreno. No entanto, a utilização e justificativa deve-se a mesma se configurar um suporte à nossa técnica principal: A Entrevista Narrativa

Optamos por utilizar a Entrevista Narrativa como a principal técnica para a obtenção dos dados desta investigação. Essa escolha se pautou pela natureza sociológica do nosso objeto de estudo. Em consonância com o nosso objetivo de captar a trajetória escolar e social dos jovens africanos imigrantes nos países de acolhimento (Brasil e Portugal), e as práticas educativas desenvolvidas por docentes do ensino superior nos dois países, a entrevista é a técnica que melhor possibilita essa captação dada a “aproximação” que a mesma permite entre investigador e investigado

2.0- DESENVOLVIMENTO

Luta e resistência caracterizam a história do povo africano. Não obstante, quando se fala em África, nos remetemos à condição de escravidão, vivida por seu povo, durante séculos, deteriorando de modo excessivo sua realidade social, corroborando o que Santos (2010) destaca: “a negação de uma parte da humanidade é sacrificial, na medida em que constitui a condição para a outra parte da humanidade se afirmar enquanto universal”. (p.39). Em decorrência disso, notadamente o conhecimento do restante do mundo sobre o continente africano ainda é insatisfatório, ou seja, as pessoas tem conhecimento superficial sobre a África e utilizam elementos, muitas vezes sem nenhuma vivência, somente reproduzindo o pensamento já culturalmente naturalizado sobre a África: a potencialização de discursos e ações de opressão, ancoradas numa falsa superioridade, indo ao encontro do que Adiche nos fala: o perigo de uma história única

Dessa forma, a imensa riqueza cultural, simbólica e tecnológica da África, o acesso à sua história e cultura ainda são pouco disseminados, sobretudo o valioso papel que este

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

continente tem para a humanidade. Apenas recentemente, tem-se considerado o papel civilizatório dos negros oriundos da África na formação de várias sociedades. Essa compreensão ainda está restrita aos altos estudos acadêmicos e poucas são as condições de acesso ao mesmo, considerando inclusive o ponto de vista do continente africano, em especial da diáspora africana;

Buscando conhecer os processos históricos que envolvem a imigração africana, encontramos Harris (2010) cujo trabalho sobre a diáspora africana no Antigo e no Novo Mundo nos revela que, pela falta de documentos, não se sabe exatamente quando os primeiros africanos chegaram à Europa. No entanto, a tomada da cidade de Ceuta pelos portugueses, em 1415, inaugurou a era da penetração européia no continente africano. Desde 1441, houve deportações de africanos para Lisboa, marcando assim o prelúdio da imigração forçada de africanos, ou seja, do tráfico negreiro.

Este mesmo autor nos diz que a Coroa Portuguesa instaurou um sistema de contratos sobre o comércio de escravos e com a necessidade de justificar o crescimento do número de escravos, os papas Nicolau V e Calisto III, expediram bulas, apresentando a expansão portuguesa na África como uma cruzada de cristianização do continente africano. Com efeito,

“(...) a escravidão dos africanos pelos cristãos era vista como sendo do próprio interesse dos autóctones “pagãos”, argumento esse reforçado pelo mito bíblico segundo o qual os descendentes de Ham, um dos filhos de Noé, eram amaldiçoados e destinados à escravidão. Tal dimensão bíblica e religiosa, por ser de grande alcance, fundava e justificava muito oportunamente ideias relativas à natureza “inferior” e “selvagem” dos africanos” (p.136)

No que se refere especificamente à situação dos imigrantes africanos no Brasil Colônia esta ocorreu com muita similaridade àquela praticada pelos portugueses na África. Os Africanos foram trazidos para o Brasil como escravos desde meados do século XVI. O regime escravocrata foi institucionalizado no país, a partir da promulgação de uma série de leis, que determinavam quem era escravo e os faziam ser torturados com crueldade e punições.

As motivações para a imigração seja Africana ou não, são inúmeras. Segundo Ravenstein (1980) os migrantes podem ser classificados em quatro grupos: migrante local (aquele que desloca de uma parte da mesma cidade de nascimento), migrante de curta distância (conforme a distância de seu deslocamento), migrante por etapas (migra até a permanência) e os migrantes temporários (representam o trabalho sazonal). Portanto, à busca de oportunidade de formação no ensino superior em país de acolhimento, alguns estudiosos,

MESA DE TRABALHO 5: POBREZA, MIGRAÇÕES Y REFUGIO

denominavam-na de migração temporária. No entanto, o dinamismo das migrações foi tomando novas formas, permanecendo, então, a busca por melhores condições de vida. Neste sentido, Boakari et al (2013) salientam:

“Mesmo somando pretos e pardos, que constituem o contingente de descendentes africanos, o percentual permanece inferior ao contingente eurodescendente. Estes números mostram a enorme diferença de oportunidade entre estes dois segmentos da população nacional com consequente repercussão na vida dos grupos, quais sejam maiores e melhores condições de oportunidades para crescer economicamente para os descendentes de europeus/eias e por outro lado, maiores dificuldades para o contingente afrodescendente alcançar formação superior e, por conseguinte, melhor condição econômica” (Boakari *et al* p.229)

Remetendo-nos para o objeto de estudo em questão, a maioria africana buscam melhores oportunidades de escolarização, enfrentando dificuldades no que se refere à oportunidades dentro e fora do seu país, e também, reforçadas pelo preconceito racial. Assim, percebemos que desde os antigos escravos até os estudantes universitários atuais, a relação de grande parte é caracterizada pelo racismo da sociedade brasileira. Rememorando Vargem (2012), a história da vinda de africanos para o Brasil, vem se dando por diversos motivos, seja a procura de trabalho, a busca de proteção do Estado brasileiro, no caso dos refugiados, ou aqueles que vieram estudar nas universidades brasileiras (públicas ou privadas) seja por meio dos acordos de cooperação ou outros que vieram por conta própria. Dessa forma, é importante salientar que este movimento migratório contemporâneo iniciou-se na década de 1960, período em que muitos países africanos lutaram e adquiriram a sua independência frente aos colonizadores europeus e o Brasil estreitou as relações políticas com estes países recém libertos.

Marcon (2012) em seu trabalho: *Identity and style in Lisbon: Kuduro, youth and African immigration* sinaliza que nos contextos onde os imigrantes chegam, estes ficam geralmente sujeitos às mesmas leis, embora as relações bilaterais ou multilaterais entre alguns países criem artifícios de facilitação e estímulo específicos. Nesse sentido, no caso dos imigrantes oriundos dos (PALOP)- Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa, há diferenças em relação aos africanos provenientes de outros países, e no caso dos países da (CPLP)- Comunidade dos países da Língua Portuguesa há condições específicas para imigrantes do Brasil e dos PALOP. Outro aspecto recai sobre o modo como estes imigrantes são absorvidos socialmente, como passam a ser estabelecidas as relações entre os considerados portugueses e os “de fora”. Os postos de trabalho que passam a ocupar, as escolas que

MESA DE TRABALHO 5: POBREZA, MIGRAÇÕES Y REFUGIO

frequentam, os bairros onde residem, os modos de viver, de vestir, de falar e de pensar, podem ser considerados elementos caracterizadores da diferença

Entendendo com Freire (1983, p.61), que oprimido é aquele sujeito em busca da liberdade, pode-se considerar que os jovens africanos imigrantes se adequam à essa categoria: “os chamados marginalizados, que são os oprimidos, jamais estiveram fora de. Sempre estiveram dentro de. Dentro da estrutura que os transforma em ‘seres para outro’”. Sua solução, pois, não está na integração, assenta “incorporar-se a esta estrutura que os oprime, mas em transformá-la para que possam fazer-se seres para si” (*Id., Ibid.*)

Como vivemos em sociedade, tal como afirma Foucault (1999, p.29) estamos sujeitos a viver qualquer tipo de ação dos outros: “Afinal de contas, somos julgados, condenados, classificados, obrigados a tarefas, destinados a uma certa maneira de viver ou a uma certa maneira de morrer, em função de discursos verdadeiros, que trazem consigo efeitos específicos de poder”. Esse mecanismo faz com que alguns (dominantes) exerçam poder sobre outros (dominados) mantendo um certo controle.

Santos nos ajuda a pensar sobre os processos de desigualdade e exclusão quando destaca a visão pela sociedade capitalista, quando aponta que estes dois processos envolvem uma hierarquia. Para este autor, os processos de desigualdade são atribuídos a quem está em situação de desvantagem e exclusão, fundamentados na integração social e relacionados a uma situação de inferiorização. Nesse sentido, o mesmo teórico defende que:

“na base da exclusão, está uma pertença que se afirma pela não pertença, um modo específico de dominar a dissidência. Assenta num discurso de fronteiras e de limites que justificam grandes fracturas, grandes rejeições. Sendo culturais e civilizacionais, tais fracturas têm também consequências sociais e económicas ainda que se não definam primordialmente por elas. Aqui a integração não vai além do controle de perigosidade”. (SANTOS, 1999, p.3)

Podemos inferir que os jovens estudantes imigrantes estão na situação de excluídos no país de acolhimento. Casa-Nova (2010), nos traz reflexões sobre o conceito de integração, defendendo que sua definição varia em função de correntes teóricas e de significações acerca da realidade social. Contudo, na percepção dessa autora, o conceito de integração abrange a participação “efetiva de todos e de todas nas mais diversas instituições da sociedade (dimensão macro) e nas relações de quotidiano (dimensão micro), numa perspectiva de reciprocidade e horizontalidade dos processos”.

MESA DE TRABALHO 5: POBREZA, MIGRAÇÕES Y REFUGIO

A escola está longe de oferecer “igualdade de oportunidades para todos”. Diante disso, questionamos: No âmbito escolar, qual o lugar das ditas minorias (Ciganos, indígenas, negros e mesmo os jovens pertencentes a classes de menor estatuto social), quando suas culturas não são trazidas para o cotidiano escolar? Quando só as regras, os significados e a cultura de uma certa classe é considerada como “legítima”, mesmo que de forma não consciencializada?

Trabalhamos com o pressuposto de que a Universidade ainda é, para muitos jovens, a única forma de mobilidade social ascendente, embora limitada. Um dos motivos do grande número de jovens inseridos no ensino superior, deve-se ao fato de que se os mesmos conseguirem um diploma, teoricamente aumentam suas oportunidades de vida relativamente ao mercado de trabalho.

Desse modo, a Universidade deve desempenhar a função de agente de transformação social. Para tanto, a formação dos professores deve incutir no seu cotidiano em sala de aula, trabalhos de ensino-aprendizagem envolvendo as relações inter-raciais, as histórias e culturas africanas e afrobrasileiras. Nesta direção, podemos destacar pedagogias que assumiram este papel: Pedagogia Interétnica (GOMES & SOUZA, 2009), Pedagogia do Diferente (BOAKARI, 2007), Pedagogia da Justiça Social (ESTEVÃO, 2010), dentre outros.

No tocante a essa discussão, consideramos que a Prática Docente pode colaborar neste processo, sendo um elemento potencializador de inclusão. Contudo, a realidade nos mostra práticas educativas excludentes e discriminatórias. Sabemos da complexidade da luta contra o racismo, que vem nos exigindo várias frentes de batalhas, mas não temos dúvida de que a transformação de nossas cabeças de professores é uma tarefa preliminar relevante. Segundo Munanga (2005), essa transformação fará de nós os verdadeiros educadores, “capazes de contribuir no processo de construção da democracia brasileira, que não poderá ser plenamente cumprida enquanto perdurar a destruição das individualidades históricas e culturais das populações que formaram a matriz plural do povo e da sociedade brasileira”. (MUNANGA, 2005, p.17).

Os imigrantes africanos, assim como outros, experimentam dificuldades de acesso aos sistemas de ensino e de saúde, e ao mercado de trabalho. Sabe-se, a partir da concepção de Souza (2007), que muitas das barreiras sofridas por imigrantes são culturais e se originam de fatores subjetivos. Do ponto de vista social, também, há necessidades de mudanças na

percepção coletiva do papel protagonista muitas vezes desempenhado pela juventude no processo migratório.

3.0- CONSIDERAÇÕES FINAIS:

Longe de pretender buscar respostas a todas as questões formuladas, pretendemos viabilizar um percurso que permita o desenvolvimento de possibilidades concretas que viabilize (seja por meio do multiculturalismo, da cidadania, da justiça escolar, da cultura de paz, da dialogicidade proposta por Paulo Freire), um meio para promover o reconhecimento e representação da diversidade cultural, seja de gênero, de raça, de etnia, de classe social, de orientação sexual, que os jovens imigrantes transportam consigo.

Consideramos, na verdade, imprescindível compreender como as sociedades, brasileiras e portuguesas, em específico a educação, têm lidado na prática com a questão da ausência do multiculturalismo no âmbito escolar (ver Casa-Nova, 2005). No domínio das políticas educativas públicas ainda se percebe um atraso e, para tanto, as mudanças só existem na teoria. Evidentemente que as propostas associando multiculturalismo e educação são muitas. Nesse sentido, alguns estudiosos sugerem caminhos para que se possa efetivar a proposta do multiculturalismo e reconhecimento das identidades culturais. Como relatado anteriormente, as propostas centram-se com mais ênfase na necessidade de atualização curricular como também a ação e mudança de postura do professor (a), no seu processo de formação continuada.

Prosseguindo o mesmo debate, Stoer (1994, p.22) propõe que a educação inter/multicultural se assuma como parte integrante de um movimento de justiça e igualdade. Segundo o autor (*Id., Ibid.*):“proclama-se que um princípio ético e político de justiça social deve orientar não só as práticas pedagógicas dos professores nas escolas como também a própria seleção do saber para o currículo”. É no contexto da Universidade e na perspectiva da educação inter/multicultural que o mesmo teórico enfoca um contributo para a construção de um conceito do professor inter/multicultural.

É preciso cultivar a prática de *amorosidade* para com os alunos, de solidariedade e, principalmente, de comprometimento de sua ação docente na eficácia do ensino-aprendizagem no ensino superior. Balizados neste diapasão as universidades, instituições e organizações voltadas ao desenvolvimento de processos educativos precisam assumir o desafio de pensar práticas educativas interculturais, abertas às trocas de experiências e aprendizados diversos, voltadas à construção de diálogos entre os diferentes saberes e

MESA DE TRABALHO 5: POBREZA, MIGRAÇÕES Y REFUGIO

práticas sociais a inserção de saberes, vivências e manifestações culturais que acontecem nos diferentes contextos políticos, culturais e organizativos (Lima, 2014). Isto posto, fazemos coro com Matos & Nascimento (2008) quando revelam desejar que as reflexões construídas ofereçam subsídios para novas idéias e que possam servir de inspiração para a viabilização de novos caminhos. Nas palavras dessas teóricas: “Temos de assumir nosso papel de promotores de uma nova era, de uma nova forma de viver, que pode ser traduzida na proposta de Cultura de paz” (p. 76).

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Boakari, F, 2013, *Da 'insustentável leveza do ser' afrodescendente no Brasil ou das ambivalências na sociedade brasileira*. ISBN: 9788574635842. In: Maria do Carmo Alves do Bomfim; Francis Musa Boakari; João Evangelista das Neves Araújo.. (Org.). Educação, diversidades e políticas de inclusão.. 00ed.Teresina, PI: EDUFPI - Editora UFPI, v. Vol. I, p. 221-234.

Casa-Nova, M, 2005, (I)Migrantes, diversidades e desigualdades no sistema educativo português: balanço e perspectivas. In *Revista Ensaio*, Rio de Janeiro, v.13, nº47, pp. 181-216. 2005.

Demartini, Z, 2010. *Imigrantes: entre políticas, conflitos e preconceitos*. Cadernos CERU vol.21 no.2, dez. São Paulo.

Harris. J. E. 2010, *História geral da África*, VII: África sob dominação colonial, 1880-1935 / editado por Albert Adu Boahen. – 2.ed. rev. – Brasília : UNESCO

Matos, K. & Nascimento. V, 2008, *Articulando saberes da educação para a paz e educação ambiental: o anúncio de uma nova era*. In MATOS, Kelma S.L. de, NASCIMENTO. Verônica. S. do, JUNIOR, Raimundo N. (orgs). *Cultura de paz do conhecimento à sabedoria*. Edições UFC. Coleção Diálogos intempestivos.

Munanga, K,2005, Apresentação. *Superando o racismo na escola*. 2. ed. Brasília: MEC-SECAD

Santos, B & Meneses, M.P, 2010 (Orgs.). *Epistemologias do Sul*. São Paulo: Cortez

MESA DE TRABALHO 5: POBREZA, MIGRAÇÕES Y REFUGIO

Seabra, T, 2008, *Desempenho escolar, desigualdades sociais e etnicidade: os descendentes de imigrantes indianos e cabo-verdianos no ensino básico em Portugal*. Tese de Doutoramento, Lisboa, ISCTE. 2008

Stoer, S, 1992. *A Reforma Educativa e a Formação Inicial e Contínua de Professores em Portugal: Perspectivas Inter/Multiculturais*. In: A. Nóvoa & T. Popkewitz (orgs.). *Reformas Educativas e Formação de Professores*. Lisboa: Educa.

Vargem, A, 2012, *Nas Fronteiras da Exclusão*. *Conhecimento Prático Geografia*, v. 42, p. 44-48.

MAYORÍAS SILENCIADAS, MINORÍAS INVISIBLES: GLOBALIZACIÓN, DESARROLLO INEQUITATIVO Y EL RECHAZO A LA *TRANSCULTURALIDAD*.

Sergio Buedo Martínez. *Investigador del GIEMIC y Educador de Calle.*

LA FALACIA DEL “DESARROLLO OCCIDENTALISTA”, LEGITIMANDO LA DESIGUALDAD GLOBAL.

Delicadas acciones que son emprendidas conscientemente bajo una errónea idea de *desarrollo*, han sido impregnadas por la ideología del *progreso* imperante en el globo desde principios del siglo XX (obligando la extrapolación global de la misma bajo ese ideal desarrollista); una ideología apadrinada por valores económico-tecnológicos; acciones que bajo el abrigo de falsos dogmas de progreso, desarrollo sostenible o humano, han perjudicado progresivamente el avance en todas las áreas posibles de los diferentes países del globo, donde destaca claramente la inequidad surgida en este proceso; ideas que se mueven en función de los valores productivo-consumistas neoliberales, de intereses individuales alejados de la humanidad, moralidad y justicia que debería buscar el ser humano en última instancia bajo la idea de dicho “progreso”, y en donde la falsa idea del “subdesarrollo”, no tiene en cuenta la riqueza socio-cultural de una comunidad particular.

Bajo el abrigo del occidentalismo, se ha pretendido numerosas veces (en vano), crear una “justicia planetaria”, unas políticas internacionales específicas que tratarán de paliar las nuevas formas de desigualdad que comenzaban a gestarse en el globo, y afectando cada vez a más y más gente; pero no se han ejercido intentos reales de elaborar una Política a escala global, una política que busque el consenso, la justicia, la defensa y la equidad a nivel global. La gestión actual de los movimientos migratorios, termina en última instancia generando rechazo y miedo a lo diferente, degenerando en atentados y masacres civiles, más preocupantes y violentas incluso que las acciones por las que se emprendieron. Comienza a darse únicamente este “Desarrollo” en los intereses de unos pocos, doblegando a una mayoría global que cada vez resulta más perjudicada, en beneficio de estas las lógicas socio-económicas neoliberales que únicamente benefician a las minorías elitistas a nivel global.

A partir de este ideal desarrollista, hemos seccionado el mundo en diversos fragmentos (teoría de los mundos) en función del ideal antes mencionado, perjudicando en gran medida los avances que estas comunidades fueran capaces de hacer, y dando prioridad a aquellos

países que ya se encontraban en una posición de ventaja. Hemos de reconceptualizar nuestra idea de *Desarrollo* como base de “confederación civilizadora”, la búsqueda de una “Antropolítica”, una política para la humanidad a escala planetaria (Morín 2009) y una “política de la civilización”.

GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL; APRENDIZAJE Y COEXISTENCIA TRANSCULTURAL.

El fenómeno de la globalización, nos perfila un panorama desequilibrado, caótico y económicamente interdependiente, donde la influencia de los *Mass Media* adoctrina el *imaginario colectivo* global, y donde surgen nuevos contextos socioculturales y nuevas formas de excluir y estigmatizar a aquellos que no se enmarcan en la *normalidad* marcada por dicho fenómeno. Donde se transforman los movimientos migratorios debido a este contexto global y cambiante (desplazamiento laboral, solicitud forzada de asilo o refugio, turismo o emprendimiento por parte de los migrantes, etc.). Existe heterogeneidad intrínseca al fenómeno migratorio, entorno a estas nuevas formas de coexistir y convivir, diferenciar y rechazar, donde la gestión global, delimita las formas de convivir localmente, y donde la gestión que se ejerza dará fruto a la inclusión y la integración, o por el contrario a la exclusión y el enfrentamiento.

Se trazan fronteras y separaciones a nivel global, a fin de protegernos de estas diferencias, debido a que la posmodernidad que caracteriza la actualidad requiere de determinadas separaciones para mantener “calmada” a la población autóctona ante esta complejidad global. Estructuramos territorios “cerrados”, seguros, y alejado de todo “mal” que pueda alterar nuestra estabilidad, aunque estas separaciones se basen en preceptos etnocéntricos. Hayamos pues, un panorama de incertidumbre donde la fortificación de nuestros espacios y nuestras culturas, nos “protegen” falsamente del aprendizaje, progreso y bienestar común que puede llegar a representar la interculturalidad o *transculturalidad* (Appiah, 2007).

Por el contrario, hemos de intentar aprovecharnos de esa transfusión de conocimientos, formas de vida, pensamiento y “Desarrollo”, para construir localmente y progresivamente un *progreso* global y real. “Como cada cultura está inherentemente limitada, el diálogo entre culturas es recíprocamente beneficioso. Ambos se alertan mutuamente, lo que es una ganancia en sí misma, y les permite entonces reducir sus prejuicios y ampliar sus horizontes de pensamiento” (Parekh, 2002. Pp. 337).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Dentro del proceso de rechazo o inclusión de estas personas, el bienestar de las personas inmigrantes depende en buena medida de las redes migratorias establecidas en los países a los que se quiera migrar; es decir, el acceso a un país, a los derechos y obligaciones del mismo, al mercado laboral, y al sistema de servicios sociales, depende en gran proporción al conjunto de relaciones afectivas, familiares o amistosas por las que una persona migrante está en contacto con su país de origen y el país receptor, facilitando la transmisión de conocimientos y aprendizajes útiles para desenvolverse en el contexto desconocido al que se adentran; según Veiga (2004), son comprendidas como el computo de recursos y posibilidades a las que una persona migrante puede acceder en el país receptor a partir de las redes relacionales ya establecidas, basadas en la reciprocidad y el apoyo mutuo.

Nadie abandona su biografía personal y cultural por placer propio, sino por imposiciones socioestructurales, antes de llegar a un país destino a la hora de migrar a un país, hemos de abandonar otro, es decir, “antes de ser inmigrante, se es migrante” (Maalouf, 2005), pues al abandonar un país para adentrarnos en otro, nos vemos forzados a dejar una historia personal, social y cultural. Debido a la desintegración que encontramos en la actualidad, los inmigrantes tratan de normalizar su situación y no verse etiquetados y rechazados por esas diferencias, la única manera de integrarse, en muchas ocasiones, es “pasar desapercibidos”. No tiene sentido buscar diferencias, y marcarlas mediante fronteras intentando protegernos de la diversidad cultural; cuando ésta es la que puede aportar las herramientas, conocimientos y colaboración necesaria para “progresar” de forma equitativa y justa.

COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES EN EL CAOS GLOBAL NEOLIBERAL: LA NEFASTA GESTIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

A partir del rechazo percibido desde la población autóctona por parte de estos migrantes, estas personas, migrantes comienzan un proceso de *desviación* (Castel, R. 1997) de la identidad, que en muchos casos, y más en aquellos donde estas personas se vean en contextos más desfavorecidos cuando llegan a la población destinataria, pues comienzan a socializar las pautas socioculturales que se expresan en contextos desfavorecidos y de exclusión social, conduciendo a estas personas hacia la delincuencia, la vulnerabilidad social, y las diferentes formas de exclusión social yacentes en la globalidad *líquida* que vivimos en la actualidad.

Los migrantes, encontrándose progresivamente “desclasados”, se ven forzados entonces a la exclusión y consecuente marginación, debido a la dificultad de salir de estos “guetos

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

involuntarios”. Al implantar únicamente soluciones locales a problemas globales, perpetuamos un sistema que resulta en “ciudades vertedero”, donde las personas se ven forzosamente marginadas y excluidas de la cultura receptora. Desintegración, que en última instancia degenera en *mixofobia* (Bauman 2005), o *alterofobia* (Rodier 2013), provocando miedo, diferencia, y en definitiva rechazo hacia a aquellas personas que provienen de otros países con el único fin de mejorar su calidad de vida, como cualquier de los autóctonos puede desear.

Para entender las percepciones y vivencias de las personas migrantes en los contextos cerrados urbanos antes mencionados, se han de “buscar las relaciones entre la situación en la que se está y aquella de la que se viene, no autonomizar las situaciones extremas sino vincular lo que sucede en las periferias y lo que llega al centro. Desde ya se adivina también que, en esta perspectiva, la zona de vulnerabilidad ocupará una posición estratégica” (Castel, R. 1997. Pp 11).

Paradójicamente, es una realidad que a los países donde impera el neoliberalismo, les interesa disponer de mano de obra barata para obtener más beneficios, a fin de alcanzar las cuotas necesarias para mantener este injusto sistema, ésta mano de obra, es la de las personas inmigrantes, debido a que ni si quiera en tiempos de crisis la población autóctona suele estar dispuesta a llevar a cabo determinados trabajos; ésta ha sido una de las taras inequitativas relacionadas con ésta ideología político-económica, lo que nos podría recordar a una *Mixofilia*; pero que con la apertura de las TIC en todos los ámbitos de la globalización, en algunos países, se comienza a intentar cambiar esta realidad, y acomodarla a los tiempos que vivimos, por medio de la aplicación tecnológica en los diferentes sectores. Hecho, que en principio puede parecer peyorativo, debido a la destrucción de empleo, pero son empleos que a la larga serán informatizados, facilitándonos el trabajo, posibilitando a las personas que antes ocupaban estas labores empoderarse y adueñarse de sus vidas, cumpliendo sus aspiraciones, o simplemente pudiendo elegir dónde invertir su tiempo y esfuerzo.

Con la caída del muro de Berlín, supusimos que se abrían puertas de libertad y se cerraban puertas de represión, que no volverían a abrirse. La globalización de la tecnología nos ha permitido diagnosticar las diferentes opresiones que se cometen a nivel internacional, y de las que antes no nos percatábamos. Separamos con muros y vallas, las diferencia entre occidente y oriente, entre desarrollados y subdesarrollados, entre la normalidad y la exclusión. Pero nada es comparable con ese “gran muro del capital”, que aunque etéreo, marca las mayores diferencias y desigualdades en el planeta: sistema complejo de entramado de fortificaciones, vigilancias, campos de refugiados, de internamiento, y de todos los intereses

que abrigan estas acciones represoras (Rodier, C. 2013), y que van en contra de cualquier ideal humano de igualdad. Incluso existen muros tecnológicos, para poder mermar los conocimientos que brindan la red mundial.

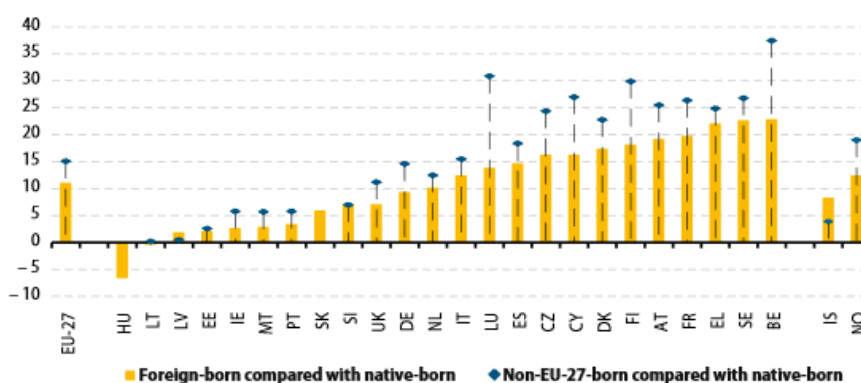
LOS MÁS PERJUDICADOS: MIGRANTES, VÍCTIMAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Tas este proceso de segregación racial moderna, se produce en el contexto migrante el fenómeno conocido como la *desafiliación*, entendiendo el mismo como un conjunto de estados de privación, que pueden ir más allá de la exclusión social, pues en ésta separación de la normalidad social, entran en juego “situaciones caracterizadas por una localización geográfica precisa, por la coherencia al menos relativa de una cultura o de una subcultura y (esto es más frecuente) por una base étnica. (Castel, R. 1997. Pp. 11). Donde estas personas se ven forzadas a verse en una situación de desventaja social en comparación con la población autóctona.

El Desarrollo económico influye exponencialmente en la entrada y salida de personas a un país determinado, en España en la actualidad, comienza a revertirse el trasfondo migratorio al que está acostumbrado éste país, comienzan a reducirse los índices de entrada al país, conforme ascienden los de salida; lo que nos induce a la posibilidad de que la crisis económico-estructural que vivimos, afecte a los flujos migratorios, ¿Para qué van a venir aquí personas migrantes si no tenemos condiciones idóneas para autorrealizarse, y no disponemos de un mercado de trabajo estable?. Por ejemplo: “Las altas tasas de desempleo entre el colectivo extranjero (12,37 en el 4.º trimestre de 2007 según la EPA), que se encontraban ya en el periodo precrisis avanzan ahora a un ritmo vertiginoso (36,6% en el 4.º trimestre de 2013 según la EPA, más de 12 puntos superior a la de las personas de nacionalidad española)” (FOESSA. 2014, Pp. 183).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Figure 1.26: People at risk of poverty or social exclusion — differences between native-born and foreign-born persons aged 25–54, 2008 (1)
(percentage points)



(1) Data not available or unreliable for foreign-born: BG, PL and RO; data not available or unreliable for non-EU-27-born: BG, HU, PL, RO and SK; data not available for all categories: CH.

Source: Eurostat, EU-SILC 2008 (online data code: [ilc_peps06](http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&plugin=1))

Consultado el 17/05/2016 en <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5727749/KS-31-10-539-EN.PDF/bcf27a60-7016-4fec-98c5-e8488491ebbd>

A partir de la anterior tabla, podemos dilucidar la diferenciación de riesgo de pobreza entre las personas autóctonas de la EU-27, y las personas migrantes residentes en estos países. Lo que denota importantes índices de desigualdad entre unos y otros. Como se ha detallado anteriormente, y como podemos observar en el anterior gráfico, las personas migrantes conllevan un riesgo destacado de caer en situación de vulnerabilidad, exclusión o marginación social, en comparación con la población autóctona, quienes en los países más perjudicados por la crisis se pueden observar altos índices de riesgo de exclusión social, y donde a la vez, la población migrante se ve duramente perjudicada.

En el resto de países, no tan acomodados como los pertenecientes a esos “grupos privilegiados”, estos inmigrantes estigmatizados, se intentan integrar laboralmente en el sector de servicios (turismo, hostelería...), que unidos a la precarización del mercado laboral, merma las posibles mejorías en búsqueda de una mejor calidad de vida y bienestar personal, motivo por el que partieron de sus países de origen. El sector servicios y el agrícola es el que encabeza la contratación de personas inmigrantes en situaciones irregulares, lo que a la vez, imposibilitándoles su integración en la normalidad social, con un sueldo digno, unas condiciones de trabajo justas, y unos derechos socio-laborales que le permitan a estas personas desarrollarse plenamente.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Hemos traspasado de una economía agraria a una de servicios, aunque esta situación a nivel local, sigue perpetuando la desigualdad y la explotación, sobretudo en el ámbito rural, donde la mayor parte de personas migrantes se localizan en España, en los municipios de menos de 10000 habitantes; encontramos entonces una situación peculiar, donde las personas inmigrantes se ven en una inmensa mayoría de casos, viéndose explotados en el ámbito agrario, o *precarizados* en el ámbito de servicios en las urbes cosmopolitas, pero podemos dilucidar que ninguna de ambas opciones representa bienestar o progreso para estas familias, y donde los migrantes quedan perjudicados por éste proceso de globalización, ejemplos como la prioridad nacional laboral o la exclusión sanitaria a nivel nacional, entre otros muchos ejemplos.

Casi un 25% de la economía española es sumergida; el fenómeno de las migraciones, suele injustamente quedar ligado junto con el aumento de economía sumergida, debido a que las malas gestiones sociopolíticas, relacionadas con este fenómeno tan complejo, merman la capacidad de la población migrante de poder establecer una vida dentro de la *normalidad social* estipulada, por lo que al verse por cuestiones económicas, sociales o culturales excluidos en barrios periféricos, en contextos socioculturales donde prima la cultura de la violencia, éstas personas acaban socializando lo que experimentan en estos “vertederos”, como aclararía Bauman, aprendiendo esas formas de violencia y exclusión, donde la economía sumergida puede tener un peso esencial en la supervivencia de estas personas.

Uno de los factores más preocupantes, es la convalidación de las cualificaciones oficiales de los países de origen de las personas migrantes. No existe una regulación pertinente para una adaptación óptima al puesto de trabajo, ni para que pueda ejercer su oficio, ni para que pueda compartir sus conocimientos. En España, la población autóctona queda relegada a un segundo plano. “En el año 2013, el índice AROPE alcanza al 27,3 % del total de la población, lo que supone un total de 12.866.431 personas en riesgo de pobreza y /o exclusión. Desde el año 2009 el indicador ha subido 2,6 puntos porcentuales” (EAPN, 2015). Debido a la crisis socioeconómica y la desprotección social que vive la ciudadanía (en donde los migrantes destacan por ser los más perjudicados), asimilando las situaciones de precariedad laboral, sobreexplotación y en definitiva a la violencia simbólico-estructural a la que están sometidos.

En España, al no hacerse mediación alguna en este sentido integrador, los que se quedan son los inmigrantes no cualificados; pues los cualificados, si ven posibilidad de continuar su camino de bienestar personal, en un país que realmente les ofrezca oportunidades reales de empoderarse, sea por ánimo propio, o apoyado por las *redes migratorias* que componen y

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

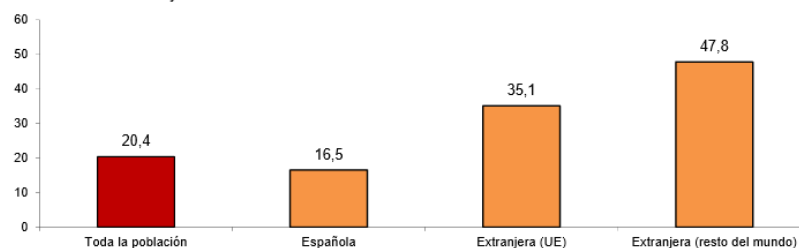
facilitan los movimientos migratorios globales, determinando la integración sociocultural de las personas migrantes en contextos desconocidos para estos (Veiga 1997).

El desconocimiento de la legislación de la comunidad receptora, imposibilita la integración de estas personas en el mercado laboral, el acceso a los servicios sociales, o determinadas cuestiones como desconocimiento de derechos, obligaciones y oportunidades que los organismos estatales, autonómicos y provinciales pueden ejercer en su proceso de inserción social, “No resulta extraño tampoco que los extranjeros que no dominan el idioma y los requisitos legales pierdan derechos y oportunidades por una falta de asesoramiento o de atención suficiente por parte de la administración” (FOESSA, 2014. Pp. 600).

Los movimientos migratorios no se producen únicamente por cuestiones laborales, por especificar dentro del ámbito nacional, partiendo que de un 11% aproximadamente de personas inmigrantes que componen la estructura social española (Censo nacional INE 2015), un 30 o 40% de ese grupo, pueden ser personas que provienen de países ricos a descansar, jubilarse o por negocios, y un amplio porcentaje que viene huyendo de catástrofes, desastres o conflictos. ¿Sería lógico, y ya no digamos ético, utilizar discursos que relacionen la migración, con búsqueda de trabajo?, ¿no estamos estructurando entonces más diferencias, que son las que estructuran las fronteras, y estipulando políticas de la diferencia y el rechazo? Estamos incurriendo en el discurso de la estigmatización de la migración.

Según la nacionalidad, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza era del 16,5% para los españoles, del 35,1% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 47,8% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE.

**Tasa de riesgo de pobreza por nacionalidad (personas de 16 y más años).
Año 2013. Porcentajes**



Consultado en <http://www.ine.es/prensa/np844.pdf> El 14/05/2016.

España recibe “inmigrantes ricos”, que buscan jubilarse y descansar sus últimos años en parajes mediterráneos y muy económicos para sus carteras (Alemania y Reino Unido); a la par que recibe otro tipo de migraciones que no vienen a descansar ni mucho menos, sino a

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

tratar de salir de un infierno político o bélico, a buscar una calidad de vida mejor para estas personas y sus familias, etc. (Ucrania, Rumania, África o América).

Evolución de la población residente en España durante el primer semestre de 2014(*)

	Población residente a 1 de julio 2014	Crecimiento absoluto en el semestre	Crecimiento relativo (%)
Total	46.464.053	-48.146	-0,1
Españoles	41.925.550	90.410	0,2
Nacidos en España	40.095.427	-17.407	0,0
Nacidos en el extranjero	1.830.123	107.818	6,3
Extranjeros	4.538.503	-138.556	-3,0
Nacidos en España	443.573	2.516	0,6
Nacidos en el extranjero	4.094.930	-141.072	-3,3

(*) Datos provisionales

Consultado el 14/05/2016. En <http://www.ine.es/prensa/np884.pdf>

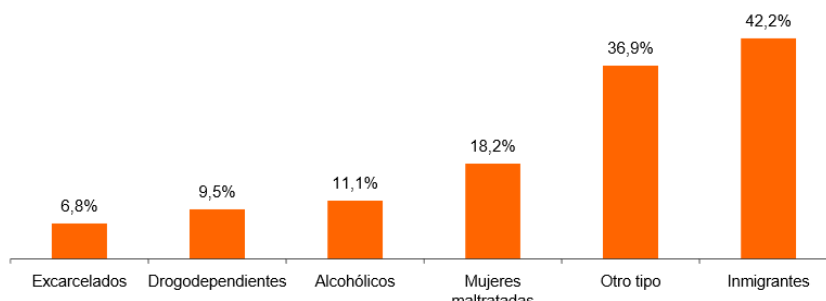
En ésta última tabla podemos observar como comenzamos a percibir una disminución de población extranjera en España, un indicador más de la situación de inestabilidad socioeconómica por la que los migrantes no acuden, a sabiendas de que las *redes migratorias* realizan su papel avisando a sus congéneres de las problemáticas por las que pueden pasar si acceden al proceso migratorio.

Tras este proceso de segregación racial moderna, directa o indirecta, voluntaria o involuntaria, se produce en el contexto migrante el fenómeno conocido como la *desafiliación*, entendiendo el mismo como un conjunto de estados de privación, que pueden ir más allá de la exclusión social, pues en ésta separación de la normalidad social, entran en juego “situaciones caracterizadas por una localización geográfica precisa, por la coherencia al menos relativa de una cultura o de una subcultura y (esto es más frecuente) por una base étnica. (Castel, R. 1997. Pp. 11).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

El 44,1% de los centros declaró estar orientado prioritariamente hacia algún tipo de colectivo, frente al 37,7% en 2010. De estos centros, el grupo de población más frecuentemente atendido fue el de los inmigrantes 42,2% (frente al 52,8% en el año 2010) y el menos frecuente el de excarcelados (6,8%).

Centros según colectivo atendido¹. Año 2012



INE, ECV 2013. Consultado el 14/05/2016. <http://www.ine.es/prensa/np792.pdf>

Se puede observar cómo se disparan los índices de personas atendidos en los CAIPSH (Centros de Atención Integral a Personas Sin Hogar), donde intervienen con personas en situación de marginación, que han “culminado” ese proceso de exclusión social, degenerando en pobreza extrema, donde vemos que casi la mitad de personas atendidas son personas Inmigrantes, debido a las razones antes expuestas. Estos centros, y las cifras que estos aportan, son indicadores esenciales de la población en riesgo de exclusión social más frecuentes a la hora de comprender los colectivos más desfavorecidos en materia de intervención social.

UN ESTUDIO DE CASO: MIGRACIONES Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ALBACETE.

A fin de comprender las diferentes variables que influyen en los procesos de exclusión social en las personas migrantes, se procedió a realizar una pequeña etnografía a dos varones migrantes en la provincia de Albacete, en Castilla La Mancha; uno proveniente de Argelia y el otro de Paraguay, con situaciones actuales muy dispares, donde uno ha sido capaz de establecerse en la normalidad social estipulada, y el otro se ha visto potencialmente lanzado al proceso de exclusión social. Se han realizado entrevistas abiertas semi-estructuradas, así como varios acercamientos al campo, observando los “cuartos mundos” en la provincia de Albacete, los recursos asistenciales donde acuden las personas migrantes en situación de vulnerabilidad o exclusión social, y aquellos lugares donde acuden cuando están en precariedad absoluta.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Proviene de familias humildes, la diferencia principal radica en que uno de ellos disponía de *redes migratorias* para facilitar su inserción en el país receptor, mientras que el otro, huía de conflictos socioestructurales de su país, de manera autónoma, desconociendo incluso el idioma, y sin ningún tipo de contacto con alguna persona autóctona o compañeros migrantes; cruzando “el mar durante 3 días en una patera”, y sin protección social o contextual alguna; por lo que cada uno se amoldó al sistema que encontró: mientras uno se integraba laboralmente gracias a aquellas personas que ya conocía o se había relacionado en ese nuevo país, el otro se mantenía en un estado de indigencia hasta que logró aprender el idioma, desde entonces fue trabajando de forma precaria y en régimen de semiesclavitud hasta el día de hoy.

Una de estas personas, se cambia casi cada mes de hogar para mejorar su calidad de vida dentro de sus posibilidades, y oportunidades; donde desde su propia experiencia, en España encuentra la posibilidad de acceder a diferentes formas de autorrealizarse dentro de sus aspiraciones personales, a la par que trabaja habitualmente en cualquier ámbito en el que se le ofrezca o pueda acceder, ya que como el mismo indica, es todo por boca a boca, entre el paro y la condición de migrante, es imposible que por métodos rápidos de integración laboral, como es la entrega de currículum, entrevistas, etc. Se hace un imposible para estas personas, aun así por medio de estas redes intergeneracionales, sean autóctonas o de personas también migrantes que se apoyan mutuamente, por el mero hecho de conocer de primera mano esta situación, por un énfasis de empatía, acercamiento sentimental y razonable que no dispone la población autóctona al no conocer, y reconocer la vida que estas personas llevan para poder lograr las aspiraciones, que muchos de los que hay aquí también buscan realizar.

Ambas personas entrevistadas concuerdan en la manera de acceder al mercado laboral, los dos inciden en la necesidad de conocer gente, de crear o tener contactos, a fin de que estos mediante el boca a boca, les ayuden a introducirse en el mercado laboral, una vez dentro, ellos se ocuparán de realizar la misma tarea para ayudar en la integración de personas en su misma situación. Ambos coinciden en cualquiera de los casos, España les ofrecía una manera de mejorar su calidad de vida, de buscar un bienestar personal más allá de los factores estructurales que condicionaron su vida antes de migrar.

En relación a la posibilidad de retorno al país de origen; a uno de ellos le gustaría volver a su país, de hecho considera que tras haber conseguido autorrealizarse aquí, y ahorrar una pequeña cantidad de dinero, le gustaría volver a fin de emprender un negocio en relación a

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

los trabajos que ha realizado y aprendido en España, relacionado con artes plásticas; mientras que el otro considera ya no es que no quiera volver a su país de origen, donde ve imposible conseguir una mejora en su calidad de vida, sino que dice que en España tampoco se ve capaz de conseguir esta mejoría, y está planteándose marcharse a otros países donde tenga más posibilidades de futuro, “No quiero ni volver, ni quedarme aquí, mejor ir a otro país a probar”, observando que España comienza a dejar de ser un destino idóneo para llevar a cabo una mejora en la calidad de vida, para buscarse un futuro, debido en gran medida a las políticas de desintegración y rechazo ejercidas jerárquicamente desde las altas esferas políticas y económicas.

Por ambas partes nos comentan la inmensa dificultad que representa el hecho de abandonar tu país de origen, tus raíces, tu biografía, a fin de obtener una vida mejor; cuando la realidad es la dificultad de integración laboral, social, cultural y relacional que viven estas personas al llegar al país receptor. Uno de ellos se vio evocado a la pobreza extrema, por lo que los vínculos que conoció son precisamente personas en esa situación, de las cuales la gran mayoría eran migrantes (“todos eran de fuera, lo he pasado muy chungo, sin comida, en un país en el que no sabes cómo hablar, sin luz, sin ducha, sin nada, te tienes que buscar la vida para comer para ducharte, de todo”). La otra persona, con muchas más facilidades, se vio evocada a otra forma de exclusión social o *desafiliación*, comprobando las vicisitudes a las que un adolescente con otra cultura se ve abocado, a la hora de integrarse de forma inclusiva con las personas autóctonas, pero excluyendo factores económicos, la integración social fue cómoda y dócil entre autóctonos.

En Paraguay, de donde proviene una de estas personas, existe mucha más pobreza que aquí, muchos más niños malnutridos y familias pobres, en la mayoría de estas familias desaventajadas los niños tienen que trabajar a partir de los 6-7 años a fin de ayudar económicamente a la familia, pues en muchos casos los padres han desaparecido o simplemente renegado a ellos. Igualmente a diferencia de este país, nos indica que allí la gente es mucho más solidaria, si te conocen y sabes que no estás pasando un buen momento, se empatizan y te ayudan, mientras que aquí aunque te vayas empobreciendo progresivamente la gente no se inmiscuye.

En el transcurso de la pequeña etnografía, se puede dilucidar un régimen invisibilizado de semiesclavitud y precariedad para los inmigrantes, donde la ciudadanía, concedora de esta violencia invisible y estructural, lo asume y deja que pase desapercibido este incipiente problema de inclusión social y de transculturalidad, si en un ámbito tan necesario para la vida

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

humana, como es el trabajo, se encuentran con contratos precarios, engaños, y sobreexplotación laboral, viendo imposibilitada la posibilidad de ascenso en la escala social.

Se puede observar conociendo los círculos y redes de estas personas, a través de lo que observamos y nos cuentan, como la crisis ha minado más a los inmigrantes, debido a que hay menos controles de responsabilidad a los agentes sociales que posibilitan la integración de los mismos, por lo que estos opresores, explotan cada vez más a los inmigrantes. Por ejemplo, y en esto coinciden ambos, sólo que uno dentro del mundo de la hostelería y el otro en el mundo de la agricultura. En ambos ejemplos han sido explotados laboralmente, sin contratos legales o formales, por retribuciones inequitativas y en la mayoría de casos sin cotización a la seguridad social, por lo que el trabajo durante 8-10 años que ambos llevan trabajando, llega a asemejar una media de 2-3 años realmente cotizados. Por ejemplo, en el caso de la agricultura, que es un ámbito más dramático y mucho más “violento”, para la temporada de primavera-verano, varios furgones se acercan al extrarradio, en lugares bastante recónditos, esperando a recoger a casi 50 inmigrantes, en las condiciones laborales y salariales antes mencionadas; las personas que ya no han aguantado más esta situación al paso de los años, según me comenta la persona argelina, han intentado denunciar esta situación, pero no se les han hecho caso alguno por su condición de migrante, “eso no era un problema de verdad”, pues él mismo reconocía que “por lo menos tenía trabajo” (representando el simbolismo de la exclusión social que es aceptado por estas personas).

En la Comunidad Autónoma, se disparan los recursos de asistencialismo, pero los recursos de protección social, en Castilla La Mancha, son de los más recortados, perjudicados y a la vez escasos de España; no existe diversidad de recursos de protección social, por lo que las personas necesitadas no saben dónde acudir. Excepto los bancos de alimentos o comedores sociales, quienes se ven colapsados, y “esas personas que van a dar café y a hablar con nosotros cuando dormimos en la calle” (reclaman la figura de educadores de calle, saben que hay otras de formas de ayudar, sin necesidad de recurrir a recursos, la verdadera ayuda con estas personas, comienza en la propia calle). En el comedor social principal de la localidad, durante la crisis actual, no ha parado de incrementar la población atendida; incluso un voluntario en el mismo, que lleva 5 años, me comenta que la gran mayoría de personas que acudía en los años anteriores eran personas migrantes con muchísimos problemas, ahora la mayoría que llega al comedor son autóctonos con los mismos problemas.

Ninguna de las dos personas acudió a organismos formales a la hora de buscar ayuda u orientación; una de ellas incluso se vio coaccionada a la hora de denunciar su propia

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

explotación laboral, o frustrada a la hora de acceder a una subvención o ayuda estatal que le sacara de la situación de necesidad de la que partía, ” aquí parece que hay más ayuda, aunque a mí nunca me han ayudado”, debido a que ésta persona no tenía familia, personas dependientes a su cargo o hijos, por los que el estado pudiese asegurarle una cuantía económica que le sirviera de colchón a la hora de continuar progresando. El otro sí acudió al servicio de empleo, pero “solo una o dos veces, las demás veces han sido por...a lo mejor da la casualidad que mi tía esta con alguien, y esa persona tiene un bar, donde me puede meter, y así todos los trabajos, te cogen un día y si les gustas como trabajas, continúas. Todo ha sido por el boca a boca, conocer una persona, conocer otra y conectar. Es más las relaciones que te haces que la ayuda que te dan”. “Si llevo en España 12 años, solo me han llamado una vez por dejar curriculum. Y muchas, muchas veces he echado *curriculums*, y hasta hoy no me han llamado”. Nos relata que básicamente los empleos han sido siempre por conocer otra persona.

Se conforma un grupo de discusión inesperado mientras se realizan las entrevistas, conformado por una educadora social, una persona titulada en relaciones laborales y la propia persona migrante. Sobre todos los aspectos políticos que condicionan estas problemáticas, y acerca de las posibles alternativas, como la incidencia de la reformulación legal en el ámbito laboral, “Aquí los extranjeros no entienden la ley. Entonces, si no entiendes la ley, no puedes hacer nada, seguro que si supieras la ley te pueden ayudar, pero como no sabes hablar...”; donde incluso el propio migrante, indica que a veces no necesitan ayuda de ningún tipo más que un empleo para rehacer su vida dignamente, “a mí que me den trabajo, luego ya veremos” nos termina aclarando.

Ambas personas coinciden en que en estos países, en especial en España, “no sabemos lo que es la pobreza”. En Argelia no hay muchos parques, y menos fuentes en estos, en los parques existentes, “tú no puedes quedarte a dormir ahí, rápido vienen y te echan a golpes; en España sólo con que haya fuentes y un sitio donde dormir como es un parque, se puede sobrevivir”. Por lo que para la persona que viene de Argelia, este país es mucho más aperturista que su país de origen, en el tratamiento de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

¿Podemos dilucidar cierta relación con las personas migrantes y los *Cuarto mundo* o aquellos lugares donde se ven apartados al llegar? a partir de la entrevista, donde el migrante demuestra el lugar donde tuvo que dormir durante cinco años; donde se dilucida que existe un cuarto mundo, una segunda dimensión existente para la población excluida, entre ellos los

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

migrantes, donde quedan desafiliados de manera progresiva en el ámbito laboral, sumidos en la precariedad, y donde no pueden salir de esa situación de vulnerabilidad en esos llamados cuartos mundos.

En todos los extrarradios, te dirijas a la dirección que elijas, existe uno de estos cuartos mundos, me comentaban que tuvieron que acudir a determinados comedores sociales, bancos de alimentos, incluso en uno de esos cuartos mundos, me presenta a varias de las personas con las que ha convivido entre cartones y basura durante cuatro meses, sin ayuda, apoyo o algún tipo de acercamiento, desconociendo el idioma, y donde la todos compartían la característica de proceder de otros países. De vez en cuando acuden a un comedor social, que consideran esencial, pero que solo sirven el almuerzo, el resto “tienes que buscarte tú la comida”.

CONCLUSIONES PERSONALES Y ALTERNATIVAS AL CAMBIO: EL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS MIGRANTES.

Los migrantes que se encuentran en situación de desventaja social, por las razones multidimensionales comentadas a lo largo del trabajo, son los más perjudicados, estigmatizados y problematizados dentro del proceso que vivimos enmarcados en la globalización; éstas personas se ven obligadas a cambiar sus vidas, arriesgarse, y tener que adaptarse al rechazo o la “falsa tolerancia”, viéndose mermados a la hora de poder adquirir cambios significativos en el bienestar y progreso de sus vidas.

Es evidente que todavía no hemos traspasado las fronteras ideológicas, etnocentristas y sociocentristas que predominan en el imaginario global a la hora de gestionar los procesos migratorios. Dentro de los procesos de exclusión social y de empobrecimiento que percibimos en la actualidad, las personas que migran son las que más dificultades tienen a la hora de acceder a mejoras en su calidad de vida, debido a que el estigma, el contexto emisor/receptor, y los intereses elitistas, corporativistas y ocultos tras la gestión de los movimientos migratorios, hacen que estas personas se vean extraditadas a una posición de vulnerabilidad o inadaptación social en este caos que representa la globalización.

En cuestión de inclusión, se puede observar que cuanto más se impregnen las personas migrantes de la cultura de acogida, antes pueden compartir su cultura originaria con las personas con las que se van relacionando, estableciendo la reciprocidad necesaria para la convivencia y coexistencia del ser humano, pues difícilmente se puede cercenar la necesidad de acercamiento y desplazamiento humano en la sociedad actual. Así como para los

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Autóctonos, quienes han de entender que cuanto más se respete la cultura del inmigrado, más respetará éste la receptora, estableciendo entonces un mutuo acuerdo de aculturación/endoculturación, por parte del país receptor.

Es la propia comunidad quien a efectos de ejercer la inclusión social junto con las personas migrantes, han de denunciar los casos de perjuicio laboral o relacional. Se han de estipular Movimientos socioeducativos ciudadanos en pro de la integración sociolaboral de las personas migrantes; estos movimientos, compuestos por profesionales del ámbito social, trabajadores migrantes regulados, y aquellos que estén en situación de precariedad, desde una perspectiva municipalista y proactiva, tratarán de denunciar los casos detectados en los núcleos urbanos de explotación laboral, precariedad, riesgos laborales, injusticias sociales, relacionadas con el ámbito de las migraciones, prevenir e intervenir en éste tipo de actos de exclusión social estructural. Comprender las desigualdades intrínsecas en estos movimientos, “supone el hecho de entender estos procesos, entendiendo a la vez el país de origen, la situación de la que se partió, y la situación contextual y personal en un momento y espacio concreto” (Castel, R.. 1997, Pp. 12).

Se han de constituir espacios que posibiliten la interacción de profesionales del ámbito social con el fin de propiciar acciones que nos den paso al cambio, luchando y sufragando los derechos esenciales; teniendo como objetivo la mediación a nivel legislativo, burocrático o administrativo sobre instituciones y agentes sociales que padezcan determinadas problemáticas y las personas que las compongan. Para realizar la mediación intercultural nombrada anteriormente, se requiere de *redes de trabajo*, de estructuras sociales en coordinación, que analicen, programen intervenciones, y realicen el seguimiento de casos individuales y socio-comunitarios con estas personas.

BIBLIOGRAFÍA

Appiah, K. (2007). *Ética de la identidad*. Katz Oxford, Buenos Aires.

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Paidós Ibérica, Barcelona.

Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós, Argentina.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Castles, Stephen y Miller, Mark (2004) “La explicación del proceso migratorio”. En *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Universidad Autónoma de Zacatecas, México DF.

EAPN (2015). *El ‘Estado de la Pobreza’ 4º. Informe: Seguimiento del indicador del riesgo de pobreza y exclusión social en España*. European Anti-Poverty Network. Recuperado el 15/05/2016 de: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1423562245_20150208_el_estado_de_la_pobreza_seguimiento_del_aroque_2013_listo.pdf

FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA, Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Recuperado el 15/05/2016 de: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf

Morín, E. (2009). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. Paidós, Barcelona.

Parekh, B. (2002). *Rethinking the multiculturalism. Cultural Diversity and Political Theory*. Harvard University, USA.

Rodier, C. (2013). *El negocio de la xenofobia*. Clave Intelectual, Madrid.

Martínez Veiga, U. (1997). *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Trotta.

Martínez Veiga, U. (2004). *Trabajadores invisibles: precariedad, rotación y pobreza de la migración en España*. Madrid, Los libros de la catarata.

POBLACIÓN RECLUSA E INMIGRACIÓN DESDE LA ÓPTICA DE LA REINSERCIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO.

Enrique García Jiménez. *Universidad de Granada*

Rocío Lorente García. *Universidad de Jaen*

1. EL CONTEXTO PENITENCIARIO Y EL DEBATE DE LA RESOCIALIZACIÓN.

En la sociedad actual existen determinados colectivos que, por diversas razones, quedan al margen de la sociedad. Éste es el caso de las personas reclusas que, una vez ingresan en la institución penitenciaria sufren, literalmente, una ruptura total con la sociedad.

Y es que el ingreso en una institución penitenciaria supone para cualquier persona además de la privación de libertad y, por ende, la exclusión de su entorno social, un gran esfuerzo para adaptarse a dicha institución que posee una política, organización, jerarquía y sistema de relaciones propias. Esto implica un profundo cambio en la conducta de los internos, creando una identidad particular: la del recluso. Concretamente, Ordóñez (2006:189) señala que al ingresar en prisión, la persona construye una nueva identidad caracterizada por tres etapas: separación de la vida social anterior, aislamiento e indeterminación social y reagregación a una nueva sociedad (la carcelaria) a la que, forzosamente, tendrá que adaptarse.

En este sentido, Larrad (2011) sostiene que la vida en prisión conlleva en efecto una nueva sociedad, que supone una necesaria adaptación, pues está repleta de rutina y normatividad, al tener que cumplir con unos horarios muy estrictos en el día a día, sin espacios de oxigenación, como fines de semana o festivos. Por tanto, los internos dependen de la estructura y régimen de la prisión, quedan subordinados al control y la seguridad de la misma y deben compartir con desconocidos su intimidad en todo momento.

Asimismo, los agrupamientos y las redes sociales que se generan en este contexto también están muy condicionados por las rutinas y funcionamiento de la institución. En esta línea, García-Vita y Melendro (2013), entre las conclusiones de su estudio sobre el ambiente en prisión, subrayan que la socialización que se produce en las cárceles se perfila muy distinta a

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

la que se produce en entornos de libertad. Así, por ejemplo, las relaciones entre los propios reclusos o con el personal de la institución estará sujeto al interés de conseguir beneficios penitenciarios, por lo que se tiende a adoptar una conducta inteligente de adaptación y de las normas establecidas pero, paralelamente, “se produce una situación de empobrecimiento personal de los reclusos, al dejar de ejercer capacidades vitales tales como la iniciativa, la responsabilidad y la autonomía” (Cruells e Igareda, 2005, cit. en García-Vita y Melendro, 2013:53)

Por tanto, vemos que la entrada en prisión conlleva para la persona además de la ruptura con la sociedad y la asunción de una nueva identidad personal para la adaptación al centro, un empobrecimiento personal y social derivado de las propias dinámicas que se dan en ésta.

Si bien la principal función de las instituciones penitenciarias radica en la resocialización de la persona, son muchos autores los que consideran que dicha finalidad de resocialización no se cumple en la práctica y que son muchos más los efectos negativos que ésta ejerce en la persona, en contra de su óptima reinserción social. Así por ejemplo, Valverde (1997) señala además de las ya mencionadas, otras tales como problemas meramente físicos (sensoriales, alteración de la imagen personal o agarrotamiento muscular); alteración en las relaciones (dominio o sumisión); alteraciones de la afectividad y de la sexualidad, estado permanente de ansiedad; ausencia de expectativas de futuro; anormalización del lenguaje o adicciones adquiridas durante su cautiverio.

Otro autor que pone en entredicho esta función resocializadora es Mathiesen (2003), que describe a la prisión como una institución de control total, negando así su supuesta función resocializadora, reeducativa, rehabilitadora o reinsertiva, y asignándole por el contrario una función purgatoria, consuntiva de poder, distractoria, simbólica y ejecutiva.

En esta misma línea, Marcuello-Servós y García Martínez (2011) indican que la supuesta función reinsertadora de la prisión queda devaluada para adquirir otra “plusvalía”, que consistiría en una legitimación ideológica de la desviación social en aras de un orden establecido. En este sentido, según indican estos autores, aunque el objetivo y finalidad de la institución penitenciaria es la rehabilitación social, el resultado práctico es la de-socialización.

Es verdad que, como subraya Segovia (2011:15), la cárcel no es la culpable de los males sociales, pero no consigue reinsertar a los reclusos.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Ante este panorama y desde nuestra experiencia en el trabajo con reclusos y exreclusos, creemos en la necesidad de que existan programas específicos que, desde dentro y fuera de las instituciones penitenciarias, se trabaje con estas personas para paliar los efectos que la privación de libertad haya ejercido sobre ellos y así facilitar su inclusión social.

En el contexto español, la reinserción social se trabaja dentro de las instituciones penitenciarias a través de diversos programas dirigidos al cumplimiento del mandato constitucional que en su artículo 25.2 dispone que las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social [...] (Constitución Española, 1978).

Entre las distintas iniciativas que se llevan a cabo a tal efecto en las instituciones penitenciarias españolas encontramos: enseñanza reglada y otros programas de formación, programas para la inserción laboral (formación para el empleo, orientación laboral, cursos y talleres ocupacionales...), programas específicos de intervención, programas culturales y programas deportivos.

Asimismo, complementando estos programas existen centros que, específicamente, se dirigen a la inserción social de los reclusos y, así son denominados: Centros de Inserción Social (CIS), que tienen por objetivo potenciar las capacidades de inserción social positiva que presenten las personas en ellos internadas mediante el desarrollo de actividades y programas de tratamiento destinados a favorecer su incorporación al medio social.

Pero es importante señalar otras iniciativas (de carácter privado) que fuera del entorno penitenciario también están destinadas a la reinserción social aunque, en estos casos, dirigidas a aquellas personas que ya han finalizado su condena. No obstante, en algunos casos también se dirigen a personas a las que les resta por cumplir una parte de su pena, como aquellas a las que se les concede un permiso ordinario -para el cual el recluso debe haber cumplido al menos un cuarto de la condena y estar clasificado en segundo grado-, acogiéndolas legalmente durante los seis días de duración de dicho permiso, las que se encuentran en tercer grado, y las que tienen una situación de libertad condicional.

La importancia de estas iniciativas de carácter privado, además de por la propia función que desempeña, recae en el peso (cuantitativamente hablando) que tienen en la realidad actual, pues son muy numerosas las ONGs que colaboran y participan con las Instituciones Penitenciarias, desarrollando programas de todo tipo. Concretamente, y según recoge el Informe General de la Secretaría General de Instituciones Penitencias en el año 2014, se

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

producen un total de 9293 colaboraciones, siendo presentados 1733 Programas según el catálogo establecido por la Instrucción 2/2012, que se distribuyen de la siguiente forma:

Programas de inserción laboral: 166

Programas de inserción social: 413

Programas de atención a colectivos específicos: 201

Programas sanitarios y de atención a drogodependientes: 359

Programas de formación y educación: 415

Programas de sensibilización y comunicación del medio penitenciario a la sociedad: 4

Otros programas: 175

Vemos que el número de programas para la inserción social llevados a cabo por ONGs en el año 2014 es muy elevado, especialmente si lo comparamos con los datos del mismo informe difundido en 2004, que nos permite ver como este tipo de programas en 10 años casi se ha doblado, siendo en 2004 de 234.

2. POBLACIÓN INMIGRANTE VERSUS DELICUENCIA: REALIDAD Y PRESENCIA DE RECLUSOS DE ORIGEN EXTRANJERO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS ESPAÑOLES.

Entre los estereotipos que recaen sobre las personas presas, uno de los más extendidos es que, en su mayoría, son inmigrantes. Quizás esta creencia se vea reforzada por la presencia de la población extranjera en las cárceles españolas, que es superior al que corresponde su representatividad en la población.

No obstante, si revisamos los datos, podemos observar varios aspectos que pueden servir para desmontar este mito pero, a la vez, entender que sea tan extendido. Por una lado, en el último informe publicado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a final del año 2014, se registran en las cárceles españolas 55.726 reclusos, de los cuales, 15.625 son extranjeros. En otras palabras, sólo el 28% de los presos de las cárceles de nuestro país es de nacionalidad no española. Además, los estudios no reflejan una correlación entre el aumento de la población inmigrante en España con el aumento de los presos inmigrantes.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Para explicar el crecimiento de la población reclusa en España (de origen español o extranjero), habría que entrar a analizar otros muchos factores relacionados con la precaria situación que muchos ciudadanos han sufrido en nuestro país en la última década y que, han desembocado (entre otras cosas) en un aumento de los delitos.

Por otro lado, y relacionado con esto, no cabe duda de que sobre este colectivo recaen factores de exclusión que también ayudan a reforzar esta relación entre inmigración y delincuencia y que, sumado a las insuficientes políticas públicas destinadas a éste contribuyen a la presencia (no mayoritaria) de población inmigrante en las cárceles españolas.

No olvidemos que si bien la sanidad y la educación son derechos garantizados para la población inmigrante en España, existen otros muchos aspectos que son necesarios para su participación ciudadana pero que no quedan asegurados, tal es el caso del empleo, la vivienda e incluso las redes sociales que, en muchos casos, quedan limitadas a su familia o grupo de personas perteneciente al mismo país de origen. Además la situación económica de la última década dificulta aún más el acceso al empleo de este colectivo que, en muchos casos, ocupa puestos trabajo precarios y mal remunerados. Esta situación los pone en grave riesgo de exclusión social. En esta línea, Tezanos y Tezanos (2003) en su análisis sobre los riesgos exclusógenos de los inmigrantes señalan que ante este panorama determinados sectores de población inmigrante sufren tal vulnerabilidad que cualquier incidencia negativa puede abocarles a la exclusión social. Esta situación de precariedad puede conducir a la persona a delinquir. Asimismo, la vulnerabilidad a la que se ven sometidos es usada por mafias y grupos criminales que aprovechan esta realidad para hacerse de víctimas, especialmente entre la población joven inmigrante. De hecho, “a pesar de cierta “democratización” de la población reclusa –merced a delitos interclasistas como los de violencia de género y contra la seguridad en el tráfico–, la inmensa mayoría de los presos y presas provienen del mundo de la vulnerabilidad personal y de la precariedad social” (Segovia, 2011:17).

Además, a todos estos factores que ponen en riesgo de exclusión social a la población inmigrante, habría que sumar el de la propia identidad (que le hace diferente ante la mayoría).

Por tanto, los inmigrantes (como otros grupos desfavorecidos) soportan una doble exclusión: la económica y una más compleja de abordar, la psicológica, que no sólo les lleva a ser rechazados o ignorados sino que también tiende a hacerles culpables de su situación. Ambos tipos de exclusión se refuerzan y justifican mutuamente. Al respecto, Molero, Navas y Morales (2001), apostillan:

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

“La relación del prejuicio con la exclusión social es evidente: los grupos excluidos suelen ser objeto de prejuicio por parte de la población general. Y a la inversa, los grupos sobre los que la población mayoritaria manifiesta prejuicio suelen ser condenados a la exclusión social” (Molero, Navas y Morales, 2001:15).

En este sentido, Tinessa (2010) describe cómo en la sociedad actual se produce un complejo proceso de “construcción del inmigrante como enemigo simbólico”. Esta idea es reforzada desde los poderes oficiales, ayudados por el poder de los medios de comunicación que en palabras de Tinessa:

“contribuyen a la construcción y a la difusión en el debate público del discurso securitario y policial, y a la legitimación de medidas de represión y de lucha en detrimento de otras actuaciones, como las de inclusión, que llevan consigo la elaboración y sobre todo la asunción del problema” (Tinessa, 2010: 45).

Siguiendo la tesis de Tinessa, sobre cómo los medios han contribuido negativamente en la difusión de esta relación entre inmigración y delincuencia, es interesante el estudio que al respecto hace Aierbe (2002), en el que tras un análisis de varios periódicos y su seguimiento diario detecta que los medios buscan provocar en la opinión pública una sensación de intranquilidad para, a renglón seguido, aparecer como abanderado de la lucha contra ella, y cómo uno de los rasgos del debate consiste en la generalización a la hora de atribuir a las personas inmigrantes actitudes proclives a la delincuencia. Aierbe (2002:119) sostiene que aunque los españoles pueden tener sus propias experiencias personales con los inmigrantes, “la *definición* de esas experiencias en tanto que *experiencias de grupo* y, por consiguiente, como *amenaza social*, no procede únicamente de ellas, sino también, y en ocasiones de forma exclusiva, de los discursos públicos a los que han sido expuestos”, concluyendo que la relación inmigración-delincuencia es un *binomio interesado*.

Partiendo del error que supone asociar inmigración con delincuencia, no cabe duda que sobre esta población recae este estigma, reforzado por todos los factores que, someramente, aquí hemos analizado. Por tanto, y retomando el tema de partida de esta comunicación, si el proceso de inserción social de las personas encarceladas de por sí es muy complejo por todos los efectos que la prisión ejerce sobre ellos, expuestos en el anterior epígrafe, y por los prejuicios sociales que recaen sobre ellas, el hecho de que además se trate de una persona inmigrante supone un hándicap más.

Por ello, si los programas de reinserción social con personas encarceladas son indispensables para el éxito en su inclusión social, aún más cuando hablamos de personas presas e inmigrantes.

3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA REINSERCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO.

Existen algunas iniciativas de intervención social con inmigrantes en el contexto penitenciario español. No obstante, aún son pocas y casi siempre movidas y puestas en marcha por plataformas de voluntariado, fundaciones, ONG's o asociaciones sin ánimo de lucro. Entre los programas estatales orientados a la reinserción social y a la reeducación es difícil encontrar acciones dirigidas específicamente al colectivo de reclusos inmigrantes, si bien éstos participan activamente y en un plano de igualdad con respecto al resto de reclusos en los programas generalistas existentes.

Sin embargo, la importancia de una acción concreta que tenga como destinatarios a los inmigrantes en los centros penitenciarios radica en su relevancia a nivel numérico o cuantitativo, y en sus especiales características derivadas de su diversidad cultural, de su socialización y de su posición de exclusión social en base a prejuicios y estereotipos sociales de carácter etnocentrista.

Una de las iniciativas de carácter privado a favor del colectivo de reclusos inmigrantes es llevada a cabo por la Fundación Prolibertas, creada en el año 2001, de carácter privado (ligada a una Orden religiosa), sin ánimo de lucro, y clasificada con los calificativos de asistencial, social y de cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 31 de octubre de 2001, según aparece reflejado en su web.

Según sus estatutos, su principal objetivo es la lucha contra la marginación y la exclusión social, atendiendo a toda persona sin distinción de ningún tipo que padezca algún tipo de necesidad o marginación, y carezca de medios propios para su solución. Su ámbito de actuación es nacional, siendo el contexto penitenciario uno de sus principales focos de interés y de intervención.

En este sentido, está llevando a cabo desde el año 2014 un programa de intervención social dirigido al colectivo de población inmigrante reclusa en el Centro Penitenciario de Albolote (Granada), pionero en la Fundación, y que prevé extenderlo a otros centros penitenciarios

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

españoles donde tiene presencia a través de diversas iniciativas de actuación. El objetivo fundamental de este programa radica en lograr o, al menos, facilitar la plena reinserción social de los inmigrantes que se encuentran en prisión y su integración en el medio social una vez cumplida su pena privativa de libertad, teniendo en cuenta sus especiales características como población extranjera y sus dificultades de adaptación a la cultura y la realidad social españolas. Para ello, se fundamenta la actividad del programa, primeramente, en el asesoramiento y acompañamiento personal, afectivo y social; en segundo lugar, en el cobijo institucional mediante la estancia temporal en casas de acogida creadas y mantenidas a tal efecto; y en tercer lugar, en el fortalecimiento de redes de apoyo social y en la integración sociolaboral. Todo ello es sostenido por el equipo de trabajadores de la Fundación, en el que destacan al frente del proyecto –en tareas de planificación, gestión y coordinación- un sociólogo, dos trabajadoras sociales y un educador social, así como un grupo de voluntarios encargados en mayor medida del contacto directo con los inmigrantes reclusos destinatarios del programa.

Los destinatarios son aquellas personas reclusas de origen extranjero que han mostrado interés o han solicitado información acerca de la fundación a través de una instancia reglamentaria, solicitando la entrevista con alguno de los trabajadores de Prolibertas -antes mencionados-, con los voluntarios o con los capellanes del centro penitenciario -que trabajan en coordinación con la fundación-, con el fin de conocer la asistencia de todo tipo que la fundación puede prestarles.

En un primer momento, una vez elaborado el listado de las personas que han realizado la instancia solicitando la citada entrevista, el equipo de trabajadores de la fundación gestiona dichas solicitudes y se organiza para la realización de las entrevistas con los reclusos, en las cuales se presentan las distintas iniciativas de la fundación y se intenta responder a través de ellas a la demanda asistencial por parte de los internos. Entre las asistencias más demandadas se encuentran en primer lugar el cobijo institucional por parte de la fundación en alguna de sus casas de acogida durante los seis días de permiso de que disfrutaban los internos, una vez concedido por la Junta de Tratamiento. En segundo lugar, la acogida temporal en alguna de las casas para ex reclusos que mantiene Prolibertas en España, una vez los propios internos han finalizado su condena y se disponen a abandonar de forma permanente la prisión. Y en tercer lugar, la admisión en los talleres de empleo, ocupacionales, de afectividad y relaciones sociales, y en los campos de trabajo promovidos por la fundación para internos que se encuentran en tercer grado o que finalizan su estancia en prisión. Asimismo, en esta

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

entrevista los trabajadores de Prolibertas les presentan el programa que nos ocupa, de nueva creación y dirigido específicamente para personas inmigrantes.

En un segundo momento, se ofrece una formación específica a los voluntarios que forman parte de este programa en la que se incluyen un perfil sociodemográfico de los internos con los que se va a trabajar; aspectos sociológicos básicos referentes a su identidad social y cultural y a las dificultades de adaptación al contexto social español, así como los problemas específicos que presentan de cara a la reinserción y a la reintegración social, carencias y necesidades de todo tipo que presentan; prejuicios y estereotipos sociales basados en puntos de vista etnocentristas que ayudan a dar visibilidad a la imagen social de la inmigración ligada a la delincuencia; y un conocimiento detallado de las distintas iniciativas que pone en práctica la fundación para paliar o solucionar las diferentes carencias personales, sociales y laborales de este tipo de reclusos. En este sentido, la labor del voluntario en prisión no es fácil. Acercarse a la cárcel es entrar en un mundo extraño, deshumanizado, aislado del conjunto de la sociedad. Sin embargo, el voluntario de prisiones no debe ser víctima de la desesperanza ni dar todo por perdido. Siempre ha de confiar en las posibilidades de rehabilitación de la persona con la que trabaja, más allá de las dificultades y los límites que se impongan desde la institución penitenciaria o a partir de ella, para lo cual es fundamental su aportación voluntaria y desinteresada (Ortega y Hernández, 2015).

En un tercer momento, los voluntarios comienzan a visitar de manera personalizada a los internos destinatarios del programa en sus respectivos módulos para entrevistarse con ellos y conocer su situación personal, sus inquietudes y sus proyectos de futuro fuera del contexto carcelario. Una vez entablada relación directa y personalizada con cada uno de los destinatarios del programa se forman grupos de trabajo, creados en base a los distintos módulos existentes en el centro penitenciario. Cada grupo se reúne con periodicidad semanal, y el objetivo de estas reuniones es asesorar a los destinatarios respecto a las posibilidades que les ofrece la fundación Prolibertas o a cualquier aspecto legal o burocrático en relación a su puesta en libertad y su reingreso en un contexto social real, y acompañarles en su proceso de rehabilitación personal y de reinserción social, ofreciéndoles una formación básica en valores, habilidades sociales, inteligencia emocional y resolución de conflictos. Dicha formación es dirigida por el equipo de trabajadores de la fundación, dada su cualificación en los ámbitos de la sociología, el trabajo social y la educación social, contando con la colaboración de los voluntarios, que aporta sobre todo la parte experiencial basada en la comunicación de experiencias relativas a la adquisición de valores y habilidades sociales, y a la gestión de emociones y de conflictos de todo tipo. De esta forma, se pretende preparar a

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

los internos para su salida de prisión, y que éstos, a través del ejemplo de los voluntarios, adquieran conciencia de la importancia de consolidar internamente estos aspectos para que puedan llegar a ser un medio facilitador de su rehabilitación y su reinserción social. Debido a su situación de encerramiento, se encuentran con frecuencia en situación de soledad y sienten la necesidad constante de hablar y sentirse escuchados (Valverde, 2011), por lo que es muy importante desarrollar la capacidad de escucha en cada momento, de tal manera que se produzca un feedback relativo a cualquiera de los aspectos abordados, su aplicabilidad a nivel personal, su experiencia al respecto, o su conveniencia para afrontar con éxito el proceso de reintegración social.

Por último, el cuarto momento tiene lugar cuando a los destinatarios del programa se les concede algún permiso reglamentario de seis días de duración. En los casos en los que ellos lo solicitan, la fundación se hace responsable oficialmente de su tutela, ofreciéndoles un cobijo institucional en casas de acogida creadas al efecto. Los momentos anteriores son necesarios para el conocimiento mutuo, pues la fundación no suele acoger por regla general a ninguna persona que no conozca o de la que no disponga de referencias, debido al alto grado de responsabilidad legal que supone. Al mismo tiempo, los internos entran en contacto de manera directa con la fundación a través del programa, lo que les sirve para conocer todas las oportunidades de reinserción y cobijo que les ofrece Prolibertas. Paralelamente, este cuarto momento también tiene lugar cuando estos reclusos de origen inmigrante abandonan de forma permanente el centro penitenciario tras cumplir la totalidad de su condena, y solicitan cobijo a la fundación en alguna de sus casas de inmigrantes, al tiempo que participan en las iniciativas puestas en marcha por Prolibertas dirigidas a impulsar y facilitar la plena reinserción social de este colectivo, como los talleres de empleo, ocupacionales, de relaciones sociales, o similares. Ante las especiales características de este colectivo, su falta de adaptación al contexto en ocasiones y su posición social de exclusión en base a prejuicios y estereotipos de carácter etnocentrista, la fundación hace de puente entre la institución penitenciaria y el contexto social real, facilitando su reintegración –o integración, a secas- en el medio. La estancia en estas casas no es indefinida, sino que se ajusta a un tiempo y a unos parámetros establecidos por la propia fundación, con la finalidad de evitar que los usuarios se acomoden y sean dependientes de ella, ya que de lo contrario, más que un acicate para su reinserción constituiría una rémora en el objetivo resocializador de estas personas. Asimismo, las casas están sujetas a una normatividad estricta, con unos horarios rígidos, semejantes a los de la cárcel, para perseguir una rutina, una disciplina y una constancia en los usuarios, que serán cruciales a la hora de lograr el éxito reintegrador. Cualquier incumplimiento de la normativa es motivo para su expulsión de estas casas. Dicha normativa explícita de forma específica toda

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

prohibición de consumo de alcohol y drogas, así como la asistencia y participación en los distintos talleres en los que se hayan inscrito, la realización de las tareas domésticas asignadas, y el trabajo delimitado en los distintos ámbitos de la fundación. De igual forma, durante su estancia en estas casas tienen entrevistas periódicas con el equipo de trabajadores, que es el encargado de evaluar el grado de éxito que está teniendo la estancia en las casas desde el punto de vista reintegrador, así como las posibles carencias o necesidades de cada persona en concreto.

Así pues, este programa, en sus cuatro etapas o momentos diferenciadores, supone un acercamiento al colectivo de reclusos de origen inmigrante, primeramente para darse a conocer mutuamente y entablar contactos a través de una entrevista personalizada; en segundo lugar para formar a los voluntarios que colaboran en el programa respecto a la inmigración y el contexto penitenciario, junto con sus necesidades y problemas derivados de su exclusión social; en tercer lugar para reunirse periódicamente con este colectivo de inmigrantes y formarles y educarles en la adquisición de valores, habilidades sociales, inteligencia emocional y resolución de conflictos, con el fin de impulsar su proceso de reinserción social y prepararles para su salida de prisión; por último, para acoger y dar cobijo institucional a estas personas tanto en sus días de permiso penitenciario como en su salida de prisión, y así hacer de puente o mediador entre la cárcel y el contexto social real, ofreciéndoles un plan de integración sociolaboral, el cumplimiento de unas normas básicas de convivencia y corresponsabilidad y un fortalecimiento de las redes de apoyo social, a través de los distintos talleres, ocupaciones y campos de trabajo que lleva a cabo la fundación. Todo ello contribuye de forma plausible a alejar a los inmigrantes del discurso social de la delincuencia y a reintegrarlos socialmente en nuestro entorno social y cultural en mayores condiciones de igualdad y respeto, dejando atrás prejuicios y estereotipos sociales de todo tipo, como consecuencia de una distorsionada visión de la realidad social con tintes marcadamente etnocentristas.

CONCLUSIONES

El contexto penitenciario, como es sabido, arrastra tras de sí un cúmulo de prejuicios y estereotipos de origen social que desembocan con frecuencia en la marginación y la exclusión social. Los reclusos de origen extranjero, además, se encuentran con una doble exclusión: por un lado, están en la cárcel cumpliendo una pena privativa de libertad, por lo cual la sociedad los aísla, y por otro lado, son inmigrantes, siendo objeto por ello de una situación de vulnerabilidad y de desigualdad social con respecto a la población nativa.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Ante tal situación, es especialmente relevante trabajar con este colectivo en el marco de las instituciones penitenciarias para favorecer su inclusión y facilitar su plena reinserción e integración social. Por ello, una propuesta como la que aquí se presenta resulta clave para impulsar la rehabilitación y la resocialización de los reclusos inmigrantes, desde el asesoramiento y el acompañamiento personal, otorgándoles unas herramientas útiles para lograr el éxito resocializador y la integración sociolaboral, realizando una función mediadora entre la prisión y el contexto social real. No obstante, aún faltan mayor número de iniciativas como esta, así como un mayor compromiso con la reinserción de las personas reclusas en general y del colectivo inmigrante en particular, especialmente desde las instituciones y servicios públicos, aunque es encomiable, no obstante, la labor que realizan los CIS al respecto, pero insuficiente desde nuestro punto de vista.

Asimismo, una propuesta de este tipo contribuye socialmente a abandonar el punto de vista etnocentrista, sesgado y alejado de la realidad que ha ayudado a mantener un discurso social de la inmigración rotundamente negativo con respecto a las consecuencias para el país o la cultura receptora, tanto a nivel laboral, como a nivel económico, de seguridad ciudadana, de servicios sociales, de tradiciones o de identidad cultural, entre otros.

En este sentido, una iniciativa de este tipo, enmarcada en muchas otras que llevan a cabo asociaciones y fundaciones diversas en el contexto penitenciario español, son el espejo donde la sociedad debe mirarse para superar la dolorosa lacra de la exclusión, y avanzar hacia una verdadera inclusión práctica, más allá de disertaciones y modelos teóricos de sociedad inclusiva en diferentes ámbitos de la realidad que no llegan a plasmarse nunca.

No obstante, si bien defendemos este tipo de programas para la inclusión social del colectivo que nos ocupa, creemos también en la necesidad de que se pongan en marcha otras iniciativas dirigidas a la sociedad en general, que tengan como objetivo romper con los prejuicios que recaen sobre estas personas. Esto es importante en la medida en que casos como el de la Fundación Prolibertas contribuyen a reinsertar y reintegrar a personas excluidas socialmente, pero paralelamente la sociedad continúa excluyendo a ciertos colectivos, como son el caso de los reclusos y de los inmigrantes. Por lo tanto, es tan necesario trabajar con estos colectivos para promover y facilitar su reinserción como hacerlo con la sociedad a nivel general, para evitar caer en reduccionismos y visiones sesgadas de la realidad, que aíslan socialmente y ningunean a estas personas. Como es lógico, esto supone un proceso a largo plazo, que solo puede acometerse desde la Educación, para modelar conductas y crear una verdadera conciencia de inclusión en un plano de igualdad social, para lo cual resulta también

fundamental la colaboración de las instituciones públicas y la creación de medidas políticas que apuesten por la inclusión social, respetando la diversidad y promoviendo el diálogo entre culturas en un contexto multicultural.

BIBLIOGRAFÍA

Airibe, P. (2002). Inmigrantes delincuentes: una creación mediática. Disponible en <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Educaci%C3%B3n/Inmigrantes%20delincuentes%20,%20una%20creacion%20mediatica.pdf>.

Cortes Generales (1978). "Constitución Española" en BOE, 311, de 29 de diciembre de 1978.

García-Vita, M.M. y Melendro, M. (2013). "El ambiente en prisión: la atención recibida por las reclusas y las relaciones intramuros" en Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 22: 43-56.

Larrad, N. (2011). "Tras barrotes y cerrojos se encuentran personas" en Crítica, 973: 78-79.

Mathiesen, T. (2003). Juicio a la Prisión. Una evaluación Crítica. (Traducido por: M. Coriolano y A. Zamuner). Buenos Aires, Ediar, S.A.

Marcuello-Servós, C. y García-Martínez, J. (2011). "La cárcel como espacio de desocialización ciudadana: ¿fracaso del sistema penitenciario español?" en Portularia, XI, 1: 49-60.

Ministerio del Interior (2005). Informe General 2004. Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Ministerio del Interior (2015). Informe General 2014. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Molero, F., Navas, M. y Morales, F. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española en International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Vol. 1, Nº 1:11-32.

Ortega, P. y Hernández, M.A. (2015). "La acción educativa del voluntario en una prisión" en Edetania: estudios y propuestas socio-educativas, 47: 109-128.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Prolibertas (2016). Historia y plan estratégico de actuación. Disponible en <http://www.prolibertas.org/>

Prolibertas (2016). Estatutos de la Fundación. Disponible en <http://www.prolibertas.org/noticias/imagenes/documentos/DOC.%206%20ESTATUTOS%20PROLIBERTAS%20modificados%20el%2016-10-2010.pdf>

Segovia, J.L. (2011). "La cárcel del siglo XXI. Desmontando mitos y recreando alternativas" en *Crítica*, 973: 14-19.

Tezanos, J.F. y Tezanos, S. (2004). "Inmigración y exclusión social" en *Papeles de Economía Española*, Nº98: 225-237.

Tinessa, G. (2010). "Marginados, minorías e inmigrantes: criminalización de la pobreza y encarcelamiento masivo en las sociedades capitalistas avanzadas" en *Miradas en Movimiento*, Vol. 3: 39-68.

Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias: la intervención sobre la conducta desadaptada*. Madrid, Editorial Popular.

Valverde, J. (2011). "Algunas consecuencias de la cárcel" en *Crítica*, 973: 20-24.

**LIDERAZGO PRESIDENCIAL Y CONFIANZA CIUDADANA: UN ESTUDIO DE LOS
PRESIDENTES DEL GOBIERNO ESPAÑOLES ENTRE 2000 Y 2015**

José Francisco Jiménez-Díaz. *Universidad Pablo de Olavide*

1.- Introducción: confianza ciudadana y liderazgo presidencial

En los estudios políticos existe un acuerdo generalizado acerca de que ciertos niveles de confianza política son necesarios para la supervivencia de las democracias. En otras palabras: un deterioro relevante en la confianza pública puede producir una verdadera amenaza para las democracias, en tanto que “los regímenes autoritarios y clientelares pueden sobrevivir con niveles mucho más bajos de confianza que las democracias” (Tilly, 2010: 129). Por ello, se ha argumentado que las democracias requieren mayores niveles de confianza que otros tipos de regímenes, puesto que dicha confianza es complementaria del reconocimiento de la pluralidad política y de la deliberación democrática y que el verdadero proceso de deliberación genera confianza cívica (Arendt, 2008; Warren, 1999).

Asimismo, se argumenta que altos niveles de confianza en los líderes democráticos, los partidos y las instituciones políticas son sinónimos de buena democracia o de calidad democrática (Herreros, 2004; Robles Egea, 2012). De tal modo, se presupone que la confianza política afecta al deseo de la ciudadanía de implicarse en la vida pública, pagar sus impuestos, al deseo de las personas más talentosas de entrar en la administración estatal, al acatamiento voluntario de las leyes, así como al cumplimiento voluntario de las políticas gubernamentales (Herreros, 2004). La confianza política, pues, se convierte en un valioso activo para el funcionamiento y desempeño de las instituciones políticas en una democracia representativa (Dahl, 2012; Jiménez-Díaz, 2012; Newton y Norris, 2000; Norris, 1999). Por su parte, la creciente personalización de la política, sobre todo a raíz de la preponderancia de los medios de comunicación y en especial de la televisión, lleva a que el grado de confianza institucional o política dependa, en buena medida, de las evaluaciones concretas que la ciudadanía hace de los principales líderes políticos que representan las instituciones centrales del Estado (Rico, 2009). Así, es relevante el hiperliderazgo individual y el enorme poder que ostentan los presidentes del gobierno españoles, que cuando tienen mayoría en el Parlamento comandan tanto el poder ejecutivo –líderes del Gobierno y del Consejo de Ministros– como el poder legislativo –a través del liderazgo en su partido y la mayoría parlamentaria– e incluso

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

influyen en el poder judicial –mediante las cuotas de elección parlamentaria del Consejo General del Poder Judicial– (Álvarez, 2014: 15).

La confianza política puede estudiarse desde dos vertientes distintas: de un lado, puede ser institucional y macro-política, y, de otro, individual y micro-política. La primera aparece cuando la ciudadanía valora las instituciones, los resultados de la gestión política, o a los líderes políticos, especialmente, en función de si cumplen sus expectativas y, por ende, considerándolos eficientes, competentes, transparentes y honestos (Llera, 2012). Se trata, pues, de un juicio político ciudadano sobre la responsabilidad de las instituciones y de sus representantes políticos, sostenido sobre unos principios y valores que se entienden como defendibles en una sociedad decente (equidad, imparcialidad, inclusión, justicia, etc.) y que los líderes públicos democráticos han de respetar. De tal modo, la confianza en las instituciones es un indicador fundamental de los sentimientos de la ciudadanía sobre su sistema político (Newton y Norris, 2000: 53). De otro lado, la vertiente individual de la confianza política se refiere a las percepciones que de sí mismos tienen los dirigentes y responsables políticos en el ejercicio de sus cargos públicos.

En los estudios sobre liderazgo político se ha reconocido cuatro elementos relevantes e interdependientes del mismo: primero, lo realmente importante no es tanto lo que el líder dice ser o es realmente, sino más bien “aquello que los seguidores creen que es” (Martínez y Morales, 1998: s/p), por lo que las imágenes que los seguidores elaboran de los líderes son cruciales en las valoraciones de aquéllos sobre éstos. Segundo, se ha constatado, a lo largo de la historia, que los seguidores y/o la ciudadanía necesita “percibir a sus dirigentes políticos como líderes fuertes, competentes y honrados” (Álvarez, 2014: 13) y, de tal modo, la gente admira y respeta a los líderes honestos, innovadores, inspiradores y competentes (Kouzes y Posner, 2011: 7-12). Tercero, el liderazgo es una relación, basada en la credibilidad, entre quienes aspiran a liderar y quienes eligen seguir, pues la ciudadanía quiere gobernantes creíbles en los que poder confiar (Kouzes y Posner, 2011). Por tanto, “el liderazgo democrático ha de tener una fuerte legitimación basada en la confianza, la responsabilidad y el intercambio con los ciudadanos” (Robles Egea, 2012: 114). Así, la principal premisa del liderazgo político democrático es que si no se cree en los líderes, tampoco se creará en sus mensajes. Cuarto, en las democracias la confianza en los líderes políticos juega una función esencial (Natera, 2001), ya que “el vínculo entre representantes y representados se construye, fundamentalmente, sobre la confianza personal que inspiran los candidatos” (Rico, 2009: 338-339). En suma, si los ciudadanos desconfían de sus líderes democráticamente elegidos, éstos últimos no podrán convencer con sus discursos a los primeros, lo que, a su vez, puede originar

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

una progresiva deslegitimación política y la consiguiente ruptura entre gobernantes y gobernados.

Las fuentes de la desconfianza son múltiples y pueden deberse a diversos motivos: la falta de resultados; la frustración y/o cambio de expectativas sociales; el mal funcionamiento regulador de los conflictos de intereses; la falta de transparencia en la gestión de actores e instituciones; su ineficiencia e ineficacia; o por la corrupción de la clase política, etcétera. En síntesis, la constatación de un largo tiempo de desconfianza socio-política puede tener consecuencias letales para las instituciones y los gobiernos democráticos (Llera, 2011), dando lugar al declive de la confianza pública y a la crisis de legitimidad política (Castells, 2009: 376-389).

Partiendo de los anteriores argumentos, el propósito de este trabajo es analizar si en el caso de España, entre los años 2000 y 2015, la desconfianza ciudadana en los tres presidentes del gobierno que el país ha tenido durante ese tiempo (José María Aznar López, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy Brey), ha ido en aumento (o no); y si ello está vinculado a la influencia del contexto político-económico durante dichos años. En otras palabras, se estudia si independientemente de las cualidades políticas de los citados presidentes del gobierno, la desconfianza ciudadana hacia ellos ha estado asociada (o no) a variables contextuales sobre la evolución política y económica nacional. En definitiva, con el presente trabajo se pretende responder a una pregunta importante para entender la política española del pasado reciente: ¿cómo ha evolucionado la desconfianza ciudadana hacia los presidentes del gobierno españoles entre 2000 y 2015; y hasta qué punto la evolución de tal desconfianza está relacionada con variables de tipo contextual?

Como se mostrará en las siguientes páginas, basándose en las series temporales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre confianza en los Presidentes del Gobierno, éstos han suscitado una creciente desconfianza ciudadana que se ha incrementado en la segunda mitad y/o fase final de los mandatos presidenciales, independientemente de sus cualidades y competencias como líderes políticos. Tal desconfianza se ha visto acentuada por la gravedad y efectos perniciosos que en España ha tenido la larga crisis económica (2008-2015). En consecuencia, se confirma la siguiente pauta general: con independencia del grado de aprobación y/o confianza que merece, cuando accede a su cargo, el Presidente del Gobierno, este suele sufrir un proceso de desgaste de la confianza ciudadana a lo largo de la legislatura (Rico, 2009: 60-62). Así, a medida que el Presidente del Gobierno desarrolla su labor en el poder ejecutivo pierde una parte considerable de la confianza ciudadana que atesoraba al inicio de su mandato.

2. Evolución del contexto y de la confianza ciudadana en los actores políticos

La política española, desde 1978 hasta el año 2015, se ha caracterizado por cierta estabilidad, excepto el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Durante este tiempo, se han sucedido seis presidentes del gobierno y cuatro alternancias estables en el mismo. La primera alternancia se produjo cuando Felipe González ganó las elecciones generales de 1982, por mayoría absoluta, y sustituyó el Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo al frente de la Unión de Centro Democrático (UCD). En marzo de 1996, después de casi tres lustros de gobiernos socialistas, se sucedió la segunda alternancia al ser sustituido Felipe González por José María Aznar. Este último permaneció ocho años en el gobierno hasta que en marzo de 2004 se produjo la tercera alternancia: el socialista José Luis Rodríguez Zapatero se impuso al conservador Mariano Rajoy, ganando unas elecciones generales la primera vez que se presentaba a las mismas. Después de permanecer en el gobierno casi ocho años, Rodríguez Zapatero fue sustituido a finales de 2011 por Mariano Rajoy que ganó las elecciones generales del 20 de noviembre por mayoría absoluta.

Sin embargo, la referida estabilidad se ha visto menoscabada por intensos periodos de crisis política o económica durante las pasadas cuatro décadas. Por ello, se ha de advertir que en España durante este tiempo se han producido varios cambios políticos o económicos importantes. En primer lugar, la reforma-ruptura pactada que llevó consigo la Transición española a la democracia (1975-1982), la cual se produjo en el contexto de la crisis económica que vivía el país en los años setenta. En segundo lugar, en 1986, el país pasó a ser miembro oficial de la entonces Comunidad Económica Europea, ahora Unión Europea, con todos los cambios que ello supuso en las pasadas décadas. En tercer lugar, en enero de 1999, España se incorporó a los países de la zona euro de la Unión Europea, perdiendo buena parte de su soberanía en política monetaria y económica con todas las limitaciones que ello supone en situaciones de crisis económica. Por último, desde 2008 hasta el presente, en España se han vivido -y viven- dramáticamente los efectos de la crisis financiera y económica. A lo cual se han de sumar los recurrentes casos de corrupción política, que han puesto en entredicho a las principales instituciones políticas del país, incluida la monarquía, el gobierno, los partidos políticos y el parlamento, extendiéndose la desconfianza ciudadana hacia tales instituciones. Pese a ello, desde la Transición se ha producido la modernización y globalización del país, al tiempo que se ha reducido la capacidad de maniobra de los dirigentes políticos españoles, en tanto que deben ajustar las políticas fiscales y presupuestarias a las obligaciones contraídas con la Unión Europea.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Como es sabido, la Transición (1975-1982) estuvo caracterizada por la política de grandes acuerdos en temas básicos, liderazgos fuertes e innovadores tanto en el gobierno como en la oposición (Linz, 2001; Llera, 2011; Jiménez-Díaz y Delgado-Fernández, 2016). En efecto, Adolfo Suárez y Felipe González vivieron un contexto mucho más favorable para la aparición de liderazgos fuertes y basados en el consenso, al tiempo que ambos tuvieron que gestionar importantes problemas políticos y económicos tanto en sus mandatos como dirigentes de los partidos a los que representaban como en sus responsabilidades de Presidentes del Gobierno. Sin duda, el primero de los citados presidentes tuvo que asumir el enorme reto de liderar los cambios hacia la democracia y, por ende, lidiar con distintos sectores que se oponían a tales cambios, así como gestionar la grave crisis económica de finales de los años setenta. El Presidente Suárez dimitió de su cargo, en enero de 1981, debido a las múltiples y fuertes presiones que vivió desde mediados de 1979. Tales presiones impulsaron un enorme deterioro en la credibilidad pública del primer Presidente de la democracia (Jiménez-Díaz, 2016). Pese a ello, Suárez es uno de los líderes mejor valorados de la democracia. En el caso de Felipe González, después de permanecer casi catorce años en la Presidencia del Gobierno y terminar su mandato con una gran merma en su credibilidad pública, alcanzó una valoración por encima del aprobado (Rico, 2009: 47 y ss.) y, a principios de los años noventa, pudo ganar sus últimas elecciones (1993) pese a los problemas de corrupción en su partido y a la grave crisis económica que vivía el país.

El relevo en la Presidencia del Gobierno que supuso el primer mandato de José María Aznar, al ganar las elecciones generales de 1996 por mayoría simple, implicó una suerte de “regreso” a las políticas de pactos de la Transición, puesto que Aznar tuvo que negociar con diversos partidos políticos su primera investidura. Esta política basada en los pactos y acuerdos políticos, sin embargo, se relega en la segunda legislatura de Aznar, en la que este gobierna con mayoría absoluta y que a la larga producirá el desencanto del electorado. En efecto, la tendencia a gobernar sin considerar las ideas y propuestas de la oposición, hizo que el Presidente Aznar se percibiese bastante alejado de buena parte de la opinión pública española en temas tan relevantes como la Guerra de Irak de 2003, apoyada por el citado Presidente. Además, la gestión presidencial de la crisis derivada de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, pocos días antes de las elecciones generales, abundó en el negativo clima de opinión hacia el Partido Popular y sus líderes.

Por su parte, en el primer mandato de Rodríguez Zapatero se vuelve a la política de la crispación inaugurada en los años noventa, a raíz de las controversias en varios asuntos políticos clave entre PSOE y PP (atentados del 11-M, retirada de las tropas españolas de Irak,

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

negociaciones con ETA, ley de memoria histórica, etcétera), y es a partir de 2004 cuando se empieza a olvidar la política de grandes acuerdos de la Transición y, muy posiblemente, desde ese momento se difuminaron los liderazgos fuertes e innovadores que habían caracterizado a la política española desde la Transición. De hecho, tanto Rodríguez Zapatero como Rajoy procedían de los aparatos de sus respectivos partidos, y ambos acumulaban una carrera política de varias décadas pero sin brillo propio. Así se ha dicho de ambos presidentes que, al no ser emprendedores políticos que han de construir una organización desde sus inicios, “[s]on *apparatchiks* sin capital político propio –no lo tienen principalmente porque las listas electorales son cerradas– que avanzan en sus carreras gracias a su perfil bajo, obediencia, lealtad a la *nomenklatura*, al aparato o al hiperlíder en caso de que el partido ostente el Gobierno” (Álvarez, 2014: 17).

En las elecciones generales de marzo de 2008, el PSOE de Rodríguez Zapatero ganó por mayoría simple. Pero las dificultades para el líder socialista leonés se produjeron a raíz de la crisis financiera y económica que se inició en el verano de 2007, lo que el referido líder no llegó a reconocer hasta finales del año 2008. La segunda legislatura del líder socialista estuvo caracterizada por los intentos, varias veces fallidos, para amortiguar los efectos de la crisis económica en España. A mediados de 2010, se produjo un giro radical en las políticas económicas desarrolladas por Rodríguez Zapatero hasta ese momento, imponiéndose la austeridad a ultranza en la política económica nacional para cumplir con los límites del déficit público impuestos por la Unión Europea.

En 2011, durante los últimos meses del segundo mandato de Rodríguez Zapatero, con el auge del movimiento del 15-M, se llega a un punto de no retorno hacia la política de la Transición. El principal lema que difundía dicho movimiento (“*No nos representan*”) aludía directamente a los políticos de los partidos mayoritarios que habían gobernado España desde la Transición, pero sin haber solucionado muchos de los grandes problemas del país (paro, corrupción política, diversificación económica, etcétera). En ese momento parecía abrirse una brecha o ruptura generacional entre quienes estaban a favor de la política de la Transición (los más mayores y quienes vivieron en este periodo), y quienes estaban en contra de la misma (los más jóvenes y quienes no vivieron la Transición).

Efectivamente, dicha brecha se empieza a vislumbrar en varios estudios publicados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que muestran que para más de la mitad de los españoles quienes gobiernan desempeñan “mal” o “muy mal” su acción política, a la vez que para un tercio de los ciudadanos la clase política es uno de los principales problemas del país

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(CIS, 2011a: estudio 2909; CIS, 2013a: estudio 2981). Durante los últimos años, esta negativa percepción de la opinión pública se ha visto bastante agravada: así desde octubre de 2012, más de dos tercios de la ciudadanía española opinaba que el gobierno realizaba “mal” o “muy mal” su gestión, llegando en enero de 2014 a representar un porcentaje del 70% quienes valoraban “mal” o “muy mal” la gestión del gobierno (CIS, 2014: estudio 3011).

En este negativo clima de opinión para quienes ejercen las responsabilidades políticas y de gobierno, la corrupción ha irrumpido como el segundo problema del país, desde comienzos de 2013 (CIS, 2013a: estudio 2981; CIS, 2013b: estudio 2984; CIS, 2013c: estudio 2990; CIS 2015: estudio 3114). Esta situación se torna inédita en la política española, implicando, entre otras cosas, un deterioro de la calidad democrática en España y de la imagen de sus representantes, a la vez que comporta una creciente desconfianza hacia la *política* que dichos representantes desarrollan y una gran preocupación por la forma en que se ejerce el gobierno. Ello parece que no es ajeno a la evolución económica, pues la ciudadanía parece sentirse muy poco representada por los poderes políticos elegidos democráticamente, emergiendo, desde el año 2011, un sentimiento de abandono por parte de la clase política a la ciudadanía y de cierta “explotación” de una hacia la otra, puesto que “la crisis no la ha pagado ni la clase política, ni los bancos, sino la ciudadanía” (CIS, 2011b: estudio 2921: 5). Así, se extienden discursos y representaciones ciudadanas muy negativas de la política y de los políticos, tales como: “[La política] es un teatro, una gran puesta en escena”; “es hablar y no decir nada”; “la gente no cree en los políticos”; “son todos iguales”; “para mí la política es necesaria y deseable, pero no esta política”; “cuando la gente piensa en política piensa en la clase política y la clase política lo ha hecho tan rematadamente mal...”; “El único momento en el que los ciudadanos de a pie vemos que podemos ser democráticos es en las urnas..., y eso ocurre cada 4 años” (CIS, 2011b: estudio 2921: 5-7).

En la misma dirección, diversos líderes políticos españoles han reconocido la gravedad de la situación en varias declaraciones públicas. Por ejemplo, el 20 de junio de 2013, el Presidente del Congreso de los Diputados dijo que: “La sociedad española tiene dos desafíos: superar la grave crisis económica y la crisis de confianza en los representantes de las instituciones políticas” (Posada, 2013). Por su parte, el ex-presidente del gobierno Felipe González reclamaba un liderazgo innovador para abordar la crisis en estos términos: “Hace falta un liderazgo claro y una capacidad de diálogo sostenida. La situación de la Unión Europea es de emergencia, tanto por la dureza de la crisis y sus efectos en nuestra realidad social y económica, como por los cambios estructurales que debemos producir para afrontarla y encauzar nuestro futuro a medio y largo plazo” (González, 2010: 11-12).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Igualmente, de acuerdo con varias auditorías sobre la calidad de la democracia en España, se muestran dos datos recurrentes y que cada año, desde 2007, manifiestan más claramente los expertos entrevistados. Por una parte, empeora la percepción de que el Gobierno disponga de autonomía real en el desarrollo de sus políticas frente a los grandes intereses económicos y, a la vez, se deteriora de forma acusada la confianza en las acciones del Gobierno, en los partidos políticos y en el Congreso de los Diputados para resolver los principales problemas de la ciudadanía (Estefanía et al., 2013). Por otra parte, la extensión de la corrupción política se torna en un problema cada vez más central de la democracia española, pues afecta a gobiernos locales y autonómicos de distinta orientación ideológica (Estefanía et al., 2010), a la Jefatura del Estado y, desde principios de 2013, la corrupción afecta al partido que gobierna el país.

Estas circunstancias repercuten directamente en el desgaste de la confianza ciudadana en las principales instituciones democráticas, que acarrea una crisis de credibilidad generalizada e incertidumbre que pueden tener importantes efectos sobre el sistema político español y los actores en él implicados. Así, los autores del *Informe sobre la democracia en España 2010*, mostraban que el sistema democrático español estaba “golpeado de modo muy directo por las dudas ciudadanas en torno a la calidad de las respuestas políticas a la crisis en términos de eficacia y de reparto de las cargas” (Estefanía et al., 2010: 14). Y tres años más tarde, el diagnóstico sobre la calidad de la democracia en España no había mejorado; más bien existían indicios que señalaban un empeoramiento de la situación, especialmente en lo referido a la falta de transparencia política y económica de las instituciones (Estefanía et al., 2013).

En consecuencia, parece que “la crisis económica ha venido a desenmascarar una profunda crisis política” que viene de largo (CIS, 2011b: estudio 2921: 5) y en la que se evidencia una gran desconfianza hacia los líderes políticos y las instituciones democráticas. Hasta tal punto es así que la política convencional se ha transformado en un medio clave para tratar de gestionar la desconfianza ciudadana, convirtiéndose las elecciones en procesos contra los líderes, por lo que éstos adoptan estrategias de “minimización de daños”. Además, existen múltiples evidencias de la creciente indiferencia hacia dicha política convencional que se manifiesta en una retirada de la política tanto de las élites como de la ciudadanía: “lo mismo que los ciudadanos se retiran a sus esferas privadas y particulares de interés, los líderes políticos y de partidos se retiran a su propia versión de esta esfera privada y particular, que está constituida por el mundo cerrado de las instituciones de gobierno. El alejamiento es mutuo y, pese a toda la retórica que se repite por todas partes, es general” (Mair, 2015: 88).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

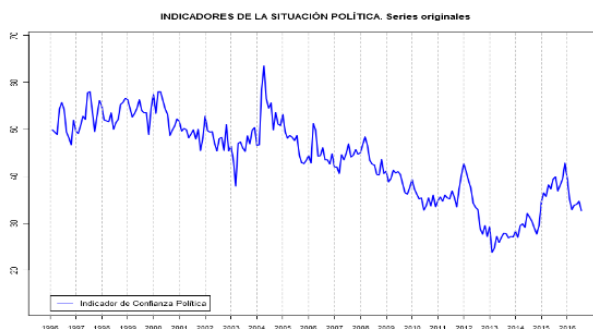
En este sentido, podría mencionarse el ejemplo de Alfredo Pérez Rubalcaba (aunque hay más ejemplos de otros partidos): el PSOE que dirigió este veterano líder -afiliado al partido en 1974- obtuvo el, hasta ese momento, peor resultado de la historia de su partido en las elecciones generales de 2011 (110 parlamentarios en el Congreso de los Diputados). Pérez Rubalcaba dimitió de la Secretaría General del PSOE, en julio de 2014, tras los negativos resultados de las elecciones europeas de mayo de 2014, y, por tanto, cuando se vio forzado por la compleja situación de su partido. Pocos meses antes, en octubre de 2013, un 91% de la ciudadanía mostraba su desconfianza hacia Pérez Rubalcaba: con “poca confianza” (35,7%) y “ninguna confianza” (55,4%). En el caso de Mariano Rajoy, el panorama era parecido: la desconfianza hacia él era evidente en octubre de 2013; un 87,8% de los ciudadanos mostraban “poca confianza” (26,6%) o “ninguna confianza” (61,2%) (CIS, 2013d: estudio 3001); panorama que poco había variado en octubre de 2015, fecha en que un 82,5% de la ciudadanía desconfiaba del Presidente (CIS, 2015: estudio 3114).

3. La confianza ciudadana en los Presidentes del Gobierno españoles, 2000-2015

Diversas fuentes confirman un declive generalizado y consistente de la confianza gubernamental e institucional desde, por lo menos, el año 2004 (Llera, 2012). El gráfico 1, basado en la serie temporal del indicador sintético elaborado por el CIS (actualizado hasta julio de 2016), muestra el declive de la confianza política en España. Tal declive es palmario desde el nivel de 1996 (en torno al 50 %) hasta el nivel actual (alrededor del 30 %). La serie temporal del gráfico 1 indica que las recuperaciones producidas en torno a las elecciones generales, especialmente en 2011 y 2015, fueron de escasa cuantía y efímeras. La recuperación observada en 2011 fue mucho menor que la apreciada tras el triunfo socialista en las elecciones generales de 2004, cuando se llegó a superar el 60%. Muy parecida tendencia se advierte tras las elecciones del 20 de diciembre de 2015: hay una clara subida de la confianza poco antes de tales elecciones, y al poco tiempo baja aceleradamente.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gráfico 1. Indicador del grado de confianza política



Fuente: CIS, serie actualizada en julio de 2016. (Consulta: 2 de septiembre de 2016).

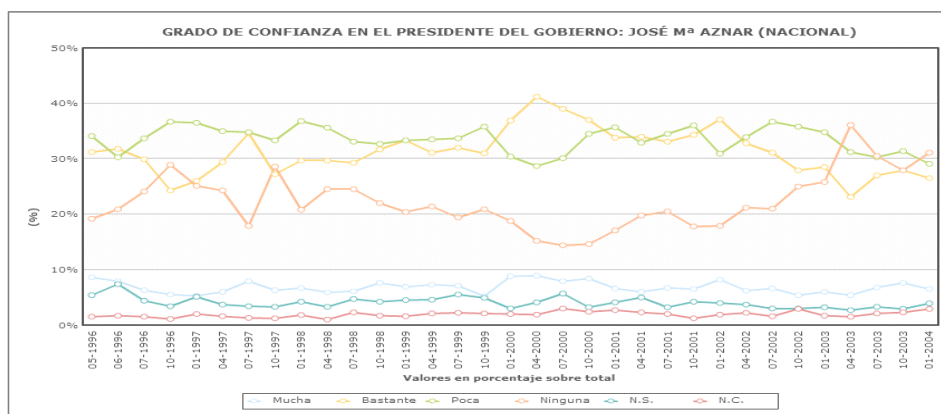
http://www.cis.es/cis/opencms/ES/11_barometros/Indicadores_PI/documentos/serPol1.html

El grado de confianza en el Presidente del Gobierno se desglosa en cuatro categorías según la serie temporal del CIS, que son en orden decreciente: “muchísima confianza”, “bastante confianza”, “poca confianza”, “ninguna confianza” y los necesarios “no sabe” y “no contesta”. Si observamos, las series de confianza política de los tres presidentes, la respuesta “muchísima confianza” se mantiene en intervalos por debajo del 10% por norma general, con la excepción de los primeros meses de gobierno de Rodríguez Zapatero (entre abril y octubre de 2004). Dicha respuesta representa la valoración positiva e incondicional de los fieles del candidato y del partido. Por ello, el presente análisis se centra en las respuestas o categorías “bastante confianza”, “poca confianza” y “ninguna confianza”.

En la sexta legislatura de la democracia (1996-2000), es cuando obtiene por primera vez la victoria el Partido Popular (gráfico 2). La categoría de “bastante confianza” de José María Aznar comienza desde una posición bastante baja y la de “poca confianza” en una posición relativamente alta, en concreto un 31,2%. La citada “bastante confianza” posteriormente variará entre el 25% y el 35% hasta las elecciones generales de 2000, para iniciar una clara caída en 2002 con el acercamiento de España a la posición partidaria de Estados Unidos de apoyar la guerra de Irak. En el gráfico 2 no se aprecia los efectos que tuvieron en la opinión pública los atentados del 11-M, debido a que la serie del CIS finaliza en enero de 2004, dos meses antes de producirse dichos atentados. En cualquier caso, el liderazgo de Aznar entró en declive después de marzo de 2004 y la contienda electoral celebrada ese mes la perdió el candidato del partido en el gobierno (PP).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

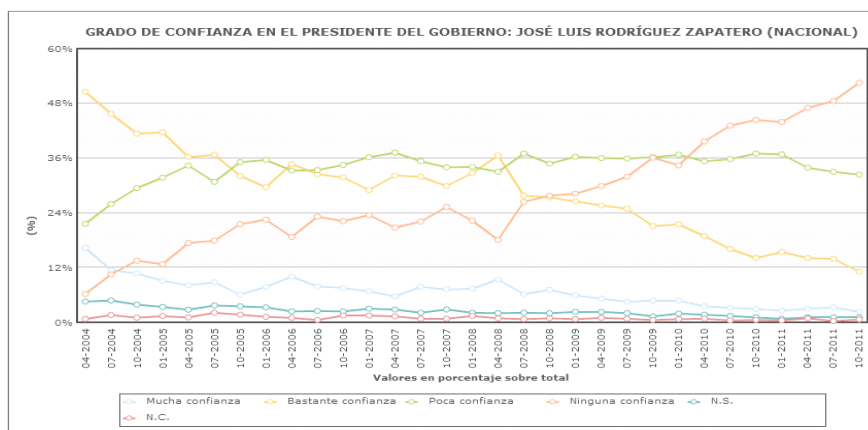
Gráfico 2. Confianza en el Presidente del Gobierno: José María Aznar



Fuente: CIS, 2016.

El Gobierno de Rodríguez Zapatero (2004-2011) comenzó con el nivel más bajo de “ninguna confianza”, un 6,2% para el inicio de su gobierno, en comparación con los demás líderes analizados (gráfico 3). De hecho, esta categoría comenzará a aumentar a partir de 2008 con las primeras noticias de la crisis financiera y económica, alcanzando un 48% al final de su segundo mandato. Tal hecho no se había producido hasta ese momento, si bien es mayor en el caso de Rajoy. Inversamente, sucede lo mismo con “bastante confianza”, comenzando en un 50% y experimentando una caída paulatina durante sus dos legislaturas, hasta llegar en torno al 14%. Por su parte, la categoría “poca confianza” no aporta información relevante. En este caso se observa, como las expectativas depositadas en el Presidente Rodríguez Zapatero habían sido muy altas, al inicio, y después va apareciendo un desencanto continuo a lo largo de sus gobiernos. Finalmente, se adelantaron las elecciones generales a noviembre de 2011, debido a la situación económica del país, que había llevado a una reforma constitucional acordada entre PSOE y PP en agosto de 2011.

Gráfico 3. Confianza en el Presidente del Gobierno: José Luis Rodríguez Zapatero

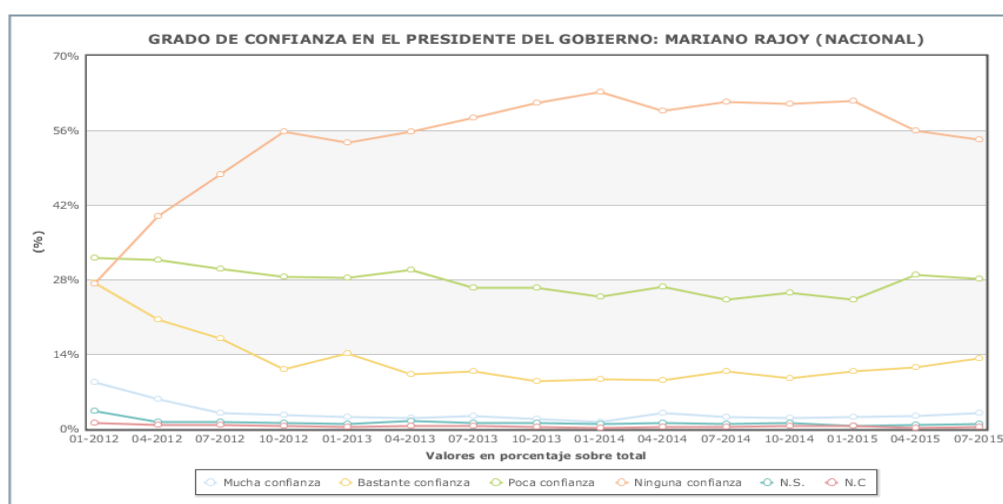


Fuente: CIS, 2016.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por último, en el gráfico 4 puede observarse el grado de confianza en el Presidente Mariano Rajoy, desde enero de 2012 hasta julio de 2015. En este caso, se observan unos datos novedosos en comparación con los anteriores líderes estudiados. En primer lugar, la categoría “ninguna confianza” muestra el mayor grado para el inicio de su mandato (27%) en comparación con los anteriores Presidentes del Gobierno; y aumenta hasta superar el 50% antes de cumplir su primer año de su legislatura (56% en octubre de 2012), manteniéndose muy elevada tal categoría (53,9% en octubre de 2015). Por otro lado, la “poca confianza” se mantiene estable (entre el 25% y el 32%) y el grado de “bastante confianza” disminuye paulatinamente, llegando a alcanzar una cifra inferior al 15% para antes de finalizar el primer año de mandato.

Gráfico 4. Confianza en el Presidente del Gobierno: Mariano Rajoy



Fuente: CIS, 2016.

En suma, los presidentes José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, dos líderes muy parecidos al ser los dos “altamente transaccionales en vocación y capacidades, tanto en objetivos como métodos” (Álvarez, 2014: 45), muestran una serie de diferencias que definen un cambio en las tendencias observadas hasta el momento en cuanto al grado de confianza. En el primer caso, se observa a un candidato en el que existe un alto grado de expectativas al comienzo de su mandato, pero que se desinfla para su segunda legislatura con el inicio de la crisis económica. Asimismo, el aumento de los indicadores “ninguna confianza” y “poca confianza” es una herencia que recoge Mariano Rajoy en la propia institución de la Presidencia del Gobierno. No obstante, el actual Presidente ha acumulado y mantiene altos niveles de desconfianza en muy cortos periodos de tiempo. Ello lleva a considerar estos dos casos de

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

liderazgo presidencial no de forma aislada, sino como depositarios de elevados grados de desconfianza en sus liderazgos y en la institución que representan, lo cual se agrava con el devenir de la crisis económica, tal como ilustran los gráficos 3 y 4.

4. Conclusiones

Lo realmente grave de la situación antes descrita es que la creciente desconfianza en los Presidentes del Gobierno influye negativamente en las valoraciones que hace la ciudadanía de las importantes instituciones políticas que los mismos representan o han representado (Gobierno español, Congreso de los Diputados y sus respectivos partidos políticos). Dicho de otra forma, el deterioro de la imagen pública del máximo líder político del país, y junto a él la de la clase política a la que pertenece, afecta a la cultura política, generando opiniones y actitudes entre la ciudadanía que arrasan la ética democrática y favorecen la desconfianza en las instituciones públicas. Por ello, no es de extrañar que el grado de confianza que la opinión pública española muestra en las citadas instituciones sea bajo o muy bajo, lo cual se ha agudizado con el devenir de la crisis económica en España (Jiménez-Díaz, 2013). Diversos estudiosos han argumentado que la desconfianza ciudadana, junto a la desafección e indiferencia políticas, puede tener consecuencias letales sobre el sistema democrático (Castells, 2009; Dogan, 2005; Llera, 2016; Mair, 2015), pues de hecho puede romperse el frágil vínculo que relaciona a la ciudadanía con los representantes políticos. Sin duda, la ruptura de este vínculo se manifestó claramente hace cinco años, cuando el movimiento 15-M expresó algunas de sus reivindicaciones explícitamente con el contundente mensaje: “*No nos representan*”, dirigido a la clase dirigente española. Además ese frágil vínculo entre ciudadanía y representantes políticos en España se ha ido tensando a medida que han aflorado los diferentes casos de corrupción política de los últimos tiempos, que afectan a casi todas las instituciones del Estado y a todos los ámbitos territoriales de poder. En definitiva, en la democracia española existe una clara tendencia hacia el declive de la confianza ciudadana en los Presidentes del Gobierno, aparte de sus cualidades y competencias políticas, a medida que estos agotan sus mandatos y/o aparece una crisis compleja que gestionar.

5. Bibliografía

ARENDDT, H. (2008), *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós.

ÁLVAREZ, J.L. (2014), *Los presidentes españoles. Personalidad y oportunidad, las claves del liderazgo político*, Madrid, LID Editorial.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CASTELLS, M. (2009), *Comunicación y Poder*, Madrid, Alianza.

CIS (2011a), *Barómetro de Opinión*, julio de 2011, estudio 2909, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

CIS (2011b), *Nota de Investigación sobre estudio cualitativo: representaciones políticas y 15M*, estudio 2921, Madrid, CIS.

CIS (2012), *Barómetro de Opinión*, julio de 2012, estudio 2951, Madrid, CIS.

CIS (2013a), *Barómetro de Opinión*, marzo de 2013, estudio 2981, Madrid, CIS.

CIS (2013b), *Barómetro de Opinión*, abril de 2013, estudio 2984, Madrid, CIS.

CIS (2013c), *Barómetro de Opinión*, junio de 2013, estudio 2990, Madrid, CIS.

CIS (2013d), *Barómetro de Opinión*, octubre de 2013, estudio 3001, Madrid, CIS.

CIS (2014), *Barómetro de Opinión*, enero de 2014, estudio 3011, Madrid, CIS.

CIS (2015), *Barómetro de Opinión*, octubre de 2015, estudio 3114, Madrid, CIS.

CIS (2016), "Series temporales. Grado de confianza en el Presidente del Gobierno: José M^a Aznar; José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy", Madrid, CIS. Acceso online en: <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp> (consulta: 27 de julio de 2016).

DAHL, R.A. (2012), *La democracia*, Barcelona, Ariel.

DOGAN, M. -Ed.- (2005), *Political Mistrust and the Discrediting of Politicians*, Leiden, Brill Academic Publishers.

ESTEFANÍA, J. -Dir.- et al. (2010), *Informe sobre la democracia en España / 2010. La erosión de la confianza y el bienestar. Contra la desafección ciudadana*, Madrid, Fundación Alternativas.

ESTEFANÍA, J. -Dir.- et al. (2013), *Informe sobre la democracia en España 2013. Un gran salto hacia atrás*, Madrid, Fundación Alternativas y Editorial La Catarata.

GONZÁLEZ, F. (2010), *Mi idea de Europa*, Barcelona, RBA Libros.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HERREROS, F. (2004), "La confianza política en la tradición republicana desde Cicerón hasta Madison", *Revista de Estudios Políticos*, 125: 325-347.

JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. (2012), "Discursos políticos y pluralidad: reflexiones para recuperar la confianza en la política", *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 36 (4): 75-93.

JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. (2013), "Crisis económica, confianza institucional y liderazgos políticos en España", *Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 15: 125-141.

JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. (2016), "Adolfo Suárez González", en JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. y DELGADO-FERNÁNDEZ, S. (Eds.), *Political Leadership in the Spanish Transition to Democracy (1975-1982)*, Nueva York, Nova Science Publishers, pp. 41-58.

JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. y DELGADO-FERNÁNDEZ, S. –Eds.– (2016), *Political Leadership in the Spanish Transition to Democracy (1975-1982)*, Nueva York, Nova Science Publishers.

KOUZES, J.M. y POSNER B.Z. (2011), *Credibility: How Leaders Gain and Lose It, Why People Demand It*, San Francisco, Jossey-Bass (2ª. edición).

LINZ, J.J. (2001), "El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia", en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (eds.), *Política y Gobierno en España*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 57-97.

LLERA, F.J. (2011), "La crisis política". En: J.J. Toharia (ed.), *Pulso de España 2010: un informe sociológico*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 69-83.

LLERA, F.J. (2012), "Crisis y desafección política en la encrucijada andaluza", en *Foro de Expertos (Acta XV)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, pp. 1-22.

LLERA, F.J. –Ed.– (2016), *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

MAIR, P. (2015), *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza.

MARTÍNEZ, A. y MORALES, J.F. (1998), "El debate en torno al locus del liderazgo político", *Actas del I Congreso Iberoamericano*, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos.

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

NATERA, A. (2001), *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

NEWTON, K. y NORRIS, P. (2000), "Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance?" en PHARR, S.J. y PUTNAM, R.D. (eds.), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, Princeton University Press.

NORRIS, P. (1999), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford, Oxford University Press.

POSADA, J. (2013), "La sociedad necesita enfrentarse a la crisis de confianza de las instituciones políticas", *Notas de Prensa de la Universidad Católica de Ávila*, 20 de junio.

RICO, G. (2009), *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

ROBLES EGEA, A. (2012), "Líderes para una democracia de calidad", en ROBLES EGEA, A. y VARGAS-MACHUCA, R. (Eds.), *La buena democracia. Claves de su calidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 111-128.

TILLY, Ch. (2010), *Democracia*, Madrid, Akal.

WARREN, M. (1999), *Democracy and Trust*, Cambridge, Cambridge University Press.

**IDENTIDAD TERRITORIAL Y PERTENENCIA COMUNITARIA EN BARRIOS DE
PROMOCIÓN PÚBLICA: EL CASO DE ZONA NORTE DE GRANADA**

Ana Belén García Sánchez. *Universidad de Granada*

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

La confluencia entre la Teoría de la Ecología Humana, que otorga al espacio el poder estructurador de las relaciones sociales y el paradigma de Consumo Colectivo desarrollado por Manuel Castells (1970) que entiende el espacio como medio y una de las dimensiones donde se produce la lucha de clases (Martínez, López. 2005), confluyen, para Lezama (1990), en la nueva teoría social contemporánea a través de La Cuestión Urbana (Castells, 1988). El espacio y lo social convergen, así, como dos objetos de estudio, a priori, diferenciados entre ambas corrientes, pero que vienen a explicar el modo en que el espacio ya no sólo es el medio físico en el que se desarrolla la acción social, sino que adquiere relevancia interviniendo en la modificación de la lógica de la realidad social. De esta forma, se atribuye al espacio una naturaleza dialéctica (Lefevbre, 1974), considerado producto de las interacciones sociales y productor en cuanto a condicionante de éstas, estableciéndose como variable a tener en cuenta en los procesos sociales concretos, exclusión social, ubicados geográfica y territorialmente, en este caso Polígono de Cartuja-Almanjáyar (zona norte de Granada). Ambos factores contribuyen a la creación de barrios en exclusión social, catalogados como espacios en necesidad de transformación social, animados por las políticas de ordenación territorial, que en el caso estudiado, están aparejados a la construcción de vivienda pública. Así, tres de los barrios pertenecientes a esta unidad territorial, Almanjáyar, Rey Badis y La Paz, son, manifestación espacial de un hecho social, el proceso de exclusión social de un territorio, favorecido por la segregación urbana.

El origen de estas barriadas tiene que ver con la transformación en las formas de producción, que ponen en relieve el papel de las urbes, desarrollando una producción específica del espacio. La nueva consideración del espacio urbano a través de la industrialización de nuestras ciudades, motivará los procesos de movilidad poblacional. La población protagonista del éxodo rural irá afincándose en territorios específicos, sujetos a cuestiones predominantemente económicas, suponiendo el comienzo de la segregación espacial urbana que acontece hasta la actualidad. Sin embargo, no es hasta la llegada de las ciudades modernas con el paso de la industrialización a la tercerización de los servicios, que nacen

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

estos barrios. Donde las nuevas ciudades, enmarcadas en el carácter transfronterizo, se enfrentarán a nuevos estilos de vida en los que se difuminan las estructuras sociales y económicas creadas hasta el momento, en una lógica de constante cambio de la ciudad y el territorio, “modificando los sistemas de solidaridad e intolerancia dentro de la sociedad” (Secchi. 2015, p. 36).

Es en este escenario donde los procesos de segregación espacial comienzan a establecer dinámicas polarizadoras, en los cuales el urbanismo y la subida de precios de acceso a la vivienda tienen gran protagonismo en el aspecto e interacción social de las ciudades actuales. Las nuevas lógicas mercantiles cambiarán los espacios en los que se asentarán las clases trabajadoras, así como la población más vulnerable. Será precisamente el sector de población más vulnerable el que realice un movimiento de relegación (Donzelot, 2007) caracterizado por poca movilidad en la ciudad, obligatoriedad de residencia debido a los escasos ingresos y la percepción de marginalidad por parte de la ciudad, debido a las altas tasas de pobreza y exclusión social motivadas por el desempleo de larga duración, el alto índice de población inmigrante y la práctica de actividades ilícitas como respuesta a la situación precaria.

Podemos ver entonces, cómo las transformaciones sociales unidas a la construcción de vivienda y gestión urbana, polarizan las ciudades según la renta. A los sectores más pobres se les privará del disfrute de algunos de los bienes y servicios esenciales que procuran el bienestar social, suponiendo así una forma de exclusión social, donde además, desaparecen espacios de socialización e intercambio y por lo tanto la posibilidad de agenda común (Katzman, 2000 en Ziccardi, 2008).

Tales resultados han sido materializados mediante la promulgación de leyes en materia de vivienda, que comienza su andadura durante el franquismo con la primera Ley de Suelo de 1956 hasta nuestros días, siguiendo el propósito de mejorar la capacidad de acción por parte de la administración a través de la simplificación de derechos y deberes urbanísticos, provocando tal y como señala el informe emitido por el Centro de Estudios de Andalucía en 2011, “vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía” (Egea, C. Nieto, J.A. Clamente, J. et al., 2008). Efectos que tienen la causa de su origen en la alianza entre las esferas pública y privada que ha dado lugar al alejamiento de los preceptos amparados por la Constitución Española en su artículo 47, en materia de vivienda, convirtiendo un elemento de necesidad en un elemento de consumo y por lo tanto subyugado por los intereses circunstanciales mercantiles. Así, el acceso a la vivienda y el ámbito local quedan a merced de la competitividad de la globalización como camino hacia el desarrollo,

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

dentro de una inercia que genera desprotección de las personas arrendatarias y propietarias de vivienda, bolsas de pobreza y exclusión social, a través, en este caso, de “una distribución diferencial, [...] los costos, las oportunidades, la accesibilidad, etc., están distribuidos diferencialmente a lo largo y ancho de ese sistema artificial que es la ciudad” (Harvey. 1977, p. 176). Dicha desigualdad se convierte en una disputa por el derecho a la vivienda que conlleva también, a la lucha por el derecho y disfrute de la ciudad.

Precisamente, ante esta desprotección, surgen los barrios de Almanjáyár, Rey Badis y La Paz, erguidos durante las décadas de los 60, 80 y 90 mediante la construcción monótona y continuada de promociones de vivienda pública, como respuesta al chabolismo (Leal, 2005) motivado por las inundaciones acaecidas en el Sacromonte y la Chana, que conllevó el abandono del hábitat tradicional de los colectivos afectados, principalmente gitanos y payos. Tal respuesta se establece a partir de la Ley de 12 de junio de 1911 de casas baratas que pretendía reglamentar el acceso a la vivienda mediante intervención pública, suponiendo un hito en el enfoque de las políticas de vivienda actual (Sotomayor, 2016). De esta manera, se fue dotando a la vivienda pública de un cuerpo normativo, a través de leyes y planes de carácter nacional, con los que se logró determinar la función social de la vivienda pública gracias al Decreto de 14 de Mayo de 1954 y que continuó especializándose con la asunción de responsabilidades por los diferentes poderes territoriales, no sólo en cuestión de vivienda, también en ordenación territorial y urbanismo, a partir del Plan Nacional de 1996-1999. Lo que acabó por conformar un aparato legislativo complejo, en el que Andalucía reconocerá el derecho a la vivienda digna y la promoción de vivienda pública en el artículo 25 del Estatuto de Autonomía, en coordinación con los Registros Municipales encargados de los procesos de adjudicación de la vivienda pública (Sotomayor, 2016).

Sin embargo, el rumbo de la vivienda pública, señala Jesús Leal (2005), se encuentra condicionada por la devaluación del precio de suelos, que dotados de menos infraestructuras y servicios se constituyen como terrenos idóneos en el plano económico para la construcción del parque público de vivienda. Se vulnera entonces, el objetivo del artículo 12 de la Ley 1/2010 de 8 de marzo Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, donde se contempla la distribución territorial como mínimo a cumplimentar por los planes municipales de vivienda y suelo. Los barrios citados en la ciudad de Granada, son un ejemplo de uso monopolizado por la vivienda pública, por lo general con menor calidad de servicios e infraestructuras, así como oportunidades sociales, laborales y materiales. Unido al arrinconamiento de la vivienda pública, el establecimiento de los grupos de especial protección a los que se dirigen este tipo de viviendas, suponen unas características

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

sociodemográficas específicas que generan una visión estigmatizada de tales barriadas que favorecen el aislamiento espacial, en cuanto a conexiones de transporte público y social en la medida que no se produce intercambio entre la ciudad y las barriadas.

Por tanto, la consideración de adjudicatario de vivienda pública implica una situación de vulnerabilidad social reconocida por las administraciones, en primer lugar y un proceso de relocalización y por lo tanto obligatoriedad de residencia en tanto que no existe distribución territorial del parque público y se rompe con los lazos establecidos en el antiguo lugar de residencia. Dando lugar, en el caso de Almanjáyar, Rey Badis y La Paz a situaciones graves de exclusión social, donde encontramos un 49% de tasa de desempleo (elaboración propia a partir de INE, 2011), altos índices de población analfabeta y sin estudios 44,39 (La Paz-Rey Badis), viviendas precarias, 4,39% (La Paz-Rey Badis) (Ministerio de Fomento. 2011), baja participación ciudadana, ocupaciones ilegales de vivienda y demás prácticas ilícitas (Monografía Comunitaria-Distrito Norte. 2010) y un 8% (elaboración propia a partir de SIMA 2015) de población extranjera que cualitativamente tiene grandes impactos en las prácticas y relaciones sociales establecidas en los barrios debido al racismo existente en la zona. Todo ello reunido en torno a las 4.992 viviendas públicas que componen el Área de Rehabilitación Integral de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en donde se enmarcan estos tres barrios. Que prueba el aglutinamiento de las familias con menores ingresos, suponiendo el crecimiento de la periferia en la parte norte de la ciudad de Granada y la estigmatización de su población, debido a la vinculación del territorio con la pobreza y minorías étnicas.

La lucha por el espacio bajo el mercado capitalista, junto con las políticas de vivienda y el ordenamiento territorial, han desencadenado procesos de relocalización caracterizados por el desarraigo y la desafiliación (Castel, 1997), en la medida que las personas relocalizadas, sin elección alguna, se han alejado, en numerosas ocasiones, de su institución familiar y demás lazos sociales, ocupando, ahora, espacios ajenos y desconocidos que no se reconocen como propios y que producen situaciones de soledad de las personas adjudicatarias, inmersas en las problemáticas anteriormente citadas. Por tanto, cabe preguntarse cómo estos procesos de relocalización y los conflictos desencadenados, afectan a la identidad territorial y pertenencia comunitaria de dichas barriadas. Teniendo en cuenta, que la identidad territorial es “el mecanismo de proyección por el cual el espacio es concebido [...] a semejanza de las personas que lo ocupan” (Petit. 1976 en Hatzfeld. 2007, p. 68), en el que dejamos nuestra huella, implicando la defensa de éste, “no entendida como defensa del propio espacio en sí, sino de la propia identidad personal y social que el sujeto ha construido en él” (Brower. 1980

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

en Hatzfeld. 2007. p, 68), elementos aportadores de seguridad y reconocimiento mutuo, imprescindibles ante situaciones de desventaja, vulnerabilidad que viven las personas adjudicatarias de vivienda pública.

METODOLOGÍA

Para resolver la pregunta de investigación: ¿Cómo afectan las políticas de vivienda pública en la identidad territorial y pertenencia comunitaria de los barrios de promoción pública? Se ha visto necesario conocer los discursos en torno a estas dos cuestiones, a través de cuatro entrevistas individuales a personas adjudicatarias de Almanjáy, Rey Badis y La paz en cualquiera de los distintos regímenes de tenencia del Área de Rehabilitación Integral, arrendamiento, compra-venta y acceso diferido. Pretendiendo así, conocer cómo afectan las condiciones de llegada de las personas relocalizadas en los barrios de promoción pública, analizar la construcción de la vida diaria en los barrios en exclusión social e identificar el impacto de las condiciones del espacio en las relaciones vecinales. Partiendo desde un nivel de análisis interaccional, a partir del cual se crean simbologías y significados a través del uso del espacio. Así se pretende validar la hipótesis planteada: *la disposición y práctica de la vivienda social reproduce la segregación espacial y dificulta la capacidad de identidad territorial y pertenencia comunitaria en los barrios de promoción pública.*

Los discursos establecen una reconstrucción analítica a partir de la base empírica de interacción, de la persona que investiga, de forma individual o colectiva, con las personas afectadas sobre sus experiencias e interacciones con el vecindario. Así “se trata de ver desde una perspectiva individual los condicionantes del espacio sobre las relaciones entre los individuos, a la vez que se expresa cómo esta relación define las características espaciales” (Simmel. 1924 en Leal. 1997. p, 29). Para ello ha sido oportuno establecer dos grupos de entrevistados, un primer grupo de adjudicatarios originarios, frente a un segundo grupo de adjudicatarios posteriores. Ambos grupos generarán el discurso comunitarios. Además, se han establecido los siguientes criterios de selección: fecha de promoción de la vivienda, momentos de acceso a la residencia, étnia, edad y sexo. La muestra estructural seleccionada representa los tres barrios, siendo tres mujeres y un hombre, mayores y menores de cuarenta y cinco años, de étnia árabe, paya, y gitana, tanto de primera como segunda adjudicación, pertenecientes a las promociones del año 1987, 1984 y 1968, en dos variedades de régimen de tenencia: arrendamiento y acceso diferido, éstas últimas se caracterizan por ser viviendas unifamiliares, donde la forma de vida cambia frente a las viviendas verticales.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En cuanto a la planificación de las entrevistas, aunque abierta, se han establecido tres dimensiones que conectan con lo que Lefebvre (1974) denominó la dialéctica del espacio: concebido, percibido y vivido. Así el espacio partirá desde el proceso vital (la vivienda), al entorno cercano como segunda dimensión (conjunto de bloques de viviendas que conforman la promoción y espacios públicos más cercanos) y por último la extensión barrial, que se refiere al conjunto del barrio más alejado de la vivienda, así como barrios colindantes. A través de estas dimensiones, se podrá conocer el espacio vivido, sentido y practicado, esto es la movilidad entre las distintas barriadas y el tipo de interacciones llevadas a cabo por las personas residentes de los tres barrios.

RESULTADOS

DESARRAIGO Y AISLAMIENTO SOCIAL

En relación al primer objetivo de esta investigación, conocer cómo afectan las condiciones de llegada de las personas relocalizadas en los barrios de promoción pública, el discurso dominante gira en torno al sentimiento de soledad experimentado por aquellas adjudicatarias que no contaban con lazos preexistentes en el barrio. Esta experiencia resulta clave en la planificación de la vida que cada persona proyectará, así como en el grado de satisfacción con el nuevo entorno. Pudiendo concluir, que el desarraigo producido en la relocalización, da lugar al aislamiento social y por lo tanto a la carencia de relaciones sociales que es capaz de establecer el conjunto del barrio.

El grado de satisfacción motivaría, en los casos estudiados, dos trayectorias, la planificación de la vida fuera del barrio en su dimensión funcional y expresiva, o en el abandono del mismo, debido a la inexistencia de recursos sociales de carácter informal (relaciones sociales) que impedirían la pertenencia comunitaria.

En este mismo sentido, se ha podido ver cómo el establecimiento de relaciones sociales viene en cierto modo determinado por el momento de adjudicación. Quienes llegan como segundos adjudicatarios encuentran mayores dificultades al participar en las dinámicas sociales ya definidas y que les son ajenas. Lo que les lleva a mantener una postura más alejada, manteniéndose al margen de ciertas actividades comunitarias, como es el caso de la comunidad de vecinos. No olvidemos que sumado a estas situaciones, la cuestión cultural toma especial relevancia en estos contextos para la interacción social en el barrio.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LA PERCEPCIÓN DEL BARRIO, FORMAS DE RELACIÓN SOCIAL Y CAMBIOS EN LA FORMA DE VIDA

A través de los discursos obtenidos en la percepción del barrio, puede interpretarse cierto grado de fragmentación social, debido a la creciente práctica de actividades ilícitas y ausencia de normas para los colectivos con mayor poder en el barrio. Este modo de vida deslegitimado dividiría a la población residente y supondría un punto de inflexión a la hora de construir relaciones sociales y el desarrollo de la vida diaria. En esto último, la relación encontrada entre los modos de vida deslegitimados y la variable territorial, supondría la restricción del disfrute de ciertos espacios dentro del barrio, limitando posibles relaciones sociales y el intercambio entre las distintas barriadas, dando lugar a un desarrollo limitado de la vida cotidiana.

En cuanto a las relaciones sociales, el discurso dominante refleja que el desempeño de éstas, ha sufrido un cambio en el tiempo. Mientras que años atrás las relaciones tenían un carácter de parentesco y estaban asociadas a modos de vida tradicional, con carácter comunitario. En la actualidad, estarían atravesadas por la cuestión cultural, la pérdida de valores tradicionales, y el aumento de actividades ilícitas que daría lugar a formas de vida más individualizadas.

De este modo, el desempeño de la vida cotidiana, estaría condicionado por las transformaciones en la forma de vida orientada al individualismo y la visión que se proyecta sobre los barrios, limitando la movilidad a determinadas zonas o calles.

Otro punto de interés encontrado para este objetivo, tiene que ver con la práctica del barrio y la ciudad. Aquí se han encontrado dos tipos ideales de práctica, quienes encuentran su dimensión expresiva dentro del barrio y utilizan la ciudad en la dimensión funcional. Y por el contrario, quienes sitúan el barrio como dimensión funcional y se expresan en la ciudad. Ambos tipos muestran la descompensación del desarrollo de la vida en el barrio, dando lugar a formas de desconexión con la ciudad (el caso del primer tipo ideal), para quienes el barrio se establece como lugar de seguridad. Y prácticas disidentes para con el barrio (segundo tipo ideal). De manera, que la práctica de la vida diaria entraría en relación con la percepción que cada una de las personas proyecta sobre el barrio y el número de relaciones sociales dentro de él.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LOS CONDICIONANTES DEL ESPACIO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

En la identificación sobre cómo afectan las condiciones del espacio en las relaciones vecinales, se ha realizado un mapa evolutivo de estrategias sociales reproductivas que desglosa el entramado que conduce a las conclusiones esbozadas anteriormente. Esto es cómo afectan los determinantes estructurales a las condiciones de base, oportunidades y posibilidades encontradas y cómo reacciona la población de dichos territorios ante esta situación.

Se ha observado que la planificación urbana, los cambios de estructura social, la situación económica que atraviesa el país, junto con otros factores, determinan las condiciones de base desde la que parten estos barrios. Las condiciones de base son las características o los cimientos de partida con los que cuenta el territorio y su población, que favorecerán unas prácticas del territorio y estrategias comunitarias u otras, conformando así la forma de la vida en las distintas barriadas. Entre las condiciones encontradas, se observa la situación de exclusión social, elevadas tasas de desempleo, diversidad cultural o el hecho asumido del rol de ciudadanía pasiva. De este modo el barrio proyecta estrategias de convivencia en relación a las oportunidades y posibilidades que ofrece el territorio. Entre ellas, se han encontrado estrategias de búsqueda de relaciones fuera del barrio, dependencia de las ayudas sociales, falta de demanda ciudadana, transformaciones funcionales del espacio, aceptación de normas y códigos impuestos, formas de vida deslegitimadas y el abandono del barrio. Dicha proyección de estrategias es contraria a las posibilidades, como circunstancias de que algo ocurra o pueda darse sin la seguridad de que se produzca, que brindaría el espacio, lo que lleva a la necesaria reflexión en las prioridades de las políticas sociales y urbanísticas, así como de la intervención social.

Teniendo en cuenta las tres esferas que Subirats (2004) propone como los pilares de la inclusión social. Y tal y como él desarrolla, es necesaria la retroalimentación entre tales pilares para que pueda darse la inclusión social. Así, las iniciativas ciudadanas y la implicación de los poderes políticos favorecerían la capacidad de interacción social en las barriadas, como mecanismo de reciprocidad. Sin la adscripción política y la creación de valor en cuanto a demandas ciudadanas, el tercer pilar, adscripción cultural y conexión con redes sociales, ámbito de desarrollo de la identidad territorial, es un imposible en estos territorios. La carencia de oportunidades en las tres esferas produce inestabilidad social, y el no reconocimiento entre culturas, así como la incapacidad de generar pertenencia comunitaria.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Figura: 1. (Subirats, J. Riba, C. Gimenez, L. et all. 2004, p. 18)

El resultado de los condicionantes encontrados en estos espacios, repercute en el detrimento de las relaciones social en el sentido de que la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación se han roto en pro de otros intereses, tanto institucionales, políticos como de la propia población, que ha encontrado otras formas de vida que no precisan de la filiación con la comunidad. De esta manera y teniendo las relaciones sociales como base para que se produzca pertenencia comunitaria, la carencia de las mismas en esta barriadas supone la fragmentación social, debido a la inestabilidad de los pilares mencionados para la inclusión social. En este sentido, la exclusión social se vería agravada por la falta de pertenencia comunitaria, siendo esta, determinante como apoyo formal e informal en las familias relocalizadas y para la capacidad en la realización de demandas sociales en estos territorios.

CONSLUSIONES PARA EL DEBATE

En general, se puede concluir, que los contextos de exclusión social encontrados en los barrios de promoción pública estudiados, no son favorecedores para la construcción de identidad territorial y pertenencia comunitaria, debido a la fragmentación social y conflictos existentes. La restricción de movilidad espacial, los factores que atraviesan las relaciones sociales, sumados a la falta de demandas debido a la incapacidad de organización ciudadana, prueba que “nuestras ciudades contienen toda la escalada de éxitos y fracasos” (Jacobs, 2011, p. 143).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La situación escenificada lleva a considerar que la relocalización de las personas adjudicatarias de vivienda pública, lleva consigo la propia relocalización de los problemas. En este sentido el Informe FOESSA de 2014, apunta que tal aislamiento social y conflictividad en las zonas de transformación social, aumenta los procesos de exclusión social dando lugar a la constitución de zonas marginalizadas en las urbes. Escenarios albergadores de problemáticas múltiples, en los cuales las relaciones sociales y la pertenencia comunitaria se ven condicionadas y limitadas por ellos.

Por todo ello, resulta imprescindible entender que la vivienda no se reduce únicamente al espacio del inmueble sino que el Alto Comisionado para las Naciones Unidas, señala que la vivienda también engloba libertades, como el derecho de elección de residencia, junto con otros derechos como la seguridad de la tenencia, restitución de la vivienda, acceso no discriminado y en igualdad o la participación en la toma de decisiones en esta materia (Juan Toset, 2016). El carácter integral de los derechos humanos, supone la interdependencia e indivisibilidad de los derechos. Por lo que el no acceso o disfrute de la vivienda dentro de los parámetros planteados por las Naciones Unidas incurre en el menoscabo de otros derechos, como acceso y oportunidades de empleo, atención social y sanitaria o ejercicio de la ciudadanía (Juan Toset, 2016).

De este modo, las condiciones del hábitat toman relevancia para el efectivo desempeño del derecho a la vivienda digna. Así, la identidad territorial y la pertenencia comunitaria serían dos aspectos a valorar y tener en cuenta en las políticas de vivienda y en la intervención social. Entendiendo que aunque no se reconocen de tal manera como derechos adscritos al acceso de la vivienda bajo los criterios establecidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre el derecho a una vivienda adecuada, o en la Carta de Liepzig (2007) sobre las Ciudades Europeas Sostenibles, sí podrían encontrar cabida más concretamente relacionado con el disfrute y adecuación del hábitat.

Esto es el derecho que tiene toda persona a reconocerse y reconocer un lugar como propio, vivirlo y practicarlo, en interacción con la población ubicada en un determinado territorio y en armonía con las características culturales y sociales que conforman su vida, sin ruptura de su lugar de origen, para el caso de las personas relocalizadas a través de vivienda pública, con capacidad participativa y de toma de las decisiones que afecten a su entorno, pudiendo interferir en él, modificándolo y transformándolo en un proyecto común con el resto del vecindario, permitiendo la proyección y planificación de su vida, así como acceso de oportunidades para la mejora de la calidad de ésta.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Además, la pertenencia comunitaria tendría cabida para la intervención de los servicios sociales y demás instituciones que trabajan en los barrios de exclusión social o de promoción pública, ya que se enmarca en los preceptos que definen la actuación, deberes y objetivos que persigue el trabajo social, promovedor de cambio y desarrollo social, desde el reconocimiento de la libertad de las personas, como actores protagonistas de su propia vida individual y colectiva (International Federation of Social Worker. Recuperado de: ifsw.org. 5/9/2016).

En definitiva, la consideración de la vivienda, debe ser un ejercicio de democracia y desempeño de la ciudadanía. La capacidad de los barrios de promoción pública, para la creación de identidad territorial y pertenencia comunitaria, sería una buena señal de salud ciudadana, dirección que debe tomar el aparato legislativo, junto con las instituciones de intervención social.

“Una buena vivienda es un artículo bueno por sí mismo, en tanto refugio. Pero, cuando intentamos justificar ese buen refugio con el pretencioso fundamento de que sea una fuente inagotable de milagros sociales y familiares, nos engañamos miserablemente a nosotros mismos.” (Jacobs. 2011, p. 144).

BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos. “El derecho a una vivienda adecuada.” Folleto N° 21. Recuperado en http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

APAOLAZA, M. J. CABALLERO, H. J. (1993). *La visa social en el Polígono de Cartuja – Almanjáyar*. Ayuntamiento de Granada.

BROWER. (1980), En Hatzfeld. M. (2007). *La cultura de los suburbios*. Barcelona: Laertes.

“Carta de Liepzig sobre las Ciudades Europeas Sostenibles.” 15 de agosto de 2014. Recuperado de http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/91B5958A-585C-4E92-8B1FC06F5CBC4C4B/111500/LeipzigCharte_Es_cle139ba4.pdf

CASTEL, R. (1997), *Metamorfosis de la Cuestión Social*. Madrid: Paidós.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CASTELLS, M. (1970), En MARTINEZ, L. M. (2005). "Sociologías del espacio: legado teórico y productividad empírica." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 109(1), 127-154.

CASTELLS, M. (1988), *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.

CHAMBART, P. H. (1976), En Hatzfeld. M. (2007) *La cultura de los suburbios*. Barcelona: Laertes.

DONZELOT, J. (2007), *La ciudad de tres velocidades*. In *La fragilización de las relaciones sociales*. (21-68). Círculo de Bellas Artes de Madrid.

EGEA, C. NIETO, J.A. DOMÍNGUEZ, J. y GONZÁLEZ REGO, R.A. (2008), "Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos en Andalucía." Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.

FITS: "International Federation of Social Workers Sociales" (2016). Propuesta de Definición Global del Trabajo Social. Recuperado de <http://ifs.org/propuesta-de-definicon-global-del-trabajo-ocial/>.

FOESSA. (2014). VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España.

HARVEY, D. (1977, *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

HATZFELD. M. (2007), *La cultura de los suburbios*. Barcelona: Laertes.

JACOBS, J. (2011), *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Filo Estudio.

JUAN TOSET, E. M. (2016), "Perspectiva europea en materia de vivienda social. Consideraciones desde la lucha contra la pobreza y la exclusión social." En VÁZQUEZ, A. O. & RELINQUE, M. F. (Coord.) *Vivienda e Intervención social*. Madrid: Dykenson S. L.

KATZMAN (2000), En Zicacrdi, A. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Clacso.

LEAL, MALDONADO, J. (2005). "La política de vivienda en España." *Documentación social*. 138, 63-80.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LEFEBVRE, H. (1974). "La producción del espacio." *Papers: revista de sociología*, (3), 219-229

LEZAMA, J. L. (1990). "Hacia una revaloración del espacio en la teoría social." *Sociológica*, 5(12), 33-45.

MARTÍNEZ, L. M. (2005). "Sociologías del espacio: legado teórico y productividad empírica." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 109(1), 127-154.

Memoria –Programa del Área de Rehabilitación de Almanjáyar, Cartuja y La Paz. 2010. (AVRA). (No publicado).

Ministerio de fomento (2001), Descripción urbanística, La Paz-Rey Badis.

Ministerio de fomento (2001), Descripción urbanística, Almanjáyar.

PETIT, V. (1976), En Hatzfeld. M. (2007) *La cultura de los suburbios*. Barcelona: Laertes

Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI). (200). "Monografía comunitaria." Conocimiento Compartido de la realidad del Distrito Norte de Granada. Proyecto no publicado. Obra Social "la Caixa".

SECCHI, B. (2015), *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: La catarata.

SIMMEL (1924), En LEAL, MALDONADO. J. (1997). "Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales." *Política y Sociedad*, (25), 21-36.

SOTOMAYOR, M. E. (2016). "Legislación española y andaluza en torno a la vivienda protegida." En VÁZQUEZ, A. O. & RELINQUE, M. F. (Coord.) *Vivienda e Intervención social*. Madrid: Dykenon S. L.

SUBIRATS, J. RIBA, C. GIMÉNEZ, L. OBRADORS, A. GIMÉNEZ, M. QUERALT, P. B. Rapoport, A. (2004), *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación "la Caixa".

ZICCARDI, A. (2008), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Clacso.

**LA PERCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ASOCIACIONES DE
VECINOS DE GRANADA.**

Raquel Alías Gómez. *Universidad de Granada*

INTRODUCCIÓN

Un problema, posicionándonos desde el enfoque construccionista, es una situación observable y percibida como negativa que afecta a una sociedad o un grupo social dado. Éstos pasan a ser problemas sociales cuando se construyen socialmente haciéndose visibles, definibles, reconocibles y legitimados como problemas: “Si un problema no se ve, es decir, no se construye como tal, no es un problema social” (Sánchez, García, & Fernández, 2016, p. 24). De acuerdo con esta perspectiva la participación ciudadana (de ahora en adelante PC) juega un papel importante, pues la consideramos como la herramienta mediante la cual la ciudadanía pone de manifiesto los problemas posibilitando su entrada en la agenda pública (Zubero, 2014, p. 68).

La participación se encuentra vinculada al concepto de ciudadanía. Ambos términos han evolucionado dependiendo del significado que se les otorga en función del contexto y la época. Marshall desarrolla la definición de ciudadanía en el momento en el que se implementa el Estado de Bienestar tras la Segunda Guerra Mundial. Lo entiende como “el status que se le entrega a las personas que son miembros de pleno derecho de una sociedad” (1997, p. 313). Este autor expone que para el ejercicio de la ciudadanía el individuo debe poseer tanto derechos civiles, políticos como sociales. Haciendo referencia, con estos últimos, al bienestar social y material de los ciudadanos.

Amartya Sen pone en cuestión los discursos que centran la noción de ciudadanía “sobre el desarrollo” y la consecución de las “necesidades básicas”. Defiende la idea de que las personas tienen “poder de decisión sobre sus propias vidas” y que hablar de bienestar es hablar de dignidad, de integridad y de autonomía” (En Freijeiro. V. M, 2008).

Así pues, Sen añade a la concepción de ciudadanía social la dimensión de autonomía. Esta dimensión aleja a la ciudadanía de la visión clientelar que percibe al ciudadano como un demandador de derechos y recursos sociales. Hablar de ciudadanía es hablar de los derechos

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

sociales, políticos y civiles, pero también es hablar del poder de decisión y eso incluye los derechos y deberes inherentes a la participación.

Existen diversas formas de entender la participación: La perspectiva más generalizada en las democracias occidentales es la representativa, mediante la cual la ciudadanía participa a través del voto escogiendo a los representantes que serán los encargados de tomar las decisiones (Aguar & Navarro, 2000, p. 94). Jürgen Habermas (1999) introduce el enfoque de la teoría democrática participativa, destacando la idea de que “la participación es una práctica común y sólo a través de cuyo ejercicio los ciudadanos pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales” (p. 233). Este autor hace una crítica a la democracia representativa cuestionando la legitimidad y entiende este concepto como algo fundamentado en la razón y en la justicia. En las democracias contemporáneas se confunde con la legalidad, es decir, que algo es legítimo cuando se enmarca dentro de la ley. De acuerdo con el enfoque de Habermas, la democracia representativa no se fundamenta en la legitimidad, pues el hecho de que el Estado tenga el “monopolio de crear y aplicar leyes [...] no puede garantizar a largo plazo la lealtad de los ciudadanos” (Vergara, 2005, p. 82).

La PC ha sido un término muy aceptado considerándose la piedra angular de la democracia. En el caso de España se reconoce legislativamente en el artículo 23 de la Constitución: “Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes”.

La ley reguladora de bases local 7/1985 concreta el desarrollo de la PC a nivel municipal. En su artículo 69 se establece que “las Corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”. Sin embargo, en el segundo punto de este mismo artículo se pone de manifiesto la construcción dicotómica de la participación: “Las formas, medios y procedimientos de participación que las Corporaciones establezcan en el ejercicio de su potestad de autoorganización no podrán en ningún caso menoscabar las facultades de decisión que corresponden a los órganos representativos”. Por un lado, se reconoce como una democracia participativa, pero por otro se limita la toma de decisiones a los representantes políticos.

En los años 80 se construye el Estado de Bienestar español caracterizado por el municipalismo. Durante esta década se constituyen los reglamentos de PC donde se

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

encuadra el papel de las asociaciones de vecinos (de ahora en adelante AAVV) como espacios donde ejercer la participación.

En el caso de Granada tiene por objeto en su artículo 1: “La regulación de los medios, formas y procedimientos de participación de los vecinos del municipio de Granada”.

Se establece como mecanismo para el impulso de la PC las Juntas Municipales de Distrito. En el artículo 16 de este reglamento aparecen quiénes pueden participar en las Juntas Municipales de Distrito. Que están compuestas por:

- Representantes del ayuntamiento: Un concejal del partido que esté en el gobierno que es el presidente de la mesa y un secretario que pertenece a la concejalía de participación ciudadana.
- Representantes de los partidos políticos: Las vocalías se reparten en función de los resultados electorales.
- Representantes de la ciudadanía: Representantes de las AAVV que se encuentran en el distrito y dos vocalías para otras organizaciones civiles.

El concejal que preside la mesa es el que tiene la potestad de admitir o no solicitudes de intervención, así como establecer un turno de ruegos y preguntas para que el público asistente pueda participar en la Junta Municipal de Distrito.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Con este trabajo de aproximación a la investigación nos proponemos realizar un diagnóstico de la situación de la participación ciudadana en las asociaciones de vecinos de Granada. El motivo de centrarnos en el movimiento asociativo vecinal es que se reconoce en el marco legal como la principal vía del ejercicio de la participación en esta localidad. Los objetivos que pretendemos alcanzar con dicha investigación son los siguientes:

Objetivo 1: Conocer las causas que motivan la participación ciudadana ante los problemas sociales.

El objeto de estudio de este trabajo es la participación ciudadana, por este motivo queremos conocer qué causas la motivan. Enfocamos la participación ciudadana como la herramienta por la cual las personas ejercen el verdadero estatus de ciudadanía. Nos proponemos

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

analizarla a través del discurso de las personas que están insertas en el movimiento vecinal con el fin de determinar y definir las posibles causas que la motivan.

Objetivo 2: Averiguar si existen límites en los mecanismos de participación ciudadana actuales.

Tras realizar la revisión bibliográfica, teórica y legislativa sobre el objeto de estudio se ha observado que la PC en España se ha configurado municipalmente a través del tejido asociativo, así se refleja en los distintos reglamentos de PC. Por otro lado, se ha percibido que dicha construcción se ha desarrollado bajo una concepción ambivalente de la participación. Por la que en los reglamentos, leyes y normas tanto constitucionales como locales se reconoce, pero por otro se limita, debido a que no se provee a los municipios de mecanismos de comunicación bidireccional donde llevar a cabo el ejercicio de la PC. Por esta razón queremos esclarecer y delimitar cuáles son los límites en la ciudad de Granada.

Objetivo 3: Descubrir si la participación ciudadana puede resultar una herramienta efectiva a la hora de solucionar los problemas sociales.

Bajo la premisa de que mediante la participación se logra el verdadero status de ciudadano entendemos que esta práctica genera inclusión social. Por este motivo esta investigación pretende aclarar esta idea y ofrecer una posible aproximación hacia los elementos intrínsecos a la participación que generan empoderamiento e inclusión ciudadana.

METODOLOGÍA

Tabla 1

Tipo de metodología	Cualitativa: Teoría Fundamentada
Técnica de Investigación	Entrevista abierta.
Sujetos de Estudio	Personas que sean miembros de asociaciones vecinales de la ciudad de Granada.
Localización	Las entrevistas se realizarán en las sedes de las AAVV de los distritos de Granada: Albayzín, Ronda, Chana, Beiro, Zaidín y Norte.
Técnica de análisis	Método de comparación constante.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La elección de la metodología fundamentada como la más adecuada para abordar la investigación sobre la percepción de la participación ciudadana se debe principalmente a dos razones: En primer lugar, no existen datos secundarios sobre nuestro objeto de investigación que nos lleven a la elaboración de hipótesis preestablecidas suficientemente fundamentadas para después verificarlas con los datos que extraigamos de nuestro trabajo de campo. En segundo lugar, dicha metodología nos permite desde su lógica inductiva extraer teoría a partir de los datos primarios obtenidos del trabajo de campo. Desde el enfoque de la teoría fundamentada el método de investigación que vamos a ejecutar en esta investigación es el método de comparación constante. Este método consiste en realizar comparación y análisis mientras estamos realizando nuestro trabajo de campo.

El tipo de muestreo que se lleva a cabo es el muestreo teórico con el que comprobamos nuestro marco teórico, pues siguiendo con el enfoque del método de comparación constante no procederemos a validar hipótesis preestablecidas. En consecuencia, no sabemos de antemano el número de entrevistas y observaciones que vamos a realizar. El motivo de escoger el tipo de muestreo teórico es que tras un análisis de información existente previo no tenemos conocimiento de qué asociaciones son más participativas y, por ende, más adecuadas para realizar nuestras observaciones a fin de esclarecer nuestro objeto de estudio. De acuerdo a esta razón, será más efectivo realizar una entrevista previa a un informante clave que conozca el funcionamiento del movimiento vecinal en Granada y que nos pueda servir de base para centrarnos en aquellas asociaciones que nos permitan “conseguir mayor cantidad y calidad de información” (Carrero Carrero, Soriano & Trinidad 2006, p. 25). Una vez analizada la primera entrevista se ha ido generando la muestra “en torno al desarrollo de la investigación” con la finalidad de “hallar información relevante para la teoría que se está buscando” (Carrero et al., 2006, p. 25) priorizando los datos que se encuentran interconectados y buscando la saturación teórica.

Descripción del proceso de muestreo:

El primer criterio para la elección de los entrevistados ha sido que formasen parte de las AAVV que están dentro del registro de entidades ciudadanas, este criterio redujo el número de 41 asociaciones a 35, en base a los datos del registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Granada.

El siguiente paso que se llevó a cabo fue ponerse en contacto con las AAVV siguiendo los siguientes criterios: Presencia en los medios de comunicación locales, actividad en las redes

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

sociales, realización de movilizaciones, reivindicaciones, actividades y acciones, etc. y antigüedad en el movimiento vecinal. Estos criterios nos permiten ponernos en contacto con AAVV que tuviesen una actividad constante y con personas tuviesen un amplio conocimiento del movimiento vecinal.

RESULTADOS

Tal y como señalábamos anteriormente son tres los objetivos que nos marcábamos con este trabajo de investigación. Estos objetivos nos van a servir para estructurar los resultados extraídos de nuestro trabajo de campo:

Las causas que motivan la participación ciudadana:

Con la llegada de la democracia en España, en algunos casos incluso un poco antes, empezó a emerger con fuerza el movimiento vecinal. Según Manuel Castells “el barrio se convirtió en una base organizativa donde la mayor parte de las luchas [...] dieron pie durante la movilización a la creación de asociaciones de vecinos destinadas a abordar todos los asuntos de la vida diaria” (1983, p. 299).

Las causas que motivaban el auge de la autoorganización ciudadana en los municipios estaban vinculadas, en un primer momento, a los ideales de la lucha obrera. Por lo tanto, si mediante el movimiento obrero la ciudadanía pretendía conseguir mayores derechos laborales, mediante el movimiento vecinal se pretendía el cambio social urbano (Castells, 1983, p. 409). Es decir, el cambio del significado de las ciudades a favor de la mayoría social.

Las personas que se encuentran insertas en el movimiento vecinal se autoidentifican con vocación de mejorar el barrio. A través del método de comparación constante establecemos la categoría “mejorando el barrio”, como proceso social básico, debido a que el proceso de cambiar el significado de la ciudad es lo que motiva a las personas a participar.

Los problemas que reivindicaban en sus inicios tenían que ver con la falta de infraestructuras y de equipamientos. Había zonas que no estaban urbanizadas, no tenían alumbrado, servicios básicos, etc. lo que llevaba a la ciudadanía a organizarse.

La urbanización puede favorecer a la ciudadanía mediante espacios de inclusión, adaptando los servicios a las características de los barrios o puede fomentar la desigualdad entre

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

espacios, dividir a clases sociales o incluso crear espacios marginales (Borja & Castells, 1997, p. 13).

En el caso de Granada la percepción de las AAVV es que existe un desequilibrio entre el centro de la ciudad y el resto de barrios. Como consecuencia, las AAVV entienden que existe desigualdad entre barrios e incluso algunos vecinos se autoidentifican como “ciudadanos de segunda”. Por lo tanto, la visión de los vecinos es que existe una producción desigual de la ciudad provocada por dos causas. Por un lado, se percibe que no existe una adecuación de los servicios a las características de las zonas y, por otro lado, observan que a la zona centro se le da mayor prioridad en cuanto a desarrollo de servicios. Esto a su vez provoca que algunas AAVV no estén de acuerdo con la gestión de las Administraciones, lo que se traduce en una relación de disconformidad.

¿Existen límites en los mecanismos de participación ciudadana?

Arnstein (1969) establece que para que las asociaciones puedan participar tienen que disponer de recursos y de una estructura donde puedan negociar de igual a igual con los grupos de poder. En el caso de Granada los entrevistados perciben que no existen espacios para que esa comunicación bidireccional se lleve a cabo. Los principales límites se muestran a continuación:

1. Falta de descentralización: Esta falta de descentralización tiene tres principales causas:

a. Falta de Presupuesto propio en las Juntas municipales de Distrito: Las propuestas que se realizan no se valoran globalmente por la ciudadanía, lo que produce que al final no sean ellos los que establecen las prioridades en los presupuestos destinados para mejoras en los barrios.

b. Los distritos son demasiado grandes: Lo que tiene como resultado que dentro de los propios distritos haya concentración de servicios en un barrio.

c. No se establecen prioridades globales: Al no disponer de presupuesto propio las prioridades que se establecen en las Juntas Municipales de Distrito en muchas ocasiones no se llegan a realizar, debido a que esas propuestas prioritarias no se llevan a un nivel de priorización a nivel de ciudad. Por lo tanto, al disponer de un presupuesto único para toda la ciudad, lo vecinos no son los que deciden, en función de las necesidades más urgentes, qué propuestas se van a llevar a cabo.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2. Falta de recursos: Las AAVV se financian principalmente de:

a. Subvenciones para pagar los gastos de mantenimiento (local, luz, agua, Internet, teléfono, etc.). Estas subvenciones llegan tarde lo que produce una situación de desigualdad entre las AAVV que dependen de esta financiación y las que tienen espacio para desarrollar su actividad en los propios centros cívicos del Ayuntamiento. Las que dependen de financiación institucional llegan a tener que endeudarse.

b. Subvenciones para actividades culturales: Mediante un presupuesto global para todo el Distrito que se reparte entre todas las asociaciones que están incluidas en él. Por consiguiente, en las zonas donde haya mayor concentración de asociaciones tendrán menos presupuesto. Dicho presupuesto oscila entre los 1000 y los 3000 euros aproximadamente por AAVV.

Las actividades culturales en los barrios facilitan la creación de lazos entre vecinos lo que conduce a la creación de identidades vinculadas a un territorio. En consecuencia, las actividades socioculturales que llevan a cabo las asociaciones son fundamentales para el desarrollo de la vida comunitaria en los barrios. Los entrevistados se muestran descontentos, ya que cada vez cuentan con menos presupuesto para el implementar acciones que fomenten la cohesión comunitaria en la ciudad.

c. Cuotas de los propios socios de la AAVV: Dichas cuotas son insuficientes por dos razones que tienen una misma causa. La causa principal es que las AAVV son actores abiertos. Defienden los intereses generales de los vecinos estén o no asociados y entienden que el servicio que ofrecen debe ser gratuito.

La primera razón por las que son insuficientes es el número de asociados, que oscila entre 100 a 3000 socios la que más. Por lo tanto, cuentan con un número reducido de miembros. Teniendo en cuenta el nivel de habitantes por barrio, la participación en las AAVV con menos socios no llegaría al 3% mientras que en el barrio con más socios sería del 60%. Aclaramos que estos datos no son de utilidad para medir la participación, pues tiene más bien que ver con la gestión propia de las asociaciones. La asociación con menos participación contabiliza los socios que pagan cuota, sin embargo, tienen implicación de más vecinos que participan en sus reivindicaciones, asambleas, etc. El barrio con mayor número de socios, nos aclara que la mayoría no paga dicha cuota. En segundo lugar, la cuota oscila entre los 5 y 10 euros anuales, lo cual no es suficiente para financiarse.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3. Falta de información: La dinámica de las propias Juntas Municipales de Distrito depende del concejal que las presida. En este sentido, comunicar en las propias juntas las respuestas que da el ayuntamiento a la ciudadanía es fundamental para que se realice un seguimiento de las peticiones. En caso contrario: *“Es como si estás viendo una película y no tiene subtítulos”* (Entrevistada 3).

Se reparte el informe presidencial a todos los representantes, sin embargo, el público no tiene conocimiento si no se le da una lectura, algo que no hacen todos los concejales. Esta barrera de comunicación hace que el público no pueda comunicarse de igual a igual con sus gobernantes.

Los participantes también opinan que las respuestas de este documento, en ocasiones, no son claras y se muestran en desacuerdo con ellas.

La falta de información no sólo se da dentro de los mecanismos de participación, sino que encontramos que la ciudadanía no tiene conocimientos de la estructura de participación de la propia ciudad. Las AAVV consideran que es fundamental que las propuestas que se transmiten a la Junta Municipal de Distrito sean públicas y accesibles.

4. Los mecanismos no son vinculantes: La PC es un mecanismo para que la ciudadanía consiga objetivos comunes. Arnstein (1969) expone que las herramientas participativas para pedir consejo y opinión a la ciudadanía eran simbólicas porque no se generaba una verdadera repartición de poder. La percepción de las AAVV es que no son vinculantes.

Esta situación también se da en otros mecanismos que se crean para temas específicos del propio Ayuntamiento o de otras administraciones. Todo lo cual produce una relación de disconformidad: *“¡Pero mira! estábamos en una mesa de participación que era diferente de la mesa, seria, ejecutiva. Entonces, nosotros solamente podíamos pues allí opinar. O sea que todo eran casi paripés ¿No?”* (Entrevistada 1). Como vemos en este fragmento la entrevistada le da el significado de “paripé” término al que alude Arnstein para referirse a los mecanismos que son sólo una “fachada” donde la participación se convierte en un fin en sí misma.

5. La participación ciudadana en Granada sirve para resolver problemas menores: En consecuencia con todo lo dicho, la percepción generalizada es que la PC no sirve para resolver los problemas reales de los barrios. Sirve para resolver problemas menores. Esta situación trae aparejado que algunas peticiones que las AAVV hacen al Ayuntamiento se vuelvan históricas.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La justificación que se le da a las AAVV desde la Administración: es que los problemas no se resuelven por falta de presupuesto, sin embargo la percepción de la corrupción hace que éstos desconfíen de este argumentario.

6. Los dirigentes políticos no escuchan a la ciudadanía: La opinión es que no se atienden las necesidades de los barrios.

¿La participación ciudadana puede resultar una herramienta efectiva a la hora de solucionar los problemas sociales?

Los límites en la participación generan que no se resuelvan los problemas sociales o que a lo sumo se resuelvan los problemas menores. Esta situación provoca dos percepciones: Por un lado, se percibe que los políticos no escuchan a la ciudadanía y, por otro se percibe una mala gestión de lo público por parte de las administraciones. Todo lo cual se manifiesta como una relación de disconformidad de las AAVV con la administración.

Esta relación de disconformidad y desconfianza también se contagia al resto de la ciudadanía y se ve reflejado en los movimientos ciudadanos actuales que demandan una remodelación del modelo actual de democracia hacia enfoques más deliberativos. Los movimientos sociales que se desarrollaron desde el año 2011 en adelante en diversos países se caracterizan por demandar un cambio global, por ser creados en redes de comunicación de masas y por mostrar una desafección hacia las instituciones políticas, el poder financiero y transnacional. Una desafección y desconfianza ciudadana en todas las dimensiones. Las características fundamentales de estos movimientos son que “ignoraron a los partidos políticos, desconfiaron de los medios de comunicación, no reconocieron ningún liderazgo y rechazaron cualquier organización formal, dependiendo de Internet y de las asambleas locales para el debate colectivo y la toma de decisiones” (Castells, 2012, p. 23). En consecuencia, las AAVV se presentan como espacios antagónicos para canalizar esas demandas de carácter más global, pues su relación es con la clase política, sus mecanismos son una estructura formal, tienen liderazgos que son las juntas directivas de las AAVV y, no todas, pero sí la mayoría no han llegado a ocupar los espacios digitales. Con esto no queremos decir que el movimiento vecinal carezca de sentido, pues consideramos que su pérdida supondría dejar el espacio fuera del control de los actores locales que viven en él. Ambos deberían complementarse fortaleciendo el tejido asociativo actuando como contrapoder y defendiendo los intereses de la ciudadanía.

Las actividades de las AAVV tienen que ver con el cambio social urbano, participan como hemos dicho para mejorar el barrio. Esta participación tiene consecuencias sociales, ya que

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

se reduce la desigualdad entre barrios, se crean infraestructuras para el fomento de los lazos comunitarios y se realizan actividades culturales. Además colaboran con otras asociaciones y proyectos enriqueciendo el tejido asociativo de la ciudad. Cohesionan fuerzas con otras asociaciones para organizar proyectos como bancos de alimentos, cooperativas para personas desempleadas, asociaciones de comerciantes para fortalecer la economía local. Con la información con la que contamos no podemos afirmar que la PC genere inclusión social, pero si podemos visualizar que la ciudadanía se organiza para resolver los problemas que afectan al barrio, para conseguir objetivos que tienen en común.

CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo mostrábamos cómo en los reglamentos municipales y en la propia Constitución se reconoce el modelo de democracia participativa y, por ende, la PC. Sin embargo, hemos comprobado que existen límites en el ejercicio del autogobierno ciudadano. Sousa (2006) planteaba que nuestras democracias eran de baja intensidad, concepto que consideramos adecuado en relación los resultados obtenidos de nuestra investigación. A pesar de que la ciudadanía se pueda comunicar con sus representantes a nivel local no ocupa los espacios de toma de decisiones. Por tanto, los ciudadanos pueden influenciar si el poder político escucha a la ciudadanía, pero no disponen de mecanismos para que sus propuestas sean vinculantes, permitiéndoles tomar parte en los asuntos que afectan a su vida diaria.

La percepción que nos hacen llegar las asociaciones es que la sociedad civil no es consciente de la labor y la importancia del movimiento vecinal. Como consecuencia el movimiento asociativo se descoordina creándose organizaciones de todo tipo. Las asociaciones, ya tengan una mirada más local o más global, lo que buscan es mejorar el barrio, la ciudad, el país, etc. En definitiva, quieren cambiar el significado de algo que perciben como injusto o solucionar un problema que afecta a la sociedad de alguna manera. La existencia de un movimiento asociativo desarticulado hace que la ciudadanía pierda poder para negociar de igual a igual frente al poder institucional.

Centrándonos en el trabajo de investigación consideramos que la metodología ha sido adecuada y nos ha ayudado a responder los objetivos generales que nos habíamos planteado:

1. Conocer y analizar las causas que motivan la PC: Hemos propuesto como proceso social básico mejorando el barrio, pues entendemos que ésta es la motivación que empuja a los vecinos a participar. Consideramos que este objetivo se ha conseguido, pues todas las personas entrevistadas exponían que ése era el motivo que les llevó a formar parte del

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

movimiento vecinal. Al principio las causas de esta motivación estaban relacionadas con la necesidad del desarrollo urbano y de servicios básicos, pero poco a poco se fueron desarrollando infraestructuras. Hoy en día las reivindicaciones tienen que ver con cuestiones de mantenimiento, y la influencia de la ciudadanía sobre el desarrollo de las ciudades.

2. Averiguar si existen límites en los mecanismos de participación ciudadana actuales: Podemos afirmar que existen límites en la estructura de participación en Granada, ya que 5 de los 6 entrevistados lo han manifestado. Han expuesto que debe mejorar en diversos aspectos. Teniendo en cuenta que se organizan 8 Juntas Municipales de Distrito en la ciudad y las 5 AAVV de vecinos que proponen mejoras participan en Juntas diferentes, podemos decir que el enfoque dicotómico de la participación, por el que, por un lado se creaban mecanismos y por otro se limitaban se hace visible en nuestro trabajo.

3. Descubrir si la participación ciudadana puede resultar unaherramienta efectiva a la hora de solucionar los problemas sociales: La participación ciudadana en sí es un concepto muy amplio, ya que como hemos visto significa tomar parte de algo. Por tanto, se hace necesario diferenciar entre la participación ciudadana institucionalizada y la informal. La primera como hemos visto se encuentra limitada y sirve para resolver problemas menores. La segunda no podemos afirmarlo porque no era objeto de estudio de este trabajo, debido a que nos hemos centrado en la PC que se enmarca dentro del marco legal. Aún así vemos que se coordinan con otras organizaciones dentro del barrio y crean sus propios proyectos para influir en la economía local, crear redes entre vecinos, ayudar a las personas que se encuentran situación de exclusión social coordinándose con los servicios sociales de la zona para crear un banco de alimentos vecinal que funciona gracias a personas voluntarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIAR, F. & NAVARRO, C. J. (2000). "Democracia y participación ciudadana en los municipios: ¿Un mercado político de trastos?" *Reis*, Vol. 100, pp. 89-101.

ARNSTEIN, S. R. (1969). "A ladder of citizen participation". *Journal of the American Institute of planners*, Vol. 35, Nº 4, 216-224

BORJA, J. & CASTELLS, M. (1997). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CARRERO, V. SORIANO, R. & TRINIDAD, A. (2006). Teoría Fundamentada Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CASTELLS, M. (1983). La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos. Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (2012). Redes de esperanza y de indignación. Los movimientos sociales en la era de Internet. Madrid: Alianza.

Constitución Española (1978). Las Cortes Generales, Madrid, España, 27 de diciembre de 1978.

FREIJEIRO, V. (2008) “¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen)”. Andamios, Vol. 5, Nº 9, 157-181. Recuperado en 12 de octubre de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000200008&lng=es&tlng=es.

HABERMAS, J. (1999). La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Barcelona, España: Paidós.

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Boletín Oficial del Estado. Madrid, España, 3 de abril de 1985.

MARSHALL, T. H., CASADO, M. T., & MIRANDA, F. J. N. (1997). Ciudadanía y clase social. Reis, Vol. 79, 297-344.

Reglamento de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Boletín Oficial de la Provincia. Granada, España, 20 de agosto de 2004.

SÁNCHEZ, M., GARCÍA, M, J. M. & FERNÁNDEZ, F. (2016). “Perspectivas de estudios de los problemas sociales”. En TRINIDAD, A. & SÁNCHEZ, M. Eds. (2016). Marco de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. (pp. 245-260). Madrid, España: Catarata.

SEN EN FREIJEIRO V, M. (2008) “¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen)”. Andamios, Vol. 5, Nº 9, pp. 157-181.

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

SOUSA, S. B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

VERGARA, E. J. (2005). "La concepción de la democracia deliberativa de Habermas". *Quórum Académico*. Vol. 2, Nº 2, julio-diciembre 2005, pp. 72-88.

ZUBERO, I. (2014). "Participación, ciudadanía y exclusión social". *Revista de intervención socioeducativa*, Vol. 57, pp. 67- 80.

**EL REGRESO DE LA GLOBALIZACIÓN COLONIAL EN LA DESTITUCIÓN DEL ESTADO
DEMOCRÁTICO EN AMERICA LATINA**

Maria do Socorro Pereira da Silva. *Universidade de Coimbra*

Maria do Carmo Alves do Bomfim. *Universidade Federal do Piauí*

Edmara de Castro Pinto. *Universidade do Minho*

1 GLOBALIZAÇÃO NEOLIBERAL E O REGRESSO COLONIAL

A globalização econômica entendida como um processo de mundialização das economias nacionais está sob o domínio privado de uma minoria de grupos capitalistas colonizadora, cujo propósito é a acumulação de capital. Sob a linguagem tradicional eurocêntrica, tem apresentado um complexo receituário para diversos países, com a justificativa de “salvaguardar” a estabilização economia mundial. Essa proposta é afirmada na linguagem financeira dos organismos internacionais, como: Fundo Monetário Internacional (FMI), Banco Mundial e a Organizações de Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE).

Essas organizações supranacionais são responsáveis pela expansão e pela articulação da globalização neoliberal, pela política de austeridade e pelo esvaziamento de parte do poder do Estado, comprometendo sua autonomia e soberania nacional. Esse modo de pensar o desenvolvimento da sociedade fez emergir outro tipo de globalização, com base na concepção neoliberal, que denominamos, neste estudo, de *globalização colonial capitalista*, marcando a centralidade desta investigação e análise, percebendo seus impactos, repercussões e lutas anticoloniais e anticapitalistas. A pesquisa qualitativa, do tipo estudo de caso, articulada pelo método dialético, analisa a relação do particular com a totalidade, o que exige a superação do pensamento aparente a partir de uma análise profunda que procura considerar o processo vivido no contexto histórico marcado pelo conflito, pela contradição e pelas transformações sociais.

Com base nessa análise, a globalização neoliberal, no contexto atual, produz-se para além dos territórios coloniais, faz-se reversa e voraz rumo aos territórios imperiais, cujos impactos e consequência tem suprimido a dignidade humana, realidade que reafirma o pensamento de Rousseau (1886, p.02): “O homem nasce livre, e, não obstante, está acorrentado em toda

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

parte. Julga-se senhor dos demais seres sem deixar de ser tão escravo como eles”. As bases filosóficas deste pensamento colonial têm sustentado a expansão marítima da globalização econômica, em que uma parte do “globo” ostenta um consumismo descartável e outra parte enfrenta os processos brutais de exclusão e de desigualdade social, marcada pela miséria e pela extrema pobreza. É sob esta realidade que os colonizadores (novos e velhos) registram suas digitais de identificação da globalização neoliberal de caráter colonial.

Nesse sentido, as promessas da modernidade de igualdade, fraternidade e liberdade, da qual Rousseau era precursor, tornaram-se impossíveis de serem cumpridas neste contexto de regresso colonial. Diante do exposto, apresentamos quatro questões pertinentes: Queremos viver sob marcos da globalização colonial ou da sociedade local, sem deixar de ser global? É possível superar as concepções epistemológicas liberais de Estado, democracia e economia? Em igual sentido, o Estado deve servir aos interesses econômicos ou os interesses econômicos devem servir ao desenvolvimento da sociedade e do Estado como principal indutor dos interesses sociais? É possível pela linguagem crítica intercultural ouvir as vozes dos povos subalternizados e excluídos? Para adentrar no universo dessas questões, fundamentamos o conceito de globalização colonial em que predomina as múltiplas faces da globalização neoliberal, nas diversas esferas da sociedade, tais como: social, política, econômica, cultural, ambiental, entre outras. Caracteriza-se também pelos modos de dominação colonial marcada historicamente pela expropriação da dignidade humana. Com frequência, o ser humano vê seus direitos fundamentais negados pelos países eurocêntricos dominantes, seja na África, na América Latina, na Palestina, ou mesmo na Grécia.

Dessa forma, a Globalização Neoliberal tem contribuído para o regresso colonial, de maneira que a lei predominante corresponde à descaracterização das identidades nacionais, ao mesmo tempo em que ocupa os territórios em crise, sob a justificativa de estabilização e de organização para retomada do crescimento econômico. Entretanto, as políticas de alteridades têm a desumanização com princípio fundante, uma vez que retira direitos dos trabalhadores, comprime o papel social dos Estados nacionais e nega a liberdade dos cidadãos sobre as decisões que implicam nos rumos de suas próprias vidas e de seus países. Estas formas de intervenção colonial têm colocado duas questões centrais, de um lado, o papel que tem sido atribuído às concepções liberais de Estado, de Democracia e de Economia e, do outro lado, as forças de resistências das classes subalternizadas

Com relação ao Estado, vem sendo reconfigurado em sua estrutura institucional para se adaptar às imposições econômicas dominantes e, respectivamente, aos programas de

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

austeridade dos organismos internacionais, em parceria com as elites nacionais e locais, retirando ainda mais o caráter social do Estado e atribuindo funções econômicas de resgate das “crises financeiras” do sistema capitalista. A democracia liberal representativa, colocada em xeque pelo sistema financeiro internacional, pela dicotomia participação e representação. Esse contexto tem presenciado as lutas contra-hegemônicas impressas pela linguagem crítica intercultural dos tradicionais e pelos novos movimentos sociais e das organizações da sociedade civil. São essas vozes que dão ao mundo outras leituras para construção de uma sociedade humanizadora que reencontra no local um modo global de ser e de viver sua identidade, seus valores, seus modos de produção, sem, para isso, violentar e exterminar vida humana.

2 MÚLTIPLAS CONCEPÇÕES DE GLOBALIZAÇÃO E O REGRESSO COLONIAL

O intelectual brasileiro, Milton Santos, ao discutir os elementos para construção de uma “Outra Globalização”, fala sobre a necessidade de uma transição do pensamento único à consciência universal, ao questionar o processo de produção e globalização. Argumenta que esse modelo de globalização neoliberal tem aprofundado o fosso entre os países ricos e pobres, deixando invisíveis os que vivem em completo estado de natureza, em situação de miséria e de exclusão social, em que predomina a ausência completa de compaixão para com os povos subalternizados que veem seus territórios dominados e suas identidades dizimadas. Assim, ele afirma que:

“Nos últimos cinco séculos de desenvolvimento e expansão geográfica do capitalismo, a concorrência se estabelece como regra. Agora, a competitividade toma lugar da competição. A concorrência atual não é mais a velha concorrência, sobretudo porque chega eliminando toda forma de compaixão. A competitividade tem a guerra como norma. Há, a todo custo, quer vencer o outro e esmagando-o para tomar seu lugar” (Santos 2001, 46).

Este pensamento denuncia as práticas abusivas do regresso colonial, uma vez que a globalização colonial capitalista tem colocado em questão a própria sobrevivência da vida humana e do planeta. “Enquanto isto, as ideias de igualdade, de liberdade e de fraternidade fermentam entre os homens, que não são iguais ou irmãos de outros homens nem se veem livres entre eles” (Gramsci 2014, 365). Nesse sentido, o avanço do capitalismo nas sociedades impede progressivamente os homens de serem iguais e livres entre si. As crises capitalistas, de 2008, 2012 e, a mais atual, a crise europeia, testemunham essa impossibilidade, cuja ordem doutrinária econômica tem submetido os povos e nações à

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

degradação humana. O capitalismo viola os direitos da pessoa humana, causado pelo desemprego, recessão e empobrecimento da população, reduzindo, cada vez mais, o papel dos estados nacionais, como analisa Gómez , ao conceituar o capitalismo globalizado:

“A chamada globalização da economia refere-se à nova forma gerada nas últimas décadas pelo processo de acumulação e internacionalização de capital e às restrições crescentes com que seu funcionamento e suas forças dominantes (corporações transacionais e detentores do capital financeiro) impõe à soberania e à autonomia dos estados nacionais” (Gómez 2000, 146).

A América Latina sofreu abalos profundos provocados pelas forças econômicas hegemônicas contra os estados nacionais. Entretanto, parece ter reencontrado seu próprio rumo ao pronunciar sua linguagem crítica intercultural transgressora de enfrentamento à globalização neoliberal, como a experiências do Movimento Zapatista no México e o do Movimento Sem Terra (MST) no Brasil, como analisa Boaventura de Sousa Santos, ao dizer:

“A globalização neoliberal é hoje um fator explicativo importante dos processos econômicos, sociais, políticos e culturais das sociedades nacionais. Contudo, apesar de mais importante e hegemônica, está globalização não é a única. De par com ela e em grande medida por reação a ela está emergindo uma outra globalização, constituída pelas redes transfronteiriças entre movimentos, lutas e organizações locais e nacionais que nos diferente cantos do globo se mobilizam para lutar contra a exclusão social, a precarização do trabalho, o declínio das políticas públicas, a destruição do meio ambiente e da biodiversidade, o desemprego, as violações aos direitos humanos, as pandemias, os ódios interétnicos produzidos direta ou indiretamente pela globalização neoliberal” (Santos 2002, 13).

Os povos deste continente têm resistido historicamente aos domínios econômicos coloniais, como força contra hegemônica, segundo Quijano (2005, 227): “a globalização em curso é, em primeiro lugar, a culminação de um processo que começou com a constituição da América e do capitalismo colonial/moderno e eurocentrado como um novo padrão de poder mundial”. Esse processo significou a destituição do Estado para ser repositório de poder, cumprindo os ditos da globalização colonial que representa um perigo para existência da concepção de Estado Social, como conhecemos atualmente. Segundo Held & McGrew:

“[...] a globalização vem enfraquecendo a capacidade do Estado em cumprir o que promete aos cidadãos, com isso desgastando sua legitimidade e a confiança dos cidadãos em seu legado histórico. [...] a globalização “esvaziou” os Estados minando sua soberania e

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

autonomia. [...] Os Estados já não tem a capacidade e os instrumentos políticos de que precisam para contestar os imperativos da mudança econômica global” (Held & McGrew 2001, 84-85).

A linguagem crítica intercultural dos movimentos de resistência em todo o planeta denuncia o regresso colonial, ora expresso pela globalização colonial. Entendida como modo de expropriação, de dominação e de subalternização dos países a um sistema global econômico dominante, único e verdadeiro. As forças econômicas dominantes impõem ajustes políticos às instituições públicas, assume a regulação e o controle econômico dos bancos, restringindo a intervenção social das políticas públicas como saúde, educação, habitação, emprego, assistência social, entre outras. Além de reduzir a importância dos mecanismos de participação popular na definição das políticas de Estado, comprometendo a emancipação social das classes populares, vem aumentando os níveis de desigualdades e de concentração de renda. São inúmeras as investidas para comprimir o papel do Estado pelos organismos internacionais ao impor pacotes de ajuste neoliberal, descaracterizando o papel social do Estado, como analisa Castells, ao discutir o poder da identidade e a desconstrução do Estado. Vejamos:

“No entanto, a representação desproporcional dos interesses sociais, culturas e territórios do Estado-Nação, descaracterizou as instituições nacionais em função dos interesses das elites que deram origem a esse Estado e de sua política de alianças, abrindo caminho para as crises institucionais sempre que as identidades subjugadas historicamente ou revividas pela ideologia viam-se em condições de se mobilizar pela renegociação do contrato histórico nacional” (Castells 1999, 13).

Desse modo, o sistema econômico tem prevalecido sobre as decisões políticas do Estado, comprometendo a autonomia e a sua identidade nacional e, ao mesmo tempo, criando uma fissura no modelo de democracia liberal. Essa concepção de globalização colonial tem corroído o Estado em seu papel de indutor do desenvolvimento e da igualdade social, abrindo espaço para o regresso da colonização em várias sociedades. Contraditoriamente, tem colocado em questão seu próprio modelo de democracia liberal, fragilizando as instituições e as formas de organização social dos povos em todo mundo. Por isso, as leituras sobre os processos de globalização neoliberal apresentam uma intensa luta para submeter os Estados perante o capital, negligenciando as condições humanas dos povos e as condições sociais de seus territórios.

2.1 A linguagem crítica intercultural e a defesa do estado democrático popular na América Latina

A linguagem é cultura, no sentido amplo da palavra. Como pensar a linguagem a partir das linguagens que foram silenciadas, ocultadas pela linguagem hegemônica como mecanismo de ratificação dos discursos válidos e competentes, em detrimento dos discursos ditos incompetentes e marginais. É sobre os discursos marginais (ausentes) das linguagens oficiais que Paulo Freire dedica grande parte de seus estudos. Para ele, o conceito de linguagem é a parte fundamental de revelação das situações de opressão das classes populares, constituindo-se em instrumento de poder, como consta no Dicionário Paulo Freire, como assevera Streck:

“A linguagem para Paulo Freire é a expressão do conhecimento produzido pelo homem em sua relação (aquele que conhece) versus objeto (aquilo que é conhecido), servindo como forma de comunicação carregada por relações de poder, pois as diferenças de linguagem ou idioma têm um fundamento político e ideológico de poder [...]” (Streck 2010, 247).

Nesse sentido, apontamos como perspectiva discutir o conceito de linguagem crítica intercultural: é a capacidade de inteligibilidade da linguagem popular dita pelos povos oprimidos e excluídos desse modelo de globalização colonial; é a linguagem sistematizada a partir dos processos educativos do meio popular, que tornam compreensivos os sentidos de sociedade pela qual se luta; é ação crítica das lutas e das experiências emancipatórias, dita por eles mesmos, do modo como compreendem, da forma como vivem e de sua relação com o mundo. A linguagem crítica intercultural é a capacidade de articular redes globais de solidariedade em apoio prático às lutas emancipatórias, de modo que as lutas dos oprimidos sejam a luta de todos os movimentos e organizações sociais do planeta. Isso exige romper com as fronteiras do isolamento das lutas locais, tornando-as visíveis para o contexto global.

Desse modo, a luta indígena em Chiapas no México passa a ser uma luta de todos, cujos gestos de solidariedade e de comprometimento passam pela presença, nesse país, em apoio às atividades dos movimentos indígenas para garantia de suas identidades e de condições sociais dignas em seus territórios contra a ação civilizatória da globalização colonial. Dito de outro modo: são encontros globais de lutas emancipatórias contra os processos de exclusão promovidos pela expansão e pela articulação do capitalismo nos territórios locais, de forma que o encontro da linguagem crítica intercultural dos povos passa, necessariamente, pelas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

vivências de experiências concretas nas lutas uns dos outros, como uma rede de solidariedade real das lutas contra-hegemônicas globais.

É essa linguagem libertadora que tem questionado o modelo de democracia liberal, ao longo das últimas duas décadas, tendo sido desacreditada quanto ao seu caráter emancipatório. Apesar de ser hegemônica e dominante foi a que mais perdeu credibilidade perante os seus representados. Isso reflete a crise dos tradicionais sistemas políticos, uma vez que favorece a corrupção, predominando nos sistemas eleitorais o poder financeiro das elites dominantes. Essa forma de democracia tem sido representativa, em sua maioria, dos interesses dos grandes grupos econômicos e de setores conservadores. Contudo, tem sido esse modelo hegemônico de “[...] democracia parlamentar e representativa do tipo Ocidental que tem sido apresentada a diferentes sociedades, um pouco por todo mundo, como o modo ‘natural’ de organização da vida política e da participação dos cidadãos” (Nunes y Serra 2002, 257). O acelerado processo de globalização econômica vem colocando em questão a legitimidade da democracia representativa. Essa tentativa tem repercutido na mobilização da sociedade, marcada por um senso de apatia por parte das organizações sociais com relação à participação dos espaços institucionais de democracia indireta, como conselhos, fóruns, conferências, sobretudo pela natureza consultiva em detrimento da deliberativa destes espaços públicos. Contudo, ainda existem experiências diversas de democracia na reinvenção da participação popular e do controle social, isso significa uma luta por modos mais democráticos como a democracia popular, como analisa Santos:

“A variação na prática democrática é vista como maior interesse no debate democrático atual rompendo com as adjetivações próprias do debate do período da guerra fria – democracias populares *versus* democracias liberais. Ao mesmo tempo e paradoxalmente, o processo de globalização suscita uma nova ênfase na democracia local da forma democrática no interior do Estado nacional, permitindo a recuperação das tradições participativas em países como o Brasil, a Índia, Moçambique e a África do Sul [...]” (Santos 2003, 42).

Certamente, os desafios para manter a democracia em um nível superior às imposições das forças econômicas têm sido uma tarefa complicada para as forças contra-hegemônicas que, historicamente, tiveram sua forma de participação normatizada pelo Estado, mais no campo dos deveres do que dos direitos. Assim, destaca-se o exemplo da Grécia, ainda que do ponto de vista político tenha sido simbólico, ao impor um referendo (forma de participação popular) como meio de defesa da democracia ateniense das forças mercantis. Stuart Hall, ao discutir

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

as condições de emergências das sociedades multiculturais como forças democráticas alternativas ao processo de globalização contemporânea, analisa:

“A globalização tem causado extensos efeitos diferenciadores no interior das sociedades ou entre as mesmas. Sob essa perspectiva, a globalização não é um processo natural e inevitável, cujos imperativos, como o Destino, só podem ser obedecidos e jamais submetidos à resistência e variação. Ao contrário, é um processo homogeneizante, nos próprios termos de Gramsci. É ‘estruturado em dominância’, mas não pode controlar ou saturar tudo dentro de sua órbita” (Hall 2003, 59).

Nesse sentido, é urgente que possamos manter o Estado como um campo de disputa para redução das desigualdades sociais e das injustiças, uma vez que a maioria das classes populares depende do Estado enquanto executor de políticas sociais. O regresso da globalização colonial capitalista, – cujas marcas têm antecedentes nos processos de colonização no mundo, que são violência, dominação e expropriação do Estado para destituição de sua dimensão social e, respectivamente de negação dos direitos sociais dos mais pobres –, precisa encontrar nas experiências históricas e nas mais recentes de resistência e reinvenção social dos movimentos e organizações dos povos da América Latina.

O afastamento da presidenta Dilma Rousseff é um investimento do capital internacional que avança na América Latina, sustentado por pactos com as elites locais, a exemplo do que ocorre na Venezuela, no Paraguai e na Argentina que vivenciam contextos semelhantes ao brasileiro. O capitalismo, para se consolidar como força motriz no mundo, avança para além das fronteiras dos territórios colonizados. A Europa também sofre as consequências de suas investidas, claro que em menor escala, a exemplo da situação da Grécia, de Portugal, da Espanha e a recente saída do Reino Unido da zona do Euro, aprofundando a crise nesse continente. O longo período em que os olhares estadunidenses estiveram direcionados para Oriente começa a encerra seu ciclo e, com seus instrumentos bélicos institucionais, viram-se para a destituição dos Estados na América Latina, impondo-nos retrocessos em direitos humanos e em direitos de cidadania.

Nesse sentido, os territórios estatais têm sido ocupados pelas elites locais e nacionais reforçadas pelos seus instrumentos hegemônicos de dominação midiática, jurídica, política, entre outros, para destituir toda força emancipatória que assume o Estado pelos governos. Diante desse contexto, testemunhamos a destituição dos governos progressistas, a destituição das políticas sociais, a destituição dos sistemas políticos e a destituição da

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

democracia (ainda que seja a liberal). A marcha sobre o contexto brasileiro visa a apropriação e a dominação do Estado para implementar as políticas neoliberais de austeridade que sustenta o Capitalismo. Por isso, os projetos das elites locais são fortalecidos pelo capital global que se caracteriza pelo avanço da globalização colonial na destituição do Estado.

Para enfrentar esse contexto, temos que reinventar nossas relações com os processos de mobilização sócia. Nesse aspecto, é necessário o fortalecimento dos movimentos sociais e das classes populares na perspectiva de problematizar o seu papel na sociedade, para que sejam capazes de sair de uma agenda defensiva de lutas para uma agenda propositiva e coletiva de ações mobilizatórias em defesa dos direitos sociais e de novas conquistas. Por isso, a emergência da Linguagem Crítica Intercultural dos povos subjugados e oprimidos na afirmação de sua identidade nacional, a partir de seu local, de seu território e de sua condição e situação social. Para tanto, é necessário ouvir as vozes do mundo, tendo como instrumento principal a linguagem crítica intercultural dos povos que sofrem com as investidas desumanas do capitalismo.

Nesse sentido, são os oprimidos que carregam a legitimidade primeira de fazer, a partir da linguagem crítica, sua própria tradução, como possibilidade de dar sentidos e significados às suas dores, mas também como forma de se contraporem às traduções hegemônicas de inferiorização de seus territórios e de suas identidades nacionais, que, por vezes, são contra seus projetos de sociedade.

4 CONCLUSÃO

A linguagem crítica intercultural dos povos que resistem à globalização neoliberal de caráter colonial tem sido um instrumento de defesa e de fortalecimento da democracia, do Estado democrático e das formas de participação popular em todo mundo. A participação, seja na esfera da sociedade civil ou ainda nas lutas por participação popular na esfera estatal, retoma o caráter social e emancipatório das instituições públicas e do Estado, que está em disputa com as forças hegemônicas do grande capital. Essa correlação de força poderá determinar se o Estado deve servir aos interesses sociais ou às forças econômicas. Nesse sentido, Gramsci (2014, 370), ao analisar o papel da sociedade civil no fortalecimento dos Estados nacionais, assegura que “a sociedade civil” tornou-se uma estrutura muito complexa e resistente às “irrupções” catastróficas do elemento econômico imediato (crises, depressões, etc.)”. Com relação aos interesses sociais, as sociedades têm testemunhado as experiências dos povos oprimidos organizados na sociedade civil em vários países, como força contra-

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

hegemônica ao projeto neoliberal de globalização. As multifaces do regresso colonial e da destituição do Estado social em favor do Estado econômico, a globalização colonial capitalista tenta submeter todo o globo aos processos civilizatórios financeiros. Entretanto, ao se contrapor à tradução oficial dos grandes mercadores, as forças contra-hegemônicas têm sido capazes de ocupar o espaço público para dizer ao mundo os seus próprios sentidos e condições em que estão sendo submetidos pelas forças internas ou externas do capitalismo neoliberal.

Portanto, é possível ser uma sociedade global local sem perder seu caráter planetário, suas identidades, suas formas de desenvolvimento econômico emancipatório contra a lógica da concentração de riquezas e do acúmulo de capital. Apostar que, mesmo em um sistema econômico dominante, as forças vivas da sociedade política podem retomar os rumos sociais e humanitários de suas sociedades. Apesar de a tarefa ser grandiosa diante da ferocidade do modo colonial mercantil, um sopro de esperança democrática surge das diversas linguagens interculturais dos povos oprimidos contra o regresso colonial. A democracia representativa, participativa e popular, apesar de ter sua credibilidade afetada pela globalização colonial e neoliberal, ainda é instrumento necessário e indispensável para a retomada do Estado e da sua função social de emancipação e de justiça global nas diversas partes do mundo.

REFERÊNCIAS

Quijano, A 2005, 'Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina', in E Lander (comp.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciencias sociais*. Perspectivas latino-americanas. Colección Sur Sur, CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. p. 227-278.

Castells, M 1999, *O poder da identidade*. Paz e Terra, São Paulo. Tradução Klauss Brandini Gerhardt.

Gómez, J 2000, 'Globalização Política: mitos, realidades e dilemas', in P Gentili (comp.), *Globalização excludente: desigualdade, exclusão e democracia na nova ordem mundial*, Vozes, Buenos Aires: CLASCO, Petrópolis, RJ. p. 128-175.

Gramsci, A 2014, *Cadernos do Cárcere*, vol. 6, 3. ed., Civilização Brasileira, Rio de Janeiro. Tradução, organização e edição de Carlos Nelson Coutinho et al.

MESA DE TRABALHO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPAÇÃO POLÍTICA, MOVIMENTOS SOCIAIS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Hall, S 2003, *Da diáspora: Identidades e mediações culturais*, Editora UFMG, Brasília: Representações da UNESCO no Brasil, Belo Horizonte. Organização de Liv Sovik. Tradução de Adelaine La Guardia Resende. .

Held, D & McGrew, A 2001, *Prós e Contras da Globalização*, Jorge Zahar, Rio de Janeiro. Tradução de Vera Ribeiro.

Nunes, J & Serra, N 2001, 'Casas decentes para o povo: movimentos urbanos e emancipação em Portugal', in BdeS Santos (comp.), *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro. p. 255-293.

Santos, M 2001, *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*, 6. ed., Record, Rio de Janeiro.

Santos, B 2002, *A Globalização e as ciências sociais*, 2. ed., Cortez, São Paul.

Santos, B 2003, *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Streck, D 2010, *Dicionário Paulo Freire*, 2. ed., Autêntica Editora, Belo Horizonte.

Rousseau, J 1886. *O Contrato Social*, 2. ed., Martins Fontes, São Paulo. Tradução Roberto Leal Ferreira.

**INNOVACIÓN SOCIAL, ¿UNA HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL?. ANÁLISIS
TEÓRICO – CRÍTICO DE LA DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL.**

José Hernández Ascanio. *Universidad Loyola Andalucía*

Pilar Tirado Valencia. *Universidad Loyola Andalucía*

José Antonio Ariza Montes. *Universidad Loyola Andalucía*

1. INTRODUCCIÓN.

La innovación social, en cuanto considerado como fenómeno, es complejo y multidimensional, teniendo en la actualidad un papel preferencial tanto en el discurso político – social tanto como objeto de estudio (Abreu, 2011), debido en gran parte por el interés creciente que han demostrado disciplinas muy diversas (economía, sociología, ciencias de la administración, etc) con respecto al mismo y por la proliferación de prácticas innovadoras que emergen desde la creatividad y el impulso de distintos movimientos y grupos sociales, especialmente en estas últimas décadas de cambio acelerado, en las que se han desmontado ciertas estructuras sociales que han sido reemplazadas por otras. La coyuntura de crisis económica y financiera que ha caracterizado el cambio de década ha acelerado sin duda este proceso. Los problemas sociales y medioambientales que caracterizan una sociedad cada vez más vulnerable e interdependiente han puesto de manifiesto, y estimulado a la vez, la necesidad de emprender acciones que aporten soluciones de carácter novedoso, al mismo tiempo que presenten rasgos de tipo social (Morales, 2008).

Pero pese a ser un fenómeno en auge, no existe un consenso acerca del significado de la innovación social, encontrándonos con un panorama caracterizado por un concepto extremadamente flexible que da cobertura a enfoques disciplinares y contextos muy diferentes así como a incontables prácticas que cohabitan en la sociedad, impidiendo esto establecer modelos sistemáticos que permitan la investigación científica rigurosa. Y todo ello conviviendo con una incorporación creciente en programas y políticas públicas, tanto por movimientos como por organizaciones vinculadas con el cambio social.

Precisamente, el presente trabajo aspira a cubrir este gap que presenta la literatura en materia de innovación social. Para ello, en un primer momento, se llevará a cabo una revisión

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

sistemática de las definiciones que han originado un mayor impacto en la literatura científica y en la práctica social, con el objetivo de identificar los elementos articulantes que estructuran el concepto. En un segundo momento, se analizará el desarrollo histórico del concepto, a fin de establecer las relaciones posibles entre momentos históricos y énfasis que se adoptan en las sucesivas definiciones, y que ponen de manifiesto una serie de tendencias que se han ido superponiendo y complementando a lo largo del tiempo. Finalmente, se realizará una síntesis de la implicación que el desarrollo de este concepto ha tenido en diferentes ámbitos disciplinares y que presentan rasgos comunes.

La estructura del presente artículo responde a estos tres momentos que se han señalado, correspondiéndose los epígrafes con un primero, que se destina a recopilar y analizar sistemáticamente casi medio centenar de definiciones diferentes de innovación social, obtenidas mediante un proceso exhaustivo de revisión bibliográfica. El segundo epígrafe, aborda la contextualización histórica de los estudios de innovación social, prestando especial interés a los elementos comunes identificables y que se pueden presentar como tendencias. El tercer epígrafe evalúa cómo el concepto de innovación social se ha proyectado en las diferentes disciplinas académicas: el ámbito económico–gerencial, el ámbito politológico y el ámbito de los estudios sociales. Por último, el trabajo finaliza con un apartado dedicado a establecer las principales conclusiones obtenidas.

2. PRINCIPALES DEFINICIONES DEL CONCEPTO DE INNOVACIÓN SOCIAL.

Llegados a este punto cabría preguntarse si la “innovación social” es una “palabra de moda” que después será abandonada o es “un término perdurable”. La razón de esta pregunta tiene que ver con la hasta ahora vigente imposibilidad de definir este término de manera canónica, como se hace con las definiciones de otros ámbitos de estudio que poseen una significación precisa, universalmente aceptada. Un claro ejemplo es la multitud de definiciones al alcance de cualquier investigador, y que aportan cada una de ellas variantes y matices que las hacen difícilmente unificables, tal y como se verá a continuación

Algunos autores como Godin (2012) consideran que se puede rastrear el concepto de innovación social desde el siglo XIX, especialmente a partir de la revolución francesa. Para otros, el origen de la innovación social como objeto de estudio se localiza en los trabajos de Weber y Schumpeter (Hillier et al., 2004) y, más recientemente, en la década de los años setenta del siglo pasado (Cloutier, 2003). Otro grupo de investigadores sitúan la eclosión de la innovación social en el intento de paliar las lagunas de las teorías economicistas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

y tecnocráticas, las cuales obviaban en sus análisis los aspectos de cohesión social y territorial (Moulaert et al., 2010). Sin ningún género de duda, el contexto de crisis económica y financiera que irrumpe a partir de 2008, con significativas constricciones del gasto público y el consecuente debilitamiento del estado del bienestar, ha incentivado la reflexión teórica al mismo tiempo que ha generado espacios de acción social que el Estado y el mercado no llegan a cubrir de forma adecuada.

Con todo ello, intentando ser lo más exhaustivos posibles en el proceso de revisión, a continuación se identifican las definiciones más relevantes acerca de la innovación social. Para llevar a cabo esta selección se han utilizado criterios de citación (aquellas definiciones que se incorporan en obras posteriores), relevancia (aquellas que dan lugar marcos teóricos más o menos elaborados) y genuinidad (es decir, que aporta elementos de gran impacto ya sea por el hecho de que se han consolidado dentro de escuelas de pensamiento, o bien por pertenecer a instituciones de referencia en el ámbito de la innovación social).

Para su elaboración se procedió a efectuar una revisión bibliográfica, la cual se efectuó mediante una búsqueda manual en revistas clave de las principales bases de datos (ISI Web of Knowledge, SCOPUS), utilizando como términos de referencia las palabras clave "innovación social" y otras combinaciones ("se define la innovación social", "definición de innovación sociales", "innovación social se refiere a", "innovación social es conceptualizado", "dimensiones de la innovación social", y "la investigación sobre la innovación social").

Se consideró que los idiomas de las publicaciones más pertinentes eran el inglés y el español, por ser los ámbitos de mayor influencia del tema objeto de estudio. Un primer resultado de esta búsqueda arrojó un total de 1.986 registros. Sobre este catálogo inicial se decidió aplicar un filtro más restrictivo consistente en que en el cuerpo del artículo apareciese la definición explícita de la innovación social. Utilizando este criterio se redujo la búsqueda a 62 artículos, que dieron lugar a 48 definiciones diferentes.

Asimismo se procedió a hacer una búsqueda flotante en *Google Scholar* y la literatura gris que incluía libros, artículos, documentos de trabajo e informes citados en orden decreciente ING y editoriales y tesis excluidos, para complementar la información obtenida en la búsqueda en base de datos. No obstante hay que puntualizar que esta búsqueda no obtuvo ningún resultado digno de mención.

El hecho de que no exista una definición estándar, canónica, única, como sí ocurre en otros ámbitos de conocimiento o en comparación con otros aspectos relacionados con la innovación

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

clásica es una carencia teórica de primer orden. La fijación de un significado único de un término depende del consenso de la comunidad científica. Sin embargo, en las llamadas “innovaciones sociales” esta ausencia de acuerdo no existe ni siquiera entre quienes idean y ponen en práctica las innovaciones sociales, pues no es posible discernir en muchos casos si se trata de productos, políticas públicas, formas organizativas de la sociedad civil, o todas ellas, y otras posibles, a la vez.

En cuanto a su alcance, puede apreciarse que las definiciones presentadas oscilan entre las que plantean que las innovaciones sociales son aquellas que surgen cuando el mercado no puede satisfacer las demandas sociales, y las que se presentan como una definición omnicomprendensiva de innovación social, en la que la innovación clásica o de empresa constituye un subconjunto.

Tampoco existe un consenso acerca del campo de aplicación. El espectro oscila desde las que se relacionan con propósitos sociales, hasta las que tienen que ver con el arte y la cultura, pasando por innovaciones institucionales o propias del sector público.

Todo esto confirma que el término de innovación social es difuso, ambiguo y polivalente, aunque existen intentos de llevar a cabo sistematizaciones de las diferentes definiciones a fin de establecer los elementos, características, rasgos o variables comunes al fenómeno de la innovación social. Un ejemplo claro lo constituye la aportación de Schachter, Matti y Alcántara (2014). A partir del análisis de 76 definiciones diferentes, estos autores identifican 11 dimensiones estructurales que se repiten en las diferentes definiciones y prácticas de innovación social.

Tabla 1. Fuente: Adaptación de Schachter, Matti y Alcántara (2014)

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS
Aspiraciones	<ul style="list-style-type: none">• Bien público y social;• La generación de los valores sociales y la mejora de la calidad de vida (CV) y el desarrollo sostenible;
Propósitos / objetivos.	<ul style="list-style-type: none">• Detección de necesidades sociales reales;• Orientado a la solución de los problemas sociales y dirigido tanto a fines con o sin ánimo de lucro

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Conductores	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiental, económica y desafíos sociales a nivel global y local; • Las demandas sociales que tradicionalmente no están contemplados en el mercado o las instituciones existentes;
Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> • La pluralidad de las fuentes de innovación en diferentes ámbitos (económicos, empresariales, sociales, culturales, artísticos);
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad, la cultura, el mercado; • La región social y desarrollo comunitario; • El resultado de la combinación entre la dinámica de "descendente" "ascendente";
Agentes	<ul style="list-style-type: none"> • Tres áreas interrelacionadas: la sociedad civil, los agentes estatales y los comerciales; • "La fertilización cruzada" entre los, el gobierno y los sectores de la empresa "cuarto sector" sin fines de lucro;
Sectores	<ul style="list-style-type: none"> • Corte a través de fronteras organizativas y sectoriales;
Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de innovación basado en lugares contextualizados y dependientes de la trayectoria para las actividades de innovación; • Enfoque en tecnologías como facilitadores de la innovación; • Papel activo de los usuarios / personas y la creación de nuevas relaciones sociales en el codesarrollo y la cogeneración de innovaciones; • Proceso colectivo de aprendizaje; • Las etapas del proceso son los siguientes: la identificación y definición del problema a abordar; identificar, definir, y la selección de la solución (s) posible; la planificación y la aplicación de la innovación; Examinar, evaluar y continuar o ajustar la innovación; y la ampliación y difusión de las innovaciones exitosas.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

<p>Potenciación y desarrollo de capacidades (capital social)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la capacidad de acción socio-política y el acceso a los recursos necesarios para la realización de los derechos y la satisfacción de las necesidades; • La activación de construcción y sistema de colaboración o "andamiaje"; • Potenciación de los grupos sociales desfavorecidos;
<p>Gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación / colaboración de las personas en la toma de decisiones y los procesos de gobierno local; • Modelo de gobierno: multinivel y de colaboración
<p>Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de nuevas formas de organización y relaciones sociales; • Generación de nuevos (o mejorados) productos, servicios, normas, reglas, procedimientos, modelos, estrategias y programas; • Las mejoras en el bienestar, la sostenibilidad, la inclusión social y QL, en particular para las poblaciones más desfavorecidas y marginadas; • Mejora de los derechos de acceso y la inclusión política; • Impacto en las políticas de desarrollo en todos los niveles; • El desarrollo de nuevas formas de organización y relaciones sociales; • Generación de nuevos (o mejorados) productos, servicios, normas, reglas, procedimientos, modelos, estrategias y programas; • Las mejoras en el bienestar, la sostenibilidad, la inclusión social y QL, en particular para las poblaciones más desfavorecidas y marginadas; • Mejora de los derechos de acceso y la inclusión política; • Impacto en las políticas de desarrollo a todos los niveles;

Por su parte, revisión efectuada por Conejero (2016) revela una serie de elementos (valores) compartidos en relación con el concepto de innovación social, aunque estos se presentan con desigual intensidad. Según este autor, la innovación social:

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Satisface necesidades humanas no atendidas, ya sea por escasez de recursos, por cuestiones de oportunidad política, o bien porque su importancia no sea percibida ni para el sector privado ni para el sector público.
- Origina cambios en las relaciones sociales, especialmente con respecto a la gobernanza, ya que incrementan los niveles de participación, en general, y más concretamente de los grupos más vulnerables de la sociedad.
- Acrecienta la capacidad socio-política y el acceso a los recursos necesarios para fomentar el empoderamiento ciudadano.
- Se desarrolla mediante un proceso que emerge desde la base de la ciudadanía (*bottom-up*).

Como se ha visto hasta este momento, aunque no existe un consenso a la hora de adoptar una definición unitaria acerca de lo que en el ámbito académico y en el ámbito de la práctica social se considera innovación social, sí existe un acuerdo tácito compartido acerca de cuáles son los rasgos que deben estar presentes en este denominativo.

La diferencia de acentos en la construcción de las definiciones va a venir marcada por el desarrollo histórico y contextual del término, cuestión a la que se dedica el siguiente apartado.

3. PRINCIPALES TENDENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE INNOVACIÓN SOCIAL.

Godin (2012) realiza una revisión exhaustiva de los conceptos relacionados con la innovación, en general, y con la innovación social, en particular. Este autor considera a la innovación social como la forma de crear sociedad en una nueva base fundamentada en el reconocimiento, la colaboración y la equidad, distribuyendo eficientemente las ganancias entre todos los miembros que participan en la creación de los medios de producción y en la producción misma, o bien como la forma de satisfacer realmente las necesidades de los miembros que integran la sociedad.

También recientemente, Bonilla (2012) lleva a cabo una revisión acerca de la evolución histórica del concepto e identifica dos periodos que, a su vez, concentran varias tendencias a la hora de considerar este concepto.

El primero de estos períodos hace referencia al medio siglo transcurrido entre la finalización de las Grandes Guerras Mundiales y la caída del Muro de Berlín. En esta etapa el autor caracteriza a la sociedad bajo la dinámica de una creciente globalización y en búsqueda de nuevos procesos que tengan la capacidad de mitigar los efectos alienantes de la

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

industrialización y del capitalismo extremo, es por ello que el abordaje de la innovación social pasará de centrarse en la aplicación de la innovación técnica a las esferas sociales a una posición que ubicará la innovación social como la forma de ayudar a la sociedad para superar las dificultades del pasado. En este periodo, siguiendo a Bonilla (2012), se entiende la innovación social bajo dos lógicas que se traducen en dos tendencias diferentes: como aplicación de la invención técnica-científica o como forma de contribuir a un mejor desarrollo de la sociedad.

El segundo de los periodos abarcaría desde finales de la década de los ochenta hasta el momento actual, presentando asimismo como elemento articulador las grandes crisis económicas globales que se suceden desde la década de los 90. En esta fase, el ser humano comienza a tomar conciencia de su papel social y de su carácter integrador de un universo sistémico que puede construir y reconstruir, atribuyendo a las organizaciones, gobiernos y al llamado Tercer Sector, la responsabilidad social de satisfacer realmente las nuevas necesidades y retos de la sociedad. En este segundo momento la investigación en innovación social tiende a buscar actividades innovadoras y servicios cuyo origen se encuentra en la intención de satisfacer necesidades sociales, actividades y servicios que son predominantemente llevados a cabo a través de organizaciones de clara orientación social (Mulgan, 2006), es decir, las organizaciones no gubernamentales, los propios gobiernos y las cooperativas por el desarrollo social.

Precisamente, esta es la primera de las tendencias identificadas en este periodo de tiempo: la investigación en innovación social se produce fundamentalmente desde los actores protagonistas de la innovación social, los gobiernos y el llamado Tercer Sector.

A esta tendencia le sucederá otra en la que la sociedad adquiere un papel protagónico como fuente primaria de las investigaciones que se realizan en el ámbito de la innovación social.

En definitiva, se podría hablar de la existencia de hasta cuatro etapas en relación con la evolución de la innovación social, tal y como se presenta a continuación.

- La innovación social como una aplicación de la invención técnica-científica.
- La innovación social como forma de contribuir a un mejor desarrollo de la sociedad.
- La innovación social liderada por organizaciones con fin social.
- El estudio de la sociedad como contexto de generación de innovaciones sociales.

4. IMPLICACIONES DEL CONCEPTO DE INNOVACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE SU ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Si en el epígrafe anterior se planteaba una revisión histórica acerca de cómo el concepto y los estudios de innovación social han ido evolucionando en función de su capacidad de aportar respuestas a las interpelaciones del momento histórico en el que se encontraban, en este bloque se pretende llevar a cabo una nueva revisión de esos mismos conceptos, pero desde una nueva perspectiva, la del ámbito disciplinar en el que se desarrollan.

En esta segunda revisión se identifican (Conejero 2016) tres grandes enfoques o ámbitos en los que se clasifican las diferentes aportaciones efectuadas en el ámbito de la innovación social.

a.- La innovación social en el ámbito de la ciencia económica–gerencial:

Desde un enfoque económico-gerencial la innovación social se concebiría como un proceso cuyo objetivo principal sería contribuir con nuevas soluciones a problemas sociales no resueltos (Lévesque, 2012), fundamentalmente centrado en la innovación organizacional (*management* y relaciones de coordinación), así como en los rendimientos progresivos de su institucionalización, basados en la eficacia, la eficiencia y la economía.

b.- La innovación social en el ámbito de las políticas públicas.

La tendencia dominante en los trabajos de innovación social es la que adopta el enfoque de las políticas públicas, al conceptualizar a esta como la búsqueda de una redefinición del bien común y la mejora del bienestar de la población. De este modo sería desde la política donde se conformarían las iniciativas o programas marco de innovación social, ejerciéndose un liderazgo público *ad intra* y *ad extra*, que integraría los paradigmas de la Administración pública: a saber, el burocrático, el de la nueva gestión pública y el de gobernanza, siendo este último el de mayor aceptación por la literatura especializada como nuevo modelo de gestión pública (Börzel, 1997; Hartley, 2005; Conejero, 2005).

En definitiva, este enfoque se fundamentaría en valores de solidaridad y reciprocidad, que se entiende como una reacción a los efectos negativos del neoliberalismo, la desregulación y los procesos de privatización (Moulaert y Nussbaumer, 2005).

c.- La innovación social en el ámbito de los estudios sociales.

Esta perspectiva de los estudios sobre innovación social en los que se presta especial atención a las relaciones con los contextos socio-culturales concretos ahonda en los contextos geográficos, históricos y políticos de las regiones a fin de identificar cuáles serían los patrones culturales que se presentan como factores relevantes del éxito y el fracaso de las innovaciones. Los roles, las relaciones, las normas y los valores serían categorías de investigación especialmente relevantes para este enfoque.

Un punto de vista complementario al expuesto anteriormente es el que proviene de una aproximación socio-ecológica. Este paradigma parte del análisis sistémico no sometido a ciclos lineales, donde la innovación social es concebida como un proceso más complejo que opera en los entornos político, social y económico y que ha de influir en aspectos como la distribución de poder y de los recursos o el sistema de creencias y valores. El ciclo lineal de análisis oferta/demanda tendría serias limitaciones para explicar la globalidad de elementos que abarca la innovación social. Además, dicho proceso debería de tener durabilidad en el tiempo para que el impacto en el conjunto de la sociedad sea significativo.

5. CONCLUSIONES

Tras el análisis de un fenómeno complejo y difuso como es la innovación social, a modo de conclusión se podría comenzar insistiendo en este asunto. Pese a que el concepto de innovación social va adquiriendo una progresiva independencia de la definición genérica de innovación, aún no existe una definición de consenso que permita establecer puntos comunes de encuentro para los estudiosos del tema.

A lo largo del tiempo se han ido sucediendo una serie de definiciones que se han visto afectadas por el momento histórico en el que emergían, impregnadas por tanto de los valores proyectados por los agentes sociales que los proponían, lo que ha servido por un lado para aumentar la riqueza del concepto y para ampliar por otro los aspectos propios de la reflexión teórica. Esta dependencia de los valores proyectados por los agentes sociales, que solo pueden ser definidos en un contexto determinado, ha enriquecido el concepto pero también ha imposibilitado la obtención de una definición unitaria y aceptada de pleno por toda la comunidad científica. Pese a esta dificultad, se han desarrollado interesantes intentos por identificar lo que podría considerarse como “dimensiones estructurantes” de la innovación social, como punto de arranque para desarrollar una definición de consenso, que tenga a la misma vez una utilidad práctica y teórica en este ámbito.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Una segunda conclusión, que surge a partir de llevar a cabo un análisis diacrónico de las oleadas de definiciones de innovación social que se suceden, es que el objeto de análisis de este término pasa de centrarse en la aplicación de la innovación técnica a las esferas sociales a interesarse por las relaciones entre una sociedad problematizada en busca de soluciones y éstas mismas soluciones, siendo estadios intermedios de este cambio de interés el cómo las innovaciones responden a problemas sociales o la aportación específica que se hace desde el ámbito concreto de la acción social o de las organizaciones sin ánimo de lucro.

En definitiva, el presente trabajo ha puesto de manifiesto que existe una íntima correlación entre las definiciones concretas del concepto de innovación social, el desarrollo histórico de dicho concepto y sus implicaciones disciplinares. En más ocasiones de las que sería deseable el estudio de la innovación social ha sido realizado desde una perspectiva parcial, sin el enfoque holístico que este asunto requiere, desactivando su capacidad potencial para orientar procesos planificados de inclusión social.

6. BIBLIOGRAFÍA

ABREU, J. (2011): "Innovación social, conceptos y etapas", *Daena, International Journal of Good Conscience*, 6(2), 134-148.

ARENILLA, M. y GARCÍA, R. (2013): *Innovación Social. La integración social en la administración pública*, Editorial Netbiblo, La Coruña.

ASONGU, J.J. (2007): "Innovation as an argument of CSR", *Journal of business and public policies*, 1 (3), 178 – 214.

BIGGS, R, WESTLEY, F.R. y CARPENTER, S. R. (2010): "Navigating the back loop: fostering social innovation and transformation in ecosystem management", *Ecology and Society*, 15 (2).

BÖRZEL, T. (1997): "¿Qué tiene de especial el concepto de policy networks? Explorando el concepto y su utilidad para el estudio de la gobernanza europea", *Revista de Redes Sociales*, En línea: <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/policynet.pdf> (Consulta 13-07-2015).

BONILLA, N. y ROJAS, A (2012): "Una revisión de las tendencias en investigación sobre la innovación social: 1940 – 2012", Mimeo.

CALDERÓN, F. (2008): "Una Perspectiva Social de la Innovación", *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. 4(2), 45 – 92.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CEPAL. (2008). Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

CHAMBON, J.L. DAVID, A. y DEVEVEY, J. M. (1982): Les innovations sociales, Presses Universitaires de France, Paris.

CHRISTENSEN, C. M., BAUMANN, H. RUGGLES, R, y SADTLER, T.M. (2006): “Disruptive innovation for social change”, Harvard Business review, 84(12), 94-101.

CLOUTIER, J. (2003): “Qu’est-ce que l’innovation sociale?”, Collection Études Théoriques No ET0314, CRISES.

CONEJERO, E. (2005): “Globalización, gobernanza local y democracia participativa”, Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, 52/53, 13-31.

CONEJERO, E. (2015): “Sinergia entre las organizaciones públicas y privadas: nuevos modelos de gobernanza para la provisión de bienes y servicios públicos”, en M. Arenilla y R, García, (Dir); Innovación social: claves y casos. La Coruña: Consejo social de la Universidad de Coruña.

CONEJERO, E. (2016): “La innovación social desde el ámbito público: Conceptos, experiencias y obstáculos”, Gestión y Análisis de Políticas Públicas, nueva Época – n.15, enero-junio 2016.

COMISIÓN EUROPEA: (1995): El libro verde de la innovación, en: ec.europa.eu/research/.../com_2011_0048_csf_green_paper_es.pdf

CRISES (2007): Centro de Investigaciones sobre Innovaciones Sociales. En:

<http://www.crisis.uqam.ca/publications/etude-de-cas-dentreprise.html>

DRAWTH, W. (2001): Direction, alignment, commitment: Toward a more integrative ontology of leadership. Recuperado de Elsevier.

DRUCKER, P. (1986): La innovación y el empresario innovador, Editorial Norma. Bogotá.

DURKHEIM, E. (1982): La división del trabajo social, Akal, Madrid.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ECHAVERRÍA, J. (2008): El Manual de Oslo y la innovación social, ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXIV 732, Julio - Agosto, 609 – 618.

ECHEVERRÍA, J. y GURRUTXAGA, A. (2012), La luz de la Luciérnaga, Plaza y Valdés, Madrid.

EUROPEAN COMMISSION (2011): “Innovation Union”, Brussels. En línea: http://ec.europa.eu/research/innovation-union/index_en.cfm. (Consulta: 13-07-2016).

EUROPEAN COMMISSION (2012): “Barriers to Social Innovation, FP 7 Project TEPSIE”. Brussels. En línea: <http://www.tepsie.eu/images/documents/tepsie.d3.1barrierstosocialinnovation.pdf> (Consulta: 13-07-2016).

FREEMAN, C. (1997): The Economics of Industrial Innovation, MIT Press, Illinois.

GEORGES, G. (2011): Disruptive Logic: A New Paradigm For Social Change, Harvard Kennedy School.

GERSHUNY, J. (1983): Social Innovation and the division of Labour, Oxford University Press, Oxford.

GODIN, B. (2010): Innovation Without the Word: William F. Ogburn’s Contribution to the Technological Innovation Studies, Minerva, 48 (3), 277-307.

GODIN, B. (2012): Social innovation: Utopias of innovation from 1830 to the present. Project on the intellectual History of innovation. Working paper No. 11. INRS. Montreal.

HAGENSTRAND, T. (1952): The propagation of innovation waves, Royal University of Lund.

HARTLEY J. (2005): “Innovation in Governance and Public Services: Past and Present”, Public Money & Management, 25(1):27-34.

HEISKALA, R. (2007): “Social innovations: structural and power perspectives”, en T. Hämmäläinen, y R. Heiskala, R. (Eds): Social innovations, institutional change and economic performance. Making sense of structural adjustment processes in industrial sectors, regions and societies, SITRA, Finland.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HILLIER, J, MOULAERT, F. y NUSSBAUMER, J. (2004): "Trois essais sur le rôle de l'innovation sociale dans le développement territorial", *Géographie, Économie, Société*, 2(6), pp. 129-152.

HOCHGERNER, J. (2011): "The Analisis of Social Innovations as Social Practice", En línea: [http //www.socialinnovation2011.eu/wp-content/uploads/2011/04/The-Analysis-of-Social-Innovations-as-Social-Practice.pdf](http://www.socialinnovation2011.eu/wp-content/uploads/2011/04/The-Analysis-of-Social-Innovations-as-Social-Practice.pdf) (Consulta 13-07-2016).

HOWALDT, J. y SCHWARZ, M. (2010): *Social Innovation: Concepts, research fields and international trends*. En línea:

http://www.asprea.org/imagenes/IMO%20Trendstudie_Howaldt_englisch_Final%20.pdf
(Consulta: 13-07-2016).

HUBERT, A. (2010): "Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union", En línea: [http:// www.net4society.eu/_media/Social_innovation_europe.pdf](http://www.net4society.eu/_media/Social_innovation_europe.pdf) (Consulta: 13-07-2016).

KESSELRING, A., LEITNER, M. (2008): *Soziale Innovationen in Unternehmen*. Study, compiled by order of the Unruhe Stiftung Social Innovation, ZSI, Vienna.

KLEIN, J. & KNIGHT, A. (2005): "Innovation implementation: overcoming the challenge", *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 243-246.

LEADBEATER, C. (1997): *The rise of the social entrepreneur*, NESTA, London.

LEVESQUE, B. (2012): *Social Innovation and Governance in public management Systems: Limits of npm and search for alternatives?*, Centre de Recherche sur les Innovations Sociales (CRISES), Quebec.

LEWIS, D. (2001): *The Management of Non-Governmental Development Organizations*. Rotledge Press. New York.

LUNDEVALL, B. (2010): *National Systems of Innovation: Toward a Theory of Innovation and Interactive Learning*, Anthem Press

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MARS (2011): Draft Ontario's Social Innovation Policy Paper. En línea: <http://www.marsdd.com/wp-content/uploads/2012/10/Wiki-Social-Innovation-Policy-Paper-.pdf> (Consulta: 13-07-2016).

MGUNI, N. y BACON, N. (2010), Taking the temperature of local communities. The Wellbeing and Resilience Measure (WARM), The Young Foundation, London.

Mesthen.

MESTENE, E. (1970): Technological Change. Its Impact on Man and Society, Harvard University Press, Cambridge.

MORALES, A. (2008): Claves para comprender la innovación social, La innovación social, motor de desarrollo de Europa. 12(1), 13 - 38.

MORALES, A. (2008b). Innovación social: un proceso emergente en las dinámicas de desarrollo, Revista de Fomento Social, 63(1), 411-444.

MOULAERT, F y NUSSBAUMER, J. (2005), "Defining social economy and its governance at the neighbourhood level: A methodological reflection", Urban Studies, 42(11), 2071-2088.

MOULAERT, F; MACCALLUM, D; MEHMOOD, A, y HAMDOUCH; A. (2010): Social Innovation: Collective action, social learning and transdisciplinary research. Katarsis, EU's Framework Program 6. Final Report.

MULET, J. (2002): La innovación, concepto e importancia económica. Sexto Congreso de Economía de Navarra.

MULGAN, G. (2006): The process of social innovation, Innovations, 7(1), 145 - 162.

MULGAN, G., TUCKER, S., ALI, R., y SANDERS, B. (2007): Social innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated, The Young Foundation, London.

MURRAY, R, CAULIER, J, y MULGAN, G. (2010): The open book of social innovation, The Young Foundation, London.

NATIONAL SYSTEMS OF INNOVATION (2010): Toward a Theory of Innovation and Interactive Learning, GBR Anthem Press, London.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OCDE (1972): Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Manual de Oslo, European Commission.

OCDE. (1996). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Manual de Oslo. European commission.

OCDE. (2008). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Manual de Oslo, European Commission.

OGBURN, W. F. (1939), Social change, B. V. Huebsch, New York.

OGBURN, W. F. (1957), "Cultural Lag as Theory". Sociology and Social research, January-February: 167-174.

POL, E. y VILLE, S. (2009): "Social innovation: Buzz word or enduring term?", Journal of Socio-Economics, 38 (6):

SCHACHTER, M., MATTI, C. y ALCÁNTARA E. (2014): Fostering Quality of Life through Social Innovation: A Living Lab Methodology Study Case, Review of Policy Research, V.29, nº 6, 672- 692

SCHMITZ, B. KRLEV, G. MILDENBERGER. G, BUND, E. y HUBRICH, D. (2013): Paving the Way to Measurement—A Blueprint for Social Innovation Metrics. A short guide to the research for policy makers. (TEPSIE), European Commission

SCHUMPETER, J. A. (1934), The Theory of Economic development. Cambridge, MA: Harvard University Press.

SCHUMPETER, J. A. (1939), Business Cycles, McGraw Hill, New York.

SIMMEL, G. (1986): Sociología, estudios sobre las formas de socialización, Alianza, Madrid.

VON HIPPEL, E. (1985): The sources of innovation, Oxford University Press, Oxford.

VON HIPPEL, E. (2005): Democratizing innovation, MA: MIT Press, Cambridge.

WEBER, M. (1944): Economía y sociedad, FCE, México.

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

WESTLEY, F. y ANTADZE, N. (2010): "Making a Difference Strategies for Scaling Social Innovation for Greater Impact", *The Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, Vol. 15(2): 1-19.

Z.S.I. (2008): *Simulating social development*, ZSI, Viena.

**DEMOCRACIA ELECTRÓNICA PARTICIPATIVA EN EL GOBIERNO LOCAL: EL
PROYECTO DE GOBIERNO ABIERTO DECIDE MADRID**

Ángel Iglesias. *Universidad Rey Juan Carlos.*

Roberto-Luciano Barbeito. *Universidad Rey Juan Carlos.*

Richard Taylor. *Universidad Rey Juan Carlos*

Resumen

Este texto presenta una descripción y un balance provisional de los resultados del proyecto de participación y democracia directa (Gobierno Abierto) en el Ayuntamiento de Madrid, a partir del análisis de su sitio web y de entrevistas cualitativas a responsables políticos. Este proyecto se estructura en torno a una plataforma electrónica de participación y toma de decisiones (Decide Madrid), abierta en septiembre de 2015, la cual constituye un caso muy singular en el ámbito de las experiencias sobre democracia electrónica desplegadas en el ámbito local. De esta manera el texto abunda en el debate sobre el papel de las tecnologías digitales en el proceso de toma de decisiones políticas y como instrumento capaz de estimular la emergencia de nuevas prácticas e instituciones democráticas, tomando los niveles locales de gobierno como espacio propicio para la experimentación.

1.- Introducción: Modelos de democracia electrónica

El potencial de internet como medio para fomentar la participación política, el intercambio y la deliberación pública presenta una atención creciente, aunque minoritaria, en el mundo académico desde la década de los años 60 del siglo pasado. Eso explica la variedad de expresiones surgidas para intentar expresar la pujanza del factor tecnológico en la esfera política, como *teledemocracia*, *tecnopolítica*, *videodemocracia* o *ciberdemocracia* (Milward y Snyder 1996). Este potencial es visto en no pocas ocasiones como una auténtica oportunidad para fortalecer la interacción entre los gobiernos y los ciudadanos, entre los candidatos políticos y los votantes, contribuyendo a la naturaleza cambiante de la gobernabilidad democrática (Edwards 1995), si bien otros autores sostienen, más precavidos, que el gobierno electrónico puede fortalecer, pero también erosionar, el proceso democrático, ya sea por la

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

desigual receptividad cultural que manifiesten los ciudadanos, ya sea porque la participación democrática efectiva no depende solo de variables tecnológicas (Dutton, 1999).

Los representantes y decisores políticos, sin embargo, apenas han prestado cuidado a la problemática de la democracia electrónica, salvo como posible sustituta del voto presencial y como instrumento para conocer más directamente la opinión pública sobre asuntos controvertidos, mediante encuestas instantáneas. Pero, más allá de estas limitadas aplicaciones, la democracia electrónica puede ser entendida de una manera más amplia, como la capacidad del nuevo entorno de comunicaciones para mejorar el grado y la calidad de la participación pública en el proceso democrático, e incluso para generar nuevas formas de participación política que puedan ser institucionalizadas.

En general, pueden identificarse al menos cuatro grandes modelos de democracia electrónica: la burocracia electrónica, la gestión de la información, el populista, y la sociedad civil. El modelo de la burocracia electrónica se centra en la distribución electrónica de los servicios gubernamentales. Este modelo ha dibujado un notable y exitoso desarrollo, empezando a aplicarse en niveles federales y estatales de gobierno en los Estados Unidos y en Australia, donde ya hay una larga tradición de "gobierno en línea" (información electrónica disponible en Internet) y de oficinas de "ventanilla única" que has sido replicadas igualmente en una amplia variedad de países, entre ellos España.

El modelo de gestión de la información persigue una comunicación más efectiva entre los ciudadanos individuales y los decisores políticos. Este modelo también está recibiendo cierto reconocimiento por parte de gobiernos estatales y federales (con Estados Unidos y Australia a la cabeza), los cuales prestan información y servicios públicos a través de puntos electrónicos de acceso (Korac-Kakabadse, Kouzmin, y Korac-Kadakabse, 2000). Mediante el uso de dispositivos electrónicos instalados en lugares públicos (bibliotecas, centros comerciales), pero también, cada vez más, mediante el acceso directo a través de ordenadores personales y dispositivos móviles, los ciudadanos pueden comunicarse con sus representantes o agencias gubernamentales. En los Estados Unidos, el gobierno Clinton fue pionero, en los años 90, en la exploración de este modelo: órdenes presidenciales, discursos y otras comunicaciones se transmitían en línea, directamente a la gente, sin pasar por los medios de comunicación. La sofisticación de estos medios ha ido en aumento a medida que se han extendido las redes sociales tipo Facebook, Twitter y similar.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El tercer modelo referido, el populista, permite a los ciudadanos registrar sus puntos de vista sobre temas de actualidad, por lo que suele equipararse a la democracia directa. El modelo se hizo visible cuando Ross Perot popularizó la noción de “ayuntamiento electrónico” en su campaña presidencial de 1992, en un intento de recrear el espíritu de las reuniones de la gente de Nueva Inglaterra a una escala nacional a través del uso de tecnología interactiva. Se ha señalado así que la “era de la comunicación mediada” (en la que los editores de periódicos, el cartero, y los periodistas de la televisión ya no son intermediarios esenciales entre los ciudadanos y las autoridades) surgió con la primera “reunión electrónica de la ciudad” que tuvo lugar en el estado de Nueva York el 5 de octubre de 1992, mediante la red informática interactiva de la Santa Mónica PEN (Red Pública Electrónica) que proporcionó plenos municipales electrónicos de manera ininterrumpida 24 horas. Con el concepto de “reunión electrónica de la ciudad” se alude a procedimiento mediante el cual el un discurso cívico es rápido, directo, interactivo e integrador (London, 1994, citado por Roberts, 2008), siendo señalada, además, como un instrumento práctico para la educación política de los ciudadanos, para definir los problemas públicos o para decidir sobre las políticas que deben desplegarse. Este modelo enfatiza así la idea de los foros electrónicos pueden servir no solo para intercambiar o difundir información política, sino también para establecer genuinos diálogos y debates políticos.

Por último, el modelo de la sociedad civil alude a la transformación de la cultura política, y se puede apreciar solo en el contexto de las transformaciones más generales provocadas por las tecnologías de comunicación. Su objetivo es reforzar las conexiones entre los ciudadanos y promover un espacio robusto y autónomo para el debate público. Mientras que en Estados Unidos el debate se ha centrado en si es o no es necesaria una “Carta de derechos electrónicos”, en Suecia y Alemania surgen voces cada vez más preocupadas por la posibilidad de una “tiranía electrónica”, esto es, por los riesgos de que la aplicación de los instrumentos electrónicos al proceso democrático sirva más a los fines de control sobre la población que a los del ejercicio efectivo de la participación democrática.

2.- El proyecto Decide Madrid: Gobierno abierto y democracia electrónica participativa y directa en un ámbito local (el Ayuntamiento de Madrid)

Este texto presenta las recientes experiencias de participación y democracia directa (Gobierno Abierto) en la ciudad de Madrid. Estas experiencias se vertebran a través de una plataforma de participación y decisión electrónica (Decide Madrid), y constituyen un caso realmente singular que justifica su estudio. En primer lugar porque, desde la primavera de 2015, el

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

gobierno local está en manos de Ahora Madrid, una candidatura ciudadana de unidad popular que se creó con el expreso propósito de concurrir a las elecciones municipales para trasladar al Ayuntamiento madrileño el espíritu participativo y democratizador del movimiento de los Indignados, o movimiento 15-M. La ciudad de Madrid se erige así como un caso realmente excepcional, pues, siendo la tercera ciudad europea en número de habitantes, capital del quinto país con mayor PIB de la Unión Europea, epicentro de los campamentos y concentraciones del mundialmente famoso movimiento de los Indignados, está gobernada, cuatro años después del inicio de aquellas protestas sociales, por un nuevo partido surgido de esas movilizaciones. Además, este nuevo gobierno local está decidido a poner en práctica un programa electoral basado en principios de actuación inspirados por aquellos movimientos de protesta ciudadana.

Una segunda razón por la que este proyecto de democracia digital resulta un caso de gran interés es que sus promotores sostienen que se trata de una iniciativa pionera en el mundo entero, por su escala y ambición. Ninguna otra experiencia semejante a esta se habría dirigido a una población tan grande como la que aquí se abarca (casi dos millones y medio de potenciales usuarios: la población residente en la ciudad de Madrid que han cumplido los 16 años –dos años menos de la mayoría de edad legal en España). Tampoco habría otra experiencia internacional con semejante grado de apertura (poder proponer y decidir cualquier clase de asunto público apertura) ni con pleno carácter vinculante, como aquí se hace. Por añadidura, el nuevo gobierno municipal de Madrid persigue convertirse en un foco mundial de promoción de la e-participación y la e-democracia. Con ese fin fomenta reuniones, acuerdos y proyectos de alcance internacional en los que colaboran hackers, activistas, expertos en análisis de datos, gobiernos locales y centros de investigación de todo el mundo con el propósito de promover políticas efectivas de democracia electrónica.

En las páginas que siguen se ofrece una descripción del proyecto de Gobierno Abierto Decide Madrid y un análisis provisional de sus resultados a partir de dos fuentes: (1) La información disponible, a fecha de junio de 2016, en el sitio web <https://decide.madrid.es> (que arrancó de manera efectiva en septiembre de 2015); y (2) las entrevistas cualitativas realizadas en abril de 2016 al responsable de la plataforma y a su contraparte en la oposición. Estas mismas fuentes han servido para desarrollar un trabajo más amplio que ha sido difundido a través de otros medios, y que suponen asimismo el punto de partida para una investigación más extensa, de carácter comparado. Con la descripción de este proyecto se persigue, en primer lugar, identificar las motivaciones y los antecedentes del proyecto, además de las colaboraciones y las resistencias a su implementación. En segundo lugar, se pretende hacer

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

balance de sus resultados y posibilidades como forma de acción democrática y, en última instancia, para mejorar las prácticas democráticas a través de la red.

2.1.- Motivaciones y antecedentes

El objetivo declarado por los responsables de Decide Madrid es trasladar los mecanismos tradicionales de democracia directa presencial, ensayados en el movimiento 15-M, al ámbito de las plataformas digitales. Estas se consideran un instrumento imprescindible para favorecer la participación de poblaciones grandes o dispersas, y, en todo caso, con dificultades para reunirse e interactuar en espacios físicos. Este mismo propósito, y ese mismo origen, son reconocidos por el más fiero crítico del proyecto, el Partido popular (PP), principal partido en la oposición municipal.

Según se deduce de las declaraciones de sus responsables, pero también del análisis contenido que facilita el sitio web, la motivación fundamental del proyecto es ideológica: la convicción de que la democracia debe basarse en la máxima participación ciudadana. Pero también hay un argumento práctico: que los procesos de participación directa, inclusivos e igualitarios, mejoran los resultados democráticos, tanto por lo que respecta a la toma de decisiones como al control de los representantes. El punto de partida de este proyecto es, pues, que la democracia directa no solo es deseable, sino que también es viable, especialmente si se apoya en la tecnología digital.

Decide Madrid es la primera experiencia de democracia digital en el Ayuntamiento de Madrid. Hasta la llegada de Ahora Madrid al gobierno municipal las experiencias de participación ciudadana habían sido extremadamente limitadas, en variedad y en alcance. De acuerdo a los responsables del proyecto, este es fruto de tres años de aprendizaje empírico dentro del 15-M, de Podemos y de Ahora Madrid, aplicando, en un contexto distinto al institucional, mecanismos de democracia directa, inclusiva y horizontal, presenciales y digitales. Durante ese tiempo se buscaron activamente modelos referentes y herramientas digitales por todo el mundo. De hecho, se reconocen dos influencias fundamentales: las plataformas Open Ministry (Finlandia) y Better Reykjavik-Better Distric (Islandia). El primero es una herramienta similar a la de Decide Madrid, pero menos ambiciosa y menos compleja, implementada para presentar y apoyar propuestas ciudadanas. El segundo (en funcionamiento desde 2011) se ha utilizado para formular iniciativas ciudadanas, pero, sobre todo, para contribuir a los presupuestos participativos, aunque sin carácter vinculante. A estos dos referentes se suma la plataforma Rahvakogu, para propuestas de mejora democrática, en un país, Estonia, en el que es muy

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

habitual el uso de las nuevas tecnologías para la interacción con el gobierno y la administración. Los promotores de Decide Madrid conocieron de primera mano las iniciativas islandesa y finlandesa debido a su participación, como miembros del 15-M y de Podemos, en el proyecto D-CENT, sobre democracia digital, financiado por la Unión Europea, resultado del cual fue el desarrollo de un pequeño prototipo, el sistema Open Mincent, del que se han servido los demás. No obstante, estos modelos preexistentes de democracia electrónica estaban pensados para escalas pequeñas, y tampoco permitían proponer y gestionar un número ilimitado de propuestas con carácter vinculante. Pero estas dificultades técnicas son subsanables, pues se afirma que la mayor limitación a la democracia electrónica es la falta de voluntad política.

Más allá de modelos inspiradores, Decide Madrid es resultado de tres hitos: (1) el movimiento 15-M; (2) su expresión política a través del nuevo partido Podemos; y (3) la constitución del Grupo de Democracia Digital en Ahora Madrid, pocos meses antes de acceder esta candidatura al gobierno municipal. El 15-M marcó el norte, con su “obsesión por la inclusividad y la horizontalidad”, esto es, la aspiración a “que toda la población participe y lo haga en términos de igualdad”. La irrupción de Podemos sirvió para experimentar a una escala mayor el trabajo colaborativo en grupos conectados, los espacios de debate y de propuestas, así como los sistemas de votación electrónica. Primero se utilizaron herramientas ya disponibles, como Reddit, para establecer el foro de debate (la llamada Plaza Podemos) y Loomio, para lanzar propuestas y apoyarlas. Pero estas herramientas digitales no estaban pensadas para el ejercicio de la democracia electrónica directa, que implica espacios para propuestas, apoyos, deliberación y votaciones con carácter vinculante, sino para gestionar información en grandes colectivos sin colapsar por el volumen de tráfico. De ahí la necesidad de desarrollar un sistema propio. Mientras tanto, para las votaciones, Podemos adoptó el sistema AgoraVoting, desarrollado por una pequeña empresa española. Finalmente, se constituyó el Grupo de Democracia Digital dentro de la candidatura de Ahora Madrid. Al llegar esta candidatura al gobierno municipal se constituyó el Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto como una de las banderas de su programa político. La idea era desarrollar nuevas herramientas digitales, de factura propia, que posibilitaran una participación efectiva de los ciudadanos y fueran capaces, en consecuencia, de cambiar la forma de hacer política. El proyecto partió de cero, sin personal específico, pero con la colaboración especializada de Medialab-Prado y todo el conocimiento acumulado en los años anteriores. En apenas dos meses (julio de 2015), ya funcionaba una primera versión de la nueva plataforma.

2.2.- Colaboraciones y resistencias

La concreción del proyecto es resultado exclusivo del trabajo realizado por el equipo promotor como respuesta al compromiso electoral de Ahora Madrid con sus votantes. Además, este proyecto de Gobierno Abierto promueve la participación a título individual, limitando la participación de carácter institucional como la que ejercen las asociaciones ciudadanas. En este punto, los responsables de Decide Madrid parecen proyectar la misma desconfianza que una parte muy vistosa del 15-M ya había manifestado hacia cualquier clase de institución representativa. De hecho, las asociaciones de ciudadanos no pueden participar en calidad de tales en la plataforma digital, de manera que sus propuestas, apoyos y votos pesan lo mismo que los de cualquier ciudadano. En congruencia con esta decisión, las asociaciones han sido recelosas con el proyecto. Aunque supuestamente las asociaciones estarían empezando a aceptar esta participación igualitaria con los ciudadanos individuales, los responsables del proyecto admiten la existencia, aún hoy, de considerables tensiones.

Los responsables del proyecto justifican la limitación del papel atribuido a las asociaciones porque estas persiguen intereses sectoriales y porque su funcionamiento se basa en el contacto físico directo, con poca gente y un núcleo estable. Afirman, además, que las asociaciones no se fían de internet, ya sea por la brecha digital, por desconfianza con la seguridad del sistema, o porque la participación abierta mina los espacios de control de que disponen las asociaciones y limitan su influencia política.

Los grupos políticos tampoco fueron invitados a colaborar en el diseño de Decide Madrid, si bien el PSOE apoyó su puesta en marcha. Los responsables del proyecto sostienen que el partido Ciudadanos no se opone abiertamente, pero desconfía de la democracia directa y de la plataforma electrónica. La resistencia y crítica más tenaz contra el Gobierno Abierto y Decide Madrid procede, sin embargo, del principal partido de la oposición al gobierno local, el PP, partido que había gobernado Madrid durante casi 25 años de manera ininterrumpida. Según se deduce de las declaraciones emitidas por el responsable del PP entrevistado para esta investigación, la crítica del PP también reúne un doble componente, ideológico y práctico. El PP sostiene que la democracia debe ser siempre representativa, argumentando que solo mediante la representación es factible actuar ejecutivamente y establecer un genuino rendimiento de cuentas (a través de las elecciones) en la persona del representante político o en la de su partido. El PP añade que la mayoría de los ciudadanos no tienen interés en participar directamente en los asuntos públicos y que, además, son incompetentes para decidir sobre asuntos complejos y numerosos. Por añadidura, advierte que las personas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

mayores, muy participativas electoralmente, quedan fuera de la participación digital. A juicio del PP, la propuesta de Gobierno Abierto traslada el ideario político del 15-M a una institución principalísima, como es Ayuntamiento de Madrid, bajo un falso supuesto: “que las instituciones y los políticos han secuestrado la voluntad de los ciudadanos, y que, para liberar esa voluntad, hay que dar voz directa a los ciudadanos”. El PP está en “desacuerdo total” con todo proceso participativo que implique decisiones vinculantes, y sostiene que dar participación directa a los ciudadanos es hacer dejación de las responsabilidades que corresponden al gobierno y al pleno municipal. El PP reprocha, en fin, que el objetivo de Decide Madrid no es la mejora de la participación, sino “la derogación de la Constitución e imponer el 15-M”.

A la burocracia municipal tampoco se le consultó la conveniencia de emprender el programa, ni se le pidió colaboración en la configuración inicial del proyecto. Sin embargo, los responsables solicitaron la colaboración de los técnicos para implementarlo, y afirman que la acogida ha sido excelente. Según sus responsables, el programa de Gobierno Abierto ha sido una oportunidad para que los empleados municipales se sientan útiles trabajando en pro del bien común. Además, habrían apreciado el sincero interés del nuevo gobierno local por promover la transparencia y la participación ciudadana. Esta actitud favorable del equipo de especialistas de la administración municipal es un punto decisivo para el éxito del proyecto, pues son ellos los que deben examinar la viabilidad técnica de las propuestas ciudadanas y canalizar la participación presencial, entre otros cometidos.

2.3.- Descripción del sitio web

El sitio web Decide Madrid constituye el núcleo del proyecto de Gobierno Abierto, pues vehicula la participación y decisión ciudadana electrónicas impulsadas por el nuevo gobierno municipal. El sitio da acceso asimismo a los otros dos canales del mismo proyecto: el portal de Transparencia y el de Datos Abiertos, ambos en funcionamiento, pero en fase de transformación. Estos otros dos portales actúan como soporte informativo de la plataforma principal de participación y decisión (Decide Madrid) pues su objeto es facilitar al ciudadano información completa y solvente para tomar decisiones más competentes y para controlar mejor la actividad de los representantes y de la administración municipal.

La plataforma digital se basa en la aplicación de software libre Consul Open Government and E-Participation, creada expresamente por su equipo promotor dentro del nuevo gobierno de la ciudad de Madrid en colaboración con Medialab-Prado (un espacio de encuentro entre hackers, informáticos y activistas financiado con fondos municipales desde hace más de una

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

década). Dos meses después de las elecciones ya había una edición beta de la plataforma, y, otros dos meses más tarde, en septiembre de 2015, entró en funcionamiento. Sus responsables animan al uso de la aplicación, ofreciendo incluso asistencia técnica gratuita, pues persiguen un efecto proactivo y multiplicador. En torno a medio centenar de ciudades e instituciones españolas y extranjeras están ya adaptándola a sus necesidades o realizando las gestiones oportunas para poder usarla.

La interfaz del sitio Decide Madrid resulta muy actual: prima la claridad visual, la sencillez de uso y la accesibilidad desde dispositivos móviles, en congruencia con un objetivo expresamente declarado en la propia web: «decidir directamente y a la vista de todos». Lo más destacado de la página principal es un banner que ocupa casi toda la pantalla en sentido horizontal, en el cual figura otro lema contundente: «la ciudad que quieres será la ciudad que quieras». Bajo esta frase aparece otra, menos destacada, en la que se indica que Madrid ya es una ciudad directamente gobernada por sus ciudadanos. A continuación de este banner aparecen otros dos, como etiquetas destacadas: uno enlaza a la sección de presupuestos participativos y otro a la de propuestas ciudadanas. Bajando más en la misma pantalla aparecen cuatro iconos que resumen el proceso básico que sigue Madrid Decide, formulados en segunda persona del singular: «debates», «participas», «decides», «se hace». Finalmente se resumen los tres pilares del programa de Gobierno Abierto: Participación (a través de Decide Madrid, cuya finalidad es la participación en la toma de decisiones vinculantes), Transparencia y Datos Abiertos. Ahí mismo se informa de que la plataforma está basada en una aplicación de software libre propia, Consul, y que se ofrece asistencia técnica para implementarla en cualquier parte del mundo. La pantalla de inicio concluye con los iconos de acceso a los canales de Decide Madrid en Twitter, Facebook, You Tube, así como a su propio blog, soportado sobre Wordpress.

2.4.- Herramientas de participación

La plataforma incorpora cuatro herramientas de participación diferenciadas: «debates», «propuestas», «procesos sectoriales» y «presupuestos participativos». Cada una presenta objetivos, requisitos y reglas de funcionamiento distintas, pero comparten varios rasgos. En primer lugar, todos los procesos participativos y decisorios pueden hacerse tanto de manera virtual como presencial, ya sea en las oficinas municipales de atención al ciudadano o en espacios urbanos y municipales especialmente habilitados con ese fin en fechas previamente fijadas. En el caso de los presupuestos participativos existe una caravana móvil que, en distintas fases del proceso, se establece cada día en espacios emblemáticos de la ciudad.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con esta combinación de medios físicos y virtuales los promotores del proyecto persiguen que nadie quede excluido de la participación por dificultades de acceso. Un segundo rasgo común es que todas las propuestas y las decisiones pesan lo mismo en el conjunto, pues se efectúan a título individual. No obstante, la aplicación permite la identificación de los usuarios como representantes de colectivos ciudadanos, pero el peso de sus propuestas y decisiones no se pondera. El tercer rasgo compartido es que cualquier persona, residente o no en Madrid, español o extranjero, con 16 años cumplidos, puede registrarse como usuario, participar en los debates y formular propuestas. Para apoyar o votar propuestas, sin embargo, el proceso exige, además, estar empadronado en la ciudad de Madrid.

Los rasgos anteriores confluyen en un mismo objetivo: promover la igualdad política mediante herramientas de participación inclusivas y horizontales. También se pretende que las herramientas sean neutrales y garanticen la privacidad de los participantes. La neutralidad se procura proporcionando información amplia y contrastada para que cada ciudadano pueda establecer sus propias conclusiones. La seguridad se obtiene a través del proceso de registro, la verificación de la identidad de los usuarios, la custodia segura de esa identidad y, por último, mediante los sistemas de encriptado.

2.4.1- «Debates»

Es el modo de participación más elemental y con menos requisitos. Cualquier persona puede abrir un hilo de conversación y participar de ellos (los concejales y el personal del Ayuntamiento también pueden participar a título individual, indicando su condición). En contrapartida, es una herramienta que no activa ningún proceso de decisión. Los hilos de conversación pueden comentarse y valorarse, pero no implican la apertura de un proceso de apoyos ni desembocan en votación alguna. Es un típico foro de discusión colaborativa. Los responsables municipales pueden recoger sugerencias y los usuarios pueden aprovechar sus debates para, si lo desean, concretar propuestas ciudadanas.

2.4.2- «Propuestas ciudadanas»

Es la herramienta más genuina de participación y de decisión ciudadana. Permite que cualquiera formule propuestas concretas de actuación y que estas tengan carácter vinculante para el gobierno local. Consiste en cuatro fases, con objetivos y requisitos de participación específicos: (1) *Creación de una propuesta*. Cualquier persona (residente o no en la ciudad de Madrid) puede darse de alta en el sistema y lanzar una propuesta, sobre cualquier cuestión, sin ninguna limitación temática, ya sea través del sitio web o a través de las oficinas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

municipales de atención al ciudadano. (2) *Apoyo de propuestas*. Una vez creada una propuesta, pasa a la fase de búsqueda de apoyos. Pueden participar los usuarios residentes que hayan cumplido los 16 años. Para que una propuesta pueda pasar a la siguiente fase decisoria debe ser apoyada por el 2% del censo de residentes de mayores de 16 años (actualmente, 54.128 apoyos), un umbral elegido por ser semejante al que se marca en algunos procesos decisorios en Suiza. La web no establece límite de tiempo para la recogida de apoyos, aunque el responsable del proyecto afirma que se ha pensado mantener las propuestas activas durante un año. (3) *Decisión sobre propuestas*. Si una propuesta alcanza el 2% de apoyo requerido, se anuncia en la web durante 45 días, durante los cuales podrá ser debatida. Si otras propuestas superan el umbral de apoyo mínimo exigido en los 30 primeros días de debate de una propuesta, todas serán votadas al mismo tiempo. Superados los 45 días de debate, se abre una votación, durante una semana, en un espacio que aún no está activado en el sitio web, y en el que solo podrían participar los usuarios mayores de 16 años empadronados en la ciudad. La propuesta queda aprobada siempre que el número de votos favorables a la misma sea superior al de votos desfavorables, sin que se exija en este caso un umbral mínimo de participación. (4) *Realización de la propuesta*. Las propuestas que hayan superado el umbral del 2% de apoyos y hayan sido votadas favorablemente en la fase de decisión, son asumidas como propias por el gobierno de la ciudad de Madrid. Antes de presentarlas al pleno municipal para que sean definitivamente aprobadas, son objeto de un informe técnico de viabilidad, en el que especialistas de los servicios municipales examinan si entra dentro de las competencias municipales y si respeta la legalidad. Estos técnicos calculan asimismo el coste y planifican el procedimiento de ejecución, contando con la opinión de los sectores afectados y de la persona que lanzó la propuesta. Este informe debe estar listo un mes después de haberse aprobado la propuesta y debe ser publicado en el sitio web. En el caso de que hubiera problemas de viabilidad, se redefiniría con participación de la persona que planteó la propuesta. Una vez establecida la viabilidad técnica de la propuesta, el Ayuntamiento la asume como propia y la defiende como tal en el pleno municipal y donde corresponda.

2.4.3.- «Procesos sectoriales»

Aquí la iniciativa no la tienen los ciudadanos, sino el Ayuntamiento, a través de sus diferentes áreas de gobierno y en colaboración con los responsables de Decide Madrid. La participación se canaliza especialmente mediante dos mecanismos: encuestas y votaciones (presenciales y virtuales). Las encuestas sirven para que los ciudadanos formulen sugerencias en el diseño de los proyectos. Las votaciones, para que los ciudadanos elijan entre opciones alternativas.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tanto las encuestas como las votaciones pueden ser requeridas en cualquier fase, según lo estimen oportuno los grupos de trabajo responsables de cada proceso. En principio, no hay requisitos previos de participación, ni umbrales mínimos, pues cada proceso sectorial puede establecer especificaciones distintas de acuerdo con la naturaleza de sus objetivos particulares.

En esta clase de procesos participativos, el equipo responsable de Decide Madrid canaliza, junto con técnicos y responsables de otras áreas del gobierno local, un dispositivo muy amplio de recursos, con el fin de elaborar información exhaustiva sobre el proceso, divulgarlo y fomentar la máxima participación de los ciudadanos (encuestas y votaciones). La promoción del proyecto ha supuesto una parte considerable del trabajo este año, recurriendo a llamadas a los domicilios mediante el servicio telefónico de atención ciudadana y distribuyendo publicidad. Un punto importante de esta herramienta participativa es la publicación, a través de la web, de todos los informes y datos que produce el proceso. Los documentos que generan los grupos de trabajo (técnicos, partes interesadas, asociaciones) también son de libre acceso. Por lo demás, el sitio web mantiene abierto un debate en torno al proceso sectorial, ya sea para discutirlo en su generalidad, como para discutir aspectos específicos en fases determinadas del proceso. En el caso de estos procesos sectoriales, sí se admite la intervención de las partes interesadas, así como de las asociaciones ciudadanas y de comerciantes, para perfilar las propuestas.

Dentro de esta herramienta se incluye una curiosa iniciativa: el «Pleno Abierto». Esta iniciativa consiste en pedir a los ciudadanos que envíen propuestas y preguntas con el fin de seleccionar las 5 más votadas para que sean expuestas por los representantes de Ahora Madrid en el siguiente pleno municipal. Esta iniciativa tampoco requiere umbral de participación alguno.

2.4.4.- «Presupuestos participativos»

Es la herramienta de participación y decisión más emblemática y divulgada, a la que se ha dedicado mayores recursos económicos, tiempo y trabajo, y para la que se cuenta con más referentes, nacionales e internacionales. Pretende que las grandes obras y equipamientos urbanos los decida la gente. El punto de partida es la reserva de una parte del presupuesto municipal destinado al capítulo de inversiones para que sean los residentes con 16 años cumplidos quienes decidan su uso. Las propuestas deben serlo de nuevas construcciones o compras de equipamiento cuya duración sea superior a un año, pero que puedan sufragarse

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

con los presupuestos de un solo ejercicio. Las propuestas de inversión calificadas como viables por un equipo de expertos y que sean votadas favorablemente resultan vinculantes para el gobierno municipal, que las hace suyas y las ejecuta a partir del ejercicio siguiente. En 2016 la reserva de fondos ha sido de unos 60 millones de euros, aproximadamente el 1,5% del presupuesto global del Ayuntamiento para ese año y el 20% del capítulo dedicado a inversiones. Se trata del presupuesto participativo más grande de Europa, por delante incluso de París. La aspiración de los responsables del Gobierno Abierto es que, en un futuro próximo, todo el presupuesto de inversiones sea decidido por los ciudadanos directamente.

La cantidad reservada del presupuesto se reparte en dos grupos: propuestas para toda la ciudad (40%) y propuestas para los distritos (60%). La cantidad para los distritos se distribuye entre cada uno de ellos de acuerdo a dos criterios: proporcional a la población residente e inversamente proporcional a la renta per cápita de esa misma población. El modo de funcionamiento de esta herramienta es similar en muchos aspectos al de los «procesos sectoriales», pero con una serie de particularidades, que se resumen en cuatro fases: (1) *Fase de recogida de propuestas* (1 mes). Se despliegan amplios medios para difundir la iniciativa presencialmente (en calles y plazas) y a través del sitio web. Se establecen reuniones con asociaciones y comerciantes; finalmente, se abren espacios (físicos y virtuales) para el debate y la recogida de propuestas, clasificadas en propuestas para toda la ciudad y para los distritos particulares. Cuando se detectan propuestas semejantes se sugiere a sus autores que las unifiquen (pero no se impone). (2) *Fase de recogida de apoyos* (15 días). Cada ciudadano (usuario residente con 16 años cumplidos) puede apoyar hasta 10 propuestas para el conjunto de la ciudad y otras 10 para un solo distrito de su elección. En ningún caso se fijan umbrales mínimos de participación ni de apoyos, de manera que las propuestas más apoyadas pasan directamente a la fase de evaluación. (3) *Fase de evaluación técnica* (1 mes). Expertos municipales elaboran un informe en el que se determina la viabilidad legal, económica y técnica de las propuestas más apoyadas, y formulan sugerencias para su mejora o reconsideración. Se evalúan tantas propuestas como haya capacidad de valorar en un mes, en orden de más a menos apoyadas. (4) *Fase de votación* (45 días). Durante el periodo de votación se facilita pleno acceso a los informes y demás documentación relativa a las propuestas seleccionadas como viables. También se facilita el listado de propuestas rechazadas y los informes de evaluación correspondientes. La votación se divide entre propuestas para la ciudad y propuestas para el distrito que se haya elegido. Un aspecto peculiar es que el voto emitido puede cambiarse mientras siga abierto el periodo de votación. Otra peculiaridad es que existe la posibilidad de delegar el voto a favor del conjunto de propuestas apoyadas en cualquiera de los espacios urbanos de propuesta y debate

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

presencial. Se consideran aprobadas las propuestas de gasto que, siendo viables, hayan obtenido más votos a favor que en contra, sin un umbral mínimo de votos. Cada propuesta aprobada será objeto de un detallado seguimiento, público, hasta que se haya materializado (salvo que fuera rechazada por el pleno municipal).

3.- Conclusiones provisionales: los resultados de Decide Madrid en sus primeros meses de funcionamiento

Como se indicó al principio de la sección anterior, un dato muy sorprendente del proyecto Decide Madrid es que sus responsables no establecieron mecanismos de participación ciudadana para decidir su conveniencia ni su diseño. Igualmente llamativo resulta la ausencia de datos estadísticos sobre el perfil de usuarios y sobre la participación alcanzada, lo que dificulta la elaboración de cualquier análisis y constituye asimismo una flagrante contradicción con el espíritu de transparencia que se dice perseguir. Claro que la ausencia de información sobre los resultados básicos del proyecto puede deberse al poco tiempo que lleva en marcha, y a que ninguno de los procesos participativos ha concluido aún. En todo caso, esta circunstancia hace que cualquier conclusión derivada del análisis de los datos debe considerarse, pues, provisional

El primer dato necesario para valorar el éxito global de Decide Madrid lo constituye el número de usuarios únicos registrados en la plataforma. El sitio web no informa de esta suma, pero, según el responsable del proyecto, en abril de 2016 se habían superado los 120.000 usuarios registrados. Esta cifra incluye población no empadronada, que tiene derecho a abrir hilos de debate y a lanzar propuestas, pero no a apoyarlas ni a votarlas. Incluso suponiendo que todos los usuarios estuviesen empadronados, ese número indica que solo el 5% de los madrileños mayores de 16 años estarían registrados en el sistema. Los responsables del proyecto son, sin embargo, optimistas, pues afirman que el número de usuarios crece exponencialmente, pasando de 60.000 usuarios registrados los cinco o seis primeros meses, a otros tantos usuarios nuevos en solo dos meses (marzo-abril de 2016).

Un indicador más preciso para valorar la participación efectiva de los madrileños en la plataforma Decide Madrid lo constituye el número de debates abiertos y de propuestas lanzadas por los ciudadanos. Un cálculo aproximado a partir del recuento de «debates» abiertos en la herramienta del mismo nombre (25 debates por 120 páginas) ofrece una cifra de 3.000 debates abiertos desde septiembre de 2015 y hasta finales de mayo de 2016. Semejante cálculo, pero aplicado a las “propuestas” emitidas por los usuarios a través de la

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

correspondiente herramienta para el mismo periodo, descubre la existencia de 11.600 propuestas ciudadanas. Pese a este número tan elevado de propuestas, lo cierto es que ninguna ha alcanzado el umbral mínimo de apoyos necesario para que pueda pasar a la fase de votación. Solo dos propuestas han alcanzado un grado considerable de apoyo: la de “billete único para el transporte público”, lanzada los primeros días de funcionamiento de la plataforma (15/9/2015), que tras 9 meses reúne 30.534 apoyos (56% del necesario); y “Madrid 100% sostenible”, lanzada ese mismo día a iniciativa de la Alianza por el Clima, con 24.825 apoyos (46% del requerido para que pase a fase de votación). Sin embargo, la mayoría de las propuestas obtienen un apoyo inferior al 0,1%. Las propuestas más comentadas y apoyadas son las que se lanzaron durante los primeros días de funcionamiento de la plataforma (septiembre de 2015). Desde entonces, la evolución de la participación en términos de comentarios y apoyos a propuestas ciudadanas dibuja una acusadísima curva descendente. Incluso entre las 25 propuestas más populares, los porcentajes de apoyo se sitúan entre el 10% y el 20% de los requeridos. En los últimos meses, gran parte de las propuestas suscitan menos de 10 comentarios y menos del 0,1% de apoyos. Curiosamente, entre los debates y propuestas más comentados y apoyados están los abiertos por concejales y otros decisores del Ayuntamiento.

Aunque los «procesos sectoriales» y los «presupuestos participativos» generan enorme cantidad de información, disponible toda en el sitio web, las cifras de participación (especialmente respecto a las encuestas y a las votaciones) son asimismo poco accesibles. Los responsables del proyecto afirman que ha habido 5.100 propuestas de presupuestos participativos, una cifra de la cual están muy satisfechos pues se asemeja a las de París, y que, a juicio de ellos, refleja las ganas de participar de la gente. El sitio Web tampoco proporciona información del perfil de los usuarios ni de los participantes de las distintas herramientas. Tampoco hay constancia de ningún estudio específico, ni propósito de elaborarlo. Los responsables del proyecto afirman, sin embargo, que tanto la participación en los procesos sectoriales como en los presupuestos participativos presenta un perfil muy representativo de la población madrileña, sin apenas sesgos por razón de edad, sexo o distrito de residencia.

En cuanto a los procesos sectoriales, en este tiempo el Ayuntamiento solo ha impulsado dos procesos participativos, aún inconclusos. Uno, sobre la remodelación urbanística de un espacio emblemático de Madrid: la Plaza de España; y otro sobre la nueva ordenanza de transparencia municipal. El proceso de remodelación de la Plaza de España tiene un plan de trabajo muy detallado, y está muy avanzado. Si se cumplen los plazos, habrá supuesto en

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

torno a un año desde su puesta en marcha hasta la decisión final de los ciudadanos mediante una votación entre dos proyectos alternativos. En esta propuesta han participado unos 26.000 madrileños (en torno al 1% de la población residente con 16 años cumplidos). Curiosamente, la propuesta sobre la nueva ordenanza de transparencia municipal no ha seguido un proceso tan participativo, ni tan complejo: se limita a pedir la colaboración ciudadana para mejorar un texto base elaborado por técnicos municipales y representantes políticos.

La adecuada interpretación de estas cifras y, en consecuencia, del éxito del proyecto depende de los términos de comparación que se empleen. De momento no es posible dibujar la evolución de la participación y establecer una comparación diacrónica. Sí sería posible, en cambio, comparar sincrónicamente esta experiencia con otras semejantes, aplicadas en otras ciudades, aunque no sean muchos los casos de referencia. Más fácil es relacionar el número de apoyos y de votos habidos en los distintos procesos con el total de usuarios registrados. Obrando así, se advierte que el proceso con mayor participación en Decide Madrid apenas alcanza el 20% de los usuarios de la plataforma y el 1% de la población con derecho a decidir. Una última comparación sería relacionar estas cifras con las que desprenden los procesos electorales presenciales, incluyendo los referendos, preferiblemente en el ámbito local. En este caso, la participación activa (apoyar o votar) en los procesos decisorios de Decide Madrid es francamente mínima. En el mejor de los casos, poco más del 1% del censo electoral.

Pese a estas dificultades, el balance que hacen los responsables del proyecto es altamente positivo. Confían en ir mejorando las cifras de participación, y subrayan que lo importante es que, desde el punto de vista técnico, la plataforma permite ya superar los obstáculos físicos que impone la vida urbana, proveyendo a todos los madrileños de la oportunidad potencial de participar. No obstante, la conciencia de que la participación es baja ha llevado a los responsables a estudiar la posibilidad de bajar los umbrales de apoyo requeridos para la votación de propuestas.

Para los responsables del PP, sin embargo, los datos de participación prueban que los ciudadanos no desean gobernarse directamente, sino que quieren que les gobiernen unos representantes capaces y responsables. Contrastan los datos de participación electoral (en torno al 70% en las elecciones municipales de 2015) con los datos de participación de Decide Madrid, a duras penas el 1% del censo electoral, cuando más. Subrayan también la existencia de un supuesto sesgo, no probado por ningún estudio: que las personas más participativas en Decide Madrid son personas del entorno del gobierno local, afiliados o simpatizantes de Ahora Madrid. La oposición del PP reprocha a los responsables de Decide Madrid que no

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

quieren ver los problemas ni los efectos negativos que tiene la democracia directa, en general, y que tiene la implementación de esta plataforma digital, en particular.

Más allá de la autosatisfacción de sus promotores, o del rechazo visceral de sus críticos, cualquier valoración medida de los resultados del proyecto de e-participación Decide Madrid obliga a mejorar el conocimiento disponible sobre sus usuarios y sobre la participación efectiva alcanzada. Esa información permitiría saber, por ejemplo, si, como sostiene el PP, la participación se concentra en un grupo de activistas afines al gobierno local, o si responde a la acción concertada de otros grupos de interés, críticos o entusiastas. Con tal fin, es imperiosa una sistematización estadística de recogida y análisis de datos sobre los usuarios y su participación en los procesos, complementada con otros estudios que den cuenta de la satisfacción que estos manifiestan con la plataforma. Sería muy aconsejable emprender asimismo indagaciones (cuantitativas y cualitativas) sobre el conocimiento, la experiencia y la valoración de la población madrileña hacia el Gobierno Abierto y su plataforma electrónica. Otro tanto podría hacerse con respecto a las asociaciones ciudadanas.

En conclusión, y respecto al período analizado (septiembre de 2015 a junio de 2016), el proyecto Decide Madrid parece más exitoso como instrumento para tomar decisiones ciudadanas que como herramienta para el incremento de la participación popular, que es muy baja pese a todas las facilidades proporcionadas por la plataforma virtual. De hecho, tanto la defensa como el rechazo de estas herramientas por sus promotores y por la oposición descansan más en los posicionamientos ideológicos previos que en los resultados efectivamente obtenidos. Por lo demás, aunque las herramientas de e-democracia desarrolladas por Decide Madrid son audaces, no han supuesto aún la emergencia de prácticas e instituciones democráticas realmente novedosas, salvo por el uso que hace de las tecnologías digitales. Quizá los referentes teóricos en los que se mueven sus promotores (informáticos y comunicadores, antes que expertos en teoría y análisis democrático) están anclados en concepciones muy elementales de la democracia directa (peticiones ciudadanas, referendos, elección entre alternativas) dirigidas a la población general. En cualquier caso, la experiencia madrileña sugiere que la voluntad política y el despliegue de herramientas tecnológicas apropiadas son condiciones necesarias para una participación ciudadana más amplia, directa y efectiva, pero no suficientes.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Bibliografía

Dutton, W. (1999) *Society on the Line: Information Politics in the Digital Age*, Oxford, Oxford University Press.

Edwards, M. (1995) *The Oxford Handbook of Civil Society*, Nueva York, Oxford University Press.

Korac-Kakabadse, N., Kouzmin, A. y Korac-Kakabadse, A. (2000) Current Trends in Internet Use: E-Communication, E-Information and E-Commerce, Knowledge and Process Management, en *The Journal of Corporate Transformation* 7(2), pp. 133-42

Milward, H.B. y Snyder, L.O. (1996) Electronic Government: Linking Citizens to Public Organizations Through Technology, en *Journal of Public Administration Research and Theory*, 6 (2), pp. 261-275.

Roberts, N.C. (ed.) (2008) *The Age of Direct Citizen Participation*, Oxford, Routledge.

EL EZLN: TRANSFORMACIÓN Y ACTUALIDAD DE SUS POSTULADOS DISCURSIVOS

Irene Zapata Sánchez. *Universidad Complutense de Madrid*

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es el de comprender, mediante el análisis de algunos de los discursos fundamentales del movimiento a lo largo de su historia, qué aspectos del mismo son esenciales para la continuación del EZLN y cuáles han sido modificados con el fin de adaptarlo a un contexto global en constante cambio.

Asimismo, la realización de este trabajo tiene como finalidad, además de contribuir a la bibliografía existente sobre el tema, volver a poner en el punto de mira un objeto de estudio que en su momento fue fuente de numerosos análisis pero que parece haber caído en el olvido, apareciendo en la mayoría de los casos como una “foto fija” de lo que el EZLN fue en sus primeros años. Por consiguiente, se pretende evidenciar que tanto el movimiento como su discurso han evolucionado para adaptarse al contexto y que se ha generado una nueva vigencia de sus postulados que los hacen merecedores no únicamente de revisiones históricas sino también de un papel propio en la construcción de otros discursos de movimientos sociales y políticos en la actualidad.

La metodología empleada en el trabajo, en consecuencia con el objeto de estudio, es el Análisis del Discurso y el Análisis de Marcos. Para llevarlo a cabo, primeramente realicé una selección de declaraciones, comunicados, nota de prensa, entrevistas y fotografías del EZLN a lo largo de los años, teniendo en cuenta los momentos que actuaron como punto de inflexión en el discurso de este. Posteriormente, el análisis se centra en los campos de identidad, cuyo tratamiento se ha ido modificando a lo largo del tiempo tal como muestran los textos analizados, provocando a su vez que la definición del propio movimiento haya ido paralelamente transformándose para tratar de no quedar obsoleto en un contexto cambiante.

MARCO TEÓRICO

Comenzaré desarrollando algunos de los aspectos más relevantes de la investigación, cuya importancia hace que no constituyan meramente la metodología sino que se configuren como

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

verdaderos conceptos teóricos clave. Para ello, a continuación se tratarán el Análisis del Discurso y el Análisis de Marcos (*Frame Analysis*).

1. ANÁLISIS DEL DISCURSO

El conjunto del trabajo está encuadrado en el planteamiento metodológico y teórico del Análisis del Discurso, cuyo desarrollo ha sido llevado a cabo por los teóricos posmarxistas Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en la Universidad de Essex. Esta teoría asume que todos los objetos y acciones tienen una significación, y que esta viene dada por sistemas de significado fijados históricamente en función de las circunstancias y que expresan un determinado discurso. Estos discursos son a su vez considerados como construcciones políticas y sociales performativas, es decir, que al mismo tiempo describen y generan realidad. La función del Análisis del Discurso será, por tanto, determinar de qué modo se da esta constitución de la realidad social a partir de los mencionados sistemas de significado aplicables para cada determinado contexto. Esto se realizará a partir de los textos, es decir, cualquier producto escrito, oral o incluso visual que transmita un mensaje, un discurso, un juego de significación social.

1.1. *Relaciones de equivalencia y diferencia.*

Las relaciones entre los distintos elementos de un discurso determinado pueden darse de dos formas: mediante la equivalencia o mediante la diferencia. En el caso de las *relaciones equivalenciales*, Laclau y Mouffe van a hablar de “cadenas de equivalencias” (Laclau y Mouffe, 1985; tomado de Errejón, 2012: 173). Estas consisten en vincular los distintos elementos entre sí en función de su oposición respecto a otro(s) elemento(s), expresando una negación del sistema discursivo al que este último pertenece. De esta manera, significantes como “sanidad”, “educación” y “derecho a la vivienda” formarían una cadena de equivalencias al presentarse como “derechos básicos de la ciudadanía”, en oposición al sistema discursivo dominado por “recortes en prestaciones sociales”, por poner un ejemplo.

La *relación de diferencia*, por otro lado, consistiría entonces en la disolución de una relación de equivalencia preexistente, con el fin de desarticular los elementos entre sí para que no conformen un proyecto unitario. El ejemplo propuesto por Howarth en este caso es la transformación del discurso de la Conciencia Negra sudafricana en un discurso democrático no racial que desarticula el movimiento negro en el país (Howarth y Stavrakis, 2000: 17).

2. ANÁLISIS DE MARCOS (*FRAME ANALYSIS*)

El Análisis de Marcos o *Frame Analysis* es la otra propuesta metodológica y teórica empleada en este trabajo. Se relaciona con la anterior, el Análisis del Discurso, porque este analiza la construcción de identidades políticas mediante la lucha de los grupos por la hegemonía, mientras que el Análisis de Marcos se centra en los mecanismos que se emplean para ello y hacen que tenga éxito, es decir, las estrategias de enmarcado (Errejón, 2012: 263). En ambos casos, las teorías van a centrar su atención en los discursos de los distintos actores políticos para analizar sus objetos de estudio.

El concepto de marco está tomado de Goffman, quien lo define como: “un esquema de interpretación que permite a los individuos localizar, percibir, identificar, etiquetar y definir situaciones dentro de su espacio de vida y el mundo en general” (Goffman, 1974; tomado de Chihu, 2006: 14). Se trata, por tanto, de un mecanismo que persigue condensar la compleja realidad social que rodea a los sujetos con el fin de que estos puedan interpretarla y darle un significado determinado, que variará en función del sujeto en cuestión y de los marcos interpretativos con los que este opere.

2.1. Alineamiento de marcos.

El alineamiento de marcos es una condición previa necesaria para la participación de un sujeto en un movimiento social o en una acción colectiva. Hace referencia al proceso mediante el cual los marcos de significado de dicho movimiento se enlazan con los del individuo, de modo que este sienta los objetivos de la organización como suyos y sea capaz de sumarse a la movilización. Para los sociólogos norteamericanos Snow, Rochford, Worden y Benford se pueden distinguir cuatro tipos de alineamiento de marcos: el puente entre marcos, la amplificación, la extensión y la transformación.

2.2. Marcos maestros.

Un marco maestro es un marco de significación que opera a un nivel mucho mayor, es decir, que engloba dentro de sí a otros marcos de significación menores. Gracias a esto, los marcos maestros pueden lograr la convergencia de varios movimientos entorno a una cuestión más amplia en la que todos estén de acuerdo. El ejemplo clásico sería el marco de los derechos humanos, que engloba muchos otros marcos menores como podrían ser el feminismo, el ecologismo, la libertad religiosa o la libertad de prensa.

2.3. Estrategias de enmarcado.

Dentro del Análisis de Marcos podemos distinguir tres tipos de enmarcado: el de diagnóstico, el de pronóstico y el de motivación. El *marco de diagnóstico* es aquel en el cual se identifica un problema y se atribuye la culpa de aquel, fijando así los responsables de la situación, los referidos como “ellos”, colectivo asociado a atributos negativos. El *marco de pronóstico* designa las posibles soluciones y los sujetos capaces de llevarlas a cabo, es decir, el “nosotros” del discurso, grupo al que se le atribuyen características positivas o incluso heroicas. Por último, el *marco de motivación* designa los incentivos que en última instancia deberán activar a los actores sociales para entrar en acción, ya que no basta únicamente con los marcos de diagnóstico y pronóstico para generar acción colectiva, sino que tiene que entrar en juego este marco para que la movilización de los sujetos se lleve a cabo y sea exitosa.

2.4. Campos de identidad.

Los campos de identidad tienen cierta relación con las estrategias de enmarcado descritas anteriormente. Así, el *campo de la identidad protagonista* designaría al “nosotros” al que se hace alusión en el marco de pronóstico y el *campo de la identidad antagonista* coincidiría en buena parte con el “ellos” del marco de diagnóstico, si bien aquí se extendería no solo a los causantes del problema sino a aquellos que no quieren formar parte de la solución propuesta y, por tanto, del movimiento social. Sin embargo, cabría añadir un tercero, el *campo de identidad de la audiencia*, que designa a aquellos sujetos que por el momento no han tomado parte en ninguno de los dos campos anteriores, si bien son considerados como potenciales miembros del campo de la identidad protagonista, o al menos se espera una posible reacción favorable ante las actividades que este realiza. Este último grupo estaría conformado por la sociedad civil, organizaciones afines al movimiento, los medios de comunicación y las élites políticas, entre otros.

LA EVOLUCIÓN DEL DISCURSO EN EL EZLN

Mucho se ha escrito sobre el discurso del EZLN y su evolución a lo largo del tiempo, tanto desde el Análisis del Discurso como desde el Análisis de Marcos. Por tal motivo, no analizaré la evolución del discurso en términos generales, sino que me centraré en algunos conceptos concretos a partir de los cuales puede observarse la concepción que del mundo y de sí mismos tienen los componentes del EZLN y cómo esta ha ido variando con los años.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para ello, realizaré un estudio de diversos textos escogidos en base a situaciones clave para el movimiento que hicieron de punto de inflexión para introducir variaciones en su discurso. En concreto, se tomarán en cuenta la DSL1 (EZLN, 1994a) como punto de partida y momento en el que el EZLN sale a la luz, la DSL2 (EZLN, 1994b) como manifestación de un cambio de estrategia al abandonar las armas, la DSL5 (EZLN, 1998) al colocar la cuestión indígena como punto central, la Marcha por la Dignidad Indígena de 2001 al suponer un punto de inflexión en términos de movilización social y adhesión al movimiento zapatista y la DSL6 (EZLN, 2005a) al demostrar la voluntad de agrupar distintas luchas en un proyecto unitario (Diez, 2010), además de otros textos que resulten especialmente clarificadores para la comprensión de alguno de los conceptos en concreto.

Con este fin, pasaré a exponer a continuación los campos de identidad protagonista, antagonista y de audiencia tal como los entienden los actores del EZLN.

1. CAMPO DE IDENTIDAD PROTAGONISTA

Se corresponde al “nosotros” del EZLN, a quienes los propios actores del movimiento consideran como parte de él y de la lucha que está llevando a cabo. Resulta significativo para estudiar este campo fijarse en el inicio de los distintos comunicados y discursos del EZLN, y especialmente en los de sus diversas Declaraciones, ya que muestran explícitamente a quién van dirigidos los textos. Sin embargo, esta no será la única fuente de análisis. Se verán asimismo fragmentos del contenido de dichos comunicados y discursos, así como fotografías que ayuden a comprender la evolución que ha sufrido este concepto a lo largo de los años. Para ello, me ayudaré de las percepciones que los actores tienen sobre la conexión de su lucha con la patria y sobre la cuestión de género, a fin de esclarecer la visión que tienen acerca de ellos mismos.

1.1. La patria y su conexión con el EZLN.

Durante los primeros años después de la salida a la luz del movimiento, el campo de identidad protagonista está fuertemente marcado por un carácter nacional, tal como puede comprobarse con la expresión de “Hermanos mexicanos” (EZLN, 1994a; EZLN, 1994b) que encabeza la DSL1 y la DSL2, acompañada de una alusión constante al “pueblo mexicano” (EZLN, 1994a; EZLN, 1994b), al que se hace referencia cuando se habla de “nosotros”, como puede verse en la DSL1: “[...] somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad” (EZLN, 1994a).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Este punto se enfatiza aún más en la DSL3, cuando, a pesar del encabezamiento dirigido al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo, se explicita: “Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL” (EZLN, 1995), y continúa marcado claramente en la DSL4, donde se dice que “Nuestra lucha es por la Patria, y el mal gobierno sueña con la bandera y la lengua extranjeras” (EZLN, 1996).

Tras la reafirmación sobre el carácter nacional de la lucha mostrado en la DSL4, podemos observar cómo esta concepción persiste en la DSL5, si bien se introduce un cambio discursivo significativo con el siguiente párrafo:

“No estuvieron solos los zapatistas en San Andrés y sus acuerdos. Junto y detrás de los pueblos indios del país estuvieron y están los zapatistas. Como ahora, entonces solo fuimos parte pequeña” (EZLN, 1998).

Este viraje se consolida en la Marcha por la Dignidad Indígena de 2001, en la que “el EZLN se identifica a sí mismo como una organización del movimiento indígena, y no ya como el punto de convergencia de distintos movimientos populares” (Chihu, 2006: 196), como puede comprobarse en el discurso del subcomandante Marcos en el zócalo de la Ciudad de México: “Somos y seremos uno más en la marcha [...] La que develó los muchos Méxicos que bajo México se esconden y duelen. No somos su portavoz, somos una voz entre todas esas voces” (discurso del subcomandante Marcos en el zócalo de la Ciudad de México, 11 de marzo de 2001; tomado de Chihu, 2006: 196).

Este giro discursivo que encuadra al EZLN en un marco de lucha conjunta con otros actores se recruce en la DSL6, en la que se dice:

“Pues en el mundo lo que queremos es decirle a todos los que resisten y luchan, con sus modos y en sus países, que no están solos, que nosotros los zapatistas, aunque somos muy pequeños, los apoyamos y vamos a ver el modo de ayudarlos en sus luchas y de hablar con ustedes para aprender, porque de por sí lo que hemos aprendido es a aprender. [...] O sea que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, con un movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades” (EZLN, 2005a).

De este modo, finaliza el viraje discursivo que, comenzando en lo local de la realidad chiapaneca y lo nacional de la escena mexicana, pone al EZLN en el panorama internacional

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

enlazando su lucha por la dignidad de los indígenas mexicanos con las luchas de todos los oprimidos a lo largo del globo.

1.2. La cuestión de género.

Al igual que la cuestión nacional, la cuestión de género también ha ido evolucionando a lo largo de los años. A pesar de que explícitamente se ha pensado en la opresión que sufre el sexo femenino desde los inicios del movimiento, como se demuestra con la Ley Revolucionaria de Mujeres promulgada en 1993 (EZLN, 1993), antes incluso de que el movimiento saliera a la luz y en la que se reconocen diez derechos básicos para las mujeres que desgraciadamente no es habitual que se cumplan en las comunidades indígenas, tanto el lenguaje empleado en los primeros comunicados como las apariciones públicas durante los primeros años estuvieron marcados por una importante presencia masculina. Esto no quiere decir que no hubiera figuras femeninas relevantes, como lo puede ser la comandante Ramona, ni que estas no formaran parte de las apariciones públicas, sino que cuando lo hacían estaban fuertemente relegadas a las figuras varoniles que, como el subcomandante Marcos, actuaban de actores principales.

Me centraré pues principalmente en lo referente al uso del lenguaje. De este modo, y aunque se menciona a las mujeres ocasionalmente, la DSL1, DSL2, DSL3 y DSL4 comienzan el encabezado refiriéndose a los “Hermanos mexicanos” (EZLN, 1994a; EZLN, 1994b; EZLN, 1995; EZLN, 1996). Sin embargo, es significativo observar cómo la DSL5 comienza con un más igualitario “Hermanos y hermanas” (EZLN, 1998), voluntad que se verá continuada durante la Marcha por la Dignidad Indígena de 2001 al introducirse un lenguaje inclusivo en todos los discursos de los portavoces (EZLN, 2001a; EZLN, 2001b). Además, esta Marcha, que ya había supuesto un viraje discursivo respecto a la posición que ocupaba el EZLN en la lucha indígena, jugó una vez más un papel relevante al introducirse un cambio en el discurso, esta vez a través de los símbolos:

“Para cerrar la marcha, el movimiento zapatista jugó su carta más fuerte y apeló una vez más al poder de los símbolos. Contrariamente a lo que la mayoría esperaba, no fue el subcomandante Marcos, sino una mujer indígena, la comandante Esther, quien dio el discurso central del movimiento zapatista en el Congreso” (Diez, 2010: 12).

De este modo, el discurso y su transformación no solo estuvieron patentes en las palabras de la comandante Esther:

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Así que aquí estoy yo, una mujer indígena [...] Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas” (EZLN, 2001c)

sino que los elementos simbólicos que se derivaban de la oradora jugaban también un papel importante, incluyendo en el discurso central del Congreso elementos claramente femeninos que provenían de su imagen, como su vestimenta, su mirada y su fenotipo racial, y de su forma de hablar, como el timbre de voz, el volumen y los gestos (Ramírez, 2001: 65).

Este giro hacia un lenguaje y una imagen más igualitaria continúa en la DSL6, donde también se apela a los “Hermanos y hermanas” y otras formas inclusivas (EZLN, 2005), y permanecerá en el tiempo durante La Otra Campaña (EZLN, 2005b) y en comunicados más recientes (EZLN, 2015; EZLN, 2016), incluyendo el que se refiere a Ayotzinapa, en el cual se emplea la “@” como método para lograr un lenguaje inclusivo (EZLN, 2014), aunque cabe destacar que en estos mismos comunicados también aparecen formas no inclusivas ocasionalmente.

2. CAMPO DE IDENTIDAD ANTAGONISTA

Dentro de este campo se incluye a las personas, grupos y organizaciones contrarias al movimiento. Constituiría por tanto el “ellos” al que se opone el “nosotros” previamente analizado, su exterior constituyente, que por tanto aporta información sobre los propios actores del EZLN al designar a las personas o instituciones a las que no quieren parecerse, oponiendo las cualidades atribuidas a ellos, negativas, con las atribuidas a sí mismos, positivas.

Este campo también ha sufrido transformaciones considerables, atendiendo especialmente a la situación política en México, ya que el discurso no podría ser el mismo en los comienzos del movimiento, cuando existía una democracia formal por la que un mismo partido político, el PRI, llevaba gobernando 71 años seguidos sin haber alternancia política alguna, que tras la entrada al nuevo milenio, debido a que la victoria del PAN en el año 2000, a pesar de no suponer un cambio significativo en la línea política, sí introdujo un importante matiz democrático a la “democracia” más estable de América Latina. Para el estudio de este campo, emplearé tanto fuentes primarias (comunicados, declaraciones y entrevistas) como secundarias.

El propio comienzo del EZLN, tomando este como su salida a la luz y no como su formación en la clandestinidad de la selva años antes, está fuertemente marcado por un antagonista: el

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, cuya fecha de entrada en vigor, el 1 de enero de 1994, fue simbólicamente escogida por los integrantes del Ejército Zapatista para la declaración de guerra al gobierno mexicano que, si bien algo más tarde se transformó en una guerra discursiva y simbólica en vez de militar, da comienzo a la ofensiva abierta que el EZLN emprende contra el presidente Carlos Salinas, el gobierno del PRI y el sistema político mexicano en su conjunto. Como dice el subcomandante Marcos en una entrevista: “Los problemas a resolver son de ámbito nacional. Hay que derrocar al mal gobierno, para ello habrá que declarar la guerra” (Rovira, 2002: 51), designando por tanto desde un primer momento la identidad de este campo antagonista.

Esta identificación se muestra claramente en la DSL1, en la que se dice:

“[...] llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo” (EZLN, 1994a).

De este modo, además de hacer referencia a la carencia de democracia de facto en un sistema formalmente democrático y de identificar claramente al “otro”, se le describe con cualidades negativas que hacen alusión a la cuestión de la patria, la cual es defendida y conservada por los actores del EZLN y “vendida” por aquellos a los que el movimiento se opone, enlazándolos con los que durante siglos oprimieron al pueblo “verdaderamente” mexicano.

La alusión a la ausencia de democracia real y al mal gobierno es retomada en la DSL2, donde se dice: “[...] a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno” (EZLN, 1994b). Sin embargo, en esta ocasión se formula una cadena de equivalencias que enlaza la lucha de los indígenas con la de los campesinos, obreros, empleados, colonos, amas de casa, estudiantes y maestros, introduciéndose de este modo

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

un nuevo actor en el campo antagonista: los grandes terratenientes dueños de las tierras que los campesinos trabajan a cambio de salarios miserables y pésimas condiciones de vida: “¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, ¿para qué el poder del poderoso?” (EZLN, 1994b).

La DSL3 mantiene la línea de las dos declaraciones anteriores, si bien hace especial hincapié en la falta de democracia real en relación con las elecciones presidenciales de agosto de 1994 e incluye dentro del campo de identidad antagonista a los grandes medios de comunicación como cómplices del corrupto sistema político mexicano:

“El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia. Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral. Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación, fueron el marco en el que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México” (EZLN, 1995).

El pequeño beneficio de la duda otorgado al gobierno y su capacidad de negociación en los Acuerdos de San Andrés (1996) pronto se disipó tras la constatación de la inutilidad de estos, puesto que las propuestas que de allí salieron fueron sustancialmente modificadas antes de ser aprobadas en el Congreso, eliminando las cuestiones más importantes.

Sin embargo, cuando la llegada a la presidencia del gobierno en el año 2000 de Vicente Fox, del PAN, indicó que la etapa dorada del prisma había terminado iniciando un periodo de alternancia de ambos partidos políticos en el poder, el discurso del EZLN con respecto a su antagonista no se modificó sustancialmente. Esto se debe a que los actores de este asociaron el cambio político con un mecanismo de supervivencia del sistema político que, cambiando de nombre, se transformaba para poder seguir igual, puesto que la línea política de ambos partidos era similar. De este modo, en la Marcha por la Dignidad Indígena de 2001, el EZLN continuó situando al presidente del gobierno, en esta ocasión de otro partido político, en el campo de identidad antagonista, asociando en sus discursos a la figura de Fox atributos negativos como “estúpido”, “ignorante”, “soberbio” y alguien que trae “muerte” y “miseria” (Chihu, 2006: 200).

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Será desde la DSL6, en la cual el campo de identidad protagonista se amplía considerablemente y adquiere una faceta internacional, cuando el antagonista, en consecuencia, abarcará a más sujetos de diferentes partes del mundo, haciendo alusión a las diferentes luchas que desde Cuba, Estados Unidos, Chile, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay, Brasil, Europa, África, Asia y Oceanía libran sus pueblos contra el neoliberalismo y los efectos de la globalización, incluyendo a estos últimos en el campo de identidad que me ocupa:

“Y queremos decirle al mundo que lo queremos hacer grande, tan grande que quepan todos los mundos que resisten porque los quieren destruir los neoliberalistas y porque no se dejan así nomás, sino que luchan por la humanidad” (EZLN, 2005).

De este modo, se introduce el marco de lucha específico del EZLN, centrado en México y la lucha por los derechos indígenas, en un marco maestro a escala global contra las políticas neoliberales, permitiendo unir su lucha con las de muchas otras organizaciones e individuos y darle al movimiento una relevancia a nivel internacional aún mayor de la que tenía anteriormente.

3. CAMPO DE IDENTIDAD DE AUDIENCIA

Este campo se refiere a aquellos sujetos o grupos que no forman parte de los dos campos de identidad anteriores y que son presuntamente imparciales ante el conflicto, si bien se les considera por parte del movimiento como capaces de recibir favorablemente el mensaje de los protagonistas. La concepción que los componentes del EZLN tienen de los integrantes de este campo se ha visto modificada a lo largo de los años, al igual que en los casos anteriores, debido a la apertura hacia lo internacional que ha tenido su discurso a partir del cambio de siglo. Para el estudio de la audiencia se emplearán igualmente fuentes tanto primarias, entre las cuales cabe destacar la importancia de las cabeceras de los comunicados y declaraciones, puesto que indica a quién va dirigido el texto, como secundarias.

El EZLN comienza haciendo referencia a una audiencia exclusivamente nacional, como se puede comprobar con el inicio de su DSL1, que apela “Al pueblo de México. Hermanos mexicanos” (EZLN, 1994a). Sin embargo, la apertura de este campo se da en un periodo bastante anterior a la de los otros dos, puesto que ya desde la DSL2 puede verse cómo se dirige “Al pueblo de México. A los pueblos y gobiernos del mundo” (EZLN, 1994b), posiblemente tras la constatación por los componentes del EZLN de la gran repercusión

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

internacional que tuvieron los inicios del movimiento. Esta Declaración, además, introduce el concepto de “sociedad civil”, al cual se hará frecuente alusión de aquí en adelante.

Si bien en el encabezado de las declaraciones posteriores no se produce ningún cambio significativo, el concepto de sociedad civil sí fue ampliándose a lo largo del tiempo. De este modo, comenzó empleándose para referirse a la sociedad civil mexicana:

“La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar [...] Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, solo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público [...]” (EZLN, 1994b).

Sin embargo, desde la DSL4 este concepto se empleará también para referirse a la esfera internacional, comenzando a considerarla como una audiencia activa, con la capacidad de movilizarse e influir en los procesos en los que el EZLN se encuentra inmerso, si bien permaneciendo separada del campo de identidad protagonista, ya que no forma parte del movimiento:

“Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro [...] En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial” (EZLN, 1996).

Este tratamiento de la sociedad civil tanto nacional como internacional como audiencia activa se continúa en la DSL5 y en el discurso de la comandanta Esther en el Congreso durante la Marcha de 2001:

“La sociedad civil nacional ha sido el factor fundamental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas. La sociedad civil internacional ha sido sensible y ha tenido oídos y ojos atentos para que la respuesta a las exigencias no sean más muertes o prisiones” (EZLN, 1998).

Sin embargo, el concepto desaparece en textos posteriores, si bien el campo de audiencia continúa identificándose en esencia con los mismos actores, tal como podemos ver en la

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DSL6, en la cual en lugar de a la sociedad civil internacional se hace referencia al “mundo” de forma más amplia:

“Y queremos decirle al mundo que lo queremos hacer grande, tan grande que quepan todos los mundos que resisten porque los quieren destruir los neoliberalistas y porque no se dejan así nomás, sino que luchan por la humanidad” (EZLN, 2005).

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, puedo concluir que tal evolución del discurso sí se ha dado en el EZLN en lo que respecta a los campos de identidad protagonista, antagonista y de audiencia estudiados. El primero, que comenzó incluyendo esencialmente a los indígenas y desposeídos mexicanos, se amplió hacia otros sectores sociales nacionales como obreros, campesinos, amas de casa y maestros, y más tarde se extendió a todas aquellas personas en lucha contra el neoliberalismo. Destaca en esta transformación la evolución que se dio en cuanto al tratamiento de género en el plano discursivo del EZLN, tanto explícitamente en los textos escritos y orales como en el lenguaje inclusivo y los aspectos simbólicos.

El segundo campo, el de identidad antagonista, sufrió una evolución paralela al anterior, ya que al ampliarse el primero este tuvo que hacer lo propio hacia las personas, instituciones y formas de gobierno que oprimían a los protagonistas, pasando por tanto de referirse al gobierno, presidente y sistema político mexicanos a incluir a los grandes medios de comunicación y por último a todos aquellos representantes y ejecutores del neoliberalismo y sus políticas a nivel mundial.

Por último, el campo de audiencia también se vio ampliado de lo nacional a lo internacional, si bien desde un momento anterior a los dos campos de identidad ya mencionados dada la fuerte repercusión a nivel global que el EZLN tuvo desde un primer momento. A este respecto, cabe destacar la aparición de una audiencia activa, la sociedad civil, que, si bien no llegaba a formar parte de la identidad protagonista, sí realizó movilizaciones y presiones sociales que favorecieron a los integrantes de la misma.

Con el paso de los años, un discurso que comenzó siendo esencialmente local y nacional experimentó una apertura que lo ha llevado a asociarse con movimientos sociales de todo el mundo gracias a la adopción del marco maestro de la lucha contra el neoliberalismo, no solo como una voluntad por parte de los actores del EZLN sino como una realidad que ha trascendido fronteras, influido en actores políticos de todo el globo, interesando a intelectuales

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de todas las nacionalidades y copado portadas de medios de comunicación de ideologías dispares durante años.

Si algo me queda por añadir, es mi voluntad y la pertinencia de continuar esta línea de investigación hacia el área referente a la vigencia de los postulados zapatistas y su influencia en otras fuerzas políticas activas y relevantes en el panorama mundial.

BIBLIOGRAFÍA

CHIHU, A. (2006): *El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*, 1ª ed., México D. F., Miguel Ángel Porrúa.

DIEZ, J. (2010): "Más allá de las palabras. Las transformaciones recientes del proyecto político zapatista", *Laboratorio*, (23), pp. 120-133.

ERREJÓN, Í. (2012): *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

EZLN (1993): *Ley Revolucionaria de Mujeres*. En la red: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_g.htm

EZLN (1994a): *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. Tomado de: ROVIRA, G. (2002): *¡Zapata vive! La rebelión indígena de Chiapas contada por sus protagonistas*, 1ª ed., Barcelona, Virus Editorial.

EZLN (1994b): *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*. Tomado de: ROVIRA, G. (2002): *¡Zapata vive! La rebelión indígena de Chiapas contada por sus protagonistas*, 1ª ed., Barcelona, Virus Editorial.

EZLN (1995): *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*. En la red: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1995/1995_01_01_a.htm

EZLN (1996): *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*. En la red: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_01_01_a.htm

EZLN (1998): *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*. En la red: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1998/1998_07_a.htm

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EZLN (2001a): *Zócalo, Subcomandante Marcos: es la hora de los pueblos indios*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/11/zocalo-subcomandante-marcos-es-la-hora-de-los-pueblos-indios/>

EZLN (2001b): *Zócalo, Comandanta Esther: no descansaremos nosotras las mujeres porque nadie más vendrá por nosotras*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/11/zocalo-comandanta-esther-no-descansaremos-nosotras-las-mujeres-porque-nadie-mas-vendra-por-nosotras/>

EZLN (2001c): *Discurso de la Comandanta Esther en la tribuna del Congreso de la Unión*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/28/discurso-de-la-comandanta-esther-en-la-tribuna-del-congreso-de-la-union/>

EZLN (2005a): *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. En la red: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/01/index.php?section=politica&article=018n1pol>

EZLN (2005b): *Del EZLN a tod@s l@s adherentes a La Otra*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/12/15/del-ezln-a-tods-ls-adherentes-a-la-otra/>

EZLN (2014): *Apoyo del EZLN a los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/10/07/comunicado-del-comite-clandestino-revolucionario-indigena-comandancia-general-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-mexico/>

EZLN (2015): *Palabras del EZLN en el 21 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido. Subcomandante Insurgente Moisés*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/01/01/palabras-del-ezln-en-el-21-aniversario-del-inicio-de-la-guerra-contra-el-olvido/>

EZLN (2016): *Palabras del EZLN en el 22 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido*. En la red: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/01/01/palabras-del-ezln-en-el-22-aniversario-del-inicio-de-la-guerra-contra-el-olvido/>

HOWARTH, D. y STAVRAKIS, Y. (2000): "Introducing Discourse Theory and Political Analysis", en HOWARTH, D., NORVAL, A. y STAVRAKIS, Y. (eds.), *Discourse Theory and Political Analysis*, 1ª ed., Manchester, Manchester University Press, pp. 1-37.

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RAMÍREZ, J. R. (2001): "El movimiento neozapatista como alternativa de cambio: la ratificación del proyecto del EZLN luego del ocaso priísta", *El Cotidiano*, 18 (110), pp. 63-73.

ROVIRA, G. (2002): *¡Zapata vive! La rebelión indígena de Chiapas contada por sus protagonistas*, 1ª ed., Barcelona, Virus Editorial.

CULTURA POLÍTICA ESPAÑOLA. UN ANÁLISIS LONGITUDINAL

M^a Dolores Gracia Ortiz. *Universidad de Murcia*

Juan José García Escribano. *Universidad de Murcia*

1. Introducción

En España se han realizado diversos estudios de tipo transversal relacionados con la cultura política, pero, sabiendo de las dificultades de poder establecer diferencias en razón de la edad o variables socio-demográficas de la población, el periodo de tiempo que comprende la actual democracia en España nos permite implementar un estudio diferente.

Con una serie histórica de más de 35 años, podemos dejar de lado los estudios transversales, sostenidos fundamentalmente en la variable edad, para establecer un análisis de tipo longitudinal. El objetivo es conocer las diferencias que la edad introduce en la cultura política de la ciudadanía española pero, en esta ocasión, sostenidos en la observación de cohortes con características diferentes. Hasta el momento, los estudios comparaban cultura política de jóvenes de diferentes momentos, tratando de generalizar aspectos de jóvenes diferentes; pero, los jóvenes de un determinado momento no son los mismos que aquellos que se analizan con posterioridad. Un estudio de tipo longitudinal, fundamentado en la construcción de una serie de cohortes representativas de la población española, facilita el análisis de la evolución de un mismo colectivo poblacional a lo largo del tiempo.

Al mismo tiempo, el carácter longitudinal del estudio facilita el análisis de las influencias que las demás variables socio-demográficas puedan ejercer sobre la construcción de la cultura política española, a la vez que evaluar los efectos de periodo, cohorte y ciclo vital. Además, se pretende un acercamiento al conocimiento que las influencias de variables de tipo actitudinal puedan ejercer sobre aquellas otras de tipo comportamental, ambas referidas a la cultura política de la población española.

La presente comunicación parte de una investigación más profunda de los cambios actitudinales y comportamentales observados a través de los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) elaborados desde 1980 a 2015. A través del estudio de diferentes variables como el interés por la política, la orientación ideológica, el sentimiento de

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

competencia política, la fidelidad de voto y algunas de las formas de participación política, se establece un análisis que pretende ahondar en el conocimiento de la evolución de la cultura política de la ciudadanía española, a través de un análisis longitudinal de tipo descriptivo, comparativo y causal.

Para alcanzar tal propósito, se han analizado los estudios elaborados por el CIS correspondientes a cinco momentos diferentes comprendidos entre 1980 y 2015: el estudio 1237 realizado en 1980; los estudios 1788 y 1842 de cultura política y post-electoral respectivamente realizados en 1989; para el año 2000 fue preciso analizar las encuestas pre y post electorales correspondientes a esa fecha (estudios 2382 y 2384), además del barómetro realizado en esa misma fecha (estudio 2387); para el año 2011, los estudios objeto de análisis fueron el 2915 y el 2920, pre y post-electorales realizados antes y después de los comicios que tuvieron lugar ese año y finalmente, se ha analizado el estudio realizado para el estudio preelectoral de las Generales de 2015 (estudio 3126) y el estudio 3114, correspondiente al barómetro de octubre de 2015, ya que la variable "comprensión política" no aparecía en el anterior.

Para implementar el carácter longitudinal del estudio se establecieron cuatro cohortes generacionales sobre las que aplicar tal análisis a lo largo del tiempo señalado, nos estamos refiriendo a cuatro colectivos poblacionales susceptibles de ser analizados en el tiempo y con características, a priori diferentes, con las que poder analizar los efectos de período, ciclo vital y cohorte y medir el peso de las mismas con respecto a variables relacionadas con la cultura política española. Tales cohortes se corresponderían con; aquella que ahora forma parte nuestra actual población mayor de 65 años; aquella otra que, adquiriendo su mayoría de edad en los inicios de la democracia española, inicia el proceso democrático español; una tercera cohorte nacida entre los años 1965 y 1970 y una última cohorte, la más joven que se pudo obtener y que, al tiempo, pudiera participar del recorrido temporal, al menos en parte a la hora de poder comparar con las otras.

Las variables de análisis, debido a la amplitud de las dimensiones de la cultura política, quedaron reducidas a algunas de las más representativas, diferenciando a su vez entre variables de tipo cognoscitivo o actitudinal y variables de tipo comportamental. De entre las variables de tipo cognoscitivo se analizaron: la orientación ideológica, el interés por la política, el sentimiento de competencia política (el comúnmente denominado como conocimiento sobre la política) y la fidelidad de voto; mientras que de aquellas otras de tipo comportamental se optó por algunas de las modalidades de participación política, concretamente aquellas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

susceptibles de análisis y seguimiento a lo largo de los diferentes estudios: la participación electoral, la afiliación a partidos políticos y sindicatos y otras formas de participación menos convencionales como la asistencia a manifestaciones o la firma de peticiones.

Por último, para profundizar en aspectos comparativos y causales, también se recurrió a las variables socio-demográficas necesarias para poder establecer diferenciaciones en tanto a edad, nivel socio-económico, nivel de estudios, tamaño de hábitat o sexo.

2. Características sobresalientes de nuestra cultura política y su evolución a lo largo del tiempo

En el análisis de las **variables de tipo actitudinal**, la primera de las consideraciones a tener en cuenta es que sus varianzas son significativamente menores, a lo largo del tiempo, que la de otras variables de tipo comportamental, destacando entre ellas, por su menor variabilidad, la **orientación ideológica** (OI).

La OI es la variable actitudinal que menos se deja afectar por el devenir histórico español. La población española se ubica en el centro izquierda del espectro ideológico y tan sólo varía levemente hacia la izquierda en el período comprendido entre 1980 y 1989, coincidiendo con la consolidación a partir de 1982 del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como partido en el gobierno. Si bien los valores de esta variable oscilan entre el 1, como extrema izquierda y el 10, como extrema derecha, la media de la OI oscila entre el 4,90 y el 4,56. El valor medio para los años 1980 y 2011 es 4,89, ascendiendo muy levemente al 4,90 para el año 2000 en que es el Partido Popular (PP) el que se consolida al frente del gobierno. El valor más a la izquierda (4,56) lo observamos en los años 1989 y 2015, momentos en los que, o bien gobierna un partido de izquierdas o bien, como en el caso de las últimas elecciones, surge una mayor diversificación de las opciones de izquierda y alcanzan mayor peso opciones como “Podemos”, que se ubican en la parte más extrema de la izquierda, junto a Izquierda Unida (IU), que hasta el momento ha obtenido un peso relativamente bajo en los procesos electorales españoles.

Por su parte, si fijamos la atención en el **sentimiento de competencia política** expresado por la población en el período comprendido entre 1980 a 2015, podemos observar mayores variaciones. La tendencia es creciente: cada vez son más los que afirman estar en desacuerdo con la expresión “La política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa”, es decir, con el paso de los años parece comprenderse mejor la política. En 1980 tan sólo algo más de un 20% afirma comprender la política; en 1989 el porcentaje ya asciende

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

a un 36,56%, para continuar su ascenso en más de 10 puntos porcentuales para el año 2000; en 2011 uno de cada dos españoles manifiesta comprender lo que ocurre en política, dicha tendencia se quiebra en 2015. En el barómetro de octubre de 2015, estudio anterior a las elecciones generales de ese mismo año, el porcentaje es del 46,2%, inferior al de 2011 y también al de 2000. Habría que profundizar en los motivos que hacen descender el sentimiento de competencia política de los españoles a partir de este momento; no obstante, los cambios que se observan en el nuevo sistema de partidos a partir de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014, el respaldo alcanzado por los nuevos partidos en las elecciones locales de 2015, la necesidad de pactos para gobernar, así como la inquietud por dichos cambios, pueden estar en el fondo de la vuelta a la incomprensión de lo que ocurre en política por una parte de la ciudadanía española.

Los cambios observados en el sistema político español parecen producir un descenso en el conocimiento que sobre el mismo expresa la población española; no obstante, parece evidente que no ocurre lo mismo con el interés por la política. Como hemos afirmado en otro lugar, los españoles *“han venido expresando, durante más de treinta años, bajos niveles de interés por la política y el hecho de que expresen conocerla mejor, no ha venido de la mano de un mayor interés por la misma. El interés por la política es hoy mayor que lo era en 1980, no obstante, su incremento no ha ido aparejado con el conocimiento que sobre ella se ha manifestado tener. Solo uno de cada cuatro encuestados expresan estar muy o bastante interesados por la política en 1980, aumentando en tan solo siete puntos porcentuales los interesados para el año 2011. Con ello no se puede concluir que los niveles de conocimiento de la población española sean altos, pero los niveles de interés muestran de nuevo la situación de apatía que ha venido caracterizando a la población española”* (García Escribano y Gracia, 2015: 808). En 2015 encontramos una situación significativamente diferente: si bien los españoles manifiestan que comprenden cada vez menos la política, el interés que ésta les despierta aumenta de un 33,0% en 2011 a un 50,8%.

Para medir la variable que hace referencia a la fidelidad de voto fue preciso comparar, en cada momento del análisis (1980, 1989, 2000, 2011 y 2015), dos variables simultáneamente. La fidelidad de voto se midió a través de la comparación del voto en el un momento concreto y el realizado en las elecciones anteriores. De esa forma, podemos comparar si el voto continúa orientado al mismo partido, lo que mostraría fidelidad de voto, o por el contrario, cambia hacia otra opción política.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tabla 1. Evolución de la cultura política española: variables cognoscitivas.

	1980	1989	2000	2011	2015
Conocimiento	21,8	36,6	47,0	51,2	46,2
Interés	25,8	21,9	29,4	33,0	50,8
OI	4,9	4,6	4,9	4,9	4,59
Fidelidad de voto	82,0	78,6	67,1	78,2	49,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

Para la construcción del indicador que nos mostrara la fidelidad de voto, se operó con el recuerdo de voto a un partido en el año que se analiza y los votos que coinciden o permanecen en ese mismo partido en el recuerdo de voto del año anterior. Se trata de lo que podríamos denominar “votos más fieles”. El resultado de dividir esos “votos más fieles” entre el total de votos de las elecciones inmediatamente anteriores, convertido en porcentaje, señala la fidelidad del voto de los electores de cada partido. Una media de las fidelidades de cada partido, proporciona un índice comparable a nivel longitudinal que permite seguir en el tiempo la fidelidad de voto de la ciudadanía española en el periodo analizado.

En cuanto a la **fidelidad de voto**, podemos concluir fundamentalmente dos aspectos: por un lado, que resulta mayor para los partidos políticos que obtienen más votos y, por otro, que ante el nuevo escenario político en el que nos encontramos a partir de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014 esa tendencia parece ir difuminándose.

Hasta 2011, la fidelidad de voto se muestra relativamente elevada, sobre todo, en elecciones de continuidad frente a las de cambio. Los partidos que tradicionalmente han contado con electores más fieles fueron fundamentalmente el PP, seguido de el PSOE y muy por debajo IU. No obstante, a partir de la aparición de nuevos partidos políticos, como “Podemos” o “Ciudadanos” (C's), la fidelidad de voto de los tres anteriores se resiente. La izquierda, representada hasta ese momento por el PSOE e IU, pierden votantes que se decantan, sobre todo, por nuevas opciones de izquierda como “Podemos”. Por su parte, el centro derecha, representado fundamentalmente por el PP, partido con mayor fidelidad de voto hasta ese momento, también acusa dicho cambio a través de la pérdida de votos que, en su mayoría, van a las filas C's.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por tanto, es de destacar como la crisis y la corrupción se hacen sentir en las posiciones del electorado y se resiente el clásico sistema de partidos español, produciéndose un marcado cambio en el escenario político español e incluso se reclaman nuevas reglas para el juego democrático, diferentes a las conocidas hasta ese momento, resintiéndose claramente el bipartidismo.

Por su parte, en el estudio de las **variables de tipo comportamental** de la cultura política española se analizarán las diferentes posibilidades que los españoles tienen de participar en la vida política, en sus diferentes formas, tanto convencionales como menos convencionales.

La **participación electoral** es, de lejos, la más practicada como forma de participación política. El porcentaje se sitúa siempre por encima del 80%, salvo en un primer momento, y alcanza casi un 90% en 2015. Está muy claro que los españoles acuden a las urnas, pero no sucede lo mismo con otras formas de participación como la **afiliación a sindicatos** y, sobre todo, la **afiliación a partidos políticos**. Ambas modalidades de participación política parten de porcentajes que se sitúan por debajo del 10% de participación en 1980, llegando en 2015 a porcentajes de participación del 6,44% para la variable *afiliación a sindicatos* y a un paupérrimo 2,56% para la *afiliación a partidos políticos*. En la búsqueda de los acontecimientos o situaciones que pudieran estar detrás de tales descensos, podemos identificar, entre otros, una crisis de legitimidad de los sindicatos pero, sobre todo, de los principales partidos políticos. Los españoles parecen haber dejado de confiar en la eficacia de dichas instituciones como modo de articulación de su participación política y prefieren participar más directamente, en modalidades como la manifestación o la influencia en la agenda política a través de la firma de peticiones.

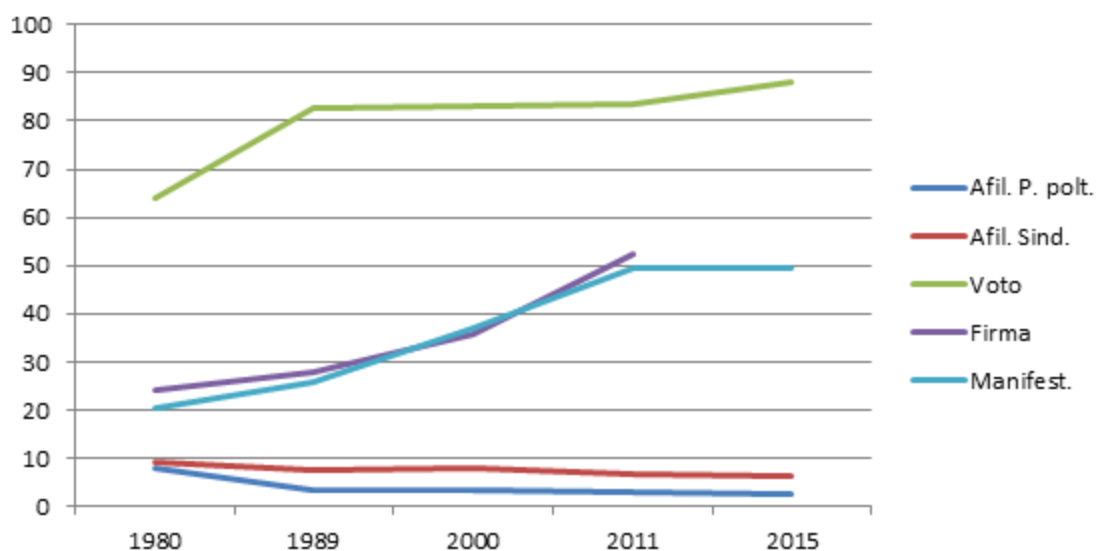
Tras los cambios acaecidos desde 2014 en el sistema de partidos (después de las elecciones al Parlamento Europeo, las elecciones municipales y generales de 2015) y la aparición de nuevos partidos con suficiente respaldo para hacer frente al bipartidismo imperante hasta ese momento, se podría pensar que iban a cambiar las cifras de participación. Sin embargo, esta forma de participación política no se ha visto alterada, y la tendencia señala que los españoles cada vez se afilian menos a partidos políticos.

No obstante, otras formas de participación política no convencional, han visto aumentar sus porcentajes de participación. Ello implica que más que una “democracia de baja intensidad” (Colectivo IOÉ, 2007: 10) que alude a cierto *cinismo político* según el cual, los españoles y españolas no confían en las instituciones políticas y sin embargo legitiman su mandato

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

acudiendo masivamente a las urnas en cada proceso electoral, ahora más bien debemos hablar de cambios en la forma de entender la política y la implicación ciudadana en la misma. Detrás de todo ello pueden encontrarse los cambios en la estructura social, una progresiva consolidación de la democracia española, nuevas formas de acceso a la información y de comunicación o las diferentes crisis económicas o de confianza en las instituciones públicas, hasta el momento, responsables del devenir político y económico español. ¿Se trataría de confiar en la democracia, sin confiar en ciertas instituciones que la configuran? Parece la postura más acertada a tenor de los datos disponibles.

Gráfico 1. Evolución general de la participación política en España. 1980-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

Los españoles prefieren, cada vez en mayor medida, aunque siempre por detrás de la participación electoral, formas menos convencionales de participación política como la **asistencia a manifestaciones** y la **firma de peticiones**. Como se puede constatar en el Gráfico 1, la participación electoral muestra los porcentajes de participación más elevados, sin embargo la pendiente que traza su curva de crecimiento es mucho menor que la observada en estas otras modalidades menos convencionales de participación.

La **asistencia a manifestaciones** es practicada por el 20,3% de los españoles en 1980, porcentaje que va creciendo hasta situarse en casi un 26% en 1989 y alcanzar un 49,3% en 2011 y una cifra parecida en 2015 (49,4%). El crecimiento total es de 29 puntos porcentuales, ligeramente superior al reflejado por la firma de peticiones (27,9). Estos aumentos denotan

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

una transformación en las formas en que la ciudadanía española afronta la participación política con el paso de los años y parece estar indicando un cambio de actitud ante la política, las instituciones y la participación política.

Por su parte, y referidos ahora a la **firma de peticiones** como modalidad de participación política, en 1980 el 24,3% de los españoles reconocían haber firmado alguna vez una petición. Ese porcentaje de participación aumentó tímidamente en 1989, pero a partir del año 2000 y, sobre todo, de 2011 los españoles adoptan cada vez más esta forma de participación. No se dispone de datos referidos a esta forma de participación para el año 2015, ya que esta variable no se encuentra en los estudios realizados por el CIS. El motivo de este cambio de criterio parece tener que ver con las transformaciones acaecidas a lo largo de tan dilatado periodo de tiempo respecto de esta modalidad de participación, ya que, por ejemplo, la forma de efectuar la firma de peticiones se ha diversificado de tal forma (internet, mensajes telefónicos, etc.) que no ofrece la necesaria homogeneidad para que pueda ser considerada equivalente la firma de peticiones presencial de 1980 a la realizada actualmente a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). De ese modo, si bien es posible medirla a nivel comparativo con el resto de variables de participación, se puede inferir que, si ahora resulta menos complejo la recogida de firmas, ya que se puede firmar desde el propio domicilio, y más accesible el hecho de difundir peticiones a través de las redes sociales con plataformas establecidas a tal efecto (Change.org; Mifirma.com; peticiónpública.es, etc.), es muy probable que el porcentaje de participación política en esta modalidad siga creciendo.

Los españoles sienten la responsabilidad democrática de acudir a las urnas, pero desarrollan nuevas formas de participación política que eclipsan a otras más tradicionales, como la afiliación a partidos políticos o sindicatos.

3. Los efectos de cohorte, periodo y ciclo vital en la construcción de la cultura política española

Muchos estudios fundamentan su análisis de las variables que configuran el espectro de la cultura política en los efectos de la edad (Castellanos, Costa y Diaz, 2002; Galais, 2012; Blais, 2008; Funes, 2011; Justel, 1983 y 1992). Otros, por su parte, han analizado el efecto *periodo*, en tanto influencia de los acontecimientos históricos en el proceso de construcción de la cultura política (Torcal, 2008). Por último, se ha estudiado el efecto de las cohortes sobre la evolución de tales variables (Justel, 1992; Morales, 2005 o Galais, 2012). Estos últimos

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

resultan más recientes dado que precisan de un determinado recorrido temporal, suficiente como para establecer unas determinadas cohortes de seguimiento.

Actualmente, con un intervalo temporal tan dilatado, es posible analizar la influencia de cada uno de esos tres efectos sobre la construcción de la cultura política en España a lo largo de la actual etapa democrática.

¿Es la cohorte?, ¿se trata de la edad?, ¿o más bien son los acontecimientos? los que en mayor medida están mediando en la configuración de la cultura política española a lo largo del periodo democrático español.

La construcción de cuatro cohortes, y su seguimiento en el tiempo, nos permite comparar la evolución de todas y cada una de las variables de cultura política analizadas hasta el momento, para poder concluir si es el efecto de ciclo vital, el efecto de cohorte o el efecto periodo, el que en mayor medida está determinando el recorrido de nuestra cultura política.

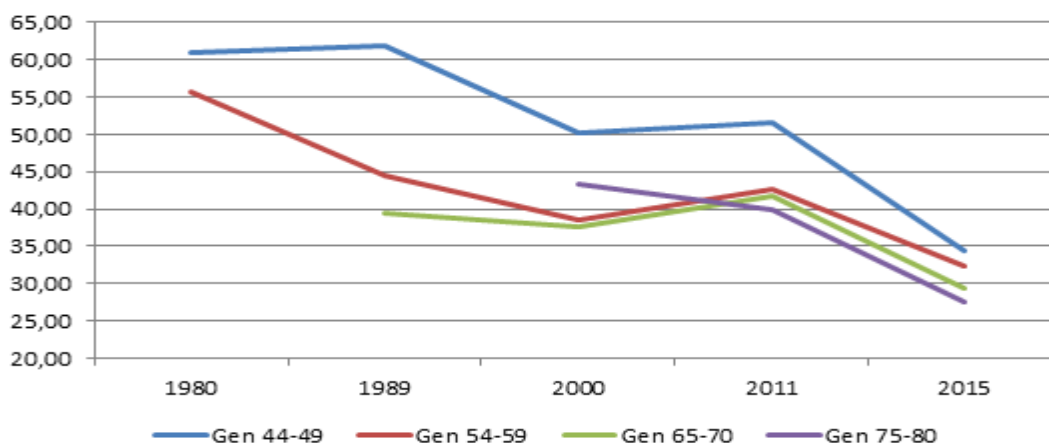
Cualquier factor que afecte a los individuos puede hacer variar sus actitudes o comportamientos. No hay causas absolutas; ni la edad, ni los acontecimientos, ni la cohorte a la que se pertenezca, explican por sí solas las causas de los cambios de tendencia en las formas de participación política, el interés que despierta la política en los sujetos, ni en sus niveles de conocimiento o su fidelidad de voto. Todas ellas, las tres, y otros aspectos ajenos a esta investigación, tienen algo que decir en este tipo de cambios; no obstante, parece necesaria una aproximación al conocimiento de la importancia de cada uno de esos efectos sobre el objeto de esta investigación.

Los datos apuntan, en primer lugar, hacia un muy limitado peso del efecto cohorte. Si se analiza la evolución de las diferentes cohortes, sea cual fuere el aspecto observado (interés, conocimiento, afiliación, orientación ideológica, participación electoral, asistencia a manifestaciones, afiliación a partidos políticos o firma de peticiones), las mismas se comportan de forma similar; sus cambios de tendencia en el interés, el conocimiento o cualquiera de las formas de participación política, varían en los mismos momentos y en el mismo sentido. Ello indica que el pertenecer a una u otra cohorte generacional no implica actitudes o comportamientos muy diferentes. Es cierto que algunas de las cohortes a lo largo del estudio se distanciaban del resto y, por tanto, apuntaban diferencias; sin embargo, sus líneas de tendencia transcurrían en paralelo. A modo de ejemplo, los mayores podían mostrar unos porcentajes superiores de participación electoral que el resto de cohortes, pero su evolución en esta modalidad de participación política era muy similar a la del resto de las cohortes,

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

presumiblemente por los efectos del devenir histórico, es decir, la influencia del efecto de período.

Gráfico 2. Evolución de los porcentajes de comprensión política según cohortes. 1980-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

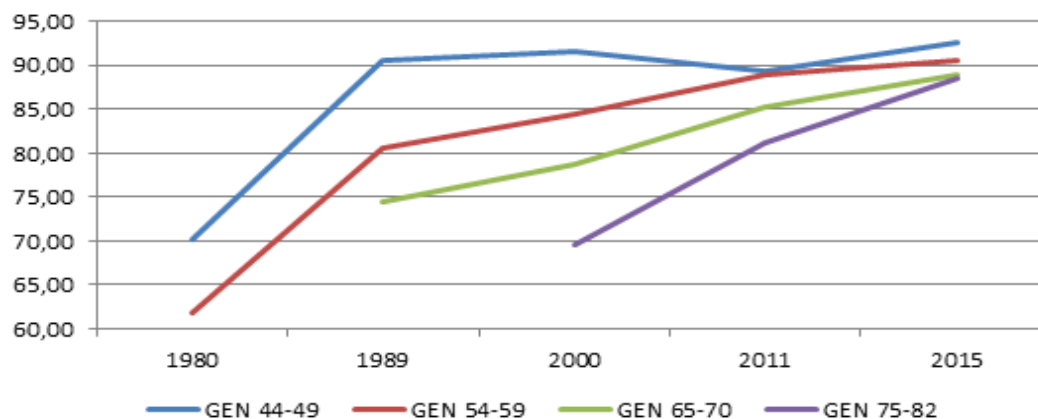
El efecto de ciclo vital tiene mucho que decir si lo que se analiza son ciertas formas de participación política; así, por ejemplo, la participación electoral es una de las formas de participación que varía significativamente según la edad. Algo parecido ocurre si lo que se analiza es la afiliación a un partido político o la asistencia a manifestaciones. El efecto de ciclo vital se une, por tanto, al efecto período en cuanto a peso o influencia en la evolución de la cultura política española, pero es éste último el único que encontramos presente en todas y cada una de las variables de análisis, todas las líneas de tendencia adolecen de las mismas variaciones en los distintos momentos en los que se realiza el análisis.

Unas elecciones de transición disminuyen los porcentajes de participación electoral, mientras que otras de cambio aumentan los niveles de este tipo de participación política. Un momento de crisis puede hacer crecer determinados tipos de participación política, sobre todo los de tipo no convencional, mientras que el descubrimiento de un aumento considerable de procesos de corrupción, puede hacer variar los porcentajes de fidelidad de voto. Esos acontecimientos, que se han ido produciendo en el transcurso del proceso democrático español, han influido evidentemente en las fluctuaciones de las diferentes variables de la cultura política analizadas a lo largo de la investigación. Cada vez más los comportamientos

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de las distintos grupos de edad se acercan (Justel, 1992: 87) y cada vez más, las influencias del período influyen por igual a las distintas cohortes generacionales.

Gráfico 3. Evolución de los porcentajes de participación electoral por cohortes. 1980-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

Por tanto, teniendo en cuenta que no encontramos una variable causal única que explique las variaciones en actitudes y comportamientos políticos, podemos observar que el efecto período se configura como el que mayor peso parece tener en tales cambios frente al efecto de ciclo vital o la pertenencia a una determinada cohorte generacional (efecto cohorte).

4. Influencia de las variables de tipo socio-demográfico en las características de nuestra cultura política.

A través del estudio de distintas variables de la cultura política examinadas bajo una óptica comparativa que las diferenciaba por género, nivel de estudios, religiosidad, situación laboral y tamaño de hábitat podemos observar una tendencia que se repite en el análisis de cada par de variables: la pérdida, cada vez mayor, del carácter predictivo de las variables de tipo socio-demográfico sobre aquellas otras referidas a la cultura política.

Tal y como se desprende del análisis de las influencias del período, cohorte y ciclo vital, la fuerza del efecto período parece estar reduciendo el carácter explicativo de otras variables, como las socio-demográficas. Desde la perspectiva de la influencia de estas variables sobre las que forman parte de nuestra cultura política, encontramos niveles de asociación muy débiles en la mayoría de los análisis. De entre ellas, es el *nivel de estudios* la variable con un

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

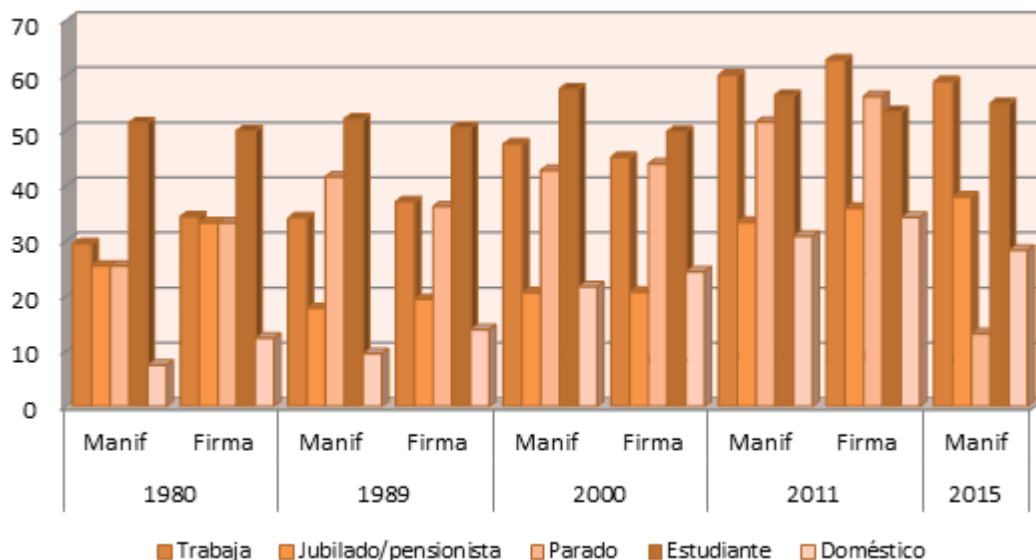
mayor carácter diferenciador, sobre todo con respecto a aquellas formas menos convencionales de participación política, aunque también sobre aspectos cognoscitivos de la cultura política como el conocimiento o, más aún, sobre el interés. Según los datos analizados, se muestran más interesados por la política aquellos con mayores niveles formativos y ello ha venido sucediendo desde 1980. Del mismo modo, son éstos, los más interesados, los que más manifiestan practicar formas no convencionales de la participación política, como la asistencia a manifestaciones o la firma de peticiones. Algo más obvia parece la relación entre los niveles de instrucción y el sentimiento de competencia política, que aumenta a medida que lo hace el nivel de estudios.

Aunque sostenida en estadísticos algo más débiles, la *situación laboral* también introduce diferencias en la cultura política y en su evolución. Son los colectivos de estudiantes y parados aquellos que tradicionalmente han venido experimentando mayores niveles de participación política de tipo no convencional. Si bien pudiera considerarse que es la mayor disposición de tiempo para desarrollar este tipo de actividades la que determinara dichos porcentajes, a lo largo del estudio esa disponibilidad deja de tener efectos. A partir del año 2000 el porcentaje de participación de aquellos que pertenecen al colectivo de los que trabajan experimenta un cambio de tendencia, superando a aquellos otros parados y estudiantes. Veinte puntos porcentuales distancian a estos tres colectivos de los jubilados y pensionistas y de los que se dedican al empleo doméstico no remunerado.

Por contra, el tamaño de hábitat parece tener poco que decir en la delimitación de la cultura política. La mayoría de los indicadores muestran una asociación demasiado débil como para tener en cuenta esta variable como diferenciadora en relación con determinados factores de cultura. Parece que el residir en municipios de mayor o menor tamaño no determina la forma de pensar o actuar respecto de la política.

En relación con la variable *género*, destaca especialmente la desaparición progresiva de la influencia de ésta sobre la configuración de la cultura política española. Las medidas de asociación reflejadas entre el género y variables de cultura política son las que mayor descenso experimentan a lo largo del tiempo, las distancias de género se reducen significativamente de 1980 al año 2015. No obstante, la reducción en la distancia de género, las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a cultura política, resulta desigual.

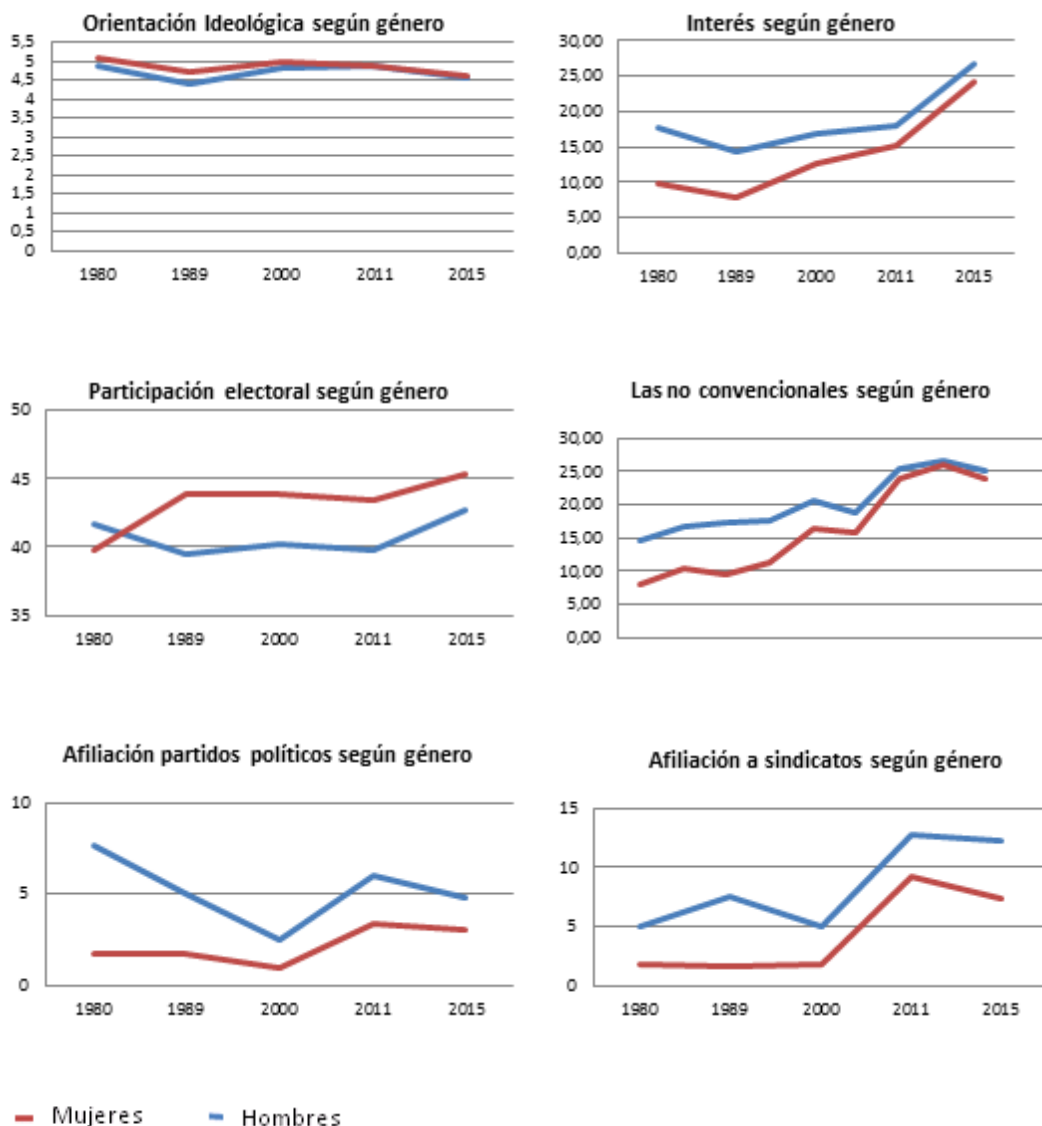
Gráfico 4. Evolución formas no convencionales de participación por ocupación. 1980-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

Si bien es cierto que siguen existiendo variables de nuestra cultura política que mantienen aún una distancia de género considerable, como la participación electoral (la mujer sigue acudiendo a las urnas en mayor proporción que el hombre) o la afiliación a partidos políticos y sindicatos (en éste último, se observa un aumento de la distancia de género), no lo es menos que, para la mayoría de las variables del estudio, las líneas de tendencia de los hombres y las mujeres, se acercan progresivamente a lo largo del tiempo. Podemos ver el ejemplo en las formas no convencionales de participación política o en el interés por la política. Así, el interés que la política despierta en mujeres y hombres resultaba desigual en el estudio de 1980, pero los valores de ambos sexos se aproximan a lo largo del tiempo. En el otro extremo encontramos variables de cultura política como la afiliación a sindicatos, en donde, la distancia de género que separa la afiliación de mujeres y hombres, lejos de disminuir, vuelve a aumentar en 2015 (Gráfico 6).

Gráfico 5. Evolución de las variables de cultura política según el género. 1980-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudios del CIS.

En definitiva, como ya se ha indicado, la tendencia apunta, salvo alguna excepción, hacia la reducción de la influencia de aspectos socio-demográficos sobre la evolución de nuestra cultura política.

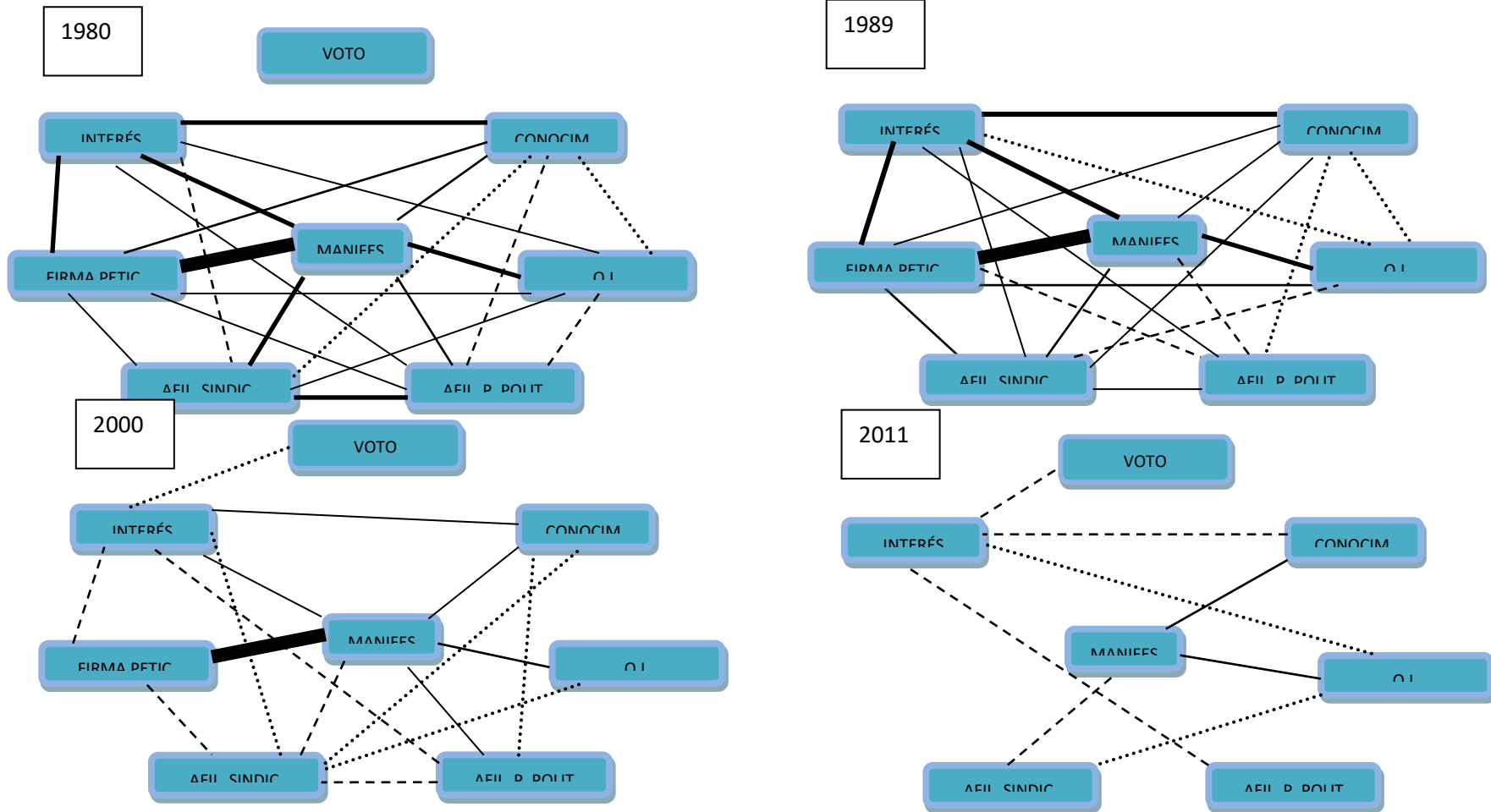
5. La interdependencia entre las variables cognoscitivas y comportamentales de la cultura política. Análisis Logit.

El análisis de las interacciones que se producen entre variables de tipo cognoscitivo y comportamentales, se ha llevado a cabo un Análisis Lógit, no obstante y de forma previa, se

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

analizan los coeficientes de correlación de Pearsons que dieran lugar a una “red relacional” de las diferentes variables de cultura política a lo largo del período analizado (ver imagen 1).

Imagen 1. Evolución de las interacciones entre variables de cultura política. 1980-2011.



MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ese estudio preliminar, sirve de apoyo en la selección de los elementos a incluir en el modelo logarítmico lineal a la hora de su confección.

El coeficiente de correlación de Pearsons solicitado para todas y cada una de las variables del estudio, dos a dos, arroja unas correlaciones algo débiles pero significativas. Existe conexión entre dos variables si aparece un conector que las una y su intensidad se identificará con el grosor que se observe en cada conector que enlace unas variables con otras (ver Imagen 1).

A través de este análisis preliminar, se delimitan aquellas variables susceptibles de ser incluidas en el modelo logit, al tiempo que se puede observar una reducción progresiva de los lazos de unión que se establecen entre ellas a lo largo de los años.

Aplicando el análisis logarítmico lineal, podemos comprobar que la relación que une a las variables menos convencionales de la cultura política, aquellas más fuertemente ligadas por sus coeficientes de correlación, aparece reflejada en el modelo con un buen ajuste del mismo y una significación que expresa un nivel de confianza del 99 por ciento. En este modelo se puede apreciar no solo la conexión entre estas dos variables, sino entre algunas otras, como la afiliación a sindicatos y la afiliación a partidos políticos, cuyos lazos de unión también se muestran fuertes, aún siendo su tendencia la inversa a la que sucediera con la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones. El porcentaje de los que se afilian disminuye progresivamente a lo largo del avance del proceso democrático español, pero la asociación entre ellas permanece a lo largo del tiempo.

Revisando los antecedentes de análisis al respecto de estas variables, existe diversidad de criterios en cuanto a cuáles experimentan un mayor peso en la ecuación de las relaciones entre variables de la cultura política. Algunos autores señalaron en su día, a través de esta misma metodología de análisis, que el conocimiento tenía mucho que decir sobre la emisión final del voto (Fraile, 2007: 55 y ss), así como otros mantuvieron el protagonismo de la variable interés sobre aspectos de la cultura política (Verge y Tormos, 2012: 90). No obstante, los datos derivados de la presente investigación apuntan en otra dirección. Ya observamos en el Gráfico 1 que la variable “voto” poseía poco carácter predictivo con respecto a otras variables, dado que sus interacciones con las mismas eran débiles. La variable “interés” fue introducida en el modelo intencional y reiteradamente ya que se preveía su centralidad en el modelo, pero desaparece del mismo a cada intento de confección del mismo. Se observa algo parecido con la variable “conocimiento”, variable que tampoco aparece reflejada en el modelo de logit. Sin

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

embargo, una variable cada vez más criticada por su falta de información y/o adaptación al paso del tiempo como es la *orientación ideológica*, parece estar en el fondo de toda la causalidad que pudiera derivarse del análisis de la cultura política. Se trata de la variable más presente a lo largo de dicho análisis.

Por tanto, y a modo de **conclusión**, según los datos analizados a lo largo de la investigación, se observa un declive en la influencia de las variables socio-demográficas sobre aquellas otras referidas a cultura política. Se aprecia un claro efecto de período sobre la evolución de la cultura política de la población española, por encima de los efectos de cohorte o de ciclo vital. Por último, como variable central en la influencia sobre los modos de participación política y otros aspectos de la construcción y evolución de la cultura política española, podemos señalar la centralidad de la variable “orientación ideológica”, presente en los diferentes modelos logarítmico lineales observados, como variable con mayor carga predictiva que otras como la manifestación, la afiliación o la participación electoral. Por tanto, sin entrar a valorar otros aspectos influyentes, como el nacionalismo (Leonisio y Strijbis, 2004) que no ha sido posible incluirlo en el presente estudio, la orientación ideológica sigue jugando un papel protagonista en la configuración de la cultura política española.

BIBLIOGRAFÍA

Blais, André (2008): “¿Qué afecta a la participación electoral?” en *Revista Española de Ciencia Política*, 18: 9-27.

Castellanos, Luis; Costa, Emilio y Díaz, Montserrat (2002): “Análisis de los factores determinantes de la abstención electoral en España” en *Metodología de Encuestas*, Vol 4, Núm 1: 29-44.

Colectivo IOÉ (2007): “La participación política de los españoles: democracia de baja intensidad”, en *Revista Papeles*, 99: 149-163.

Fraile, Marta (2007): “La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 120: 41-74.

Funes, M. Jesús (2011): *A propósito de Tilly: Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid, CIS.

Galais, Carolina (2012): “Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político en España”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 139: 85-110.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

García Escribano, Juan J. y Frutos, Lola (1999): "Mujeres, hombres y participación política. Buscando las diferencias", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86: 307-329.

García Escribano, Juan J. y Gracia Ortiz, M^a Dolores (2015): "La construcción social de la identidad política española: un análisis longitudinal de cohortes", en González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coord.): *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*, pp. 805-817, Asociación Castellano-Manchega de Sociología, Toledo, 2015.

Gracia, M^a Dolores (2000): *La Política y los Mayores en España* (Proyecto de investigación de tercer ciclo (tesina) no publicado. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Murcia.

Justel, Manuel (1983): *Los viejos y la política*, Madrid, CIS.

Justel, Manuel (1992): "Edad y cultura política", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58: 57-96.

Leonisio, Rafael y Strijbis, Oliver (2014): "Más allá de la autoubicación: por qué el nacionalismo predice mejor el comportamiento electoral en el País Vasco", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146: 47-68.

Morales, Laura (2005): "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España", en *Revista Española de Ciencia Política*, 13: 51-87.

Torcal, Mariano (2008): "El origen y la evolución del apoyo a la democracia en España. La construcción del apoyo incondicional en las nuevas democracias", en *Revista Española de Ciencia Política*, 18: 29-65.

Verge, Tània y Tormos, Raül (2012): "La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138: 89-108.

APROXIMACIÓN A LA CULTURA POLÍTICA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN

Inam Benali. *Universidad de Granada*

1. Introducción

Uno de los temas de estudio más importantes en las ciencias políticas es *la cultura política* porque es la base y la guía del comportamiento político, por esta razón, la *cultura política* es objeto de estudio de numerosas obras entre las cuales cabe destacar la excelente obra de Almond y Verba publicada en 1963 y titulada “la cultura cívica”. Sin embargo, escasean los estudios sobre la *cultura política* marroquí.

A mediados de los años noventa, Marruecos comenzó un proceso de *apertura económica y política*. La apertura económica incentivó la llegada de la *Inversión Directa Extranjera* (IDE) que continuó creciendo a pesar de la crisis económica de 2008, mientras la *apertura política* comenzó paralelamente con el nombramiento del primer gobierno de alternancia en 1998, encabezado por el primer ministro Abderrahman el-Yousoufi del Partido de centro izquierda, la *Unión Socialista de Fuerzas Populares* (USFP). A principios del siglo XXI, se puede hablar de otro punto de inflexión en la política marroquí, situado tras la cascada de reformas posteriores a la ola de protestas populares en 2011, año en el cual Marruecos comenzó las reformas institucionales tras el discurso a la nación del Rey Mohamed VI el 9 de marzo de 2011 en el que anunció una profunda revisión constitucional.

Tras la reforma constitucional se celebraron elecciones generales que dieron la victoria al *Partido Justicia y Desarrollo* (PJD), un partido de corte islamista liderado por Abdelilah Benkirane. Por una parte, su victoria se explica por el descontento del electorado con el resto de los partidos políticos, pero por otra parte, se explica por la afinidad ideológica y religiosa que tiene con buena parte del electorado.

Esta aportación viene a cubrir una parte del estudio de la *cultura política* de los marroquíes, ofreciendo la imagen actual de la cultura política de los trabajadores marroquíes en un contexto político y económico en cambio.

2. Pinceladas de historia de Dâr al-Baydâ

Actualmente Dâr al-Baydâ o Casablanca constituye la metrópoli más grande de Marruecos, la más poblada con 4.270.750 personas según el último censo de población de 2014. Hasta 2015 estaba bajo la denominación administrativa de *Región Gran Casablanca (RGC)*, año en el que pasó a ser denominada *Región Casablanca-Settat (RCS)*, una de las doce nuevas regiones dentro del marco de *la regionalización avanzada*.

A principios del siglo XX, en 1907 la ciudad fundada por los bereberes bajo el nombre de

Anfa iba a presenciar uno de sus momentos de inflexión más importantes con la construcción del *Gran Puerto de Casablanca (GPC)* y la llegada del protectorado francés que dejará profundas huellas económicas y sociales que persisten hasta la actualidad. Durante la *Segunda Guerra Mundial* algunos empresarios franceses se instalaron en Casablanca y activaron la industria química y mecánica, considerada el primer paso a la industria moderna en la Zona Industrial de Ain Sbaa.

Bajo el protectorado francés la ciudad atrajo migración francesa, española e italiana, y migración interna de artesanos y comerciantes de *Marrakech, Fez, Salé, Sus y Asfi* y de población rural de *Khammasa* y pequeños agricultores *fellahs* de *Chauia y Doukkala, Mediouna, Oulad hadou, harraouin, Almejatía, Oulad moumen...*etc (Maaroufi a), 2013 y Adam, 1968). La atracción de nueva población rural y la rápida urbanización se derivaron en la aparición de las *bidonvilles* o *Karian* en la periferia de la ciudad. En la actualidad acoge en su seno población procedente de distintas partes de Marruecos, gracias a la reducción de los costes de migración interna y la conexión de la ciudad con distintos *Douar* o pueblos de *Chauia y Doukkala*.

Antes de la llegada de los franceses a Casablanca, muchos padres mandaban a sus hijos a estudiar en el *Msid*, donde en una sala a lado de la *Mezquita* aprendían a leer y escribir, pero bajo el protectorado francés la situación cambió al crear nuevas escuelas modernas, al principio estaban dirigidas para la educación de la población europea y para la población judía, pero los alumnos musulmanes se fueron incorporándose gradualmente a pesar de la preocupación de las familias por la conversión de sus hijos si llegan a estudiar en la escuela francesa (Adam, 1968).

Después de la independencia, en los años sesentas la educación presentaba un problema importante y la educación superior se daba en la lengua francesa, siendo esta la clave del

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

éxito profesional, mientras la educación primaria y secundaria se daban en la lengua árabe, por tanto las familias más conscientes y sobre todo las familias pudientes llevaban a sus hijos a los colegios e institutos franceses (Adam, 1968), hecho que continua hasta el día de hoy, muchas familias de Casablanca se esfuerzan con llevar a sus hijos a las escuelas privadas y bilingües, tanto las francesas como las españolas.

La educación de calidad es el punto de preocupación de muchas familias en Casablanca, pero no todos pueden soportar sus costes, aunque tanto unos como otros tienen la firme percepción del deterioro de la educación pública, y es muy probable que los formados en la educación privada acaben ocupando mejores puestos en la Industria que otros. Aunque la industria también emplea a miles de obreros no cualificados y analfabetos, muchos de ellos provenientes de las zonas rurales de *Chauia* y *Doukkala*.

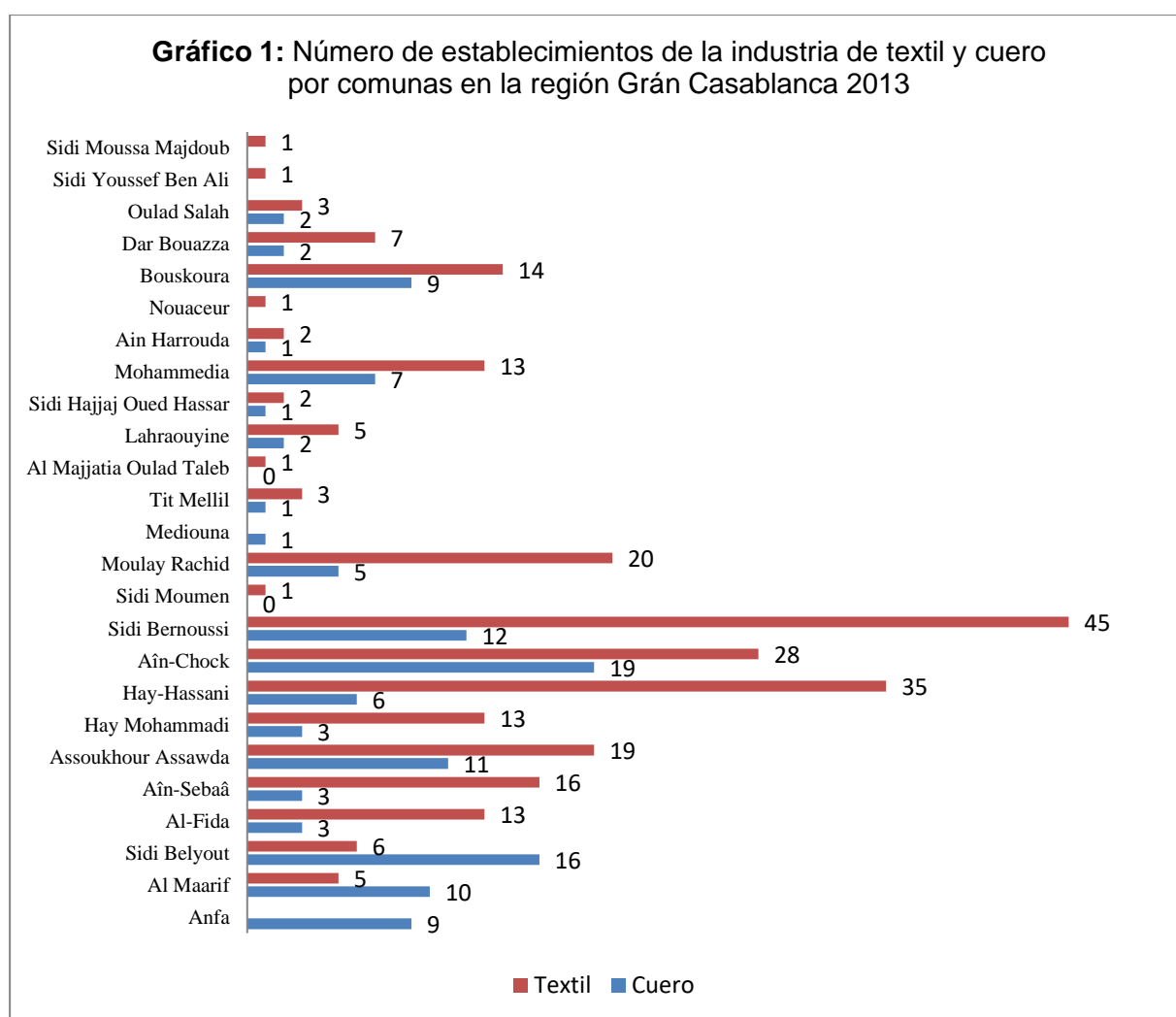
La economía de Casablanca es conocida por ser «*Economía dualista*» dividida entre el comercio y la industria. A principios del siglo XX Casablanca era más ciudad de comerciantes que de artesanos o pescadores, que estaban organizados en corporaciones, pero las corporaciones perdieron su fuerza con la llegada de la economía moderna. Sin embargo el *Zoco* continuó teniendo gran importancia. Antes del protectorado francés la capital de la industria marroquí era la ciudad de Fez cuya producción se destinaba tanto al mercado nacional como a la exportación y la industria en Casablanca estaba muy debajo de la ciudad de Fez. No obstante, a mediados de los años cuarenta se aceleró la producción industrial pero el 89,4% de las empresas que había en Casablanca a mediados del siglo XX eran propiedad de europeos y el 7, 9% de israelíes (Adam, 1968).

La economía de los países árabe está viciada por la predominación de dos sectores que no ayudan a formar instituciones democráticas: la primera es la predominación del estilo de producción agrícola, natural no industrial que refuerza el carácter *beduino* de pueblo, el segundo, la economía *rentista*, es decir, el sueldo procede del Estado (Abed al-Jabri, 2005:195). Sin embargo, en Casablanca el sector predominante es el sector servicios seguido por la industria. Aunque se puede anotar que existe un “*ejército de funcionarios*” por toda la ciudad. Pero el gran problema radica en la precariedad de muchos puestos de trabajo en el sector privado, razón que eleva la demanda de la función pública que tiene mejores condiciones que el sector privado sobre todo porque ofrece *estabilidad laboral* a sus empleados. (Entrevista a Mohamed Darif. Casablanca, el 25 de noviembre de 2015)

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Según el observatorio Marroquí de Industria (OMI) Marruecos es el quinto país árabe en atraer Inversión Directa Extranjera, y en 2015 aumentaron las exportaciones y se redujeron las importaciones, siendo la tasa de exportación del sector textil y cuero del 56,8%. Además, en 2013 el sector de la industria Textil y Cuero las mujeres representaron el 66,5% de los obreros en este sector mientras los hombres solo representaron el 33,5 %.

El Gráfico 1 representa el número de establecimientos de la industria de textil y cuero por comunas en la región Gran Casablanca. Tal como se puede observar en el gráfico las comunas de Sidi el Bernoussi, Hay Hassani, Ain-Chock y Moulay Rachid concentran buena parte de la industria Textil y Cuero.



Fuente: Elaboración propia a partir de L'OMI (última consulta 24.04.2016)

3. Partidos Políticos y Sindicatos: la desconfianza en las instituciones

Según Ingelhart (1999) al aumentar *la movilización cognitiva* aumenta la desconfianza en los sindicatos, partidos políticos y la Iglesia, por disponer de canales de información y participación alternativos. Por este motivo se plantea la pregunta ¿confían o desconfían los trabajadores en las instituciones?

En primer lugar, el sistema de partidos políticos marroquí está muy fragmentado ya que está compuesto por más de 20 partidos. Esta fragmentación fue notable en las elecciones regionales del 4 de septiembre de 2015. En Casablanca, estas elecciones dieron la victoria al *Partido Justicia y Desarrollo* (PJD) con 40% de los escaños, seguido por el *Partido Autenticidad y Modernidad* (PAM) con 25,3% de los escaños, el *Partido Istiqlal* (PI) con el 16% de los escaños, el *Reagrupamiento Nacional de Independientes* (RNI) con 8% de los escaños, la *Unión Socialista de Fuerzas Populares* (USFP) con 5,3%, la Unión Constitucional (UC) con 4% de los escaños y el Movimiento Popular (MP) con 1,3% de los escaños.

En las elecciones regionales del 4 de septiembre de 2015 la participación electoral en Casablanca ha alcanzado el 45,26% por debajo de la media nacional que fue de 53,6%. Este dato es orientativo ya que la participación electoral no es un indicador totalmente fiable para medir la confianza en los partidos políticos. Además, existe un apoyo importante al PJD en toda la región, especialmente en los núcleos urbanos, tal como se puede comprobar en la Tabla 1.

Tabla 1: Resultados de las elecciones regionales en Casablanca-Settat del 4 de septiembre de 2015.

Distritos de la región Casablanca- Settat	PJD	PAM	PI	RNI	UC	USFP	MP
Ben Msik	2				1		
Aljadida	1	2	2			2	
Hay Hassani	3	2					
Casablanca-Anfa	3			2			
Alfida-Mers Sultán y la comuna Mechouar de Casablanca	2			1			
Mouhamedia	2	2				1	
Nouaceur		2	2				
Berrchid	1	2	2				

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Ben Slimán			2				1
Settat	2	1	2		1		
Sidi el Bernousi	3	2		1			
Sidi Benour	2	2	1				
Ain Sebaa-Hay Mohammadi	3	2					
Ain Chock	3				2		
Mediouna		2	1				
Moulay Rachid	3			2			
Total escaños por partido	30	19	12	6	4	3	1
Porcentaje de escaños (%)	40	25,3	16	8	5,3	4	1,3
Total escaños	75						
Porcentaje de Participación	45,26%						

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las elecciones regionales en la región Cran Casablanca-Settat. www.elections.ma (Consultado el 30.04.2016)

Los partidos políticos marroquíes se dividen en dos tipos: partidos con ideología de izquierda progresista y comunista que tienen por objetivo la construcción de una sociedad democrática moderna que defiende la separación entre la religión y la política como USFP y Partido Progreso y Socialismo (PPS). Y Partidos conservadores que defienden las tradiciones y la necesidad de unir la religión y la política ya que Marruecos es un país musulmán, como es el caso del Partido Istiqlal (PI) y el Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (Lgemouch, 2013: 39)

En segundo lugar, en la actualidad existe una treintena de sindicatos, muchos de los cuales creados en los años noventa. Siendo los siguientes los cuatro sindicatos más importantes: *Unión Marroquí de Trabajadores (UMT)*, *Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM)*, *sindicato Confederación Democrática del Trabajo (CDT)* y el sindicato a *Unión Nacional de Trabajadores Marroquíes (UNTM)*. El sindicato *Unión Marroquí de Trabajadores (UMT)*, es el primer sindicato marroquí fundado en 1955, un año antes de la independencia de Marruecos. Este sindicato antes de 1962 era cercano al partido de izquierda Unión Nacional de Fuerzas Populares (UNFP). En 1960 una parte del UMT formó el sindicato *Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM)* cercano al PI, seguido por el sindicato *Confederación Democrática del Trabajo (CDT)* que también se formó de una parte del sindicato UMT en 1978 afín al partido USFP. Y más tarde en 1976 se creó el sindicato *Unión Nacional de Trabajadores Marroquíes (UNTM)* cercano al PJD.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tabla 2: Los sindicatos más grandes de Marruecos

Sindicato	Partido político	Lugar de la sede	Año de creación
UMT	Independiente	Casablanca	1955
UGTM	PI	Casablanca	1963
CDT	USFP	Casablanca	1978
UNTM	PJD	Rabat	1976

Fuente: Elaboración propia.

Debido al desarrollo económico e industrial de Marruecos se espera que se movilice la participación, especialmente de aquellos que trabajan en la industria, porque el desarrollo económico “genera cambios sociales y estructurales que *movilizan* la participación de las masas, y cambios culturales que contribuyen a la *estabilización* de la democracia” (Ingelhart, 1999: 213)

4. Revisión teórica de la cultura política

La cultura política, es un concepto complejo porque se encuentra en permanente cambio, que evoluciona gracias a la experiencia, aprendizaje y madurez del individuo. Según Almond (1990:206) “La cultura política es una variable relativamente flexible, influida de manera significativa por la experiencia histórica así como por la estructura y el desempeño gubernamentales y políticos”.

Según Almond (1990:203) la teoría de la cultura política define la cultura política en cuatro formas:

- (1) “Como compuesta por la serie de concepciones subjetivas de la política que prevalece en una población nacional o la subserie de una población nacional.
- (2) Como poseedora de componentes cognoscitivos, afectivos y valorativos; incluye conocimientos y creencias relacionados con la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos;
- (3) El contenido de la cultura política es consciencia de la socialización durante la infancia, la educación, la exposición a medios de comunicación masiva y las experiencias adultas con el desempeño gubernamental, social y económico;

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(4) La cultura política afecta la estructura y el desempeño político y gubernamental-si bien los limita, ciertamente no los determina. La cadena de causalidad que une a la cultura y la estructura opera en ambas direcciones.”

La cultura política no cubre solo un nivel psicológico sino también se plasma en la conducta del ciudadano, y reducirla al nivel psicológico se asemeja a una “*sujetificación*” del fenómeno (Almond, 1990:204)

Según Morán (1996: 20)

(1) El estudio de las «Bases sociales de la política» que más se ha utilizado desde la política, con el fin de conocer cómo “los factores y los recursos sociales influyen en la distribución del poder, en la participación política, el comportamiento de los ciudadanos y el proceso de cambio sociopolítico”

(2) En el otro extremo se encuentra el “enfoque, que define el campo de estudio en términos de los «orígenes políticos del poder»” que es el preferido en la ciencia política.

(3) Mientras, el enfoque más usado en el estudio de las políticas públicas o policy analysis se centra en “la forma en que las estructuras del poder y los procesos de toma de decisiones políticas influyen en la sociedad”

Para la *perspectiva conductista*: “en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia, la escuela, y mediante un proceso denominado «socialización»” (Peschard, 2012:14). Para los conductistas “La cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas y comportamientos políticos” (Peschard, 2012:13). Según Rodríguez et al. (1999:47) “La actitud es el preámbulo de la conducta, siendo el comportamiento visible el reflejo de los pensamientos y sentimientos individuales”

El proceso de modernización defiende que los cambios introducidos por la modernización “chocan con las estructuras y relaciones políticas vigentes, dando lugar a desajustes y conflictos que amenazan la estabilidad del orden político establecido(...)La modernización arranca con la introducción de la tecnología al proceso productivo y va acompañada principalmente de movimientos, industrialización, urbanización y extensión del empleo de los medios de comunicación y de información, redundando en el aumento de las capacidades de

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

una sociedad para aprovechar los recursos humanos y económicos con los que cuenta” (Peschard, 2012: 15)

El *proceso de socialización* tiene gran importancia en la formación de la cultura política. Para Ingelhart (1999:17) “El comportamiento humano está muy influenciado por la cultura en la que una persona ha sido socializada”. Además, según Majdoubi (2012:233) “La contribución notoria del desarrollo tecnológico de los medios de información y de comunicación para provocar grandes cambios sociales ha sido demostrada a lo largo de los últimos siglos” Según Almond (1990:2013) *los medios de comunicación y las nuevas tecnologías* “han menoscabado la importancia del líder de opinión más cercano, con importantes consecuencias para la cohesión en el nivel familiar”.

Para Ingelhart (1999) los trabajadores de la cadena de montaje tienen menor propensión a participar que los trabajadores del sector terciario porque estos últimos trabajan en estructuras de decisión menos jerárquicas. En las sociedades industriales avanzadas, surge el deseo de instituciones democráticas y aumenta la habilidad de presionar para alcanzarlas y que la educación permite mayor comunicación.

5. Metodología: The Grounded Theory

El presente trabajo es el resultado de una investigación que estudia la cultura política de los trabajadores en el contexto de la Industria de Exportación. La metodología utilizada para la producción de datos es la entrevista en profundidad a trabajadores y trabajadoras de la Industria de Exportación de distintos sectores de la industria, y con diferentes niveles educativos, edades y tipos de puesto de trabajo. Las entrevistas fueron realizadas y gravadas en árabe marroquí o *dariya*, y posteriormente traducidas al castellano. Las entrevistas cubren la zona industrial de Ain Sbaa-Sidi el Bernoussi, Zona Industrial de Sidi Maarouf, Zona Industrial de Berchid, Zona Industrial de Mulay Rchid y el Barrio industrial de Mohammedia.

La finalidad de la Teoría Fundamentada -The Grounded Theory- “es la emergencia de teoría inductiva sobre una teoría sustantiva” (Carrero et al., 2012:16), por tanto el análisis inicial que se presenta en este artículo se va a centrar en buscar la emergencia de una teoría nueva sobre la cultura política de los trabajadores.

En la Tabla 3 se presentan las características de los trabajadores y trabajadoras entrevistados en la región Casablanca Settat.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tabla 3: Principales características de los entrevistados

Nombre	Sexo	Edad	Estado civil	Nivel Educativo	Puesto de trabajo	Tipo de educación	Partido al que vota
E1	Mujer	41-50	Casada	Bachiller +Diploma	Administrativa	Pública	
E2	Mujer	31-40	Soltera	Primaria	Obrero	Pública	
E3	Mujer	41-50	Casada	Primero de bachiller	Obrero	Pública	PJD
E4	Varón	31-40	Casado	Bachiller+1	Obrero	Pública	PI
E5	Varón	31-40	Soletero	4 E.S.O	Obrero	Pública	
E6	Varón	31-40	Casado	4 ESO	Obrero	Pública	
E7	Mujer	41-50	Casada	4 E.S.O	Obrera	Pública	No vota
E8	Mujer	31-40	Soltera	Analfabeta	Control	Pública	No vota
E9	Varón	21-30	Divorciado	4 E.S.O	Control	Pública	No vota
E10	Mujer	31-40	Casada	Licenciatura	Montaje	Pública	PJD
E11	Varón	41-50	Casado	Bachiller	Obrero	Pública y privada	PI
E12	Mujer	51-60	Divorciada	Bachiller	Obrera	Pública	PI
E13	Mujer	41-50	Casada	4 E.S.O	Obrera	Privada y Pública	PI
E14	Mujer	31-40	Casada	Primaria	Obrera	Pública	PJD

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

E15	Mujer	51-60	Soltera	Primaria	Obrera	Pública	PJD
E16	Varón	51-60	Casado	4 E.S.O	Mecánico	Privada y Pública	PJD
E17	Mujer	21-30	Soltera	Analfabeta	Obrero	-	PAM
E18	Mujer	51-60	Divorciada	4 E.S.O	Obrero	Publica	
E19	Mujer	31-40	Casada	Primaria	Obrero	Publica privada	PJD
E20	Mujer	31-40	Casada	4 E.S.O	Obrero	Publica	No vota
E21	Mujer	51-60	Divorciada	Analfabeta	Obrero	Publica	Vota en blanco
E22	Varón	31-40	Casado	Primaria	Obrero	Publica	PJD/PI
E23	Mujer	31-40	Casada	Estudios universitarios	Trabajador cualificado	Publica	PI/PJD
E24	Varón	41-50	Casado	Analfabeta	Obrero	-	Vota en blanco
E25	Varón	41-50	casado	Analfabeto	Empleado	-	No vota
E26	Varón	31_40	casado	1º E.S.O	Obrero	Pública	No vota
E27	Varón	41-50	casado	Analfabeto	Obrero	-	No vota
E28	Varón	21-30	soltero	2º E.S.O	Obrero	Pública	No vota
E39	Varón	21-30	Soltero	3º E.S.O	Operador	Pública	No vota

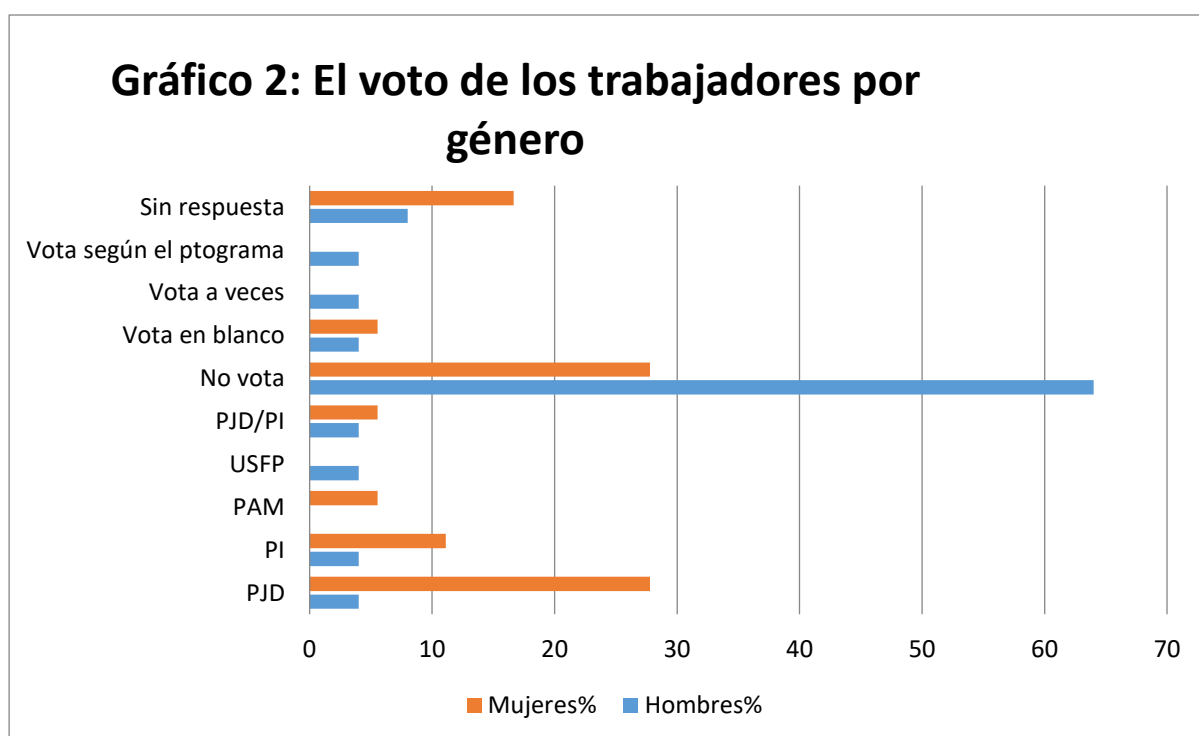
MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

E30	Varón	31-40	Soltero	3º E.S.O	Obrero	Pública	No vota
E31	Varón	31-40	Casado	1º E.S.O	Obrero	Pública	No vota
E32	Varón	21-30	Soltero	Analfabeto	obrero	-	No vota
E33	Mujer	31-40	Casada	analfabeta	Costurera	-	No vota
E34	Varón	31-40	Casado	3º E.S.O	Obrero	Pública	No vota
E35	Varón	51-60	Casado	1º de primaria	obrero	Pública	No vota
E36	Varón	51-60	Casado	3º de E.S.O	Obrero	Pública	USFP
E37	Mujer	41-50	Divorciada	analfabeta	Control	-	No vota
E38	Varón	21-30	Divorciado	3º de E.S.O	Empleado	Pública	No vota
E39	Varón	31-40	Soltero	2ºESO	Trabajador	Pública	No vota
E40	Varón	41-50	Casado	Estudios universitarios	Administrativo	Pública	No vota
E41	Varón	41-50	Soltero	Bachillerato	Controlador	Públicas	A veces vota
E42	Varón	31-40	Soltero	Universitarios	Técnico	Públicas	No vota
E43	Varón	21-30	Soltero	Diplomado	Técnico contable	Públicas	Vota en función del programa
Total	43		Mujeres	18	Varones	25	

Fuente: Elaboración propia

6. Resultados

En este apartado se presentan los resultados parciales de este trabajo, dado que se trata de un trabajo de investigación en curso. En primer lugar, cabe destacar que las trabajadoras se abstienen menos que los hombres, y muchas mujeres son votante de derecha, es decir votantes el PJD y del PI, tal como se puede comprobar en el Gráfico 2 que representa las respuestas de los trabajadores a la pregunta sobre el partido al que votan. En palabras de una de las trabajadoras “Justicia y desarrollo es el partido que más me gusta” (no vota, Mujer, 35 años, ESO)



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, la mayoría de los trabajadores entrevistados desconoce la diferencia entre la derecha y la izquierda, mientras otras expresan que no son ni derecha ni de izquierda. “No soy ni de derechas ni de izquierdas” (Varón, no vota, 43 años, E.S.O)

En tercer lugar, los trabajadores demuestran su descontento con la clase política, que consideran que solo defienden sus propios intereses. “La verdad nunca he votado... no me gusta... no quiero votar por... granujas y ladrones... no voto por esos” (Varón, 34, no vota, 2º E.S.O) “No existe ningún partido que defienda a los trabajadores.” (Varón, no vota, 30años,

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3º E.S.O) “¿cómo sabes tú que es buena persona?... y tú votando por él siempre... es lo que me incitó a no votar... y nunca lo haré” (Varón, No vota, 36, 3º E.S.O)

En cuarto lugar, algunos trabajadores confiesan votar por el PJD y el PI, Es decir son electorado de derecha compartido por los dos partidos. “Votaba a mi hermano del PI y después votaba al PJD, y ahora no voto a nadie” (Mujer, 39 años, no vota, Licenciada)

En quinto lugar, algunos trabajadores declaran su desconocimiento por la política. “como no entiendo de eso, no... no le presto mucha atención para poder llegar a sentir algo...” (Varón, no vota, 36 años, 1º E.S.O)

7. Conclusión

Conforme las entrevistas a trabajadores y trabajadoras en la Industria de Exportación en la región Casablanca- Settat, se puede concluir que se ha podido acercarse al contenido de la cultura política de los trabajadores. Por un lado, existe un alto porcentaje de abstención por su descontento con los políticos o desconocimiento a los temas de política, y la tendencia al voto a la derecha, tanto para el partido islamista PJD como al partido nacionalista PI. El motivo radica en su convicción de que ningún partido defiende a los trabajadores y que los partidos defienden sus propios intereses. Por otro lado, los trabajadores afirman que si tienen que elegir entre los diferentes partidos políticos prefieren al PJD porque perciben la honestidad de sus candidatos, además, los trabajadores cambian de voto de unas elecciones a otras. En cuanto al género se aprecian diferencias de voto ya que los hombres se abstienen más que las mujeres, mientras no se aprecian diferencias importantes en cuanto a la edad, nivel educativo y puesto de trabajo.

Finalmente, cabe destacar que se trata de un resultado parcial de una investigación que forma parte de una tesis doctoral sobre la cultura política de los trabajadores. Por este motivo se ruega no citar ni divulgar porque se trata de una investigación en curso.

8. Bibliografía

ABED AL-JABRI, M. (2005). Crítica a la necesidad de reforma [Traducción propia del título original]. Beirut. Centro de estudios de la Unidad Árabe.

عبدالجابري، محمد. 2005. ف نقد الحاجة إلى الإصلاح. مركز دراسات الوحدة العربية، بيروت

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ABED AL-JABRI, M. (2009). La razón de la ética árabe [Traducción propia del título original]. Un análisis crítico al sistema de valores en la cultura árabe. Beirut. Centro de estudios de la Unidad Árabe.

عابد الجابري، محمد . 2005. العقل الاخلاق العرب، دراسات تحل لى نقد ة لنضم الق م ف الثقافة العرب ة . مركز دراسات الوحدة العرب. بيروت

ADAM, A, (1968). Casablanca : essai sur la transformation de la société marocaine au contact de l'Occident. Centro de recherches sur l'Afrique Méditerranéenne. Aix-en-Provence. Centre de la recherche scientifique.

ALMAAROUFI, H (a). (2013). La fragancia de las rosas. Historia de Casablanca y las noticias de Anfa y Chaouia a lo largo del tiempo (Traducción propia del título). Primera parte. Casablanca. El Consejo científico local de Ain Chouk.

المعروفى، هاشم. 2013. عبير الزهور. فى تاريخ الدار البيضاء و ما أضيف إليها مم أخبار أنفا و الشاوية عبر العصور. الجزء الأول. المملكة المغربية. المجلس العلمى المحلى لعمالة مقاطعة عين الشق. الدار البيضاء

ALMAAROUFI, H (b). (2013). La fragancia de las rosas. Historia de Casablanca y las noticias de Anfa y Chauia a lo largo del tiempo (Traducción propia del título). Segunda parte. Casablanca. El Consejo científico local de Ain Chouk.

المعروفى، هاشم. 2013. عبير الزهور. فى تاريخ الدار البيضاء و ما أضيف إليها مم أخبار أنفا و الشاوية عبر العصور. الجزء الثانى. المملكة المغربية. المجلس العلمى المحلى لعمالة مقاطعة عين الشق. الدار البيضاء

ALMOND, G. VERBA, S. (1970). La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones. Madrid. Fundación FOESSA.

ALMOND, G. (1999). Una disciplina segmentada. Escuela y corrientes en las ciencias políticas. Estudio introductorio de Juna de Dios Pineda Guadarrama. Nuevas lecturas de política y gobierno. México. Fondo de Cultura Económica.

BENEDICTO, J. (1996). "La constitución de los universos políticos de los ciudadanos" en BENEDICTO, J. MORÁN, M. Sociedad Política. Temas de Sociología Política. Madrid. Alianza Editorial:....

BENNANI-CHRAÏBI, M. (2004). "Trayectos, círculos y mediaciones en Casablanca. Todos los caminos llevan a la acción asociativa de barrio" en BENNANI-CHRAÏBI, M. FILLIEULE, O

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(eds). Resistencia y Protestas en las sociedades musulmanas. Barcelona. Bellaterra: 291-335.

CARRERO, V. SORIANO, R. TRINIDAD, A. (2012). Teoría Fundamentada, Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual (2^o ed). Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

INGLEHART, R. (1998). Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. Madrid. CIS.

INGLEHART, R. (1999). Modernización y pos modernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

INGLEHART, R. WELZEL, C. (2006). Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

LAROUI, A. (2012). Historia de Marruecos. Beirut. Centro Cultural Árabe.

العروي، عبد الله. 2012. مجمل تاريخ المغرب. المركز الثقافي العربي. بيروت

MAJDOUBI, H. (2012). Revoluciones por la dignidad en el mundo árabe. De la indignación al renacimiento. Barcelona. Icaria.

BENEDICTO, M. MORÁN, M. (eds.). (1996). Sociedades y política. Temas de sociología política. Madrid. Alianza Universidad.

MCADAM, D. MCCARTY, J. ZALD, M. (1996). Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Madrid. Istmo.

MERNISSI, F. (2003). Chahrazad no es marroquí. Casablanca. Editions le Fenec.

المرنسي فاطمة. 2003. شهرزاد ليست مغربية. نشر الفنك. الدار البيضاء

MERNISSI, F. (2010). El Harem Europeén. Casablanca. Editions le Fenec.

المرنسي فاطمة. 2010. شهرزاد ترحل إلى الغرب. نشر الفنك. الدار البيضاء

MORÁN, M. BENEDICTO, J. (1995). La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación. Madrid. CIS.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NAÏR, S. (2013). ¿Por qué se rebelan? Revoluciones y contrarrevoluciones en el mundo árabe. Madrid. Clave intelectual.

O'DONNELL, G. SCHMITTER, P. (2010). Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Buenos Aires. Prometeo.

PESCHARD, J. (2012). "La cultura política democrática. Instituto Federal Electoral" En la Red: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_2.pdf (29.04. 2016)

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A. ZARCO MARTÍN, V. GONZÁLES GONZÁLEZ, J. (2009). Psicología del Trabajo. Madrid. Psicología Pirámide.

SARTORI, G. (1992). Elementos de teoría política. Madrid. Alianza Universidades Textos.

ZAHI, N. (2011). La Zaouia y el partido. El Islam y la política en la sociedad marroquí [traducción propia del título]. Casablanca. África Oriental.

الزاهي، نورالدين. ٢٠١١. الزاوية والحزب. الاسلام و السياسة في المجتمع المغربي. افريقيا الشرق. الدار البيضاء

**EL PAPEL DE LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

María Ángeles Abellán López. *Universidad Miguel Hernández*

Gonzalo Pardo Beneyto. *Universidad de Alicante*

1. Introducción

La gestión pública y sus mecanismos de control se están viendo afectados por las transformaciones del entorno, el avance de las nuevas tecnologías, la interdependencia financiera, la explosión demográfica, la emergencia del tercer sector, entre otros fenómenos que han acelerado los cambios sociales, con el objetivo de incrementar su legitimidad (Meyer y Rowan, 1977; DiMaggio y Powell, 1983; Tolbert y Zucker, 1983).

El advenimiento del Estado de Bienestar, por su parte, ha condicionado la evolución hacia un nuevo concepto de Administración Pública, con prioridades en la redistribución y en la asignación equitativa de recursos, con una orientación marcadamente social hacia la ciudadanía. El Estado social o *welfare state*, aparece como un actor económico, político y social, con gran protagonismo en la economía, con capacidad de intervención y de regulación multisectorial para el logro de sus objetivos.

Esta situación ha conducido a un aumento cuantitativo y cualitativo de la intervención pública, sin precedentes, tanto en la perspectiva de materialización y prestación de servicios y políticas públicas. No obstante, los cambios en el contexto de las Administraciones Públicas han producido un cambio en su morfología con el objetivo de buscar la eficiencia en su funcionamiento (Hood, 1991; Barzelay, 2001; Pollitt et al., 2007).

Aun así, las Administraciones Públicas (AAPP) desempeñan un rol esencial en las sociedades contemporáneas porque desarrollan actividades de bien común imprescindibles para el desempeño colectivo y la resolución del conflicto social. Las AAPP, como parte del Poder Ejecutivo de los Estados, toman decisiones y desarrollan actuaciones que afectan a los derechos subjetivos de los ciudadanos. De la misma forma, el volumen de las Administraciones públicas es difícilmente abarcable, y ello explica por qué se han de multiplicar los controles sobre ella para que sean efectivos, solo con políticas de transparencia

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

no hay suficiente. Las enormes dimensiones del sector público, con un rol intervencionista y regulador muy activo en la economía nacional y en la que el poder ejecutivo maneja grandes cantidades de dinero público, para desarrollar e implementar programas y políticas públicas de gobierno, hace que uno de los objetivos sea verificar que esas acciones y políticas sean llevados a cabo de forma eficaz, eficiente y económica. Estas capacidades del Estado social y el inmenso volumen de sus administraciones públicas han de conducir necesariamente a una proliferación de controles sobre el aparato administrativo (Baena del Alcázar, 1990:348).

2. El control y la rendición de cuentas en las Administraciones Públicas contemporáneas

Cuánto más avanzada, más compleja y más plural sea una sociedad, más necesidad va a tener de generar mecanismos de control del poder político, como condición para preservar su carácter democrático. Desde el momento en que se manejen fondos ajenos, que no son propiedad de quién los utiliza, el control deviene en una actividad necesaria reforzada por la razón obvia de que los recursos son escasos y se deben utilizar de forma eficiente y responsable. Este escenario nos lleva a colegir que la función de control es intrínseca a la realidad democrática porque obliga a los poderes públicos a actuar de una forma concreta.

Los sistemas de controles de las AAPP forman parte del control democrático y han sido objeto de profunda reflexión, en un contexto de fuerte cuestionamiento de las instituciones y de los representantes políticos. La modernización del control de la gestión pública, es una necesidad para mejorar la calidad democrática, porque implica mayor transparencia y una ineludible rendición de cuentas, lo que se traduce en un fortalecimiento del contrato social y de su legitimidad en el sistema político-institucional. El control de la gestión pública representa uno de los aspectos más destacados en la democracia; como un dispositivo de comprobación del cumplimiento de las decisiones, como fuente de información y como elemento sustitutivo de la supervisión directa, que por las magnitudes del sector público es inviable; además, implica que haya previamente un buen gobierno y una buena Administración, eficaces y transparentes y que rindan cuentas de su actuación (Canales, 2012).

Los conceptos de rendición de cuentas y de control están estrechamente conectados y forman parte de un mismo proceso inescindible. En aquellas sociedades políticas que carezcan sistemas institucionalizados de control de la gestión pública, difícilmente se producirá una rendición de cuentas de calidad.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La rendición de cuentas o *accountability* es un concepto complejo, equívoco y multidimensional, tanto desde un punto de vista conceptual como operativo y afectado por una numerosa tipología, atendiendo a diferentes criterios. La traducción más extendida del concepto es el de control, responsabilidad o rendición de cuentas (Schedler, 1999; Mainwaring, 2003; O'Donnell, 1998, 2003; Ackerman, 2005; Morlino, 2009; Jimenez Hernández, 2009; Mulgan, 2011, 2014).

La rendición de cuentas es un concepto clásico para referirse a la obligación de los representantes políticos y los gestores públicos de explicar y justificar las decisiones adoptadas y actuaciones desarrolladas en los asuntos públicos. Además, es uno de los presupuestos que fundamentan a las democracias, porque implica hacer responsables a los representantes políticos de sus actuaciones y decisiones en el ejercicio del poder y, de esta forma, evitar o castigar el abuso de poder.

La *accountability* excede la idea del control convencional, puesto que éste se presente insuficiente y parcial para una ciudadanía más exigente con las actuaciones de sus representantes políticos.

La rendición de cuentas previene la adulteración de la democracia representativa de lo que O'Donnell (1998), denomina *democracias delegativas*, en las que no existe un control permanente de la acción de los representantes políticos ni parte de los ciudadanos-electores ni de los órganos fiscalizadores. Esta rendición de cuentas puede ser vertical cuando el elector exige cuentas de su actuación al representante político y horizontal cuando las instituciones o actores colectivos con poder de evaluar el comportamiento de los gobernantes les exigen responsabilidad de sus decisiones. Los gobiernos son sometidos a mayores escrutinios y presiones para que sean más transparentes y dispuestos a rendir cuentas de sus actuaciones.

Para Morlino (2009:188), la *accountability* es la dimensión central de la representación democrática, en la medida que permite un control efectivo de las instituciones políticas por parte de la ciudadanía. El concepto de rendición de cuentas parte de dos elementos importantes: *answerability* y *enforcement* (Schedler, 1999). El primer término, *answerability*, se refiere a la obligación de los políticos de justificar sus actuaciones. La información pública de las actuaciones políticas es el punto de partida para valorar la responsabilidad política. Esta información implica, a su vez, que los gobernantes y decisores públicos han de justificar sus intervenciones y decisiones; han de suministrar las razones de su comportamiento y de sus decisiones.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Pero el ejercicio de rendición de cuentas no sólo supone una actividad discursiva puesto que la responsabilidad política implica también sanciones o recompensas. La expresión *enforcement* sugiere la existencia de mecanismos para aplicar sanciones y castigar a los responsables de las malas conductas por parte de los organismos encargados de la rendición de cuentas. Este elemento se vincula con las hipotéticas consecuencias que la ciudadanía extrae de la información suministrada y su posterior valoración y sanción.

Ackerman (2005) recuerda que, además del manejo recto de los fondos públicos, los responsables han de ser cultivar la receptividad –*receptiveness*– un tercer elemento que añade a la rendición de cuentas-, entendida como la capacidad de los gobernantes y funcionarios de contar con las opiniones de los ciudadanos.

La complejidad que acompaña al proceso de rendición de cuentas de los representantes pone de manifiesto, a su vez, la importancia de la transparencia y de los instrumentos de control político institucional para mejorar la calidad de la representación y, por extensión, de la calidad democrática. El control y la rendición de cuentas forman parte intrínseca del ser de la democracia representativa; son las condiciones de posibilidad sobre las que descansa la democracia liberal representativa porque no hay Estado de Derecho sin controles y sin rendición de cuentas. De hecho, es con el advenimiento del Estado democrático y de Derecho cuando se consolidan las instituciones de control.

Como el poder político y, en general, los poderes públicos suelen manifestar cierta resistencia a ser fiscalizados, el control y la rendición de cuentas han de forma parte intrínseca del núcleo de la democracia liberal representativa. Porque no sólo contribuyen al fortalecimiento institucional y a inyectar confianza en sus representantes políticos, sino que los controles y la rendición de cuentas definen la manera en cómo se conceptualiza lo público, lo que repercute en una mayor legitimidad del sistema político.

Por su lado, el control puede entenderse como la actividad encaminada a asegurar el cumplimiento de las finalidades perseguidas y, en el caso de las Administraciones Públicas, también de las normas generales que deben regir su conducta desde varios puntos de vista políticos, así como de oportunidad (Baena del Alcázar, 1990:347).

Puede afirmarse que la actividad de control descansa, en un Estado de Derecho, sobre el principio de sumisión de la Administración Pública a la Ley. La gestión pública y el control de esa gestión mantienen una relación dialéctica, de retroalimentación e intercambio de información necesaria para el funcionamiento del sistema democrático y de los asuntos

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

públicos. Sin control no hay responsabilidades exigibles y si éstas no existen, no hay democracia ni legalidad (Canales, 2012). El control de la gestión pública implica, sobre todo, que haya previamente un buen gobierno, eficaz y transparente; que rinda cuentas de su actuación.

Todas las democracias han institucionalizado diversos sistemas de controles, necesarios y complementarios: los controles políticos desarrollados por los parlamentos; los controles económicos financieros ejecutados por las instituciones de control técnicas; los controles legales y judiciales que vigilan el funcionamiento de la Administración Pública y el sistema políticos; y los diferentes controles sociales, desempeñados por los medios de comunicación, la sociedad civil y la ciudadanía activa y vigilante.

Una de las principales modalidades de control es el económico financiero, que ha adquirido un papel destacado en el debate político. Tanto es así, que el concepto de gasto público designa aquella parte del gasto destinada a: a) la intervención económica; b) al mantenimiento de las instituciones político-administrativas; y c) el correspondiente al gasto social.

Por tanto, el gasto público tiene, además, de la obvia significación económica contable, la jurídica y la política, puesto que toda la intervención pública se fundamenta en política de gasto y afecta a la supervivencia del Estado de bienestar y a la misma legitimidad del sistema político.

El ordenamiento del gasto se halla impregnado por multitud de normas que se orientan a asegurar el adecuado manejo de los recursos públicos. Las garantías de que los poderes públicos destinen los fondos que administran de los ciudadanos a la cobertura de las necesidades públicas no se han articulado tanto a través de la vía procesal como a través de un sistema de controles políticos, técnicos y administrativos. Estos controles afectan al gasto público en toda su dinámica: antes de su nacimiento, a través de la aprobación del Presupuesto por las Cortes Generales; cuando se ejecuta, mediante una sucesión de actos administrativos a cada uno de los cuales acompaña o precede un acto de control y sigue un acto contable cuya finalidad es también el control. Finalmente, el gasto realizado se fiscaliza mediante las cuentas y la gestión económica de los organismos públicos (Pascual García, 2003:383).

El control económico-financiero se desempeña a través de los denominados controles internos y externos. Todas las entidades del sector público tienen la obligación de rendir

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

cuentas de sus operaciones, sea cual fuere su naturaleza, tanto a sus respectivos órganos de intervención (control interno) como a las instituciones encargadas del control externo.

El control interno es el que realiza el poder Ejecutivo, se sostiene sobre las propias unidades o servicios de intervención y se apoya en servicios de auditoría interna, para verificar que las Administraciones Públicas cumplen con las especificaciones jurídicas y políticas. Este tipo de control es siempre *ex ante*. Por su lado, el control externo de la fiscalización del gasto y de la gestión pública le corresponde a los parlamentos, a través de los órganos especializados, por delegación de competencias. Estos órganos auxiliares y especializados de los parlamentos son conocidos como Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y, en el caso español, también los órganos de control externo autonómicos (OCEX).

El control externo de la actividad financiera del sector público es siempre un control *ex post* porque se realiza sobre la actividad financiera una vez realizada.

El interés sobre esta modalidad de control del gasto público trasciende la lectura contable financiera y revela la lectura política del gasto público en el debate parlamentario. El origen de la preocupación por cómo se gestiona el dinero público se pierde en el origen de los tiempos y no parece extraño que la pretensión de asegurar los caudales públicos alumbrara una burocracia que velara por su protección en la génesis del Estado moderno.

3. El control externo del gasto público como necesidad democrática

El control externo del gasto público lo desempeña el poder Legislativo sobre la gestión gubernamental y se fundamenta en la tripartita división de poderes

El control democrático que ejerce el Parlamento es el punto de inicio del ciclo del control del gasto público que arranca con el control parlamentario del presupuesto inicial, prosigue con el control interno dependiente del propio Ejecutivo, después procede el control externo de los OCEX y finaliza con el control parlamentario del presupuesto final, de su ejecución y liquidación y de la gestión de la actividad económico-financiera del sector público, a partir de los resultados de los informes remitidos al Parlamento por los OCEX (Nieto del Alba, 1999).

Los parlamentos poseen unos órganos de carácter técnico, muy especializados, conocidos como Entidades de Fiscalización Superior. La única EFS en España es el Tribunal de Cuentas, pero existen los órganos de control externo autonómicos (OCEX), que proporcionan información técnica económica financiera para ejercer el control sobre la acción del gobierno.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por esta razón, han de considerarse elementos fundamentales para el desarrollo del control parlamentario sobre el Gobierno. La importancia que poseen las instituciones de control externo (ICEX), que velan por la legalidad, la eficacia y eficiencia del gasto público, deviene en imprescindible puesto que es una demanda social generalizada (Tudela Aranda, 2008:130).

El control externo se fundamenta, no tanto en una desconfianza *a priori* frente al administrador, sino en la creación de un cauce para conservar la integridad del patrimonio administrado y encontrar un punto de equilibrio entre las facultades del titular y las de su agente, en beneficio de ambos. Porque de no imponerse la rendición de cuentas se estaría concediendo una amplísima libertad de actuación del gestor y el propietario se convertiría en mero espectador de su expoliación (Mendizábal Allende, 2001:174).

Rodríguez Bejeiro (1993), afirma que el examen y el control de la interrelación entre los ingresos y gastos públicos se relacionan con la protección de intereses colectivos, con la justicia, con la ética, pero también con la economía, con el empleo óptimo, racional y eficaz de los recursos públicos disponibles, que son siempre limitados frente a las necesidades colectivas. La lógica conclusión nos conduce a considerar a los mecanismos de control como una exigencia constitucional necesaria para asegurar que los caudales públicos se destinan a los fines colectivos.

Las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) y las instituciones fiscalizadoras que ejercen un papel similar, como los OCEX en España, constituyen entes independientes que aseguran la rendición de cuentas por parte de los responsables políticos y de los gestores públicos.

Estas instituciones se presentan como instrumentos de control público, orientadas a fiscalizar la ejecución del presupuesto, a defender la sostenibilidad del interés general y a pronunciarse sobre las responsabilidades de los gestores en el uso de los recursos públicos.

4. El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores: la INTOSAI.

Antes de entrar en materia, se hace necesario hacer una distinción metodológica entre los distintos tipos de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Se pueden distinguir las siguientes denominaciones: a) Entidades de Fiscalización Superior (EFS), b) Instituciones de Fiscalización Superior (IFS), c) Instituciones de Control Externo (ICEX) y d) Órganos de Control Externo (OCEX). Las dos primeras aluden a una misma realidad. Estas EFS reciben diversas denominaciones: Tribunales de Cuentas, Sindicaturas de Cuentas, Contadurías,

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contralorías, Oficinas Nacionales de Auditoría, etc. Las EFS sólo existen una por cada país, según la INTOSAI. Por tanto, la única EFS o IFS en España es el TCU. Los OCEX se refieren exclusivamente a los órganos de control externo autonómico y los ICEX, incluyen, además, de éstos, al TCU. Cabe reseñar que la IFS también existen en los sistemas no democráticos.

Como ya hemos destacado, los sistemas políticos administrativos cuentan con diversas instituciones y dispositivos para el desarrollo de la rendición de cuentas y, entre ellos, se encuentran las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), como un elemento fundamental de los sistemas de gestión financiera del sector público de un determinado país. Tales instituciones fiscalizadoras aseguran la ejecución de varias funciones y, entre ellas, destaca una que es esencial para la confianza, la credibilidad y la legitimidad institucional: que los gobiernos manejan y gastan de manera apropiada los caudales públicos. Estas instituciones requieren independencia política, financiera e institucional para realizar de forma favorable su función fiscalizadora. Las instituciones fiscalizadoras de control externo, que son unas grandes desconocidas, constituyen los dispositivos técnicos, encaminados a garantizar la integridad de los recursos colectivos y generar un clima de certidumbre y de seguridad, que favorece la legitimidad del sistema democrático. La labor de las instituciones de control externo consiste en examinar y censurar las Cuentas Generales anuales de los entes de su sector público, así como emitir una opinión sobre la conformidad financiera, el cumplimiento de legalidad, la evaluación de la gestión de los recursos en términos de eficiencia y economía y la evaluación del grado de eficacia en el logro de los objetivos planteados. Las acciones de la auditoría se plasman en los informes de fiscalización, que reflejan cómo se ha gestionado el dinero público, es decir, qué políticas públicas se han priorizado, cómo se han ejecutado y cuáles han sido sus resultados.

Las EFS tienen encomendadas las funciones de control y aseguran que, los caudales públicos confiados a los gobiernos, sean utilizados según los intereses públicos y en beneficio de los ciudadanos, teniendo muy presentes los principios de economía, eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia. Su misión fundamental es fiscalizar la ejecución presupuestaria y la actuación de los controles internos; examinar si los recursos públicos se han utilizado correctamente conforme a la legalidad; y realizar recomendaciones de mejora en la gestión económica. La elaboración de informes de auditoría, rigurosos y objetivos, pretende asegurar que los caudales públicos se gastan en los fines propuestos legalmente. Las Instituciones de Fiscalización Superior son órganos que operan por delegación del poder Legislativo, de los Parlamentos sedes de la soberanía popular y son los principales organismos de auditoría del sector público de un país. Sin embargo, las experiencias históricas de los sistemas comunistas

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

y fascistas nos enseñan que las Entidades Superiores Fiscalizadoras también pueden depender del poder Ejecutivo. Las EFS, que forman parte de la estructura estatal, contribuyen al fortalecimiento de una democracia de calidad con mayor control político y de la gestión de los caudales públicos y un mayor conocimiento y difusión de cómo se ejercita el gasto público y qué resultados se han conseguido. La principal tarea de las EFS es verificar si los recursos públicos se gastan de manera económica y eficiente, cumpliendo la legalidad.

La sociedad ha de conocer qué representa y qué papel detenta los EFS en la rendición de cuentas y de la gobernanza democrática, como medio de garantizar los derechos de ciudadanía. Un suministro de información económica valiosa, actualizada, transparente, comprensible y sistematizada sobre la actuación de las instituciones públicas sirve para potenciar el vínculo entre la sociedad y las entidades fiscalizadoras, generar confianza y legitimidad.

El documento marco de la fiscalización, conocido como la Declaración de Lima y aprobada en el IX Congreso de INTOSAI, establece que las EFS son instituciones imprescindibles para el control de la economía pública. En siguiente punto profundizaré sobre esta organización y su texto capital.

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), fue concebida para promover el intercambio de ideas, experiencias y conocimiento bajo el lema *Experientia mutua omnibus prodest*, “La experiencia mutua beneficia a todos”.

Ésta es una organización profesional de entidades fiscalizadoras superiores de países que pertenecen a las Naciones Unidas (ONU) o a sus organismos especializados.

En el punto anterior he señalado que las EFS desempeñan un papel fundamental en la fiscalización de las cuentas y las actividades de las administraciones públicas, velan por una correcta gestión financiera y una rendición de cuentas global de sus respectivos gobiernos. El papel de la Entidades Fiscalizadoras Superiores, respecto a los poderes públicos, se entiende que éstos no solo deben controlar los fondos y la gestión pública, sino que también pueden tener una “actividad pericial”, es decir, de apoyo y de informe al Parlamento, y a los demás poderes públicos, sobre cuestiones financieras (Canales, 2009:14).

En un marco de modernización constante de las estructuras públicas y de gobernanza, las IFS se han organizado internacionalmente bajo el nombre de INTOSAI. La INTOSAI se presenta como un foro de encuentro para que los auditores de las cuentas públicas de todo

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

el mundo puedan debatir temas de interés, actualizar conocimientos y avances en la fiscalización, conocer las normas profesionales y las mejores prácticas innovadoras aplicables a sus respectivos contextos gubernamentales. Al mismo tiempo, su labor también implica publicar normas internacionales, orientaciones para las auditorías financieras y proporcionar asesoramiento para la buena gobernanza.

Tabla 1. Divisiones territoriales de la INTOSAI

DIVISIÓN TERRITORIAL MUNDIAL DE LA INTOSAI		
Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de África	AFROSAI con dos subgrupos	AFROSAI-E (anglófono)
		CREFIAP (francófono)
Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores	ARABOSAI	
Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Asia	ASOSAI	
Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe	CAROSAI	
Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa	EUROSAI	
Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores	OLACEFS	
Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico	PASAI	

Fuente: elaboración propia

Las EFS necesitan ser independientes de los entes que audita y requieren protegerse de las influencias externas y la INTOSAI proporciona voz a las EFS dentro de la comunidad

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

internacional. Los principales valores centrales que vertebran la filosofía y la praxis de la INTOSAI son: la independencia, la integridad, el profesionalismo, la credibilidad, la inclusión, la cooperación y la innovación.

De los siete valores nucleares de la INTOSAI, el primero y más importante es el de la independencia, asumido en la Declaración de México de 2007. La integridad se centra en el perfil de los auditores como artífices sobre los que recae la profesionalidad y la credibilidad de la fiscalización, a través de la cooperación, la innovación y la inclusión. Una de sus premisas básicas es que el fortalecimiento del control público externo es la garantía para la sostenibilidad financiera y el buen gobierno y un paso esencial hacia una óptima gobernanza.

Conviene recordar que la vinculación parlamentaria de las Entidades Fiscalizadoras Superiores les otorga una legitimidad institucional potente para fiscalizar el sector público. Junto a esta idea no pueden obviarse los grandes retos a los que se enfrentan

Como organizaciones públicas están sometidas a las mismas corrientes, contradicciones y enfoques que el resto de las instituciones políticas administrativas. Desde una visión basada en su funcionamiento, las Instituciones Fiscalizadoras Superiores han de enfrentarse a desafíos como la lucha contra la corrupción, transparentar la ocultación de decisiones importantes, tomar la iniciativa para exigir estrictos procedimientos de rendición de cuentas y transmitir a la ciudadanía, a la sociedad civil y a las instituciones políticas una comunicación diáfana, rigurosa y comprensible de los resultados fiscalizados.

Entre los principales desafíos y contribuciones de las EFS encontramos los siguientes:

- a) Las EFS y, en general, los órganos de control externo públicos requieren independencia funcional, organizativa y financiera para cumplir con su cometido y protegerse de influencias externas.
- b) La democracia y el estado de derecho son requisitos previos para los órganos control externo independientes, que son una parte indispensable del sistema normativo;
- c) Desempeñan un importante papel en la prevención de la corrupción y constituyen uno de los pilares del sistema de integridad regional y estatal actuando como instrumento de vigilancia del interés público sobre la integridad financiera y la credibilidad de la información presentada;
- d) Los controles financieros firmes, eficaces e independientes del sector público dan como resultado una sólida gestión financiera, la correcta ejecución de las actividades administrativas y la información de las autoridades públicas regionales y del público en general a través de la

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

publicación de informes objetivos, conclusiones, recomendaciones y otros documentos o información relevantes;

e) Promueven el buen gobierno, la transparencia y las finanzas públicas sostenibles y son instituciones modelo por los valores y beneficios que aportan a la sociedad;

Respecto al caso español, los retos más destacados a los que enfrentarse son:

a) Uno de los grandes retos institucionales reside en incrementar la coordinación y cooperación intergubernamentales y sofisticar el sistema de gobernanza multinivel que permita maximizar el control. La articulación del sistema de rendición de cuentas y de control externo español es complejo, dual y extraordinariamente dinámico, en una suerte de constante juego interactivo, entre el TCU y los OCEX autonómicos. Parece, pues, necesario elaborar instrumentos para profundizar en la realidad de la distribución territorial del poder, en aras de dotarse de dispositivos de **colaboración, cooperación, coordinación, co-producción y convergencia (las cinco Co's)** para asegurar la integración y el rendimiento del sistema. Este punto, ha de enfocarse en el marco de las relaciones intergubernamentales entre la AGE y las Comunidades Autónomas, lo que supone construir un equilibrio entre la unidad y la autonomía, que fundamenta la distribución territorial del poder en España.

b) La corrección del diseño institucional del sistema TCU-OCEX, se presenta como un desafío pero, a la vez, una oportunidad. Una asignación de las competencias, dentro del sistema dual de control externo español, favorecería las fiscalizaciones en términos de eficacia, eficiencia y economía. La vertebración del sistema de control externo español, como gestión compartida de la fiscalización, ha de concebirse como una necesidad democrática de primer orden, y como vía de intercambio de información tanto horizontal como vertical.

c) Establecer cuál debe ser el papel o el modelo que se quiere de control externo español: si han de ocuparse o no de la corrupción, si los auditores han de auditar buscando delitos, si tienen o no tienen capacidades sancionadoras, si han de convivir y coordinarse con oficinas antifraude que, generalmente, dependen del poder ejecutivo.

5. Conclusiones

A lo largo de esta ponencia se han desarrollado algunas de las principales ideas en torno a la rendición de cuentas y al control como grandes sistemas garantes de la división de poderes y del mandato democrático representativo.

La democracia requiere potenciar los controles y los procesos de rendición de cuentas puesto que lo público siempre busca la legitimidad constante y cuando ésta se deteriora, la calidad

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de la vida democrática la padece en forma de corrupción, desafección, debilidad, apatía ciudadana, política populista, etc. Los sistemas de control y de rendición de cuentas, como el de control externo a través de las EFS, son imprescindibles, puesto que el control es siempre el Talón de Aquiles de las democracias y no siempre es todo lo completo que debiera.

Una de las líneas que se ha señalado en el texto es la importancia de dotar más capacidades institucionales y normativas al sistema de control externo, para el cumplimiento de su mandato: la fiscalización del gasto público.

6. Bibliografía y fuentes consultadas

ACKERMAN, J.M. (2005) "Social Accountability in the Public Sector: A conceptual Discussion". Social Development Papers: Participacion and Civic Engagement, 82.

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (1990). Curso de Ciencia de la Administración, 1. Madrid, Tecnos.

BARZELAY, M. (2001). The New Public Management, Berkeley y Los Angeles, University of California Press.

CANALES ALIENDE, J. M. (2009) Documentos Básicos para la Modernización y el Fortalecimiento de las Administraciones Pública en Iberoamérica, Alicante, ECU.

CANALES ALIENDE, J. M. (2012) "Algunas consideraciones sobre los nuevos retos de la modernización del control de las administraciones públicas contemporáneas", *Auditoría Pública*, 58: 19-29.

Constitución Española de 1978.

Declaración de Lima sobre las Líneas Básicas de la Fiscalización aprobadas en el IX Congreso de la INTOSAI, Lima 1977.

Declaración de México sobre la Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores aprobadas en el XIX Congreso de la INTOSAI, México 2007.

DIMAGGIO, P. y POWELL, W.W (1983), "The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields" en *American Sociological Review*, 48 (2): 147-160.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estatutos de la INTOSAI.

HOOD, C. (1991), "A Public Management for all Seasons?" en *Public Administration*, 69: 3-19.

JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, E. (2009). "Reinterpretando la rendición de cuentas o *accountability*: diez propuestas para la mejora de la calidad democrática y la eficacia de las políticas públicas en España", Documento de Trabajo, Fundación Alternativas.

Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

MAINWARING, S. (2003). "Introduction: Democratic Accountability in Latin America." En Scott Mainwaring & Welna C. (Eds.) *Democratic Accountability in Latin America*, NY, EE.UU: Oxford University Press, 3-33.

MENDIZÁBAL ALLENDE, R. (2001). "Función y esencia del Tribunal de Cuentas". *Revista española de control externo*, 3 (8):163-217.

MEYER, J. W. y ROWAN, B. (1977), "Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony" en *American Journal of Sociology*, 83 (2): 340-363.

MORLINO L. (2009). *Democracia y democratizaciones*, Madrid, CIS, 267.

MULGAN, R. (2011). "Accountability", en BADIE BERG-SCHLOSSER & MORLINO L. (Eds.). *International Encyclopedia of Political Science 1*. Thousand Oaks, California, EE.UU: Sage.

MULGAN, R. (2014). *Making open Government Work*. NY: Palgrave Mcmillan.

NIETO DE ALBA, U. (1999) Control del sector público. *Perspectivas de futuro*. *Revista española de control externo*, 1, 1, pp. 11-34.

O'DONNELL G. (1998). "Accountability horizontal". *Ágora*, 8.

O'DONNELL G. (2003). "Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust", en Scott. Mainwaring & C. Welna (Eds.). *Democratic Accountability in Latin America*, Nueva York, Oxford University Press.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PASCUAL GARCÍA, J. (2003). Régimen Jurídico del Gasto Público. Presupuestación, ejecución y control. Madrid, Boletín Oficial del Estado. 3ª edición.

POLLITT, C.; VAN THIEL, S.; HOMBURG, V. (2007), *New Public Management in Europe*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.

SCHEDLER A. (1999) "Conceptualizing Accountability" en A. SCHEDLER, L. DIAMOND & M.F. PLATTNER. *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*. London, Lynne Rienner Publishers.

RODRIGUEZ BEJEIRO (1993). Ponencia sobre "Los fundamentos constitucionales del control interno de la actividad financiera", *X Jornadas de control interno del sector público*, IGAE.

TOLBERT, P. y ZUCKER, L. (1983), "Institutional Sources of Change in the Formal Structure of Organizations: The Diffusion of Civil Service Reform, 1880-1935", *Administrative Science Quarterly*, 28(1), 22-39.

TUDELA ARANDA, José. 2008. *El Parlamento necesario. Parlamento y Democracia en el siglo XXI*, Madrid, Congreso de los Diputados.

TANGER FACE A SES MUTATIONS TERRITORIALES

TANGER FRENTE A SUS CAMBIOS TERRITORIALES

Mostafa ABAKOUY *Université Abdelmalek Essaâdi*

Fadoua LAGHZAoui *Université Abdelmalek Essaâdi*

1. INTRODUCTION

Depuis le milieu des années 1990 et surtout depuis l'annonce en 2011 du projet de la régionalisation avancée, les régions marocaines se sont vues attribuer de nouvelles missions pour relever de nouveaux défis. L'hebdomadaire marocain « La vie économique », en collaboration avec Valyans Consulting, a mené une étude le 24 septembre 2010 et a constaté que les finances des communes sont excédentaires (cumulées dans plus de 25 milliards de DH en 2011) (Agoumi, 2011), ce qui fait contraste avec le besoin énorme en termes d'infrastructures et de maintenance. Pour pouvoir profiter de cette manne, il faut imaginer des projets, recruter des stratèges visionnaires et se comporter en marketers pour les commercialiser, lesquels stratèges et marketers sauraient se mettre à l'écoute du citoyen et répondre parfaitement à ces besoins en termes de confort et de bien-être. Mais, que peut-on entendre par confort, bien-être ou qualité de vie ? Comment peut-on les mesurer ? Quelle perception se font les marocains de leurs villes ? Comment une telle perception peut-elle orienter les décideurs locaux de telle sorte à répondre aux aspirations des citoyens ? Que propose le marketer territorial pour contribuer au bien-être des citoyens ? Quels enseignements peut-on tirer du rapprochement entre les desideratas des citoyens et les actions d'ordre stratégique et marketing des acteurs locaux ? Tous ces questionnements sont focalisés sur la ville de Tanger. Les tangérois sont un peu plus de 1 060 000 habitants en 2014 (HCP, 2015), ce qui reflète une forte attractivité des résidents, à l'image de l'attractivité des activités économiques. D'où notre questionnement principal : quel compromis établit-on entre la dynamique économique et le bien-être des tangérois ?

Pour pouvoir répondre à nos questionnements, il nous a semblé impératif d'adopter une démarche aussi scientifique que rigoureuse possible. En effet : nous avons débuté notre travail par une synthèse de la notion de bien-être (ou qualité de vie ou encore confort) telle qu'elle appartient aux champs disciplinaires aussi variés que le marketing territorial, le management

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

stratégique, les sciences sociales et politiques ; ensuite, nous avons construit un outil qui permet de mesurer solidement le bien-être des citoyens tangérois ; enfin, nous avons veillé à ce que la collecte des données et leur analyse obéissent aux normes de la recherche scientifique en préférant prendre, dans un premier temps, contacts et entrevues avec tous acteurs qui puissent apporter un éclairage sur le bien-être en milieu urbain et, dans un deuxième temps, fournir une grille qui puisse croiser les lectures des institutions internationales, des sources officielles nationales, de la presse... et la perception propre des tangérois vis-à-vis de leur cité.

Aussi, notre recherche est-elle structurée comme ci-après :

Dans un premier lieu, nous examinerons le sens que se donnent les chercheurs, praticiens, institutions internationales et les médias de la notion de la qualité de vie.

Dans un deuxième lieu, nous tenterons de synthétiser les différents thèmes qui ont été capitalisés au fil des années en vue de mesurer la qualité de vie tout en nous interrogeant sur la possibilité de hisser celle-ci en tant que concept solide et universel.

Dans un troisième lieu et après avoir rappelé notre démarche d'approcher le terrain en termes de recueil des données et de leur analyse, nous expliquerons la perception que se font les tangérois de la qualité de vie qu'ils mènent dans leur espace urbain.

Dans un quatrième lieu, nous démontrerons en quoi le marketing territorial pourrait accompagner, à coup sûr, les changements que subit la ville de Tanger et, partant, aurait des bienfaits indéniables sur l'amélioration du bien-être des tangérois.

2. AVENEMENT DE LA NOTION DE LA QUALITE DE VIE ET DETERMINANTS DE SA MESURE

L'ambition de ce paragraphe est d'essayer de dresser une liste de paramètres qui puissent mesurer la qualité de vie des habitants d'espaces urbains. Mais, au préalable, il nous semble opportun de retracer un fil historique de l'avènement de la notion de la qualité de vie.

2.1. La qualité de vie en contexte urbain : vocables et sens

Déterminer les indicateurs de la qualité de vie demeure une préoccupation majeure à laquelle ne peuvent, désormais, guère se soustraire les recherches universitaires traitant de la gestion et du développement territorial. Une telle détermination relève d'une « perception » souvent

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

subjective et son « universalisation » demeure un exercice difficile et périlleux. Comme la qualité de vie se définit à travers les indicateurs qui la composent, les définitions qui lui ont été attribuées se distinguent par la nature des variables choisies pour la refléter. Or, les vocables utilisés sont aussi divers que la qualité de vie, le bien-être, le confort ou le bonheur. Du point de vue marketing urbain, deux choix sont opérés quant à la terminologie : d'une part, on parle beaucoup de l'attractivité vis-à-vis des citoyens et, d'autre part, pour des soucis de sa déclinaison, on préfère soit la notion de batterie d'indicateurs, soit la notion de tableau de bord (Degron, 2010). Les américains préfèrent le terme bonheur en vue de laisser le citoyen lui-même l'apprécier au lieu des scientifiques ou politiciens. Dans ce qui va suivre, nous serons indifférents d'utiliser tel ou tel terme. D'aucuns doutent de l'existence d'une définition de la qualité de vie communément admise (WHOQOLgroup, Kuyken, 1995) au sein de la communauté scientifique tous champs disciplinaires confondus, quoique le terme demeure récurrent et à une grande échelle, essentiellement dans les discours politiques (Bech, 1987; Mercier, Filion, 1987 ; Spitzer, 1987). Les tentatives de définition sont à chercher plus dans la tradition anglo-saxonne que dans le monde francophone puisque les dimensions qui composent la qualité de vie ne sont pas interprétées en français de la même façon qu'en anglais. En revanche, des institutions internationales comme l'Organisation Mondiale de la Santé (OMS) ont tenté de définir la qualité de vie comme « *la perception qu'a un individu de sa place dans l'existence, dans le contexte de la culture et du système de valeurs dans lesquels il vit, en relation avec ses objectifs, ses attentes, ses normes et ses inquiétudes. Il s'agit d'un large champ conceptuel, englobant de manière complexe la santé physique de la personne, son état psychologique, son niveau d'indépendance, ses relations sociales, ses croyances personnelles et sa relation avec les spécificités de son environnement* » (OMS, 1994). D'ailleurs, la majorité des théoriciens (Leplège, 2001; Rejeski, Mihalko, 2001), institutions et presses (Ipsos, 2008) internationales soulignent la multi dimensionnalité du phénomène dans la mesure où le concept englobe aussi bien l'état physique, l'équilibre psychique, la situation environnementale que l'aisance matérielle. La littérature très abondante développée dans ce sens s'inscrit dans deux approches complémentaires, en l'occurrence l'approche liée à la santé et l'approche rattachée à l'environnement.

Sous une optique de situation environnementale (Mercier, 1994), la qualité de vie signifiait une panoplie de standards d'une vie confortable, standards supposés tous être objectifs comme la réduction du nombre de délits et de délinquants, l'augmentation des revenus, etc. Or, très vite les différentes études (Irwin & al., 1979) ont fait ressortir deux constats majeurs qui vont battre en brèche l'objectivité stricte de la qualité de vie : *Primo*, il n'existe pas de corrélation forte entre les standards objectifs et le bonheur quotidien des citoyens ; *Secundo*, il n'existe

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

pas toujours de corrélation entre une évaluation externe et une évaluation interne de la qualité de vie des individus. Aussi, une nouvelle lecture subjective s'impose-elle de plus en plus dans la mesure de la qualité de vie.

Sous une optique de santé, il fallait attendre les années 1970 pour intégrer les notions « d'état de santé », de l'utilité et des liens sociaux (Bergner & al., 1976 ; Shea, King-Farlow, 1976), et la fin des années 1980 et au cours des années 1990 pour que les notions de capacités mentales, de liberté, d'indépendance, d'habiletés sociales, de compétences (Katz, 1987), de détresse psychologique, dépression (De Leval, 1995), de stress (Sorensen, 1994), etc., fassent partie intégrante de la qualité de vie. Bref, après s'être intéressé pendant longtemps aux variables objectives, le champ médical adopte largement les variables subjectives. Mais, il n'en demeure pas moins que des reproches lui soient adressés d'avoir opté pour des expressions souvent à connotation négative (troubles, stress, etc.) qui auraient traduit beaucoup plus le mal-être que le bien-être.

2.2. Baromètre de la qualité de vie

La liste des indicateurs de la qualité de vie s'élargit de plus en plus, mais ceux-ci sont regroupés dans des catégories relativement homogènes. Etant pluridimensionnelle, la notion de la qualité de vie pose le problème d'agrégation. A ce niveau, se pose le problème de la pondération des variables retenues et de leur substituabilité. Ces deux questions se posent à deux niveaux : intra et inter variables.

En France, la commission Stiglitz-Sen-Fitoussi (Commission Stiglitz, 2008) a mis en avant huit dimensions de la qualité de vie: conditions de vie matérielles; santé ; éducation ; activités personnelles ; participation à la vie politique et à la gouvernance ; liens et rapports sociaux ; conditions environnementales ; insécurité physique et économique. La pertinence de la mesure est garantie par une méthode appelée « vignettes » qui permet aux citoyens eux-mêmes de se retrouver le plus proche possible des situations qu'on leur propose. Cette pertinence est, par ailleurs, confortée par le fait que la qualité de vie est à la fois saisie dans son sens global et déclinée en sous indicateurs pondérés et hiérarchisés. La question de la synthétisation et de la hiérarchisation peut être résolue en proposant aux citoyens de pondérer eux-mêmes les dimensions de la qualité de vie, c'est ce que font les canadiens (Commission Stiglitz, 2008). Ces derniers, après avoir mis le focus sur les métropoles et après avoir associé très fortement la qualité de vie à la santé des personnes (Sénécal & al., 2008), le baromètre de la qualité de vie commence à partir des années 2000 à s'ouvrir, en s'inspirant de l'approche

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de Richard Florida sur de nouvelles dimensions telles que l'identité, la culture, le poids des artistes et la tolérance (Florida, 2004).

Au fil du temps, une nouvelle philosophie anime les responsables de l'ensemble de la planète, à savoir la soutenabilité (ou le développement durable) qui a entraîné de larges corrections quant au sens à donner à la qualité de vie en insistant sur la nécessité de réunir pour les générations futures des conditions de vie au moins égales à celle des générations actuelles. Il s'agit, d'une approche par le capital ou les stocks de ressources (capital physique, ressources naturelles, capital immatériel) et de capacités qu'il faut bien réserver aux citoyens futurs (UNECE/OECD/Eurostat, 2008). C'est ainsi que les batteries d'indicateurs de la qualité de vie sont mises à jour et se projettent de plus en plus dans le futur.

En 2011, l'hebdomadaire marocain La Vie économique (en collaboration avec Valyans Consulting) a établi un baromètre construit autour de six thèmes (santé, éducation, climat et environnement, culture, logement et développement social). Ce modèle est fondé sur des critères purement quantitatifs. Nous lui reprochons, toutefois, son caractère strictement quantitatif, sa nature statique et analyses purement descriptives n'éclairant pas suffisamment les responsables territoriaux sur les mesures à prendre. S'ajoute à ces remarques le statut institutionnel de la majorité des sources de données. Lesquelles sources ne sont pas actualisées et leurs statistiques collectées n'accordent pas suffisamment de poids d'ordre subjectif. Aussi, avons-nous jugé utile d'alimenter un tel modèle.

Désireux de coller à la réalité du terrain, notre modèle de mesure de la qualité de vie des tangérois est le fruit de: la littérature concentrée sur la notion de qualité de vie ; l'étude de quelques expériences internationales; les définitions et directives des institutions mondiales ; la recherche exploratoire que nous avons menée auprès des tangérois sur la signification qu'ils se font de la qualité de vie et les différentes rubriques composites (voir grille suivante).

**MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Tableau 1. Grille de la qualité de vie

Dimensions	Déclinaisons
Richesse, développement humain et pouvoir d'achat	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dynamique économique ▪ Indice de développement humain ▪ Coût de la vie
Services à la population	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Etablissements de formation ▪ Etablissements de santé ▪ Raccordement aux services de base
Logement, transport et fluidité urbaine	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accès au logement ▪ Mobilité urbaine ▪ Aménagement territorial
Climat, espaces verts et pollution	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Climatologie et reliefs ▪ Espaces verts ▪ Sources de pollution
Activités culturelles et sportives	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organisation de festivals ▪ Salles de cinéma et espaces de culture ▪ Espaces et salles de sport
Soucis sécuritaires	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sécurité physique ▪ Sécurité de biens et de patrimoine ▪ Sécurité économique
Identité locale	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sentiment de fierté ▪ Tolérance ▪ Citoyenneté

3. LA QUALITE DE VIE A TANGER : PLUS DE « PARAITRE » ET MOINS DE « BIEN-ETRE »

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Un premier objectif de notre recherche est non pas de calculer exactement l'indice de la qualité de vie des tangérois, mais plutôt d'expliquer le niveau insuffisant ou d'insatisfaction chez eux. Notre approche a consisté à savoir les représentations que se font les tangérois de leur espace urbain tel qu'il est vécu et interprété par eux-mêmes. Puisque la prestation urbaine est coproduite entre offreurs et usagers, nous avons décidé d'intégrer les jugements des uns et des autres. Concrètement, et en vue de préserver notre neutralité, nous avons procédé par construire plusieurs indicateurs synthétiques composés par des items qui pourraient être modifiés par les enquêtés. Notre recherche s'assigne un deuxième objectif, celui de savoir les recettes susceptibles de constituer un attrait suffisant pour les habitants de Tanger, en nous inspirant des pratiques marketing territorial qui ont fait leur preuve dans la séduction des résidents d'espaces urbains.

3.1. Perception des tangérois de leur cité

Les thèmes des citoyens marocains les plus récurrents pour exprimer leur degré de satisfaction vis-à-vis des prestations urbaines sont souvent liés aux chances (ou risques) d'emploi, services à la population, coût de la vie, absence (ou présence) de la pollution, ampleur des activités culturelles, sportives, associatives, aménagement territorial, nature des reliefs et climatologie, cohabitation entre citoyens, l'abondance (ou rareté) des espaces verts, etc. Dans un premier temps, nous nous sommes basés sur une recherche exploratoire qui a fait ressortir que les composantes de la qualité de vie sont priorisées de la manière suivante: richesse, développement humain et pouvoir d'achat; services à la population ; logement, transport et fluidité urbaine ; climat, espaces verts et pollution ; activités culturelles et sportives ; soucis sécuritaires ; identité locale. Dans un deuxième temps, nous avons invité les enquêtés à juger sur la base d'une échelle allant de 1 à 5 (1: très insuffisant (insatisfaisant); 5: très suffisant (satisfaisant)) les variables sériées ci-haut et de justifier leur sentiment. Les principaux résultats auxquels nous sommes arrivés sont présentés comme ci-après.

3.1.1. Richesse, développement humain et pouvoir d'achat

Constituant le deuxième pôle industriel après Casablanca, établissant des zones franches d'exportations, abritant le complexe industrialo-portuaire Tanger Med, matérialisant des plateformes industrielles intégrées, peuplée par une population à forte consommation, développant des activités touristiques, etc., la cité de Tanger recrute et distribue des revenus de façon particulièrement massive, poussant, ainsi, la population à la consommation. Une bonne partie de cette population active est constituée par des jeunes venant d'autres villes

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

marocaines. Par ailleurs, en mettant en oeuvre le processus de Tanger métropole (à l'horizon 2017), en opérationnalisant le port de plaisance (en été 2016), Tanger est appelée à consolider davantage les conditions matérielles des citoyens. Le coût de la vie est estimé élevé à Tanger plus que les autres villes marocaines. En se comparant aux grandes villes marocaines comme Rabat ou Casablanca, Tanger enregistre une espérance de vie supérieure à la moyenne et un taux relatif de pauvreté plutôt inférieur.

3.1.2. Services à la population

En dehors des faculté des sciences, faculté des lettres et sciences humaines, basées plutôt à Tétouan, la ville de Tanger n'avait pas de tradition universitaire. Il a fallu attendre le milieu des années 1990, avec l'ouverture de l'ENCG, la FSJES et de la FST, pour que l'Université Abdelmalek Essaâdi s'élargisse à Tanger. Avant, les familles souffraient de réfléchir sans cesse où envoyer leurs enfants en vue de poursuivre leurs études universitaires. Mais, si le paysage d'enseignement et d'encadrement est appelé à se développer davantage dans les années à venir, il est estimé être en deçà des attentes des citoyens à la fois en termes quantitatifs que qualitatifs et qu'il s'agisse d'études primaires, secondaires ou supérieures. Nous avons estimé sur la base des données officielles que Tanger est à la traîne sur ce chapitre si on veut la comparer aux autres grandes villes marocaines, puisque on note facilement la faiblesse du taux de scolarisation et l'encombrement des salles de cours, auxquels s'ajoute un taux de réussite au baccalauréat parmi les plus faibles. Par ailleurs, évoquer le secteur hospitalier excite les moqueries des Tangérois. C'est une « plaisanterie »! disent-ils. Les parents, y compris ceux de moyennes bourses, préfèrent se faire soigner à Rabat ou Casablanca, et les plus fortunés se rendre en Espagne ou en France. Dans la même veine, et faute d'un Centre Hospitalier Universitaire (CHU) (présent à Rabat, Casablanca, Fès Marrakech, Meknès et Oujda), Tanger se situe au dernier rang des grandes villes (La Vie économique, voir supra). Après la crise des années 1990, où l'eau était rare et où on approvisionnait la ville à travers la mer en apportant de l'eau potable dans de grandes citernes, la population retrouve l'eau «en fluidité », avec une qualité appréciable, quoique les citoyens se lamentent sa cherté. Ce raccordement à l'eau est très faible et plus cher comparativement aux autres centres urbains marocains. Nous avons noté la même remarque concernant le raccordement à l'électricité qui présente les mêmes failles (faiblesse d'accès et richesse des prix), mais dans une moindre proportion que le service en eau.

3.1.3. Logement, transport et fluidité

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comme dans toutes les grandes villes marocaines, le logement à Tanger est estimé trop cher, visiblement suite au crédit immobilier qui devenait accessible à partir des années 2000. Pourtant, même avec la crise mondiale qui ne se fait sentir que vers 2012 à Tanger, l'offre de logements a baissé sans pour autant que le prix du mètre carré ne baisse. Concernant la mobilité urbaine, on peut dire qu'elle s'opère de façon toute particulière comparativement aux autres villes du Maroc. Les lignes de bus étant insuffisantes, le transport urbain est assuré essentiellement par des « petits taxis », jamais en disponibilité suffisante!; des « grands taxis », entassant sept personnes dans un même véhicule, vieux de plus de 30 ans! ou par le transport du personnel des entreprises et administrations, semant la terreur dans les routes aux heures de pointe!, parce que confié à des jeunes irresponsables au volant. Il est dit que « *small is beautiful* ». Ceci correspondait exactement à la ville de Tanger jusqu'à une date encore plus récente. Depuis le démarrage de gros chantiers et tout spécialement le port Tanger Med, la métropolisation de la ville prévue pour 2017 et l'exode rural, on assiste à un afflux massif de chercheurs d'emplois et à une installation dense d'entreprises, créant, ainsi, une nouvelle configuration quasiment hasardeuse. Parce qu'elle est une ville de transit ou d'escale et parce qu'elle est aménagée pour rester petite, parce qu'elle est fondée sur des petites rues et beaucoup de « sens interdits », la ville de Tanger ne supporte plus la masse des véhicules qui la bloque dans des embouteillages infernaux au quotidien, voire même à des heures nocturnes.

3.1.4. Climat, espaces verts et pollution

Grâce à sa situation sur la méditerranée et sa proximité des montagnes du Rif, le climat est relativement agréable à Tanger. Probablement, les tangérois regretteraient de voir leur ville devenir le deuxième pôle industriel du pays, qui a causé la dégradation continue de la verdure et des espaces naturels qui jalonnaient leur ville auparavant. La bulle immobilière du début des années 2000 a affecté mêmes les environs de la ville et a restreint l'étendue des paysages naturels où les familles se rendaient hebdomadairement pour des pique-niques.

Cumulant des dizaines de centaines d'entreprises manufacturières, la ville subit sans cesse des fumées de Gaz à Effet de Serre et les égouts et déchets laissés par des industriels. Peuplée par des habitants à habitudes fortement consommatrices et faute d'une gestion appropriée des ordures urbaines, la ville de Tanger, et tout particulièrement les quartiers périphériques, souffre d'odeurs dégoutantes et d'images de déchets ménagers les plus moches qu'on puisse imaginer. De même, à Tanger, plusieurs activités sont prolongées au-delà de minuit. Il en résulte un fil régulier de bruits issus des véhicules et des couches-tard.

3.1.5. Activités culturelles et sportives

Concernant les activités culturelles, la ville de Tanger ne se fixe pas des rendez-vous culturels, en dehors des festivals des nuits de la Méditerranée, le festival Tanjazz, le festival de théâtre Amateur de Tanger, etc. (voir supra). Quant aux salles de cinéma, les tangérois n'en ont que des souvenirs, excepté une dont les projection cinématographiques ne fournissent pas le même épanouissement qu'auparavant. A l'exception du club Ibn Batouta qui accueille essentiellement des universitaires et quelques lycéens pour des révisions et préparations d'examens et l'organisation de quelques manifestations culturelles, la ville de Tanger ne fournit pas à ses jeunes des espaces culturels à même de développer chez eux des capacités mentales, des activités d'émancipation ou d'épanouissement personnel. La météorologie et les reliefs de la ville n'aidant pas la pratique des randonnées, de montée à vélo ou de marcher le long d'une piste plate, les tangérois n'ont pas de traditions sportives en plein air. Certes, des espaces et terrains sont dressés pour mener des mouvements physiques ou jouer au mini-foot,... mais, à cause de la densité de la population, ils demeurent insuffisants pour répondre aux attentes de tous les jeunes.

3.1.6. Soucis sécuritaires

Dans une ville comme Tanger, où l'argent coule à flot grâce au trafic de drogues, à la spéculation de terrains et au commerce illicite, beaucoup de fortunés s'y intéressent et rêvent d'y faire un pied. Mais, les mystères de Tanger s'appellent aussi émigration clandestine, banditisme et vandalisme. A vrai dire, la population est exposée, aussi bien à des moments diurnes que nocturnes, à des dangers systématiques d'agressions physiques, de vols, de crimes, etc. Même si la ville de Tanger est plus petite que Casablanca, le taux de criminalité y est plus élevé. Par ailleurs, on entend beaucoup d'histoires de cambriolage de biens. Ces dernières années, force est de constater également une série de braquages qui a réussi à s'emparer de grandes sommes de fonds bancaires.

3.1.7. Identité locale

Les tangérois aiment leur ville et en sont très fiers tout en restant ouverts aux sous-cultures nationales et cultures étrangères, de par la diversité et la mixture humaine qui ont marqué la cité depuis toujours. Aussi étrange soit-il, ils en sont fiers même si son identité reste toujours confuse et perdue entre l'orient et l'occident. La cité de Tanger est marquée par son infidélité vis-à-vis des byzantins, phéniciens, romains, anglais, portugais, français, espagnols, ... mais très remarquable par sa volonté farouche de rester marocaine et musulmane. Ce sentiment

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de fierté n'est pas suffisant, il devrait être accompagné de l'activation des associations qui peuvent « défendre » les intérêts de la ville. Dans ce sens, l'association Al Boughaz n'épargne aucun effort pour préserver farouchement le patrimoine identitaire et culturel de Tanger et pour sensibiliser largement les différents acteurs concernés par le développement durable. Cependant, le travail de cette association est imputé à la personne qui la représente, Rachid Tafersiti, qui juge très insuffisante l'aide qui lui est apportée par les acteurs locaux.

Au fil des années, Tanger prend soin de ses résidents, mais aussi des non résidents, parce qu'ils ont toujours été des méritants, fidèles et militants. Mais, au fur et à mesure qu'elle prend de l'ampleur, qu'elle tente d'élargir son spectre et de « maquiller » son paraître, ses habitants manquent de confort et de bien-être.

3.2. Projection d'un nouveau paradigme du bien-être urbain des tangérois

Désireux d'inscrire notre recherche dans une approche normative et soucieux d'anticiper la tendance future, nous voudrions produire dans les développements qui vont suivre quelques recettes de nature à réussir mieux le marketing de la ville de Tanger au profit de ses résidents.

3.2.1. Communication de l'identité

Certes, Tanger a une identité forte et dominante, fondée sur un passé glorieux, mais cette identité est peu connue et nécessite, donc, d'être mise en valeur. Ce sentiment de fierté qu'ont les tangérois doit être communiqué et défendu sur la base d'une identité bien connue, une identité vivante et en perpétuel devenir et se comprend dans le mouvement entre passé, présent et futur.

3.2.2. Réseautage avec d'autres villes

Il s'agit des relations avec soit des villes nationales, soit étrangères, entretenues sur des thématiques bien définies (diaspora, patrimoine,...). Le but, selon Meyronin (2012), « est de constituer une plateforme d'échanges et de partage de bonnes pratiques au travers de forums, de groupes de travail, de projets collectifs, de publications ... ».

3.2.3. Recours à des célébrités territoriales

Il s'agit de faire appel à des personnalités célèbres associées au territoire (il est difficile de dissocier Tanger d'Ibn Batouta), des personnalités qui ont marqué leurs territoires, qu'elles

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

relèvent de la culture, du sport, de la science, de l'économie ou du commerce). Des fois, des personnages fictifs, sont à mobiliser pour communiquer l'image d'une ville (le cas d'Hercule).

3.2.4. Activation communicationnelle

Ayant reconnu le poids des régions dans le développement politico-économique et socioculturel des nations, les spécialistes ont su exploiter un nouveau terrain de la communication (Megard, Deljarrie, 2003).

Au Maroc, depuis le discours sur la régionalisation avancée, différentes communications ont été établies en vue de faire connaître les sources de complémentarité et de la cohésion inter-régions. N'a-t-on pas qualifié Tanger de perle de détroit ?... Mais il faut dire que ces images collées aux territoires (régions ou villes) ne sont pas encore le fruit d'un service ou structure des communes dédiée spécialement pour vanter leurs mérites et vertus. D'autant plus que les discours publicitaires s'adressent assez souvent aux investisseurs et touristes et manquent de proximité vis-à-vis des résidents.

3.2.5. Création et entretien du dispositif culturel

La culture d'un territoire se présente soit comme un patrimoine hérité (Graham, 2002), un événement associé à des dates précises ou est mouvante en se projetant dans l'avenir (Grefte, 2006). Elle se traduit par des fêtes, des festivals, des événements sportifs, etc. Parce qu'elle permet de redonner confiance aux citoyens et de les rendre fiers de leur territoire, la culture fleurit même en période des crises économiques. En témoignent les concerts Tanjazz, Twiza, théâtre universitaire ou film (Tanger).

3.2.6. Réinvention du marketing territorial

Pour des soucis de pérennisation, les villes prennent conscience de plus en plus du développement durable (Ingallina, Park, 2005). Pour des soucis d'innovation et de renouvellement des territoires (Cova, Cova, 2001), les entreprises seules ou les collectivités territoriales seules ne peuvent pas fonctionner à merveille; elles sont appelées ainsi à chercher des terrains de convergence en redéfinissant le partenariat public/privé. Il faut remarquer, par ailleurs, que de nouvelles configurations urbaines planent à l'horizon, surtout au niveau de quelques friches et zones industrielles ou portuaires délaissées, qui se voient attribuer de nouveaux rôles tels que le shopping, les loisirs ou la culture (Davezies, 2004). En témoigne,

par exemple, l'ancien port de Tanger qui se projette à l'horizon 2016 comme plutôt un port de plaisance, de loisir, de shopping et de la culture.

3.2.7. Création d'une structure de marketing urbain

Enfin, il faut dire que toutes les options ci-haut ne seraient pertinentes que si les territoires sont dotés de structures dédiées au marketing territorial, lesquelles structures développeraient un réflexe de répondre aux attentes des usagers du service public local, avec une condition supplémentaire d'inviter les citoyens à prendre part à la coproduction de l'offre territoriale et la contribution au rayonnement de l'image de leur territoire.

4. CONCLUSION

Au terme de cette recherche, comme les prestations urbaines sont co-produites entre offreurs et usagers (il en est de même pour la responsabilité qui ne peut être que partagée entre eux) et suite aux changements radicaux, en termes de défis et promesses, qui se profilent à l'horizon de la ville de Tanger, celle-ci est invitée à faire son *mea culpa* avant d'adopter de nouveaux comportements en vue de retrouver son lustre du passé. De tels comportements sont résumés dans les quintessences suivantes:

- D'abord, au même titre qu'on souhaite de tout un chacun de se comporter en citoyen veillant sur l'intérêt général, on invite tout tangérois à s'identifier à sa ville et de se comporter en "villéiste";
- Ensuite, de par la pluralité des soucis des résidents et la multidimensionnalité de la qualité de vie en contexte urbain, on désire voir s'établir à Tanger un *think tank* dédié au bien-être des citoyens;
- Enfin, de par la mixité de la population de Tanger et le déséquilibre que pourrait créer le processus de métropolisation de la ville, on désire l'élaboration d'une stratégie inclusive en vue d'y vivre en symbiose et cohésion sociale nécessaires.

Mais, au préalable, sur le plan technique, nous souhaitons que nos instituts de statistiques régionales et nationales insèrent dans leurs enquêtes des questions permettant de savoir la perception que tout un chacun se fait de la qualité de vie et de ses préférences. De tels instituts intervenant de façon périodique, notre vœu est plutôt de créer un observatoire permanent de la qualité de vie auprès de la mairie en vue d'étudier le degré de satisfaction de la vie des tangérois dans leur espace urbain. L'objectif ultime étant d'arriver un jour à dégager un débat public et obtenir un consensus sur les aspects de la qualité de vie urbaine tout en opérant des

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

comparaisons entre individus, d'un même individu à travers le temps, entre villes d'un même pays et entre pays.

5. BIBLIOGRAPHIE

AGOUMI, F., JAZOULI, M. (2011). "Classement des villes marocaines ". Supplément à la Vie économique, du 24/08/2011 : 1-53.

BECH, P. (1987). *Quality of life in Psychosomatic Research: A psychometric Model. Psychopathology*, 20.(3-4) : 169-179.

BERGNER, M. BOBBIT, R.A. POLLARD, W.E., MARTIN D.P., GILSON B.S. (1976). "The Sickness Impact Profile: Validation of Health Status Measure". *Medical Care*, 14.1: 57-67.

COMMISSION STIGLITZ, (2008). "Survey of existing approaches to measuring socio-economic progress". In www.stiglitz-sen-fitoussi.fr. (Consulté le 28/01/2016).

COVA, V., COVA, B. (2001). *Alternatives marketing : Réponses marketing aux nouveaux consommateurs*. Paris, Dunod, 208 p.

DAVEZIES, L. (2004). *Développement local : le déménagement des Français. La dissociation des lieux de production et de consommation*. Futuribles, n° 295, 01/03/2004 R. 106.

DEGRON, R. (2010). "La finalité des indicateurs de développement durable". La Revue du Commissariat Général au Développement durable. in : www.developpementdurable.gouv.fr/developpement-durable (consulté le 01/09/2015).

DE LEVAL, N. (1995). "Scales of Depression, Being & the Quality of Life - Is There any Difference. An Assay in taxonomy". *Quality of Life Research* 4 (3): 259-269.

FLORIDA, R. (2004). *Cities and creative class*. New -York, Routledge, 192 p.

GRAHAM, B. (2002). *Heritage as knowledge : capital or culture ?*. *Urban Studies*, 39:1003-1017.

GREFFE, X. (2006). *La mobilisation des actifs culturels de la France. De l'attractivité culturelle du territoire ... à la nation culturellement créative*, rapport de synthèse sur l'attractivité culturelle, ministère de la culture et de la communication, document de travail du DEPS n°

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1270, mai, (consulté le 28/01/2016).
<http://www.culture.gouv.fr/culture/actualites/conferen/donnedieu/RapportGrefte.pdf>

HAUT COMMISSARIAT AU PLAN (HCP), *Recensement général de la population et de l'habitat de 2004*. Bulletin officiel n° 6354 du 23/04/2015.

INGALLINA, P., PARK, J. (2005). "City marketing et espace de consommation: les nouveaux enjeux de l'attractivité urbaine". *Urbanisme*, n° 344, septembre-octobre: 64-67.

IPSOS, (2008). "*Trend Observer*". Aujourd'hui, « les consommateurs y regardent à deux fois », *Les Echos*, 2 décembre 2008 : 24-56.

IRWIN, R., KAMMAN, R., DIXON, G. (1979). "If you want to know how happy I am, you'll have to ask me". *New Zealand Psychologist*, 8.1: 10-12.

KATZ, S. (1987). "The Science of Quality of Life". *Journal of Chronic Diseases*, 40.6 : 459-463.

LEPLEGE, A. (2001). *Mesure de la santé perceptuelle et de la qualité de vie : méthodes et applications*. Paris, ESTEM : 15-36.

MEGARD, D., DELJARRIE B. (2009). *La communication des collectivités locales*. LGDJ/Dexia, collection Politiques locales, 120 p.

MERCIER, C. (1994). "Improving the Quality of Life of People with Severe Mental Disorders". *Social Indicators Research* 33 : 165-192.

MERCIER, C., FILION, J. (1987). "La qualité de la vie: perspectives théoriques et empiriques". *Santé Mentale au Québec* 12.1 : 135-143.

MEYRONIN, B. (2008). *Marketing des services publics et marketing territorial: vers une dynamique de ré enchantement?*. *Economies et Sociétés*, série Economie et gestion des services, EGS, n° 9, 2: 349-378.

MEYRONIN, B. (2012). *Marketing territorial : enjeux et pratiques*. Vuibert, 2^{ème} édition, 256 p.

MESA DE TRABAJO 6: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Organisation Mondiale de la Santé, in WHOQOL Group (1994). « *Development of the WHOQOL: Rationale and current status* », *International Journal of Mental Health*, n° 23: 24-56.

REJESKI, W.J. & MIHALKO, S.L. (2001). *Physical activity and quality of life in older adult*. *J Gerontol A Biol Sci Med Sci*: 23-35.

SENECAL, G, COLLIN, J-P., HAMEL, P.J., HUOT, S. (2008). "Aspects et mesure de la qualité de vie : évolution et renouvellement des tableaux de bord métropolitains". *Revue Interventions économiques* [En ligne], 37 | 2008, mis en ligne le 01 février 2008, consulté le 11 janvier 2016. URL : <http://interventionseconomiques.revues.org/474>

REVUE ECONOMIE & ENTREPRISES, (2004). *Quelle stratégie marketing pour un développement durable?*. *Forum du manager*, n° 65, Novembre.

SHEA, W.R, KING-FARLOW J. (1976). *Values & the Quality of Life*. *New-York - N.Y. USA*: Science History Publication: 1-5.

SORENSEN, T. (1994). "The Intricacy of Ordinary". *Br. J. Psychiatr.* 23: 108-114.

SPITZER, W.O. (1987), "State of Science 1986: Quality of Life & Functional Status as Target Variables for Research". *Journal of Chronic Diseases*, 40.6: 465-471.

UNECE/OECD/EUROSTAT, (2008). *Measuring sustainable development, Report of the Joint Working Group on Statistics for Sustainable Development*. UNITED NATIONS, New York and Geneva, in <http://www.oecd.org/greengrowth/41414440.pdf> (consulté le 28/01/2016).

WHOQOLGROUP, KUYKEN, W. (1995). *The World Health Organization Quality of Life Assessment (WHOQOL): Position Paper from the World Health Organization*. *Soc. Sci. Med.* 41.10: 1403-1409.

